
MARQUÉS DE SAN JUAN
DE PIEDRAS ALBAS
EX LIBRIS

ANALES

DEL

TOREO

RESEÑA HISTORICA

DE LA LIDIA DE RESES BRAVAS

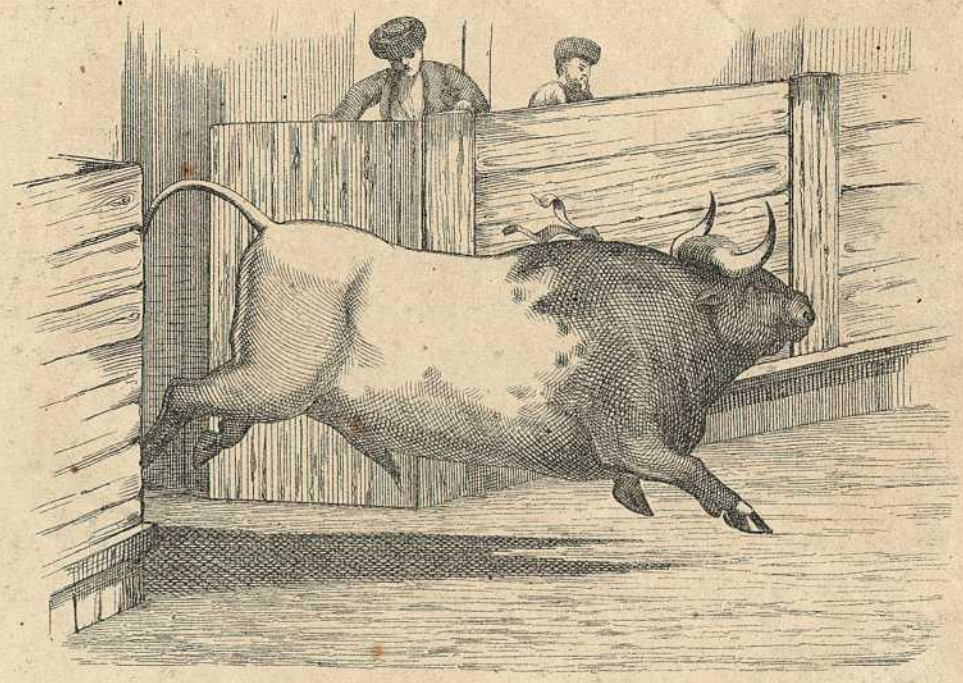
Y

GALERIA BIOGRAFICA DE LOS PRINCIPALES LIDIADORES

ESCRITA

POR D. JOSÉ VELAZQUEZ Y SANCHEZ.

SEGUNDA EDICION ILUSTRADA.



SEVILLA.

DELGADO Y COMPª EDITORES.

MADRID.

SEÑORES HIJOS DE FÉ.

JACOMETRESO, 44.

BARCELONA.

JUAN BASTINOS É HIJO.

BAÑOS NUEVOS, 1.

MDCCCLXXIII.

PROEMIO.

Pocos trabajos verán la luz pública en la época presente que necesiten más que el nuestro de exposicion preliminar de sus móviles, tendencias y propósito; porque ninguno está siendo blanco de cuestiones más exacerbadas por cuantos elementos contribuyen á trocar las opiniones divergentes en oposiciones sistemáticas, sin atencion á datos seguros, y sin conocimiento competente de la naturaleza, circunstancias y períodos criticos del punto, tratado con tanta animosidad por una y otra parte.

Los Anales del Toreo pueden creerse á la enunciacion exclusiva de su título una obra dedicada á la defensa ó á la impugnacion de las lidias de reses bravas en nuestros modernos circos; y no siendo en realidad un libro de polémica, interesa á nuestros fines prevenir erradas conjeturas con la manifestacion leal del objeto que nos guia en publicacion semejante; separando nuestra causa de esas estériles y efímeras escaramuzas, con que de contínuo intentan captarse la atencion exagerados prosélitos del festejo popular y adversarios acérrimos de las lides taurinas, tan apartados unos como otros del verdadero punto de apreciacion del espectáculo, y por consecuencia todos á gran distancia de lo cierto y de lo justo en sus dictámenes, cálculos y aspiraciones.

Si la línea recta es el camino mas corto entre puntos opuestos, como enseña la geometría, la línea recta son los Anales del Toreo (exposicion histórica de su orígen, progresos y fases hasta la fecha), transijiendo en una opinion fundada y tranquila los extravíos de un patronato desalumbrado y perjudicial y los desmanes y violencias de jurados enemigos de tal fiesta pública á título de una civilizacion, enteramente ideal y bucólica. Lo mismo que hoy se discute la subsistencia ó la abolicion de las corridas de toros se ha discutido el teatro por nuestros mayores, con encarnizamiento singular en los medios de su defensa y ataque, y conspirando unos

y otros á sacar de su órbita natural el asunto. Hoy promueve una sonrisa el dictado de escuela de las costumbres que los mantenedores del foro escénico daban á los templos de Talía; como escita el desden el infructuoso conato de aplicar á nuestra escena la reprobacion de los santos Padres á las farsas inmundas ó á los mimos infames de su tiempo. Nuestros hijos, (si tan desquiciada y pobre controversia consigue abrirse paso á la posteridad) estrañarán la insensata apoteosis de unos ejercicios de valor y destreza, asimilados á las condiciones peculiares de nuestro pais, y se encojerán de hombros al leer que se proclamaban estos ejercicios rémoras de nuestra regeneracion moral; uniéndolos en execracion á los autos de fé del Santo Oficio y á los escándalos de una privanza funesta y reciente en nuestra memoria.

Nada más impropio de las intenciones bien dirijidas que asociarse á los designios extremos, por más que esta asimilacion prometa ventajas por el pronto en la efervescencia de los ánimos, exaltados en el ardor de la lucha. El dia del desengaño confina al menosprecio ó sepulta en las sírtes del olvido á esos complacientes auxiliares de la exageracion apasionada, y solamente subsisten aquellos escritos reposados y leales, donde como en la límpida superficie de un prisma se quiebran los tornasoles de la opinion.

Merced á particulares circunstancias, los que han promovido esta publicacion se encuentran en el caso de llevarla á cima con la respetabilidad de un nombre, legítimamente adquirido en los fastos de la tauromaquia española, escrita la exposicion de hechos y justificacion de principios por quien no teme las burlas sangrientas, propinadas en artículos y sueltos de cierta parte de la prensa periódica, política y literaria, contra la que denomina literatura torera, y dispuesta en secciones que sirvan á todos los intereses ligados con más ó menos estrechéz á las vistas de toros. Los ensayos que han procedido á nuestros Anales, tanto en artes de torear como en galerías biográficas y especiales menciones y crónicas, no abarcan el conjunto del pensamiento que estas páginas desarrollan; sin duda porque hasta dias muy próximos no se ha hecho terreno de significacion provechosa el antagonismo á las lidias, y su correspondiente secuela de invocaciones á la cultura, á los sentimientos humanitarios, y á la estadística de siniestros en la lucha con los toros; con otras alharacas no menos inoportunas, si bien muy propias del prurito de efecto que activamente estimula á los Tántalos de la celebridad contemporánea.

Nuestros Anales probarán que el toreo español no es un aborto

de la barbarie, desenvuelto en sus lances típicos en éra aciaga para la cívilizacion; mantenido en su auge por una tendencia maquiavélica del depotismo; gérmen de pasiones aviesas y de hábitos inmorales; vergüenza de nuestras costumbres y escándalo de Europa; perenne perjuicio de los adelantos agrícolas, y del fomento del importante ramo de la ganadería; espantoso anacronismo en la historia de las conquistas del espíritu cristiano. Estas inexactitudes, fantasmas creadas para asombro de incautos y sencillos, no podrán resistir al resplandor de la luz histórica; huirán en tropel ante la demostracion evidente de las bases y fórmulas en que descansa el arte del toreo, y que segregan este ejercicio de la condenada profesion de luchadores con fieras, execrada por los escritores eclesiásticos y cubierta de oprobio por los legisladores antiguos: se desvanecerán al contacto de una realidad de juicio que exento de pasion, hostil como favorable, opone á la caricatura y á la vana declamatoria el análisis de las cáusas eficientes, la lógica rigorosa de los inmediatos resultados, y las últimas consecuencias de una série de actos, que si fuesen una aberracion del sentido público no tendrian su razon de ser en nuestros dias, y cuando á nombre de la libertad se han conculcado tantas cosas que podian invocarla á su vez como nueva y firme garantía de su existencia.

Si el espacio que nos franquea nuestro propósito no fuera tan extenso y diáfano, temeríamos quizas caer envueltos en la red de malignidades é invectivas que se tiende á cuantos censuran la predicacion calorosa y tumultuaria contra las fiestas de toros; y á esto se debe que más de una pluma autorizada, órgano de elevada inteligencia y firme voluntad, haya rehusado salir á plaza en los pasados escarceos de que fueron campo los periódicos, y con relacion á la lidia de reses bravas. Las tres partes en que se divide el libro que entregamos hoy al dominio de la opinion pública conceden ancha palestra á todos los particulares que tienen conexion, directa ó relativa, con el toreo; y así procederemos con órden y calma á destruir una por una las supuestas razones en que estriba la sátira desatentada, con que se empeñan en equiparar nuestras lides á los horrendos juegos gladiatorios, á las luchas con fieras del anfiteatro imperial ó á las hecatombes terribles del bárbaro reino de Dahomey.

Si la campaña, emprendida contra el espectáculo taurino, llevara por norte la propaganda de una opinion, contraria á los ejercicios corporales, como el toreo, la gimnasia, la prestidigitacion y los juegos de destreza, inclinando los ánimos hácia esos públicos solaces en que el génio y el ingénio inspiran al arte manifestaciones más

relevantes que el goce material y las impresiones físicas, aplaudiriamos el conato, no obstante de comprender su ineficacia. Pero no sucede así. Se levanta una cruzada ardíente contra la fiesta más popular, más histórica, más génuina del pueblo español; y se esgrimen contra ella toda especie de armas ilicitas; y se rebuzcan por todos los arsenales de la opinion textos que rebajen y deslustren el espíritu nacional que la dio orígen y la predileccion patente de que es objeto constante; y se procura aplicar el estigma candente del ridículo á cuantos hombres de un mérito real han dedicado su pluma á reseñas del festejo ó á rasgos biográficos de los lidiadores mas distinguidos, y sin la mira noble de patrocinar otro espectáculo que en popularidad y resultados efectivos reemplaze á las corridas de toros, la falange de antipáticos al arte de Romero y Delgado (Hillo) se congratulan de manejár esa palanca de Arquímedes, que moveria al mundo si llegase á encontrar su punto de apoyo.

Mal que pese á los pretenciosos adversarios del toreo, no es la boga, capricho fantástico de la multitud, el sosten de la lidia de reses bravas. Inúltilmente han tratado várias asociaciones, innovadoras y apasionadas de especialidades extrangeras, de naturalizar en nuestra Península las carreras de caballos y las luchas feroces entre gladiadores forzudos. El pueblo, que es el instinto lógico de las sociedades, ha vuelto desdeñosamente la espalda á esas implantaciones aventureras, que carecian de fundamento en su propension genial, de aliciente en las condiciones de su modo de ser, y que no se enlazaban á sus costumbres con ese prestigio de las derivaciones espontáneas de su índole y gustos especiales. Los riesgos del salto de elevacion, los inminentes azares del salto de profundidad, los atroces peligros de la banqueta inglesa, no se insinuaron á su predileccion, que acusan de bárbara los enemigos del toreo, prestando á la sangre de los caballos el grito de justicia, con que la de Abel invocaba al Eterno contra el fratricida Cain. Las enormidades de los boxeadores ánglos, la brutalidad de los Alcides de circo, y las expuestas evoluciones de una gimnasia de espectáculo que llegan á los últimos términos de la posibilidad humana, merecen por dias su atencion; volviéndose muy luego á la fiesta que concilía con tanta precision su tradicion histórica con su gusto predominante. ¿Nó significa esta propension innegable algo que denuncie la esterilidad de sus esfuerzos á la cohorte presuntuosa que toma á su cargo abrir nuevo cáuce á la necesidad de un espectáculo característico de cada país?

No necesitan nuestros Anales de recomendacion artificiosa que

RESEÑA HISTÓRICA

DE LA LIDIA DE RESES BRAVAS.

PARTE PRIMERA.

I.

Cuando se estudia al hombre en relacion con los diferentes destinos á que le preindica su índole de sér sociable por escelencia, no tienen cabida las aberraciones que proceden de suponer convencional, y no absolutamente necesaria, la sociabilidad del linage humano, y á la vez se esplican por el testimonio irrecusable de la historia (maestra de la vida, segun Marco Tulio) sus vínculos de familia, de ciudadanía, de nacionalidad, de raza y de conexion con sus semejantes en todas las comparticiones del planeta en que habita.

Desde su orígen hasta las últimas evoluciones de su perfectibilidad, las leyes de progresion constante que á su mision sobre la tierra ha trazado la mano omnipotente, pueden reasumirse en tres principios; círculos concéntricos en que su existencia se desarrolla, y que desenvuelven la actividad de la especie, suma de los esfuerzos individuales, en las circunferencias sucesivas de la necesidad, de la utilidad y de la conveniencia: eternos polos de ese giro incesante que constituye la vida de la humanidad.

Condicion fundamental de su sér, el hombre se vé compelido por la ley de la necesidad á estudiar los términos de su enlace con los seres y objetos que le rodean; buscando los medios inmediatos de establecer su propia subsistencia en las resultas de esta investigacion afanosa. Cuando lo necesario y lo indispensable han puesto á contribucion los primeros arranques de la inteligencia humana, esta no se contrae á órbita tan estrecha, y á semejanza del instinto reducido del bruto; sino que el estímulo poderoso del progreso aguza la potencia intelectiva hasta que el bien que produce la necesidad satisfecha se facilita en sus medios, se ensancha en sus consecuencias, y sirve de natural precedente á mayor cantidad y mejor calidad de elementos, útiles al propósito providencial de la existencia humana. Todavía en la transicion de lo necesario á lo útil no está marcado el centro de accion del hombre, y á las ideas inmediatas y consiguientes se añaden de ilacion en ilacion las conveniencias, en toda la extensa escala que lleva el guarismo en sus multiplicadas combinaciones logarítmicas á la region infinitesimal. Hé aquí trazada á grandes rasgos la polaridad de la racional familia, y desde la animacion primitiva del limo de la tierra por el

que le rodea la mano Omnipotente. Despues de esta reseña general, y contrayendonos á los fastos nacionales, encontraremos la historia del toreo, capitulo por capítulo, y hasta las postreras novedades, introducidas en la esencia y accesorios de este ejercicio.

La segunda parte de la obra, y esplanadas ya con la oportuna latitud las condiciones históricas de la lidia, estará consagrada á la mencion biográfica de las notabilidades del toreo. No entra, ni puede entrar, en los designios de nuestros Anales, la extravagante manía de dar cierto relieve fantástico á la personalidad modesta de los lidiadores: defecto principal, á nuestro juicio, de la «Historia del Toreo», debida al Sr. Bedoya, y publicada en la villa y córte años hace. No son para nosotros heroes épicos, ni luminosas lumbreras, los maestros y celebridades del arte tauromáquico. Sacarlos del polo natural de su existencia seria confundir el interés del atractivo cuadro de costumbres con los efectos imponentes del severo cuadro histórico.

La tercera y última parte de nuestro libro se contrae á coronar los principíos, asentados en las anteriores, con una version minuciosa de razas taurinas, sus divisas especiales y signos ganaderos; aspecto de los circos en las diferentes provincias de España; costumbres particulares en el órden y juego de las corridas en las plazas nacionales y estrangeras, y accesorios peculiares al espectáculo; con un conjunto de observaciones prácticas que entendemos útiles al impulso de mejoras y determinaciones que conduzcan al porvenir del festejo nacional.

Una vez esplanado nuestro pensamiento en su entidad y en sus pormenores, entremos franca y decididamente en el asunto, justificando en cuanto nos sea dable las esperanzas que háyamos hecho concebir.

RESEÑA HISTÓRICA

DE LA LIDIA DE RESES BRAVAS.

PARTE PRIMERA.

I.

Cuando se estudia al hombre en relacion con los diferentes destinos á que le preindica su índole de sér sociable por escelencia, no tienen cabida las aberraciones que proceden de suponer convencional, y no absolutamente necesaria, la sociabilidad del linage humano, y á la vez se esplican por el testimonio irrecusable de la historia (maestra de la vida, segun Marco Tulio) sus vínculos de familia, de ciudadanía, de nacionalidad, de raza y de conexion con sus semejantes en todas las comparticiones del planeta en que habita.

Desde su orígen hasta las últimas evoluciones de su perfectibilidad, las leyes de progresion constante que á su mision sobre la tierra ha trazado la mano omnipotente, pueden reasumirse en tres principios; círculos concéntricos en que su existencia se desarrolla, y que desenvuelven la actividad de la especie, suma de los esfuerzos individuales, en las circunferencias sucesivas de la necesidad, de la utilidad y de la conveniencia: eternos polos de ese giro incesante que constituye la vida de la humanidad.

Condicion fundamental de su sér, el hombre se vé compelido por la ley de la necesidad á estudiar los términos de su enlace con los seres y objetos que le rodean; buscando los medios inmediatos de establecer su propia subsistencia en las resultas de esta investigacion afanosa. Cuando lo necesario y lo indispensable han puesto á contribucion los primeros arranques de la inteligencia humana, esta no se contrae á órbita tan estrecha, y á semejanza del instinto reducido del bruto; sino que el estímulo poderoso del progreso aguza la potencia intelectiva hasta que el bien que produce la necesidad satisfecha se facilita en sus medios, se ensancha en sus consecuencias, y sirve de natural precedente á mayor cantidad y mejor calidad de elementos, útiles al propósito providencial de la existencia humana. Todavía en la transicion de lo necesario á lo útil no está marcado el centro de accion del hombre, y á las ideas inmediatas y consiguientes se añaden de ilacion en ilacion las conveniencias, en toda la extensa escala que lleva el guarismo en sus multiplicadas combinaciones logarítmicas á la region infinitesimal. Hé aquí trazada á grandes rasgos la polaridad de la racional familia, y desde la animacion primitiva del limo de la tierra por el

hálito supremo hasta las esferas de esa inconmensurable eternidad en que su espíritu se abisma en los senos de la grandeza soberana.

La sociedad, como el indivíduo, denuncia en los períodos de su marcha las inspiraciones alternativas de los tres móviles de la humanidad; ya se considere en el conjunto de sus derechos y obligaciones, que forman la base de los estados; ya se limite la observacion estudiosa á un ramo cualquiera de su régimen, de su competencia ó de su representacion. Tan virtuales son las formas de esencia de la actividad humana que lo mismo se ofrecen á la consideracion en el todo que en el menos considerable de sus pormenores. En el sistema político de los pueblos el derecho, que es la base de las relaciones de sociabilidad, principia en el derecho natural, gérmen que la necesidad fecunda en la existencia íntima del indivíduo, la utilidad agranda la zona de este derecho hasta el civil, que consagra las condiciones de personas, cosas, y procedimientos conducentes á la realizacion de estos fines, y hasta el penal, que sanciona las garantías del órden civil, reprimiendo las infracciones y ataques á tan preferentes designios. Pronto la conveniencia demuestra el provecho de extender al infinito los beneficios de la asociacion legalmente organizada, y proviene de esta sugestion el derecho público, expresion última de las aspiraciones levantadas del rey de la Creacion. La historia de las ciencias, artes é industrias distingue perfectamente este tracto vigoroso de su perfeccionamiento, originado siempre por las reclamaciones imperiosas de la necesidad; desplegando sus mejoras al impulso de la utilidad impaciente que busca en su desarrollo mayor número de ventajas que las directamente indispensables; elevándose á la idealidad grandiosa del ambicioso pensamiento, merced á los impulsos pujantes de la conveniencia, acosada por esa inquieta movilidad del espíritu, irrefragable indicio de su destino inmortal, sentido en su vehemencia por los hombres superiores de esa antigüedad politeista, ciega al resplandor de la eterna luz.

Los espectáculos, que vienen á ser la manifestacion extrema de la sociabilidad, porque nacen de las necesidades ya atendidas y de las utilidades ya derivadas, respondiendo á las exigencias de lo conveniente, despues de lo necesario, y de lo útil, representan la civilizacion, esto es, el grado de policía y cultura, en que los pueblos dedican el escedente de sus fuerzas activas á proporcionarse grato soláz que distraiga su ánimo de las contínuas labores y de las especulaciones solícitas. Los espectáculos no se sustraen á los requisitos capitales de toda institucion humana, y no existe uno que sometido al correspondiente análisis deje de revelar su cuna en una condicion necesaria de la vida, de referir la ampliacion de sus circunstancias típicas al influjo de un pensamiento utilitario, moral y positivo, y de marcar en todos sus adelantos el aguijon de la conveniencia que transforma en agrado y atraccion lo que primero fué necesidad, y utilidad mas tarde. Los espectáculos tienen su razon de ser, indepediente del rango de accesorios en la vida de los pueblos; y capítulos en la historia de la humanidad, son una historia aparte, y en cuyos capítulos se observa el progreso moral y material de las generaciones, pasando por la triple accion de la necesidad, de la utilidad y de la conveniencia, ora correspondan á la categoría de las deleitaciones del espíritu, ora alhaguen el sentimiento artístico con sus creaciones, ó bien consistan en ejercicios de viva y animada impresion en la multitud.

La filosofía de la historia, como ciencia emanada de prácticas observaciones, lo mismo se desvía de las abstracciones metafísicas que construyen un hombre fantástico y una sociedad soñada, que del pesimismo repugnante de las escuelas materialistas,

que subyugan al sér racional y perfectible á meros desenvolvimientos graduales en la esfera raquítica de su mansion sobre la tierra en que mora. Al estudiar á los pueblos en todas las huellas de sus pasos progresivos, en todos los estados de su cultura, y en todas las relaciones determinantes de su papel en la grande historia de la humanidad, el criterio necesita fijar clara y distintamente sus puntos de partida; alejándose del afan optimista que reclama en la familia racional la realizacion portentosa de un mito imposíble, como del fatalismo sombrio que negando libertad á la conciencia y rumbo voluntario á los actos del hombre, somete á las criaturas al arbitrio despótico de un destino incontrarestable. La historia ha demostrado en todas las fases de su provechosa enseñanza el procedimiento de la eterna sabiduría para ligar al linage humano á los períodos de su perfectibilidad social; y las leyes de la Providencia, sencillas é inelubibles seguidas en sus trámites y comprobaciones por la observacion minuciosa, resultan basadas siempre en la necesidad, como cáusa inmediata, en la utilidad, como série de fructuosos corolarios, y en la conveniencia, como extenso dominio en que los intereses del sér racional pueden obtener toda especie de holgura para su fomento, y espacio en que producir en latitud superior los efectos legítimos de sus impulsos.

Si pués el secreto de las generaciones históricas cuenta por clave de sus enigmas la transicion de las sociedades, de lo necesario á lo útil, y de lo útil á lo conveniente, el geroglífico es ya una letra elocuente y viva. El indivíduo y la humanidad son dos entidades que se funden en el crisol de una ley normal y evidente. El problema ha formulado sus tenebrosos y cabalísticos términos en una solucion concisa y clara. El criterio está fijado, y las apreciaciones vienen á clasificarse al abrigo de su lógica enérgica y concluyente.

II.

Fijado el criterío, con que hemos de examinar las instituciones humanas en los períodos de sucesivo desarrollo de todas y de cada una, contraigamos la atencion al primero de los estados sociales, ó sea aquel en que el hombre, asediado por el inevitable decreto de la necesidad, establece sus relaciones primitivas con los séres que le rodean, los objetos que se prestan á la esplotacion inmediata de sus urgencias más exigentes, y las condiciones particulares que pueden conducir á establecer solidaridad beneficiosa entre los intereses del indivíduo y los de la colectividad, llámese nacion, distrito, pueblo, tríbu ó familia.

Omitiendo de buen grado una impugnacion, hoy completamente innecesaria, de la absurda teoría de Juan F. Rousseau, que traduce la sociabilidad humana por los términos convencionales de un pacto, desconociendo la ley vital que la impone sin excusa al ser inteligente, prescindamos tambien de combatir los disolventes principios de Hobbes, y sus derivaciones materialistas; condenando en nombre de todas las creencias dogmáticas y morales del universo á ese *hombre lobo del hombre*, monstruoso aborto de una apreciacion filosófica, extraviada por el prurito extravagante de rebajar las obras de la eterna sabiduría. Consideremos pués al hombre en la infancia de su edad sobre el globo, circuido de elementos precisos para la subsistencia, de conexiones útiles al desenvolvimiento de sus recursos, y de obstáculos para el logro de sus designios,

que á la vez que le estimulan á removerlos, le presentan ocasion propicia de trocar en lucro y ventaja lo propio que le servía de óbice y de efectivo daño.

Los pueblos todos en su orígen son agricultores y ganaderos; pescan y cazan para su nutrimiento y defensa; edifican, tegen y construyen, para atender á las condiciones ineludibles de la existencia individual y colectiva; armonizan su comercio, y mútua comunicacion con la sancion unánime de los fundamentos de derechos y deberes, y la amenaza hóstil á las violaciones de tan sagradas bases: comparten el tiempo en períodos de trabajo y reposo, alternativa que corresponde á la esencia virtual de la creacion, y del concurso que reclaman sus necesidades del ejercicio perenne de su inteligencia y del empleo constante de sus fuerzas físicas provienen todos los adelantos que llevan á las sociedades al cumplimiento de la mision providencial que rige sus destinos.

El cultivo de la tierra, primera necesidad del hombre, le eslabona con las especies animales que en la zona respectiva pueden auxiliar sus labores, servir á los fines de su utilidad, contribuir á sus propósitos, y completar las tendencias progresivas que incluye la ley del trabajo. El reno, el buey, el mulo y el búfalo le prestan su potencia y su mansedumbre. La oveja, la cabra, el caballo, el perro, la gallina, el gato y el cerdo, ora le proporcionan aumento de peculio, ora le suministran el alhago de su alianza doméstica; pagándole todos el tributo de sus instintos y el homenaje de su dependencia sumisa. El elefante, el camello, el dromedario y el asno trasportan sus frutos y efectos, y otorgan su pujanza y su resistencia al acarreo afanoso que escedería á la fuerza humana, desprovista de semejantes y eficaces medios. Adelantando el hombre primitivo en el estudio de la naturaleza, asocia á sus trabajos hasta las especies más fieras y rebeldes al yugo de la dominacion: el mastin y el alano guardan del lobo sus rebaños errantes: la pantera y el tigre aprenden á cazar en su provecho, dóciles á la educacion que los esclaviza al arbitrio del sér racional: el rapaz halcon y el gavilan carnicero rinden párias á la inteligencia en la servidumbre forzosa de sus instintos sanguinarios, en la cautividad inquebrantable que pone á merced del humano las facultades del animal, haciendo depender de su dominio hasta la necesidad del sustento.

La caza y la pesca complementan con la agricultura y la ganadería los medios de alimentacion de la familia humana, y al mismo tiempo contienen en su propagacion las especies abundantes, amínoran el espacio al crecimiento de las bestias dañinas, y habitúan al hombre á sobreponer los frutos de su observacion reflexiva al poderío, la astucia y la audacia de brutos salvages, mil veces mas fuertes y valerosos que el rey de la creacion, por el entendimiento y la voluntad. La caza y pesca son el manantial fecundo de la industria humana y el gérmen feraz de la civilizacion en sus inmediatos resultados. El hombre ha aprendido á cazar al monstruoso aligador; burlando su rápida acometida, el formidable juego de sus mandibulas y su insistencia rabiosa; mientras pesca la ballena, frustrando cauteloso las convulsiones tremendas de su agonía pugnando en valde por arrancar el harpon agudo de su enorme masa. El hombre ha ensayado con éxito la embriaguez y la sofocacion del humo de la pimienta para abatir de la cima enhiesta del latanero al parlero y vistoso papagayo: conocedor de la estructura de la mano del gimio, ha discurrido aprisionarlo en el hueco del cántaro, embutido en tierra; inventó la flecha, acerada y rebestida de plumas, pájaro

de muerte que corta el vuelo del ave en las alturas del horizonte. Encierra en las mallas de una red á los peces menores y en la estrechura de la almadraba á los más abultados y aun disformes. No hay especie animal que deje de contribuir á la nutricion, al empleo, al producto de sus despojos en bien del humano.

La arquitectura, la industria y las artes mecánicas son inseparables de la existencia del hombre y de su condicion inmanente de sociabilidad; pero las contienen en su esfera de accion el influjo del clíma, y el imperio de las circunstancias que demarcan á las especies de la gran familia humana su rango en la historia del progreso moral, y su parte en la revolucion periódica del espíritu que hace á la multitud bárbara instrumento de prosperidad y cultura, como abate la presuncion soberbia de imperios opulentos y dominaciones seculares, envolviendo en silenciosas ruinas las maravillas de su esplendor, y reemplazando la muchedumbre activa de industriosas generaciones con salvajes kábilas ó vagabundas hordas. Allí donde el clíma circunscribe las necesidades del hombre, la industria no pasa del vaguido infantil, y la conveniencia no mueve con los panoramas de la ambicion el anhelo impaciente de las imaginaciones sobrescitadas. El raquítico esquimal en sus desiertos de nieve vejeta embrutecido, súcio y abyecto; sin más ocupacion que proveer á sus más absolutas necesidades, y no entreviendo jamás la posibilidad de un adelanto en su existencia mecánica y monótona. El gigantesco Patagon en sus áridas islas reduce sus aspiraciones á prevenir el sustento, la guarida y el abrigo; sin parecer ni aun sospechar que conozcan ensanche los límites en que se hallan concentrados sus deseos. El imperio de Méjico en la conquista épica de Cortés deja traslucir en monumentos y obras admirables los vestígios de una civilizacion ignorada, ya en crítica decadencia. Rusia despierta un dia no distante entre las nieblas opacas de la rusticidad belicosa, y á la iniciativa de un hombre superior y á la influencia de una muger peregrina en todos extremos logra arrancar la admiracion y el aplauso del continente en todos los ramos de bienestar para las naciones.

Las leyes, las costumbres y las prácticas de los pueblos, contando á la necesidad por comun orígen, giran como dóciles satélites en la elíptica de la necesidad respectiva. Patriarcales en el Oriente, son complicadas y múltiples en el norte bárbaro de la antigua Europa; siniestras y feroces en la Índia; simples é ingénuas en la Occeania; brutales y despóticas en el interior del África; mudables y rebuscadas en los paises que ajita la civilizacion en la ebullicion férvida de sus inquietas inspiraciones. Para concluir este bosquejo, digamos que la necesidad es el boton, donde la actividad humana guarda la flor de la utilidad y el fruto precioso de su conveniencia.

III.

Hemos visto á los pueblos, obedeciendo á las inspiraciones de la necesidad y creando la esfera de intereses morales y positivos que permiten á su inteligencia y á su capacidad física las condiciones climatéricas, la situacion especial y relativa de su posicion topográfica, y el período histórico en que cumple á los designios providenciales señalarles su orígen en los fastos de la humanidad. Estudiemos ahora el grado en que los esfuerzos necesarios reciben del principio de utilidad nuevos impulsos á los elementos vitales de su existencia, ya constituida en sus fundamentos típicos; organi-

zándose en progresiva escala una série de consecuencias fructuosas que complementan los beneficios inmediatos de las primeras conquistas del espíritu y la actividad de las generaciones infantes. La utilidad imprime saludables y multiplicadas transmutaciones al modo peculiar de ser de las familias primitivas, que ramificando sus conexiones primeras, originan cambios de especies y productos, en cuya complicacion se envuelven necesidades contínuas de adelantos y mejoras en demanda de mayores provechos, que atienden en gradual proporcion á favorecer las evoluciones de ese doble movimiento intelectual y material, destinado á satisfacer las exigencias de la vida, así en el indivíduo como en las sociedades. La utilidad es la generacion fecunda de adquisiciones que incluye en su gérmen ese instinto de conservacion, móvil y norma de la ley suprema de la necesidad. Es el fenómeno de la irradiacion, una vez dados el punto luminoso y la consiguiente difusion en el espacio de sus emanaciones. Es, en una palabra, la ley del progreso, que no instiga una superfluidad vana y ampulosa, sino la lógica é interminable deduccion de las ideas primarias, azuzada sin intérvalo por esa aspiracion incesante del hombre hácia la perfectibilidad: rastro seguro de su tendencia hácia la perfeccion ó sea el vértice de ese ángulo, donde vá á confundirse con el solo principio absoluto, que es Dios, segun todas las teogonías del universo, y todos los estudios etnográficos, remotos y actuales.

Los pueblos, agrícolas y ganaderos en su orígen, se hacen traficadores y fabriles en la extension de sus relaciones en ambas especialidades; porque produciendo más que consumen, exportan sus sobrantes á trueque de especies que necesitan ó conducen á su utilidad. Los aprovechamientos del dominio de cada indivíduo y de cada comarca entran en el uso de las industrias que devuelven los elementos brutos y primordiales en artefactos y utensilios; naciendo así de la permuta, contrato originario y patriarcal, las mil transacciones, á cuyo favor nutre el comercio los ramos diferentes que todos confluyen á proporcionar en el cambio la utilidad que resulta de las necesidades respectivas. La ley del trabajo en sus relaciones con las zonas en que la necesidad la desenvuelve, crea elementos de riqueza, trocados de punto á punto y de polo á polo por los medios que sugiere el afan utilitario en sus inventos é ingeniosas aplicaciones; y así el distrito agrícola envia subsistencias al distrito forjador, que le paga con instrumentos de labranza y cultivo; y el índio fía á la exportacion europea los aromas, las maderas preciosas y los admirables frutos de un país privilegiado, mientras recibe con estimacion los sobrantes de las manufacturas del viejo continente.

La utilidad transforma en patrimonio comun lo que la necesidad erigiera en peculio individual; y esto sin alteracion de su razon de orígen, y hermanando perfectamente el lucro particular con la ampliacion del tráfico que hace partícipes á todos de lo que posee cada uno en el espacio en que su actividad se desarrolla. Aquí abundan los minerales: allí la vejetacion ofrece exhuberantes productos. Acá la naturaleza parece pródiga de sus dones: allá reconoce la industria por causa eficiente la esterilidad del suelo y el rigor del clíma. En esta parte del globo los amenos valles, los caudalosos rios y la suave temperatura, brindan á la poblacion con ópimas promesas de civilizacion y bienandanza. En aquella otra, situada bajo el imperio de un invierno glacial, no se puede vivir sino en guerra contínua con el oso formidable del polo; pescando al delfin, á la marsopa y á la ballena; haciendo á la foca víctima de la necesidad de alimento y vestido; proporcionando á la exportacion el bacalao, la grasa y los despojos de la raza monstruosa de los cetáceos. La misma subversion periódica de las castas y

de los continentes, que la historia registra en sus instructivos fastos, no es otra cosa que la sucesiva elaboracion de la naturaleza moral y física del globo, en consonancia con los intereses, sometidos al tránsito de la necesidad á la utilidad, y de la utilidad á la conveniencia; y en gradaciones más ó menos rápidas, segun place á los fines del poder supremo y providente dirigir los destinos de la humanidad en esos instantes de la eternidad de su sér que llamamos edades y siglos. El imperio de la civilizacion que hace poderosa á la Índia antigua, pasa al dominio del Egipto de los Faraones; destella prodigioso en el reinado espléndido de Salomon; se reparte en las distintas comarcas de la Grecia, declinando al Occidente; se determina en el Lacio, sojuzgando al universo al yugo moral y positivo de Roma; se fija en la monarquía de Cárlo-magno, desenvolviéndose de las nieblas tenebrosas de las invasiones bárbaras; se derrama en las nacionalidades émulas que se significan en nuestro continente; busca nuevos horizontes en el mundo-vírgen que descubre Colon y á quien dá su nombre Américo Vespuccio; se alía á la emancipacion de la América inglesa, y á los progresos titánicos de una sociedad activa, y ávida de espacio á su inteligencia y á su vitalidad robusta. Palmira, Babilonia, Tiro y Sidon gozaron del fuero de metrópolis del mundo civilizado. Atenas y Roma fueron los focos de luz que iluminaron al universo. El comercio entre Occidente y Oriente enriqueció el litoral del Mediterráneo, mientras que el Atlántico era un abismo sin fondo y sin orillas, medrosa representacion de la eternidad inescrutable. Las Índias de Occidente encauzan la riqueza en nueva direccion, y se abren á los principios de la sociabilidad humana dilatados términos, en que vegetaban tríbus salvages en perezosa indolencia, ó resíduos de castas pujantes en tiempos ignorados, entonces decadentes y envilecidas por intestinas discordias. Florece la civilizacion en el nuevo mundo, heredero de nuestro espíritu y de nuestras costumbres con todas sus ventajas é inconvenientes; y la Occeanía destaca sus islas y sus reinos en el mapa-mundi; prometiendo á la utilidad el lucro de la explotacion de cuantos elementos ha constituido la ley de la necesidad, y franqueando á los adelantos de la conveniencia personas y cosas que han brotado de la sirte de lo desconocido para entrar en el concierto universal de nuestro planeta.

La utilidad responde en la naturaleza moral del hombre á la ley de reproduccion en su naturaleza física. Sociedad infante, absorve sus productos en sus necesidades propias; así como hasta la pubertad el sér humano emplea todos sus recursos en el crecimiento corpóreo. Sociedad adulta, rebosa al exterior para adquirir lo que desea á trueque de lo que le sobra; así como el sér humano, consolidada su organizacion, obedece al impulso que le guia á comunicar la vida en el comercio amoroso. La influencia de los clímas coincide maravillosamente con la regularidad del movimiento periódico que lleva á los pueblos de la necesidad al adelanto utilitario, y de este á la perfectibilidad de la conveniencia; porque este fenómeno supone un equilibrio de intereses que vendría á perturbar un esfuerzo comun y simultáneo. El negro es limitado y perezoso en sus guaridas impenetrables: el circasiano emprendedor, altivo é intrépido: el malayo industrioso, pero estacionario y sumiso: el cobrizo dócil y apropósito para instrumento de una actividad superior é inteligente. En una misma zona, poblada por una misma especie de la humana familia, se representan estas desigualdades categóricas hasta el infinito, en las especialidades de nacion á nacion, de reino á reino, de provincia á provincia, de poblacion á poblacion, de clase á clase. Siempre, y por donde quiera, el mismo principio: *la variedad en la unidad y la unidad en la variedad.*

IV.

Trazadas yá las fases distintas que las sociedades humanas presentan en el sucesivo desarrollo de los principios de necesidad y utilidad, dediquemos ahora la atencion al período en que la conveniencia otorga su ensanche y complemento á las condiciones favorables de cada país hasta llevarlo al apogeo de su cultura, en la esfera de su rango respectivo, en los términos de su relativa posibilidad, y en las críticas circunstancias de tiempos, formas y extension, que entran en las miras supremas de un poder absoluto, innegable en lo íntimo de la conciencia, como en el fenómeno más vulgar de la creacion.

Nada más absurdo, y frecuente sin embargo, que aplicar un criterio exclusivo al aprecio de los adelantos de la humanidad, sin consideracion á las exigencias de cada época, situacion especial de cada zona, espacio concedido á la actividad de cada porcion de la familia inteligente, y participacion confiada en el cumplimiento de los destinos de un continente cualquiera á cada miembro de la seccion, cuyas evoluciones se observan con auxilio de la esperiencia que suministra el estudio histórico.

La Índia se clasificó en castas para relegar al primer órden entre los brutos á la multitud dócil y sumisa de los *párias*, siervos de la raza sacerdotal y de la preponderancia patricia.

El Egipto declaró rebaño á una plebe innumerable, cuyo dominio compartian magos y Faraones, imprimiendo su pujante voluntad á una masa obediente y destituida de todo género de arbitrio propio.

El Oriente brinda á la curiosidad una série de incesantes deificaciones, que sancionan el empuje civilizador de Sesóstris, Belo, Nabuco y Alejandro, con el prestigio de la apoteosis y la reverencia profunda de los pueblos, rendidos á la adoracion de sus orgullosos déspotas.

Grecia proclama la autonomía que devuelve al hombre su entidad, eliminada de la absorcion tiránica del poder sumo; pero esta reivindicacion gloriosa lucha con leyes como la del ostracismo, dominaciones arbitrarias, sacrificios de ilotas y embates reiterados de los representantes del absolutismo bárbaro del Asia.

Roma sacude la tutela monárquica para adoptar las tradiciones griegas, restauradoras de la significacion personal, nula en las sociedades antiguas; y cuando el imperio conspira á renovar la idolatría de las masas por los dueños del mando, tiene que rendir tributo forzoso á la representacion enérgica de todas las clases de la sociedad; viéndose á los Césares adular á la plebe con dádivas, visceraciones y lujosos espectáculos, á la chusma pretoriana con larguezas y distinciones, y á las legiones tumultuarias con crecidos estipendios y exageradas franquicias.

El cristianismo viene á fijar polaridad religiosa á la emancipacion del hombre de su abyecta esclavitud á las clases privilegiadas; y fariseos y escribas, representantes del predominio opresor de los pocos sobre los más, procuran en balde cubrir de ignominia el sacrificio cruento del redentor del linage humano.

La invasion bárbara en los pueblos, estigmatizados por la política artificiosa de la señora del universo, fué la subversion providencial de un modo de ser, arraigado profundamente por complicados y hábiles mecanismos, y que renovó la vitalidad gastada

del mundo antiguo con la sávia fecunda y vigorosa de generaciones desconocidas, impresionables, turbulentas, y que en sus costumbres salvages traian ese candor que las preindicaba á recibir poco á poco los principios de una ley nueva.

El Oriente, cuna de las dominaciones grandiosas, restableció el equilibrio del mundo moral, contraponiendo á la individualidad definida de la Europa cristiana esa última evolucion del despotismo que el Alcoran consagra frente al Evangelio.

Esta rápida reseña conduce á probar que la civilizacion (esto es, el tránsito sucesivo de las familias humanas de la necesidad á la utilidad y á la conveniencia) se divide en períodos alternativos y regulares, que no se aprecian juiciosamente bajo un punto de vista particular y determinado, ó con un objetivo sin graduacion al panorama de cada éra que se analiza.

Sin castas y privilegios, á la vez que sin la servilidad paciente de la muchedumbre, la Índia y el Egipto no hubieran realizado esas maravillas monumentales, en que se revela á nuestra admiracion, en el esplendor meláncolico de las ruinas y en los dispersos vestigios de obras gigantescas, una civilizacion prodigiosa y de sombrío relieve; porque el pensamiento de osada iniciativa y la voluntad perseverante de sacerdotes y príncipes no podian encontrar auxiliares de sus empresas sino en aquellos párias y siervos, que gastaban cinco generaciones en tallar un monólito y ciento en labrar el panteon de sus monarcas.

Las deificaciones políticas del Oriente constituyen todo un sistema civilizador, que esparce entre los vastos paises de aquella parte del orbe las páginas de la cultura para recibir los nombres venerandos de bienhechores de la humanidad por útiles inventos, instituciones sábias, ó los progresos que traen en pós de sí la gloria militar ó las excursiones aventureras á regiones distantes. Osíris, Baco, Saturno, Apolo, Jasón, Hércules, Teseo, Mínos y Esculapio, son las advocaciones ilustres en que se rinde el merecido tributo á la vida patriarcal, al cultivo de la vid, á la agricultura, al arte, á la navegacion, á la justicia impuesta por la fuerza en los pueblos primitivos, á la ciencia que aplica sus principios á la vida moral de las naciones, y á los conocimientos ordenados de la naturaleza que permiten mejoras sin término á las condiciones de la familia racional sobre el planeta, en que figura el hombre como sér único en su especie y destino.

Grecia y Roma, antorchas de una propia civilizacion, no han menester para llenar sus misiones respectivas en la historia del linage humano ni de la concentracion del poder en razas singulares, ni del concurso activo y pasivo de millaradas sumisas; porque yá no se trata, como en el mundo antiguo, de esfuerzos inmensos, de obras seculares, de sacudimientos titánicos para formular el régimen y policía de los pueblos asociados entre infinitas tríbus salvages y entre horizontes medrosos y desconocidos.

El cristianismo es el Dios-hombre, restaurando en la gracia á la estirpe envilecida de Adan pecador: es el fuero individual, desprendiéndose de las trabas del Estado para reconquistar la armonía que establece correspondiente proporcion entre la parte y el todo, sin mutilaciones bárbaras ni abrogaciones violentas: es la reconstruccion moral del mundo, una vez superados los obstáculos poderosos, y concluida la afanosa tarea, con que los pueblos más antiguos en nuestra memoria llevaron á efecto las sucesivas transmisiones de necesidad á utilidad y conveniencia, que demarcan su parte en la civilizacion.

Las irrupciones bárbaras en las posesiones extensas de la metrópoli del universo

fueron evoluciones, análogas á esas vehementes sacudidas de la naturaleza del hombre en los tránsitos á sus edades críticas, y relacionadas íntimamente á esos cataclismos, con que de vez en cuando cumple nuestro planeta las inmutables leyes, en que el historiador registra catástrofes, y Dios señala desenvolvimientos á la obra de su infinita providencia.

El mahometismo, oriundo del Asia, trajo los caractéres distintivos de todas las instituciones orientales, antiguas y modernas, fundadas todas en la dependencia de un poder teocrático, y en la imposicion á viva fuerza de sus doctrinas; y claro es que rotos los vínculos de obediencia fanática al Califato, y relajada la intolerancia fiera de los primitivos creyentes en el profeta árabe, habían de faltar sus elementos más robustos á la propagacion de la secta, y reducirse á zonas incultas, sin naturalizarse en los paises que conocían por la índole de su civilizacion el desarrollo de la autonomía, á despecho de las castas privilegiadas, y de las demasías á título de una colectividad exigente y arbitraria.

Esta série de ejemplos históricos, escojidos entre los de más bulto en los anales de la humanidad, conducen á la evidencia de tres principios, que entran en nuestra opinion acerca del punto de la conveniencia de las sociedades.

Primero: que la conveniencia es una ilacion lógica de la utilidad, como esta lo fué antes de las necesidades del hombre; sin que haya medio de confundir los trámites de cada uno de los tres períodos.

Segundo: que el criterio para juzgar de la conveniencia debe ser relativo á las condiciones particulares de cada país, á las preindicaciones de cada época, y á la deduccion rigorosa de la necesidad y utilidad que le han servido de precedentes necesarios.

Tercero: que la conveniencia, como consecuencia inmediata de la necesidad y de la utilidad, determina relativamente una civilizacion, ó mejor dicho, una faceta de la civilizacion progresiva del Universo.

V.

Al seguir la exposicion de nuestra teoría respecto al adelanto gradual de los pueblos hácia el polo de su civilizacion respectiva, y en los tres períodos que demarcan la necesidad, la utilidad y la conveniencia, no habrá faltado en el círculo de nuestros lectores quien extrañe la altura de la cuestion, como impropia de un libro de esta especie; y tal vez alguno haya pensado á propósito de la introduccion precedente que íbamos á reproducir el escarmiento que Iriarte describe con tanta oportunidad en su apólogo, intitulado *la mula de alquiler*. Pronto sin embargo quedará legitimada la procedencia de un criterio fundamental y sólido, que en la aplicacion de sus principios capitales á objeto más reducido se encuentre desenvuelto y explicado con extension, y por consiguiente ahorre digresiones molestas; bastando enunciar las ideas para que recaiga el juicio formulado yá como importa establecerlo, clara y precisamente.

Si el movimiento social reconoce tres estados progresivos en su entidad absoluta, cada una de sus instituciones, políticas, económicas, administrativas, científicas ó artefactoras, obedecerá igualmente á las tres condiciones virtuales en el desenvolvimiento de la actividad humana; porque cada parte de un todo es igual

en su esencia y circunstancias al todo de que procede y provino. Refiriéndonos á los espectáculos, punto en que nos fija el carácter de nuestra publicacion, habremos de inquirir las necesidades morales y físicas que han dado orígen á cada uno de ellos, segun su índole peculiar y conforme á las épocas, tradiciones y particular situacion de los pueblos; bien se refieran á egercicios puramente materiales ó á recreaciones deleitosas del espíritu. Después de considerados los espectáculos en el impulso de sus categorías y accidentes por la ley creadora y fecunda de una necesidad, absoluta ó relativa, los estudiaremos en el progreso de sus bases y accesorios en fuerza de la utilidad patente que persuade la constante ampliacion de cuantos elementos produce la accion generadora de la humana familia. Por último, y justificado yá el criterio filosófico que nos guia en este análisis, buscaremos en las diferentes fases de las diversiones públicas en todos los paises el término de perfeccion á que la conveniencia los conduce, hasta marcar significativos grados en el barómetro de la cultura y servir de testimonio á la depuracion suprema del buen gusto que ilustró el siglo de Pericles ó al monstruoso extravío que infama las dominaciones de Neron y Heliogábalo. Una véz asentada la teoría en materia de espectáculos, considerados generalmente y comprobados en sus transiciones normales de la necesidad á la utilidad y á la conveniencia, entraremos con amplitud y resolucion en las lidias de reses bravas, festejo peculiar á nuestro país por sus condiciones tópicas y típicas; demostrando sin grande esfuerzo que la gradacion de todas las instituciones sociales se realiza en este recreo popular, con sobra de datos para desmentir el desautorizado ataque de cuantos, por ignorancia ó maliciosamente, imputan á las vistas de toros el sombrío nacimiento de una osadía bárbara y la restauracion caprichosa de una curiosidad desordenada y propensa á las emociones terribles.

VI.

El esclavo frígio, el sábio Esopo, llamado Lockman por los árabes, esplicó por la tension de la cuerda de un arco la necesidad de compartir el tiempo entre el trabajo y el reposo; manteniendo en equilibrio la potencia vital entre los afanes de la actividad laboriosa y el esparcimiento de los ánimos en ejercicios de recreo, segun el carácter de cada país, reflejo directo de su clima y de su destino. Esta necesidad de intérvalo reparador de las tareas del hombre, como ley de su naturaleza, se ofrece á la investigacion histórica, perenne y constante en todas épocas, en todas latitudes y bases idénticas dentro de la variedad de condiciones y circunstancias, que en los indivíduos se denominan temperamentos, y en los pueblos se llaman costumbres.

Asi es como la actividad humana gira en dos polos, la accion y la reaccion, y en estos flotes asegura el desembarazado juego de sus fuerzas; obedeciendo á las alternativas de la naturaleza en estaciones, períodos y dias, y revelando una tendencia uniforme en cuanto á la esencia del fenómeno, por más que influyan en sus formas particulares las modificaciones diversas que imprimen matices á un mismo color en un propio objeto.

La necesidad que preside á la ley del trabajo, fundamento sucesivo de la progresion humana, impone asímismo la reaccion de esta accion en el descanso; y si el cuerpo recupera sus fuerzas exháustas en el sueño, el alma necesita del soláz para dar tregua

correspondiente á sus agotados recursos. Las leyes dogmáticas han sancionado con fiestas las ceremonias más importantes. Las leyes civiles han fijado dias en que vacaban las ocupaciones de la vida ordinaria. Las mismas especulaciones sociales, como satélites de un sistema harmónico, tienen épocas de fogoso impulso y de estancamiento crítico; cediéndose mútuamente el espacio en ese flujo y reflujo de personas y cosas, que son las ondas del mar insondable del tiempo.

El hombre, sociable en las tareas que estimula poderosa la necesidad, lo es tambien cuando se procura los goces del recreo; y de aquí que todas las naciones del mundo, desde las patriarcales del Oriente hasta las belicosas turbas germánicas, y desde el refinado gusto griego hasta la simplicidad grotesca de los isleños de Otaiti, salgan de las íntimas fruiciones de familia á los festejos solemnes de sus ritos, á las competencias públicas de fuerza, valor y agilidad, y á las exhibiciones curiosas de ejercicios, físicos ó intelectuales, que constituyen los espectáculos.

Hemos dicho y probado suficientemente que la nececidad enseña al hombre las relaciones de su sér con los objetos y seres que le rodean en la comparticion del planeta que le toca habitar; y claro es que de este fructuoso estudio proceden todas las variedades que reconoce en sus distintas especies la diversion del ánimo en esparcimientos que le indemnicen de sus fatigas. Lo primero que la necesidad impone al humano es el empleo de sus facultades en la esfera que ellas mismas le indican; y así el de privilegiada complexion desarrolla con el trabajo una fuerza prodigiosa; el diestro cultiva su congénita mañosidad hasta resultados pasmosos; el ájil lleva sus evoluciones hasta los términos mas sorprendentes, y el ingenioso consigue obtener por la industria cuanto alcanzan otros por disposiciones más rudas y costosas. Por eso vemos en los espectáculos de los pueblos primitivos la potencia y la resistencia, probadas en el órden y trámites de la lucha; la destreza en el tiro al blanco, en las escaramuzas y en las danzas; la ajilidad en las competencias de saltos, carreras y juegos difíciles, y el ingenio en pantomimas, farsas y demás rudimentos de un solaz, más culto que el esclusivo alarde de las condiciones físicas. Ese mismo hombre, á quien la necesidad ha inducido á utilizar sus fuerzas y su maña, y que no solamente saca partido de ellas en el trabajo, sino que emplea el escedente en actos de recreo, tan pronto como los progresos de su estudio se lo permiten, amplía la órbita de sus especulaciones externas para sus labores y para sus divertimientos. El caballo, adiestrado en conducirle sobre sus lomos ó en tirar del vehículo de transporte, viene al espectáculo en algaradas y escarceos, ó en carreras de carros ligeros que se disputan el espacio en apuestas de celeridad. El elefante, auxiliar poderoso de las faenas más árduas, aprende bajo la direccion del hombre, y merced á sus escepcionales instintos, peregrinas habilidades que le hacen de igual provecho en las alegres fiestas de la paz que en las funciones sanguinarias de la guerra. El leopardo y el tigre, astutamente aprisionados en las trampas que les preparó el hombre, y cautivos en jáulas de hierro, se sueltan en el estadio para que su furioso combate entretenga la curiosidad de la multitud, instalada en la gradería del circo.

Todos los pueblos obedecen á los designios de la Providencia cuando someten sus espectáculos al influjo de las circunstancias peculiares á cada uno; y las modificaciones de una ley esencial de la naturaleza en diversos accidentes manifiestan, la variedad en la unidad que constituye la hermosura maravillosa del universo. Mientras el árabe, ginete imponderable, persigue en cuadrilla osada al leon y á la pantera, el salvage

isleño americano salva barrancos y precipicios, acosando á la llama de roca en roca. El índio magnetiza al reptil con sus cánticos y balanceos. El exíguo lapon recorre inmensos desiertos de nieve en el trineo, que arrastra innumerable trahilla de canes á semejanza de lobos. El groelandés se engolfa en sus helados mares, enfundado en la piragua disforme que le asimila al hombre-pez del Padre Feijóo. El malayo ejercita su perseverancia en juegos y suertes de una ingeniosidad peregrina. El negro dá espansion en bailes y mimos á sus pasiones fogosas, y en sus cultos y festejos denuncia sus instintos feroces. El piel-roja de América, astuto y rebelde á las sugecion social, despliega en sus recreos, como en todos los trances de su existencia nómada, esa fiereza á que debe su independencia indomable. El belicoso mauritano cabalga en vertiginosa legion, y *corre la pólvora* con estrepitosa algazara, cuando solemniza bodas, natalicios y demás sucesos fáustos. El natural de las islas de Sandwith (Sociedad) rodea su *Morai*, ó templo, de frutos de su cosecha, y danza acompasadamente, interpretando su lánguido baile la mansa condicion de aquellos pobladores. En tanto el caníbal se retrae á los islotes inhabitados, y al abrigo de las peñas más ásperas, para celebrar sus horribles sacrificios, solazarse en la matanza de sus enemigos prisioneros, completar su obra con los delirios de la orgía, y dejar sanguinarias huellas de sus festines en el teatro de sus inhumanidades.

VII.

Demostrado el orígen de los espectáculos en la ley de la necesidad, veamos el giro que la utilidad viene á darles, sacándolos de sus condiciones primitivas y rudimentarias para imprimirles carácter progresivo; organizar en facultades, profesiones é industrias, las que antes fueran manifestaciones aisladas de la espontaneidad potente, intelectual ó física, del sér humano, y disponerlos á la inmediata accion de la conveniencia, como los períodos laboriosos de la gestacion determinan el nacimiento de la criatura.

Cuando los indivíduos que componen una sociedad determinada han completado, á la irresistible sugestion de la necesidad, ese estudio minucioso de sus propias fuerzas, y de sus relaciones con cuantos objetos entran en el círculo de su actividad relativa, forman la síntesis de esta dilatada série de análisis para constituirse con ventaja en una situacion de adelanto, que no solo mejore todas las bases de sus instituciones sociales, sino que abra camino á la influencia beneficiosa del porvenir para tocar hasta sus consecuencias últimas los resultados naturales de unos principios, que deben fecundizar de consuno la práctica y la esperiencia.

Dentro de esta ley virtual, que de las necesidades lleva á todos los institutos humanos á recibir el impulso providente de la utilidad en sus elementos respectivos de civilizacion, observa el ánimo estudioso las alteraciones que comunica á la accion normal de semejante ley la índole característica de cada país; esplicándose este fenómeno por cáusas, que sin llegar á ofrecer escepciones de una ley constante é ineludible, conservan á cada zona y á cada generacion la categoría y el rango que en la historia de la humanidad les ha reservado. Aquel que ha puesto un freno de menuda arena al empuge furioso de las olas del mar.

Si pagando forzoso tributo á la necesidad de alternar con los trabajos de la exis-

tencia las distracciones del espíritu de sus fatigas, el hombre ha sancionado sus recreos con fiestas relijiosas cívicas y familiares, buscando en la congregacion el concurso de diferentes inteligencias y facultades al propósito comun, é importando á la escena de sus diversiones cuantas circunstancias propicias le brindaran su posicion y disposiciones especiales, el tránsito de los espectáculos de su infancia al desarrollo que la utilidad les proporciona debe graduarse en el punto en que brota cada solaz de su gérmen para marcar sus esenciales formas.

En las fiestas en honor de Baco, donde se premiaba con un macho cabrío el himno mejor de los poetas griegos, señala Horacio la cuna del teatro, que Aristófanes y Eurípides habian de elevar á sus condiciones clásicas, con digna admiracion de una agradecida posteridad. Mirando aun más lejos el favorito de Mecenas, habria visto á la pantomima preceder á la palabra; seguir á la palabra la cadencia rítmica; buscar esta cadencia la suave inflexion melódica, y nacer en fin aquel himno báquico, que segun su frase misma recompensaba *un vil cabron*.

La república de Lacedemonia, severamente casta y de índole guerrera, hace luchar en pública palestra á sus hermosas doncellas desnudas, disputándose una rama de mirto en evoluciones provocativas, y en bandos marciales dispone la *danza pírrhica* para que sus mancebos manejen las armas hasta en las recreaciones bulliciosas del palenque.

En la civilizacion Tebana sigue á la exhibicion en competencia de yuntas y aperos de la venerada agricultura el cértamen de las carreras de carros falcados, en que se disputan las tres vueltas á la *meta*, ó mojon de límite, los patricios de aquella sociedad, inolvidable en los fastos del mundo.

Cuando la Grecia se convirtió en una vasta region federativa, recojiendo en un prisma inmenso las irradiaciones luminosas de sus distintas comparticiones geográficas, tuvieron espacioso campo donde esparcirse multitud de especialidades de cada provincia; fundiéndose en el magnífico todo de los juegos olímpicos el cesto de los beocios, el pugilato de los esparcíatas, la lucha de los rhódios, la esgrima lacedemonia, las carreras coríntias, las evoluciones tácticas á pié y á caballo de los ateniense y los encuentros de la naumaquia fenicia.

Roma al salir de sus originarios términos para domeñar al Lacio, y despues á todos los pueblos del continente, importó los gladiadores; los luchadores con fieras; la *Troya*, ó cabalgatas de jóvenes distinguidos; los juegos gímnicos de la primitiva Grecia; los simulacros militares; las monterías, y las batidas de animales fieros por sentenciados á esta dura prueba, y después por aquella legion de siervos que á la escitacion vehemente de Espartaco hicieron temblar con su violenta insurreccion á la metrópoli despótica del mundo antiguo. El foro escénico modificaba un tanto la libertad cínica de la sátira ateniense; la tragedia perdia en Roma aquella propension á las tremendas catástrofes, que al decir de los historiógrafos hacia malparir embarazadas y perecer chiquillos de susto; y la comedia recibia un carácter menos agresivo que su original griego, ridiculizando al vicio sin estereotipar temeraria al vicioso.

Siempre que los pueblos han desbordado de sus cáuces, como aguas acrecidas por las lluvias, la importacion y la exportacion han formulado ese comercio de ideas é instituciones, especies y productos, en que la utilidad distribuye los frutos de unas tareas, á que la necesidad sirviera de móvil, de tal suerte que la conveniencia los conduzca al último término de su respectivo desarrollo. La incultura y la civilizacion,

sombra y luz del panorama de la humanidad, eslabonando sus continuadas peripecias en el curso de los tiempos, denuncian los cambios incesantes de sus condiciones en el perpétuo amalgama de intereses que crea la necesidad, que la utilidad relaciona y la conveniencia extiende.

VIII.

Los espectáculos, creados por la necesidad de compartir el tiempo entre las faenas del trabajo y las recreaciones del espíritu en treguas periódicas de su actividad, representan al vivo el carácter peculiar de cada pais, sus condiciones particulares, y sus tendencias al progreso en relacion con su destino en el continente que ocupa. El pueblo agrícola principia por erigir en festejos religiosos y cívicos los comienzos ó términos de las operaciones rurales, y yá dispone la siembra, haciendo propicios á sus dioses con ritualidades, alegres como sus esperanzas; yá celebra las vendimias espaciando su júbilo en ajitados bailes y en tumultuosas fiestas. Las tríbus ganaderas y cazadoras traen á la palestra del regocijo público una cxpresion enérgica de sus trances ordinarios más clásicos y decisivos; y burlan las topadas del macho cabrío, el antílope y el toro; y lancean al jabalí; y sugetan al oso con la argolla en el hocico, ó bien traspasan con formidables dardos á la hiena sanguinaria. Las regiones favorables al desarrollo intelectual propenden al cultivo de las artes recreativas; y sus pobladores cantan; improvisan escenas mímicas; acordan sonoros instrumentos; complican ingeniosamente los cuadros fantásticos; inventan accidentes fascinadores para la esencia de un propio soláz, y exornan los mismos ejercicios corporales con accesorios que acrecen su efecto y su prestigio. Los habitantes de zonas incultas, generalmente vigorosos y marciales, responden á su índole, en sus tareas como en sus diversiones; y afrontan en sus pasatiempos peligros y obstáculos para disfrutar ese noble goce de la superioridad acreditada. Tácito nos describe con maestra pluma el asombro de las legiones de Mário, cuando atrincheradas frente á los címbrios invasores veian á aquellos hijos de la naturaleza salvage, desnudos en el crudo rigor del invierno, deslizarse sobre sus escudos por entre los nevados desfiladeros de los Apeninos, y al través de precipicios horrendos; batiendo las palmas al partir de las ásperas cimas, y amenazando con el puño á los soldados de la civilizacion.

Cuando el progreso determina su curso en ese período que hace entrar á los productos de las necesidades en el dominio de la utilidad, que los ensancha en el círculo de su competencia, el resultado inmediato de la transicion es perder el espectáculo su sello de localidad para atemperarse á formas y circunstancias, que favorezcan su desarrollo y faciliten la espedicion de sus condiciones en el desenvolvimiento de su especialidad. Así como el comercio transporta de clima á clima los frutos de cada zona, preservándolos de influjos nocivos merced á precauciones reiteradas y prolijas, la civilizacion importa de polo á polo las costumbres, modificándolas á medida de las garantías de su implantacion en cada parte del globo. La ciencia ha descubierto en la polaridad del mundo una corriente que atrae y otra que rechaza; y reflejo moral de esta ley física, las instituciones sociales, desde las constituciones políticas hasta los espectáculos, encuentran simpatías y antipatías en sus introducciones y adelantos; no solo de país á país, sino de indivíduo á indivíduo en una propia comarca. Si en su orígen los espectáculos reproducen el carácter típico de los

pueblos, y son apacibles y artísticos en los de privilegiado clima, y fogosos y materiales en los que habitan lugares fragosos ó latitudes extremas, pronto la cultura introduce la variedad en beneficio de las propensiones diversas en una misma region. El hombre fuerte y ávido de hondas impresiones acude á presenciar la lucha, en que la destreza del lidiador práctico burla al bruto en organizados lances, mientras que el inclinado á deleitaciones de los sentidos rodea al discípulo de Orfeo, y diviniza la música hasta las exajeraciones de la fábula mitológica. La utilidad, que es el móvil del perfeccionamiento, induce luego mejoras que sin alterar la esencia de los espectáculos concilíen á su índole respectiva la atencion de los afectos á otro órden de ideas. La *montería* de los romanos disimula su rudeza con la distribucion en el circo de bosques artificiales, malezas y breñales en vistosas perspectivas, cavernas y grutas de una apariencia sorprendente. La muelle danza, inclinada á la afeminacion de los ánimos, se restaura con el auxilio de la esgrima, y nace una especialidad viril y curiosa que sin perder el tipo de oríjen despierta el interés de los que menospreciaban el poema-baile.

Una vez que los espectáculos pasan por las modificaciones distintas que el estímulo activo de la utilidad impone á su primitiva esencia, y con arreglo á la mayor ó menor aptitud de cada region y de cada localidad para recibir más ó ménos íntegramente las bases de su planteamiento y consiguientes resultas, la conveniencia, que es la suma del impulso humano, los encuadra en el panorama de la civilizacion en su respectiva categoría; los radica en las costumbres por medio de combinaciones discretas que conceden sucesivo espacio á todas las especies de divertimientos que importa, amplifica y difunde; reparte el turno de sus emociones diversas en temporadas, ocasiones y críticos intérvalos; convida con los goces más vários á todo género de propensiones, gustos y caprichos, y eleva al término relativo de perfectibilidad cada especialidad recreativa, hasta los grados que denotan ese apogeo de la cultura, precursor de la decadencia en el instable destino de las generaciones.

Atenas eleva el gimnasio y el liceo para el desarrollo físico y moral de su gallarda é inteligente juventud. Otorga licencia á los ritos severos de la casta Diana y á las ceremonias lascivas de la impura Cotito. Abre la arena de sus anfiteatros á los atletas, untados de aceite para sus luchas, y erige teatros ostentosos, donde alternan el zueco y el coturno. Premia con joyas al vencedor en la palestra de los hércules: recompensa con los honores del triunfo al más diestro entre los conductores de carros olímpicos: corona de laurel al vate que escede á sus émulos en poemas, hímnos y odas: regala cítaras de oro al cantor que prevalece en el certámen lírico: asigna burlescas dádivas á las carreras de lentitud en asnos y al más visible en la competencia de séres deformes.

Aquel pueblo, Areópago del buen gusto, admira las tablas de Parrhasio, las esculturas de Praxiteles, los cantos apasionados de Safo, los arranques poéticos de Pindaro, la cándida sencilléz de Anacreonte, la fogosa elocuencia de Esquínes, la doctrina de Platon, la originalidad de Alcibíades, la cáustica vena de Diógenes, la crítica inflexible de Aristarco, la entonacion brillante de Sófocles, la travesura cómica de Menandro, y no se desdeña de aplaudir al saltarin persa, que pasa su flexible cuerpo al través de toda especie de aros; escucha con interés al charlatan Árcade, que espende en ampollas de barro lustral agua de la fuente *Azania* para hacer antipático el vino; se congrega al tránsito de Aspasia, Lais y Frinea, honrando la hermosura y la elegancia

hasta en las meretrices; se solaza en la barraca de los saltimbanquis con la *Petreya*, vieja que imita la embriaguez, y con las truhanadas insolentes del *mimo*; se divierte con las habilidades del vagamundo medo, que come estopas encendidas y aloja en su vientre una espada; forma apiñado círculo entorno del viejo rapsodista que canta las glorias de sus héroes y los fastos de la pátria. Aquel pueblo, rodeado de monumentos preciosos, de estátuas insignes y de testimonios deslumbradores de opulencia y noble supremacía, tanto atiende á estos goces del refinamiento social, cuanto á las fricciones más vivas y rudas de escenas y cuadros de la primordial existencia de las naciones; y maestro en el cultivo de la sensibilidad, desentumece su espíritu de la presion artificiosa del arte en la realidad brusca y hasta fiera de la naturaleza primitiva. Aquel pueblo, digno de su glorioso renombre, acepta la vida en todas las fases que la hacen palpitar á las escitaciones diversas de encontrados afectos; y rie y llora; y sufre y se burla; y calla y se espacia en vocería ruidosa; es ya espectador, ya actor; ensalza y abate; se deja mecer al arrullo de la ilusion y busca la verdad en sus más salvages formas. En aquel pueblo no prevalecen los amanerados tipos que solo estiman digno del hombre el deleite fugitivo de la sensualidad del alma, ni los caractéres toscos que fundan en las dotes físicas los títulos efectivos del mérito.

Roma hace datar desde la dominacion de Augusto ese período de la civilizacion, en que la conveniencia impele, en gradacion rápida y hácia el punto culminante de su mayor lustre, cuantas instituciones y elementos han brotado de las necesidades humanas, y la utilidad con el aguijon incesante de la honra y del provecho hizo extenderse en condiciones prósperas á su auge, y á su alianza con todos los intereses, morales y positivos, que representan el máximum de la cultura de un continente ó de un pueblo. La metrópoli del mundo, escarmentada en sus tendencias á la libertad griega por las prescripciones alternativas de Sila y Mario, por las contiendas porfiadas de Pompeyo y César, por las intrigas tenebrosas de Catilina, y los abusos feroces del triumvirato, hizo alto, fatigada de tanta política peripecia, para buscar al fin en la unidad robusta del poder sumo el núcleo de sus aspiraciones; el centro de una accion uniforme y salvadora de sus ópimas conquistas; la direccion constante y atinada de sus titánicas fuerzas en las vías del progreso y de la preponderancia social. Desde entonces, y merced á esta discreta renuncia á una autonomía inconveniente y peligrosa, el pueblo-rey legitimó su fuero á la posesion de tan altivo renombre; consolidando sus dominios con la respetabilidad de su justa fama; imponiéndose á la obediencia, al respeto y al temor, de los paises subyugados por su política, sometidos al influjo directo de su autoridad en sus formas gubernativas, y enfrenados en su hostilidad al régimen severo de los estados fuertes; demostrando hasta la evidencia más gloriosa sus títulos á la supremacía en el mundo antiguo por sintetizar admirablemente ese extremo grado de ilustracion, en que todos los principios sociales ofrecen sus últimas consecuencias en deslumbrador panorama. Aquel pueblo, familiarizado con las eminencias científicas, con las celebridades literarias, con los génios artísticos, y las especialidades más insignes en todos los ramos del poder, de la inteligencia y de la habilidad, llegó á erigir en sistema aquel *nihil mirari* (no admirarse), que segun Horacio forma el tipo de una civilizacion completa y digna de los pueblos, verdaderamente grandes en los fastos de la humanidad. Afluyendo á Roma cuanto había en el orbe de escepcional, típico y notable, registradas por sus

triunfadoras legiones cuantas comarcas poseian particularidades peregrinas, importadas las costumbres, las curiosidades y las fiestas, que brindaban al gusto el condimento excitante de lo extraordinario, aquel pueblo se asimilaba todo lo útil y todo lo grato de sus provincias y extensas posesiones, mientras imponía al universo la marca profunda de su señorío en todas las condiciones y circunstancias de su manera de ser. Ilustrado en las ciencias, letras y artes por Quintiliano, Tácito, Salustio, Ciceron, los Plinios, Virgilio, Ovidio, Horacio, Plauto, Terencio, Roscio, y cuantas brillantes constelaciones componen las pléyadas que determinaron la edad de oro del imperio, avezado á todas las maravillas de una fecunda invencion y á todos los prodigios de un lujo soberano, y al corriente de todo lo esplendoroso en las civilizaciones pasadas y de todas las singularidades coetáneas que podían aumentar el brillo ó la atraccion de su magnífica existencia, aquel pueblo entró en ese camino anchuroso, en donde no se cierra el paso á ninguna importacion á título de un egoista espíritu de pretenciosa nacionalidad; ni se obstruye á nombre de aficiones exigentes el acceso á todas las especulaciones diversas de la inteligencia humana en materias útiles y convenientes á las miras sociales. En sus espectáculos campea esa grandiosidad que reune en conjunto portentoso todas las formas múltiples de recreacion en todos los pueblos conocidos. Suetonio nos representa la mágia de aquellas luchas, que lanzaban de sus cárceles ferarias á la arena del Anfiteatro al leon de la Numidia, á la pantera indiana, al potente toro mauritano, á la hiena líbia y al blanco elefante siamés. En el estadio lucian sus encontrados juegos el hondero germánico, el flechero scita, el retiario tracio, y el índico armado de un venablo puntiagudo. En su circo vinieron á cautivar la atencion *Náutas*, el Hércules invencible; *Ferax*, el gladiador incólume en todos los encuentros; *Simon*, el mago, mencionado en los *Actos de los Apóstoles*.

IX.

Dediquemos una ojeada, siquiera sea rapidísima, al carácter de los espectáculos en los pueblos de nuestro continente, que con fundada razon se precian de representar el período de apogeo en este, como en otros ramos de la civilizacion contemporánea. El cristianismo, verdadera restauracion del linage humano de las bases y consecuencias que daban su sér al mundo antiguo, no permite ya esa exhuberante grandeza, que reconocía por único orígen el rendimiento de la servilidad de cien pueblos al arbitrio despótico de uno solo; y por tanto ni las dominaciones absolutas se verifican en la escala que la vieja historia ofrece á nuestro estudio; ni se obtiene esa paciente sumision al yugo de una preponderancia invasora, que en pasados tiempos carecía de inquietudes contínuas, de protestas calorosas, y de movimientos rebeldes á una autocracia, cada dia menos compatible con la sancion divina de los sagrados derechos del hombre. La humanidad ha ganado considerablemente en el terreno moral, y en las condiciones de los indivíduos, cuanto haya podido perder en la opulencia épica de ciertos pueblos predominantes, y en la extension de facultades y medios de la entidad Estado; pero si al juicio de los materialistas nuestras primeras naciones parecen pigmeas en parangon desfavorable con los alardes soberbios y las prodigiosas huellas de las civilizaciones pasadas, el análisis filosófico descubre una diferencia monstruosa entre el ilotismo,

la servidumbre y la dependencia de la multitud en épocas remotas, y las garantías, la respetabilidad y la significacion de cada hombre en ese todo armónico que se denomina sociedad moderna. Es cierto que para nosotros son irrealizables aquellos milagros de una voluntad sin rémoras, que ponía á contribucion al Universo para una obra pasmosa, y aun para el efímero placer de un dia; pero todo en cambio se encuentra hoy al servicio de todos, y desde los inventos más inconcebibles hasta la última partícula de la cultura coetánea llevan por distintivo sello ese conato de difusion por la universalidad, que renegando del «*Odi, profanum vulgus*» del poeta latino, extiende los benéficos influjos de la ilustracion por todas las clases, como el sol del Evangelio difunde sus rayos sobre los justos y los pecadores.

Francia, intitulada no sin fundamento la Babilonia europea, sigue en materia de espectáculos las tradiciones de los grandes pueblos de la antigüedad; conservando amorosamente los ejercicios típicos de las distintas razas, fundidas en su nacionalidad poderosa; importando con tacto, y para su mejoramiento relativo, las especialidades agenas que tienen fáciles términos de implantacion en su territorio, y aplicacion obvia á los instintos y costumbres de su poblacion; consultando cuerdamente el alhago de todas las propensiones en la proteccion de todas las especies de recreaciones conocidas, y sus anexiones frecuentes en los progresos de la actividad febril de nuestra época. Las partidas de barra y pelota de sus provincias vascas, las regatas y concursos de natacion de sus bretones, las fiestas agrícolas que podemos llamar saturnales de Gascuña, el pugilato de zancadilla, la esgrima del palo de Auvernia, y el boxeo de Alsacia, disfrutan de un patronato cariñoso que se esmera en mantener vivos y florecientes los signos históricos de castas robustas en toda la expresion de sus inclinaciones originarias. Al mismo tiempo abre las puertas de sus coliseos á las óperas, séria y bufa, de las escuelas clásicas de Italia; adquiere con las carreras de caballos de Inglaterra la tecnología anglo-sajona en esta costosa especialidad; alía á los ejercicios gimnásticos de sus circos la *féerie* (mágia) de los alemanes, y lleva toreros y toros de España á Arlés, á Bayona, á Nímes, á Biarritz y al Havre de Gracia. En tanto que subvenciona á la comedia francesa, á fin de que sus clásicos sean estudiados en el foro escénico en todas las dificultades y efectos de su representacion, mantiene una ópera nacional, séria y cómica, que se esfuerza en corresponder al esmerado patrocinio que la cobija á fuerza de obras estimables: esparce por todos los ángulos de su vasto territorio la aficion á la música, organizando orfeones y sociedades corales que congregan al artista, al industrial y al bracero, en círculos filarmónicos, con honra de la pátria y provecho de las costumbres: asocia á sus brillantes exposiciones científicas, artísticas y mecánicas, el contraste de la vida íntima y espectáculos públicos de todos los paises; y aplaude á la Ristori, á la Patti, á Hermann, á Leotard y á Blondin. Francia, á similitud de Grecia y Roma, acepta, saluda y preconiza al ingénio y á la superioridad en todos los géneros y en todas las especies; desde el dó de pecho de Dupré, que supone años de estudios y constantes esfuerzos, consagrados á la emision fácil y sonora de una nota elevada, hasta el funambulismo de Madama Sachi, que indica largo y costoso aprendizage equilibrista sobre la tirante cuerda, gradualmente llevada á una distancia espantosa del piso: desde la danza aérea de la Essler y la Gui, bayaderas de Europa que compiten con las famosas de la Índia, hasta el silvato del ciego Picco, que es en los lábios del viejo bardo la laringe de un ruiseñor: desde las sesiones encantadoras de Macallister, el rey de la falange prestidigitadora,

hasta el juego de cuchillos japoneses, que marca el contorno de un hombre con los puñales, arrojados con maestría al tablon donde aparece, inmóvil y sereno, el paciente que sirve de blanco.

Inglaterra, más ruda y viril que su vecina, elude frecuentemente la ley que cohibe su homicida boxeo, tradicion de los fieros sajones; y hasta en el espacio neutral de sus fronteras improvisa palenques, donde los atletas más acreditados en la esgrima del puño deciden las apuestas en los trances del duelo. Lo mismo atiende á popularizar en secciones especiales de sus diarios y revistas las jugadas más ingeniosas del predilecto agedrez, que á fomentar las riñas de sus escojidos gallos de combate, sin cesar importados de la Índia, mezclados con las castas de mayor nombradía en el país, y objeto de transacciones y empeños de cuantía fabulosa. Sus carreras de caballos representan capitales enormes, fiados al éxito en concursos periódicos y animadísimos, y sus cacerías de zorros, y batidas de montería, conducen al campo en las estaciones oportunas á la juventud distinguida de uno y otro sexo, empeñada con avidez en aquella lucha imponente con las bestias dañinas y los animales montaraces. En sus teatros se rinde un culto religioso á la magestad del arte antiguo, y Shakespeare y Mozart reciben su merecida apoteosis cada vez que *Hamlet* ó *Don Juan* se presentan á la atencion cautiva de la seccion inteligente del pueblo británico. Émula de la bulliciosa París, Lóndres comparte las temporadas líricas de la ópera italiana, y las exhibiciones várias y contínuas de gimnastas, ginetes, acróbatas y funámbulos: atrae con el celo del lucro á los domadores de fieras, como á los concertistas más insignes: favorece las lecturas y conferencias de profesores eminentes en facultades superiores, y concurre con la curiosidad grave de su índole formal á los clubs de magnetizadores y espiritistas: visita ansioso de instruccion los museos anatómicos, las galerías artísticas y las colecciones etnológicas, y vaga de barracon en barracon examinando pigmeos, gigantes, mónstruos y rarezas fisiológicas. Pueblos de semejante naturaleza son los que merecen el nombre de civilizados; porque en ellos la opinion pública es bastante fuerte para resistir las reclamaciones egoistas y los empeños vanidosos, cuando conspiran á entronizar sus gustos particulares, proscribiendo á su antojo las opiniones diversas.

Rusia, por último, sosteniendo á enorme costa la rivalidad de San Petersburgo con Lóndres y París, construye grandiosos teatros, en que la galantería moscovita enriquece con sus preciosas dádivas á las notabilidades del *spartito* italiano; edifica circos, en que vienen á lucir sus ejercicios más notables los primeros hombres y selectas compañias del mundo en materia de gimnástica, y sacrifica millares de rublos á su constante empeño de poseer espectáculos y novedades atractivas antes de que desfloren su efecto en la escena de otras capitales más afortunadas. El trineo y el patinage, desde la suntuosa elegancia de la córte hasta la audaz exposicion de los incultos labriegos, no decaen por este conato á la cultura; y Rusia comprende que fuera indigno relegar al menosprecio una diversion nacional, hija del clima y de las costumbres; y lo comprende algo mejor que esos españoles, que se adulan con el título de *ilustrados*, y claman un dia y otro por la prohibicion de las lidias de reses bravas; amontonando sobre el espectáculo nacional de su region toda clase de imputaciones é invectivas en alharaca impotente.

X.

Hénos aquí en plena cuestion de lidia de reses bravas, objeto de la parte primera de este libro, y esplicados yá los fundamentos constantes de las instituciones de la humana familia en sus leyes virtuales y procedimientos típicos, y aplicados estas leyes y estos procedimientos á la especialidad social de los espectáculos, entramos con desahogo y firmeza en el toreo por un camino desembarazado, y que conduce al terreno ancho y sólido, en que nos toca plantear y resolver todas y cada una de las cuestiones que nacen de nuestro festejo característico, y además combatir y anular completamente las objecciones, más ó menos diestras, más ó menos leales, que se formulan contra su índole esencial, sus efectos y su situacion.

Supuesto que todos los institutos humanos han tenido que seguir un curso progresivo y demarcado de la necesidad á la utilidad, y de la utilidad á la conveniencia, el toreo en su calidad de espectáculo no ha podido eximirse de los trámites naturales y precisos de toda institucion social, y nos cumple examinarlo en cada uno de los tres períodos de su existencia bajo las condiciones del criterio filosófico que hemos establecido en anteriores páginas; comprobando nuestras teorías con las demostraciones evidentes y multiplicadas que suministra la historia.

Si la tercera parte de nuestra obra, consagrada á dar razon de las ganaderías, no reclamase el estudio preliminar y detenido del toro en su naturaleza, variedades y clasificaciones, lugar oportuno sería este de iniciar ideas luminosas, muy conducentes por cierto á el punto que nos corresponde tratar en este capítulo; pero como quiera que aquí sería incidente lo que en su sitio y caso deberá figurar como base de sucesivos razonamientos y consecuencias, habremos de adelantar algunas indispensables noticias acerca de las razas taurinas; sin perjuicio de versar tan importante materia con la extension y lucidez que nuestras fuerzas alcancen, y el objeto de semejante análisis impone á nuestra investigacion cuidadosa.

No será ocioso advertir que al ocuparnos de la naturaleza del toro en su primitivo estado salvage, y cuando la ley de la necesidad sugirió al hombre la idea de anexionar á su dominio á esta fiera, susceptible del influjo físico y moral de la doma, prescindimos voluntariamente de las congeturas modernas sobre las evoluciones anti-diluvianas del planeta opaco en que residimos, y de las huellas pre-históricas de las criaturas fósiles; porque entendemos excesiva está clase de ilustracion para el propósito de nuestros anales, y mucho más en un período de transicion á la reseña histórica del toreo en nuestro país. Sean lo que hayan sido las razas animales en las subversiones que la ciencia se congratula de haber descubierto en las edades misteriosas de la tierra, y resulte lo que quiera de la oscura indagacion de unos tiempos, sepultados en la tenebrosa sima del olvido, bástenos encontrar su orígen á la conexion primaria del hombre con el toro en las tradiciones más remotas de la antigüedad explorada. Pasaremos de estas adquisiciones seguras á la utilidad, que inspiró á los pueblos la reunion en ganado de la raza bovina y su lucha con la fiereza nativa de esta raza; terminando en la conveniencia que erigió en espectáculo el hábito de esta lid, en que el hombre aprovecha la superioridad

de sus movimientos respecto á un animal, que es más fuerte que ágil y más bravo que astuto: circunstancias específicas y escepcionales, que le hacen capaz de lidia, esto es, de suertes organizadas para frustrar la bravura y la fuerza con el empleo de la serenidad y la maña.

XI.

En la familia de los mamíferos, especie cuadrúpeda, género astado, órden de los rumiantes, orígen selvático, domesticable en grey, útil en doma por la castracion que cambia su condicion con su nombre, el toro es el símbolo de la bravura ciega y de la fuerza bruta. Tipo de la potencia y hermosura de su raza, que empieza en el célebre unicornio de Plinio (en que la zoología moderna cree reconocer la traza del rinoceronte, como á la sirena ó *muger-marina* en la foca), y concluye en el antílope, el toro disfruta de un armamento ofensivo, superior al de todos los astados; una condicion que le remonta á la gerarquía de las fieras más pujantes, sin que instintos carniceros impongan su cacería y exterminio á la familia humana como garantía de seguridad; una explotacion ganadera y agrícola, que desde los vastos saladeros de Buenos-Aires viene á parar de grado en grado hasta el prado concegil, en que pasta gratuitamente la yunta ó res, base de la industria del humilde pegujalero.

La naturaleza en la variedad de sus obras admirables ha producido en el género astado al bision, al búfalo, al bisonte y al antílope; mas cuando se cotejan la descripcion detallada del bision que debemos á los antiguos naturalistas, la estructura salvage y deforme del búfalo, con su ralo y fuerte pelo que forma guedeja sobre el lomo y sus cuernos retraidos hácia el abultado testuz, la traza grosera y pesada del giboso bisonte, con su armadura corta y abierta y su enorme cerviguillo erizado de espesas crines, la conformacion media entre ciervo y cabra del antílope, y su propension á constituir república como los castores en muestra de su mansa docilidad, con la figura y condicion del toro, no puede menos de reconocerse en el tipo taurino ese patriciado de raza que denuncian á la observacion las prendas externas y las cualidades distintivas. Yá paste libre el toro en la selva-vírgen de la América meridional, yá ostente en el anca en las dehesas andaluzas el hierro de las castas más finas y depuradas en sus cruzamientos, siempre ha de encontrarse infinitamente superior á sus afines del género astado en todas las particularidades que se ofrezcan dentro de su especie; ora sea la corpulenta, adiposa y corni-ancha de Estremadura, ora la pequeña, lijera y corni-apretada de procedencia salamanquina, ó bien recortada, esbelta y de finas agujas, como se cría en las orillas famosas del Jarama.

El toro conserva en su reduccion á grey el espíritu de independencia que caracteriza á las razas de orígen salvage. Necesita grande y fragoso espacio para su cría, nutricion y propagamiento. La pujanza constituye su derecho al amor, á la preferencia y al respeto en la manada de que forma parte. Sestea, posa y se acuesta en puntos determinados por su eleccion; defendiendo de intrusiones estas propiedades que cada animal se traza en la zona comun á su familia. Sometido á translaciones, cambios de pasteos, y demás faenas de ganadería, requiere para

sugetarse á la obediencia el concurso de los cabestros y los conocedores; y solo á la maña, y siempre conspirando á fin de sustraerse al destino que le imponen sus guias, se deben herraderos, pruebas, apartados, conducciones y enchiqueramientos. La debilidad y el exceso de predominio de un toro en la grey determinan el abuso sexual más innoble y la conspiracion más enconada y persistente; revelando esas costumbres brutas de instintos, refractarios á toda modificacion que induzca la servidumbre. Hasta en los toros, criados á mano desde su salida del vientre materno, y familiarizados con la existencia del caserío rústico entre los animales más sumisos al dominio del hombre, se vé el destello de una bravura indómita cuando el influjo de la primavera estimula su potencia amorosa, y en algunas lidias se han esperimentado boyantes y duros hasta el extremo estos hijos adoptivos del humano hogar.

El hombre en sus primeras relaciones con el toro salvage ha debido hacerle objeto de su batida y cacería; y desde su persecucion á caballo y armado de una larga pica, hasta cansarlo á fuerza de provocaciones y engaños de sus rudos ataques, hay un estudio paulatino y gradual, que supone una série de tentativas osadas de su inteligencia contra el ardor furibundo y el ímpetu arrebatado de la fiera; poniendo á contribucion sucesivamente todas las trazas hábiles al efecto de esquivar el bulto del tope rabioso; bien por movimientos rápidos al par de la embestida del bruto; bien interponiendo entre el animal y el lidiador un objeto que al servir de blanco á su iracundo embate desvíe el formidable golpe en una direccion próxima, pero distinta del cuerpo así resguardado.

No hay, por más que se reflexione en el asunto, otra escuela de toreo que la combinacion alternativa de la fuerza inteligente y de la maña industriosa, opuestos segun los casos y circunstancias á la violencia brusca y á la saña tenaz del toro, escitado por el desafío del hombre, ginete ó peon. La intrepidez sin la pericia es una temeridad lucida, pero dolorosamente aventurada. El manejo táctico sin el valor es la exposicion constante á las contigencias que proceden de la falta de presencia de espíritu cuando la ocasion más la reclama.

El toreo, hijo de las primitivas conexiones del humano con el rey de la especie astada, hubo de comenzar por los arrojos de un brío, escudado por la superioridad de médios, para venir de ensayo en ensayo hasta las hidalgas condiciones de una lucha de potencia á potencia. El hondero con su certera puntería, lastimando al toro en el nacimiento de sus astas al golpe de una piedra, averiguó una manera de contener al animal y de dirijirle á distancia, hasta con el chasquido amenazador de su honda. El hombre á caballo se arriesgó á llegar á la res brava; revolviéndose listo para esquivar el arranque del cornúpeto en su actitud defensiva. Luego intentó hostigarlo en la carrera á favor de un instrumento largo y punzante; y sin duda un incidente de este género de cacería le reveló que el toro se podia derribar, empujándole en los cuartos traseros á tiempo de sesgar el paso; proviniendo de esta observacion el acoso, orígen de la reduccion á grey. Otro incidente, la defensa del animal haciendo cara al acosador en su desesperacion sombría, indujo al ginete á probar el castigo de la puya, afrontando la arremetida de su adversario con la doble resistencia de su contraccion muscular y el poder de su cabalgadura; y de aquí resultó la suerte de vara en sus diferentes formas, y segun las disposiciones particulares de cada ginete.

El hombre á pié, que ya sabía acosar con la honda y amagar con el palo para inspirar respeto á la res, escarmentada con la fijeza y contundencia de sus golpes, reconociendo la dificultad del toro en revolverse, una vez lanzado en persecucion de su enemigo con la impetuosidad de su índole, calculó que bastaba ejecutar un movimiento, simultáneo á la embestida, para salvar su persona del choque con la cabeza armada de su terrible agresor. Afinando á fuerza de pruebas arriesgadas, y á costa de una aficion vehemente, los movimientos á cuerpo libre, que hoy denomina el arte cuarteos, quiebros y cambios, nació una lid organizada, cuyas escepciones debian establecer las condiciones especiales de ciertos y determinados toros; y en efecto las peripecias lastimosas del toreo á bulto desembarazado con fieras recelosas, huidas ó traicioneras, enseñaron al luchador que había necesidad de un resguardo, inútil con las reses boyantes, codiciosas y comunes. Esa providencia, mal traducida con el nombre de casualidad, que en la caida de una manzana descubrió á Newton una ley de la naturaleza, haría notar la distraccion del toro con el objeto que se ofrece á su brutal arranque; y así como la pica del ginete pasó del acoso á la suerte de vara, el objeto burlador de la embestida se ha perfeccionado desde la rústica manta del campesino á la flámula roja del diestro, gefe de la cuadrilla de lidiadores.

El toro en cada país donde ha nacido, ó se le ha naturalizado, tuvo que luchar con la estrategia humana; unas veces víctima de la asociacion venatoria que busca al águila en su nido sobre la peña inaccesible, al leon en el claro de la selva medrosa, y á la pantera en el fondo de sus enmarañadas guaridas: otras veces, asaltado de poder á poder, como el oso en sus montañas, el aligador en sus pantanosas soledades y el tiburon en las radas que infesta. Las modificaciones de la condicion del toro por la virtud de los pastos, influjos del clima y tratamiento que recibe de los que le retienen de esta ú otra guisa en su dominio, le clasifican en dos especies: la de reses bravas y la de ganado manso. La primera conserva el tipo originario en medio de las sugeciones que la reducen á propiedad particular, y es apta para la lidia, para la provision en grande escala de alimentacion animal, para el suministro de bueyes poderosos, y el refresco de las castas agotadas por la servidumbre con una cruza vigorosa y restaurante de su degeneracion. La segunda entra poco á poco en los términos de la servilidad paciente, y á medida que se domestica la casta, y se subdividen sus indivíduos en el patrimonio agrícola, y se mezclan con las especies habituadas á la esclavitud, y se connaturalizan con la dependencia de la colonia rústica, la hechura pierde sus signos enérgicos de raza: los cuernos se achican y disminuyen de consistencia y volúmen: el corte esbelto y el contorno airoso de la figura típica se truecan en la obesidad de la vida sedentaria, y en la torpeza y lentitud de movimientos de los animales, entumecidos por un reposo que embota sus facultades primitivas. La esplotacion de los cultivadores agrava pronto esta sucesiva degradacion de la especie; y la vaca se estenúa, sacrificada al comercio de su leche; y el toro se ceba como el cerdo y con destino á la carnicería; y la raza decrece de su raiz, al paso que la epizootia la diezma en la desventajosa situacion á que la deja reducida la industria avara del hombre en sus soñados triunfos sobre las obras portentosas de la naturaleza.

Donde quiera que se encuentren el búfalo, el bisonte, el toro y el antílope, el hombre los ha de perseguir; yá cazándolos en montería; yá acosándolos á caballo,

y en cuadrilla determinada; desafiando sus ataques á pié; y con las prestezas en hurtar el cuerpo de sus homicidas derrotes; engañando sus arranques súbitos y certeros con el juego oportuno de un paño que encubra la persona, domeñando la ruda fiereza del animal astado con el cansancio de sus fuerzas en una lidia, en que pugna en vano por alcanzar á un enemigo, siempre próximo, aunque jamás á su alcance; rindiéndole al postre á su discrecion, bien para que sirva á su alimento, bien para retenerle cautivo en su arbitraria propiedad. El toro asiático, tardo en la acometida, permite el uso de la maza; y Milon de Crotona entre sus egercicios atléticos obtenía los públicos aplausos retando á un novillo; abatiéndolo exánime de un golpe en el testuz; echándoselo á cuestas; paseándolo por el circo sobre sus hombros de Alcídes, y consumando la hazaña con la enormidad de comérselo de una sentada ante un concurso atónito. El bision germánico era muerto á lanzadas por los belicosos frísios, ginetes insignes entre aquellas bárbaras tríbus y los suevos en tropel le cargaban como una trahilla de perros de presa hasta dominarle, reduciéndolo á la inmovilidad del espanto. En la América septentrional los índios sortean al bisonte á pié y á caballo; comiendo su carne y vendiendo su récia piel. En África se caza el antílope al derribo, y se corre el toro salvage, lanceándole los peones con dardos cortos, como las *farpas* ó banderillas portuguesas. El guajiro de Buenos-Aires enlaza al toro con auxilio de las bolas, y lo abate al tiron diestro de las correas, sujetas al arzon de la silla, en que cabalga con la soltura y firmeza que tanto le distinguen.

XII.

Tan luego como los primitivos pobladores de distintas zonas, compelidos por la apremiante ley de la necesidad, establecieron relaciones normales y diferentes con las várias especies bovinas que ocupaban sus territorios, desde la cacería á la reduccion á grey, el fecundante principio de la utilidad, aguijon incesante del progreso humano, hubo de sugerir ámplios y seguros medios de organizar las batidas de reses salvages en condiciones propicias para su mejor éxito y mayor lucro; facilitando asimismo el fomento de la ganadería brava en consonancia con los fines de cada region, preindicada al caso por su topografía particular y peculiares costumbres, y dedicando la raza sumisa, que los latinos llamaban *bos*, á los servicios más convenientes de la agricultura, la industria y el tráfico. Así nos lo persuaden las eficaces lecciones de la historia á donde quiera que váyamos á registrar ese período, en que los pueblos desperezándose del sopor de su original incultura, adquieren esa vitalidad de la civilizacion política, que imprime su carácter á todos los actos de su existencia, y marca profundamente cada época, cada generacion, y cada fase de una revolucion social. Y como este fenómeno es consecuente y preciso en todas las instituciones humanas, de las fundamentales y comunes á las singulares y especialísimas, y lo propio resulta en todo un sistema social que en el accidente más pequeño de los que ofrecen en su conjunto el cuadro de la vida pública, ēn los paises donde la naturaleza produjo razas taurinas, encontraremos siempre el fruto de las conexiones primarias del hombre con esta especie animal en su transicion de la necesidad que

los acerca y enlaza á la utilidad, que abre dilatado espacio á todo género de resultas de estas primeras relaciones.

En la antigua Índia encontramos al toro y á su progenie declarados inmunes por la ley religiosa como animal acepto á Brhama, quien le diera al hombre por útil compañero y laborioso auxiliar de sus tareas agrícolas; y así se encarga eficazmente en los Vedas la proteccion cariñosa de una raza noble y productiva, al paso que se impurifica á quien coma su carne, emplee sus fuerzas en otras faenas que las del cultivo de la tierra índica, y aproveche sus despojos en vestidos, calzado, forros ó instrumentos de cualquiera especie. Este honor enlaza al toro en el lenguaje de la escritura geroglífica á la expresion simbólica del poder y de la fuerza, y dá orígen á los solícitos cuidados por el lustre de la raza bovina que dotan al pais de los bracmanes de una casta insigne de bueyes, de quienes afirma Cayo Plinio, en el libro VIII, capítulo 45 de su historia natural, que eran tan altos como los camellos, y sus astas de cuatro piés de longitud.

El Egipto eleva á rito el decoro tributado por la Índia á la familia táurica, y el toro y la vaca reciben culto de ferviente gratitud como sagrados emblemas de Osíris y de Ísis, egregios bienhechores de aquella fértil, populosa y civilizada comarca. El buey Ápis merece á la religiosa veneracion de aquel pueblo agrícola por escelencia, una apoteosis contínua en la soberbia Ménfis; y aquel privilegiado animal, escogido entre ganaderías famosas, rodeado siempre de niños que cantaban himnos en su loor, tiene dos templos, que se nombran *Tálamos* por Plinio, donde penetra á su capricho en solemnes ocasiones para vaticinios alegres ó presagios siniestros, segun sea uno ú otro el recinto donde le plazca entrar. Una oreja de toro era la discreta invocacion del amor ardiente entre los egipcios; y era tal la adoracion, y tantas las tradiciones piadosas, adscritas á la figura del toro en el vasto reino de los Faraones, que al regreso de Moisés de la Sima del Sinaí encontró al pueblo emancipado en torno del becerro áureo y aclamándole por su dios.

Los hebreos reconocieron á la raza bovina como propia por su rango en la república animal para servir de ofrenda al Dios único, y su legislador y profeta asignó esta víctima propiciatoria al sacrificio más relevante; señalando hasta el color de las reses que habian de inmolarse al obsequio de Jehová, segun las circunstancias de tiempo, personas y objetos de la religion mosáica. Los timbres de esta raza preeminente en el pueblo judío la esceptuaron de la rigorosa veda que proscribió de la alimentacion de los nietos de Abraham á los animales rumiadores y de pezuña hendida. El buey en los salmos significa la mansedumbre con que el Mesías arrostra los duros trances de su pasion y muerte; y del justo que se vota á la espontánea oblacion por el linage humano, se dice que avanza hácia su destino *como el buey llevado al matadero*. El toro es para el salmista la representacion más enérgica de la violencia y del poderío bárbaro, y para expresar en hiperbólica figura la saña y persistencia de los enemigos que suscita contra sí la mística encarnacion de Dios en el hombre-Cristo, pone en su boca esta acerba frase: «*me han rodeado toros corpulentos y feroces*». Plinio manifiesta que en Siria y Palestina el ganado vacuno carecía de papada, y que los toros tenían esa giba en la espina dorsal que caracteriza al bision y á sus deribaciones.

En la Grecia de la edad fabulosa vemos á Hércules, mito de la fortaleza y la intrepidéz de la especie humana, ahogando á dos serpientes que atacaron en su cuna

al terrible infante; exterminando en Lerna á la espantosa hidra y cortando á cercen sus siete horribles cabezas; ahogando en Nemea al leon formidable, cuya piel sirve luego de manto al sémi-dios; reduciendo á cautividad al enorme jabalí de Erimantho; destruyendo al mónstruo marino que iba á cebarse en la hermosa Hesione, hija de Laomedon, y luchando hasta vencerlo con el salvage toro de Creta.

Theseo, compañero de Alcides en trabajos y en gloria póstuma, y de cuyo nombre fueron apodados *Theseides* los vecinos de Atenas, dió principio á sus hazañas con el triunfo de su arrojo sobre el toro célebre de Mínos, encerrado en el laberinto famoso que se cuenta entre las maravillas del mundo. Plutarco refiere á este héroe de la antigüedad griega la costumbre de esculpir en monedas y medallas la figura del toro, como signo de una indómita bravura. El atleta Egon, reverenciado por los pastores de ganado vacuno, abatía á los toros despues de sugetarlos por los cuernos, y llevó en tributo á su Amarílis, y á la cima de una enhiesta montaña, un toro disforme que era el terror y la desolacion de aquellos contornos. Polydamas, otro atleta ilustre, que subió al monte Olimpo y mató al leon que traia consternadas á las comarcas vecinas, esclareció su nombre en frecuentes luchas con los toros, en las cuales uniendo el valor á la destreza subyugaba ó rendia á los más impetuosos y temibles.

En los paises más distantes por su índole y costumbres, el toro es siempre la víctima sacrificada en aras de sus dioses como de solemne preferencia; y así los atenienses inmolan uno á Júpiter Polieo en las *bufonías* y los scitas degüellan á otro en honor de Diana. Domeñar la fiereza del toro es la empresa audaz en que señalan su tipo los hombres de mayor pujanza y los pueblos más briosos de la antigüedad; y se pondera el esfuerzo de los Corintios con el sobrenombre de cazadores de toros salvages. El toro presta su nombre á las derivaciones distintivas de territorios y ciudades, y la *Táurida*, hoy Crimea, y *Táuris* en Persia, y un signo del zodíaco, *Táuro*, atestiguan este fuero entre multitud de ejemplos que pudiéramos alegar. Las propias divinidades y los ritos mezclan el nombre del toro á sus epítetos y ceremonias. Baco recibe el seudónimo de *Taurocéfalo* por los cuernos que exornan su cabeza en una estátua índia; Diana es titulada *Taurópolis* por el culto de que es objeto entre las táuros: los sacrificios á Cibeles obtienen en toda Grecia la nominacion de *Tauróbolos*.

Italia se precia de su nombre *Ítalos*, que en lengua de la antigua Etruria significaba toros, por la cantidad y calidad de reses que criaba en sus hermosas y accidentadas campiñas, y Varron asegura que era tanta la predileccion de aquellos habitantes por su sobresaliente ganado vacuno que se imponia pena capital á los matadores de toro ó buey. Hácia los Alpes la raza bovina alcanzaba un crecimiento singular, merced á la fortaleza, variedad y abundancia de los pastos; y Plinio compara esta raza alpina á la oriunda de Epiro, tan estimada en Europa, y que debía su auge á los solícitos desvelos del rey Pirrho á favor de su aumento y prosperidad. Julio César vió en Tesalia la lidia de toros, propia del pais, y que segun nos la describe Plinio no era otra cosa que la suerte del rejoneo; apresurándose á llevarla á Roma, donde la dió en espectáculo al pueblo, siendo dictador. Al sojuzgar Julio César á los hijos de Pompeyo en España, rindiendo sus provincias á la obediencia de sus armas victoriosas, erigió en la esplanada de Guisando aquellos informes toros, que sin razon se han creido huellas de la ocupacion fenicia, que nunca pasó de las costas. Los toros de Mauritania, objeto de suertes á cuerpo libre y de lances á caballo, en que los tingitanos

lucían su presteza y habilidad, lograron en el circo de la capital del imperio una aceptacion extraordinaria, segun nos refiere Suetonio. Tácito nos dá cuenta entre las costumbres de Germania de la lucha á todo trance de los frísios con el uro salvage á quien atacaban en cuadrilla, y segun las trazas por el procedimiento de los pegadores lusitanos. Horacio para expresar la desconfianza que merece el propenso á dañar le compara al buey, añadiendo—«*si trae el heno en las astas, húyele.*»—Lucrecio se vale del toro para describir esas condiciones fieras y reposadas que seguras en la conciencia de su ánimo solo escitan las temerarias provocaciones.

Los latinos, como los griegos, dedicaron al toro fundaciones de ciudades y villas, consagradas con su nombre en honrosa memoracion, ó bien para consignar la existencia en ciertos distritos de castas bovinas lucidas y estimables. En la region más fértil de la tierra de Nápoles se encuentran Taurano, Taurasis y Taurisano, y en las Gálias Taurinia, Tauriac y Taurines, con el rio Taurion que tiene su orígen en el departamento de Creuse, distrito de Aubusson.

La irrupcion de los bárbaros en los dominios de ambos imperios, de Roma y Bizancio, nubla los horizontes históricos; destruyendo con sus atrocidades el cuadro de una civilizacion concreta, y sustituyendo á la unidad magnífica de los Estados poderosos esa Babel de idiomas y costumbres diversos, solo conformes en la obra de asolacion de una grandeza decadente. Imposible registrar en esa multitud de invasiones y atropellos de unas razas belicosas y rudas, empujándose las unas á las otras en el empeño de abatir la dominacion romana, ni entidad de costumbres, ni rasgos que conduzcan á nuestro propósito. Dejemos á la historia llenar este paréntesis con los vestigios de la desolacion, las truncadas páginas de crónicas dolorosas, como las de Próspero Tiro, Ammiano Marcelino y Prisco, y los escasos despojos de la literatura bárbara que ofrecen los Niebelungs y el Edda, revelados á la ilustracion contemporánea en la «Revista de ambos mundos» por el profesor Ampere.

Las tribus africanas que los vándalos no pudieron reducir á su dependencia, segun el testimonio del monge Egidio, hacian preceder á su vanguardia un tropel de toros salvages, que acosados por las puntas de las lanzas, rigorosamente clavadas en sus cuartos traseros, se metian con desmandado furor en las filas contrarias, poniéndolas en desórden, y dando lugar al ataque ventajoso de aquellas kábilas, hasta hoy rebeldes á toda sumision y cultura.

XIII.

Quedan explicadas oportunamente las lidias de toros en esas precisas condiciones, en que la ley primaria de la necesidad hubo de plantearlas entre los pueblos que tenian en sus respectivas zonas salvages reses ó ganaderías bravas. Hemos comprobado después con repetidos ejemplos históricos la série de progresos, de que es deudora esta especialidad al principio utilitario, que reuniendo los vários accidentes de esta lucha escepcional bajo las atractivas formas de espectáculo público, demostró en la arena de circos, anfiteatros y cosos, la existencia de médios hábiles para oponer los recursos del valor y la inteligencia del hombre á la fiereza y á la impetuosidad del bruto astado. Ahora nos corresponde señalar los trámites por donde esta lid (privada en sus ensayos y pública en sus alardes briosos) renació como el fénix de sus cenizas,

y al impulso eficaz de la conveniencia salió á plaza para reconquistar en la esfera de las diversiones más viriles y animosas el rango que pertenece á esos cuadros palpitantes de verdad y fecundos en vivas impresiones, que nos devuelven á la vida de la naturaleza, acercándonos á la naturaleza de la vida, y sustrayéndonos al artificio que nos rodea en la existencia convencional de las sociedades.

Condenado á muerte el mundo antiguo en los designios supremos de la Providencia, se debatió en larga y penosa agonía entre las vejatorias agresiones de la barbarie sueva, goda, vándala y scita; perdiendo uno tras de otro los fáustos elementos de su civilizacion soberbia á la vez que el ariete inexorable del tiempo desmoronaba uno por uno los cimientos ciclópeos de aquella potestad, que le aseguraba la doctrina envilecedora del politeismo. La barbarie realizaba en el mundo moral el fenómeno pavoroso del diluvio en la tierra maldecida por su Criador, y el Evangelio representaba aquel espléndido arco-íris, rúbrica preciosa de Dios en el pacto de alianza con el hombre regenerado. La barbarie no venía pues á fundar; sino á destruir: no era el viento que limpia las parvas; sino el huracan que arranca lo que no troncha: no traia nada que legar á los pósteros; sino que tenía el encargo de borrar con una esponja empapada en lágrimas y sangre, los anales pasados. Ya no cabia en las nuevas leyes de la humanidad el predominio de una raza, dilatados siglos y siglos por la servil postracion de las demás á su humillante dependencia; y Roma, último baluarte de la deificacion idólatra de hombres y pueblos, cayó anonadada en la honda sima, en que yacian Babilonia, Ninive, Sidon, Tébas y Palmira. Aquellas muchedumbres amenazadoras que Tácito describia en el cuadro sombrío de la Germania, revelando su terror involuntariamente, desbordaron al fin como torrente que rompe sus diques; señalando su hora prostrera á ese poderío apoplético del mundo antiguo, que hacía refluir á una cabeza monstruosa el calor y la vida de una humanidad esclava. Los gefes de aquellas millaradas aventureras se sucedian como las rachas del vendabal en la mision de abatir las bases antiguas; y si alguna que otra casta de la familia invasora radicó su influjo en la obra de nuestra restauracion, solo pudo lograrlo fundiendo en la unidad religiosa sus propias costumbres con la manera de ser de los pueblos vencidos, á quienes llamaban *romanos* los primeros conquistadores. Todo lo que Roma había traido á su posesion maravillosa de cuantas regiones mantenía bajo su dominacion, sufrió necesariamente las ofensas del odio de raza; y leyes, hábitos, prácticas y solaces, sucumbieron al encono de hombres, nutridos en la execracion del nombre romano, y que habian conseguido el turno de pesar sobre los destinos de la señora del universo. En balde registraríamos la túrbia historia de este espantoso cataclismo occidental en busca de datos para nuestros anales. Dejemos el paso libre á la tormenta purificadora de un corrompido ambiente, y fijemos la vista en lejano y sereno horizonte.

Parece imposible que la humanidad haya podido creerse en tantas ocasiones suprema causa de algo cuando es perenne instrumento de todo, y que esta ceguedad insensata, concebible en el cerebro enfermo de un visionario, haya llegado hasta el extremo de constituir dogma, razon social y sistema político de pueblos grandes por su cultura y poder. Á poco que el hombre reflexivo detenga su vista en el extenso panorama de la historia comprende cómo pasan las generaciones y quedan sus obras, en cuanto importa á las miras providenciales que preparen ó decidan las soluciones futuras del destino de nuestro planeta. Obreros asignados á destruir ó

edificar, segun las trazas de una inteligencia superior á sus estrechos alcances, el indivíduo y la generacion siguen ó innovan las tareas de sus predecesores, disponiendo así el trabajo cometido á sus pósteros; pero los conatos arrogantes de la rebeldía, como el prurito vanidoso de salvar los obstáculos de una voluntad más alta que la fuerza del hombre multiplicada hasta lo infinito, han encontrado perpétuamente su castigo ejemplar; grabando su escarmiento en los fastos históricos para enseñanza de los que saben descifrar el espíritu que contiene la letra. Los capitanes de la barbarie invasora, Genserico, Argobasto, Alarico, Clodio y Atila, se prometieron abolir de la memoria de las gentes el nombre romano, cegando á los venideros con el polvo de una demolicion absoluta; pero Dios que los empleaba como convenientes médios de sus fines no quiso entregarles á discrecion la suerte de la humanidad, y aquellos gigantes, que desafiaban al Cielo como los titanes de la mitología griega al Olimpo de Júpiter, cayeron confundidos en el polvo ante el destino inmutable, trazado al curso de los acontecimientos por el árbitro del tiempo y de la eternidad. Existian principios y consecuencias en el mundo antiguo que debian perecer, y otros que habian de sobrevivir al cataclismo de la irrupcion bárbara. Roma imperial estaba purificándose para convertirse en Roma Pontificia.

Trayendo la cuestion de sus principios generales al punto de los espectáculos, competente dominio de esta obra, fácil es concebir la rencorosa proscripcion que harian pesar las muchedumbres bárbaras, que se repartieran por precio de su valor las provincias de ámbos imperios, sobre las ostentosas diversiones públicas de aquel pueblo-rey, que inmolaba á sus recreos la sangre, el oro y el sudor de un mundo esclavo. Ascendientes eran de aquellos invasores terribles los prisioneros de guerra, atados al carro de triunfo de los Césares militares; los gladiadores infelices, obligados á batirse á todo trance para solaz de patriciado y plebe de Roma; los desgraciados cautivos que se precisaba á la lucha con las fieras, que no tenia otra solucion que una muerte desesperada; los siervos empleados en las faenas más rudas y en los trabajos mas insalubres, y postergados á las béstias á título de *hijos de la barbarie*, objeto de encono y terror para un pueblo, que enmedio de su altiva presuncion y soberbia tenia el instinto de su riesgo próximo, y miraba con inquietud la negra nube que se dibujaba sombría en la extension de su horizonte. Mientras que Roma y Bizancio pedian pan y juegos circenses, y sus indolentes moradores divertian sus ócios en las enormidades sanguinarias á que llevó las primitivas escenas del anfiteatro la infanda prostitucion del sentido moral, los germanos, los suevos, los francos y longobardos, con las cien y cien razas intermedias que arrastraba el alud de la irupcion, hacian juegos y recreaciones de sus propios egercicios de fuerza, destreza y arrojo; y pujantes y enérgicos por sí mismos y por su unidad estrecha de casta, menospreciaron con harta razon aquellos pueblos, latinos y griegos, depravados por la molicie y pidiendo en balde á la extravagancia y á la locura la escitacion de su sensibilidad, estragada por excesos infames. El teatro, el circo, la plaza pública y las deleitaciones privadas, se desplomaron á los pies de la barbarie, que fulminaba contra Roma la sentencia de exterminio que Roma pronunció y llevó á efecto contra Cartago, su digna y grandiosa rival en la dominacion del mundo.

La regeneracion de la humanidad requeria una série de transiciones, encargada al empuge violento y arrebatado de las progénies bárbaras, que todas habian de contribuir al designio de la Providencia de renovar los elementos del mundo antiguo, y

ninguna prevalecer lo bastante para imprimir el estigma de su dominacion al mundo moderno; puesto que la diferencia esencial entre lo pasado y lo futuro debia consistir en la imposibilidad moral y material de aquellas autocracias absorventes, de que Roma ofreció el último y acabado modelo. Así se esplica satisfactoriamente la rápida sucesion de pueblos invasores en las vastas posesiones de ambos imperios, y el fenómeno de no radicarse en los paises subyugados espíritus y costumbres, tan vários como frecuentemente sustituidos por nuevos hábitos y prácticas; verificándose el propósito de la reconstitucion social, sin el inconveniente de remplazar un despotismo con otro, y con la tendencia constante á una innovacion beneficiosa, que adquiriendo todo lo bueno de lo nuevo no abdicara el derecho de replantear en su dia todo lo útil de lo antiguo.

En materia de espectáculos era forzoso que sufrieran la depuracion consiguiente á la nueva ley dogmática y moral del universo; porque la divina gracia y el libre albedrío de la teología cristiana rechazaban de sí el fatalismo de las catástrofes trágicas de Grecia y Roma; porque la caridad evangélica y la pureza de costumbres repugnaban la intencion acre de la comedia antigua y la torpeza y obscenidad del mimo y de la farza; porque la doctrina augusta que une al linaje humano por el vínculo de la fraternidad á Dios, aclamado por comun padre de todas sus razas, no podia consentir el diario sacrificio de tantos hombres al recreo de pueblos tiránicos, que estimando por derecho su arbitrio absoluto sobre la vida de aquellas criaturas, con darles el apodo de *bárbaros* las votaba sin remedio á los caprichos feroces de su ominosa veleidad. Así como la Iglesia, maestra siempre de la sociedad política y civil, expulsó de las primeras formas de su culto á las artes paganas para marcar un divorcio entre la materialidad grosera de la idolatría y la pureza espiritual de la ley de gracia; pero fué aceptando poco á poco los productos de esas mismas artes en sus templos y liturgias á medida que depurándose de la infeccion del politeismo entraban en el pensamiento y en la estética de la civilizacion cristiana, las tradiciones de la antigüedad, yá fuesen sistemas políticos, cuerpos de leyes, costumbres ó festejos públicos, comenzaron por sufrir la interdiccion más enconada para renacer en el instante oportuno á la existencia social, en cuanto cupieran sus condiciones y accidentes en el cuadro de la cultura moderna y de sus elementos progresivos. La Iglesia tuvo que luchar en la reintegracion de las artes, purificadas yá del estravío pagano, con la secta de los iconoclastas, obcecada turba que se obstinó en repeler del patronato religioso los auxilios y el precioso relieve del génio y del ingenio. La sociedad política y civil, cuando ha tratado de restablecer cualquiera institucion antigua bajo las bases nuevas de una reconstitucion fructuosa, encontró siempre una resistencia absurda de parte de esa falange de topos que creen á las generaciones antecedentes muertas para el porvenir de la humanidad; y no alcanzan que si *nada hay nuevo bajo el sol*, como dice el rey sábio del Antiguo Testamento, somos los herederos necesarios del saber y del poder de nuestros mayores.

Las luchas con fieras no admitian especie alguna de transaccion con la civilizacion cristiana, enemiga acérrima del suicidio, como de la satisfaccion de instintos sanguinarios. Estas luchas en Grecia y Roma no eran ejercicios con béstias amanzadas, ni suertes con animales susceptibles de una lidia, organizada en lances precisos; sino el duelo á muerte entre el hombre y el bruto feroz, lanzados á la arena para conocerse en el estadio como adversarios naturales. Claro es que la resurreccion de estas

luchas no podía tener efecto jamás en los pueblos iluminados por el sol del Evangelio y los domadores de nuestros dias, como los lidiadores de reses bravas, no son en manera alguna los descendientes de aquellos gladiadores que clamaban ante el trono imperial: «*César, los que van á morir te saludan.*»

Cuando la elaboracion social, encargada por la Providencia á las variedades de castas invasoras, hubo realizado completamente sus prefijados términos, y ya no existía peligro para la civilizacion moderna en la restitucion de institutos pasados, de usos célebres en notables épocas, y de elementos propicios á la cultura en siglos remotos, la inteligencia augusta que preside á los destinos de la humanidad trajo á la escena aquellas instituciones, costumbres y rasgos, con esa admirable prevision en los fines que contrasta con la ingénua sencillez de los médios. Renació el teatro, pasando rápidamente de la farsa á la comedia, y de la fábula pastoril y el auto sacramental al drama en todas las especialidades que hoy se reparten la atencion pública, disputándose la supremacía en el esplendor de sus ricos accesorios. Los circos se levantaron después; pasando de las luchas académicas á los mil curiosos ejercicios, con que mantienen viva la espectacion, la fuerza, la lijereza, la maña, la osadía, la industria, la gracia y la originalidad bufona. Las particularidades de cada país, que Atenas y Roma presentaban en sus palenques á costa de todo género de sacrificios y expensas, esmaltan hoy con su atractivo el panorama de las costumbres de cada region; y dentro de la esfera del arte, y en la órbita del artificio de los espectáculos, la conveniencia desenvuelve las especialidades típicas del recreo en diferentes zonas; conservando su fisonomía á cada pueblo en el conjunto de la civilizacion de un continente.

La música se divide en escuelas, que adulan los gustos diversos de las nacionalidades divergentes. El arte dramático cambia de formas segun las propenciones distintas de cada público que trata de impresionar. El espectáculo favarito de cada raza refleja en sus accidentes la índole, las tradiciones, y hasta la mision de cada una en la historia de la comparticion del globo que ocupa. Estos hechos son independientes de la voluntad arbitraria que se obstinase en dirigirlos á su antojo; porque está en ellos la evidente manifestacion de una ley que busca su cumplimiento en los espacios del porvenir.

XIV.

Ahora resultará justificado lo que dejamos expuesto en el capítulo V de esta reseña histórica acerca de las ventajas de un método, que nos á traido de demostracion en demostracion desde la marcha lógica de los pueblos en los precisos trámites de su civilizacion respectiva á los términos de sucesiva progresion de los espectáculos, y desde las normales condiciones de los festejos públicos á las circunstancias particulares de las lidias de reses bravas; preparando el terreno á la historia especial de estas lídias en España con haber dado extension á los antecedentes de este suceso y datos á las opiniones que nos corresponde sustentar en la materia.

Ántes de engolfarnos en la série de noticias, rebuscadas como episodios y accidentes en crónicas, fueros y libros de todas clases, que irán ofreciendo al estudio de los curiosos las peripecias de la fiesta nacional al través de los períodos de nuestra

civilizacion, recordemos que las luchas con los toros se denuncian en el Oriente por Tesalia, provincia asiática del imperio Romano, y se descubren por el Occidente en la Mauritania, distrito africano, sometido á la dominacion de los Césares. Nosotros seguiremos este hilo conductor, acompañando á los árabes desde el Oriente al África, y de África á la España meridional, y demostraremos el orígen de una fiesta, que han impulsado simultáneamente el adalid moro y el infanzon cristiano, el brioso caballero sobre su diestro caballo y el pechero audaz con su manta burda.

Importa á nuestro propósito y como preliminar de la reseña que nos incumbe hacer del toreo en España, advertir las dificultades que encuentra siempre la recoleccion de particulares noticias en documentos de interés general, y que no atienden, ó atienden poco, á fijar ciertos pormenores muy al caso en tratados especiales; y tambien nos permitiremos la observacion de que nos ha faltado tipo anterior á nuestro relato en cuanto á inquirir detalladamente las huellas históricas del toreo.

XV.

Vamos á encontrarnos en el curso de nuestras investigaciones históricas frente á frente de la antigua y generosa raza árabe, primogénita de Abraham, tronco y raiz del linaje hebreo, como oriunda de Ismael, habido en la sierva Agar por el patriarca bíblico á instancia y solicitud de su estéril esposa Sara, madre luego de Jacob, de quien desciende el pueblo judío. Extendida esta dilatada progenie entre la Pérsia, la Síria, el Egipto y la region Etiópica, y compartidas sus familias en las dos Arabias, Pétrea y Feliz, reconocía tres géneros de existencias: la errante, ganadera y comercial; la rural, afecta al cultivo agrícola y á la cria de especies animales; la ciudadana, reuniendo en pingües centros de contratacion á las castas mas ilustres y notables de la prosapia Ismaelita. Aquellos pueblos compartidos en tríbus transhumantes, en kábilas rudas, y en poblaciones opulentas, que hacian depender de sus mercados la vitalidad de las clases inferiores en tan vasta zona, ofrecian en el valor é independencia de las tríbus vagantes, en la cohesion moral de las kábilas, y en la muchedumbre y valía de los ciudadanos, una série de obstáculos invencibles al conato de dominacion de los imperios vecinos. El desierto, las montañas, los caudalosos rios, las inclementes llanuras, las ásperas cordilleras y las selvas fragosas, repartidos por la naturaleza en aquella inmensa superficie, y como puntos estratégicos, amenazaban el paso de los invasores con el auxilio de las ventajas topográficas á favor de la energía indomable de una multitud, animosa y compacta en mantener su entidad nacional, predestinada á tan altos objetos en el porvenir del mundo. Los árabes eran diestros en las artes de la paz, como en los ejercicios que preindican á la guerra. Ginetes sin rival, tiradores de armas (largas y cortas, fijas y arrojadizas) sóbrios, activos, inteligentes y perseverantes, asimilados en su espíritu y en sus intereses por la unidad de orígen, la combinacion de estados que requería impulso comun para la subsistencia general, y escepcional en la civilizacion de los paises situados en sus fronteras, los Agarenos rehusaban el comercio con Persia y el Egipto, vigilaban celosamente sus términos, amagaban á la irrupcion extrangera con esa bravura reposada del leon que se abstiene de atacar, pero dá á conocer que su defensa será obstinada y terrible. Cuando los romanos abatieron en

Egipto el trono de los Tolomeos, pusieron Tetrarcas en Palestina, y establecieron campamentos de veteranos en sus posesiones siriacas, indagaron con recelosa inquietud aquellas regiones árabes, donde hormigueaba una muchedumbre vária y peregrina siempre mirada con respeto por las potencias comarcanas, y de fama insigne por su intrepidéz y particulares condiciones. Roma tenía demasiada ocupacion con reprimir la osadía de la barbarie occidental, contínuamente en arma contra las abrogaciones usurpadoras del dios *Término*, para concitar imprudente contra sí la pujanza de los descendientes de Ismael, y desvió la vista de una empresa de sojuzgacion que le prometia seguros peligros y dudosas esperanzas de un éxito satisfactorio.

El Dios único habia sido el primitivo objeto de culto entre los árabes, como entre los hijos de Jacob; y así lo demostraba en el Hegiaz, y ciudad de la Meca, el templo venerado de Alharam, que se decia fundado por Ismael á la dedicacion augusta de la divinidad protectora de su padre. Sin embargo, la inevitable comunicacion con las naciones idólatras de sus contornos produjo entre las distintas castas de la raza Ismaelita los mismos perniciosos resultados que en su hermano, el pueblo judío, el roce y enlaces de familia con los moradores de la tierra de Canaam; y pronto reemplazaron á la creencia en el Señor Omnipotente las mil aberraciones de un grosero politeismo, importado de los paises limítrofes. La tríbu privilegiada de Homiar, rindió su homenage al sol en imitacion de los persas: la casta Canenah, pastoril y guerrera, tomó de los sírios la deificacion de la luna: la numerosa estirpe de Misan, agricultora y comerciante, dedicaba sus obsequios religiosos al lucero de la mañana á similitud de los supersticiosos egipcios: los indivíduos de orígen Tzaquif, criadores de camellos, toros, caballos y dromedarios, sacrificaban víctimas al dios desconocido que una confusa tradicion suponía residente en la capilla de Alat en las crestas escarpadas de Nahla. Las familias semi-salvages que paseaban sus aduares y ganados por las fértiles y accidentadas llanuras del Yémen, los pastores que conducian rebaños inmensos por las faldas y cimas de las verdes montañas de Orrian, y los mil peregrinantes camelleros, unidos en carabanas para el acarreo y trasporte de toda especie de frutos y mercaderías de una á otra comparticion de las dos Arabias, apenas reconocían otros ritos que fórmulas indecisas de adoracion á un poder benéfico ó á un influjo maligno y fatal, segun tomaban aquellos hábitos de los pérsas idólatras ó de los etiopes, perpétuos esclavos de divinidades crueles y sanguinarias.

Los Ismaelitas se desarrollaban holgadamente en un territorio inexplorado, que se creia inculto y hasta pernicioso á la salud; libres de la ambicion de las grandes razas avasalladoras, y exentos de tributos y vejámenes, que mantenian otros pueblos bajo la servidumbre del fisco y la intolerable dependencia de leyes y prácticas, opuestas á sus fueros y costumbres en testimonio concluyente de una dolorosa postracion á la voluntad de sus opresores. Nómadas en su mayor parte las tríbus fronterizas á las provincias orientales del imperio, y retraidas las ciudades populosas al centro de cada distrito y entre rancherías humildes ó campamentos caprichosos á fuer de provisionales, habian dado una falsa idea del pais y de sus moradores por cuyas cáusas mientras que el mundo parecía estrecho á la hidrópica sed de conquista de los tiranos de Asia y de Europa, y perdian su libertad las comarcas menos favorecidas con los dones de la naturaleza, los árabes disfrutaban de su region y de su autonomía á favor del menosprecio de los poderosos.

Las costumbres y los recreos de un pueblo que carece de literatura y de centra-

lidad gubernamental y administrativa, más se pueden deducir por el estudio de sus zonas que por datos oficiales y auténticos que reverberen su índole y espliquen sus resultados. Basta considerar el territorio de Himalaya para concebir la vida laboriosa y ruda de aquellos árabes, pasteadores de ganado mayor, errantes con sus tiendas y familias en busca de situaciones topográficas, propicias al nutrimento de sus greyes, al abrigo contra las estaciones lluviosas, y al amparo en los estíos insalubres y calcinadores de aquella tierra ingrata. Una vez calculadas las planicies inmensas del Yémen, interrumpidas por valles y cañadas en distancias enormes, se alcanza el cultivo patriarcal de aquellas tríbus agrícolas, instaladas cada año en distintas plantaciones para cobrar á diferentes pedazos de una tierra feraz los vários tributos de semillas, yerbas fabriles y herbage alimenticio de sus béstias de carga, laboreo y cría de especies. Las kábilas ó castas vagantes en las inmediaciones de ciudades, pueblos y rústicos aduares, habian de ejercitar esas cien industrias de nuestros gitanos vagamundos; y para mayor conexidad con estos hijos de una raza incógnita y dispersa, su presencia entorno de las poblaciones era un signo de mal agüero y justo motivo de alarma, y las espediciones de viageros y mercadurías (karabanas) se daban citas en puntos centrales para presentar un número, suficiente á contener la rapacidad nativa de estos audaces beduinos. Los ciudadanos venian á formar las razas nobles de aquella muchedumbre, esparcida en campiñas y en montañas de la respectiva region, y en sus bazares, y en sus baños, y en sus plazas encontraban los campesinos y forasteros depósitos de sus productos y efectos de tráfico, refrigerio y deleitacion de sus fatigosas excursiones, y los espectáculos que ofrecian las especialidades de cada provincia en la exhibicion pública de sus particulares accidentes.

XVI.

Un hombre extraordinario, dotado por la Providencia de tanto génio como osadía (circuntancias de difícil combinacion para bien del equilibrio moral del género humano) se encargó de concentrar en el grandioso principio de la unidad religiosa aquellas fuerzas de la raza de Ismael, divididas y enervadas por la diversidad de creencias, ritos y costumbres; vivificando los espíritus decaidos de hombres impresionables y ardientes con la sábia de una fé entusiasta y comun, y ofreciendo pábulo á la energía de aquellas naturalezas impetuosas en el misticismo en accion de una propaganda militar interminable. Aquel hombre, que no era el Mesías prometido como Jesus, ni tenía la divina mision del profeta Moisés, únicamente inspirado por su talento superior, favorecido por su audacia, ayudado de su astucia, arrostrando contrariedades sin cuento, y exponiendo en su empresa la honra y la vida, fundó una ley religiosa y moral, adaptada á la índole de los pueblos orientales y fautora de un arrebatado proselitismo que derramó sobre el mundo moderno la civilizacion árabe, tremenda y fecundadora como la lava en los contornos del Vesubio. Aquel hombre singular, en quien respetamos un alto instrumento de la eterna é insondable sabiduría, ha sufrido los ataques enconados del ódio, que hizo réprobo en numerosas revelaciones ascéticas á Cárlos Martel, y extendió que Martin Lutero procedia de un demonio íncubo; pero la crítica desapasionada ha restituido á Mahoma su entidad social é histórica en los

anales de la humanidad, subordinando su obra á las inspiraciones y miras del poder que preside á los destinos del globo.

Nieto de Abdel-motaleb, caudillo de las razas del Hedgiaz en una espedicion contra los etiopes por quebrantamiento de límites y robo de ganados, hijo de Abdalah, cabeza y jeque de la distinguida y numerosa tríbu de Coraix, y oriundo de la ciudad sagrada de la Meca, Mahoma nació el año 572 de nuestra éra cristiana, anunciado como el Anti-cristo en las profecías, segun se esfuerza en demostrarlo el erudito é ingenioso abate Gaume. Prescindiendo de versiones contradictorias sobre su existencia y doctrinas, inoportunas en este rápido panorama, fijemos la atencion en la síntesis de su Coram, que reune y fusiona las razas árabes en un interés más fuerte y estrecho que las conexiones mercantiles y el mútuo auxilio, y ya impregnados de esa cohesion íntima, las precipita sobre el mundo atónito como una inundacion formidable, mucho más violenta y segura que la curiosidad de los Galos, la busca de mejores clímas de los Címbrios, las inclinaciones aventureras de los Vándalos y el ánsia de goces y riquezas de los Jépidos. Mahoma establece un dilema seductor para los espíritus vehementes é inflamables de aquella raza oriental, á la vez soñadora y activa: el triunfo es la dominacion de los creyentes en Alah sobre la muchedumbre infiel, y la derrota abre á los mártires de una guerra santa las puertas del paraiso. La victoria extiende el ámbito de la religion arábiga por la conversion de los vencidos ó somete al régimen y al tributo de los vencedores á las regiones cercanas y remotas de la tierra. Este portentoso resultado no excluye de su logro á tríbu ninguna de la familia agarena, desde Bélis sobre el Eúfrates hasta el estrecho de Babelmandeb, y desde Basora en el golfo pérsico hasta Suez y últimos confines del mar rojo; convocando á la realizacion de plan tan gigantesco lo mismo al rico ciudadano que al salvage pastor, y al labriego que al ganadero transhumante; lo propio al morador de las llanuras y al montañés que al traginante y al nómada.

En 622, y á los cincuenta años de su edad, Mahoma en compañía de su fiel amigo Abubekre huia de la Meca á Medina, marcando cómputo á su ley con la fuga (egirah); y á los quince años, 637 de nuestra éra, habia conquistado la Asiria y la Pérsia; y dos años despues, 640, los sectarios del Coram plantaban el estandarte de su Profeta en las orillas del Ponto Euxino, frente á los muros de Constantinopla, y Amru, teniente del Califa Omar se apoderaba de Alejandría, entre el pavor del Oriente, y la sorpresa de Europa, á la sazon avasallada por las diversas familias bárbaras, salidas de los oscuros antros de la Germania para apropiarse las provincias del imperio romano en el occidente.

El África, invadida por los vándalos en la desposesion violenta del imperio por la barbarie germánica, vió levantarse á Cartago por metrópoli de un reino pujante, y que al término de la consternadora espedicion de Atila renovó las angustias y el pavor de Roma con la excursion tristemente famosa de Jenserico. Cartago impuso la ley de la expiacion á su antigua émula y desapiadada enemiga; y bajo pretesto de libertar á la viuda de Valentiniano II, Eudoxia de las solicitaciones repugnantes de Máximo, asesino del emperador, el rey de los vándalos llevó sus piratas, sus fieros peones y la selecta caballería mauritana, hasta la embocadura del Tíber, que yá no podía llamarse el *rio sagrado*. Nadie pensó en la resistencia dentro de las murallas de aquella infelíz ciudad, ejemplo de los contrastes del destino, y el Papa Leon con su clero adelántase á obtener con la autoridad de su carácter y persona condiciones

favorables del gefe de aquella muchedumbre, alhagada por las promesas de saqueo, y movida contra la metrópoli del mundo antiguo por una antipatía invencible y hereditaria. Los vándalos emplearon catorce dias en el pillage del erario y de la fortuna particular; y cargadas sus naves de los despojos del templo de Jerusalem, presa de Tito en otro tiempo, de objetos preciosos de arte, de productos peregrinos de la industria de todas las naciones, todavía se llevaron la cubierta de cobre del templo de Júpiter Capitolino, y las lañas de entrabe del propio metal en la construccion del Circo máximo. Orgulloso el monarca bárbaro con su fácil empresa, volvió á Cartago para celebrar el triunfo con la suntuosidad de los héroes de Roma; proponiéndose muy luego caer sobre los dominios del imperio de Oriente, menos castigados por la irrupcion, y llevando sus armas victoriosas por el Egipto y la Tracia, con pérdidas considerables de los griegos por tierra y mar, hasta conseguir el tributo de Bizancio en la vergonzosa paz de 475.

Muerto Jenserico, y agotada la generacion de sus mejores soldados y de aquellos corsarios infatigables, que desde las bocas del Nilo venian á piratear hasta las márgenes del Ebro, los vándalos enriquecidos con el botin de sus campañas, y embotada la actividad de las razas del norte bajo la influencia del clima africano, entraron en sensible degeneracion del espíritu belicoso de sus mayores. Divididos en las funestas contiendas religiosas entre católicos y arrianos, contrapuestos á los intereses de los moradores de Mauritania, y abierto el camino del poder á la usurpacion y al crímen en perpétuos escándalos, dieron ocasion á que el imperio de Oriente pensara con fundamento en la reconquista de aquellas posesiones. Justiniano confió á Belisario, tracio de orígen, el cumplimiento de sus deseos, y Jelimerio, rey de los vándalos, no se atrevió á esperar la acometida de los griegos en Cartago su córte, donde penetró sin obstáculo el afortunado general bizantino. Reforzados por un contingente auxiliar de las islas de Cerdeña, los vándalos presentaron la batalla á Belisario que hizo prevalecer la pericia táctica sobre el número y el arrojo, y sitiados en las eminencias que rodean á Pádua por el caudillo de Constantinopla, se rindieron á discrecion; siendo transportado Jelimerio á la metrópoli oriental para dar pompa y lustre al triunfo del vencedor engreido. Las consecuencias inmediatas de esta campaña decisiva fué la expulsion de los vándalos á un rincon de la Galacia, donde no pudieron compensar la pérdida de sus dominios africanos; entrando el imperio en pacífica posesion de sus antiguas provincias, con la sancion unánime de los mauritanos, que recordaban siempre á los compañeros de Jenserico y á su descendencia al través de las depredaciones inícuas y de las estorsiones tiránicas.

Invadidas por los árabes las comarcas de Persia y Grecia con una celeridad prodigiosa, el Califato determinó la ocupacion del Africa por un cuerpo de espedicion que los historiadores unánimes fijan en diez mil hombres, al mando de Akbah; y en 643, setenta y un años despues del nacimiento de Mahoma, los ismaelitas penetraban en ese continente que debía franquearles el paso de Europa, límite de sus conquistas y escollo de su religiosa propaganda. Yá en el año 700 de nuestra éra se habian posesionado por completo del Almagreb ó Mauritania bárbara, y asegurados en la absoluta dominacion de todas las ciudades de la costa, cuentan los cronistas árabes que el gefe de tan afortunada escursion al llegar á las playas del Atlántico precipitó su caballo en las olas, invocando por testigo al dios del Profeta de que la tierra había faltado bajo los piés de sus fieles creyentes.

XVII.

España se encontraba poseida por los visigodos, separados así del resto del mundo, guarecidos por las cumbres pirináicas de la invasion de galos, francos y ostrasios, y adormeciendo sus bríos en esa inercia que causó la ruina de todas las razas del norte en cuanto dedicaron sus fuerzas á intestinas luchas; descuidando radicarse en los vitales intereses de los paises sometidos, y provocando con sus desórdenes y enconadas hostilidades, yá las tentativas de ambos imperios por recuperar sus antiguos dominios, yá la ambicion de nuevas razas, ansiosas de probar fortuna en aquella funesta série de expoliaciones periódicas.

Las disensiones religiosas entre ortodoxos y arrianos hubo de costarles la dominacion de la Galia católica, y la sumision de Recaredo á la verdadera ley evangélica habría sido mucho más útil y fecunda si la unidad que esta conversion daba á los visigodos se hubiera extendido gradualmente á los moradores de las provincias hispánicas, denominados *romanos* por los descendientes de Alarico. Las asambleas políticas, que formulaban el derecho público de aquel pueblo germánico, recibieron al sacerdocio en su seno en concilios que otorgaban al episcopado un influjo feudal, si bien al principio conveniente y hasta beneficioso, muy luego causa de perturbacion más honda, pues mezcló directa é inmediatamente á la Iglesia en los estravíos y disturbios del Estado; comprometiendo su repetabilidad en los trances de violencias y abusos contínuos; arrastrando á un ministerio de paz y mansedumbre á la sancion de usurpaciones y al anatema de los principios contrarios, y privando lamentablemente al apostolado visigodo de su mision conciliadora, tanto más asequible y fáusta cuanto más libre de intervencion en las peripecias de una desastrosa guerra civil. Por otra parte, la ley de raza no cedia á la influencia del Evangelio las pretensiones de superioridad perpétua de los visigodos respecto á los españoles, y tales que cuando ya se pugnaba por refundir en el Fuero-juzgo el derecho de unos y otros, todavía era impracticable la union entre las familias de ambas prosapias; no habia lugar para los *romanos* en las gerarquías civiles ni militares, y continuaba en todo su vigor el derecho alodial que sometia el dominio útil de los hispanos al dominio directo de sus intransigentes señores.

Así, y negando asenso á predilecciones injustificables por la raza visigoda, se esplican evidentemente dos hechos capitales de su dominacion de doscientos años desde las faldas del Pirineo á las famosas columnas de Hércules. Á la extincion del reino de los vándalos en el África en 534 de nuestra era, Justiniano halló tan débiles á los visigodos por sus discordias, y tampoco asegurados en las simpatías de los españoles, tratados aun como vencidos, que disponiendo de las tropas espedicionarias de Belisario le incitó á apoderarse de algunas plazas marítimas, y las retuvo en su dominio, haciéndose pagar tributo por cesar en la continuacion de semejante empresa. Á principios del siglo octavo coronan los árabes la conquista de Africa, y lo visigodos se encuentran en tal estado de encarnizamiento en sus partidos, y tan segregados de la amistad y la estimacion de los españoles, que basta una derrota en las riberas del Guadalete para que sin obstáculo avasallen los bárbaros de la Arabia toda la extension

de un vasto país, trasponiendo rios y montes hasta la Galia, donde les aguardaba el espantoso descalabro de Poitiers.

Todas esas razas germánicas que al cabo de su choque con ambos imperios, y yá establecidas en territorios de su definitiva eleccion, quisieron cambiar los hábitos aventureros y los alientos emprendedores de sus padres por una estabilidad análoga á la que sus mayores vinieron á destruir con su violento empuje, se condenaron á necesaria muerte en los adelantos de la humanidad en lo futuro. La servidumbre, los rigores del fisco, la absorcion tiránica del erario, la merced absoluta del señor, todas esas llagas purulentas del imperio romano, no podian renovarse en el cuerpo social para oponerse á la reconstitucion, derivada del cristianismo. Los vándalos perdieron el África tan luego como trataron de imitar el régimen de los procónsules bizantinos. Los ostrogodos, que en tiempo de Alarico ya afectaban el carácter romano, sucumbieron á la presion del decrépito imperio de Constantinopla. Los visigodos al primer encuentro con los árabes se disiparon como el humo al soplo del huracan, sin fiar su causa al favor de unas provincias que esperimentaban en ellos la dominacion sin los beneficios de Roma.

La monarquía electiva, que tuvo en Wamba su Cincinato, si en la integridad de costumbres de un pueblo noble y unido era espacio franqueado al mérito evidente, en la corrupcion deplorable del sentido moral de las razas envilecidas añadia combustible al fuego devorador de la discordia. Los hijos de Witiza y Ruderic contendian exasperados por la corona, y á la cabeza de bandos furiosos en el paroxismo de la saña vengativa. Los parciales de Witiza, á quienes daba asilo y ánimo el Arzobispo de Sevilla Opas, decidieron ponerse en combinacion con los árabes, conquistadores del África, por medio del conde Julian, (sea ó no verídica la tradicion de la Caba), y Muza, lugar teniente del Califato, envió á Tarif en 710 á entenderse con los conjurados, y al año siguiente llevó á cima esa irrupcion poderosa que costó á los españoles ocho siglos de una lucha épica para remediar la obra funesta de los visigodos.

Los árabes, blanco de un encono irreconciliable de parte de los antiguos escritores de la edad media, y adversarios naturales de la raza ibérica restauradora, tienen todavia contra sí la odiosidad del vulgo, que abandona dificultosamente las creencias tradicionales y que prefiere aceptar los juicios formulados á fundar criterio propio en investigaciones desapasionadas. Más cultos y más útiles á la civilizacion que suevos, alanos, vándalos y godos, las exageraciones de sus contrarios y la proscripcion de su literatura han fallado su causa, sin audiencia competente de los sentenciados, y sin otra apelacion que á las exploraciones de los estudiosos y á la resurreccion de sus crónicas y tratados científicos. Su pretendida intolerancia no podia provenir del Coran que mandaba reducir á los infieles á la conversion ó al tributo: y que desde el principio de la irrupcion permitieron conservar su fé religiosa y su culto externo á los cristianos del pais lo está comprobando la calificacion de *muzárabes* que remonta á Muza esta concepcion magnánima. No pretendieron los árabes la identificacion despótica á sus leyes y costumbres, que impusieran los romanos á todas sus provincias en el occidente; ni tampoco gravitaron como absolutos señores sobre vidas y haciendas de los pueblos conquistados, cual lo hacian las progénies bárbaras del Norte. El muzárabe tenia su templo, su fuero y su juez, y el judío su sinagoga, su barrio y sus rabinos; y solo una raza que respeta la autonomía de las demás resiste durante ocho siglos los esfuerzos combinados de la Europa entera en daño de su dominacion;

y más, circunscrita en la zona de su proganda por la imposibilidad de arraigarse el misticismo soñador del Oriente en las propensiones positivas y prácticas del carácter europeo.

Los árabes retrocedieron vencidos en Poitiers en 732, reduciendo á la obediencia de su Califa á cuantos distritos hispanos carecian de inespugnables defensas, y los astures, los cántabros, los cataláunicos y los vascos, guarecidos en sus montañas y al doble amparo de su valor y de su pobreza, sirvieron de núcleos á la obra de la restauracion cristiana, emprendida con tanta honra y llevada á cabo con tanto heroismo.

XVIII.

Para venir al período histórico de la lidia de reses bravas, que determina y ofrece en la raiz de todas sus manifestaciones el encuentro de iberos y de árabes en las peripecias de una conquista formal del territorio andaluz, se hace indispensable reseñar sumariamente los sucesos de una y otra casta, hasta la invasion del imperio de los Beni-merines por el Santo rey Fernando III de Castilla y Leon; dejando para el capítulo siguiente el exámen de recreos y espectáculos de cada uno de los pueblos beligerantes, y la demostracion completa de una fusion precisa de estos festejos, como resultado natural de las conexiones inmediatas de ambas razas contendientes. Así, desde el principio hasta el término de esta reseña, no aventuraremos un paso que nos desvíe del órden lógico de la exposicion de nuestro pensamiento, que nos extravie un ápice de los precedentes históricos de nuestro asunto ó nos pueda separar una línea de la conciencia crítica más escrupulosa en las apreciaciones de sucesos, autoridades y pareceres.

Los árabes de España al retroceder vencidos por los francos de Cárlos Martel y los aquitanos del duque Éudes comprendieron á su pesar que las irrupciones tienen su límite trazado, y contentos con la hermosura y riqueza del mediodia de las provincias hispánicas, se extendieron á su placer por el litoral y las llanuras; importando su sistema agrario y ganadero, su arquitectura monumental y civil, sus ciencias y artes, y sus costumbres de oriente, hijas del espíritu fatalista y de la propension sensual, propios de la cuna histórica del mundo. Á las extorciones y violencias de los Califas de Damasco, durante una larga série de años y con los jeques mas señalados entre los conquistadores de España, se agregó el despojo sufrido por los Beni-omeyas de la suprema categoría religioso-política que vino á parar en los Alabas, no menos imperiosos y desatentados que sus predecesores, y empeñados además en la proscripcion de la familia derrocada, sus deudos y hechuras. Los gefes de aquellas tribus, avecindadas en lo más fértil y valioso del territorio ibero, que en lugar de proteccion y gratitud de parte de los Califas orientales, recibian agravios inmerecidos y vejaciones frecuentes, comenzaron á mirar de reojo una dependencia, que sin reportarles género alguno de efectiva ventaja, les imponía gravámenes ruinosos; sometiendo asímismo la hacienda, la vida y el honor de los caudillos y los súbditos á la recelosidad ó al antojo de los Alabas usurpadores. Preparada la sublevacion por los desmanes de la tiranía y la escitacion cada dia más declarada de los ánimos, no tardó en presentarse la ocasion propicia; fijándose las atenciones en el jóven Abderahman, descendiente de los Beni-omeyas, á quien perseguia el Califato con sus decretos de exterminio entre las kábilas errantes

del Asia, como en los aduares de los beduinos africanos. Los cabos de las castas más distinguidas en las posesiones hispanas del islamismo, poniéndose de acuerdo con sus hermanos de África, resolvieron sancionar su rebelion con el nombre esclarecido del Príncipe Beni-omeya, y Abderahman, prófugo en las fragosidades del Mogreb, y expuesto á cada instante á las asechanzas de la felonía, fué aclamado Califa de Occidente por los sarracenos africanos y españoles, y conducido en triunfo á Córdoba, escogida para ciudad santa de los creyentes de aquende mares.

Abderahman es el Júlio César y el Augusto del imperio árabe, y probado en el crisol de la adversidad como en el cúmulo de la grandeza humana, se le vé constantemente digno de aquel favor señalado de la Providencia que le permitió pensar en erigir el templo como David y realizar su proyecto con la felicidad y la gloria de Salomon. La Aljama de Córdoba, vulgarmente llamada Ceca, sostituyó á la Meca de Oriente en la veneracion y meritorio peregrinage de los fieles ismaelitas, y exaltando los espíritus de sus secuaces con la renovacion salutífera de una resfriada fé, y reuniendo en torno de sí cuantos elementos de ciencias, artes é industrias podian germinar una esplendorosa civilizacion, y proclamando la necesidad de extender los dominios árabes en una guerra santa, como la exigía el Profeta en su Coram, el nuevo Califa representa en su entidad histórica la edad de oro del mahometismo en España. Las victorias de Almanzor cubrieron de luto las páginas de las crónicas cristianas de aquella éra, y reduciendo á sus enemigos á conservar el escaso y árido terreno que poseian, fomentó con sábias leyes y medidas cuerdas la poblacion y aprovechamiento de las tierras conquistadas; organizando la sociedad mora en capitales, aldeas, alcarías, arracenatos ó distritos ganaderos, y aduares belicosos, que hacían algarada en las fronteras de condes y señores hispanos, y conducían el botin al interior en sus prontas retiradas. La influencia del Califato occidental fué decayendo á proporcion que los sucesores del fundador Beni-omeya desmentian la prez de su orígen con el engreimiento vanidoso del poder sin el mérito que lo lejitima. Entonces quedó solo el mal ejemplo de la innovacion triunfante á beneficio de Abderahman, y las castas ilustres de los africanos se propusieron avasallar á los moros españoles, derrocando á los herederos de Almanzor para disponer á su arbitrio de la suerte y el porvenir de la Iberia mahometana.

Los Almoravides rompieron el campo, declarándose contra la dominacion Abasida, y difundiéndose por España como una avenida formidable. Los conatos de resistencia provocaron rigores sangrientos de los preponderantes africanos, y encrudecida la guerra civil por los bárbaros escesos de un bando y otro, se abrió la triste lámina de la intervencion extrangera en las cuestiones intestinas; procurando unos y otros la alianza ó la neutralidad de los reinos cristianos en los trances de una lucha fratricida y fatal para la cáusa del islamismo.

Inútilmente pretendieron afirmarse los Almoravides, renegando de su naturaleza africana para erigirse en primera raza patricia de los moros españoles; porque estos rechazaban ó sufrían con disgusto su dominio, y los africanos empezaron á comprender que se pensaba en obstruirles el paso del Calpe, limitando los horizontes de su ambicion. Desplegando cualidades, dignas de mejores tiempos, y conciliando la energía con la prudencia en difíciles ocasiones, prolongaron los Almoravides su reinado en España, con pérdida notable de prestigio y no poca de territorio en Castilla.

La raza Almohade, descendencia directa de Abdel-mumen, pasó el estrecho y

anunció con su presencia en Aljezirah en 1145 que África no podia tolerar la emancipacion de los moros españoles, ni el exclusivo imperio de los Almoravides en el continente europeo. La guerra interior se hizo más sanguinaria y funesta que á la invasion Almoravid, y las divisiones multiplicadas de cada region en reinos, waliatos y regencias, y las subdivisiones aun más efímeras en cabezas de partido y distritos aislados, prepararon el golpe de muerte á los árabes, mientras que los cristianos recurrian á la concentracion de sus fuerzas en el salvador principio de la unidad, que entregó á Jáime de Aragon y Cataluña las islas Baleares, y á Fernando de Castilla y Leon las primeras ciudades de Andalucía.

Ciento veinticinco años de lucha sin tregua y de constantes, pero estériles esfuerzos, costó á la familia Almohade el prurito de suceder á los Almoravides en la dominacion española, y en 1270 los Beni-merines, instrumentos de una ley de espiacion, vinieron á establecer en Andalucía lo más rudo y aventurero de la Mauritania, arrastrado á esta espedicion por alfaquíes y santones, á pretexto de paladines de la guerra santa contra castellanos y leoneses, que levantando el pendon de la Cruzada contra infieles enemigos amagaban las fronteras de Murcia y Jaen.

XIX.

Tanto los cristianos como los ismaelitas que se disputaban obstinadamente la posesion definitiva de España eran elementos necesarios de una civilizacion fecunda, que no podían hallarse en contacto sin esperimentar una série de graduales combinaciones de sus principios y costumbres. Este fenómeno se encuentra relevado de todo género de filosóficas demostraciones por lo comun que se presenta á la observacion en los fastos históricos de todos los pueblos, que se acercan y enlazan ó por los vínculos gratos de la paz ó por las conexiones forzosas de la guerra. Vamos á fijar la atencion en los recreos y espectáculos de un pueblo y otro de los contendientes por la dominacion de la Andalucía; supuesto que después nos toca seguir el rastro á la lidia de reses bravas en los monumentos legales, históricos y literarios de los cristianos restauradores; pués que el encono tenaz y un indiscreto zelo robaron á la instruccion y al aplauso de Europa los mil tratados árabes sobre ciencias, letras, artes é industrias, destruidos como abortos infernales por el fanatismo, y que tanto podrían servir al propósito de nuestra reseña.

Se ha dicho que los pueblos septentrionales que invadieran las provincias del imperio romano conocian la lucha con las reses bravas, y que mientras los frisios lanceaban al corpulento bision, atacaban los suevos al uro salvage en osada trahilla. Con estos pueblos vinieron sus ganados, sus instrumentos de cultivo, y sus elementos esenciales de subsistencia; porque todas esas muchedumbres aspiraban á establecerse en las regiones más favorecidas de las provincias romanas, sin perjuicio de adelantar su irrupcion en circunstancias propicias al caso. Los primitivos conquistadores, oriundos de la Germania, conservaron con religiosa veneracion la entidad de sus leyes, costumbres y hábitos; hostiles siempre á las tradiciones latinas, y ansiosos de organizar su pátria en las zonas sometidas á su orgullosa dominacion. Teodeberto, rey de los francos, establecido en Ostrasia, y vencedor de griegos, godos, lombardos y

alemanes, murió en 548 en la cacería de bisontes á que se dedicaba con sus rudos compañeros en los breves intérvalos de sus campañas. Deuteria para salvar á su hija de las violencias de un monarca ostrasio (segun el testimonio de Gregorio, obispo de Tours) la puso en un carro, tirado por dos uros, que la precipitaron en su desmandada carrera. Los descendientes de los conquistadores degeneraron un tanto de sus padres, en cuanto no tenian ese arraigado amor de la pátria que ligaba á sus recuerdos todos y cada uno de los actos de su vida; acatando las antiguas leyes, porque eran la expresion concreta de su índole histórica; pero transigiendo en materia de costumbres á proporcion que se radicaban en el territorio conquistado, y relajando las viejas prácticas á medida que cada generacion se veía más distante de su razon de orígen. El duelo, las pruebas singulares, la ley del Talion, cuantas formulas enérgicas en fin reconocía la sociedad germana, quedaron incólumes al través de toda especie de acontecimientos, y apesar de toda clase de subversiones; pero los egercicios militares, que eran simultáneamente simulacros de la guerra y festejos en la paz, se fueron trocando poco á poco en fiestas menos belicosas, y más ocasionadas á los escesos intemperantes de los pueblos corrompidos, y yá hicimos notar en anteriores páginas, que se determinó en casi todos los sucesores de las primitivas razas invasoras una tendencia absurda á renovar el régimen y la administracion del abatido imperio.

Los cristianos restauradores no eran visigodos ciertamente; pero unidos en la defensa comun con los astures que concitó Pelayo, y entroncando su empresa en la continuacion heróica de una monarquía, arrollada tan fieramente por los sarracenos, recibieron por derecho público la forma de ser de la raza patricia visigoda; eliminadas las vejatorias leyes que domeñaban bajo el apodo de *romanos* á los naturales del país, sojuzgado por los herederos de Ataulfo. Cuando las divisiones intestinas de los árabes permitieron la formacion de reinos, condados y señoríos, y hubo castas agarenas que buscaron auxilio en las armas cristianas contra sus competidoras, los españoles tomaron la ofensiva resueltamente, y yá esplotando las frecuentes disensiones de los moros, yá uniendo sus esfuerzos en ardientes cruzadas, ampliaron sus dominios, establecieron un sistema regular de adscribir á su posesion las nuevas accesiones con leyes orgánicas y precisas, y crearon una civilizacion, más ingénua y sencilla que la civilizacion árabe, que yá era la cultura oriental hastá en sus refinamientos. El reino de Aragon se hizo partícipe de la ilustracion y la riqueza de las costas del Mediterráneo, entonces vehículo de auge y prosperidad por el activo comercio de Levante. El reino de Navarra hubo de entrar en concierto con los adelantos de la Francia vecina en todos los ramos de política y administracion. El reino de Portugal mantenia la extension de sus fronteras á costa de prodigios de valor é industria. Los reinos de Castilla y Leon, unidos en la augusta persona de Fernando III, aplicaban sus fuerzas robustas á la invasion de la Andalucía, aprovechando los transtornos entre Almohades y Beni-merines.

Aragon tenía ya las pretensiones fundadas de brillante córte provenzal; con sus trobadores, cancioneros y yoglares; sus córtes de amor, florales juegos, y lizas del ingenio y la discrecion; sus fiestas palacianas y sus saraos ostentosos; templando las belicosas aficiones la suave influencia de las artes recreativas, y los mágicos reflejos de la galantería caballeresca, digno tributo á la idealidad sublime de la muger cristiana. Navarra, patriarcal y vigorosa, atendía con preferencia á la integridad austera de

sus principios y costumbres; aceptando los progresos de sus circunvecinos en cuanto no afectaban á su carácter y condiciones específicas, y prefiriendo sus cacerías, batidas, peregrinages, partidas de barra, pelota y tejuelo, y serenas danzas de campesinos á las fiestas ruidosas, torneos y justas, cuyos abusos y riesgos condenaba en nombre de la ley evangélica la autorizada voz de los Pontífices. Portugal, siguiendo las tradiciones de la indomable raza lusitana, oponia sus Viriatos á la morisma castellana y andaluza, confinante con sus límites, y asociándose al movimiento de la familia cantábrica en pró de una ilustracion, rica de sentimiento y verdad, y émula de la lemosina, daba ensanche á la actividad y al arrojo de sus hijos en espediciones marítimas, que preludiaban sus futuras glorias en este ramo, y sus festejos, al par briosos y solemnes, retrataban al vivo la fortaleza, y la dignidad que constituyen el tipo de la raza lusa. Castilla y Leon, pueblos del interior de España, eran más guerreros que cultos; pués que empeñados en contienda incesante con los ismaelitas, ni admitian la civilizacion árabe, á fuer de acérrimos adversarios del Coram, ni podian distraer su atencion de tan encarnizada lucha para importar las ventajas morales y positivas de paises más afortunados y pacíficos. Como todos los pueblos invasores, castellanos y leoneses no tenian otro ejercicio posible que los de la lid, yá de hombre á hombre, ya de bando á bando, y una ley del fuero de Zamora nos revela que en el siglo XIII las lidias de toros, aprendidas de los agarenos, se verificaban en cosos y plazas, y sometidas á reglas de órden y policía de tales espectáculos.

Los moros españoles, no obstante esa sucesiva degradacion, cuyo último término marcan los Beni-merines, estaban en razon de superioridad evidente, intelectiva, industriosa y material, respecto á los cristianos invasores de Andalucía; y muchos años después, y cuando los moriscos no eran otra cosa que el espectro de una civilizacion muerta, su expulsion arruinó cultivo, ganadería, mecánicas y manufacturas preciosas. Á fuerza de ensayos y recursos, los árabes habian dotado nuestro suelo con las producciones y especies más valiosas y útiles del Ásia y del África; y formado su carácter con la esplendidéz oriental, la energía africana y la viveza de los clímas meridionales, resultó en un admirable compuesto ese genial bizarro y exhuberante de gracia y apostura, que jugó cañas, lidió toros, escarceó con alcancías, cabezas y estafermos, corrió parejas y sortijas, y llevó á un grado insuperable la gineta y el manejo de armas; haciendo á sus propios enemigos humildes tributarios de su bravura y gentileza.

Hasta aquí ha sido necesario rebuscar en la historia las huellas confusas de un festejo, no explorado en todas sus manifestaciones antiguas, y yá en adelante habremos de ceñirnos á los datos consecuentes de un solo pueblo, el español, donde este espectáculo se hace nacional, dígase en contrario lo que se quiera.

XX.

Sin mezclarnos en la cuestion sobre el código de las Siete Partidas, atribuido al consejo de los siete sábios que asesoraba al ínclito rey Fernando III, y sostenido por otros como fruto de la rara instruccion y providencia política del Décimo Alonso, repasemos en nuestras investigaciones históricas las ilustres páginas de este cuerpo

de leyes, monumento insigne de la civilizacion restauradora, y brillante padron del desarrollo de nuestra armoniosa lengua castellana.

Jovellanos al afrontar este exámen en su memoria sobre la policía de los espectáculos y diversiones públicas y su orígen en España, dedica á la lidia de toros, breves, pero inexactas líneas, constante en su prevencion sistemática contra esta clase de festejos hasta el punto de preparar las conclusiones de su terminante reprobacion con adulteraciones sensibles de la verdad en el derecho y en los hechos; y lo decimos con tanta lisura porque vamos á demostrarlo más de una vez en el curso de esta reseña.

Dice el sábio Académico, bajo el epígrafe TOROS, en su memoria: *La ley* 57, *Título quinto, Partida primera, la menciona entre aquellas á que no deben concurrir los perlados.* Quien no conozca el texto de la ley, la materia del título, ni el asunto de la Partida, deduce de esta intencionada y rápida mencion que execrado por la legislacion alfonsina este espectáculo, se veda á las personas constituidas en dignidad eclesiástica autorizarle con su presencia; relegando su disfrute al vulgo que no suele gobernar sus inclinaciones por los influjos de la moral, ni de la bien entendida conveniencia.

La Partida primera en sus veinticuatro títulos se ocupa de personas y cosas eclesiásticas exclusivamente; desde el dogma á las gerarquías, y de los ministerios á la propiedad de la iglesia. El título quinto lleva el siguiente epígrafe: *De los perlados de sancta iglesia que an de mostrar la fé, é dar los sacramentos.* La ley cincuenta y siete dice de esta manera: «Cuerdamente deben los perlados traer sus faciendas, como omes de quien «los otros toman enxenplo: assi como de suso es dicho: é por ende non deben ir á ver «los juegos: assi como alanzar, ó bohordar, ó lidiar los toros, ó otras bestias bravas, nin «ir á ver los que lidian. *Otro sí*, non deben jugar dados, nin tablas, nin pelota, nin «tejuelo, nin otros juegos semejantes destos, porque ayan de salir del assossegamiento, «nin pararse á verlos, nin á tenerse con los que juegan; ca si lo fiziessen, despues que «los amonestassen los que tienen poder de lo fazer, deben por ello ser vedados de su «ofizio, por tres años: nin deben *otro sí* cazar con su mano ave ni bestia: é el que lo «fiziesse, despues que ge lo vedassen sus mayorales, debe ser vedado del ofizio, por «tres meses.»

El legislador ha querido en esta ley separar al prelado de todos los accidentes de la vida comun y profana: al efecto determina las diversiones ordinarias de los pueblos; prohibe á los dignatarios de la iglesia todas y cada una de estas recreaciones, y razona esta prohibicion, tanto en la ejemplar austeridad de costumbres del sagrado ministerio, cuanto en la necesidad de una mansa quietud, que aisle al prelado de toda causa inmediata ó próxima de escitacion á presencia de sus espirituales súbditos. Lancear, tirar bohordos, lidiar toros y bestias bravas, jugar dados, tablas, á la pelota y al tejuelo, cazar aves y animales, son actos muy lícitos á todos, menos á los prelados por las razones expuestas en el propio contexto de la ley 57. Luego la cita de esta ley no tiene aplicacion lógica al propósito del señor Jovellanos, que antes del período, cuya preñada intencion hacemos notar, habia dicho refiriéndose á la lucha de toros: *las leyes de Partida la cuentan entre los espectáculos ó juegos públicos.* ¿A qué deslizar de seguida, y preparando el camino para reprobarlas, que la ley vedaba á los prelados la concurrencia á las lídias de toros, entre otras? ¿No prohibe la ley todos los espectáculos y juegos, así públicos como particulares, á los investidos con prelacía? ¿Distingue la ley estos juegos y espectáculos en vedados y permitidos á los prelados de santa Iglesia?

Las leyes de Partidas, claras, precisas y razonadoras, fueron nubladas por el prurito de los comentaristas, secuaces de Bártulo y Baldo, de encontrar en su texto versiones amplificatorias, tan extravagantes y absurdas, que los Reyes Católicos, de memoria imperecedera, hubieron de prohibir en el foro hasta la cita de estas fuentes de disparatadas conclusiones. La Partida primera, título trece, ley décima, habla de la sepultura eclesiástica con este epígrafe: «*como non deben soterrar en los cementerios á los que mueren en torneos lidiando, nin á los robadores, nin matadores.*» Menos que mediana ilustracion histórica se necesita para ignorar que la iglesia opuso constantemente su veto á las tradiciones de la barbarie germánica, como el duelo, los encuentros parciales, los retos, y las contiendas á todo trance y en público palenque; moderándolas primero con la famosa *tregua de Dios*, especie de forzado interim á sus atrocidades, y atacándolas luego hasta la privacion de sepultura eclesiástica al que perecia lidiando en pasos de alarde, desafíos y torneos á hierro limpio. Á esta disposicion canónica se refiere la ley décima del título trece de la Partida primera; pero el comentarista Ágreda extiende la privacion de sepultura bendita, y por razon de analogía, á los que mueren como los que lidian bestias bravas «*in tale hastiludium ex quo probabiliter inmineret periculum mortis.*» De este modo se fuerza el sentido de las leyes más terminantes hasta que comprendan en su precepto lo que no pudo entrar en su propósito.

Insistiendo el Sr. Jovellanos en su impugnacion sañuda contra las fiestas de toros, dice así: «*Otra ley* (la cuarta, Partida sétima, *de los enfamados*) *puede hacer creer que ya entonces se ejercitaba este arte por personas viles, pues que coloca entre los infames á los que lidian con fieras bravas por dinero.*» Vamos á poner de manifiesto la equivocada apreciacion del informante sobre espectáculos y diversiones públicas en España, en cuanto á la cita de esta ley en abono de su conjetura.

Campea en las Partidas el consecuente designio de fijar la interpretacion auténtica, esto es, la que proviene del tenor mismo de la ley, sin necesidad de sentidos supletorios, ampliando ó restringiendo la genuina expresion de sus disposiciones. Cuando las Partidas tratan de especificar, son superabundantes en comprender esto, y eso, y aquello, y esotro, y cuanto conduce á la más precisa determinacion de su objeto; y lo mismo cuando entra en sus fines excluir, insisten marcadamente en expresar que lo hacen de tal y cual cosa, de esto y de aquello, de lo de aquende y de lo de allende. Una vez dado este criterio como base fundamental de una legislacion, se atiende á lo que el legislador dice; porque claro es que diciendo cuanto quiere decir, no ha querido decir lo que no dice. En la cita anterior de la Partida primera, título quinto, ley cincuenta y siete, y al relacionar espectáculos y juegos, recordemos que se hace una distincion entre *lidiar los toros ó otras bestias bravas*, señal inequívoca de que una cosa no es igual á la que sigue; pues que cada espectáculo ó juego, al referirse por la ley, lleva delante la partícula *ó* como mencion particular de cada uno: «*alanzar, ó bohordar, ó lidiar los toros, ó otras bestias bravas.*» ¿Por qué se ha de entender lo mismo la lidia de los toros que la de otras bestias bravas, cuando la ley las diferencia expresamente? ¿En el órden natural es lo propio sortear un toro que luchar con un oso, habérselas con un jabalí, ó batirse con una hiena? Pués ¿cómo ha de ser lo propio en el órden legal lo que en el natural aparece diferente?

Pero entremos en el exámen de la ley cuarta, título sexto de la sétima Partida, que trata *de los enfamados de derecho*, y despues del lenicinio ó alcahuetería, que nada nos hace al caso de la cuestion, veamos el criterio de la ley respecto á calificar la infamia

de los egercicios que enumera; advirtiendo que la nota de oprobio vá adjunta al modo, y no á la esencia de tales ejercicios. Segun el contexto de la ley son infames los jugladores, remedadores, los que hacen zaharrones andando públicamente por el pueblo, catan ó hacen juegos por su interés, y este vilipendio lo funda el legislador en que *se envilecen ante todos por aquel prezio que les dan*. Tambien son infames los que lidian con bestias bravas por lucro, ó por estipendio combaten de hombre á hombre, y la ley se apoya en que *pués sus cuerpos aventuran por dineros en esta manera, bien se entiende que farían ligeramente otra maldad por ellos*. Pero declara en casos de escepcion de esta regla á cuantos tañen instrumentos, ó cantan por solaz suyo ó de sus amigos, recrean y divierten á Reyes y señores, combaten con otro por demostracion de su brío, lidian con bestia brava para probar su fuerza, y establece que quien tal hiciera *non sería enfamado por ende, antes ganaría prez de hombre valiente é esforzado*. ¿De dónde se deduce de esta ley que en el siglo XIII se toreaba por personas viles sobre quienes pesaba la infamia de derecho?

XXI.

Los árabes, acaudillados por Amrú Aben Alás, redujeron á cenizas en la toma de Alejandría la célebre biblioteca del Serapeon, regalo de Marco Antonio á la famosa reina Cleopatra, y que habia sido antes blason de la ciudad de Pérgamo. Los soldados de Julio César entregaron á las llamas la rica biblioteca de Bruchion, acopiada con diligencia suma por Tolomeo. La peregrina librería del marqués de Villena, reunion del saber clásico con la ciencia rabínica, fué condenada al incendio por la ignorancia y supersticion de un prelado memorable. La riqueza científica y literaria de ocho generaciones árabes, contenida en más de ochenta mil volúmenes, pereció en el fuego de órden del cardenal Jimenez, gobernador de Castilla por el rey Católico, sin exclusion de un solo cuerpo de los proscritos en masa. Este suceso deplorable priva á nuestra reseña de datos preciosos, que difícilmente subsana en parte el testimonio de un moro, convertido á nuestra fé, y que dedicó su libro *Descriptio Africæ* al recuerdo de la topografía, clima, costumbres y tradiciones de su país natal. Nos referimos á Juan de Leon, conocido entre los bibliófilos por el seudómino patronímico del Nubiense, que alguna vez le confunde con el geógrafo Xeriff Aledrís.

Juan de Leon, al tratar de los animales que pueblan el África, se ocupa del toro, y dice como por incidencia de su lacónico relato: «Aprovechando su nativa y nunca «domada fiereza, los naturales se divierten provocando sus iras, y burlándolas de vá- «rias maneras; ya, sugeto con récia maroma, le atan á postes ú aldabas, sonsacan- «dole en tropel para evitarle cuando acomete; yá, suelto en cosos, lo incitan, y de «él perseguidos, se guarecen en defensas y huecos al propósito, á lo que llaman «corrida (*quod cursum vocant*); bien lo hostigan y rinden á lanzadas diestros gine- «tes sobre caballos avezados á esta especie de dificultoso juego, y aun los pastores «de este ganado suelen derribar á los más pujantes, trabándose con ellos hasta que «vienen á tierra, perdido el equilibrio por movimientos que requieren tanta serenidad «como valentía: que en esto se vé, como en tantas otras cosas, lo que vale la razon

«del hombre sobre los instintos mejores y mayores de los animales, y todo por la «gracia de Dios Todopoderoso.» En esta digresion del Nubiense encuentra el observador la procedencia segura de los gayumbos, toros de cuerda y aldabilla, que debieron ser los rudimentos de las fiestas de toros en los pueblos de reducido vecindario; pués que en nuestros dias se conserva esta costumbre de entregar á la diversion de la multitud una res, ligada ó sugeta de suerte que con algunos pasos sea fácil ponerse fuera de su alcance á quien la alegre y cite. Yá en libertad el toro, y no organizadas las suertes á pié que hoy se conocen y practican, ó no sabiéndolas egecutar los peones que salían al coso, Juan de Leon nos indica las vallas y burladeros en esas defensas y huecos para resguardo de los lidiadores, de que nos habla en su bosquejo de la lidia entre los africanos. Aunque más breve de lo que deseára nuestra solicitud estudiosa, la narracion del moro convertido nos suministra algunos datos respecto al lanceo de los toros, que luego nos amplificarán las crónicas castellanas; pués resulta de las palabras de Juan de Leon que los ginetes hostigaban y rendian al bruto, lo que supone una série de lances entre acosar á la fiera y concluir por reducirla á la impotencia de nuevos ataques. Deja penetrar que en esta lucha había toreo, esto es, envites y defensas en conocido arte, la circunstancia de añadir el autor de tal reseña que para *esta especie de dificultoso juego* se empleaban caballos, avezados á tal género de ejercicios, como acontece con los derribadores al acoso, con los caballeros en plaza, y los farpeadores montados de Portugal. La última parte de la descripcion sumaria del nubiense retrata con viveza la lucha á pulgada de los ganaderos, en que toda la habilidad del hombre consiste en el saber práctico de asirse á las astas cuando un esfuerzo ágil y oportuno baste á transtornar el equilibrio de la res, derribándola para mancornarla, torciendo su testuz hasta hincar en tierra la punta de uno de sus cuernos. Harto se comprende que la tauromaquia, de que nos dá cuenta Juan de Leon, es la rudimentaria en los pueblos que cuentan ganaderías de reses bravas; llevando los trances ordinarios en el manejo de estas reses por pastores y mayorales en las campiñas á la esfera de espectáculos, si bien en una situacion primitiva y ruda, que exige luego condiciones de ampliacion para merecer el aplauso público.

Los jurisconsultos españoles y las escuelas de teología moral entraron en la cuestion de las lídias de toros, con apreciaciones diversas y ese espíritu de violenta intolerancia que caracteriza las discusiones en la edad media, y hasta el renacimiento literario que precede á la reforma. Juan de Medina, uno de los expositores de derecho mas avanzados en sus ideas y más independientes en sus juicios, se atreve á contrariar la opinion comun en su época, hostil á las luchas con toros y obstinada en confundir á los sorteadores de reses bravas á pié y á caballo con los siervos romanos y malhechores, condenados al combate con las fieras, y con esos atletas índios, africanos y oriundos de paises montañosos, que verificaban egercicios de exposicion y audacia con los animales más feroces de sus respectivas zonas, como los realizan en nuestro tiempo los domadores Charles y Bernabó. Juan de Medina en su «*Tractatus de restitutionibus et contratis,*» hácia el fin de la cuestion XXI, y abordando la materia de lídias públicas con toros bajo su aspecto político-moral, dice así: «Los gefes de las repúblicas «están libres de toda culpa cuando se cuidan de que los toros que han de correrse «no puedan inferir daño á los niños, viejos, mugeres, faltos de seso, beodos, cojos, «enfermos, y tales otras personas que no sean bastantes á ponerse en cobro al llegar «la res á ellos; teniendo *otro sí* en cuenta que para los que corren y hurtan al toro

«su cuerpo haya seguros refugios, y toda especie de medios hábiles á que los lances «no sean pura temeridad, sino efectivos ejercicios de destreza. Las muertes, heridas y «contusiones, que se acusan como accidentes de estas lídias, son por cierto comunes «á muchos otros juegos, espectáculos y casos de soláz, que no inducen responsabilidad «exijible, directa y legítima, al gobierno que toma las providencias oportunas á evitar «los contingentes sucesos apuntados.—» En este período notable del expositor Medina se echa de ver sobradamente que habla con esperiencia y observacion ilustrada del punto en cuestion; pues abraza el toreo en sus dos fases de festejo popular y espectáculo público; dividiendo las precauciones, encomendadas al celo de los gefes de la república, entre los que corren toros y los que lidian, ó *hurtan el cuerpo*; distinguiendo así los que provocan á la res para huir luego de su embestida, refugiándose *en defensas y huecos al propósito*, como refiere Juan de Leon, de los que sabian cuartear á la fiera, esquivando el bulto de las astas en suertes de serenidad y valentía.

Gregorio Lopez, el más nombrado entre los comentaristas de nuestro derecho, combate la opinion de Juan de Medina, con el empeño formal de hacer rigorosa aplicacion de las Pandectas del emperador Justiniano al código Alfonsino; proscribiendo las farsas y las fiestas de toros á título de equivalencia absoluta con los mismos de la antigüedad pagana y con los combates de hombres con fieras del circo máximo. Insistiendo en este error, predominante en los sábios de su época, traslada entre las cáusas justas de la desheredacion las que determina Triboniano en su *Corpus juris*, y entre las cuales figura la de hacerse el heredero cómico ó lidiador de fieras; manifestando que en la última circunstancia *se encuentra completamente quien lucha con reses bravas para divertir al pueblo y mediante precio por este egercicio*: lo cual evidencia que además de los caballeros que lanceaban toros en las fiestas públicas habia personas, dedicadas á sortearlos como profesion lucrativa en aquellos tiempos.

Hacemos gracia á nuestros lectores de una porcion de textos teológicos y morales, en que se desata la virulencia del ascetismo contra los primeros ensayos de la musa teatral, y contra las suertes organizadas que debian producir el bizarro toreo español.

XXII.

En una reseña histórica, como la que vamos haciendo de las lídias de toros en España, no pueden tener cabida especies que no resulten autorizadas en documentos de autenticidad satisfactoria, ó se deduzcan por lógica consecuencia de textos, reconocidos por fuentes de ilustracion y fructuosas noticias. Por más que se invoque la tradicion vulgar, no consta debidamente que el famoso caballero Rui Diaz de Vivar, llamado el Cid por los árabes españoles, lancease toros en Valencia, ni menos en la villa de Madrid, como lo asienta la *Historia del toreo*, fundada como en base sólida en una poesía, bellísima por cierto, de Moratin, padre del ilustre Inarco Celenio entre los árcades de Roma. Cuando Bernardo del Carpio y el Cid son objeto de discusiones, como las antiguas sobre las distintas personalidades, fundidas en la apoteosis del sémidios Hércules, parece mas inoportuno todavia añadir un accidente, destituido de comprobacion, á una série de hechos, puestos en duda en su entidad, y hasta en polémica científica sobre unidad del indivíduo á quien se atribuyen. No hace falta

seguramente á los anales del toreo una suposicion, por más elevada que fuere, para acreditar que la primera nobleza española heredó de la aristocracia árabe el expuesto y animoso egercicio de lancear y herir con rejon y cuchilla á los toros en las grandes fiestas públicas; dando orígen al adagio de *haber toros y cañas* para significar en todo su extremo el regocijo popular en nuestro pais, y en sentido translaticio para dar á entender una ocurrencia, grata ó desfavorable, de grave monta.

En la crónica del conde de Buelna, Don Pedro Niño, escrita por su alférez Gutierre. Diez de Games, y publicada en 1782 por el celoso y erudito académico Llaguno y Amirola, en la primera parte, capítulo VII, se lee este período:

«Durante el rey *(Enrique III)* aquella vez en Sevilla, fueron fechos muchos juegos «de cañas, en los cuales este donzel *(el conde de Buelna)*, de cuantas veces aquel juego «se fizo, bien podrian decir la verdad los que le vieron jugar; que non andaba allí «caballero que más fermoso lanzase una caña, nin que tales golpes diese; cá muchas «adargas buenas fueron horadadas de su mano: é si non por guardar cortesía, de la «qual él usó siempre, algunos fueran feridos de la caña de su mano. É algunos dias «corrian toros, en los cuales non fué ninguno que tanto se esmerase con ellos, así «á pié como á caballo, esperándolos, poniéndose á grand peligro con ellos, faciendo «golpes de espada tales, que todos eran maravillados.»

Hé aquí la escuela del toreo, clasificada yá en sus principales suertes, que dentro de poco van á recibir la organizacion bastante para erigirse en espectáculo de primer órden en la categoría de los egercicios corporales que exigen más esfuerzo y habilidad. El conde de Buelna, segun nos refiere su cronista, espera á pié firme á los toros, los evita con evidente riesgo de su persona, los acuchilla á caballo, y hace golpes de espada que celebran los sevillanos. Aquí tiene el investigador curioso la lidia de peones y caballeros, con sus lances característicos, el cuarteo de las reses, la lucha á la gineta, la muerte de toros en *golpes de espada*, como especifica el alférez historiador; determinando así con suficiente claridad que habia diferentes maneras de acabar con las reses bravas, segun su índole, la ocasion y las condiciones del diestro.

En la crónica del Condestable Don Álvaro de Luna, aquel señalado ejemplo de las prosperidades y los infortunios que ofrece el poder á las ambiciones desatentadas, y de quien dijo con tanta razon como bizarría de estilo el imponderable Quevedo

«Siempre las cosas mas altas
estan al rayo sugetas,
porque parecen subir
á recibille ellas mesmas,»

encontramos una prueba evidente de que en tiempo de Don Juan II las lidias de toros, comunes en los pueblos de Andalucía por su contigüidad á las comarcas árabes donde eran la fiesta pública por excelencia, se verificaban en Castilla hasta en las poblaciones de menos importancia en las ocasiones de grande alborozo, pués en el título XLI, página 126, leemos:=«É salió el rey de Cibdad-Rodrigo á quinze dias de enero «de mill é quatrocientos é treinta é tres años, é fuesse el rey por Escalona; porque «el condestable se lo avia suplicado. Adonde se fizieron grandes fiestas al rey é á «todos los que con él ivan: é se corrieron toros, é se jugaron cañas, é ovo otras «muchas maneras de juegos, de que el rey ovo grand placer.»—Escalona era un reducido lugar en el territorio segoviano, de que la munificencia régia de Don Juan hizo donacion á su favorito, quien por su parte quiso ofrecer cumplido obsequio en su

nuevo dominio á su bienhechor y toda su córte. Hablando del mismo D. Álvaro dice el cronista Soto y Salazar—«gallardo de su persona, grande amigo de justadores y «juegos de cañas y corredores de reses, á quienes trataba con notable familiaridad «y agasajo, magnífico en sus cosas y llevando lo liberal hasta lo pródigo.»

El reinado de Enrique IV, tan fecundo en toda especie de perturbaciones y desórdenes, no impidió el auge siempre creciente de las lidias de toros en cuantas festividades religiosas y cívicas tenian lugar en los unidos reinos de Castilla y Leon. Sevilla, fraccionada en los bandos contrapuestos del marqués de Alcalá y del duque de Medina-sidonia, y revuelta en las colisiones encarnizadas que menudamente relaciona Ortiz de Zúñiga, recibió en 1469 á 28 de Octubre al desalentado monarca; solemnizando su venida con cañas y toros, en que lució su apostura y ánimo la flor de la nobleza, yá incorporada en el cortejo ó familia de hidalgos de los validos infanzones contendientes, yá sirviendo cargos de república en su cabildo y regimiento.

Los reyes Católicos, Doña Isabel y Don Fernando, se inclinaban más á los torneos que á las fiestas de toros y cañas, en las que aborrecian el orígen árabe, en la fijeza de su pensamiento de extirpar hasta el último vestigio de la dominacion ismaelita. En la prolija crónica del cura de los Palacios, y en la referencia detallada de los públicos festejos, que consagró el senado y pueblo de Sevilla á celebrar en 18 de Abril de 1490 los desposorios de la Infanta Doña Isabel con el príncipe heredero de Portugal, Don Alonso, solo vemos las justas provenzales, sin parejas, alcancías, cuadrillas ni algaradas; absteniéndose los justadores sevillanos de esos particulares accidentes que denunciaban la alianza natural de los recreos entre dos razas, que vivian en estrecho contacto, hoy en porfiada lucha y mañana en grato armisticio. Jovellanos cita un libro inédito, existente en la biblioteca del Escorial, relativo á oficios y cargos de la casa real de Castilla, y debido al cronista Gonzalo Fernandez de Oviedo, en que se pondera el horror con que la reina católica vió los trances de una corrida de toros en la villa de Medina del Campo.

Fernandez de Oviedo agrega que Doña Isabel trató positiva y formalmente de proscribir las luchas con reses bravas de las costumbres españolas; pero se la hizo presente por personas de la primera suposicion en la córte castellana que era fácil prevenir los resultados funestos de semejantes lides, envainando las astas del bruto en fundas inversas, que amortiguaran la rudeza de los golpes, y distraida así la preocupacion adversa de la augusta señora contra las corridas de toros, continuaron sin el inconveniente de una prohibicion terminante.

Prestando á esta noticia todo el asentimiento que la concede el ilustrado autor de la memoria sobre diversiones y espectáculos públicos de España, no se deduce de ella que el impulso de la civilizacion en la época de los reyes Católicos trajera en pós de sí la reprobacion de las lídias de toros por su condicion inhumana, segun pretende asentar el señor Jovellanos. Doña Isabel pudo muy bien esperimentar repugnancia (como muger, y dada á otro género de solaces que las lides con fieras) hácia los arriesgados azares del toreo, como pudiera sentir instintiva repulsion á las batidas de lobos y zorras, ó á las peripecias de los luchadores académicos al estilo greco-romano; pero nunca se nos hará creer de la heroina castellana, por la declaracion de un solo testigo por más crédito que merezca, que convencida de la incompatibilidad de las funciones taurómacas con los fueros sagrados de la religion y de la cultura, dilatara su abolicion inexcusable; como no hubo consideraciones de interés político, ni influen-

cias bastante poderosas para modificar el apremio de la expulsion de la raza hebrea de todos sus estados; y como, aun venciendo la antipatía que inspiraba á su noble carácter la constitucion orgánica del Santo Oficio, otorgó su plácito al Tribunal de la fé en cuanto se interesó el sacrificio de su conciencia á sus deberes de reina católica. El supuesto autor del folleto *Pan y toros* en la memoria sobre espectáculos, dirigida al Supremo Consejo de Castilla, siguiendo las deducciones de la noticia histórica de Fernandez de Oviedo, afirma que por entonces fué aplaudido y abrazado el recurso de embolar las astas á los toros para prevenir los propósitos de Doña Isabel; pero que ningun testimonio asegura la continuacion de estas precauciones en lo sucesivo. ¿Y qué testimonio presenta de que se corrieran toros embolados por distraer los designios de la Soberana, adversos á la lidia de reses fieras?

XXIII.

Antes de exponer nuestros datos históricos sobre las fiestas taurinas en la reseña del siglo XVI, tan fecundo en acontecimientos importantes para nuestro país, séanos permitido hacer alto con el fin de revistar rápidamente un panorama, en que luego cumple fijar zona á nuestras observaciones particulares sobre el espectáculo nacional.

Con la toma de Granada se dá cima á la restauracion gloriosa que inicia el príncipe Pelayo en las montañas astures, y quedan en Andalucía y Murcia, y en Valencia y Játiva (coronas de Castilla y Aragon) razas ilustres y plebeyas de moros españoles, de orígen africano, que representan la ilustracion y el brio de la clase patricia árabe, la industria y la agricultura de los sarracenos, depositarios de las tradiciones de una civilizacion esplendorosa.

La grandeza castellana, empeñada en adquirir la preponderancia feudal que observa en Francia y en el círculo germánico, sucumbe á los decretos que incorporan á la corona los prepotentes maestrazgos militares; que arrasan castillos y fortalezas en términos realengos; que adscriben á la servidumbre real los hijos de los ricos-omes y próceres del reino; que anulan diestramente las mesnadas de los señores con la creacion de las milicias comunales.

Los gremios, bajo la sancion religiosa-civil, reunen á las clases profesionales, industriosas, mercantiles y proletarias, en obras de beneficencia y en institutos de mútuo socorro, que cohesionan por un vínculo estrecho, moral y positivo, á las diferentes secciones del pueblo español; dando unidad al pensamiento de agrupar sus várias fuerzas, y marcando rumbo á los médios de resistir la absorcion tremenda que medita la pujante familia de Hapsburgo.

La ciencia humana, comprimida bajo la presion del criterio teológico, resucita el antiguo saber de griegos y romanos, y se emancipa lentamente del yugo que coarta sus tendencias progresivas; preparándose á revolverse contra la imposicion del dialecticismo escolástico con la acerada sátira de Desiderio Erasmo, con la refutacion práctica de Cristóbal Colon, y la revolucion astronómica que introduce Galileo.

La clase hidalga, verdadera clase media entre la aristocracia y el estado llano, ocupa los bancos de regidores en los concejos de villas y ciudades; manda las compañías de milicias de distritos; forma hermandades que congregan á sus indivíduos en un propósito comun; fomenta los egercicios militares y los espectáculos belicosos en

corporaciones distinguidas, de que provienen más tarde las Maestranzas; representa la última resistencia posible á las demasías del poder real en cabildos y córtes, y abre espacio á esa clase media de nuestros dias, postrer refugio del pundonor y de los sacrificios al decoro en los pueblos tiranizados.

Los reinos de Castilla, Aragon y Navarra, establecen una mancomunidad recíproca al reconocer una propia dependencia; y Flándes, y la Italia, y la misma Austria, reflejan en su civilizacion el influjo hispánico, llevado á sus dominios por los gobernadores y capitanes de Cárlos V y de Felipe II; mientras que Roma, Francia é Inglaterra, en su misma oposicion á el prestigio de la España, pagan involuntario tributo á su cultura y poderío.

Las exploraciones de Colon, Margarit y Vespuccio, abren á la civilizacion española los senos espaciosos de un mundo ignorado, adonde transportan sus heróicos alientos Cortés, Almagro y Pizarro, en espediciones épicas, que esceden á las antiguas hazañas de Hércules y Teseo, y sucesivas empresas, más pacíficas y ordenadas, implantan en la tierra indiana occidental todas las condiciones de la vida europea en el pueblo más adelantado del viejo continente.

Dada esta perspectiva en su bosquejo más sencillo, apliquemos á la fiesta de toros, punto de mira de nuestra reseña histórica, las circunstancias sociales que acabamos de indicar, y que contribuyeron eficazmente al arraigo de esta lucha, como suprema expresion del carácter esforzado y aventurero de la altiva raza española; salvando con empeño tenáz cuantos inconvenientes salieron á cortar el paso á la naturalizacion de las lidias de reses bravas entre nosotros, y á pesar de su procedencia de los árabes, objeto entonces de rencorosa antipatía.

La grandeza en su participacion en las fiestas reales, los hidalgos en sus festejos cívicos, los gremios entre las solemnidades de sus cultos y por via de recurso de sus fundaciones, las universidades y colegios en sus víctores y regocijos, y los tercios militares en sus alborozos, adoptaron las corridas de toros como principal espectáculo, y los excursionarios al nuevo mundo llevaron allá con los elementos materiales de esta diversion el espíritu particular que la singulariza.

XXIV.

Roma fijó su atencion en un espectáculo, sospechoso por su orígen árabe; parecido á las antiguas luchas con fieras de las grandes sociedades gentílicas; propicio á renovar la mal extinguida aficion á torneos y lances á todo evento; popularizado en Italia y Flándes por los tercios españoles, que lidiaban toros en celebridad de sus multiplicadas victorias, y esencialmente propio por su naturaleza y accidentes á fomentar en nobleza y pueblo ese espíritu de romancesca temeridad, alhagado por la literatura en los libros de caballería, que necesitaron para perder su efecto de toda la acritud satírica del inmortal Cervantes.

Pio V rompió el campo con su famosa bula «*De salute gregis dominici*», espedida en Roma en 15 de Noviembre de 1567, y á la cual ni alude el señor Jovellanos en su célebre memoria al Supremo Consejo de Castilla por más que su pensamiento y

letra contribuyan infinito á robustecer una opinion, tan declaradamente hostil como la suya á las corridas de toros. No pudiendo presumir que el insigne autor de la *Ley agraria* ignorase el significativo texto de esta disposicion pontificia, conjeturamos con visos de razon que omitió mencionarla en apoyo de su dictámen sobre las lides taurinas por no haber de citar á renglon seguido, y en testimonio de conciencia crítica, las modificaciones de la memorable bula de Pio V por la constitucion XLVIII de Gregorio XIII, dada en San Pedro de Roma, á 25 de Agosto de 1575, y que comienza «*Exponi nobis nuper*», y por un rescripto confirmatorio de esta bula, debido á la Santidad de Clemente VIII, en 13 de Enero de 1596, cursado por el Tribunal de la Rota á la cancillería de gracia y justicia de la corte de España.

El santo pontífice Pio en la mencionada bula «*De salute gregis dominici*» empieza por encarecer los pastorales cuidados que impone á la Apostólica Sede la divina mision de apartar á su rebaño místico de contínuos peligros de alma y cuerpo, suscitados sin tregua por la malicia de los eternos adversarios de la piedad y mansedumbre evangélicas.—«Yá la detestable costumbre de los desafíos, (añade Su Beatitud) introducida por »influjo diabólico, y tan ocasionada á la sangrienta muerte de los cuerpos, como á »la funesta perdicion de las almas, fué debidamente condenada y extinguida por los »decretos del concilio tridentino, y ahora se repiten sin intermision, en diferentes »ciudades y vários distritos, públicos y privados espectáculos con toros y otras bes»tias feroces, lidiados por muchos en alarde de sus fuerzas y ostentacion de su ar»rojo, de donde se originan pérdidas humanas, mutilaciones de miembros y riesgo »evidente de las almas. Nos, en vista de estos hechos, y considerando cuan agenas »son de la piedad y caridad cristianas estas fiestas, en que se lidian toros y animales »bravos en plazas y circos, y queriendo abolir absolutamente estos sanguinarios y tor»pes espectáculos, más dignos de los demonios que de los hombres, cumpliendo así »con proveer á la salud de las almas, en cuanto con Dios podemos, á todos y á cada »uno de los príncipes cristianos, y potestades, así eclesiásticas como civiles, hacemos »entender lo siguiente.»

El Papa hace seguir á este preámbulo una série de entredichos y anatemas contra los gefes de las repúblicas católicas que permitan á sus vasallos esta diversion infernal, contra los prelados que la autoricen á título de voto por causa pía ó de arbitrio para instituciones benéficas; contra los patricios que la promovieren en sus estados y señoríos, yá tomando parte en los reprobados festejos ó limitándose á otorgar su licencia á los luchadores; contra los que directa ó indirectamente contribuyan á favorecer semejante espectáculo. Pio V termina esta enumeracion de comprendidos en las excomuniones de la iglesia por su afecto á la lidia de reses bravas con este enérgico período:—«Tambien vedamos formalmente á los militares, y á cualesquiera otras per»sonas, que sean osados de combatir con toros, ni otras bestias, en los tales espec»táculos, bien fuere á caballo ó á pié; porque si alguno de ellos viniese á morir en »este género de feroces luchas prevenimos y mandamos quede privado de sepultura »eclesiástica.»

Esta bula iba dirigida especialmente contra los españoles; pues las lidias con fieras de otros paises, como el lanceo de jabalíes en Flándes, y las luchas con osos del Bearn y del Piamonte, ni eran tan frecuentes, ni tan comunes en toda especie de lugares como las corridas de toros. Es de suponer que no se prestara entera obediencia á la decision pontificia «*De salute gregis dominici*» por más que no le fuese negado el pase

y curso que en derecho político se denomina régium exequatur; porque en los casos en que el Vicario de Cristo fulminaba los rayos de su condenacion sobre otras costumbres y prácticas, seguian á la bula de Su Santidad una ley civil ó pragmática-sancion, en que se confirmaban estas condenaciones con efectivas penas de parte de la autoridad temporal, y respecto á la reprobacion de las vistas de toros no encontramos prevencion alguna confirmatoria, ni de la potestad régia, ni de su Consejo supremo. No es de extrañar que hallara renuencia la bula de Pio V en los dominios hispanos, y lo demuestran las gestiones de Felipe Segundo por medio de sus embajadores en Roma hasta obtener la revocacion de Gregorio XIII que íntegra vamos á transcribir.

«Nos hizo exponer largamente nuestro carísimo hijo en Cristo, Filipo, rey católico »de las Españas, que nuestro predecesor, de recordacion feliz, Pio, Papa V, tratando »de ocurrir al peligro de los fieles, prohibió por una constitucion suya á todos los »Príncipes cristianos, y demás personas en ella expresadas, bajo excomuniones, anatemas, »y otras penas y censuras, que en sus reinos y señoríos tuviesen lugar esos espectá- »culos en que se lidian toros, fieras y otras bestias, ni les otorgaran su permiso, cualquiera »que fuese su interés en ellos, como más extensamente resulta de la mencionada »Constitucion. A este propósito el expresado rey Filipo, movido por la utilidad de sus »reinos de España, y por los provechos que reportan de estas corridas de reses »bravas en sus fiestas, Nos hizo suplicar humildemente que nos dignáramos de proveer »oportunamente al caso y usando de la benignidad apostólica.=Nos, inclinados en esta »parte por las reverentes súplicas que Nos ha dirigido el manifestado Filipo, rey de las »Españas, quitamos y removemos por el tenor de la presente y por autoridad apostólica, »no obstantes cualesquiera provisiones dictadas en contrario sentido, las excomuniones, »anatemas, entredichos y otras sentencias eclesiásticas, y censuras y penas, contenidos »en la Constitucion de nuestro memorado predecesor Pio; permitiendo los tales espec- »táculos en los reinos y dominios de España á los legos, y á los hermanos militares de »cualesquiera milicias, siempre que resulte instituida esta costumbre en pró y beneficio »de sus respectivas órdenes y hermandades, con tal que dichos hermanos no estén »promovidos á ninguna de las órdenes sagradas, ni las lidias de toros se verifiquen »en dias festivos. Encarecemos tambien á cuantos deban presidir á la celebracion de »estos festejos procuren cuanto posible les fuere que se evite el peligro de muerte »en las lidias, y los accidentes desastrosos.»

En 1596, y en virtud de nueva instancia de la Magestad Católica por la confirmacion de la bula «*Exponi nobis nuper*» expidió Clemente VIII el rescripto de 13 de Enero, en que no solo valida las revocaciones de la disposicion de San Pio de 1567, sino que sancionando expresamente las concesiones de Gregorio XIII á los reinos y dominios españoles, solo añade la cláusula de prohibir la concurrencia á las lidias de personas regulares: punto jurídico, resuelto yá en la Partida primera, como recordarán nuestros lectores que lo consignamos en el capítulo XX de nuestra reseña histórica.

El mismo Clemente VIII en otro rescripto, directamente dirigido al obispo de Ciudad-Rodrigo, condenó severa y merecidamente la absurda costumbre de la fiesta del toro de San Márcos, extendida en los territorios de Extremadura y la Mancha, y que consistia en llevar á la iglesia un toro bravo en la misa y solemne funcion del evangelista, para autorizar la supersticiosa creencia de que en dia semejante perdian su ferocidad las reses. El Padre Feijóo se ocupa de esta opinion vulgar y errónea en los tomos IV y V de sus *Cartas eruditas* y en el VII de su *Teatro crítico*.

XXV.

De tal manera cundió la aficion á las lidias de toros entre las altas gerarquías, clases hidalgas y estado pechero de las provincias españolas, que hasta los tratadistas del arte de la gineta, ó manejo de caballos, tuvieron que abrir algunos capítulos en sus obras especiales de destreza hípica, exclusivamente dedicados al egercicio de lancear reses bravas en cosos y palenques. Entre los que publicaron libros respecto al arte de la gineta en el siglo XVI sobresale el capitan Pedro de Aguilar, que en la primera edicion de su «*Tratado de la caballería*,» en 1571, se dice vecino de Málaga y natural de Antequera; consagrando en un sentido prólogo su estimable trabajo á la severa magestad de Felipe Segundo. De la segunda edicion, otorgada por el Rey á su hija Doña Elvira de Godoy, que lleva la fecha de 1600, y tuvo lugar en Málaga, tipografía de Juan René, resultan várias y notables adiciones al texto primordial de 1571, y que sin duda preparaba el autor con objeto de ilustrar reimpresiones sucesivas; advirtiéndose ampliado el capítulo XVII de la segunda parte con multitud de reglas y observaciones sobre «*esperar los toros á caballo, con lanza, cara á cara, y de lo que en ello conviene hacer*», segun lo determina el epígrafe.

El capitan Pedro de Aguilar, cuyo tratado sobre el arte de la gineta obtuvo los honores de la traduccion á los idiomas de los pueblos más cultos de Europa, celoso del lustre y pureza de los principios de la equitacion hispana, resistia reconocer por ramo peculiar del manejo hípico la lidia ecuestre con toros bravos, y solo al peso de una opinion, absolutamente pronunciada en favor del toreo á caballo, se resignó á intercalar en su «*Tratado de la caballería*» el enunciado capítulo XVII. Tal se concibe al leer las esplicaciones preliminares que en seguida trasladamos de la página 51 de libro tan curioso:—«No se aguarde ni espere toro, que no sea muy bravo y muy »determinado, porque con los tales se aciertan á hazer muy mejores suertes. Aunque »yo sería de parecer que nadie se pusiese á experimentarlo, por lo mucho que se aven»tura si se yerra, y por lo poco que se gana aunque se acierte. Pero por ser, como »es, exercicio, en que se muestra la determinacion é industria de los hombres, y estar, »como está, tan introduzido entre ellos, y tan cierto que no lo han de dejar de hazer, »aunque se les pongan mayores inconvenientes, parecería descuido y negligencia mia »dejar de dezir todas las particularidades que para el caso y efecto convienen y son »necesarias.»

Despues de tratar el entendido maestro de las reglas que debe observar el caballero en plaza á la salida á vistas para cumplir con las rígidas ordenanzas de la etiqueta en fiestas reales y de competencia particular, se estiende á la forma en que han de ir los *chulos*, ó lacayos de toreo: el uno cuidando de bocado, freno y arneses delanteros del caballo, y el otro al estribo izquierdo, con la lanza aprestada á que fácilmente pueda asirla el señor para disponerse á la suerte en el momento oportuno. En todas las prevenciones que el capitan Aguilar hace á los lidiadores á caballo podemos reconocer una por una las bases de la suerte de pica de nuestro moderno arte taurómaco; yá en sesgar la cabalgadura de modo que su salida se marque antes de la entrada del toro; bien en la traza de armarse á la suerte, reservando la contrac-

cion y el esfuerzo para el punto de la acometida; ora en las ayudas diferentes que exigen entrada y salida del caballo á los lances de la lid; yá, por último, en las distintas maneras de buscar á la res en querencias, encuentros y relances.

Al clasificar las suertes de lanza con los toros el capitan se decide por el estilo árabe, tradicion de aquellos audaces tracios que Julio César llevó á Roma para que admirase el pueblo-rey su intrepidéz y maña en lidiar reses salvajes. Los árabes usaban de la lanza y del venablo para traspasar ó herir á los toros, que corrian en sus festejos y ejercicios de valor y destreza, como nuestros tentaderos de novillos, y los andaluces, que más que ningunos de los súbditos de la corona de Castilla podian preciarse de competir con la gallardía y esfuerzo de los moros españoles, empleaban la lanza en abatir á los toros, y sustituyeron al venablo la espada en la forma que muy luego ha de esplicarnos el capitan Aguilar en el estilo sencillo y rudamente ingénuo que caracteriza á su tratado sobre la caballería de la gineta.

Hé aquí la opinion de nuestro competente tratadista en punto á las suertes de lanza:—«La mayor gala y gentileza (dice á la página 54) que se puede hazer en el «dar destas lanzadas es pasar los toros de banda á banda con ellas, y por eso se ha «de tener gran cuidado y cuenta de cargar siempre sobre la lanza, y de poner los «filos del hierro contra el toro muy derechos; porque siendo el hierro grande, y de «buenos azeros, no se podrá dejar de hazer con él grande efeto. Y esto de haber de «hurtar el caballo sin apartarse mucho del toro conviene saberlo hazer para poderlo «pasar de parte á parte, lo cual nadie lo hizo en España tan bien como Don Pedro «Ponze de Leon, el de Sevilla, hermano del duque de Arcos.»

Tomado este capítulo de la obra del capitan Aguilar como estudio de costumbres del siglo XVI, más que como instruccion teórica sobre el toreo á caballo, buscamos en períodos sueltos los rasgos principales de la lidia en aquella época, sin cuidarnos del órden de exposicion de una materia que no entra en nuestros fines analizar, sino reducir á los principios clásicos de una escuela determinada. Ocupándose en un período de su tratado del centro de la suerte de lanza, ó sea del momento preciso en que el intento se consuma con la preparacion al lance por parte del lidiador y la disposicion de la fiera á la acometida, el autor de tan curioso libro se expresa en esta forma:=«En armándose el caballero contra el toro ha de poner el hierro de la lan«za cuatro dedos más alto del cerro que tiene sobre la frente, porque cuando el toro «embistiere no le pueda encontrar con la frente, ni desbaratar con los cuernos la «lanza. Los mozos que le hubieren de dar al caballero la lanza se han de poner al «tiempo que se la hubieren de dar detrás de las ancas del caballo, porque el toro no «los vea y quiera mejor al caballo, y dende aquel lugar le han de dar la lanza cuan«do el caballero tuviere la mano abierta sobre el hombro, y para esto es bien que «tenga la lanza hecha una señal por donde la ha de recibir y tomar el caballero.»

El capitan no escribia un arte de torear, como tres siglos después lo hicieron Delgado y Montes; sino que al consagrar su pluma á la especialidad hípica, que los antiguos preconizaron en los sémi-dioses gemelos Cástor y Polux, se vió precisado, conforme á su propia y esplícita confesion, á dedicar un capítulo á la lidia ecuestre, que los señores de su tiempo ejecutaban como el principal egercicio en que la nobleza lucia su aliento y desembarazo. Por este motivo se ciñe al toreo ecuestre, y nada expone en relacion á los lances de á pié, que con razon estima agenos á la índole de su tratado sobre la caballería de la gineta. Nuestros anales recogen el testimonio

de este autor, porque importa fijar el sistema antiguo de correr los toros en todas sus particularidades, con objeto de utilizar tales datos en la historia circunstanciada de los adelantos progresivos por donde este espectáculo ha llegado á la situacion actual.

En el exámen de las crónicas que contiene el capítulo XXII de esta primera parte, y precisamente en la relativa al conde de Buelna, Don Pedro Niño, dedujimos del texto del alférez Diez de Games que yá en el siglo XV se mataban los toros por peones, y en suertes definidas que llamaba el cronista del conde *golpes de espada*; encareciendo los de su noble señor en las fiestas reales de Sevilla en obsequio y agasajo de Enrique III. La suerte de espada, de que trata el capitan Aguilar en el capítulo que rejistramos aquí, es únicamente la sustituida por los caballeros españoles al venablo de los lidiadores sarracenos: y tan efectiva es la repugnancia del autor á versar el punto del toreo más allá de lo estrictamente indispensable á cumplir su cometido en las condiciones más lacónicas posibles que omite el lance del rejon, sino tan comun entonces como la lanza, lo bastante practicado en Andalucía y Castilla para que siquiera de paso le hubiese concedido su atencion el célebre maestro de la gineta española. Más tarde, y en el reinado del Cuarto Felipe, veremos al toreo del rejon reemplazar al de lanza, ventajosamente para los adelantos sucesivos de la lidia, y á los caballeros en plaza, auxiliados por toreadores á pié en el necesario concurso de una suerte más corta en terreno, y por tanto más necesitada de quites de peones prácticos; empezando así la cuadrilla de luchadores con reses por la estrecha alianza del hombre á caballo con el hombre perito en los trances cuerpo á cuerpo.

Respecto al empleo de la espada en las lidias ecuestres dice el autor citado:=
«Y si en este trance se ofreciere echar mano á la espada se ha de hazer con mucha «desenvoltura y determinazion, ayudándose á sacarla de la vaina con la mano de la «rienda. Si el toro viniere por delante le ha de tirar él revés al rostro para entre- «tenello en tanto que aparta el caballo á la una de las dichas dos partes que he di- «cho que se ha de apartar para poderle herir de un altibajo en el cerviguillo al tiempo «que fuere pasando. Si el toro le acertare á venir por las ancas háse de derribar «bien sobre ellas, tirándole de revés al cuello y á la cara porque no pueda llegar «á herir al caballo.»

Basta de citas del tratado de la caballería á la gineta, supuesto que con las anteriores creemos realizada sobradamente nuestra intencion de bosquejar un período de la lidia de reses bravas, segun el testimonio de persona competente, y con arreglo á datos constantes y seguros.

XXVI.

Vamos á abrir con el debido respeto las páginas de oro de esa inmortal epopeya cómica, con que Homero de la sátira, el príncipe de los ingenios españoles, Miguel de Cervantes Saavedra, ilustró los fastos literarios de su siglo; honró al pais que sirviera de cuna á la celebridad europea de títulos más irrecusables á la admiracion de la posteridad, y dió ejemplo al mundo de la divina mision del hombre, que concentra en un libro los accidentes de la vida contemporánea, con todas sus trascendencias en lo futuro.

El Quijote ha servido de obligado tema á tal número de comentarios, juicios críticos, exploraciones curiosas, ensayos de indagacion de su idea oculta, y artículos históricos y estéticos, que se teme de emitir una opinion general acerca de su mérito evidente ó de sus relevantes circunstancias, por no encontrarla dicha, y aun repetida, en cualquiera de los mil libros, opúsculos y folletos, destinados á discurrir en todas direcciones por el vasto campo de la filosofía, de la política, de la ciencia y de la literatura, que abre á la atenta consideracion de los estudiosos el *Ingenioso hidalgo*. En un punto convienen todos los que se precian de conocer y penetrar la esencia y alcance de la Ilíada burlesca del manco de Lepanto, como coinciden todos los cultos en reconocer una divinidad y su potencia activa en los destinos del universo; y este punto no es otro que la clave del misterio, que ofrece al cálculo comun el efecto mágico y permanente de un libro, que publicado con la tendencia de ridiculizar los fantásticos cuentos de la caballería andante, vive en la predileccion y en el unánime aplauso, cuando ya caducó el objeto fundamental que le sacó á luz pública. Y es que Cervantes donde pensó encontrar una fórmula absorvió en la fuerza de su genio el instinto de la humanidad en los espacios inmensos de su porvenir: es que sintetizando, como Aristóteles y Tomás de Aquino, todas las controversias de lo pasado, preparó en su presente los datos más luminosos para las soluciones futuras: es que por intuicion y por privilegio providencial agrupó en su obra, y en peregrino y armónico conjunto, cuantas materias diversas é interesantes pueden consultar en mil volúmenes la investigacion inquieta de los pensadores y la rebusca afanosa de los eruditos. Y sin embargo ¡oh contradiccion humana! el mismo hombre, que recogia en el *Quijote* los tesoros de la inteligencia antigua y del saber coetáneo para iluminar con aquel foco de luz las tareas sucesivas del espíritu en las vias de la verdad y la belleza, subordinaba en su concepto crítico el efectivo pedestal de su triste y grandiosa figura á los insulsos *Trabajos de Pérsiles*, que apenas se leen por los mismos que acatan en su autor al primer escritor de España.

Dejemos á los hombres más competentes en ciencias, artes y especulaciones filosóficas, registrar el *Quijote* por todas las amenas páginas, en que la abeja del siglo XVI ha depositado la miel de una sólida instruccion en el panal de su laboriosa solicitud, y analistas de las lidias españolas con las reses bravas, busquemos en los variados pasages y al través de las raras aventuras de ese último y primer libro de caballería romancesca las noticias que el protegido del conde de Lemos haya consignado en sus sabrosos capítulos respecto al espectáculo nacional en su brillante éra. Demasiado conocido y esplicado el artificio, á la vez sencillo y maravilloso, de un poema, en que viajan la discrecion y la malicia, sobre Rocinante y el rucio, en un loco y en un rústico, por entre peripecias y episodios, que cautivan el ánimo sin distraerle de una accion constante y sin punto de sensible decadencia, excusado parece recordar al lector con cuanta pasmosa habilidad habla el maníaco el idioma de los cuerdos entre los dislates de una imaginacion enferma, y con cuanta ingenuidad dice el simple en el lenguaje grotesco del vulgo sentencias, que son á la par avisos y enseñanzas.

En la parte segunda del *Quijote*, capítulo XIII, y en el curso del chistoso é intencionado diálogo entre el escudero del caballero del bosque, Tomé Cecial, y Sancho Panza, criticando Cervantes con la incisiva sobriedad de un maestro en el estilo satírico esa tiranía absurda de las locuciones vulgares, que llega hasta imprimir al concepto la significacion contraria á sus frases y vocablos, pone en boca de Cecial, y en son de elogio á Sanchica, la calificacion infamante de hideputa. El buen Sancho se amostaza, y con sobra de razon, de aquella guisa

de celebrar las prendas recomendables de su unigénita, y Tomé se disculpa con la indicada costumbre de insultar en los términos á lo que se ensalza en la realidad del propósito; probando su aserto con ejemplos distinguidos para mayor evidencia del hábito comun.—«¿Y no sabe (dice el escudero) que cuando algun caballero dá una buena «lanzada al toro en la plaza, ó cuando alguna persona hace alguna cosa bien hecha, «suele decir el vulgo: oh hideputa, puto, y qué bien que lo ha hecho?»

En la misma parte segunda, capítulo XVII, después de la imponderable aventura de los leones, el paladin manchego en una conversacion, llena de rasgos de ingenio, galanura y oportunidad, dice á D. Diego de Miranda, entre otras notables especies:—

«Bien parece un gallardo caballero á los ojos de su rey en la mitad de una gran «plaza dar una lanzada con felice suceso á un bravo toro. Bien parece un caballero, «armado de resplandecientes armas, pasear la tela en alegres justas delante de las da- «mas, y bien parecen todos aquellos caballeros que en egercicios militares, ó que lo «parezcan, entretienen y alegran, y, si se puede decir, honran las córtes de sus prín- «cipes».

Cervantes era un hombre de linage tan hidalgo como de ingrata fortuna, y si por un lado su sangre generosa le estimulaba á abrirse en su pátria espacio digno de sus impulsos, por otro el aguijon de la necesidad le apremiaba al estudio, á la carrera de las armas, y al cultivo de las letras; adquiriendo su ánimo superior en los riesgos y adversidades ese temple heróico, que probado en Lepanto y Argel, le hacia simpatizar al contacto primero con todo lo bueno, con todo lo noble, y con todo lo bizarro. Adivinando el secreto de la monomanía mucho antes de que la ciencia médica trazara sus caractéres, demarcando sus síntomas y resultas, el cautivo de los baños de Argel unió en su ingenioso hidalgo la estravagancia del fanático por la andante caballería con esa lucidéz de entendimiento, que versa todos los asuntos con familiaridad y alteza de miras; reflejándose en el alma de don Quijote la inspiracion valiente del espíritu de su creador, como el sol repite su fúlgida imágen en diáfano ambiente en el sorprendente fenómeno del espejismo. Siempre que el adalid manchego habla en razon, y dá rienda libre á su espansion comunicativa, es Cervantes quien razona, y quien espacia su lozana fantasía y su criterio profundo en discursos imperecederos. En la descripcion inimitable de la edad de oro, en la disertacion portentosa sobre preferencia entre letras y armas, como en la crítica del teatro que le fué contemporáneo desde el sevillano Lope de Rueda, el soldado de don Juan de Áustria hace al demente de Argamasilla intérprete fiel de su raro talento y de su incontestable superioridad. Las lidias de toros merecen á Cervantes esa aficion de las almas viriles á los ejercicios expuestos y que suponen valor exaltado por el arrojo, y las menciona en el capítulo XIII por conducto de Tomé Cecial como tipos de una proeza pública; y las acepta en el capítulo XVII, y en su personificacion intelectiva en don Quijote, como hazañas dignas de caballeros españoles en el palenque de las temeridades fastuosas de aquellos patricios, que en la guerra como en la paz posponían su vida á su fama de alentados.

No contento el insigne autor con la referencia de paso de las vistas de toros, y en calidad de fiesta propia de caballeros, insiste en un tema, predilecto á su índole marcial y á sus levantados instintos, y se vale del tegido de una nueva aventura de don Quijote para intercalar en su obra el espectáculo en su aceptacion popular y extensa en la España de Felipe Segundo. En el capítulo LVIII de la parte ya ma-

nifestada se encuentra el siguiente suceso:=«Pero la suerte, que sus cosas iba en-«caminando de mejor en mejor, ordenó que de allí á poco se descubriese por el camino mu-«chedumbre de hombres á caballo, y muchos de ellos con lanzas en las manos, cami-«nando todos apiñados de tropel y á gran priesa. No los hubieron bien visto los que con «Don Quijote estaban, cuando volviendo las espaldas se apartaron bien lejos del camino, «porque conocieron que, si esperaban, les podia suceder algun peligro. Solo Don Quijote «con intrépido corazon se estuvo quedo, y Sancho Panza se escudó con las ancas de Ro-«cinante. Llegó el tropel de los lanceros, y uno de ellos, que venia más delante, á gran-«des voces comenzó á decir á Don Quijote: apártate, hombre del diablo, del camino que te «harán pedazos estos toros. Ea, canalla, respondió Don Quijote, para mí no hay toros «que valgan, aunque sean de los más bravos que cria Jarama en sus riberas: confesad, «malandrines, así á carga cerrada, que es verdad lo que yo aquí hé publicado; sino con-«migo sois en batalla. No tuvo lugar de responder el vaquero, ni Don Quijote le tuvo «de desviarse, aunque quisiera; y así el tropel de los toros bravos, y el de los mansos, «y el de los mansos cabestros, con la multitud de los vaqueros, y otras gentes que á en-«cerrar los llevaban á un lugar, donde otro dia habian de correrse, pasaron sobre Don «Quijote, y sobre Sancho, Rocinante y el Rucio, dando con todos ellos en tierra, echán-«dolos á rodar por el suelo. Quedó molido Sancho, espantado Don Quijote, aporreado «el Rucio, y no muy católico Rocinante; pero en fin se levantaron todos, y Don Quijote, «á gran priesa, tropezando aquí, y cayendo allí, comenzó á correr tras la vacada, di-«ciendo á voces: deteneos y esperad, canalla malandrina, que un solo caballero os es-«pera, el cual no tiene condicion, ni es de parecer de los que dicen: que al enemigo «que huye hacerle la puente de plata. Pero no por eso se detuvieron los apresurados «corredores, ni hicieron más caso de sus amenazas que de las nubes de antaño.»

De esta manera se ocupa el autor del *Ingenioso hidalgo* de las corridas de toros, como fiesta cortesana y espectáculo popular, y yá en su tiempo una Real cédula otorgaba salario á los alguaciles de casa y corte sobre las vistas públicas de reses, y gratificaciones á los subalternos de Corregidores y Alcaldes, cuando fuesen constituidos en guarda de chiqueros, entradas al coso y buen órden de las plazas.

XXVII.

Si los muchos espíritus superficiales, que en nuestra época se refugian al periodismo para convertir en jornal el premio de la ilustracion, científica ó literaria, y en mecanismo el noble encargo de dirigir la opinion pública por la instruccion y el criterio, no hubiesen promovido en mal hora la infecunda polémica sobre inconvenientes y ventajas de las lídias de toros, excusaríamos la enojosa tarea de rebatir opiniones y asertos, que si bien extravagantes, cuando no absurdos, han producido impresiones, y dado lugar á creencias, que importa desvanecer en los períodos de esta reseña histórica.

No pocas veces un Aristarco de la seccion local, ó un revistero hebdomadario de sucesos notables, hechos curiosos, modas y funciones públicas, han compadecido como extravío patente del buen gusto, y concesion extraña á una aberracion de la multitud, las referencias de las corridas de toros, que ni en Abenamar, ni en el doctor

Quinraaladejo de Cádiz, ni en Don Clarencio de Sevilla, se han libertado por su originalidad, gracejo y estilo chispeante, de apreciaciones sarcásticas y de petulantes desdenes, que han llegado hasta confundir asunto y formas de tratarle en la burlesca denominacion de *literatura torera*.

Á estos engreidos rábulas en la república de las letras, encargados en la plena demostracion del inevitable consorcio entre la ignorancia y la osadía, vamos á presentar como tipo de los cronistas de fiestas tauromáquicas á un hombre, que en España, y en el orbe entero, disfruta la celebridad más extensa y reconocida de génio satírico y festivo númen. Nos referimos á D. Francisco de Quevedo y Villegas, á quien llamó Lope en su *Laurel de Apolo*—«Licio de España en prosa, y Juvenal en verso,»== y que en la musa sexta, Thalía, de sus obras poéticas inimitables, dedica á los espectáculos taurinos más singulares de su tiempo en la villa y corte cinco relatos métricos; modelos preciosos de galanura de diccion y de chistosas oportunidades.

Entre los festejos públicos que se dispusieron en Madrid para el debido obsequio del príncipe de Gales, hizo figurar la natural bizarría del rey Felipe IV, una lidia de toros en la plaza mayor, y en la que tomaron parte los caballeros más distinguidos por su aficion á estos juegos, andaluces en su mayoría. El tiempo, algunos dias dudoso, se fijó en aparato de lluvia, y apenas comenzada la lid, descargó un furioso aguacero, que no retrajo á los toreadores de sus ejercicios, segun el poeta, historiador de la famosa jornada. Aludiendo á esta sensible contrariedad inaugura su leyenda don Francisco, en apariencia de epístola á una dama, y en el modo siguiente:

«Clóris, la fiesta pasada,
tan rica de caballeros,
si la hicieran taberneros
no saliera más aguada.
Yo ví salir ensalada
en un manto, en un terrado,
y berros en un tablado;
y en atacados coritos
sanguijuelas, no mosquitos,
y espadas de Lope Aguado.»

De buena gana, y á permitirlo el espacio de un capítulo en esta reseña, daríamos cabida á tan graciosa y ligera composicion; pero ante las bellezas y la soltura de estilo de las demás en el mismo género preferimos citar los rasgos principales de cada una, que precisen accidentes de las corridas en aquella época, ó mencionen personas, señaladas por su habilidad en aquellos dias; si infaustos para las armas españolas, ilustres para las letras, y propicios á la discrecion y á los últimos destellos de la galantería cortesana.

El inolvidable autor de la *Visita de los chistes* se ocupa en su carta á Clóris de los paladines que solemnizaron la venida del príncipe de Gales, luciendo sus brios en el coso madrileño, y llega á Cantillana, oriundo de aquellos Ponces de Leon de Sevilla, mencionados por el capitan Aguilar entre los lanceadores de toros más prácticos y de mayor crédito en España. Hé aquí la décima, en que nuestro Marcial ensalza la apostura y gentileza de su amigo:

«Cantillana anduvo tal,
y tan buenas suertes tuvo,
que estoy por decir que anduvo

de lo fino, y un coral.
Él fué pecado mortal,
y lo venial dejó
á otro que allí salió,
vagamundo de venablo;
que en estotro anduvo el diablo,
pero en Cantillana nó.»

Sin fijar la fecha, se refiere Quevedo á una lidia en que hubo muchos caballeros, derribados en los lances de la lucha con reses bravas, y tambien adopta la forma epistolar, y figura dirigirse á una señora con la narracion chancera de lo sucedido en la plaza. La série de quintillas, que constituyen esta carta taurina, rebosa de sales áticas y satírica intencion, y desde su comienzo se dibuja en los lábios una sonrisa maliciosa. Dice así nuestro Cátulo:

«Solo esta fiesta en mi vida
hé visto que tenga traza
de ser hecha con medida;
pues viene bien á la plaza
por ser de grande caida.»

Despues de ir relatando con su desenfado habitual, y los cómicos toques, tan propios de su juguetona musa, los incidentes de «*una fiesta en gue cayeron todos los toreadores*», segun reza el epígrafe de la curiosa carta, interpolada en sus romances en la edicion completa de las obras de escritor tan popular, costeada por la Real compañía de impresores y libreros en 1784, termina su crónica de tumbos y percances, dirigiéndose á la dama en cuestion, en esta guisa:

«Beldad, como por despojo
van en copla á vos las vidas
que penden de vuestro antojo;
¿y quién puede, sino un cojo,
abogar por las caidas?»

Merece que busquen y lean las personas de buen gusto el número XIV de los romances de nuestro imponderable Quevedo, en que se dan pormenores de sumo interés sobre una fiesta de toros y cañas, en que entró como justador y como lanceador de reses el mismo soberano; cuya reseña se desliza en estilo picaresco y zumbon desde su principio, que es este:

«Una niña de lo caro,
que en pedir está en sus trece,
y en vivir en sus catorce,
que unos busca, y otros tiene....»

Hubo en Madrid una vistosa funcion, trasunto de las fiestas venatorias romanas, y en la que para probar lo que contuviese de exactitud el aserto del naturalista Plinio sobre impresion pavorosa del rey de las selvas al oir el canto del gallo, hicieron salir á la plaza un enorme leon y un sultan de gallinero; quedando esta vez desmentida la noticia del autor latino. Luego se sacó del chiquero un toro, y sucesivamente le ofrecieron ocasiones de mostrar su fiereza, presentándole en la arena del combate un macho, un caballo, y una mona. Enseguida se procedió á la lucha de un oso de las montañas astures con una trahilla de perros de presa. Un toro manchego vino á representar la condicion indómita de su raza en aquella inculta y fertilísima zona, y se le buscó repetidamente camorra, esponiendo á sus iras un camello, un gato montés, un tigre, una raposa y una disforme tortuga artificial; hasta que por fin de fiesta, y para lucir su puntería, le dió muerte desde su balcon y

de un arcabuzazo la Real persona. El lector puede figurarse cuanto partido sacaría el autor del «*Gran Tacaño*» de semejantes episodios; pero esceden á todo cálculo la amenidad y los ingeniosos conceptos de este romance, número XC de la coleccion indicada, y que se inicia con esta introduccion, pródiga en novedad y gentil desembarazo:

«Ayer se vió juguetona
toda el arca de Noé,
y las fábulas de Isopo
vivas se vieron ayer.»

El romance LXXIV, últimamente consagrado, segun su título, á una «*Fiesta de toros, literal y alegórica*» pone en la evidencia el privilegio de los hombres superiores en tratar un mismo asunto en términos siempre vários, y en condiciones que cautiven la atencion por sus inesperados giros, y sus sorprendentes efectos. El poeta entra en la materia de su composicion burla-burlando, de esta suerte:

«Estábame en casa yo
tan perdido de ventanas,
que aun las dos de las narices
hube tambien de negarlas.»

Toda la chacota que emplea en ponderar su falta de médios, y los compromisos galantes que agravaban su precaria situacion, vá desvaneciéndose á medida que adelanta en la narracion del festejo que describe con pluma feliz, y al llegar á la aparicion del rey en el palenque, y por una transicion insensible y magnífica, el estilo se ha hecho tan noble y tan elevado, como lo prueban estas dos soberbias estrofas del romance:

«Iba el rey, nuestro señor,
con su talle, y con su cara,
repitiendo hasta el *Hermoso*
los Felipes de su casta.
Lleva el Segundo en el seso;
lleva el Tercero en el alma,
y en el Cuarto lleva el quinto
en victorias que le aguardan.»

De improviso el cantor de las hazañas del coso aparenta retirarse del terrado, en que presencia los lances y suertes de tan preclaros lidiadores, y saliendo de la plaza, vaga á la aventura por las calles, hasta penetrar en la preocupacion de su espíritu en el régio Alcázar; llegando al despacho del conde-duque de Olivares, que mientras se solazan el monarca español y su fastuosa córte, recibe á los infinitos pretendientes, que pueblan las antesalas de todos los ministerios, y atiende á los interesados en los negocios que penden de la decision real en sus reclamaciones y súplicas. El autor de «*La fortuna con seso*» dibuja de mano maestra al favorito de Felipe IV, quien sean cuales fueren sus ínfulas y sus defectos, tenia una laboriosidad incansable, y un despejo nada comun; viviendo en la esclavitud de sus pesadas obligaciones, y pagando á precio muy alto los arrogantes fueros de la privanza.

La aficion á las lídias de toros, entonces ejecutadas por la nata y préz de la nobleza española, sin auxilio de peones, y con escasa ayuda en la suerte del rejoneo, era tan propia de la clase más elevada de la sociedad, como predilecta para el pueblo, que en tal espectáculo sentia la viva y profunda emocion de quien se reconoce en lo que conviene á sus instintos, y responde á su carácter peculiar. Don Francisco de Quevedo, como Miguel de Cervantes Saavedra, simpatizaba con estos ejerci-

cios audaces y caballerescos de la aristocracia hispana, y no solo consagró su talento y su cómica vis al relato de los principales festejos de la córte, sino que en sus obras críticas y en sus escritos satíricos se encuentran repetidas alusiones y referencias á la lucha con reses bravas. Recuerdo, entre otras que pudiera citar, una indicacion de estas lides públicas, con que empieza una truhanesca epístola del «*Caballero de la tenaza*», y dice así:—«¡Ventanica para ver toros y cañas, mi bien! Pués ¿qué «más toros y cañas que verte á tí pedir y á mí negar á cada paso? Por tu vida «que no vayas á esas fiestas, que son de gentiles, y en ellas todo se reduce á ver «morir hombres, que son como bestias, y bestias, que son como maridos.»

Hasta despues de su muerte quedó ligada la memoria de Quevedo á cierto episodio histórico de las lídias taurómacas, que por ser escasamente conocido, vamos á trasladar de una biografía, puesta al frente de la coleccion de sus obras por su sobrino y heredero. Habia recibido el célebre escritor, siendo secretario particular del duque de Osuna, virey de Nápoles, unas riquísimas espuelas de oro, artísticamente cinceladas, como recuerdo de estimacion del senado de Venecia por la direccion inteligente y reservada de cierto asunto de Estado, cometido á su pericia y cautela. Desterrado al fin de sus dias á la torre de Juan de Abad, su señorío, y sintiendo los amagos de la muerte, otorgó su testamento, entre cuyas cláusulas era una la de ser amortajado con el manto capitular de la órden de Santiago Apóstol y calzadas las antedichas espuelas, y otra la de recibir sepultura provisional en la parroquia de Villanueva de los Infantes, hasta que se dispusiera trasladar sus restos á la iglesia de San Márcos de Leon por sus herederos y albaceas. Constituido el cadáver del autor de «*Política de Dios y gobierno de Cristo*» en la mencionada parroquia, y colocado en lucillo aparte, por vía de fúnebre depósito hasta la determinacion de sus egecutores testamentarios, ocurrió en la villa una solemnidad, civil ó religiosa, que se acordó por el concejo celebrar con una vista de toros, entre otras funciones y regocijos. Uno de los hidalgos, regidor del cabildo por el estado noble, y comprometido á rejonear, pensó en las espuelas del difunto para lucimiento y adorno de su persona, y se dió maña para cohechar al sacristan de la parroquia á fin de que le proporcionase aquellas prendas, violando sacrílego la paz de la última morada. Cumplido este encargo por el instrumento de obra tan ruin, salió á la plaza el lidiador con las preciosas espuelas del eminente poeta satírico; pero en hora tan menguada que el primer toro que fué á herir le arrolló en su furiosa embestida, y recogiéndole del suelo en las astas, abrió en el cuerpo con ellas puerta fácil á la salida del alma; recibiendo allí la justa pena de un despojo, tan irreverente como inícuo. Por entonces corrieron á este propósito, escandalosamente extendido, coplas y motes, y hasta epígramas en latin; citando el biógrafo, de quien tomamos la noticia, el final de una composicion, alusiva al suceso, y que atribuye á Torres Villarroel, que dice de esta manera:

«Y en medio del coso inerte
paga su culpa en el punto;
porque alhajas de difunto
son propiedad de la muerte.»

No cerraremos este capítulo sin hacer notar á nuestros lectores que mientras los revisteros y localistas de nuestra época hablan con encono ó mofa de las lídias con reses bravas, se registran memorias de tan curioso espectáculo en las obras de nues-

tros primeros autores, tales como Lope de Vega, Cervantes, Argensola, Quevedo, Torres, Tafalla y Moratin.

XXVIII.

En tanto que el toreo ecuestre contaba en sus fastos al emperador Cárlos V, que lanceó un toro en Valladolid en las fiestas por el nacimiento de su hijo Felipe, á Fernando de Pizarro, conquistador del Perú, á Don Diego Ramirez de Haro, á Don Manrique de Lara, á Don Juan Chacon, á Villamor, Velada, Zea, Villamediana, Gallo, (el inventor de la espinillera ó *mona* de los picadores), Maqueda, Cantillana, Zárate, Ozeta, Bonifaz, Biaño, Sástago, Suazo, Pueyo, Mondejar, Tendilla y Medina-sidonia, con otros que encumbran relaciones de festejos, efemérides y poesías descriptivas de públicos espectáculos, la lidia á pié, cultivada por rústicos vaqueros, y reducida á gente baladí, que difícilmente se atrevía á mostrar sus habilidades en el coso, donde actuaban nobles é hidalgos como toreadores nativos por derecho de tradicion, se abría corto espacio en las capitales; ensayando sus progresos y temeridades en las villas, con poco estímulo y grave riesgo.

Hemos visto el desairado papel que hacían los *chulos*, de que nos habla el capitan Aguilar en el capítulo XVII de su «*Tratado de la caballería*,» y no era mas décente el cargo de desjarretar los toros, que en tiempo de Lope de Vega, y á juzgar por un pasage de su *Jerusalem*, se practicaba por esclavos moriscos, y luego por los lacayos de caballeros en plaza. No faltaban sin embargo hombres arrojados, que menospreciando la vulgar costumbre de que los plebeyos citáran á la rés con banderas y pañizuelos, y la ofendieran desde las vallas con lancillas y harpones, salían á parchear á estilo de fiesta villana, á derribar á usanza de ganaderos, y á lancear con mantas ó á cuerpo gentil, aunque esto último se hallaba prohibido como una insensata exposicion de la vida. En el siglo XVII en Sevilla había ya toreros de á pié; pués existe en el archivo municipal una solicitud de Juan de Cabrera Estúñiga, que pide ayuda de costa para él y su gente, «*que hizieron* (dice) *suertes de capa muy luzidas en las fiestas que Vueseñoría fué servido de hazer estos dias por el nazimiento del príncipe, que guarde Dios nueso Señor por luengos años.*»

El toreo á caballo, que fué protegido eficázmente por la dinastía de Hapsburgo en España, se hizo más clásico aun en la época de Felipe IV por la cercanía á la fiera que supone la suerte del rejon, y la necesidad consiguiente de mayor suma de valentía, destreza y manejo práctico en los caballeros lidiadores. Don Gregorio de Tapia y Salcedo en 1643, escribiendo sobre el egercicio de la gineta española, no mostró el desvío de su antecesor, el capitan Aguilar, hácia las suertes de lanza, rejon y cuchilla. Antes bien, no solo se detiene en fijar reglas y observaciones acerca del toreo ecuestre, con la complacencia de verdadero aficionado; sino que ilustra la historia de la tauromaquia con várias y útiles noticias; citando nombres ínclitos entre los héroes en este arte, como el del infortunado rey Don Sebastian, tenido por el rejoneador más hábil del reino lusitano. Don Gaspar Bonifáz, caballero santiaguista, y caballerizo de la Real persona, sometió á una especie de prontuario los principios y lecciones del rejoneo, y *empeños á pié*, trances en que el toreador que perdia en el encuentro som-

brero, guante ó atavío, se apeaba, y tenía que habérselas con el animal con la espada y frente á frente, como Lara y Chacon, de quienes se cuenta que de dos cuchilladas á cercen remataron dos bravas reses; una, que mató el caballo de su enemigo, y la otra, que malparó al chulo que habia estimulado su arranque con la llamada del capote. Don Luis de Arejo, algunos años despues de Bonifáz, dió á la estampa un opúsculo sobre el toreo, en que yá se amplía la ayuda del caballero en plaza por el peon de estribo; y se habla de cómo este alegra á la fiera; de sus recursos para traerla á jurisdiccion, y de lo que debe ejecutar para vaciarla del caballo, luego que el ginete haya consumado su empresa, hiriendo la cerviz del bruto. Era una consecuencia precisa del mayor peligro, que en acercarse al toro corriera el caballero rejoneador, buscar amparo en los hombres de á pié; convirtiéndolos de lacayos en auxiliares inteligentes, y egercitados en trastear al ganado bravío. Así fueron penetrando en el palenque de las lídias aristocráticas los hombres rudos; mayorales de grey vacuna; conocedores de toradas salvages, y labriegos, avezados al roce y doma de novillos, y á las faenas con toros en corrales de herradero y capa; y cuando la nobleza abandonó los cosos esta gente plebeya se apoderó del espectáculo para comunicarle el impulso de su esperiencia y de su audacia; llevándole á su apogeo por una gradacion no interrumpida de árduas pruebas, evidentes progresos é importantes mejoras.

Los esclarecidos caballeros Pueyo y Suazo hicieron mortal por esencia á la suerte del rejon, que antes lo era por accidente, y ante Don Juan de Áustria, bastardo de Felipe IV, en el coso de Zaragoza, abatieron dos toros de dos golpes en sus morrillos, con grande ostentacion de su pujanza y estrepitoso aplauso de la concurrencia. En el reinado de Cárlos II los autos de fé y las corridas de toros divertian á la córte y á la muchedumbre, y de esta coincidencia han sacado los enemigos, naturales y estrangeros, de nuestras lídias la pretendida parte de ambos espectáculos en el efecto comun del envilecimiento de las costumbres pátrias. No perderemos un tiempo precioso en demostrar la esencial diferencia entre una institucion fundamental, religioso-política, y un recreo público, tan mudable como todo lo que depende de la instabilidad de la moda; ni deduciremos por lógica consecuencia de esta disparidad de orígen y resultados la imposibilidad absoluta de que cosas diversas conduzcan á un mismo fin. Como acontece siempre con las diversiones, próximas á cambiar radicalmente de aspecto, el toreo noble se elevó en sus últimos dias á un punto admirable de perfeccion en sus procedimientos y lances, como la luz antes de extinguirse despide la más viva é intensa de sus llamaradas. Entre los grandes de España y principales caballeros que rejonearon toros en 1673, en celebridad de las bodas del monarca con Doña María de Borbon, figuraron en término culminante el marqués de Mondejar, el conde de Tendilla, el duque de Medina-sidonia, y los condes de Camarasa y Rivadabia; mereciendo el título de postreros adalides de la briosa tauromaquia ecuestre.

En esta época se refiere el trance del abuelo materno de D. Nicolás Fernandez de Moratin, que mató un toro cara á cara y de una estocada por los rubios, y el paso de los dos manchegos, que en unas fiestas reales figuraban conversar ante los balcones de la régia familia, y quebraban con el cuerpo á los bichos que acudian al grupo en el rechazo de las suertes. De este modo íbase preparando la evolucion que entregó la lucha con reses bravas á la competencia de los plebeyos.

XXIX.

El advenimiento de los Borbones á la dominacion en la España decadente de Cárlos Segundo fué un acontecimiento demasiado capital é importante, para que afectando á la esencia del régimen del país, dejara de egercer influjos directos é inmediatos en todas las formas de ser de un pueblo, que determinan sus constituciones, costumbres y hábitos particulares. La dinastía austriaca en dos siglos de presidir á la marcha gobernativa del Estado reparó el desquilibrio lastimoso, que produjo el primer choque de la educacion flamenca del príncipe Don Cárlos con los usos y las aficiones de sus vasallos de España, y desde Felipe II entró la fusion de intereses y prácticas entre los nietos de Felipe el *Hermoso* y los descendientes de realistas y comuneros. La dinastía francesa empezó con Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV, la série de disconveniencias entre las inclinaciones y gustos de un monarca extrangero y todos los elementos y derivaciones de la cultura del país en que debia mandar; y si Fernando VI, yá español de nacimiento y propensiones geniales, se identificó satisfactoriamente á los instintos y deseos de los súbditos españoles, con su muerte abrió nueva página á las disidencias de la índole Real con las tradiciones y votos de su pueblo, importando del reino de Nápoles á Cárlos III para entregarle la direccion suprema de nuestros destinos.

¿Cómo habia de simpatizar el duque de Anjou, criado entre los cortesanos del *gran rey*, que bailaban en cuadrillas, formaban grupos mitológicos, y merecian las invectivas cáusticas de Moliere por su degradacion palaciega, con los títulos de Castilla y altivos hidalgos, que lanceaban toros, los derribaban al golpe del rejon, y se empeñaban con ellos, peto á peto, y á pié firme?

La marcada aversion de Felipe V á las lídias de toros retrajo á la nobleza de tomar activa parte en tales espectáculos á la vista de la córte; pero en las provincias andaluzas, y bajo la proteccion de las maestranzas de Ronda, Sevilla y Granada, continuaron las fiestas de esta especie sin interrupcion, ni otra novedad que presentarse en el coso diestros peones, que iban estendiendo el toreo parado hasta quiebros y cambios, y el toreo móvil hasta parchear de frente, y clavar al bruto un harpon ó rehilete en el morro, en signo de haber cuadrado ante su formidable testúz. En el reino de Aragon se distinguia la insigne maestranza de Zaragoza, que fomentaba el festejo nacional con todo género de eficaces patrocinios, y utilizando los productos de sus vistas en preferentes objetos de beneficencia, y hasta en socorros en casos de calamidades y conflictos públicos. Las provincias vascongadas habian manifestado siempre extremada aficion á las luchas con toros, como natural efecto de poseer las regiones de Vizcaya y Navarra famosas ganaderías, de condiciones apropósito para las lídias á pié y á caballo, y lidiadores aventajados, algunos de los cuales, segun expresa Moratin (padre), recorrieron en cuadrilla, y dando funciones, los distritos meridionales de Francia y de Italia. En ambas Castillas cundia, sin reserva por la repugnancia del nuevo rey á estos egercicios, la diversion del toreo en nueva faz; pués los hidalgos de las ciudades y villas, no satisfechos del garrochon, el rejoneo y la lanzada, ensayaban el cite de manta de los chulos, el parcheo de la gente labriega, y el harpon al cuarteo y á la media vuelta; sobresaliendo en estas especialidades Potra, el de Talavera, el ex-

tremeño Godoy, y el celebrado y popular Falces. Asturias y Galicia, y la parte montañosa del principado de Cataluña, desconocian el toreo en esencia y accidentes, y solo en Santander, Santiago y Barcelona, se habia ejecutado tal cual fiesta en ocasiones raras, y como espectáculo exótico en donde no habia ganado bravo, ni afecto á verlo lidiar.

El desvío del Soberano hácia las fiestas taurinas se denota con bastante claridad en un libro clásico, de que nos ocuparemos inmediatamente; porque es la última palabra sobre la lidia de los caballeros, y la primera indicacion respecto á los adelantos de los peones en este arte. El tal libro no es otro que la «*Cartilla del toreo á caballo,*» original de don Nicolás Rodrigo Noveli, dedicada al duque del Arco, caballerizo mayor del Rey, impresa en octavo en Madrid, 1726, y en la tipografía de Ángel Pascual Rubio. En el prólogo dice el entendido autor:=«Lo que parece se ten-«drá por nuevo son las advertencias que para torear propongo; pero siendo tan her-«manas las profesiones, que solo entre ellas puede ser la primogénita la de ginete, se «hizo en mí consiguiente la otra, egerciendo ambas; si bien que el toreo en menos «ocasiones, *por las pocas que se han dado en la córte*, buscando mi inclinacion parages «más retirados, aunque no menos apropósito para practicar lo que tanto deseaba sa-«ber.»—El tratadista del toreo ecuestre, que en la introduccion de sus curiosas lecciones se precia de publicar reglas prácticas, *que observó su cuidado en la contínua aplicacion á tan bizarro egercicio*, no desperdicia coyuntura de recordar mejores tiempos en paralelo melancólico con las costumbres cortesanas de áquellos dias, y á la página 36 de su libro, y al trazar las ceremonias del palenque, se expresa de este modo:—«Antiguamente se pedia á la dama el favor y color para la entrada; pero hoy, *faltan-«do el galanteo y terrero en palacio*, tiene privilegio el caballero más antiguo de los que «salieren de elegir color y lugar.»=Esta cartilla, que merece la lectura de los aficionados á la gineta y á las lídias de toros, incluye en las prevenciones generales que llenan el octavo capítulo, y al fólio 83, una insinuacion de la suerte de banderillas en su orígen, y en las términos siguientes:--«La fama que *(el caballero)* solicita con «torear no es solo del valor; pués un chulo á pié lo demuestra, poniendo un garro-«chon de media vara, que con más propiedad llaman harpon, en el cerviguillo, y otro «le espera con una lanza á pié ó á caballo á la puerta del toril, y para diferenciarse «el caballero junta con la destreza la bizarría, festeja á sus Majestades, divierte á la «córte, y admira al pueblo; grangeando todo el fruto de su empeño y el deseo de «su intencion.»

Era tal sin embargo la preponderancia de la lidia en Madrid, que apesar de la antipatía de Felipe V hácia semejante espectáculo, el ayuntamiento lo dispuso en 1725 en la plaza mayor, y asistió la córte á ver rejonear á Don Gerónimo de Olazo, á Don Luis de la Peña, caballero del hábito de Calatrava y caballerizo mayor del duque de Medina-sidonia, y á Don Bernardino Canal, hidalgo de la villa de Pinto; rematándose algunos toros al desjarrete para bárbara diversion de una plebe cruel, y ávida siempre de escenas tumultuosas. El nieto de Luis XIV, por este y otros motivos, no estaba muy conforme con la residencia real en la villa de Madrid, y en su viage á las provincias andaluzas hubo más de un conato de huir las perennes memorias de la casa de Áustria, profundamente adheridas á la existencia moral y material de la villa, erijida en córte por el emperador Cárlos Quinto.

En Andalucía tenia perpétuamente el toreo las tradiciones, ganadera y festiva, de

los árabes; y sus concejos, sus maestranzas, sus grémios, sus cofradías y hermandades, recurrían á las fiestas de toros para celebrar fáustos acontecimientos; para subvenir á los gastos de sus institutos; solemnizar dias señalados, y ofrecer á ilustres huéspedes ó á venerados superiores el testimonio de la estimacion más obsequiosa. El toreo á pié era ya una profesion comun entre los andaluces, cuando no pasaba de ensayo en otros distritos de la monarquía, y lo comprueba el pasage del folleto «*Los Toribios de Sevilla*», escrito en 1766 por el M. R. P. F. Gabriel de Baca, en que se hace mencion de un torero, correjido por blasfemias en la casa de «*niños de la doctrina*», fundada en 1724 por el hermano Toribio de Velasco.

En la estancia de Felipe V, con su familia, en la metrópoli andaluza, minuciosamente relatada en la *Olimpiada* ó lustro real del contador Don Lorenzo de Zúñiga, y á la página 99, consta un Real decreto, en que reconociéndose la utilidad y conveniencia de los cuerpos de maestranza, y atendiendo al esmero y puntualidad de la de Sevilla en el cortejo y obsequio festivo de las Reales personas, se nombraba Hermano mayor perpétuo de ella al Infante Don Felipe, con facultad de designar cada año un teniente que le representara en su encargo. Se otorgaba fuero especial á los maestrantes, con expresa inhibicion en sus cáusas de todas las justicias; declarándose Juez conservador al Asistente de Sevilla, con apelacion á la Junta de la cria y conservacion de los caballos del reino; auxiliando á dicha autoridad un subdelegado, propuesto por la maestranza, y elegido de entre los ministros más idóneos de la Real Audiencia, quien podia escoger á su prudente arbitrio el escribano, yá del tribunal superior del territorio, yá del cabildo y regimiento. Se concedia al cuerpo el uniforme de grana con galones, chupas y vueltas de glasé de plata, que habia adoptado por gala vistosa en Reales festejos, y la série de concesiones terminaba con esta:=«Todos los años podrá «la referida maestranza hacer dos fiestas de toros de vara larga, de las ordinarias, «que se estilan hacer en los sitios y extramuros de la ciudad de Sevilla, en los tiem- «pos que señalare el Hermano mayor, y concurrirá á las citadas fiestas el Asistente, con «ministros de justicia, para atajar todo género de inquietud, que en ellas pueda ocur- «rir; y la maestranza se aprovechará de la utilidad de las mencionadas fiestas, á fin «de que puesto en depósito su producto, en quien la hermandad nombrare, sirva este «fondo para los gastos y dispendios que tuviere la hermandad en los precisos fines de «la conservacion, adelantamiento y observancia de su instituto.»

El contador Zúñiga refiere en las fiestas reales, celebradas los dias 12 y 13 de Enero de 1730, que antes del juego de cañas, y á hora de las nueve de la mañana del primer dia, se lidiaron diez toros con vara larga, rehiletes y espada, obteniendo justos aplausos de la concurrencia picadores y toreros. Por la tarde, y despues de las cañas, parejas y cabezas, se hizo una corrida, en que hubo suertes de pica, dardos de colores, y rehiletes de fuego, que al romperse unos buches de papel dejaban escapar palomas y variedad de pajarillos.=«No menor gusto tuvieron (dice el analista) con uno «de los que lidiaban, que ofreciéndose á el toro en trage de muger, le dió varonil «la muerte á un solo golpe, que le clavó en la nuca el rejoncillo, sin el menor agra- «vio de sus faldas.»—El viérnes inmediato, y tambien por la mañana, hubo dos picadores vari-largueros, que despacharon once toros en lo que se llamaba *la prueba*, y por la tarde rejonearon Don Nicolás de Toledo Golfin, Don Simon de Legorburu y Don Antonio de Bertendona, cuyos méritos en el coso remuneró el monarca con plazas de caballerizos de campo y gajes correspondientes á estos oficios; concluyendo

la fiesta con la capea de cinco toros por la alegre y alentada cuadrilla.

XXX.

En la época de Fernando VI no fué la lidia de toros el espectáculo de la córte, ni hubo ya caballeros rejoneadores y prácticos en el toreo á pié, que ennoblecieran la lucha con sus hazañas; sino que los mercenarios se hicieron señores absolutos del palenque, divididos en cuadrillas formales, bandas aventureras, y tropas de mojigangueros. En tanto que la música italiana absorvia la fanática predileccion de la reina, y se imponia á la falange palaciega como un culto idólatra, que convirtiera en sémi-dios á Farinelli, poniéndole á muy corta distancia del ministerio, el pueblo se declaraba apasionado protector de un festejo público, en que yá no aplaudia á los galanes de la aristocracia; sino á sus hombres valerosos, temerarios ó bufones. Los circos de las capitales y ciudades de alguna importancia en España recibian en primavera, estío y otoño, las visitas de diestros andaluces, castellanos y navarros, como el sevillano Juan Esteller, Anton Martinez y José Legurégui, conocido por el *Pamplonés*, quienes llevaban picadores de vara larga, rehileteros y capeadores; matando toros con rejoncillo y estoque, y con la defensa del chapeo, ó sombreron chambergo, después prohibido por el bando célebre del odioso marqués de Esquilache, origen del motin que lleva su execrado nombre. Menos tácticos, pero más audaces, seguian á estos maestros de la profesion taurómaca una especie de lidiadores con ribetes de saltimbanquis, que convertian la lidia en un duelo entre el arrojo irreflexivo del hombre y la ferocidad del bruto; jugando la vida á cada instante en lances enormes, que atraian concurrencia al anuncio de su arriesgada ejecucion, y lograban efectos estrepitosos de parte de un vulgo, que se prenda del éxito en las empresas hiperbólicas. Índios de nuestras colonias americanas, aventureros votados al peligro con la indiferencia de la desesperacion profunda, y hombres de tanta resolucion como escaséz de alcances, se unian en bandas nómadas, que hacian derivar al toreo de sus naturales condiciones de egercicio organizado en reglas de arte, hasta trocarlo en lucha bárbara, propia de las aberraciones de Roma gentílica, y acreedora á la reprobacion general en un pueblo cristiano, que reconoce en cada hombre la imágen de Dios. Los *mojigangueros* eran los bufos del gremio toreador, y unas veces tocaban en el extremo de la atrocidad insensata de los lidiadores sin principios de ordenada escuela, y otras se reducian á pantomimas bufonas, en que intervenian toros embolados, y á parodias grotescas de lídias formales. Esperar en grupos, yá sentados, yá en corrillos, y sin aparato alguno de defensa, á un toro de buena casta, que elegia víctima á su gusto entre la comparsa de perdidos, que se brindaba á su ataque, era una escena mímica, que se titulaba en los anuncios *La Tertulia*, y á juzgar por la frecuencia de su repeticion, conseguia el favor declarado de la muchedumbre inculta y extraviada. Menos mala sin duda, pero siempre desfavorable á la civilizacion, como todo lo que rebaja la entidad de los hechos ó desvirtúa sus circunstancias, la pantomima en los cosos ofrecia un campo de ensayo á vários aficionados á la lidia: objeto que hoy se logra en las novilladas, y mejor aun, si estas vienen á enseñar el prestigio del es-

pectáculo á las pruebas en el campo, y á las lecciones en corrales y mataderos; yá que el ódio á la época de su fundacion haya abolido la escuela de tauromaquia, que en tan corto período surtiera tan plausibles efectos.

Estas ideas de las fiestas de toros durante el reinado de Fernando VI se encuentran indicadas en «*El arte moderno de torear*», dado á la estampa en Madrid, en 1750, por Don Eugenio García Baragaña, aficionado á la lidia de escuela: hombre de admirable juicio, y que por la marcha viciosa y hasta absurda de los lidiadores sin principios ni direccion conveniente, vaticinó la disposicion del Real y Supremo Consejo de Castilla cerrando las plazas á la temeridad y á los desórdenes.—«Es imposible (declara al final de su libro el autor citado) que haya el placer que causa el esparcimiento del «ánimo en una fiesta, si falta seguridad de saber lo que hace quien debe saberlo, y «si hay temor de que páre en congojoso duelo lo que empieza por bulliciosa fiesta «pública.»

Las maestranzas sin embargo solo abrian sus palenques á los maestros del arte clásico de torear, y á sus acreditadas cuadrillas de picadores y banderilleros; teniendo la costumbre de regalar trage completo á los espadas, que consistia en coleto y calzon de ante, correon de baqueta con hevilla de plata, y mangas acolchadas de terciopelo; chaquetillas de grana á los varilargueros y sobresalientes, y justillos á los peones auxiliares. La maestranza de Sevilla dispensaba una proteccion especial á Manuel Bellon, que se conocia por el apodo del *Africano* á causa de haber servido de mozo de provisiones en el presidio de Oran, donde aprendió de los moros el sorteo de las reses bravas, sobresaliendo en estoquearlas al cite de un capote doblado, recogido en la mano izquierda. Pocos años despues la maestranza de Ronda poseia un digno rival de Bellon en Francisco Romero, que amplió la defensa con introducir un palo en el capote; facilitando el cite de la res, el resguardo del bulto del lidiador, y la soltura de movimientos en el trapo que ha sugerido las sucesivas evoluciones del trasteo.

Dejemos íntegra á la parte segunda de este libro las reseñas biográficas de los lidiadores principales de España, y ocupémonos exclusivamente en la actual reseña histórica de los sucesos, relacionados con el curso del festejo nacional hasta nuestros dias.

XXXI.

Ni por temperamento, ni por educacion, ni por la dilatada práctica de contínuos y ordenados debates en una doble carrera científica y literaria, caben en nuestro ánimo esas simpatías á principios ni personas, que contraríen ni contradigan nuestras creencias y sentimientos. Avezados á sostener las cuestiones con alguna elevacion de miras, y toda la mesura que impone la dignidad de la razon, acostumbramos á salvar el respeto debido á nombres justamente recomendables, por más que esforcemos nuestra dialéctica en combatir opiniones, que no por la autoridad de quien las sustenta merecen el crédito, que les niega por otra parte su falta notoria de bases sólidas y seguras.

Vamos á ocupar la atencion de nuestros lectores en este capítulo de la Memoria

sobre espectáculos y diversiones públicas en España, cometida á la Real Academia de la historia por el Consejo de Castilla, y confiada por aquel sábio instituto á la competencia y laboriosidad de Don Gaspar Melchor de Jovellanos. Prescindiendo de los puntos que abraza esta notable tarea, y que son extraños al propósito de nuestro libro, vengamos al período en que el ilustre informante se refiere á la lidia de reses bravas, y después de una ligera excursion por algunos relieves ds sus tradiciones nacionales, aconseja elevar á prohicion absoluta la interdiccion que pesaba de hecho sobre este género de fiestas.

Importa, y mucho en ciertos casos, invocar antecedentes que pueden esplicar los móviles de acontecimientos y conductas, objeto de análisis cuidadosos; porque una esperiencia constante nos demuestra en los sucesos humanos el influjo de cáusas que no aparecen desde luego; pero que surgen, y se significan en toda su evidencia, tan pronto como la observacion minuciosa las descubre y señala.

Jovellanos, que en su calidad de hombre superior, llegó á engreirse en los alcances de su entendimiento hasta olvidar el principio de la filosofía antigua «*non omnibus omnia*», y pretender una dominacion imposible en las ciencias del derecho, economía, administracion y política, entendió fácil tambien el cultivo de todos los géneros literarios, y la iniciacion facultativa en los principales ramos de artes é industrias. En la tertulia de Olavide se le inspiró el afan de proteger al teatro con reformas radicales en el gusto de las piezas dramáticas; y allí recibió los primeros y calorosos plácemes su *Delincuente honrado*; y allí se le animó á terminar su *Pelayo*; anunciándole el predominio sobre Huertas y Cienfuegos, y la victoria en parangon con los Moratines. La ópera italiana crecia en la estimacion de los Borbones, venidos de Nápoles, y en la afectacion de *dilettantismo* de la falange palaciega , que contaminaba con sus exagerados deliquios por Cimarosa y Palestrina á la gente encopetada y á todos sus adláteres. El pueblo simpatizaba mucho más con las fiestas que alhagando sus instintos, le proporcionaban impresiones vivas y poderosas, que con los espectáculos, en que no basta el goce de los sentidos sin el activo concurso de la inteligencia. Así la cohorte literaria, que pretendia elevar nuestra escena al apogeo del foro cómico francés, y conquistar un puesto análogo á los que yá ocupaban Moliere, Corneille y Racine en el vecino reino, atacaba como á los naturales enemigos de su idea predominante al lirismo italiano y á la tauromaquia hispana; prometiéndose minar los fundamentos de uno y otra, hasta erigir sobre sus ruinas el templo, en que todas las clases de la sociedad española fuesen á laurear á los nuevos sacerdotes de Melpómene y Talía. La ópera italiana no ofrecia á las pretensiones de regeneracion teatral más dificultades que una moda de más ó menos duracion, y circunscrita á corto número de aficionados, y á los perpétuos satélites del astro del buen tono; pero la tauromaquia absorvia demasiado el cariñoso afecto popular, y merecia asimismo el aplauso de gentes notables lo suficiente, para que dejaran de combatirla con ciego encono, y como su óbice fundamental, los apóstoles de una restauracion literaria, que preludiaban con ella los síntomas de una verdadera y radical revolucion social y política.

Bajo esta impresion de ódio hácia un espectáculo popular, y preferido por muchas y numerosas clases de la sociedad ibera á los cultos recreos del teatro reformado, se escribió la memoria sobre fiestas públicas en nuestro país. Jovellanos era el íntimo amigo de aquellos hombres de letras á quienes exasperaba la inutilidad de sus esfuerzos por decidir en favor de su empresa restauradora á una multitud, es-

quiva á sus alhagos, y que seguia la pendiente de sus inclinaciones. Se presentaba ocasion propicia de consignar una protesta vehemente contra aquel festejo, alhagado por la predileccion comun; subsistente apesar de las oposiciones del primer poder del Estado; admitido por una nobleza, que le reconocía por el último de sus egercicios brillantes; aceptado por inteligencias privilegiadas, que no le creian obstáculo á los progresos de la civilizacion; elevado á todo el apogeo de la destreza, del valor y de la superioridad, por hombres como Costillares, Hillo y Pedro Romero; profundamente incarnado en las tradiciones, en las costumbres, y en los instintos de un pueblo que lleva en su espíritu los impulsos ardientes de tantas prosapias belicosas. El informante elegido por la ilustre Academia de la historia no dejó escapar coyuntura tan favorable de servir á los lastimados intereses de una literatura dramática, que no podia levantarse con la exclusiva atencion de la muchedumbre hácia sus implantaciones trágicas y sus innovaciones cómicas. El autor de *Pelayo* y de *El Delincuente honrado*, afecto en demasía á la singularidad de opiniones, que alguna vez y con justicia le valieran satisfactorios plácemes, no vaciló en emplear su clásico estilo y su ingenio sobresaliente en el rudo ataque de las fiestas de toros; echando en la balanza de la opinion el peso de su fama, para contrapesar el auge envidiado de las lídias españolas, en beneficio de las desairadas musas escénicas, y en tentativa de ruidoso desagravio de los autores reformistas.

Si esta esplicacion de los móviles de Jovellanos al presentar su célebre Memoria en 1790 se recusa como improbable, sin embargo de constar por su correspondencia literaria con los escritores andaluces, de la córte, y de Asturias, entonces, y considerado en sí mismo el capítulo TOROS, y sin relacion alguna que le enlace con una idea particular antecedente, no se concibe en el pensador juicioso, en el crítico concienzudo, ni en el íntegro expositor de datos históricos, el resúmen siguiente:—«Es por cier-«to muy digno de admiracion que este punto se haya presentado á la discusion como «un problema difícil de resolver. La lucha de toros no ha sido jamás una diversion, «ni cotidiana, ni muy frecuentada, ni de todos los pueblos de España, ni generalmente «buscada y aplaudida. En muchas provincias no se conoció jamás: en otras se circuns-«cribió á las capitales, y donde quiera que fueron celebrados, lo fué solamente á lar-«gos períodos, y concurriendo á verla el pueblo de las capitales y de tal cual aldea cir-«cunvecina. Se puede por tanto calcular que de todo el pueblo de España apenas la «centésima parte habrá visto alguna vez este espectáculo. ¿Cómo, pues, se ha preten-«dido darle el título de diversion nacional?»

¿Cómo se admira el señor Jovellanos de que se creyera difícil de resolver este punto cuando segun él mismo confiesa en el período que antecede al citado: «*irritó la aficion de sus prosélitos el clamor de sus censores*?». ¿No era mayor con esceso el número de provincias que conocian las lídias de reses bravas, que las escasas que no tenian términos fáciles de haberlas conocido? ¿Ignoraba el ilustrado informante que esas fiestas no cabian en el máximum de su esplendor sino en las primeras metrópolis de la monarquia; pero que en escala más modesta se verificaban en todos los distritos, y como regocijo vulgar hasta en las aldeas de los reinos en que habia ganado bravo que lidiar? ¿Era digno de su reputacion de ciencia y conciencia el aserto que rotundamente reducia á la centésima parte de España el guarismo de poblacion que conocía las corridas de toros en sus tres categorías yá indicadas? ¿Era correspondiente al encargo de asesor del Real Consejo de Castilla, ni al cometido de informante por la Real Academia de la historia, ne-

gar el título de diversion nacional á la lucha con toros, aunque por otra parte se hubiera instado por su abolicion con todas las razones que conspirasen á persuadir como procedente este resultado?

Y es el caso que el señor Jovellanos no pertenecía al número de los que se figuraban el toreo como una série de casualidades, que al fin terminaban en inminente tragedia. Hé aquí su opinion en este particular:—«Sacada esta aficion de la esfera de un «entretenimiento voluntario y gratuito de la nobleza, llamó á la arena cierta especie de «hombres arrojados, que doctrinados por la esperiencia, y animados por el interés, hi«cieron de este ejercicio una profesion lucrativa, y redujeron por fin á arte los arrojos «del valor y los ardides de la destreza.»=Luego el autor de la memoria comprendia perfectamente que entre las luchas de hombres con fieras de la gentilidad y la lidia de reses bravas en su tiempo habia la diferencia de la catástrofe por diversion, al arte por espectáculo, y las contingencias adversas de semejante festejo debian entrar en su cómputo como accidentes, que tambien aquejan á los bolatines, á los luchadores, á los monteros, á los que corren por apuesta á caballo, y á cuantos, en fin, emprenden egercicios duros ó dificultosos. Y como si el juicio del toreo estuviese desairado sin su contera de profecía por decisivo golpe de efecto en el período, agrega el informante esta proposicion:—«Arte capaz de recibir todavia mayor perfeccion si mereciese más «aprecio, ó si no requiriese una especie de valor y sangre fria, que rara vez se com«binarán con el bajo interés.»=La galería biográfica de lidiadores de renombre insigne, desde Cándido, Herrera Guillen, y Jimenez (*Morenillo*) hasta Ruiz, Leon, Montes y Arjona Guillen, contesta á la prediccion presuntuosa del que creia asentar así un oráculo délfico.

Concluiremos este capítulo como lo empezamos. Horacio en su «*aliquando bonus dormitat Homerus*» confiesa que los génios más ilustres tienen decadencias en sus inspiraciones, que son las manchas que descubre el telescopio de la crítica en el disco radiante del sol de su gloria. El autor de la memoria sobre espectáculos y diversiones públicas en España al llegar al artículo TOROS perdió el númen benéfico que habia guiado su pluma: la imparcialidad.

XXXII.

El conde de Aranda, digan lo que quieran los encarnizados enemigos de su ilustre memoria, dió á las ciencias y á las letras españolas una proteccion tan eficáz y munífica, que de su época data la restauracion de los estudios clásicos, impulsada en nuevas y seguras vías de fáustos progresos por una pléyada de claros varones, alentados en su elevada empresa por el ministro famoso de Cárlos III.

Entre los diferentes círculos de literatos que habia en la córte, y se dividian el imperio de la opinion en los opuestos bandos de sustentadores de la escuela antigua, y reformadores de nuestras postradas letras, se distinguia por el número y calidad de sus indivíduos el comité ó tertulia, establecido en la fonda de San Sebastian. En aquel centro de ilustracion y buen gusto campeaban D. Nicolás Fernandez de Moratin, Signorelli, Ayala, Conti, Velazquez, Cadalso, y otros colaboradores inteligentes y

laboriosos de una rehabilitacion nacional de nuestra decadente literatura, que en el teatro, en la cátedra, en los certámenes, en academias, sociedades, y libros y folletos, sostenian la causa gloriosa de los innovadores contra los obstinados en la corrupcion rutinaria de pensamiento y estilo, que degradaba á nuestro país ante los adelantos de Europa. En aquel Ateneo se leyeron la *Hermesinda* y la *Petimetra* de Moratin, padre, la *Numancia* de Ayala, las *Cartas marruecas* del coronel Cadalso, *Los orígenes del teatro español* por Signorelli, y las *Investigaciones históricas* del erudito Velazquez. Aquel Areópago protestaba de contínuo, y con obras estimables en todos los géneros, de la tiranía que en el teatro ejercian alternativamente chorizos, polacos y panduros; en las Academias, y en concursos de ingénios, con trabajos como «*Las naves de Cortés*» de Moratin, Flumisbo entre los Árcades romanos; en las polémicas ardientes, que suscitaban los acontecimientos notables ó las enconadas cuestiones personales, con discursos como «*El pró y el contra de las corridas de toros*», diálogo dedicado al célebre espada Pedro Romero por su esclarecido autor, Don Nicolás Fernandez de Moratin.

Era Don Nicolás, digno progenitor de Don Leandro, uno de esos raros hombres, que reunen á la modestia la independencia más absoluta de espíritu, y hermanan el decoro en ocuparse de las personas y de sus opiniones con la firmeza en rebatir los dictámenes, opuestos á sus creencias y sentimientos. Antipático á las camarillas, que apoyaban egoistas intereses ó determinados personages de la república literaria, su buen instinto le indicaba la diferencia entre fomentar el auge de los espectáculos escénicos, y sacrificar á este propósito un festejo nacional, y desenvuelto en condiciones ventajosas de arte en los precisos momentos que se escojian para combatirle como diversion bárbara é inconciliable con la cultura de nuestro pueblo. Aficionado á la lidia de reses bravas, y amigo particular de los lidiadores andaluces y navarros, que desde el ministerio del marqués de la Ensenada venian repartiéndose el señalado favor de la córte y provincias, Don Nicolás leyó con estrañeza y disgusto la consabida Memoria sobre espectáculos y diversiones públicas en España; doliéndose de que una persona del rango y circunstancias relevantes de Don Gaspar Melchor de Jovellanos prestara su docta pluma á tiros aleves contra la fiesta popular de los españoles, y decidiéndose á restablecer la verdad de los hechos y la exactitud de las apreciaciones sobre las luchas de toros en el brillante diálogo «*El pró y el contra de las corridas.*»

Figura Moratin que en casa de una marquesa se encuentran de visita cierto baron, representante de la sociedad de pisaverdes aristócratas, idólatras de Mandini y de la ópera bufa, y jurados enemigos de las lídias de toros por afectacion de antipatía á los rudos goces del pueblo, y un señor machucho y castizo, Don Pedro á secas, que no dejándose cohibir por alharacas y esclamaciones de los adversarios del toreo, razona, prueba y deduce con calma y superioridad de talento crítico sobre todos los abultados inconvenientes, que se representan en desdoro y perjuicio del arte de Romero, Delgado y Costillares. Al principio del diálogo el baron rehuye la controversia, reputando impropio de sujetos de clase tratar de un punto como las vistas de toros, y no acabándose de admirar de que personas de los alcances y prendas de Don Pedro se constituyan patronos de unos egercicios, que califica en los términos más duros y denigrantes. La marquesa interviene en la cuestion, picando el amor propio del baroncito, y se abre la interesante polémica, que justifica el título de «*El pró y el contra*» del folleto: breve, acre, y cáustica la objeccion de parte del infatuado petimetre: tranquila, extensa y contundente la réplica del sesudo y solapado Don Pedro, en cuyo tipo se re-

conocen pronto las dotes y cualidades de Fernandez Moratin, inolvidable autor del poema de «*La Caza.*»

Punto por punto el apologista de la fiesta nacional la vá sacando á salvo de las principales increpaciones, que la deslustran en su orígen y en su curso histórico, y á medida que su contrincante formula cargos y refuerza argumentos. Don Pedro señala en la naturaleza social, en la historia, en la política, en la filosofía, y en la etnologia de los pueblos, la aficion á los egercicios aventurados en la vida comun, y el prestigio de los espectáculos que llevan tales egercicios al público palenque. Condillac, D' Alambert, Luzan, Rousseau y Cervantes, vienen con oportunas citas á robustecer los conceptos y principios del discurrente, quien coteja con admirable tino y profunda intencion las diversiones dominantes en Europa en materia de recreos privativos de cada pais para sacar indudables ventajas al toreo español sobre el boxeo y el sport de los ingleses; las riñas de alanos, gallos y fieras; el funambulismo de Italia: las inverosímiles evoluciones de la gimnasia de circo; las batidas en grande escala de lobos y zorros, y otros solaces, que en su estadística de accidentes funestos superan á la tauromaquia en la cifra de sus casos desagradables, sin igualar el esplendor ni el efecto de las corridas, ni contribuir, como ellas lo han verificado, á la institucion, sostenimiento y auxilio de obras meritorias y pías, como hospicios, escuelas, hospitales y casas de maternidad y expósitos.

El Baron, vigorosamente atacado por su contendiente en todas sus trincheras, busca refugio en el informe de Jovellanos al Consejo de Castilla, diciendo así á su interlocutor:=«Doy á usted mi palabra de hacerlo en mejor ocasion, y mientras tanto en«viaré á usted cierto escrito sobre diversiones públicas, dispuesto por un gran amigo mio, cuyo mérito es superior á todo encarecimiento.»=Moratin, como la mayor y sana parte de los literatos de la córte, respetaba en Don Gaspar Melchor de Jovellanos, tanto la consumacion de los estudios en una vasta esperiencia de árduos y delicados negocios, cuanto la elevada posicion y contínuos encargos de la suprema confianza, y así es que contesta por boca de Don Pedro lo que sigue:—«Sé ya el papel de que usted «me habla, que hé leido con muchísimo gusto y satisfaccion. Yo ciertamente respeto, «como es justo, una autoridad de tanto peso; mas sin embargo no puedo dejar de opo«nerme á la opinion del autor en materia de las fiestas de toros.»

Don Pedro, figura simbólica de Moratin, después de preciar los selectos trozos de elocuencia castellana, en que Jovellanos describe justas y torneos, y sus consecuencias en el espíritu y costumbres de la nacion española, entra á rebatir al académico informante en la exposicion histórica de las lídias de toros; le rearguye en cuanto al título de fiesta nacional, que tan sin razon les niega; le convence con demostraciones inconcusas de la inexactitud de su aserto relativamente á que solo la centésima parte del público hispano habia presenciado estas luchas; le reprende su inconsecuencia en asentar proposiciones como la que otorga al toreo el rango de arte, para reprobarle en seguida ,cual si se tratara de un duelo gladiatorio; le increpa con vehemente eficacia sobre la exajerada influencia, atribuida á las vistas de toros en los hábitos y prácticas del pueblo; le refuta en la invocacion de opiniones extrangeras contra las lides taurinas, aduciendo ejemplos multiplicados de la extravagancia y falta de tino, con que ordinariamente juzgan de nuestras cosas, sin cuidarse de sondear sus cáusas, y le reconviene con todas estas aplicaciones por haber exhortado al gobierno á la abolicion de este género de fiestas públicas; prestando el concurso de su autorizado dictámen á

una obra rencorosa y de sistemática oposicion.

El diálogo termina, como es de presumir, negándose el baron á confesar la evidencia que resalta en las argumentaciones de Don Pedro, y afirmándose la marquesa en su aficion á las corridas: instando al apolojista de los toros á que publique su defensa del espectáculo nacional. «*El pró y el contra de las corridas*», una de las producciones más acabadas de D. Nicolás Fernandez de Moratin, obtuvo un éxito extraordinario en todos los círculos de la coronada villa.

XXXIII.

No era solo Fernandez de Moratin el literato, afecto al arte en que tanto sobresalia Pedro Romero; que tambien, y con motivo de una tremebunda filípica contra las corridas de toros, escribió el erudito Don Antonio Capmani un curioso y discreto papel, que llevando por epígrafe «*La verdad esclarecida*», circuló impreso con grande aceptacion, y del que poseo una copia manuscrita en numerosa coleccion de papeles vários. Más que tarea apologética, la hoja de Capmani es una reprension filosófica de las diatribas iracundas, con que se atacan las costumbres, gustos y antojos de los pueblos, por Aristarcos biliosos y Catones importunos; no logrando en realidad sus virulentos embates otro fruto que acrecer el cariño de la multitud hácia el objeto de las sátiras y las declamatorias de estos censores indigestos. El afamado hablista prueba su tésis con las polémicas más ruidosas de España sobre trages, modas extrangeras, patronatos de santos en los pueblos de la monarquía, estudios generales en el reino, preeminencias de órdenes y privilegios de institutos, espectáculos teatrales, giro de las escuelas científicas, reformas en letras, artes é industrias, y al llegar á las vistas de toros se coloca en un terreno de neutralidad, desde donde afea la pasion que concedia el rango de héroes á los lidiadores de reses bravas, y condena el empeño y la terquedad de los impugnadores del toreo, despues de mostrarles con templanza y copia de razones incontrovertibles los títulos de este popular festejo al aprecio de nuestro país. «Sé que poco «ó nada logra (dice por conclusion Capmani) quien media entre locos; porque loco se «necesita estar para tomar viciosos extremos en puntos de fácil resolucion y de clara «salida; que tanto pueden con los hombres, y contra la verdad, preocupaciones hijas «del capricho.»

Por mucho tiempo fué creido el señor Jovellanos autor del conocido y fulminante folleto, que lleva el título de «*Pan y toros,*» publicado en Madrid furtivamente, y considerado entonces como un desenfrenado libelo contra el gobierno de Godoy; acreditándose este rumor con las persecuciones violentas de que fueron víctimas Cabarrús y Jovellanos en la época precisa de correr este impreso, que á todas luces considerado es una declamacion desatentada y rabiosa, impropia de un hombre del talento y el aplomo de Don Gaspar, y muy característica de un mancebo impetuoso é irreflexivo, que confunde en la exaltacion de sus pasiones principios y cosas que ninguna efectiva relacion guardan entre sí.

Al concederse á la imprenta la libertad que sancionaban las Constituciones políticas de la monarquía, vencida por la revolucion, el afan de producir sensacion y

efecto en la multitud impresionable movia á los editores á reimprimir todos aquellos documentos y papeles de antaño que á su aparicion escitaran esa emocion pública que promueven el escándalo, la osadía y la turbulencia. Así volvió á esparcir la disfamacion de las primeras familias de España el odioso «*Tizon de la nobleza*» falsamente atribuido al Cardenal Mendoza. Así reprodujo las amargas quejas de la córte de Felipe Segundo contra la curia apostólica el atrevido informe del Obispo Cano. Así se utilizó como un arma poderosa contra las condiciones de la sociedad antigua el folleto «*Pan y toros*» donde todo y todos sufren una embestida furiosa, y que no puede menos de celebrar el vulgo miope, que se pone siempre de parte de quien grite más alto, ó proceda con mayor insolencia contra las constantes vallas de sus escesos: la autoridad y la razon.

Conocia yo las obras del señor Jovellanos, y estudiaba en ellas la pureza de estilo, el órden de exposicion de las materias, y la serenidad de juicio de tan recomendable escritor, cuando vino á mi poder el folleto «*Pan y Toros*» impreso en 1836 en Barcelona, tipografía de Llorente, y con la particular circunstancia de asegurarse en la portada del librillo que aquella oracion apologética del estado floreciente del reino bajo el dominio del señor Don Cárlos IV se habia pronunciado en la plaza de toros de Madrid por el egregio autor de la «*Carta sobre el método de estudiar el derecho pátrio.*» Una repulsion instintiva hácia este desbordado libelo me hizo resistir la idea de que el ministro de Gracia y Justicia en 1797 coronase una carrera de merecimientos y honras con la sátira banal y desaforada de 1800, que se acojia al sagrado de su nombre, como se cobijan á la sombra del gran Quevedo chocarrerías y bufonadas indecorosas. Profundizando yá en mis estudios respecto á los escritores notables de mi país, y acreciendo en todo lo posible la calidad y cantidad de noticias y pormenores acerca de autores y obras eminentes de España, tuve ocasion de confirmar mi sospecha, relativa al verdadero autor de «*Pan y toros*», y que jamás pude reconocer, ni por el pensamiento, ni por sus formas de expresarle, en el entrañable amigo de Melendez, Gonzalez, Campomanes y Cean Bermudez. En la correspondencia del señor Jovellanos con diferentes personas, que le consultaban diversos puntos de ciencias, artes y conducta especial en casos difíciles, existe una carta en respuesta al señor Don José de Vargas Ponce, teniente de navío de la Real armada, publicada hoy en la «*Coleccion de autores españoles*» por Don Buenaventura Cárlos Aribau, y entre los escritos estimables de Don Gaspar, recojidos en dos volúmenes. En esta carta consta que el marino pedia á Jovellanos datos y apuntes para satirizar las fiestas de toros; hablándole de la defensa del toreo por Moratin, y simpatizando ardientemente con el designio de echar por tierra el favorecido espectáculo; aconsejándole el ex-ministro irse á la mano con las fogosidades de su *candente estilo.*

«*Pan y toros*» es un torpedo literario, lanzado en las corrientes de la opinion para producir una alarma súbita, y conmover á los ánimos vulgares con el estrépito de sus detonaciones contra todos los elementos confundidos de la sociedad, desde la religion hasta los populares recreos. Cualquiera creerá por su título que su principal idea busca la posible analogía con el «*panis et circenses*» del Demóstenes romano; pues nada menos que eso. Cuantas increpaciones mezquinas suelen difundir la envidia y la malidecencia para rebajar las profesiones, ministerios y clases de una poblacion, hallan carta de naturaleza en este escándalo impreso, y las cuestiones más altas del sistema político, administrativo, económico y moral, y las opiniones más respetables en filosofía, jurisprudencia, derecho público, literatura y artes nobles y mecánicas, se traen

á colacion con tanta impropiedad como malevolencia para sumirlas en un cáos de oprobio y vilipendio. Las supersticiones no se impugnan desfigurando el espíritu y los intereses de la iglesia, que fomentaron la racional é ilustrada devocion; ni los desaciertos del mando se corrigen con la emponzoñada invectiva, que los convierte en crímenes ante una muchedumbre crédula; ni los extravíos de una generacion se enmiendan, abatiendo en el lodo sus elementos de ser en todas las categorías que la organizan en su forma de Estado; ni interpreta las inspiraciones del patriotismo la acrimonía de pensamiento y estilo, que trueca en recriminaciones enconadas los que debieran ser cargos severos, y en befas y sarcasmos triviales, y hasta de baja estraccion, los que convenian conceptos levantados y generosos; ni sublima con el nombre la intencion provechosa de un patricio honrado semejante cáfila de acusaciones, mofas, improperios, caricaturas y sangrientas ironías, que aspirando exclusivamente á la impresion que causan los bota-fuegos en el campo de la opinion pública, tuvo desde luego su época en los tiempos calamitosos de la privanza de Godoy; así como su fecha de oportuna reaparicion en los tempestuosos dias de 1812, 1820 y 1835.

XXXIV.

En aquellos círculos especiales de la villa y córte, compuestos de atrevidos filósofos, innovadores políticos, tratadistas de fructuosos ramos de la ciencia, literatos animados de un saludable espíritu de reformas, y hombres decididos á colaborar activamente al impulso de una regeneracion, cada vez más indicada y precisa, no podian faltar artistas de ingénio, inspiracion y valentía de ánimo, identificados á la revolucion de ideas, que anunciaba próxima una revolucion social y política, que ya comenzaba á condensarse en nuestro horizonte. Don Francisco de Goya y Lucientes era al pensamiento renovador en las artes lo que Olavide á la administracion pública; Jovellanos á la ciencia económica; Cadalso á la forma literaria, y Moratin á la escena cómica española: un apóstol ardiente del adelanto, que rompiendo las pesadas cadenas de una despótica tradicion, buscaba espacio á su inteligencia, y rumbo á sus febriles tentativas, por marcar el carácter y la direccion de una escuela audáz, emancipadora, y original hasta la extravagancia.

Apenas se encontrará un génio revolucionario en ciencias, letras y artes, que desde el albor de su existencia, y como obedeciendo á un misterioso instinto, haya dejado de manifestar en multiplicadas ocasiones, y por medio de romancescas aventuras, la energía indómita de su índole, la exaltacion vehemente de sus afectos, ó la prodijiosa fecundidad de su fantasía. Nacido en 1756, en Fuentes de Todo (Aragon), Goya debió á la próvida naturaleza una complexion hercúlea, y una disposicion moral exquisita para recibir y expresar las impresiones más várias del sentimiento artístico: dotes que al reunirse en un privilegiado indivíduo le preindican á la celebridad con títulos raros y por fáciles sendas. La adolescencia de Goya se deslizó entre rudimentos de dibujo y colorido, y lances de amores y contiendas peligrosas, que al fin dieron pábulo á una reyerta fatal en 1774, de cuyas resultas quedaron tres hombres

tendidos en la plaza de su ciudad nativa, y el pintor hubo de escapar á las persecuciones consiguientes, ocultándose por de pronto, y emigrando después hácia Madrid, provisto por su angustiada familia de cartas de recomendacion y de los recursos más indispensables. Llegado que hubo á la capital de la monarquía, las relaciones que se le habian proporcionado por sus déudos y amigos le intimaron con personas de suposicion y de valía en todos conceptos, y su génio osado y entrometido le familiarizó con todas las clases, tipos y especialidades, que constituian la plebe madrileña. Dedicado á la copia de los maestros más esclarecidos de la escuela española; su propension irresistible le inclinaba á Rivera, Zurbarán y Velazquez; hallando en la verdad y el relieve del realismo un encanto muy superior al prestigio y á los suaves tonos de la escuela idealista, y consagrando su tiempo á las impacientes expansiones de su genial caprichoso en bocetos al agua-fuerte, donde entre la incorreccion de la premura y la inesperiencia del principiante se reconocen bien la imajinacion y la mano del autor de los *Caprichos*, y de las *Caricaturas políticas*.

Goya dividia sus ócios entre el trato de sugetos distinguidos, y la comunicacion estrecha con gente comun, y así alternaba ahora con hombres de letras, negocios y categoría, como se mezclaba después con toreros, manolos y chisperos en las húmedas salas de un bodegon. Y no era esta singularidad un desarreglo de costumbres, tanto como un estudio constante de figuras y maneras en un contraste contínuo y pródigo en artísticas enseñanzas; y por ahí se concibe solamente la personalidad peregrina del gran pintor, ligado en 1799 á la córte como maestro de cámara, y siempre querido por el pueblo de Madrid, que en todo le consideraba como suyo.

Merced á esta duplicidad de conexiones sociales, contraidas por Goya en sus alternativas de hombre de buen tono y camarada de lidiadores, majos, y mozos de golpe y zumbido, su reputacion de artista de lisonjeras esperanzas cundia entre las clases superiores, mientras que las ínfimas acojian con agasajo á aquel voluntario plebeyo, en quien respetaban todos los signos de una evidente distincion. En las tertulias y centros se aplaudian los ensayos del vigoroso agua-fortista en costumbres, figurines y travesuras burlescas. En los figones y en los lupanares se exhibian tambien con aceptacion extraordinaria las láminas de Goya, representando escenas grotescas, epígramas acerados, ó descaradas mofas de personages de la primera importancia. Goya era consultado yá en los comités de lectura de los literatos, en los cróquis de composicion de los pintores, y en el plano de pensamiento y trazas de los arquitectos; y aquel mismo Goya un instante despues, ó un momento antes, tiraba la espada con rústicos jayanes en el asalto de armas de la plaza de Santa Catalina, reñia gallos en el Avapiés con guiferos y regatones, ó tomaba lecciones de toreo de Apiñani ó del intrépido Martincho.

En un selecto artículo biográfico de este pintor ilustre, publicado en el *Moniteur* en Marzo de 1867, y que lleva la aventajada firma de Cárlos Iriarte, despues de referirse la puñalada que recibió en el barrio de Avapiés, y en una correría, cuyos detalles resistió perpétuamente contar á sus allegados y amigos de mayor confianza, encontramos el período siguiente:—«Curado de su herida, partió para Roma, que era, «hacia muchos años, el objeto de sus más ardientes deseos; pero como careciese de «recursos para emprender el viaje, se ajustó con una cuadrilla de toreros, ganando «de este modo el pan de cada dia. A tan extraña circunstancia se debe indudablemente la «célebre coleccion de aguas fuertes, publicada más tarde con el título de «*La tauromaquia*».

Esta faceta de la brillante existencia del pintor Goya nos pertenece, como detalle personal del eminente artista aragonés, y como utilísimo antecedente para la esplicacion de unas láminas, que reclaman su capítulo en nuestra reseña histórica de las lídias de toros. En esta parte novelesca y original de una vida que rebosa poético interés, y que tanto se enlaza al asunto de los anales del toreo, hay la demostracion de la exactitud en las trazas y pormenores de las suertes en la circunstancia de haberlas practicado, y visto ejecutarlas muy de cerca, el artista, que se propuso transmitirlas á la posteridad más tarde; contentándose por entonces con fijarlas en su album en aguas fuertes acentuadas, pero que en su descuido y en su incorreccion están revelando la intencion peculiar del boceto á la ligera.

Abandonemos á los curiosos en materia de artes los demás períodos de la biografía de Goya, no menos atractivos y extraños que el de su primera y ardorosa juventud; y quien pueda haber á las manos el citado artículo de Iriarte en el *Moniteur* disfrutará positivamente revistando la série de tareas y calaveradas que singularizaron su residencia en la capital del orbe católico, donde se hizo el Pílades del pintor francés David; las pruebas de génio y habilidad que le captaron la amistad y proteccion de Mengs y de Bayeu, con cuya hermana contrajo matrimonio, introduciéndose en palacio como pintor ordinario; la popularidad que debiera á la no interrumpida coleccion de caricaturas y tipos que concedian la exhibicion á su mordacidad en los parages más frecuentados de la córte; los infinitos lances en que su osadía é independencia triunfaron de respetos y consideraciones que nadie más que él hubiera atropellado impunemente; la privanza con José Bonaparte, que no le sirvió de óbice á la estimacion de Fernando VII, y su retiro á Burdeos, enfermo del oido y de la vista, donde falleció en 1828, entre el amor de su familia, y los solícitos cuidados de escelentes amigos, emigrados y prófugos de su revuelto país, que formaban una brillante colonia hispana en aquella importante capital francesa.

La Tauromaquia de Goya, publicada en calcografía últimamente, y en perfecta imitacion de la manera y desaliño del agua-fortista en los apuntes y ensayos de su primera época, forma un total de treinta y tres láminas, que representan los siguientes asuntos:—Modo con que los antiguos españoles cazaban los toros á caballo en el campo;—Otro modo de cazarlos á pié;—Los moros establecidos en España, prescindiendo de las supersticiones de su Alcoran, adoptaron esta caza y arte, y lancean un toro en el campo;—Capean otro encerrado;—El animoso moro Gazul es el primero que lancea toros en regla;--Los moros hacen otro capeo en plaza con su albornoz;—Orígen de los arpones ó banderillas;—Cogida de un moro estando en la plaza;—Un caballero español mata un toro después de haber perdido el caballo;—Cárlos V lanceando un toro en la plaza de Valladolid;—El Cid Campeador lanceando otro toro;—Desjarrete de la canalla con lanzas, medias-lunas, banderillas y otras armas;—Un caballero español en plaza quebrando rejoncillos, sin auxilio de los chulos;—El diestrísimo estudiante de Falces, embozado, burla al toro con sus quiebros;—El famoso Martincho poniendo banderillas al quiebro;—El mismo vuelca un toro en la plaza de Madrid;—Palenque de los moros hecho con burros para defenderse del toro embolado;—Temeridad de Martincho en la plaza de Zaragoza;—Otra locura suya en la misma plaza;—Ligereza y atrevimiento de Juanito Apiñani en la plaza de Madrid;—Desgracias acaecidas en el tendido de la plaza de Madrid, y muerte del alcalde de Torrejon;—Valor varonil de la célebre Pajuelera en la de Zaragoza;—Mariano Ceballos, álias el índio, mata el toro desde

su caballo;—El mismo Ceballos, montado sobre otro toro, quiebra rejones en la plaza de Madrid;—Echan perros al toro;—Caida de un picador de su caballo debajo del toro; —El célebre Fernando del Toro, varilarguero, obligando á la fiera con su garrocha;—El esforzado Rendon, picando un toro, de cuya suerte murió en la plaza de Madrid;—Pepe Hillo haciendo el recorte al toro;—Pedro Romero matando á toro parado;—Banderillas de fuego;--Dos grupos de picadores, arrollados de seguida por un solo toro;--La desgraciada muerte de Pepe Hillo en la plaza de Madrid.»

Vamos á completar con una revista de lidiadores distinguidos el panorama del siglo diez y ocho, que ha puesto en inmediata relacion con la historia del toreo á las personas é institutos más importantes de aquella época; cerrando el capítulo referente á Goya con advertir cuánto mérito y realce han dado á los bocetos, aguas-fuertes, caprichos, caricaturas y cuadros de costumbres del insigne pintor de cámara de Cárlos IV, José Bonaparte y Fernando VII, su escéntrica originalidad y la coincidencia maravillosa de retratar tipos, prácticas y escenas características, destinados á desaparecer al soplo del huracan revolucionario, sin otras huellas más sensibles de realidad que las obras del artista aragonés.

XXXV.

Sin anticipar ninguna de las principales noticias, que deben tener cabida en la parte segunda de este libro, (*Galería biográfica de los lidiadores españoles más distinguidos*), examinemos la situacion del arte del toreo al término del siglo anterior; demostrando con la evidencia de los hechos el enorme error de cálculo del autor de la Memoria sobre espectáculos y diversiones públicas en España al asegurar que rara vez se verían unidos con la idea de la especulacion el valor y la intrepidéz que requería la profesion tauromáquica para llegar al grado de perfeccionamiento que el señor Jovellanos reconocia muy posible, si bien negaba que mereciese algun aprecio semejante adelanto.

Á los sevillanos Juan y Pedro Palomo, matadores de la Real Maestranza, á Juan Esteller, tambien de Sevilla como Manuel Bellon, el *Africano*, al castellano Anton Martinez, á José Legurégui, el *Pamplonés*, á Francisco Romero, de Ronda, y á Martin Barcáiztegui, conocido por *Martincho*, espadas que recorrieron las primeras capitales y poblaciones de consideracion de la Península, familiarizando al pueblo con el lance de aguardar á los toros cara á cara, envasándoles en el morrillo el estoque al humillar la cerviz, sucedió Juan Romero, hijo de Francisco y natural de Ronda, quien alteró la práctica establecida de que el matador fuese uno de tantos peones de la tropa; organizando cuadrilla de varilargueros y chulos, que ponian rehiletes en parejas, y ayudaban al diestro, director de la lidia, en la suerte de estoquear. Juan Romero quiso de este modo arrebatar el oficio de espada á la condicion vagamunda de peon aislado, en demanda de empleo en cuadrillas excursionarias, y su proyecto era tan acertado y oportuno que fué el primer lidiador que se escrituró con su gente para el circo de Madrid por las corridas que se ofrecieran en todo un año. Las maestranzas, hermandades y empresas, aburridas de las mil complicaciones y contrariedades que envolvia

el arreglo de las funciones de toros, habiendo de entenderse con diferentes lidiadores de á pié y de á caballo, además de los otros pormenores de tales festejos, acogieron con sumo agrado la resolucion del espada de Ronda; celebrando infinito la fácil inteligencia con un gefe de cuadrilla, responsable en virtud de contrato del número, calidad y cumplimiento de los toreadores; quedando relevados de compartir una atencion, que podian consagrar á otros detalles.

Joaquin Rodriguez, *Costillares*, educado en la casa-matadero de Sevilla, donde su padre era capatáz de los operarios del desolladero, tuvo lugar y proporcion de ensayar la lídia de las reses en relacion á sus recursos, y en la diversidad de condiciones de casi todas las ganaderías andaluzas y extremeñas. No seremos nosotros de los que ligeramente afirman que no se conocia hasta él otra suerte de matar que la de recibir á los toros; pués que dentro de este lance mismo, y por sesgar más ó menos el bruto y perder terreno el espada, cabian el encuentro, el arranque y el paso de banderillas; pero no se le puede negar á Costillares la teoría y la práctica del volapié, y el trasteo de muleta que hizo de lidia corriente á los animales que se defendian y tapaban en el período final de la lucha. De su tiempo eran Lorencillo, maestro de Cándido, Antonio Ramirez, Antonio Campos, Sebastian Jorge, Nicolás Martinez, Juan Conde, Francisco Herrera (el *Curro*), y José Cándido, padre de Gerónimo; diestros que se repartian la audacia, la esperiencia y el lucimiento, pagando tributo á la superioridad inmensa del alentado y sagaz Rodriguez.

Hijo de Juan, y nieto de Francisco, Pedro Romero será siempre la principal figura del toreo español; porque si no inventó suertes especiales, ni lances de lidia, como Costillares, Hillo y Guillen, elevó el arte á un clasicismo de reglas y procedimientos, que conserva el sello de su incomparable escuela en los últimos discípulos de su inteligente direccion, Francisco Arjona Guillen y Manuel Dominguez. Contemporáneos de este famoso diestro fueron como espadas Antonio, José y Gaspar, sus dignos hermanos, José Ulloa, *Traga-buches*, Francisco Garcia, *Perucho*, Juan Miguel Rodriguez, Agustin Aroca y Juan José de la Torre. Como picadores tuvo á su servicio á Jimenez, Carmona, Rivillas, Tinagero, Marchante, Acevedo, Padilla y Molina, y como peones á Pedro Alarcon, el *Pocho*, Apiñani, Hernandez, el *Bolero*, Manolo, el *Castellano*, y Sebastian de Vargas.

José Delgado, *Hillo*, vino á comunicar á los adelantos del toreo una brillantéz poética con su tipo de valentía heróica, inimitable gracia, y simpatía universal; compitiendo con dos rivales de la talla y el prestigio de Rodriguez y Romero, y sobrepujándolos verdaderamente en la estimacion y el alhago del público; yá por esa mágia que distingue á ciertas naturalezas de privilegio; yá tambien por ese denuedo exaltado en la lidia, causa de sus frecuentes desgracias, y orígen de su desastroso fin en once de Mayo de 1801 en la plaza de la villa y córte. Pepe Hillo era el Adónis de las damas, el niño mimado de la aficion palaciega, y el Aquiles de la muchedumbre, más prendada del arrojo que de la inteligencia, y más favorable á la determinacion osada que á la mesurada superioridad. Mientras que Costillares y Romero obtenian la sólida aceptacion de los entendidos, y labraban su crédito á costa de contínuas pruebas de metodizada habilidad, Delgado sobornaba al público con ese gracejo, esa soltura y esa atraccion, que suplen la mitad de las condiciones necesarias para el éxito; interesando al público en sus respectivas suertes con mayor vehemencia á proporcion que en expuestos lances recibia cada una de las veinticinco heridas que laceraban su cuerpo al perecer en la mencionada catástrofe de Madrid. En su escuela se educaron los espadas Antonio de

los Santos, Francisco Garcés, Juan Garcés, y Manuel Correa; figurando en sus tandas de picadores Antonio Parra, Pedro de Ortega, Mateo Boza, Juan Martin, el *Pelon*, Juan Lopez y Juan Misas, y habiendo pertenecido á su cuadrilla los notables banderilleros Joaquin Diaz, Manuel Jaramillo, Manuel Sanchez, (*Ojo gordo*), Alonso Caraballo, y los dos hermanos Francisco y Gerónimo Maligno.

Tal es en breve resúmen la situacion del arte tauromáquico al término del siglo XVIII; y ahora nos cumple dedicar un período al rápido análisis de la *Tauromaquia*, ó arte de torear, que se dice compuesto por José Delgado, Hillo, y cuya edicion lleva la fecha de 1800.

Siendo la tauromaquia un arte esencialmente práctico, sujeto ademas á las multiplicadas contigencias de súbitos é imprevistos accidentes, que forman otras tantas y contínuas escepciones de los principios establecidos y de las reglas clásicas, es punto menos que imposible escribir un libro teórico sobre el toreo, que enseñe lo bastante, ilustre lo suficiente, y satisfaga hasta el grado apetecible el afan del curioso y la investigacion del profano. La táctica militar, partiendo de los elementos científicos, llega á los ejercicios mecánicos de consecuencia en consecuencia, y sus variaciones dependen más de incidentes externos que de la índole de sus bases y aplicaciones inmediatas. La gimnasia, metodizando el desarrollo de la fuerza individual por medio de una serie de prácticas, que conducen todas á un mismo propósito, no reconoce otra modificacion en su escala gradual de egercicios que la relativa aptitud del alumno para una ú otra clase de los desenvolvimientos físicos que comprende. El arte hípico, ó manejo de la gineta, en sus relaciones del hombre con el caballo funda sus teorías en preceptos constantes y derivados de observaciones fijas, que solo alteran en sus condiciones normales esas circunstancias extraordinarias, que es forzoso computar en todos los acontecimientos humanos. El toreo principia por requerir la armonía de várias cualidades, que siendo difíciles de reunir y de combinar, dividen la profesion en escuelas, que ninguna es el efectivo tipo del arte. Son contados los hombres como Pedro Romero, Joaquin Rodriguez, Francisco Herrera Guillen y Francisco Montes: génios en quienes el valor, la pericia y el aplomo parecen un solo y peregrino dote. El valor, predominando en el diestro, ofrece tipos como Hillo, Juan Jimenez y Manuel Dominguez. La pericia, como prenda relevante, produce lidiadores del género de Antonio Ruiz, Juan Leon y Francisco Arjona Guillen. Arte de torear no puede escribirse con fruto, cuando los que lo han hecho llegaron cuando más hasta esplicar su toreo propio, y no otra cosa.

XXXVI.

Evitando, como en el capítulo antecedente, adelantar materias, que reclaman espacio extenso y oportuno en parte separada de las tres en que se divide este libro, vamos á ocuparnos de los toros en la propia forma que lo hemos hecho de los lidiadores; abrazando en nuestra revista el período del siglo XVIII que trajo el arte de torear de progreso en progreso hasta Costillares, Romero y Delgado. Aquí nos incumbe recordar que tratándose en la seccion tercera de esta obra de una cumplida razon de todas nuestras ganaderías bravas, antiguas y modernas, sería estemporáneo, y opuesto al ór-

den metódico, exponer otras ideas que las estrictamente indispensables á los fines de una reseña histórica de las lídias, ligada á pormenores que es fuerza traer á cuento para la debida inteligencia del asunto. Sentados estos preliminares, el lector comprenderá perfectamente la razon de nuestra sobriedad en noticias y detalles sobre razas taurinas en este capítulo; puesto que más adelante, y en su correspondiente lugar, hallará tratadas estas cuestiones con toda la amplitud y el detenimiento que exige su importancia.

Tomando por punto de partida el toreo á cargo de lidiadores de profesion, cuando la nobleza andaluza y castellana abdicó el rejon, la lanza y la espada de los empeños de á pié, se concibe que en Sevilla y en Ronda elijiesen las maestranzas para Bellon y Romero los toros de mejor trapío de las vacadas de ambas zonas; pués que si la suerte de matar consistia en recibir los diestros á las reses en sus violentas arremetidas para envasarles el acero en los rubios al humillar el testúz, rehurtando el cuerpo de las astas, mientras que el bruto fuese más boyante y de más génio, mejor podia ejecutarse el lance por el espada; ahorrando los repugnantes arbitrios del punzon y del tumultuoso desjarrete. La ganadería no era entonces una recomendacion especial del espectáculo, como ahora, y así lo demuestran las crónicas de festejos reales de aquella época, y las cédulas de invitacion donde se anunciaban las pruebas y lídias de cinco, seis, diez y doce toros, sin expresion de sus respectivas castas, procedencias, ni divisas particulares; ni más nota del ganado que advertir que las reses eran escogidas en las condiciones más favorables para la ejecucion de los lances especificados en el programa de las funciones. Tal vez era preferible la rebusca en cada ganadería de animales de buena estampa, y de trazas apropósito para dar el conveniente juego, á la adquisicion de corridas enteras de una propia raza taurina; y entonces era mucho más fácil elegir á placer un toro en cada vacada; porque en los distritos rurales de Andalucía, Estremadura, Mancha, Castilla, Valencia, Aragon y provincias del norte, la cría de ganado bravo contaba con los recursos de la despoblacion, que permitia inmensos terrenos adehesados; el escaso valer de las rentas rústicas, que proporcionaba espeditos médios á la aficion de criar toradas salvages; la amortizacion de propiedades, que dimanaba de mayorazgos, vinculaciones y manos muertas, y transmitia de generacion en generacion la especialidad cultivadora y ganadera; el lujo agrícola, finalmente, que consistia en que títulos del reino, próceres y labradores acaudalados, tuvieran toda especie de animales de laboreo, servicio, uso y venta, como testimonio de su envidiable preponderancia.

Tan luego como se introdujeron las corridas en temporadas en Madrid, Sevilla, Ronda, Granada, Zaragoza, y pueblos de importancia menor, calcularon las empresas la ventaja de proporcionar los toros de las castas más finas y antiguas de cada region y su circuito, y se empezaron á conocer las progénies famosas de Gijon, Cabrera, Salvatierra, Freire, Muñoz, Peñaranda, Espinosa, Gallardo, Trapero, Marin, Bello, Guendulain, Vista-hermosa, Vazquez, y otras de justa nombradía. Así que maestranzas, hermandades y contratistas, buscaron en el renombre y el prestigio de las castas de toros un estímulo eficáz á la espectacion de los aficionados, los criadores restringieron la libertad de escoger tipos sueltos en sus dehesas; exigiendo la compra de medias corridas cuando menos, y estableciéndose alternativas de competencia, que no contribuyeron poco á escitar el interés y la emulacion en estos festejos populares. Los dueños de ganadería en esta situacion de mútua rivalidad, no solo hicieron uso de su derecho

en cuanto á fecha de orígen para establecer un escalafon de antigüedad justificada, sino que adoptaron la contraseña de un corte en el papo de sus reses de lidia (*papillo*), á modo de colgajo, y por indicio de poseer el criador más de cien vacas de vientre, y por último, escogieron divisas para sus toradas, tomando la combinacion de colores de las cuadrillas y parejas de los nobles juegos de bohordos y cañas en las lucidas justas de la España caballeresca.

El toreo al salir de las zonas determinadas de su egercicio traia el carácter peculiar y dominante de las ganaderías lidiadas en cada país. En Navarra era inquieto, rápido y decisivo; porque se lanceaban castas aviesas, de mucho sentido, y que se revolvian con extraordinaria prontitud. En Castilla se toreaba cerca y con infinitas precauciones; porque sus toros se defendian y cobraban malicia á los pocos trances de la lid. En Aragon se bregaba infinito para conseguir la serie de trámites de la lucha; porque el ganado era propenso á aplomarse en cuanto se le dejaba tomar sitios de querencias ó sentir alivio de suertes. En Andalucía se inauguró la suerte de recibir por la condicion brava y boyante de sus generosos brutos, y el mismo volapié de Joaquin Rodriguez, Costillares, más que maña contra defensas malignas, fué recurso contra los bichos parados, que teniendo aun voluntad briosa, carecieran de suficiente empuje para el arranque.

La lidia de tan distintas, y aun diversas, castas de toros, por más que dilatara considerablemente el campo á la esperiencia de los lidiadores, ensanchando los dominios del arte con esa multitud de recursos que sugiere la necesidad y metodiza después la conveniencia, no fué aceptada desde luego, y sin género alguno de oposicion, de parte de los gefes de cuadrillas; y podríamos aducir más de una prueba de exclusiones de ganado, que constan en escrituras y contratas de algunos diestros de buen nombre en el siglo anterior. Á consecuencia de las desgracias que produjeron en Valladolid en 1768 tres toros de prueba de la antigua ganadería de Piñeiro, oriundos de la revoltosa y diminuta casta salamanquina, empezó á declararse que los brutos de aquella procedencia y condiciones carecian de aptitud para la lucha por la facilidad de sus movimientos en todas direcciones y sentidos; alegándose que si el toreo reconocia su orígen en burlar el hombre la fiereza del toro, aprovechando la dificultad en revolverse del fogoso bruto, faltaba la base de estos ejercicios cuando existia una especie particular de la familia astada, género *aurochus*, que estaba constituida en caso de escepcion por la naturaleza. Á mayor abundamiento habia en Navarra ciertos distritos, en que se divertian los ganaderos estimulando la furia de las reses bravas con odres rellenas de aire, que los cornúpetos en celo, ó castigados en la manada, corneaban con rabiosa insistencia; acostumbrándose al bulto de suerte que su lidia era una probabilidad próxima de segura catástrofe. En casi toda Castilla la vieja se echaban á los toros *dominguillos*, que no eran otra cosa que peleles de paja, de extravagante hechura, suspendidos de cuerdas, que los elevaban del piso al acometerles el bravo animal; con lo que, una y otra vez repetida la broma, aprendia la fiera mañas, que solian costar carísimas al desgraciado que más tarde se encargaba de lancear de capa ó de muleta á bichos resabiados en la ganadería, y enseñados funestamente en las plazas de aldeas y lugares.

Cuando las maestranzas, hermandades, grémios y empresas, disponian vistas de toros, sin atender á que el crédito de las ganaderías atrajera concurso á las funciones, era natural que cada dueño de torada suministrase los animales más perfectos de la grey, así como los más idóneos á la lidia franca por su bravura y poderío; abs-

teniéndose de presentar en los circos brutos defectuosos ó resabiados, que comprometieran la fama de los criadores, ó bien los postergaran en pública competencia á rivales más cuidadosos del renombre de sus castas taurinas. Así que el número de las corridas, la calidad de las razas, y la cantidad de lidiadores, convirtió en ramo de pingüe especulacion lo que antes fuera un alarde de lujo de los grandes propietarios agrícolas, el interés egoista relajó las estrictas circunstancias del ganado de plaza hasta el punto de interpolarse con los toros lidiables los burriciegos, los tuertos, los enviciados, y los que habian aprendido maliciosas defensas en diferentes trasteos, y por distintos y reprobados médios. Verdad es que una parte de los adelantos del toreo, y no mínima de seguro, se debe á la precision de lidiar estas reses defectuosas ó enseñadas en corralejas, cerrados ó plazas de aldeas, á frustrar los lances con picardías y manejos de recelosos; pero á esta consecuencia se ha llegado necesariamente por una série tristísima de sucesos desgraciados. Aun dadas las reglas de arte de nuestra moderna tauromaquia, y supuesta en el torero la inteligencia bastante para emplear estos recursos con las fieras que sus malas condiciones hacen de arriesgada lid, todavia no se compensan los resultados de la esperiencia táctica con los riesgos de una lucha desventajosa, que se podrian evitar, vedando el palenque á los toros, que pericialmente reconocidos, aparecieran inhábiles para todas las suertes del toreo; aminorando siquiera el exagerado guarismo de brutos de desecho, que el afan de un indigno lucro ofrece en los espectáculos á la dura prueba de la estratégica habilidad de los diestros, que no todos pueden repetir la histórica frase de Pedro Romero:—«*Yo mataré todos los toros que pasten en el campo.*»

XXXVII.

El siglo diez y nueve tuvo un principio funesto para el auge de la tauromaquia; porque en 1801 aconteció la horrible tragedia del insigne Delgado (*Hillo*) en la plaza de Madrid; en el propio año sucumbió en la de Granada el alentado Francisco Garcia (*Perucho*), víctima de un toro de Becquer, ganadería afamada de Utrera, y en 1802, corrida del cinco de Mayo, pereció en la misma plaza el aplaudido Antonio Romero, hermano de Pedro y de Gaspar, quien tuvo desastrado fin de allí á poco en el coso de Salamanca. El público, dolorosamente afectado con estos lances siniestros, empezó á retraerse de la concurrencia á las fiestas de toros, y solo permanecieron fieles á su aficion á tales espectáculos aquellos ánimos decididos que ninguna contrariedad desvía de sus inclinaciones y gustos. Mas por muchos que fueran estos firmes prosélitos de las lídias de reses bravas, no eran suficientes á cubrir el vacío de una multitud curiosa, que inutilizado Costillares por el tumor en la mano derecha, que le privara de proseguir la carrera de sus triunfos, retirado Pedro Romero á disfrutar de los intereses que le habian producido sus hazañas en los circos principales de la nacion, y arrebatado Pepe *Hillo* á la idolatría de sus innumerables admiradores en lúgubre jornada, creian de todas veras extinguido el arte del toreo; declarando insostituibles á los tres héroes que lo elevaran á tan alto grado de perfeccion y aplauso público. Las polémi-

cas sobre el festejo taurino, acalladas por el mérito esplendoroso de los tres hombres memorables de la tauromaquia española, renacieron entonces, con creces del atrevimiento y la tenacidad de los adversarios de semejante lucha, prevalidos de la penosa impresion de tan críticos instantes.

Si un hombre efectivamente superior, un digno émulo de Rodriguez, Romero y Delgado, hubiese venido un momento después de los relatados sucesos á justificar sus títulos á la supremacía respecto á los diestros de segundo órden, con quienes maestranzas, hermandades y empresas, se esforzaban en vano por llenar el vacío de tres consumados lidiadores, pronto se habria efectuado una reaccion favorable en la opinion pública con relacion á las corridas de toros; olvidándose los eclipses de aquellos tres astros por la aparicion de una verdadera notabilidad en los anales del toreo. Preciso es confesar que ni José Romero, ni Bartolomé Jimenez, Agustin Aroca, Leoncio Baden, Juan Nuñez, *(Sentimientos)*, ni Francisco Hernandez, eran toreadores de bastante categoría para reemplazar las pérdidas sensibles que deploraba la aficion; porque no se produce una revolucion fecunda en el espíritu impresionable de la multitud con las solas dotes y cualidades que permiten cumplir, y aun distinguirse, en una carrera, profesion ó egercicio. Para suplir en casos extremos á las primeras figuras de una especialidad, cualquiera que ella fuere, se necesita el concurso nada comun del mérito y de la fortuna; porque Dios sabe cuántos génios preeminentes, cuántas heróicas virtudes, y cuántas prendas relevantes, esperimentan la absorcion en las sírtes tenebrosas del olvido, á falta de la sancion de una muchedumbre, que no siempre se conforma con reconocer la valía más palmaria, y á veces sublima por preocupacion ó antojo á medianías y patentes nulidades.

Aunque las cuadrillas contaran entonces con varilargueros como los Ortizes, Francisco y Cristóbal, Peinado, Rodriguez, Herrera, Corchado, Manzano, Zapata y Diaz, y peones como el *Fraile*, Ramos, Corral, Hernandez, y Baden menor, no eran los subalternos quienes debian salvar una situacion difícil, que exigía caudillos de primera nota para conjurar recientes azares, agravados por las perturbaciones consiguientes á la campaña, inaugurada en 1808, y que tuvo glorioso término en 1814.

Este marasmo del toreo no podia ser de larga duracion en un país, que contaba con aventajados discípulos de sus primeras celebridades, y con escuelas de tauromaquia en los mataderos de los pueblos más importantes de Andalucía, Castilla y Navarra; y en efecto, y entre la turba de matadores de segundo rango, que se afanaban sin tregua por sobresalir, se destacaron en porfiado antagonismo, y escitando un interés vehemente, los diestros andaluces, Gerónimo José Cándido, natural de Chiclana y predilecto alumno de Pedro Romero, y Francisco Herrera Guillen, nativo de Utrera, hijo del primer espada conocido por el *Curro*, y mantenedor de la selecta escuela que produjo á Costillares. Durante la prohibicion de las corridas de toros, con que se precavió de reuniones numerosas el despotismo triunfante en 1814, Cándido se mantuvo retirado en Andalucía, y Guillen lidió en Portugal con tanto éxito como desarrollo de sus facultades, hasta que retirado el veto receloso, que pesaba sobre el popular espectáculo, volvieron ambos á recorrer los palenques de la córte y provincias; avivando de increible manera la aficion, despertada por el incentivo poderoso de la veda de aquel festejo, con una rivalidad pródiga en notables episodios y en actos de valor y destreza.

Aquella emulacion, sin embargo, ni era completa, ni podia ser decisiva; porque Cándido padecia ya de la afeccion reumática, que le hizo al fin abandonar su profe-

sion con general sentimiento, mientras que Guillen se presentaba en la plenitud de sus brillantes condiciones; y por otra parte convienen los inteligentes antiguos, que he tenido ocasion de oir sobre esta materia, en que no existia punto de contacto entre los procedimientos de uno y otro lidiador; siendo Geromo la suma de la inteligencia práctica sin los arranques del brio, y Curro la bravura y la maña, llevando sus empresas á los arrojos de la temeridad; Cándido la estrategia supliendo la resolucion, y Guillen el esfuerzo aventurando la cautela.

Aparte de sus dotes singulares, y de sus conocimientos peregrinos, Francisco Herrera Guillen tenia esa inspiracion de la superioridad, que concentra en un nombre toda una época memorable. Su don de mando en la cuadrilla provenia del respeto profundo á un hombre insigne, de quien todos recibian enseñanza y reconocian orgullosos dependencia, y el convencimiento íntimo de su situacion preferente en el arte le movió á mejorar los ajustes de los lidiadores, exigiendo á las empresas ventajas y garantías, desconocidas hasta su tiempo. Sus discípulos preferidos, Ruiz, Jimenez y Leon, como banderilleros y como espadas, dieron fehaciente testimonio de las seguras bases de su escuela, y á la tanda de picadores que se disputaban el crédito agregó con sus instrucciones y advertencias á los ponderados Orellana, Corchado, Miguez, Juan Mateo Castaño y José Pinto.

Heredero de la inmensa popularidad de Pepe Hillo, Guillen por una fatal predestinacion tuvo tambien su final catástrofe en la plaza de Ronda en el infausto dia 20 de Mayo de 1820; produciendo esta horrorosa tragedia la misma sensacion de espanto y repugnancia que causó el siniestro de Delgado en Madrid; y careciendo el público por algunos años de un héroe de su talla; por más que brindaron estímulo á la aficion con estimables tareas Antonio Ruiz (el *Sombrerero*) y Luis, su hermano, Juan Jimenez (el *Morenillo*), Juan Leon, Manuel Lúcas Blanco, José Antonio Baden, Roque Miranda *(Rigores)*, Manuel Romero Carreto, los Parras, José de los Santos y Francisco Gonzalez *(Panchon)*. Como picadores se abrieron paso en este período el bravo y forzudo Juan Pinto de Utrera, Juan Martin, José Cárdenas, Francisco Hormigo, Francisco Sevilla, y Antonio Sanchez *(Poquito-pan,)* y en la galería de los banderilleros ocupan un lugar muy realzado Gregorio Jordan, Vicente Parolo, Juan Yust, el Negrito, Búrgos, el Panadero, Calderon *(Capita)*, Carreto, el Fraile y Antonio de los Santos, entre vários otros de buenas disposiciones para la lidia.

XXXVIII.

Hemos venido estudiando detenidamente las lídias de reses bravas en su razon de ser filosófica, como en sus más remotos vestigios en la antigüedad, y desde las peripecias de sus manifestaciones históricas en nuestro país, hasta las evoluciones contemporáneas del egercicio, que le han elevado de progreso en progreso á la categoría de arte. Ahora nos toca abrir un capítulo á la creacion de una escuela tauromáquica en la casa-matadero de Sevilla, en virtud de exposicion circunstanciada del conde de la Estrella, y real órden del Ministerio de Hacienda al Asistente Arjona en Mayo de 1830;

justificando esta disposicion de los apasionados ataques de que ha sido constante objeto; refiriendo curiosos pormenores de la instalacion y curso de semejante enseñanza; demostrando el fruto de aquellas lecciones en la restauracion de un espectáculo, que por dos veces habia decaido en la estimacion de sus afectos, merced á las desgracias de Hillo y de Guillen, y arbitrando recursos óbvios y sencillos para que sin directa intervencion de la autoridad, ni sacrificio costoso de maestranzas y aficionados al toreo, se organicen escuelas, donde reciban la instruccion correspondiente los inclinados á la especialidad de lidiadores.

Cuando el odio refleja sus sombras fatídicas sobre ciertas instituciones y personas, enconadamente obstinado en el empeño de ennegrecer sus consecuencias y conducta, no todos se sienten con ese difícil valor, que arrostra la impopularidad del momento por restituir á los dominios de la verdad y de la justicia opiniones extraviadas y hechos desfigurados, que comprometen el buen sentido y la intencion de cuantos los invocan en apoyo de su dictámen, y en oposicion á determinados institutos ó indivíduos. En buen hora se considere á Fernando VII con toda la siniestra prevencion que la historia guarda para esas sombrías figuras, que un destino funesto contrapone á las conquistas de la civilizacion y á los adelantos de la humanidad; pero no se agrave en el terreno de la discusion razonada y de la sana crítica el triste papel de este monarca en nuestras intestinas disensiones, con suponer influidos todos y cada uno de sus actos por el afan incesante de cohibir la ilustracion de su pueblo, fomentando con tal designio los elementos de incultura y las tradiciones del atraso. Los enemigos del toreo esplotan la circunstancia de haberse suspendido en las universidades los cursos escolásticos por aquella época, estableciéndose en la metrópoli de Andalucía la escuela de tauromaquia algun tiempo después, para reunir ambos sucesos en una propia fecha y en el mismo propósito; disfamando simultáneamente al rey y á la escuela de Sevilla con la irónica frase de «*cerrar universidades y abrir áulas de lidiar toros.*» Las universidades, centros numerosos de una inteligente y fogosa juventud, ofrecian á la propaganda liberal campo fértil; inspirando sérios temores al gobierno, que reprimia las espansiones del espíritu revolucionario á duras penas. Esperiencias repetidas y dolorosas convencian al ministerio absolutista de la facilidad con que la chispa producia el incendio, y de la ineficacia palpable de cruentos castigos á cada intentona de sublevacion; y por tanto hubo de arbitrar un medio hábil de impedir la conspiracion en los círculos académicos, y excusar tambien rigores deplorables, que la prudencia aconsejaba prevenir en sus ocasiones azarosas, sin perjuicio de las carreras emprendidas, ni quebranto de los intereses morales y positivos que en la sociedad civil representan las profesiones científicas y literarias. En las universidades y colegios tenian lugar exámenes y grados bajo la sancion del profesorado oficial; cursando los escolares sus respectivas asignaturas con los directores que tenian por conveniente elegir entre los autorizados al magisterio por sus títulos y años de consumacion práctica; y esto cabalmente se aplaude hoy con el título de *enseñanza libre*, y se acepta como una demostracion honrosa de nuestra regeneracion política. Era esto, propiamente esplicado, lo que se quiere dar á entender con el concepto de *cerrar las universidades*?.. ¿Era esto apagar la antorcha de la ilustracion, sumiendo á la juventud estudiosa en la inercia para conducirla al embrutecimiento de la ignorancia?..... Pasemos ahora á las declamaciones contra la escuela taurómaca de Sevilla, no menos infundadas y fútiles en sus cargos. Ya hemos ido consignando en las páginas respectivas de esta reseña histórica

que Cárlos Primero tomó parte en una de estas lídias en la plaza de Valladolid; que Felipe Segundo las amparó contra las iras del Vaticano; que Felipe Cuarto las promovió en su córte con decidido empeño, llegando al punto de actuar en algunas; que Felipe Quinto manifestó su desvío hácia esta clase de festejos; que Cárlos Tercero los suspendió en Madrid consultando su abolicion absoluta en España por conducto del Consejo de Castilla, y que Cárlos Cuarto les dispensó una proteccion señalada, prescindiendo de las antipatías tenaces que insistian un dia y otro en desterrar de nuestro país el más antiguo y popular de sus espectáculos. Fernando Séptimo á su regreso de la cautividad de Valencey, á la raiz del golpe de Estado, que puso fin al régimen constitucional en Valencia y en Mayo de 1814, prohibió las corridas de toros, antes por impedir la aglomeracion de gente en las capitales del reino y á título de bulliciosa diversion, que accediendo á los deseos de favorecidos adversarios de esta especie de fiestas. Herrera Guillen, que por entonces habia vuelto á Sevilla, cumplida su contrata en el coso de Lisboa, se escrituró por dos años más para la córte portuguesa, abandonando su pátria con el enojo y el despecho, de que participaban los criadores, los interesados en el producto de tan valioso festejo, los lidiadores y sus apasionados, y la inmensa mayoría de los españoles, que no podian mirar con indiferencia que les privara de su derecho á un soláz histórico, y acomodado á la índole de sus gustos, cierta fraccion disidente, que con su ausencia de los circos formulaba la protesta mejor de sus distintas inclinaciones. Tantas y tales fueron las gestiones cerca del rey que se revocó el decreto; reabriéndose las plazas, y subsanándose de este modo los perjuicios, irrogados á muchas clases de la sociedad que dependian de estas funciones por diferentes conceptos, y que en comun y sentida manifestacion representaron el agravio y las extorsiones que les inferia una determinacion súbita, y tomada sin el exámen detenido y procedente de cuestiones, en cuya resolucion se afectaban ramos y especialidades, acreedores á la consideracion atenta del gobierno por su cuantía y por la importancia de todas sus consecuencias. Los adversarios del toreo, algunos poderosos é influyentes con el soberano, haciendo cuestion de amor propio el logro de sus planes, no desperdiciaban ocasion de reforzar sus razonamientos contra las lídias taurinas con los lances desgraciados que tenian lugar en cada temporada; tratando de persuadir la certeza de aquella proposicion del señor Jovellanos en su célebre Memoria, y respecto al egercicio de los lidiadores, «*que al cabo perecen ó salen estropeados de él.*» Deseoso al fin Fernando VII de intervenir en tan antigua como enojosa polémica con el suficiente conocimiento de causa para tomar acuerdo definitivo en el negocio, cortando el vuelo á unos debates, que ya eran capciosos pretestos de parcialidades cortesanas, asintió á oir á unos y otros sobre el asunto; disponiendo al efecto una séria consulta, que autorizase con sesudos pareceres la determinacion decisiva de la superioridad. El conde de la Estrella fijó admirablemente en razonada memoria los puntos de la ruidosa cuestion, derivando las propuestas finales de su luminoso informe de un principio incontrovertible: «si la tauromaquia es un arte más que un egercicio, la enseñanza es más preservadora que el hábito.»Fernando VII sometió á ensayo en Sevilla el proyecto del prudente asesor para proporcionarle la sancion satisfactoria de la esperiencia, y con el apoyo del éxito estender las escuelas, si así parecia convenir á los progresos de la aficion. ¿Era esto abrir áulas de tauromaquia, ó intentar una prueba, que bien la merecia el objeto perenne de tantas discusiones y disputas?

El conde de la Estrella en su extenso y meditado escrito sustentaba la utilidad

de enseñanza del arte del toreo, como medida preservadora de los lidiadores tácticos, y no contento con esforzar su opinion con multitud de atinadas observaciones, proponia recursos y espedientes para plantear la escuela en Sevilla, que son los mismos que adicionados por el Asistente Arjona en cuanto á los arbitrios supletorios de la instalacion, y cuotas de maestranzas, ciudades y villas que celebrasen corridas de toros ó novillos, constan en la Real órden de 28 de Mayo de 1830, autorizada por el ministro de Hacienda, Lopez Ballesteros. Recomendado al rey para director práctico de la escuela Gerónimo José Cándido, retirado del ejercicio por sus achaques, y á la sazon visitador de salinas en el distrito de Sanlúcar de Barrameda, estaba á punto de ser provisto en dicha plaza cuando elevó recurso á su Magestad Pedro Romero, á la edad de sesenta y siete años, alegando sus títulos de preferencia por antigüedad y méritos, y alcanzando la direccion con el sueldo anual de doce mil reales; asignándose ocho mil como ayudante á Cándido, y dos mil de modesta subvencion á cada uno de diez discípulos numerarios. El Asistente-Intendente de Sevilla, declarado juez protector y privativo de la escuela, no encontró docilidad en el cabildo y regimiento de la capital de Andalucía para guardar y cumplir inmediatamente los extremos de la Real órden, y yá por excusas de local para el circo de ensayos, yá en consideracion á los abusos que se representaban en la reunion de la escuela á la casa-matadero, y yá por el destino preciso y terminante de la bolsa de quiebras, se formularon protestas que fué necesario vencer con energía al señor Arjona, con auxilio del procurador mayor, contra la abierta hostilidad del síndico del comun y algunos regidores. Allanadas todas las dificultades por la actividad y perseverancia del juez protector, y eludidos los reparos opuestos por el cuerpo capitular, se abrió la escuela, atendida cuidadosamente en sus necesidades y exijencias por la diputacion que presidia á las lecciones; y en el corto tiempo que duró la enseñanza á cargo de dos maestros, como Romero y Geromo, puede sostenerse que el toreo aseguró para algunos años una restauracion gloriosa, cuyos precedentes importaria mucho renovar.

El fruto de la instruccion teórico-práctica en la escuela de tauromáquia preservadora de Sevilla no ha menester prolijas demostraciones, ni esfuerzos extraordinarios de dialéctica para justificarse plenamente en sus lisonjeros resultados en cuanto al lustre y aumento de favor del arte; bastando una observacion sencillísima á convencer de este producto de la enseñanza alternativa de Romero y de Cándido. Antes de la instalacion de la escuela el número de lidiadores de primera nota no guardaba la debida proporcion con la cifra absoluta de personas dedicadas al ejercicio; sufriendo largos paréntesis la aparicion de una figura heróica, que fijase la atencion pública, como lo consiguiera Guillen despues de Hillo. Gracias á las breves, pero inmejorables lecciones de dos hombres tan idóneos al caso, los alumnos de tauromaquia en Sevilla ocuparon todos una escala preferente entre los toreros contemporáneos; y de Montes, y su discípulo y sobrino José Redondo, *(el Chiclanero,)* á Arjona Guillen *(Cúchares)*, y á Manuel Dominguez, el pueblo español no ha conocido intérvalos sin una notabilidad, procedente de aquel instituto, que tantas censuras ha merecido de parte de los sistemáticos é intransigentes adversarios del toreo.

No terminarémos este capítulo sin completar el pensamiento que desenvuelven sus párrafos con una escitacion á los cuerpos de maestranza de la monarquía, depositarios de las más hidalgas reminiscencias del festejo español; moviéndoles á que tomen bajo su patrocinio la enseñanza preservadora de los trámites de la lidia de toros; poniéndola á cargo de profesores espertos; auxiliando el aprendizage de esta

especialidad con subvenciones y estímulos; creando una escuela de toreadores facultativos, que perfeccionen las tradiciones clásicas; dedicando los recursos posibles á una obra, ensayada con notoria felicidad, y contribuyendo á el desarrollo de un arte, que la eficacia de su patronato pudiera conducir á su apogeo.

XXXIX.

Mientras que recibian provechosa instruccion aventajados discípulos en la escuela sevillana de tauromáquia preservadora, continuaban las tradiciones de Herrera Guillen, sustentadas por Jimenez *(el Morenillo,)* Antonio Ruiz y Juan Leon, diestros que se distribuian los ajustes más productivos de las empresas y corporaciones, y el aprecio ó las simpatías de las diferentes provincias de España. En segundo término figuraban Luis Ruiz, Manuel Lúcas Blanco, Manuel Romero Carreto, Pedro Sanchez y Antonio Calzadilla, que no demostraban en sus trabajos ese adelanto contínuo, que vá haciendo comprender á los observadores los síntomas de la futura escelencia en el arte. La escuela de Madrid no tenia mejores esperanzas de producir una notabilidad en las lídias en Roque Miranda y en Isidro Santiago, aunque hubiese algunos banderilleros finos y largos entre los enseñados en el matadero de la córte. Favorecidos por los espadas de mayor crédito, y amaestrados en las peripecias de un constante ejercicio en los circos principales de nuestro país, permitian reconocer sus disposiciones respectivas para la profesion los jóvenes Juan Pastor (*el Barbero*), Antonio del Rio, Francisco Santos, y Juan Yust, que á las lecciones asíduas y fecundas de Juan Leon unió sus raras facultades; dejándonos entrever en harto breve período un rival de Montes, que la muerte removió del camino del héroe de Chiclana para franquearle el paso á la celebridad. La tanda de picadores que recomendaban á la atencion pública Francisco Sevilla, Juan Pinto y Antonio Sanchez, se reforzó con Andrés Hormigo, José Cárdenas, Francisco Tapia, Francisco Briones, Manuel Carrera y Juan Gutierrez, *(el Montañés)*.

Antonio Ruiz y Juan Leon, ambos hechuras de Curro Guillen, fueron los tipos sobresalientes de aquella época, que une á Guillen y á Montes en dos períodos de impulso extraordinario para el toreo, y llenaron el interregno de dos figuras culminantes en los fastos del arte taurino con sus distintas y señaladas condiciones y sus persistentes y empeñadas rivalidades. Esforzado y diestro el uno, inteligente y hábil el otro, ninguno de los dos podia sacarse ventaja en la escuela que habia modificado cada cual en consonancia con sus dotes y en armonía con su carácter. El Sombrerero sobresalia en herir á los toros en toda suerte de disposiciones del bruto en la hora final, y los aficionados de aquel tiempo no se cansan de encarecer la maña y el aplomo con que remataba á los bichos que tomaban querencia en los tableros. Leon se lucia como único en el trasteo de muleta con las reses resabiadas, y poseyendo un ojo práctico singular y una riqueza portentosa de recursos originales para casos imprevistos y extremos, confiaba á su mano izquierda más de la mitad de la faena de su diestra armada. Ruiz queria sostener el toreo seco y rigoroso de la antigua escuela de Ronda; afectando censurar con su mesura, sobriedad de lances y arranques decisivos, el movimiento, la desenvoltura y las inspiraciones de su contendiente. Leon intentaba de-

mostrar que aquel reposo y aquella sangre fria de su émulo disfrazaban la falta de pericia y de ocurrencias felices de una improvisacion oportuna; estimándose inmediato sucesor del talento inventivo de su maestro y patrono Herrera Guillen. Hasta la política envenenó los azares de una competencia, que nacida en las conexiones forzosas de lidiadores en la cuadrilla de Guillen, creció en las alternativas como espadas, y por la intromision de aficionados y afectos imprudentes llegó á los escesos de la franca y profunda enemistad; recibiendo Juan Leon injustos agravios de los realistas por sus opiniones liberales, y teniendo que retirarse Antonio Ruiz del palenque, esquivándose á los insultos de 1833 y 1834.

Francisco Montes apareció en la escena de los gloriosos triunfos y de las tremendas desgracias, sin ninguno de los ordinarios precedentes que solían recomendar á la benevolencia del público á los noveles diestros, y ocupando una posicion que sin notorias y reiteradas pruebas de aptitud, y aun de superioridad, escitaba prevenciones recelosas en los círculos de aficionados de mayor influencia en las plazas de respeto en la Península, y creaba odiosidades y conflictos con los espadas, medio-espadas, sobresalientes y aspirantes á primer puesto en las cuadrillas. Montes no había sido banderillero de ningun matador de renombre, ni le cubría con su proteccion afectuosa un maestro de memoria grata; ni daba principio á sus tareas bajo el amparo de un director aplaudido, y empeñado en favorecerle. Al cerrarse la escuela tauromáquica de Sevilla *Paquilo* era uno de los alumnos más adelantados de aquel centro de instruccion, y solo con este título inauguró sus campañas en Andalucía; sacando partido de sus privativas y selectas facultades, y supliendo perfectamente lo que le faltaba para consumado torero con lo que poseia de escelente y de oportuno, con una táctica y un órden de conducta como lidiador y como particular que contribuian á la recomendacion de su persona y al prestigio de su tipo en el toreo, aumentando el efecto y la misma entidad positiva de sus cualidades y circunstancias.

Francisco Montes como Herrera Guillen no encontró rivales en el palenque taurino, cuando entró en él á ganar su fama, en la completa integridad de sus fuerzas y potentes recursos, y en los primeros bríos de una voluntad secundada por la naturaleza y el arte. Antonio Ruiz se retiraba disgustado de la apasionada multitud que le vejaba sin motivo ni tregua, y Juan Leon entraba en ese período de decrecimiento, en que el hombre yá no progresa, porque yá no le ayudan sucesivos desarrollos de creciente vitalidad.

Francisco Montes era un torero de escuela especial, porque su cuarteo, su quiebro, su galleo, sus quites, sus cambios y sus recortes, se fundían en una fuerza hercúlea de piernas y en una lijereza muscular de cintura, como la potencia escepcional que disfrutaba Sanson por su cabellera de nazareno. Sus saltos de garrocha y al trascuerno, su capeo particular, sus juguetes originales con los toros, y sus rasgos de serenidad y audacia, tenían por esplicacion estas dotes superlativas; porque al llegar al punto de perfilarse con el testuz y herir en los rubios *Paquilo* cuarteaba, se escupía de la res, y las estocadas resultaban por lo comun atravesadas, en el lado contrario ó cortas.

Francisco Montes era un hombre de claro entendimiento, y que resolvía las cuestiones de su interés con prontitud y precision en sus cálculos. Entró en sus miras distinguirse en la profesion que habia abrazado, y para ello estudió cuidadosamente los pormenores de la existencia pública y privada de los toreros hasta su época, y á fin

de reformar prácticas y costumbres, sin desnaturalizar por eso la esencia de la clase á que pertenecia. Como lidiador revistió de autoridad, energía, mando y preeminencias, la categoría del primer espada; rodeándose de gente escojida, sumisa, y atenta á seguir sus indicaciones; subordinando todos los lances de la lidia á su direccion, sin permitir á ninguno iniciativas ni pruritos de señalarse; atrayéndose el aprecio y la estimacion de su cuadrilla en la doble calidad de entendido gefe y de maestro celoso; elevando el lucro y la representacion social de los toreadores á medida que cundian en el público la consideracion y el afecto hácia aquel personage extraordinario. Como indivíduo huyó Montes de círculos estrechos, compañías viciosas, y compadrazgos vulgares; recibiendo y visitando al noble y al rico; accesible al humilde y al indigente; digno sin altivez; reservado sin hosquedad; prudente sin suspicacia; franco sin alarde; valiente sin demostraciones ni alharacas; disfrutando de su gloria sin parecer apercibirse de ella.

Es una autorizada tradicion entre los aficionados antiguos que Pedro Romero con su toreo clásico de suertes marcadas, y lances en todo rigor de reglas del arte taurómaco, era el matador de los inteligentes, mientras que Hillo, con su movilidad y sus arrojos temerarios, simpatizaba más con el pueblo, acreditándole por su héroe los repetidos fracasos que no disminuian su bravura. Francisco Montes, que no podia seguir la pista del insigne diestro de Ronda, porque carecía del admirable conjunto de prendas y disposiciones de aquel fénix de los toreros, tampoco quiso captarse la simpatía de la muchedumbre de profanos á costa de riesgos y á fuerza de briegas aventuradas con las reses, y adoptó una marcha consecutiva de reposo, disciplina y tacto, que surtió prodigiosos efectos en el ánimo de los espectadores por la organizacion acertada de la lucha. Nadie como él para rodear de ostentacion y de aparato aquellas lucidas suertes, en que su lijereza y seguridad no encontraban competidor posible en el ejercicio. Ninguno quebró jamás á los toros boyantes tan á tiempo, en menor espacio, ni tan réciamente; quedándose casi encunado, vuelto de espaldas, y tranquilo sobre la posibilidad de nueva acometida de la jadeante y apurada fiera. Los mismos accidentes de la lid, en que Francisco Montes era inferior á algunos de sus contemporáneos, solía realzarlos con invenciones del momento, que tras de la sorpresa producian el entusiasmo en la concurrencia impresionada.

Desde 1832, en que *Paquilo* se ajustó en la plaza de Madrid de segundo espada, hasta 1846, en que se marcó el descenso de sus facultades en rápida y sensible gradacion, su carrera fué una série de triunfos y de ovaciones sin límites. Juan Yust, que parecia destinado á eclipsar el astro de su gloria, pasó por su horizonte como deslumbrador y fugaz meteoro. Juan Lúcas Blanco, que empezó prometiendo un nuevo Costillares, sucumbió á su falta de manejo y pericia. Francisco Arjona Guillen, que aun mediando el fuero de la celebridad hubiese podido ganar el terreno al pro-hombre de la tauromaquia española, tuvo que atender á disputar en una y otra jornada la estimacion pública á José Redondo, protejido, discípulo y hechura de Montes, y una de las más lisongeras esperanzas del festejo nacional.

XL.

Propuestos á comprender en esta reseña histórica, que toca á su término, cuan-

tas circunstancias se ofrezcan en relacion con el curso progresivo de las lídias de reses bravas en nuestro pais, abramos capítulo aparte al curioso libro, intitulado «*Filosofía de los toros*,» debido á la fácil y caprichosa vena de *Abenamar*, bajo cuyo arabesco seudónimo ocultaba su originalidad y competencia Don Santos Lopez Pelegrin, periodista monárquico, publicista escéntrico, y revistero de corridas de toros en cartas de una prosa chispeante, y llenas de picantes alusiones políticas y de satíricas y profundas observaciones sociales.

Hemos dicho en anteriores páginas que Francisco Montes tenía el don de atraer á su amistad con la mágia de su trato á los hombres de todas las clases y de todas las índoles, y entre sus muchos afectos de las aristocracias de sangre, inteligencia y fortuna en la villa y córte, pocos merecieron del gran lidiador de Chiclana la deferencia cariñosa que demostraba á Lopez Pelegrin, y nadie recompensó aquellas distinciones con más solicitud y mejores testimonios que el folletinista taurino *Abenamar*. Tres escritores produjo nuestra revolucion en el estilo cáustico de Pirron y Beaumarchais, que en escala descendente, por desgracia, tienen derecho á unir sus nombres en la especialidad de Juvenal y Perseo: *Fígaro*, *Fray Gerundio* y *Abenamar*, ó sean Larra, Lafuente y Lopez Pelegrin. En 1842 salió á pública luz la «*Filosofía de los toros*,» en cuarto comun, y de cerca de trescientas pájinas; y en realidad este volúmen no era otra cosa que nueva edicion, con notables y extensas adiciones al primitivo texto, de otro más reducido, dado á la estampa en 1840, bajo el título de «*Tauromaquia de Francisco Montes*,» y debido tambien á la pluma de *Abenamar*, consagrada á erigir en escuela el toreo de su predilecto espada y amigo íntimo y consecuente.

Al ocuparnos en su lugar correspondiente del arte de torear á pié y á caballo, atribuido á José Delgado *(Hillo)*, ya espusimos las razones que hacian imposible una obra didáctica sobre el ejercicio de lidiar toros, y no porque el autor reuna inteligencia teórica en el asunto, y felicidad en las fórmulas de expresion de su pensamiento, domina mejor una empresa, que en su esencia y pormenores carece de esplicacion suficiente y relevada de infinitas modificaciones prácticas á cada principio y á cada regla. En cuanto á el estilo de la «*Filosofía de los toros*» en la introduccion que se hace preceder á la tauromaquia en la edicion de 1842, que tenemos á la vista, *Abenamar* no se levanta, como debiera, á la altura del particular que se compromete á ofrecer bajo su aspecto filosófico; y más parece atender á recopilar noticias y apuntes, entre gracejos y ocurrencias críticas, que á escribir un libro de condiciones, como procuró hacerlo el Sr. Bedoya en 1850 en su «*Historia del toreo*,» aunque no lograse llenar todas las exigencias de semejante propósito. Don Santos Lopez Pelegrin confundió el sério carácter del tratadista de una materia con la licencia ilimitada del revistero, y aun del folletinista festivo; y esta extravagancia de emplear el tono chancero y zumbon en cuestiones que debatieran con lucidéz Jovellanos, Moratin y Capmani, quita al libro de *Abenamar* el interés y el mérito de las producciones graves, en que se versan puntos de ilustracion ó curiosidad. Es lástima que el autor de las *Cartas de Abenamar*, tipos de soltura y desenfado, incurriese en la inconveniencia de trasladar su espíritu burlesco á un escrito, que intitulándose «*Filosofía de los toros*,» anuncia al lector discusiones transcendentales, que no son para interpoladas con bromas y burlas.

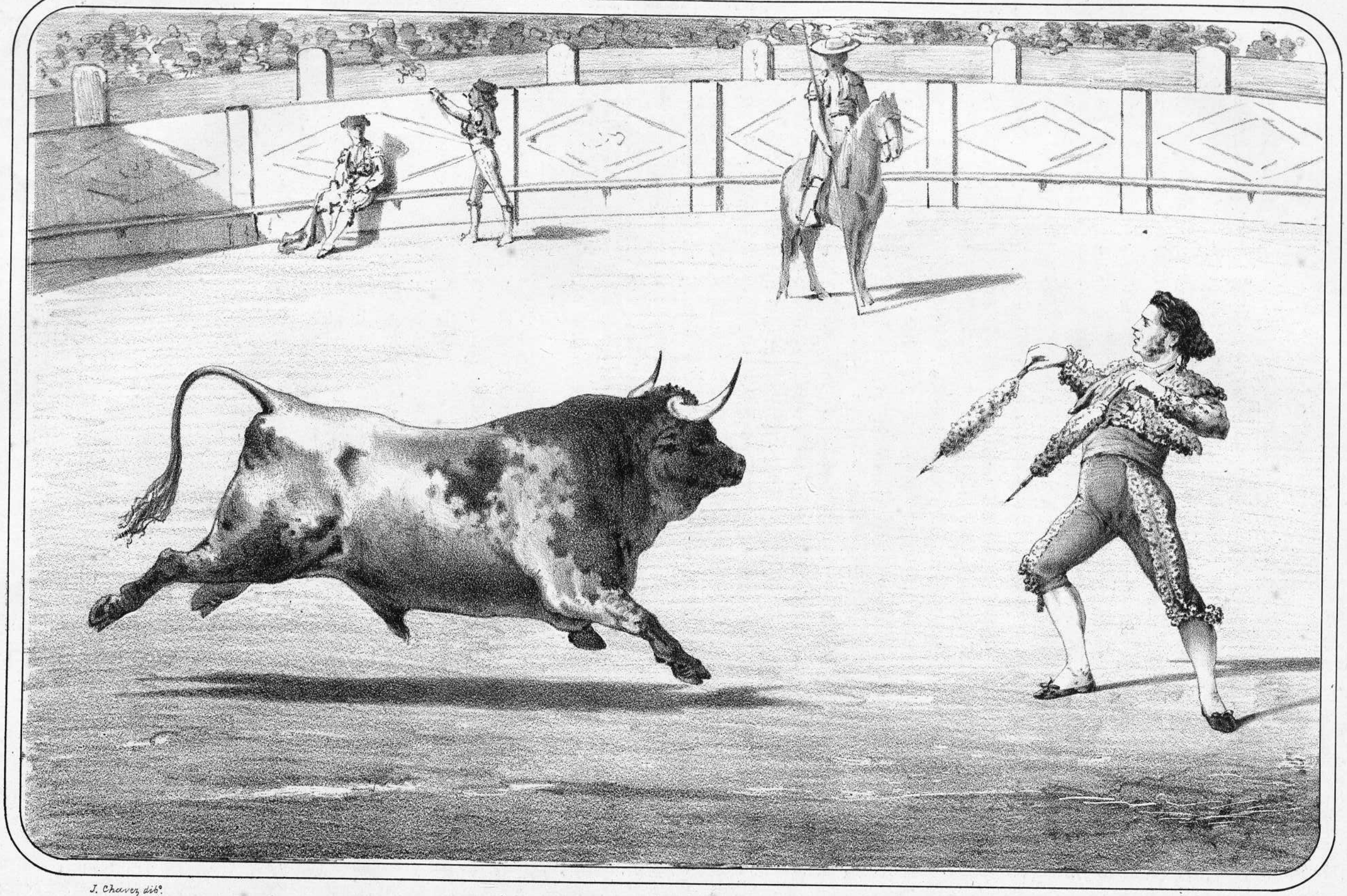
La boga de las «*Cartas de Abenamar*» entre los aficionados á las lídias de toros se hizo extensiva por su intencion política y cómicas sales á muchos que las aceptaban como género literario, aunque no las apreciasen como reseñas fieles y propias

de las corridas de Madrid. Francisco Montes debió mucha parte de su nombradía á la discrecion y exquisito tacto, con que su amigo Lopez Pelegrin, apasionado de su escuela de toreo, y además intérprete de las bases de su tauromaquia, persuadía á sus numerosos lectores que el diestro de su preferencia era el que habia dado á la lucha con reses sus últimas y perfectas condiciones de arte. Recuerdo que el espada Juan Leon, hombre de veracidad brusca y de incisivos conceptos, hablando en círculo de íntima confianza de los muchos y buenos amigos, que *Paquilo* sabía atraerse con su táctica cortés y sus contínuas atenciones, aludía á la proteccion de *Abenamar*, diciendo: —«Y tiene un camará morito; y que el morito dá en la propia yema.»

Despues de las *Cartas de Abenamar*, merecen una mencion honorífica las descripciones poéticas de las corridas de toros de Cádiz, firmadas por el doctor *Quinraaladejo*, anágrama de un escritor jovial y oportunísimo, que publicadas en el folletin del *Comercio* con general aceptacion, se reunieron en coleccion lujosa y estimable en 1848. Tambien sobresalió en la córte un revistero, que bajo el seudónimo de *Gazul* describía con galanura y competencia en las columnas de la *Reforma* las lides taurinas de 1848 y 1849. En Sevilla, y cobijado con el álias de *Don Clarencio*, obtuvo la consideracion más alhagüeña con sus «*Cartas tauromáquicas*» un publicista, nunca ingrato á los favorecimientos del público, y que á la coleccion de sus epístolas de 1849, hoy agotada, añadirá pronto la de todas sus reseñas en 1850, 1851 y las de 1858 en el folletin de la *Andalucía*, con otras sueltas de épocas posteriores.

XLI.

Francisco Montes distinguió con su esmerada enseñanza á vários peones de sus cuadrillas, que demostraron particular aficion y felices disposiciones para abrirse paso entre sus compañeros; si bien suspendia su patrocinio tan pronto como el discípulo aventajado, y aplaudido como lidiador de esperanzas y banderillero de nota, manifestaba tendencias como sobresaliente de espada. Manuel Trigo, pareja de Jimenez, el *Cano*, y uno de sus alumnos mas brillantes, salió de su compañía por exijir un ascenso que pocos reclamaron con mejores antecedentes. Es verdad que los subordinados del diestro de Chiclana ganaban más en su dependencia que muchos espadas de segundo rango; pero no siempre se concilían provecho y honra, y el Evangelio dice que no solo de pan vive el hombre. Paquilo repugnaba conceder alternativas, y especialmente á sus allegados; y teniendo en torno suyo hombres del valer y fama de Rodriguez, Bocanegra, el Raton, Jimenez, Baro y Paquilillo, preferia á adelantarlos en categoría, ensayando sus proporciones en la suerte de matar, asociarse, como espadas auxiliares en las excursiones á provincias, diestros ya conocidos, entre los cuales empleaba con repeticion y éxito al guapo y entendido Juan Martin, la *Santera*. No habia en la profesion un diestro que pudiera llamarse discípulo de Montes con títulos válidos, y yá se comenzaba á propalar por los pocos afectos á esta notabilidad taurómaca que una gran parte de su lucimiento y prestigio provenia de no consentir que ninguno de los sometidos á su mando sobresaliera en lances espontáneos fuera del curso rigoroso



J. Chavez dib°.

J. Raquejo, lit°.

CITE DE BANDERILLAS DE FRENTE.

de las lídias, y consistia en su repugnancia á predisponer gradualmente á un hombre de su creacion á la esfera de sucesor suyo en el mérito y en las simpatías del público.

Á falta de sucesion directa y de próximos déudos tenía Francisco Montes un hijo adoptivo: un pobre muchacho, nacido en Chiclana y en 1819, de oscura familia, huérfano de padre en 1835, habitualmente entretenido en sortear reses en el matadero de la villa y en el campo, que ya en 1838 toreó en una novillada á que concurrió Paquilo, llamando su atencion la maña y la osadía de aquel aprendiz, á quien desde luego dió entrada en su cuadrilla el famoso diestro, declarándose protector, maestro y guia del simpático y desvalido jóven. Concediendo préviamente á las disposiciones particulares de cada persona la preindicacion natural y el influjo directo en sus destinos, se nos habrán de reconocer, sin embargo, las poderosas modificaciones que inducen ocasiones propicias, reiteradas prácticas y contínuos hábitos, en la mayor parte de las profesiones y en casi todos los ejercicios. José Redondo tendría, no lo dudamos, una aptitud privilegiada para la especialidad de torero; mas de positivo sin la fortuna de interesar vivamente el ánimo de Montes en su amparo y en los aumentos de su posicion en el rango de lidiador de reses bravas, sin la distincion afectuosa que duplicaba el número, calidad y extension de las lecciones que adelantaban sus pasos en el camino de la perfeccion artística, y sin los ejemplos y el incesante estímulo de largas temporadas, fecundas en esperiencias y en crédito, el *Chiclanero* no habría rayado á la altura en que le verémos situado convenientemente en su respectiva reseña biográfica, en la parte segunda de nuestros Anales. Al pasar de banderillero, inmejorable en limpieza y garbo, á la situacion de medio-espada de su padrino en 1842, hubo de sufrir Redondo una séria cojida en la plaza de Bilbao, que ni amenguó sus juveniles bríos, ni enfrió sus impacientes deseos; y yá en 1843 verificaba ajustes por sí con cuadrilla propia, fijándose poco despues en el coso de Madrid como espada de mérito sobresaliente, pues que se le veia general en todas las suertes y trances del diestro, uniendo en difícil consorcio la valentía y la inteligencia táctica en un grado muy superior á lo que permitian sus años y tiempo de ejercicio.

Juan Leon, que debía tantos favores y preferencias á Herrera Guillen, tan luego como quedó extinguido el instituto sevillano de tauromaquia preservadora, invitó al sobrino carnal de su maestro, alumno numerario de Romero y Geromo, á incorporarse á su cuadrilla; proponiéndose, con el teson y empeño de su duro carácter, educar un lidiador en su escuela de defensas y recursos, que hiciese competencia ventajosa en el toreo á la escuela de Chiclana, más confiada en sus lances á las facultades físicas que á los arbitrios ingeniosos de un arte perfeccionado. Cúchares, todavía niño, pero ya inspirado por superiores consejos, y desenvuelto desde los primeros albores de su pubertad en el trasteo incesante de todo género de reses de lidia, era materia dispuesta para los designios de Juan Leon, y desde que ocupó al lado de este gran perito en táctica torera la categoría de medio-espada se revelaron en el sobrino de Curro Guillen esa aficion natural, que era una ley de raza en Arjona, ese instinto admirable de su sér para prevenir las intenciones, mañas y resabios de los toros, y esa originalidad de muleta, que ni puede considerarse una continuacion del método de sus antecesores, ni ha tenido aun imitacion digna de apláuso; formando uno de esos dotes singulares, que dan su relieve á cada tipo marcado de una misma profesion, arte ó egercicio. En 1838 Curro Arjona Guillen inauguraba en Cádiz sus campañas

como diestro, gefe de cuadrilla; siguiendo rumbo distinto de Juan Leon, que en Yust y en Cúchares habia de ofrecer á la atencion pública dos fases diversas, pero igualmente recomendables, de su magistral enseñanza. En 1840, y precedido de una justificada nombradía, se presentó Curro en la plaza de Madrid, alternando con Juan Pastor (el *Barbero*). En 1845 volvió con mayores timbres á la córte en compañía de Juan Leon, y habiéndoselas por primera vez con José Redondo, en quien adivinó al punto á un émulo en el porvenir; iniciándose allí la pugna que mantuvo en fermentacion el interés de los aficionados hasta el memorable 1852.

El prematuro fin de Juan Yust, la sensible desgracia de Juan Lúcas Blanco en el circo madrileño, la retirada, simultánea casi, de Leon y Montes del palenque de las lídias, en que expuestos á perder mucho, tenían poco que ganar en adelante, y la inferioridad relativa de los espadas, que mas antiguos ó mas modernos se repartian el trabajo en los cosos españoles, permitieron á Arjona Guillen y á Redondo concentrar en sus culminantes figuras toda la animacion curiosa de los aficionados, y hasta lograron mezclar en la empeñada competencia á esa multitud, que busca las emociones extraordinarias en toda suerte de espectáculos y sucesos. Si cada vez que el toreo habia reunido en términos de paralelo excitante á hombres como Hillo y Romero, y Ruiz y Leon, el áuge de la fiesta recibía un incremiente fabuloso; disminuyendo las reputaciones subalternas á proporcion que se destacaban los tipos predilectos del público, era natural y lógico que Pastor, Martin, Rios, Diaz Labi, Ezpeleta, Miranda, Santiago, Casas, Sanz, Trigo, Carmona (José), Arjona Guillen (Manolo), y cuantos podríamos citar, sufrieran el eclipse de sus diferentes prendas y afanosas solicitudes; consagrando el pueblo toda su atencion á una rivalidad, que enconada por el carácter de duelo que les imprimian los espectadores, hacía de Cúchares y del Chiclanero dos paladines por el estilo de Horacios y Curiacios en la historia romana.

No eran yá dos personalidades de primera fuerza en el arte taurino las que dividian en bandos á los aficionados y curiosos, como aconteciera con Ruiz y Leon, discípulos ambos de un propio maestro; sino que contendian en el Chiclanero y en Cúchares dos escuelas: la ofensiva y la defensiva: una que atendía á las condiciones de los toros para arreglar á este cálculo las suertes de la lidia, y otra que reducía al dominio del lidiador la índole del bruto por medio de trasteos y defensas, que terminaban por rendirle al arbitrio de la voluntad del diestro. Lucida era la táctica de Redondo, y propicia á demostrar alternativamente el valor y la inteligencia que forman un torero recomendable; pero así como en Pepe Hillo había un riesgo seguro en cada error de congetura sobre la condicion de la fiera, en Redondo se esperimentaron sensibles efectos de arreglar los lances á las exigencias que suponía en la índole de ciertas reses. La escuela de Arjona Guillen partía de polo opuesto, y basando sus prácticas en la superioridad del arte sobre los instintos, las encaminaba á someter al bruto á la jurisdiccion del hombre en virtud de una série de maniobras hábiles, que concedieran al toreador la seguridad de llevar á cabo su intento, conforme lo hubiera organizado en los trámites de la lucha. No se podía negar á Redondo el acierto en aplicar los principios del arte á la lidia de toros francos; pero en las defensas y en los resabios de esos animales que ponen á prueba el saber estratégico de los lidiadores, el Chiclanero mostraba como Delgado más arrojo que pericia. Arjona Guillen había aprendido á dominar toda especie de brutos con las combinaciones mañosas de un arte, superior á todos los recursos maliciosos de las reses, y llevando su alarde hasta descabellar en los médios

á toros enteros y de trapío, trabajaba á los metidos en querencia, abrigados á las tablas y tapándose del lidiador, con un aplomo y una sagacidad, que esplican la indemnidad de su persona por la excelencia de su método mejor que apelando á favorecimiento especial de la fortuna.

Juan Leon volvio á presentarse en palestra en 1850 en compañía de su discípulo, y Francisco Montes siguió su ejemplo, llevando de segundo espada á Juan Martin; pero uno y otro, deseosos de reparar el quebranto de sus haberes, sucumbieron en trances aventurados, que poniendo sus existencias en grave peligro, los forzó á retirarse, escarmentados de su temeraria empresa, y acreditando con los análogos y tristes desenlaces de sus últimas campañas que el toreo supone facultades y circunstancias, incompatibles con la edad provecta, y cuya falta no pueden suplir la esperiencia, ni la industria.

XLII.

El público de la villa y córte, que disfrutaba el envidiable privilegio de admirar asociados en la selecta compañía de su Teatro Español á los primeros artistas del género dramático, tales como las Sras. Diez, Lamadrid, Palma y Llorente, y los Sres. Latorre, Valero, Romea, Guzman, Fernandez y Calvo, debía en 1852 reunir en su plaza de toros á los dos héroes de la lidia nacional, contratados para una série de corridas, que prometía espacioso campo al desarrollo de las mejores suertes de cada escuela, y hasta donde es posible la comparacion de sistemas divergentes en los médios aunque convinieran en el fin, daba lugar á fundado juicio sobre los rivales por el cómputo de sus respectivos hechos en el circo, y las pruebas relativas de las cualidades y condiciones de su distinto régimen de toreo, que dentro de una merecida y comun celebridad, marcaba esenciales diferencias entre ambos antagonistas, dando pábulo á diversas apreciaciones de inteligentes, aficionados y curiosos.

La empresa de toros de Madrid había pensado acertadamente en cuanto al efecto de semejante competencia para sus intereses propios; pero no había estado igualmente oportuna respecto al tiempo elegido para provocar esta contienda entre las dos notabilidades de la tauromáquia española; porque Cúchares en sus extraordinarios trabajos de *capinha casteçao* en el coso de Lisboa se había relajado de la musculatura de la pierna izquierda considerablemente, y el Chiclanero adolecía de una demacracion, precursora de la tísis que puso doloroso término á su carrera en la flor de su edad. Los émulos comenzaron sus tareas, disputándose la muerte del primer toro, espada y muleta en manos, y triunfando Arjona Guillen en aquella original y anárquica lucha; y después de prodigios de audacia y destreza, que el concurso aplaudía frenéticamente y sin parcialidades mezquinas, el voto del pueblo unánime escitó una concordia entre los adversarios, que confundieron en un abrazo fraternal sus disidencias.

Si Francisco Arjona y José Redondo, satisfactoriamente restablecidos del quebranto de su salud, franca y sínceramente reconciliados, conocedores de sus circunstancias especiales y del partido que de sus combinados esfuerzos podía sacar el porvenir de

la tauromáquia, y con mando bastante en sus cuadrillas para que el estímulo de sus alternativos trabajos no llegára á los escesos de la enemistad, se hubieran asociado entonces para recorrer las plazas de la Península en perfecto acuerdo, favorable al lucimiento del espectáculo y á la completa diversion de los aficionados, habrian hecho su fortuna; fomentado los intereses de empresas y corporaciones que fundaban su lucro en las corridas de toros, y comunicado un impulso vigoroso á la aceptacion de tales festejos con la facilidad de aplaudir en exhibicion bizarra á los primeros hombres de la profesion taurina, como aconteció en Madrid cuando lidiaban juntos Costillares, Pepe Hillo y Romero. Ninguna de estas condiciones pudo realizarse por desgracia, pues que mientras Cúchares á fuerza de sobrecargar sus faenas en una y otra lid convirtió en accidente grave lo que empezara por resentimiento de un músculo, que la quietud habría contribuido á aliviar en gran manera, el Chiclanero, fatigándose en los compromisos de la competencia con Curro, y después en los viages y en las vistas de toros que aquí y allá tenía contratadas, exacerbó sus padecimientos apresurando los fatales períodos de una dolencia, que lo arrebató á su familia y afectos en Madrid, y á 28 de Mayo de 1853, á los treinta y tres años de edad.

Hemos visto desmentido por una constante esperiencia el pronóstico siniestro del señor Jovellanos respecto á la ponderada dificultad de unirse en nuestros lidiadores ese valor y esa sangre fria que, segun la frase pretenciosa del informante sobre espectáculos y diversiones públicas en España, raras veces podrian combinarse con el *bajo interés*. Desde la misma época del ínclito Don Gaspar, y con breves intérvalos entre la pérdida de diestros afamados y la aparicion de nuevos y escelentes campeones de la tauromaquia española, recibió una série de progresos en esencia y formas aquel arte, que el propio autor de la Memoria académica confesaba con toda esplicitud *susceptible todavia de mayor perfeccion*. El toreo prosperaba á marcados períodos: ahora por la iniciativa de hombres superiores, que producian una revolucion en el método ó en los accidentes de la lid: luego por el adelanto gradual de cada escuela, debido á las prácticas y á las mejoras de aventajados discípulos de los iniciadores. Como si un empeño total interesara al destino en desmentir el espíritu profético del informante sobre nuestras fiestas públicas, apenas una catástrofe, la retirada ó la defuncion de lidiadores de nombradía, dejaban decaer algun tanto las proezas del arte y la animacion de sus afectos, surgian uno ó más adalides de las luchas taurinas, que cuando no traian á nuestros cosos la mision de introducir reformas importantes en ceremonias ó procedimientos de la diversion nacional, acrecian los dominios y el lustre de una ú otra de las dos escuelas que se disputan la supremacía en los circos españoles, personificándose en Delgado y Romero, Herrera Guillen y Cándido, Redondo y Arjona Guillen.

Finados Montes y el Chiclanero, retirado definitivamente Juan Leon, y doliente Cúchares, quedaba sin primera línea el ejercicio, aunque Sanz, Casas, Labi, Carmona y otros diestros de algunas facultades é inmejorables deseos, cubrieran el servicio de las plazas de la Península; esforzándose por sostener con su emulacion y desvelos por agradar esa escitacion de la multitud, que ni satisfacen ni estimulan las tareas ordinarias y los términos comunes. Necesitaba el toreo, y así lo aguardaban con impaciencia sus más espertos aficionados, la súbita aparicion de uno de esos hombres de mérito evidente, que desde luego fijan todas las atenciones en su persona; que determinan época en los anales de su especialidad respectiva, y en quienes se reconocen

los eficaces agentes de la renovacion providencial que esperimentan las cosas destinadas á subsistir, por más que se conciten contra ellas ódios arbitrarios y caprichosas prevenciones. Ninguna esperanza próxima de notabilidad torera, como la exigian los pueblos desanimados, destellaba en las cuadrillas conocidas á la sazon, y los espadas, perfectamente clasificados en las condiciones que reunian y en las cualidades que les faltaban para sobresalir, no ofrecian á la espectacion del concurso otras peripecias que los incidentes naturales é inmediatos de cada lucha, sin nada de lo que depende de la habilidad privativa de un lidiador consumado, como los volapiés de Costillares, el descabello de Herrera Guillen, y la muerte en las tablas de Antonio Ruiz. El hombre extraordinario, que reclamaba el voto de la aficion á los decretos de un destino, siempre favorable á la boga de la tauromáquia, no tardó en aparecer en la arena de nuestras briosas lídias de reses bravas con tanto brillo como fortuna, y desde su salida de Montevideo, de donde arribó á Cádiz en 30 de Mayo de 1852, Manuel Dominguez y Campos venía propuesto á continuar las gloriosas tradiciones de esa escuela de Ronda, perdida con la falta de Pedro Romero, y por las alteraciones que en su enseñanza introdujeran Juan Leon y Curro Montes.

Manuel Dominguez pertenecía al raro número de los predestinados á la celebridad en la profesion de lidiador de toros, hasta por las anormales vías por donde su aficion le condujo azarosamente hácia el rango que ocupa en la historia de las notabilidades de nuestro espectáculo nacional. En la parte segunda de esta obra, y en sus biográficas reseñas de los principales toreadores de España, haremos advertir en casi todos los héroes del arte taurino la conexion de parentesco, oficio y relaciones íntimas, que determinaron la vocacion de cada uno á un género de empleo, que sin ciertas poderosas preindicaciones más bien repugna que atrae; tanto por las perspectivas alarmantes que el ensayo presenta á la imaginacion, cuanto por la situacion extraña en que se considera quien se reconoce ageno á la profesion que elige, entre deudos, patrocinados ó discípulos de los prácticos del gremio. Dominguez, nacido en 1816 en la pintoresca villa de Gelves, oriundo de una modesta familia de sencillos labriegos, huérfano de padre á los tres años de su edad, recogido con su madre por el Padre Campos, capellan de las religiosas de la Paz en Sevilla, educado con esmero por su tio, sugeto al severo régimen de una existencia metódicamente ordenada, y estudiante de segunda enseñanza en la universidad á los doce años, mal podia concebir la idea de consagrarse al ejercicio de Costillares y Delgado. La muerte de su respetable tio frustró la continuacion de su carrera, y habiendo heredado su madre una finca del caudal de su hermano, tuvo por conveniente dedicarle al oficio de sombrerero, que tomó resignado el escolar, aunque no le pareciese el más conciliable con su espíritu inquieto, ni con los humos de quien habia llevado las hopalandas estudiantiles. El gremio sevillano de sombrerería se preciaba de haber dado á la tauromaquia dos hombres como Antonio Ruiz, y Luis su hermano, que en carteles y papeletas ostentaban el oficio por sobrenombre; bastando coincidencia semejante para que una porcion de oficiales y aprendices de este arte manual se creyeran constituidos en la precision de aprender el sorteo de reses en el campo y casa-matadero, y jugar alguna que otra vez corridas de novillos á título de beneficio gremial. Dominguez, colocado así en contacto con las emociones y peligros de la lucha, probó en su valentía y disposiciones particulares la posibilidad de emprender una carrera, más en armonía con sus inclinaciones y gustos, y al abrirse la escuela de tauromaquia preservadora en 1830 ingresó en clase de alumno supernumerario; mereciendo por sus

cualidades y prendas la paternal predileccion de Pedro Romero. Peon distinguido en las cuadrillas de Ruiz y Leon, segundo espada en la de Luis Rodriguez, y diestro en várias plazas subalternas de Andalucía y Extremadura, aceptó la contrata de Montevideo en 1836, donde su vida en diez y siete años atravesó los lances de un fantástico poema hasta el regreso á su pátria en 1852.

XLIII.

Hasta donde tienen las conjeturas términos satisfactorios de comprobacion, sin extraviarse en las arbitrarias apreciaciones de hipótesis gratuitas, podemos sostener por los triunfos alcanzados por Dominguez, y por la situacion que supo inmediatamente conquistar, que más jóven, más orientado en la marcha progresiva del toreo, menos quebrantado por sus fatigas y rudos trabajos en América, y sucesor único de la escuela de Ronda, el discípulo más querido de Romero, adelantando su regreso á España, habría competido con Cúchares y Redondo, como su insigne maestro rivalizó con Rodriguez y Delgado. Al llegar á Sevilla con ánimo de darse á conocer en su profesion, pagó tributo á la posicion adquirida por su condiscípulo de la escuela de tauromáquia, Francisco Arjona Herrera; pero recibido con frialdad por el hombre en quien buscaba proteccion amistosa, disimuló su despecho con grande presencia de espíritu, y resolvió probar fortuna con sus exclusivas fuerzas; fiando al tiempo y á sus bríos el despique de aquella glacial repulsa. Hay ciertos hombres á quienes abate y postra la adversidad, y otros por el contrario á quienes exalta y encumbra y Manuel Dominguez ha probado plenamente en los episodios aventureros de su dramática existencia que pertenece á la clase de los últimos, segun lo dejarémos demostrado en oportuno lugar, y en su respectiva reseña biográfica.

Después de algunas satisfactorias demostraciones de su valor y destreza en la lid, que tuvieron lugar entre vários inteligentes y aficionados, tanto en el Puerto como en Sevilla, fué contratado el diestro procedente de América en la temporada de otoño de 1852 para alternar en dos corridas en nuestro circo con el espada Antonio Conde, torero de más arrojo que conocimientos en el arte, y otras dos extraordinarias, la una en el Puerto de Santa María con Julian Casas, el *Salamanquino*, y la otra con el novel matador Antonio Sanchez, el *Tato*, en Cádiz. Grande y extraña sensacion produjo en los concurrentes á las referidas plazas el género particular de trabajo del antiguo ahijado de Pedro Romero; porque en su método de torear lucían los principios fundamentales de una escuela sentada, definida y concienzuda, desconocida por entonces, y en ciertos lances se advertia en aquel mismo lidiador una falta de presteza mañosa, que carecía de esplicacion para la multitud. Era que Dominguez representaba la tradicion del sistema taurómaco de Ronda en el incomparable capeo al natural, en los ceñidos pases de pecho, en los ajustados quiebros y en esperar y arremeter á las fieras conforme se presentaban á la muerte; pero ignoraba los trámites de la briega y los hábiles espedientes que se habian introducido en la lucha, durante su permanencia en Buenos-Aires, y merced á la inventiva y esperiencia de Montes, Redondo y Arjona Guillen. Era que el espe-

dicionario á Montevideo no podía menos de corresponder á las lecciones del maestro del toreo *de la verdad*, no habiendo entrado en la adulteracion artificiosa de aquellas reglas de arte que trajeran la lidia *de recursos*; pero que volvía á su pais natal, y se dedicaba á la profesion de torero, en el sensible menoscabo de sus facultades, un tiempo sobresalientes, mas disminuidas por el cansancio de penosas y aventuradas ocupaciones en América. Ya en 1853 apareció el Dominguez que debía ilustrar la historia decadente de nuestra tauromaquia, y en Cádiz con el Salamanquino, en Sevilla con Juan Lúcas Blanco, en Madrid con Sanz y Diaz Labi, y en el Puerto y Jeréz, hizo quites, recibió como no se había visto en muchos años, dió volapiés soberbios, cambió á la muleta y pasó de pecho á los brutos que se le entraron ganándole el terreno, y causó una revolucion favorable hasta lo sumo en la aficion á nuestro espectáculo nacional, que desde el fallecimiento de los héroes de Chiclana habia venido á menos de una manera alarmante y desconsoladora.

De 1854 á 1856 Dominguez sostuvo, con el ardimiento y la constancia de un hombre reconocidamente superior á sus émulos, la lucha sin tregua con los diestros de más crédito y circunstancias en el gremio toreador, el embate de los partidos, exacerbados por el aumento de popularidad y distinciones del espada nuevo sobre todos sus rivales, y la briega con las diversas y principales ganaderías de las provincias, mejor reputadas en la cria y mejoramiento de reses salvages. Lidiando con Blanco, que tenía á su favor simpatías generales cuando menos las justificaba con su proceder en la lidia, manteniendo una competencia desesperada con Manuel Arjona, que siempre fué la osadía en alardes contínuos, sustentando su fuero con el *maestro* Cúchares en una série de porfiadas contiendas, á que daba estímulo el resentimiento por el mencionado desaire, Dominguez alternaba con el bravo José Rodriguez (*Pepete*), con José Carmona, que sabia cumplir en todas partes, con Antonio Sanchez (*Tato*), que ya auguraba su brillante destino, y con José Ponce, que seguía la escuela del toreo animoso, y ceñido á la cabeza de los brutos. Algunos percances venian á denunciar que no hay arte que supla el desmejoramiento de importantes facultades físicas; pero la justa fama de su intrepidéz y gallardía en estas lídias corrió por todos los ámbitos de la península, y fué llamado á las corridas en Bayona y Nímes, y á las *capinhadas* de Lisboa, y por una exijencia de los Infantes Duques de Montpensier, y en obsequio del Rey viudo de Portugal, enlazó toros en Tablada al estilo americano, con admiracion y aplauso de una concurrencia escogida y numerosa que presenciaba aquel curioso y expuesto ejercicio en las feraces llanuras de la dehesa concejil.

Llegó ese momento crítico en la existencia humana, que resuelve el problema de los destinos futuros, y despues de la primera temporada de 1857, en que tocó á su apogeo el entusiasmo por Dominguez en competencia con Cúchares y el Tato, vino la horrible jornada de primero de Junio en el Puerto de Santa María, donde un toro blando y receloso de Concha y Sierra, justamente llamado *Barrabás*, puso en inminente peligro la vida del valeroso espada, sacándole de su órbita el ojo derecho. En pocas ocasiones ha tenido expresion tan vehemente el sentimiento público, escitado por una súbita catástrofe y los telégramas, las cartas, los partes diarios, y las descripciones del terrible suceso, mantenian viva la emocion penosa de los aficionados andaluces, y llevaban á los de otras provincias las nuevas que reclamaba su impaciente ansiedad. Contra los pronósticos facultativos, la conviccion de cuantos le rodeaban, y los vaticinios de sus propios admiradores, Dominguez convaleció rápidamente de sus lesiones tremendas, y á los cincuenta y tres dias de

la tragedia del Puerto toreó en el circo de Málaga una corrida de bichos de Concha y Sierra, en la situacion consiguiente al trance pasado, y á las dificultades de lidiar con un ojo menos, é irritado el otro por el exceso de luz, cumpliendo admirablemente sus compromisos en Alicante, Granada y Sevilla, con pasmo de los inteligentes, que nunca le creyeron en aptitud de seguir la profesion.

Algunos años más, y á fuerza de ánimo y de briosa resistencia, Dominguez ha prolongado sus triunfos en el palenque taurino; pero agravada la debilidad de sus piernas por violentas erupciones, y necesitado de algun descanso para reponer su salud, hace dos años que no acepta contratas, y tal vez un dia no remoto se muestre de nuevo al pueblo español en una temporada sobresaliente, que corone con inesperado término una carrera gloriosa. Discípulo suyo el cordobés Manuel Fuentes (Bocanegra) tiene bastante del espíritu y decision de su maestro y Jacinto Machío, otro de los alumnos de tan buen director, promete corresponder á la eficacia de sus lecciones.

XLIV.

Llevaba en su cuadrilla Cúchares por los años de 1848 á 1850 un lidiador muy jóven, simpático, desenvuelto, agraciado en sus trazas, y á quien protegía especialmente el diestro sevillano con una predileccion que tenía algo de paternal. Como peon no era recio ni táctico en la briega, y como torero cumplía, sin sobresalir en los lances de banderillas y capote, pero *el niño*, como le llamaba su maestro, se hacía notar en todas partes por su garbo y su atraccion, y con menos mérito y trabajo que sus cólegas, el puntillero imberbe recibía atenciones y obsequios de los públicos de España, que sus compañeros no acertaban á esplicarse, y que Curro entendía á maravilla por ese instinto particular de los hombres superiores, familiarizados con el áura popular desde remota fecha.

Antonio Sanchez, conocido por el *Tato* en el arrabal populoso de San Bernardo, plantel de la tauromáquia sevillana, había recibido de la próvida naturaleza ese don de gentes, como dice el vulgo, que predispone tanto en favor de la persona á quien distingue. Aquel adolescente, hijo de modesta y pobre familia, de educacion humilde, sin más recursos que un arte expuesto, y gravado con la obligacion de atender á la subsistencia de padres y hermanos menores, contaba en Sevilla, y otras capitales, amigos de posicion, influjo y valía, cuando no era más que un principiante, en quien los aficionados no adivinaban por accidente alguno al sucesor de la nombradía de José Redondo. Arjona Herrera no se había equivocado en la eleccion de aquel muchacho para discípulo, y apesar de no verle marcados progresos en las suertes de su especialidad en la cuadrilla, y sin embargo de advertir que no se inclinaba, como es habitual en los lidiadores, al cultivo de un ramo de la profesion para perfeccionarle, comprendió que allí existía un matador de arrojo y destreza; pero un matador escepcional, que semejante á esas celebridades improvisadas que ofrece alguna vez la historia, debía ascender á la cúspide, sin pasar por los trámites ordinarios y comunes en el ejercicio á que se había consagrado. Sobradas pruebas suministraba su esperiencia al padrino y maestro

de Antonio Sanchez de que si por regla general subian al rango de matadores de toros los peones de primera nota en cada cuadrilla, había casos en que llegar á cierto grado de superioridad como banderillero más bien perjudicaba que contribuia al airoso papel de gefe. Antonio de los Santos, que como ágil, gracioso, fino, inteligente y torero, no reconocía rivales en su época, nunca pudo pasar de un espada muy secundario á otros, que como peones jamás tuvieran puntos de comparacion con él. Juan Yust, obligado materialmente por Juan Leon á dejar el capote y los rehiletes, en que cifraba su porvenir, para tomar la categoría de segundo espada, estuvo dos años perdiendo *resabios* de banderillero, como decía su táctico y famoso director, hasta adquirir el asiento y la práctica de pararse ante el bruto, que son las bases de la suerte final del toreo.

Curro aprovechó los toros bravos y boyantes de algunas corridas en plazas alegres y sin grandes exigencias para ensayar al *niño* en el trasteo de muleta y golpes de gracia; teniendo ocasion de comprender que sus cálculos no carecian de exactitud, puesto que en el terreno de matador el Tato se mostraba mucho más valiente y estimulado que en el de banderillero; aprovechando las indicaciones y reglas de su padrino con una voluntad afanosa y perseverante. Ya en 1851 presentó Cúchares á su discípulo en los círculos de aficionados de la villa y córte, dándole á conocer como su heredero en el honor y provecho del arte, y al introducirlo en el centro, que en el antiguo café de Iberia presidía el difunto duque de Veraguas, tuvo la oportunidad de anunciarlo como *un torero en flor*. El banquero Salamanca quiso juzgar las condiciones del chico, que tanto le encarecía Arjona, y en un toro de trapío y revoltoso, que el maestro cedió á su alumno, y que Sanchez brindó al Rotschil de España, quedó el Tato á la altura de un diestro de plaza de Madrid; recibiendo una estrepitosa ovacion del público, y un magnífico regalo del opulento y generoso capitalista.

En 1852 tomó la alternativa, y volviendo á Sevilla como espada, lidió en Cádiz en compañía de Dominguez; pasando despues á las provincias del norte con media cuadrilla, y compitiendo con los matadores de reputacion, con más aliento que recursos, y sufriendo intrépidamente esas fatigas y esos percances, inherentes á la lidia de cuenta propia, sin el amparo de un valedor cariñoso, ni la guía de un director experto. En 1853, yá determinó el Tato separarse de Cúchares, y lo hizo llevándose los mejores ginetes y peones de la cuadrilla de su maestro, quienes, como tantos otros cortesanos de la fortuna, prefirieron adorar al sol naciente á declinar hácia el ocaso con un sol avanzado en su carrera; dando márgen este, y otros sucesos posteriores, á comentarios y hablillas, impropios de una obra como nuestros Anales, que aspiran á la elevacion característica de los textos históricos. En 1854 Antonio Sanchez, rodeado de peones como Lillo, Muñiz y el Cuco, se desenvolvió en el toreo de gefe de cuadrilla en quites, recortes, y galleos, si bien como lanceador de capa no ha podido elevarse del tipo comun, y á fuerza de encuentros y accidentes con los toros en el acto de meterles el brazo, intentando consumar todas las suertes de la tauromáquia, ideó un procedimiento suyo, que esplicaremos despues, y que no puede llamarse *tranquillo* en el tecnicismo de la aficion á las lides taurinas; porque ni es un recurso, como el que tenia Ruiz (el Sombrerero) con los brutos abrigados á las tablas, ni un sistema exclusivo, como el cite á recibir de Juan Lúcas Blanco, que una vez perdido por el miedo á sus terribles resultas, acabó con un diestro que comenzó augurando otro Pepe Hillo. En 1855 se presentó nuestro hombre en Bayona, y en los dias 23, 26 y 27 de Agosto,

obtuvo un éxito extraordinario; justificando los plácemes y regalos de Vitoria, y volviendo al centro de los circos nacionales para formarse partido en las principales ciudades y pueblos de la monarquía; contribuyendo los periódicos en gran manera á extender su crédito naciente con notas y correspondencias, en que se trataba al jóven y bizarro matador con esa benevolencia afectuosa, que estimula á las disposiciones felices en su desarrollo. En 1856 el Tato hizo temporada en Madrid; por cierto que en la tarde del 21 de Abril, y al entrar á volapié á la cabeza del sexto toro, se introdujo en el asta izquierda la boca-manga derecha del diestro, resultando una séria cogida, sin la circunstancia de haberse descosido la costura inferior de la lujosa prenda. En 1857, y el 12 de Abril, sufrió otra cogida en la muerte del tercer toro en nuestra plaza, que por fortuna no tuvo carácter de gravedad, y en la inolvidable corrida del primero de Junio en el Puerto de Santa María con Dominguez, acaecida que fué la catástrofe en el último tercio de la lidia de *Barrabás*, se encargó de una funcion, con tal desventura principiada, mereciendo las más galantes y justas consideraciones del conmovido concurso. En 1858 puede considerarse definitivamente marcado el tipo de Sanchez como matador de toros, y en su competencia de dos corridas en nuestra capital con Dominguez probó, en el mero hecho de sostenerse con un rival tan temible y decidido, que en su clase y en su estilo de toreo contaba con elementos y recursos para alternar con cuantos émulos pretendieran en lo sucesivo disputarle sus títulos á la categoría de diestro de primera línea en la profesion.

Antonio Sanchez, digan lo que quieran sus contendientes y desafectos en contra del juicio que vamos á emitir, merece una mencion señalada en los Anales del toreo; porque no es uno de tantos espadas, como en la escaséz de figuras culminantes se hacen aplaudir, cumpliendo su encargo al tenor de lo que saben y pueden; sino que ha adoptado una marcha suya, especial, y apropiada á sus facultades y condiciones, que no será escuela en buen hora, pero que es un método particular, de resultados generalmente efectivos, y con frecuencia brillantes. El Tato no recibe, como solia hacerlo Dominguez, ni trastea las reses resabiadas con la maestría de Cúchares; mas en cambio hiere bien y por derecho, y ceñido al testúz, y arrancando corto; y en los toros que se vienen se encuentra con ellos con oportunidad y determinacion, y en los toros parados se vá á ellos con acierto y firmeza; y ni abusa del engaño para aburrir á los bichos movidos y voluntariosos, ni pierde tiempo en el envite de los brutos que se aploman en su hora postrera. Se nos dirá que Sanchez no sale de la suerte del encuentro y del volapié con limpieza y desahogo; comprobando esta observacion con las contínuas cojidas y aprietos que registran los fastos de sus campañas en nuestros circos. En primer lugar, que este matador en menos tiempo que sus predecesores ha lidiado más toros que la mayor parte; pués que el franqueo de las distancias por una red de ferro-carriles le ha permitido concurrir á triple número de plazas, contrayendo así compromisos, imposibles de cubrir ántes por los medios antiguos de viajar, y por tanto hay que repartir los siniestros, que contra su toreo se alegan, entre muchos casos felices; rebajando en proporcion considerable los accidentes en la estadística de sus tareas. En segundo término, que una parte muy crecida de los toros que lidia el Tato, como cualquiera otro matador, son animales de índole conocida en los trances de su juego en la plaza, y apenas habrá un diez por ciento de cornúpetos, entre maliciosos, duros á la briega, y de extraordinario sentido, con los que peligre la seguridad de un diestro jóven, ágil y práctico. Juan Leon, que era el oráculo de toreros

y aficionados, solia decir con el laconismo y precision de su autorizada frase lo siguiente:

—De cada cien toros mata un gallego los noventa, con solo advertirle dónde ha de ponerse, y de dónde ha de quitarse. De los otros diez, cinco saben tanto como el que sepa más; cuatro vienen por el dinero de la temporada, y uno se lo lleva.

XLV.

En ese pintoresco y animado arrabal de Minhoar entre los árabes, que los cristianos conquistadores advocaron á San Bernardo, vivía una acomodada familia de panaderos, de apellido Carmona, cuya fortuna fueron amenguando circunstancias lamentables, hasta venir á parar en una estrechéz bastante cercana á la miseria. El hijo mayor de los cuatro varones, José, estimulado por el ejemplo de sus amigos, y cediendo á la propension dominante en un barrio, contíguo á la casa-matadero, y morada de lidiadores acreditados y de aficionados de valía, se dedicó á la tauromaquia por grato pasatiempo, y cobró apego necesariamente á una diversion, que engríe y absorve la atencion de la juventud cuando hay corazon, facultades y disposiciones para aprender y adelantar. Al convencerse José Carmona de que la ruina de su familia era inminente, y de que urgia poner remedio de su parte al triste porvenir que la amenazaba, no encontró mejor espediente al caso que convertir en ejercicio su aficion al toreo; buscando quien protegiera sus anhelantes impulsos, y le iniciara en una carrera azarosa, y mucho más para quien la emprende sin relaciones de parentesco ó de íntima estrechéz con los lidiadores caracterizados. No adelantaremos sin necesidad particularidades, que estarán en su lugar oportuno en la galería de reseñas biográficas, que debe constituir la parte segunda de este libro; bastándonos por ahora consignar que el alentado José venció, á fuerza de perseverancia y prodigios de denuedo, todos los inconvenientes de sus primeros ensayos, y que á los pocos años de penosa peregrinacion por plazas de tercero y segundo órden, y en calidad de espada, se incorporó á la cuadrilla de Juan Pastor (el *Barbero*); dándose á conocer lucidamente en circos de mayor importancia y creándose una reputacion, que le valió contratarse de gefe de *capinha* para Portugal, donde fué acogido con muestras de singular distincion por los públicos de Lisboa, Coimbra y Oporto.

Manuel Carmona, con siete años ménos que su hermano José, era un adolescente cuando emprendió el primogénito la série fatigosa de sus trabajos por los pueblos de Andalucía, Estremadura y la Mancha, y aspirando tambien al auxilio de sus padres y hermanos, y al logro de una posicion independiente, se aplicó á la lidia de reses en los tentaderos, capeas, toril de Tablada, corralejas de cerrados, y corralon del matadero; poniéndose en disposicion de asociarse á esas cuadrillas de novicios, que van de lugar en lugar, sorteando bueyes, toros, vacas y becerros; brindando parches, lances de capa, y trasteos de muleta, á los vecinos pudientes de cada poblacion, y contratándose para alguna que otra corrida en villas de más pretensiones que simples entretenimientos sin organizacion formal. Manuel anduvo más tiempo del que debiera por esos pueblos del interior, que con gracia llaman *presidios* los toreros principiantes,

por no abandonar á su hermano Antonio (el *Gordito*), que con dos años menos que él, pero con una aptitud asombrosa, descollaba entre los agremiados á la tauromaquia aventurera; sacando por su mérito y simpatías un partido increible en todas partes, con mortal envidia de los lidiadores peregrinos, y patente necesidad de un allegado, que impidiese una felonía, muy obvia entre ciertas gentes, y fácil de consumar en los episodios de una lucha con brutos feroces.

Antonio Carmona comenzó su aprendizaje en mejor edad y en condiciones más propicias que sus hermanos, y así se esplica una buena parte de su predominio en la categoría de lidiador de toros, sin embargo de concederle una superioridad indiscutible en facultades, instintos y trazas, no solo respecto á José y Manuel, sino en comparacion con todos sus contemporáneos en las especialidades distintas del peon tauró-maco. En el Gordito habia génio, que se revelaba lo propio en las suertes comunes del egercicio que en las novedades ingeniosas de su fecunda invencion; y haciendo lo que todos, como realizando lo que él solo imaginaba, su trabajo se distinguia en finura, exactitud y efecto, como entre obras mecánicas se destaca una obra de arte. Antonio y Manuel, incorporándose al fin de banderilleros á la cuadrilla de José Carmona en 1857, agregaron al crédito del matador la reputacion de dos peones incomparables.

Ya unidos los tres hermanos, cuando era posible combinarlo así, ya separándose por mútuo convenio para figurar airosamente en cuadrillas principales, los Carmonas, jóvenes morigerados, económicos, y fijos en la idea de asegurar el porvenir de su familia y el suyo respectivamente, consiguieron establecer las primeras bases de realizacion de su comun pensamiento; allanándose el camino á una celebridad, que en breve plazo les permitiera llegar al puesto en que cada uno tenia marcadas sus aspiraciones. José, más fatigado por las rudas pruebas de su iniciacion en el arte, y más modesto en las proporciones de su ambicion, después de contribuir al bienestar de los autores de su sér con sus dos hermanos, se contentaba con una medianía de fortuna, suficiente á sus propensiones sosegadas y apacibles. Manuel, más fogoso y ménos afortunado que José en el conocimiento de sus dotes, aspiraba á gloria además del provecho, y arrebatado por este afan de merecer y subir, y acometiendo empresas superiores en algunos casos á sus fuerzas y recursos, ha sido víctima de repetidos y dolorosos accidentes. Antonio, nacido para la profesion de lidiador de toros, calculador afortunado en el giro y colocacion de sus intereses, y en camino de completar á la vez las condiciones de su escuela y el patrimonio que alhaga sus deseos, pretende hoy los fueros de rival de Antonio Sanchez (el Tato), quizás con demasiada impaciencia, y ciertamente por médios violentos y exagerados, que en honor de la verdad inspiran y celebran amigos oficiosos y perjudiciales, que nunca faltan á los que dependen del público.

La época mas brillante de los hermanos Carmona fué la definitiva union de los tres en una sola cuadrilla, que logró temporadas escelentes en España y Portugal, coronando con su producto los designios de José acerca de proporcionarse un retiro honroso de sus faenas. El Gordito había visto á los lidiadores portugueses cuartear y cambiarse con una limpieza y una prontitud maravillosas, y reflexionó que aquel juego con toros no embolados, y sin defensa alguna ante el testuz había de causar extremada sensacion en su pais, y mucho más si se aplicaban aquellos procedimientos á la suerte de banderillas, en que se conocía entre nosotros el cambio; pero como recurso del peon en la cabeza del bruto, cuando este le traia cortado el terreno de la salida.

Antonio Carmona ensayó esta especialidad con la audacia de un hombre, fiado en sus exhuberantes facultades, y ansioso de cultivar un ramo del arte que profesa, en que se considere libre de emulaciones y de alardes de superioridad de sus contendientes; y asocíando á sus hermanos al nuevo sistema del engaño de la fiera, produjo todo el efecto que se había prometido de aquella novedad; introduciendo en la lidia española un lance, que si ha dado ocasion á un cúmulo de tragedias, provocadas por la ignorancia y la osadía, al par que singulariza el tipo torero de Carmona (el Gordito), prueba en Peroy, Bocanegra, Casas, y Molina (Lagartijo) que cabe en el número de los juguetes y floreos de la lid taurina, dadas ciertas cualidades en el lidiador.

Los envidiosos y los adversarios de Antonio Carmona apuran todo el ingénio de que pueden disponer en la inútil oposicion al éxito de esta suerte en los circos españoles, donde la ejecutan los pocos que la han estudiado, y la saben desempeñar con acierto en los casos oportunos. Admitiendo el cambio como defensa, lo rechazan hoscamente como lance; alegando que carece de ulterior recurso si el toro, á quien intenta engañar con el quiebro del bulto, no se engaña, y arranca al cuerpo del lidiador. Esta contingencia es comun en las lídias de reses á todas y cada una de las suertes del toreo, y en mayor ó menor escala segun su entidad; pero la esperiencia nos acredita con irrefragables casos en el Gordito, y en cuantos han seguido con felicidad sus huellas en este género, que no es tan extremo y desesperado el accidente que se ofrece como objeccion, cuando sucedido alguna vez, y á nuestra vista, no dió pábulo á la temida catástrofe.

Antonio Carmona, que es, como indivíduo particular y como lidiador, extremadamente simpático, de trato cariñoso, amigo de complacer, y comedido hasta lo sumo en palabras y obras, adolece de una impaciencia febricitante en materias de su profesion; y él, que tantos obstáculos ha encontrado en su camino, y tantos ha conseguido vencer con su mérito y constancia, se irrita y subleva á cada nuevo tropiezo que dificulta sus planes, ó le presentan la malignidad y el amaño en indigno, pero impotente consorcio. Resuelto en 1861 á entrar en la categoría de primer espada, y ajustado en este concepto para algunos puntos de Andalucía, se fijó en la plaza de Sevilla para tomar la alternativa de matador; ofreciéndose á la Asociacion de Beneficencia domiciliaria á trabajar como banderillero, cuando menos dos toros, á condicion expresa de dar principio á sus faenas como diestro en su pais natal, donde recibía tantas muestras señaladas de la estimacion pública. Desbaratado este proyecto, que siendo una oferta y un favor á la vez, no habia derecho en el Gordito para exigir que se aceptára la una, ni se concediera el otro, tuvo la ligereza de publicar un remitido en *El Porvenir*, con fecha del 30 de Abril de 1862, rebosando hiel en sus alusiones enconadas contra el que suponía, ó era efectivamente autor de su desaire. En la tarde del 15 de Junio del propio año logró lo que tanto deseaba; alternando en calidad de matador en nuestro palenque taurino con Juan Martin, y recogiendo larga cosecha de obsequios y víctores; disculpando las personas de buen juicio su pasada lijereza y agresiva acrimonia con la exaltacion de su carácter y el impulso de su fogosa edad juvenil.

Carmona es de los que tienen la preocupacion de creer que no puede llegarse al rango de espada sino por escalafon rigoroso de cuadrilla, y por esto decia en su citado remitido al *Porvenir* de sí propio—«*que no se improvisa como otros tantos, sino que llega á la suerte de matar después de practicar el tiempo bastante en todos los ramos del*

«*torero á pié, lo cual sé que no pueden decir otros.*»—Pués cabalmente con el Gordito se comprueba la opinion contraria á la teoría que el comunicado sostiene; porque desde 1862 hasta la fecha todos los adelantos de este notable jóven consisten en ir dominando la dificultosa y árdua transicion de las tácticas de banderillero al método distinto y peculiar del espada; y por eso le censuran de no haberse trazado aun principios clásicos de escuela; y por eso cuenta en su lidia tantas alternativas de resultados diversos, que no esperimentan los matadores de sistema definido; y por eso le estimulan sus verdaderos amigos á que renunciando á intentarlo todo, como se lo dicta su anhelo de alcanzar una perfeccion punto menos que imposible, se concentre en una marcha consecuente y adaptada á sus recursos, como se lo aconseja su interés, y se lo reclama el porvenir de su nombre en los anales del toreo español.

Juzgando á Antonio Carmona por lo que ha sido desde sus años más tiernos, por lo que ha llegado á ser en todas las suertes de un toreo, embellecido por su originalidad, viveza y gallardía, y por lo que ya es en el grado de consideracion que alcanza en la categoría de los matadores de toros, no parece aventurado congeturar que tardará poco tiempo en sobresalir en ella, como le sucedió en las diferentes especialidades del torero á pié; pero convendría mucho á sus mismos fines en el arte, y á los deseos de sus mejores amigos, que renunciando á polémicas enojosas y á porfiados retos, que entretienen á curiosos y díscolos y disgustan á las personas sensatas, solo atendiera á realizar los destinos lisonjeros que le promete lo futuro.

XLVI.

Además de Ángel Lopez (*Regatero)* y Mariano Anton, ambos de Madrid, salieron á la clase de matadores Manuel Fuentes (*Bocanegra)*, de Córdoba, José Ponce, avecindado en Cádiz, José Manzano *(Nili)*, Manuel de las Casas (el *Manquito)*, Jacinto Machío, y otros que en las provincias de Castilla, Aragon y Valencia, demostraron que el impulso á la lidia de toros es comun á todas las comparticiones de España y Portugal. Sin embargo, por una parte la falta de instruccion competente en los lances clásicos del toreo y á cargo de directores entendidos y celosos, y por otra la extremada facilidad de hallar colocacion en los circos, cada dia aumentados en nuestras provincias, y hasta en las poblaciones de ménos importancia, han producido una alarmante série de siniestros, que comenzando por la tragedia de José Rodriguez *(Pepete)* en la tarde del 20 de Abril de 1862 en el coso madrileño, cerró aquella azarosa temporada taurina en Noviembre del propio año, y en la plaza de Zaragoza, con la doble desgracia de Joaquin Gil *(el Huevatero)* y del Relojero, su segundo espada en aquella aciaga corrida.

Un muchacho cordobés, de grandes disposiciones, aficion desmedida, y carácter formal, ingresó en la cuadrilla de Antonio Carmona, el diestro más idóneo sin duda para enseñar á un chico de excelentes facultades, y apto para aprender y ejecutar esas distintas suertes, que constituyen lidiador general á un peon, no clasificándolo en banderillero de la izquierda, de la derecha, ni de rechazo, como algunos que usur-

J. Chaves dibº

J. Raquejo litº

SUERTE DE BANDERILLAS CUARTEANDO

pan el título y el ejercicio de toreros á ciencia y paciencia del público, y sin un esfuerzo por salir de su pobre y exclusiva traza. Rafael Molina *(Lagartijo)* reunía en su aventajado porte en los lances de rehiletes la bravura y decision de Bocanegra y la limpieza y gracia de Caniqui, y sus cuarteos, y recortes, y quiebros, denunciaban la fuerza muscular que tanto elevó á Curro Montes; sirviéndole de precedente para esos quites de toros á los picadores, en que no hay quien le iguale hasta la fecha, y contribuyendo á que tan pronto y tan bien diera en el *quid* de la dificultad del cambio famoso del Gordito, que nadie ha podido aun superar en cercanía ni en precision de cálculo. Sin chocar con sus compañeros en la cuadrilla de Carmona por especie alguna de vanidosa supremacía, guardándose de herir la superioridad gerárquica del matador con esas libertades en la lidia, que concluyen con el prestigio del mando á fuerza de insubordinaciones toleradas, y pareciendo no apercibirse de la predileccion del público, cuando más evidente se demostraba en sus obsequios, Molina se hizo lugar entre los peones de su época, escediéndolos á todos y en todo, hasta producir un efecto extraordinario en el pueblo de Madrid, acostumbrado á ver en su circo lo más notable de España.

Rafael llegó á ese grado de celebridad, en que ya se extraña el segundo término; porque se atribuye á estrechéz de miras en la esfera del arte, ó se traduce por íntimo convencimiento de falta de condiciones para el ascenso á gefe de cuadrilla. Además que hay en el ejercicio de lidiador de toros una escala de progresos hasta rayar donde campean los matadores como primeras figuras, y de allí ó se emprende la carrera de espada, ó se estorba al lucimiento ó prestigio del superior, ó se baja gradualmente con los años y los contratiempos hácia el panteon de las nombradías degeneradas. Molina tomó la vénia del Gordito, y tras de la alternativa de ordenanza en las costumbres y prácticas del toreo, dió principio afortunado á su campaña tauromaca; sobrándole ajuste para los círcos de más respeto en la Península, y animándole en su nuevo rumbo los víctores y agasajos de los públicos de mayor entidad, como le aconteció en Sevilla alternando con hombres de la talla de Cúchares y Dominguez.

Lagartijo en los buenos tiempos de la tauromáquia española, y cuando había escuelas y hombres que representaran sus clásicos principios, y que los supiesen y quisieran enseñar, aspirando á transmitirlos á ciertos alumnos aventajados, que los ilustrasen con sus dotes y esperiencia propia, fuera en estos momentos la esperanza del arte. Hasta Antonio Sanchez *(el Tato)*, que alcanzó la célebre competencia entre Redondo y Arjona Guillen, duraron los tipos de escuelas de Ronda, Chiclana y Sevilla, que ofrecian al lidiador de aliento y de disposiciones la enseñanza más proporcionada y conveniente á su génio y cualidades. Cúchares era un torero especial, que se había asimilado á sus facultades y conocimientos las trazas, tambien especiales, con que Juan Leon introdujo modificaciones á su acomodo en el sistema del famoso Francisco Herrera Guillen. Dominguez reflejaba el método de lidiar del ilustre Pedro Romero hasta donde era posible seguir tan altas tradiciones á un hombre, quebrantado por rudas y largas fatigas, y víctima por necesidad de repetidos y graves accidentes. Antonio Sanchez, último eslabon de la cadena de sucesivas lecciones de la escuela sevillana, y Manuel Fuentes (*Bocanegra*), instruido por Dominguez en las prácticas de la escuela de Ronda, no alcanzan la importancia magistral de Cándido, Ruiz y Jimenez (*el Morenillo*). Antonio Carmona aun no ha formulado las bases y circunstancias de un régimen peculiar, y Sanz y Casas no tienen en sus respectivos toreos elementos

útiles y fecundos, que dados á la juventud tauromaquica de nuestra época auguren ulteriores adelantos al arte de Costillares, Hillos y Romeros. Molina, oriundo del pais que produjo al bizarro Pachon, al entendido Luque, al temerario Pepete y al bravo Bocanegra, reune una porcion de prendas y calidades que le anteponen á muchos de sus cólegas, y le garantizan un puesto relevante en los fastos de su ejercicio; pero hay que agradecer más á sus instintos, porque le faltan ejemplos insignes en la profesion, de que otros deberían haber sacado mayores frutos.

Rafael Molina se encuentra en la edad en que el torero abre delante de sí la ruta de un porvenir brillante, si desórdenes de conducta, resabios no vencidos á tiempo ó imprevistas desgracias, no tuercen el curso natural de las cosas, privando á las cáusas constantes de sus inmediatas consecuencias. Considerado como torero, Molina hace bien lo que hacen todos; pero cuarteando, cambiándose á la cabeza, recorteando en los quites, poniendo banderillas de frente y paso entre paso, haciendo el engaño en la silla, y jugueteando con los toros alegres, gradúa el entusiasmo de fanatismo en todas las plazas, y arrastra en los testimonios de general aprobacion á los mismos severos aficionados, que exijen todavía á los espadas el caráter sério de Juan Yust, y el imponente señorío de Francisco Montes. Como diestro ha mejorado en el trasteo de muleta en muy pocos dias; evitando el defecto de arquear el bulto en los envites, que impidió á José de los Santos contarse entre los matadores de primera línea. Es el término médio en la muerte de los toros entre el Tato y el Gordito; porque ni se arranca y encuentra tan por derecho y arriesgado como Sanchez, ni se remueve y agita en la conformidad que lo hace Carmona; echándose de ver que cuenta con médios suficientes para aprender y progresar.

XLVII.

Entre esos jóvenes aspirantes á la categoría de espadas, que se procuran colocacion en las cuadrillas de crédito, y alternando con los matadores de reputacion en algunas plazas de provincias, sirviendo á la vez á las empresas subalternas, y hasta lidiando en novilladas extraordinarias de las principales, suelen despuntar ciertas figuras, en que un ojo ejercitado descubre desde luego el gérmen de una notabilidad, á quien la proteccion y la enseñanza elevan sobre el nivel de sus contemporáneos, como sucedió al Chiclanero, adivinado por la inteligencia de Francisco Montes. Así hemos visto á los Carmonas (Manuel y Antonio), á los Machíos (Jacinto y José), á Agustin Perera, Jaqueta, Cazalla, Cineo y Carrion, á Peroy en Cataluña, á Joaquin del Rio y el Trompeta en Castilla, y finalmente, á Salvador Sanchez, conocido por el apodo picaresco de *Frascuelo* en Madrid.

La villa y córte ha tenido siempre el empeño formal de producir un diestro de grande importancia en la historia del espectáculo nacional por escelencia; pero al paso que han salido de su casa-matadero y dehesas del radio peones ágiles y banderilleros del lustre de Blayé, Regatero y Muñíz, entre otros muy distinguidos, nunca ha dado

á los impulsos de la tauromáquia espadas como Romero, Guillen, Leon, Montes y Arjona, aunque Miranda, Sanz, Casas, Anton, Lopez, Mora y Suarez, cumplan relativamente con los empeños de su profesion, en cuanto alcanzan á esceder sus fuerzas con todo el auxilio de su buena voluntad. El público de Madrid, y señaladamente el círculo numeroso de aficionados al festejo español, aguardan á ese Mesías del arte de lidiar reses bravas con notoria impaciencia, y animan calorosamente al lidiador del pais, en quien vislumbran siquiera una esperanza de realizar su desideratum, concebida y frustrada tantas veces, y sin embargo, alimentada de contínuo por un afan que irritan las contrariedades y no extingue la repeticion de los desengaños.

Salvador Sanchez es un jóven desenvuelto, animoso, listo, y muy simpático para todas las clases de la coronada villa; porque llano sin vulgaridad, digno sin empaque, y sabiendo captarse el aprecio sin esas amaneradas solicitudes que surten muchas veces un efecto contrario, el pueblo le reconoce por suyo, y las categorías sociales le estiman por lo que resalta en su esfera como tipo recomendable en su misma especialidad. Aseguran que Cayetano Sanz le ha dado lecciones de toreo, y en el manejo de la muleta *Frascuelo* nos trae á la memoria al matador más notable de Madrid, á quien imita por lo menos intencionadamente, aunque le supera en arranques y en bríos, cuando son de menester para determinar las circuntancias de los lances. En las novilladas de la córte, y en buen número de corridas de segunda temporada en aquel circo, Sanchez había consolidado su reputacion de bravo, dispuesto y capáz de lisonjeros adelantos en el arte taurino; extendiendo la zona de sus relaciones á puntos diferentes de Castilla y Navarra, donde cumplió á entera satisfaccion de empresas y públicos sus compromisos como diestro. Ajustado para alternar en Madrid con el Tato y el Gordito en la temporada anterior, ha cubierto su plaza con decoro, y sin mezclarse en la ruidosa y lamentable contienda entre los espadas sevillanos; sustentando en Granada una competencia con Rafael Molina, en que ambos lidiadores comprobaron la razon de aquel antiguo refran:—«*toros de ocho y toreros de veintiocho.*»

Muchas veces habia dicho entre sus amigos Francisco Arjona Herrera, que daba gracias á Dios de que ninguno de sus hijos tuviese inclinaciones á la lidia, porque bastaba de toreros en su generacion. En efecto el cariñoso y sencillo padre, fiando la educacion de sus hijas á una madre tan ejemplar como Maria de los Dolores Reyes, su esposa, trató de proporcionar á sus hijos una ilustracion que les abriera campo á las profesiones científicas; congratulándose con una emocion indefinible de satisfaccion orgullosa de los primeros testimonios de aprovechamiento de Francisco y de Felipe en la instruccion elemental. Personas entendidas, y afectas al buen Cúchares, le aconsejaron colocar de alumnos internos en un colegio de enseñanza superior á los muchachos; haciéndole comprender que debía alejarles del influjo del barrio, del contagio de la popularidad y el lucro de los lidiadores, y de las aficiones á tentaderos, capeas, derribos y demás asuntos de recreos y conversaciones en el arrabal de San Bernardo. Su ternura paternal, la oposicion de su anciana madre, y el temor de afligir á su sensible esposa con una separacion, insoportable á las almas apasionadas, impidieron á Curro seguir consejo tan acertado, y pronto declaró Francisco Arjona Reyes, su primogénito, que no podía soportar los estudios, y que supuesto que en su casa hacía falta un hombre, inteligente en el campo, activo en los negocios, que dirigiese la ganadería hispano-portuguesa criada en el *Alcornocalejo*, y cuidara del cultivo y pro-

ductos de la imponderable finca de Villalon, había resuelto dedicarse á cubrir esta necesidad de su familia en lugar de perder tiempo y dinero en una carrera, arte ó profesion. En cuanto á Felipe, por el contrario, ingresó en una escuela preparatoria, y fijo desde luego en el propósito de seguir los cursos de arquitectura en la escuela del ramo en Madrid, logró entrar en aquellas áulas, donde obtuvo distinguidas notas, y habría dado cima á su pensamiento si no hubiese cortado el hilo de sus dias la segur de la muerte en los floridos años de la adolescencia, con profundo y devorador sentimiento de sus padres y hermanos, dejando una reminiscencia melancólica á los amigos leales y desinteresados de una familia, que era la honra y el modelo de aquella region del arábigo Minhoar.

Arjona Reyes, dueño de su persona en las ausencias periódicas de sus padres, estando al cuido de una ganadería brava, y en contacto contínuo y estrecho con toreros inteligentes, aficionados á la garrocha y el capote, claro es que había de ceder á las instigaciones de su naturaleza y seguir el ejemplo de sus camaradas; pero cuidaba mucho de que el autor de sus dias no supiera que iba á herraderos, toriles, tientas, ni pruebas en corrales de encierro, y Cúchares se daba por no enterado de que Currito pasaba entre las personas de criterio en el toreo por un mozo de hígados, fresco, suelto y revoltoso con los brutos astados de nuestras dehesas. Una circunstancia apresuró el conocimiento de Curro de las inclinaciones taurómacas de su primogénito; pués como precedieran algunos disturbios al enlace de su graciosa hija, María de la Salud, con Antonio Sanchez *(Tato)*, que al fin se verificó en cinco de Enero de 1861, entre los chismes, que á una y otra familia traian y llevaban los que se alimentan de sembrar la discordia figuró una noticia puntual de todos los trances, en que Currito había manifestado su descendencia por línea femenina de Francisco Herrera Guillen. Rota la valla por una notoriedad, que escluía toda especie de disimulo, quiso Cúchares juzgar de las facultades y manejos de su hijo en la briega con los toros, y al efecto lo comprometió á sortear algunas reses á su presencia, reconociendo que en el muchacho había instintos privilegiados, grande serenidad, y un valor á prueba de riesgos; si bien ponderándole lo mucho que le faltaba todavía para ser un torero presentable en los circos, trató de templar su impaciencia por salir á probar fortuna en público palenque, remitiendo para más tarde el asunto.

No pudiendo reprimir sus impulsos, Arjona Reyes salió como banderillero en várias corridas de toretes, y en la tarde del 12 de Junio de 1864 apareció en nuestro circo en calidad de matador, y asistido de una lucida cuadrilla de muchachos de esperanzas; impresionando al público con la valentía y la serenidad que en medio de su inesperiencia juvenil manifestaba el novel diestro en los trances críticos de la lidia. Le comprometieron para otra novil[illegible] beneficio de la hermandad de Nuestra Señora del Rosario, que tuvo efecto en 8 de Setiembre del mismo año, y como primer espada de la funcion; y en ella al matar el tercer novillo fué cojido por dos veces sin lamentables resultas, y yéndose al bicho con *sangre torera* hasta descabellarlo al primer intento.

Cúchares comprendió que no debia dejar á su hijo en libertad de exponer así sus dias, arrojandose á pruebas temerarias de su intrepidéz, cuando le faltaban recursos en la muleta para arreglar á las reses difíciles ó enviciadas, y carecia de esas mañas inteligentes, á cuyo favor logra el práctico lo que aventura el audaz. En 1865 acompañó á Curro su primogénito á las dos corridas de Ronda de 21 de Mayo y 25 de Julio; señalándose en ambas como banderillero, y en la primera como matador en el toro quinto,

ABBIE

J. Chavez dib.º

J. Raquejo litº

SALTO DE GARROCHA.

que su padre le cediera, con una estocada recibiendo en todo el rigor de las reglas del arte. De progreso en progreso, marcando una escuela diferente en la comun de los toreros de Sevilla en esta época, y aproximándose á el estilo del Chiclanero en su propension á consultar las índoles de los brutos para marcar las relativas suertes, Currito lidió últimamente en Madrid alternando con Curro, y á beneficio del hospital de las cigarreras; consiguiendo una aceptacion extremadamente satisfactoria, y los plácemes de muchos periódicos, contestes en vaticinarle lisonjero porvenir en un ejercicio, que tantos láuros ha valido á su familia.

Entre los banderilleros andaluces más dispuestos, desembarazados, finos y gratos al público por la apostura y limpieza en sus respectivas suertes, se destacaba en la cuadrilla de Antonio Carmona (el *Gordito*) un mancebo, oriundo de Jeréz de la Frontera, perteneciente á una familia de la progenie zíngara, recomendable por su honradéz y decoroso trato, y que unia á su nombre, Juan de Lara, el mote popular de *Chicorro*. Este jóven, que ya se distinguia por su mérito y gracia particular, siendo Rafael Molina peon de la primera pareja con él, al subir á espada *Lagartijo* ocupó el puesto principal entre los muchachos de la cuadrilla de Carmona, y siguiendo las indicaciones de su gefe con la docilidad y fruto de los lidiadores dotados, llegó en muy poco tiempo á la cúspide de la celebridad en su esfera. Justo es consignar aquí que el Gordito, á quien procuró bastantes disgustos proporcionarse la alternativa de diestro, ha tenido la rara virtud de abrir franca vía á cuantos hombres de cualidades sobresalientes reclamaron su patrocinio para iniciarse á su nivel en la profesion de matadores de toros. Chicorro, aplaudido y festejado en todas las plazas de la Península, y creyendo que de continuar estacionado en la especialidad de banderillero perdia tiempo y ocasion de seguir las huellas de Molina en la senda de los progresos venturosos, insinuó su afan de marcar luego el último grado de la escala, y en la temporada última (1868) figuró en su pais natal como espada con lucimiento infinito; trabajando en dicha calidad en otras corridas extraordinarias en diferentes puntos. Juan Lara es un torero en la flor de la edad, suelto, ligerísimo y alegre; término medio entre la gallardía de Lagartijo y la desenvoltura de Carmona, y reune muchas circunstancias para brillar en el arte, en cuya primera línea ha logrado un puesto de honor.

XLVIII.

Ha llegado el momento preciso de cerrar la «*Reseña histórica de las lidias de reses bravas,*» Parte primera de las tres en que deben consumarse los propósitos de los ANALES DEL TOREO, y antes de pasar á la segunda, ó sea «*Galería biográfica de los principales lidiadores*», séanos permitido justificar la altura á que hemos elevado la cuestion en su orígen, nó sin que algunos lo extrañaran, la lójica ilacion de unos datos, referentes al objeto de nuestras investigaciones y recojidos en diversas especialidades de la ciencia, y por último, la utilidad evidente de un libro, sugeto en su fondo y en sus formas á un órden rigoroso de materias, noticias, comprobantes,

notas y apuntes, en asunto tratado hasta aquí con cierta inconveniente libertad de método y estilo, en perjuicio sensible de su importancia.

Bastará recorrer las pájinas que anteceden, concentrando en el resúmen de sus respectivos epígrafes los puntos versados en cada capítulo de esta reseña, para que resulte la demostracion más satisfactoria de que nada hemos dejado al arbitrio de nuestra fantasía, subordinando todo á un íntimo enlace de las ideas hasta deducir de todas sus consecuencias definitivas.

Después del proemio, campo extenso ofrecido á los autores para que en él desenvuelvan desembarazadamente los móviles, el plan y las tendencias de sus obras, hemos procedido á desarrollar las peripecias de la lidia de toros, desde el criterio de la humanidad en los tres períodos críticos de su impulso en todas las instituciones conocidas, hasta las particularidades más recientes de la tauromaquia española;—pasando al través de los pueblos infantes y civilizados de la antigüedad;—enlazando las tradiciones de las gentes incultas con los refinados solaces de las capitales opulentas de repúblicas é imperios poderosos;—trazando las fases de aquel terrible cataclismo, que acabando con los restos mutilados de la grandeza romana, hizo á las mil bárbaras progenies, que se repartieran la posesion del mundo, instrumentos seguros de la regeneracion que debia implantar el cristianismo en el universo idólatra;—fijando la atencion deliberadamente en la familia árabe, que entre sus costumbres traia los ejercicios venatorios y luchas con fieras para naturalizarlas entre los españoles en el contínuo y estrecho contacto de ambas razas en ocho siglos de comunicaciones y empeñadas contiendas;—registrando en el código inmortal de las Siete Partidas, en el libro del africano Juan de Leon, y en los comentarios de los jurisconsultos, Medina y Lopez, las huellas del toreo como espectáculo nacional, váriamente apreciado;—compulsando citas de antiguas crónicas para asentar la estimacion de estas lídias entre la nobleza y el pueblo de la corona castellana;—aduciendo como cumplidos testimonios del auge de estas lídias las bulas de la Sede Apostólica en razon á vedarlas, y luego á permitirlas por intercesion en su patrocinio del rey Felipe Segundo;—tomando de un «*Tratado de la caballería*,» del siglo XVI los detalles del toreo en plaza, que reducía á reglas el entendido capitan, Pedro de Aguilar, su autor;—analizando en los escritos inmortales de Cervantes y Quevedo, entre otros insignes autores, las especies relacionadas con el festejo taurino;—determinando los briosos caballeros que en las épocas de Felipe Cuarto y de Cárlos Segundo llevaron al apogeo de su esplendor este género de animosos ejercicios en los cosos y en las alegres fiestas Reales;—revelando las cáusas que motivaron su decadencia en los primeros tiempos de la casa de Borbon;—señalando en algunos tratados de la gineta del siglo XVIII la introduccion de toreros á pié en lugar de los lacayos de lanza y freno de los antiguos lidiadores de toros en la córte austriaca;—indagando los motivos que pudieran mover al egregio Don Gaspar Melchor de Jovellanos á deprimir con tanta acritud las corridas de toros en su famoso informe al Consejo de Castilla sobre espectáculos y diversiones públicas en España;—estudiando en «*El pró y el contra de las corridas de toros*», folleto de Fernandez Moratin (Don Nicolás), dedicado al bizarro espada Pedro Romero, los progresos de una lid, que hombres del pueblo perfeccionáran cuando renunció la nobleza á promover sus adelantos;—revelando el verdadero autor de la cruda sátira, intitulada «*Pan y toros*», atribuida sin fundamento razonable al señor Jovellanos, incapáz de aquella virulencia de estilo;—relacionando con los anales del toreo español al imponderable Goya, li-

diador en cuadrillas, amigo de todos los toreros, inteligentes y aficionados, y aguafortista especialísimo de las suertes de tauromáquia, antiguas y modernas, en una coleccion de treinta y tres láminas que honran su nombre;—revistando á los diestros, peones y ginetes, que hasta fines del siglo XVIII levantaron á una esfera tan superior aquel arte, que Jovellanos mismo llegó á reconocer susceptible de notables mejoras, y dando cuenta de los trámites por donde los elementos del festejo nacional llegaran á tan alto grado de apogeo;—presentando en su relieve respectivo á los toreros del siglo actual, desde Pedro Romero á Francisco Herrera Guillen, con todas las peripecias del egercicio de lidiar reses bravas en esta señalada época;—historiando detalladamente la fundacion de la Escuela de tauromaquia preservadora de Sevilla en 1830, y deduciendo de tan minuciosa relacion consideraciones oportunas al porvenir de las lídias taurinas en España;—marcando la competencia ruidosa de Antonio Ruiz y Juan Leon, y concentrando luego el interés en la culminante figura de Francisco Montes *(Paquilo;)*—concediendo su respectivo lugar en los fastos del toreo á los lidiadores más acreditados en las diferentes categorías de este egercicio, hasta el parangon de los célebres gefes de cuadrillas, José Redondo (el *Chiclanero*) y Francisco Arjona Herrera (*Cúchares*);— ocupando algunas páginas con el razonado análisis de las obras didácticas sobre el arte de torear, que escudan los nombres de José Delgado (*Hillo*) y de Francisco Montes, al par que se examinaban las reseñas en prosa y verso de las corridas de toros, que por su originalidad y mérito obtuvieran unánime aceptacion en Madrid y provincias;—otorgando á Manuel Dominguez el legítimo fuero de restaurador de la escuela clásica de Ronda, cuando la muerte del malogrado Chiclanero y la relajacion muscular que padecia Cúchares auguraban segura decadencia al festejo popular en nuestro país;—especificando entre los toreadores de su tiempo á los que hoy campean en primera línea, en toda la fuerza de su juventud y de sus ambiciones, Antonio Sanchez (*Tato*) y Antonio Carmona (el *Gordito)*, compañeros cuya rivalidad enconan fatalmente esos amigos funestos y esos parciales dañosos, de que no logran verse libres los hombres distinguidos en su profesion;—comprendiendo en el catálogo de las reputaciones lisonjeras, abocadas al primer término en un futuro inmediato, á Rafael Molina *(Lagartijo)* y á Salvador Sanchez (*Frascuelo*);—consagrando una atencion procedente y oportuna á la naciente nombradía de Francisco Arjona Reyes, hijo del inolvidable Cúchares, y mancebo de brillantes esperanzas.

Hé aquí el plan de esta primera parte de los ANALES DEL TOREO, destinada á la reseña histórica de las lídias de reses bravas en los dominios españoles; y nos cabe la satisfaccion de haber seguido punto por punto el órden rigoroso de exposicion de materias hasta cumplir un objeto de interés nacional, segun nuestro humilde, pero leal entender. Quizás ninguna obra, entre las contemporáneas, haya servido de blanco á mayor número de apreciaciones, y todas divergentes. Quién, desaprobando el asunto, se lastimaba de tanta investigacion histórica, puesta al servicio de un pensamiento, indigno de ocupar la atencion pública en sus particularidades. Quien, por el contrario, adhiriéndose al pensamiento de la publicacion, encontraba excesivo el cúmulo de datos, conragrados á autorizar una fiesta, objeto de apasionados ataques. Yá se quería más variedad donde nos acomodaba la solidéz de los datos: yá se reclamaba detencion en puntos que procedia remitir á lugar más conveniente. Indeclinables en la línea de conducta que nos propusimos seguir, creemos que los fines justificarán plenamente los médios.

XLIX.

Al cabo de ciento veintisiete páginas, ocupadas en trazar en sus distintas peripecias las lídias españolas de toros bravos, séame lícito reservar unas cuantas líneas á la triste y querida memoria de mi buen amigo, Francisco Arjona Herrera (Cúchares), mi celoso colaborador en esta obra, mi compañero en los designios de erigir durable monumento á las glorias del festejo nacional, y partícipe conmigo de las censuras y alabanzas que, desde el pensamiento de los ANALES hasta su realizacion, habian de recaer en un particular, objeto de tan empeñada polémica.

Ligado por afectuosos vínculos al maestro Juan Leon, y depositario de preciosas confidencias de este diestro singular respecto á muchas especialidades del arte taurino, casi estuvo resuelta la publicacion de esta obra en 1849, y bajo la direccion pericial de aquel Néstor de nuestros lidiadores; pero anunciada por entonces en Madrid la *Historia del Toreo* á cargo de D. Francisco G. de Bedoya, y absorvido mi tiempo en la direccion del antiguo periódico *El Diario de Sevilla*, renuncié á continuar los trabajos; no sin insistencias reiteradas de Leon y de su discípulo, Cúchares, á fin de que lleváramos á cima el proyecto.

En 1866, y aprovechando cierta favorable coyuntura, volvió Arjona Herrera á interesar mi aficion á este género de tareas, invocando la memoria de nuestro comun é inolvidable amigo Juan Leon, como aliciente eficáz y poderoso para resolverme á reanudar mis interrumpidos estudios en este ramo; y en efecto, su influencia, mi gusto, y más que todo, la idea de complacer en ello á escelsos personages, contribuyeron á decidir una cuestion, que hoy se halla sometida al competente fallo del público.

Juntos acordamos las bases de una empresa, que si para mí tenia el interés de una más entre mis modestas obras, para él equivalia á la paridad con Delgado y Montes, inspiradores los dos de libros de tauromaquia. Juntos combinamos los médios de adquirir un número considerable de noticias y pormenores, que ampliaran sus propias esperiencias y acreciesen el caudal de mis datos y apuntamientos. Juntos debíamos presentar el homenage de este libro á las elevadas personas, de quienes ambos recibiéramos constantes muestras de particular y deferente consideracion. Juntos habíamos de transmitir á la posteridad una obra, superior á todas las precedentes en su clase, y que cuando menos sería en lo venidero uno de esos tratados curiosos, en que se reconocen las costumbres antiguas con viva fruicion de los ánimos.

La Providencia lo ha dispuesto de otra suerte; y víctima del clima americano, yace sepultado en las playas de la perla de las Antillas aquel hombre extraordinario, que lleno de vida y esfuerzo, fué á buscar allí juntamente la gloria y la fortuna; pero, con el auxilio de Dios, su nombre irá unido á estos ANALES, como lo estará tambien á las reminiscencias dulcemente melancólicas de mi alma.

GALERIA BIOGRÁFICA

DE LOS PRINCIPALES LIDIADORES ESPAÑOLES.

PARTE SEGUNDA.

I.

Hemos venido por una transicion gradual y metódica del dilatado campo histórico al terreno más preciso de las reseñas biográficas, y una vez reconocidas en su orígen, circunstancias y principales datos las lídias de toros en nuestro pais, nos incumbe en esta seccion de nuestros Anales presentar en sus relieves típicos la existencia artística de los lidiadores más notables y señalados, entre los que han ejercido la profesion en sus especialidades distintas; sin perjuicio de agrupar en torno de las figuras sobresalientes en la primera línea del toreo á los auxiliares de sus faenas, ginetes y peones de sus cuadrillas; discípulos aventajados de sus respectivas escuelas, ó personas ligadas á sus recuerdos por esos vínculos de relacion, que unen á condiciones diferentes en puntos de íntimo contacto.

Importa mucho á los propósitos de esta parte de nuestra obra, la mas agradable y acepta al público sin duda, fijar préviamente las bases del pensamiento que nos comprometemos á desarrollar en sus páginas; las razones que nos asisten para dar á esta galería biográfica otro rumbo que el adoptado generalmente en libros y folletos sobre notabilidades en el arte de Delgado y Montes; los motivos que nos impulsan á conceder una atencion preferente á los episodios y rasgos de cada lidiador de nombradía sobre noticias y pormenores de su vida privada, menos interesantes que los accidentes que caracterizan su rango en los fastos de la tauromaquia española; los límites en que nos parece oportuno, finalmente, contener una idea, que vá dirijida á presentar en sucesivos y animados cuadros las eventualidades curiosas de nuestras lides taurinas al través de los hechos, aventuras y particularidades de los diestros más distingidos y de los toreros más visibles en cada época, y desde que los Palomos, Bellon, Martincho y los Romeros, convirtieron en ejercicio lo que antes fuera preciada habilidad y gallardo lucimiento de nuestra aristocracia.

Las bases de nuestro pensamiento estriban en la índole misma de nuestra publicacion que atiende á la vez á satisfacer las justas aspiraciones de los afectos al festejo nacional,

en cuanto á noticias útiles de todos los ramos que el espectáculo abraza, y á la instruccion competente en esta materia de otros, que sin ser aficionados á las lídias de reses bravas, gustan de poseer en un libro, escrito razonablemente é ilustrado con láminas alusivas al texto, los antecedentes, detalles y juicios de cuantos elementos entran en combinacion para producir esa fiesta española, objeto de reciente y empeñada polémica, que ha acrecido su importancia en lugar de disminuirla. Ni entra en las miras de unos Anales, dispuestos bajo el indicado plan, un detenimiento minucioso y prolijo, que si complacia á los apasionados del toreo habia de disgustar á los meros curiosos; ni por amenizar la lectura de estas reseñas biográficas á los ojos del profano á la aficion nos podiamos permitir la inconveniencia de frustrar las esperanzas de quienes exijieran con sobrado fundamento una detencion más inteligente y satisfactoria en puntos que realmente merecieran ámplias y latas esplicaciones. Nunca ha sido más de tener en cuenta que en la presente ocasion el célebre consejo de Horacio «*qui miscuit útile dulci.*»

Respecto á las razones que nos han movido á evitar semejanzas entre nuestros bosquejos biográficos de los lidiadores eminentes en su profesion y otras análogas tareas anteriores, ora contenidas en volúmenes, como la *Historia del toreo*, ó ya en folletos y opúsculos, dedicados á la historia especial de diestros de cierta significacion en su carrera, proceden de la tendencia original de estos Anales, que excluye lo mismo la exageracion de convertir á los toreros en héroes de romance, que la vulgaridad de considerarlos á guisa de escepciones peregrinas de los accidentes de la existencia comun y ordinaria. En un libro, como el que procuramos escribir, concienzudo y neutral entre las violentas oscilaciones de una opinion, agitada por corrientes contrapuestas, todos los puntos de la cuestion que se versa en sus lógicas divisiones deben confluir en un criterio único y consecuente, para que la exacta correspondencia de las partes produzca la armonía del conjunto. La galería biográfica de lidiadores principales de España, después de la reseña histórica de las luchas de toros en nuestro país, y antes de las circunstanciada razon de las ganaderías bravas en la Península, no cabia que fuera otra cosa que una relacion de los hombres consagrados al toreo, y que hubiesen obtenido en él justificada celebridad, con el curso progresivo de tales espectáculos; pero sin pretensiones de idealizar tipos ni personas, como resaltan en los trabajos á que nos referimos, y atendiendo con la debida preferencia á las condiciones artísticas de los personages sobre sus más ó menos curiosos antecedentes en otro órden de consideraciones, agenas á la índole peculiar y á los fines de este tratado.

En cuanto á los motivos que nos inducen á elejir la variedad anecdótica y el contraste de los incidentes más relevantes en esta serie de biografías, con descarte completo de menudencias y exploraciones formularias, que en lo antiguo servian de obligado tema á *Vidas y milagros*, y ahora sugetan á monótona confeccion ciertos *Estudios biográficos*, que podemos llamar de pacotilla, se fundan en el profundo cansancio de nuestro espíritu al repasar esas reseñas, con designios de extraer de su difuso contexto las noticias sobre cada lidiador de merecido renombre para cotejarlas con nuestros apuntes. Cuando enmedio de esas frusleras indicaciones de fechas, sucesos y casos, que nada contribuyen á enseñar ni á esclarecer respecto al tipo que se estudia en cada bigrafía, hallábamos un lance ó un rasgo, verdaderamente dignos de nota, y convenientes al objeto de esta clase de tareas y lecturas, comprendíamos la fruicion de las carabanas árabes, descansando en los óasis de las travesías por áridos desiertos. ¿Por-

qué ha de encerrarse el pensamiento histórico en una forma determinada y absurdamente impuesta; privándole de conciliar los intentos de su trabajo con la atraccion de una novedad en método y estilo, que en nada perjudique al desempeño del encargo biográfico? Muy oportuna, y aun más cómoda, será esa especie de plantilla á que se van sometiendo una tras de otra las biografías contemporáneas; pero quien alcance á concentrar el mismo interés en cuadros más animados y palpitantes, rompiendo la cadena de las tradiciones amaneradas, habrá conseguido un efecto plausible, si á la vez que aumenta la incitacion espectante de sus lectores, abre horizontes dilatados á la emancipacion de la inteligencia de esos trámites y procedimientos, que autoridades clásicas erigen en leyes virtuales de cada género, científico ó literario, y serviles medianías aceptan como únicos términos de expresion de sus ideas en cada uno de los géneros mencionados.

Fijando ahora los límites á que hemos circunscrito nuestra comision biográfica, tanto en el número y clase de los lidiadores, reseñados en esta parte segunda de los ANALES DEL TOREO en calidad de principales por su valía ó su fama, cuanto en la puntual designacion en cada estudio de nuestra galería, referente á las figuras de primer término en este egercicio, de aquellos ginetes y peones más distinguidos en las respectivas cuadrillas, manifestaremos que nuestra aspiracion se dirige á dar una idea, precisa y breve, de los toreadores de España en los períodos de este popular espectáculo hasta la fecha; abandonando á otros escritores el ímprobo encargo de especificar todos los dedicados á la lidia de toros en tal ó cual punto, y la embarazosa faena de reunir en cuerpo de crónica los hechos públicos y privados de este ó el otro diestro, de más ó menos consideracion en los fastos de la tauromaquia hispana. Seamos aun más esplícitos en nuestras declaraciones preliminares, yá que con ellas tratemos de persuadir la madura reflexion que ha presidido á resolver en esta obra las cuestiones de método y los particulares de su competencia y dominio. Sea que el toreo haya parecido materia indigna á los publicistas de privilegiadas dotes, sea que como especialidad, desconocida á unos, indiferente á otros, antipática á estos y predilecta de aquellos, lo hayan elegido por asunto más audaces que competentes plumas, es indudable que carece de un tratado fundamental, y que para tres ó cuatro libros de cierta importancia, y algunos opúsculos, folletos y hojas sobre sus incidencias, que merecen la consulta de los aficionados y la atencion de los curiosos, abundan cuadernos y papeles, relativos á esta materia, de que es necesario separar toda nueva publicacion, como estos Anales, si no se quiere dar razon en sus burlas á cuantos por semejantes despropósitos apostrofan de contínuo á la que denominan *literatura torera*. Valga lo que valiere nuestro libro, como obra histórica, literaria, de un arte determinado, biográfica y descriptiva, y así no corone el éxito apetecido, ni la elevacion de su pensamiento, ni el desempeño esmerado de su realizacion en las tres diferentes secciones que abraza, nunca tendrán cabida en su texto esas apoteosis ni esos libelos, que dan y quitan reputaciones al impulso de intereses bastardos, yá los excite un favorecimiento injusto, yá los induzca una prevencion enconada; y la verdad en nuestras páginas será tan ingénua como conviene á una crítica imparcial, pero tan mesurada como la exije un escrito sereno y desapasionado.

Este preámbulo á la galería biográfica de lidiadores, parte segunda de los *Anales del Toreo*, era necesario y conducente que precediera al desarrollo de nuestro plan; porque si en la historia de las lídias de toros en España, parte primera de la obra,

fuimos completamente árbitros de las condiciones de exposicion de antecedentes dispersos, relacionados por nuestra estudiosa diligencia, en las reseñas biográficas había tipos de comparacion con nuestro adoptado sistema, y se hacía indispensable razonar el método elegido, á fin de que su novedad tuviera explicacion competente, y su desvío de otras tareas análogas anteriores causales motivadas y atendibles. Entremos ahora en las biografías con la seguridad de haber esplanado nuestro pensamiento con la debida amplitud,

II.

JUAN Y PEDRO PALOMO.—En el archivo municipal de Sevilla, seccion de «*Curiosidades locales*» (siglo XVIII), manuscrito intitulado *Fechas sevillanas*, atribuido al anticuario Gonzalez de Leon (Don Juan Nepomuceno), y al fólio ciento cuatro, se lee esta curiosa noticia de los hermanos Palomo, estoqueadores de la Real Maestranza de caballería de esta ciudad:—«*Otra*.—Por dias de S. M. Don Fernando el Sexto (Q. D. G.) «y honra del Santo rey, Conquistador de Sevilla, dispuso para esta tarde la Real Maes- «tranza una extraordinaria funcion (1748) en su plaza en el altillo del Arenal, empe- «zada á construir por su frente ante los depósitos de leñas y maderaxe del muelle viexo; «convidando al Asistente, Don Ginés de Hermosa y Espexo, brigadier de los exérzitos «reales y superintendente de moneda, minas y azogue, á la Ciudad en dos cadahalsos, «guarnecidos de damascos y tapizes, al cuerpo de nobleza, ofizialidad del reximiento «de caballería del Prínzipe, damas y sugetos de distinzion y viso, tribunales y dipu- «taziones de stilo en tales casos. Empezóse la fiesta por correr parexas, caudilladas «por Don Félix Joseph de Clarebout y Don Pedro Lasso de la Vega, que hizieron «mui luzidas evoluciones, lazos, pasadas, círculos y entradas y salidas de á dos de «frente, aplaudidos del combite y menudo pueblo de las andamiadas, conzedidas á los «alquiladores, só la vixilanzia de alguaziles de la justizia para evitar desmanes. Tras «desto jugáronse cabezas por dos cuadrillas al mando de Don Juan de Vargas Machu- «ca y Don Lorenzo de Ibarburu, capitanes de hueste; una celeste y blanca en divi- «sas, y la otra grana y oro, que bravamente compitieron en maestría, lixereza y bi- «zarro porte. La cuadrilla de varilargueros y chulos lidió un toro de D. José Rodri- «guez, vezino de Cantillana, capeado por Esteller, el valenciano, quien le puso dos pa- «res de rehiletes de bombas, con páxaros dentro, que al sacudir la fiera los lomos, y rom- «pidas las mallas de papel, salieron volando libres. Juan Palomo, el sota-alcayde del «Rastro, mozo mayor de quadra de la Maestranza, le brindó á Don Ginés de Hermosa, «y con el sombrero de toquilla en la siniestra mano, y un verduguillo ancho y corto «de filo doble en la diestra, fuesse para el toro, incitándole hasta que le partió derecho, «y envasole el azero al rehurto del cuerpo del testuz, de cuyo golpe cayó no lexos de «allí, rematándole con el cachete el Chano de San Benito de la Calzada, portero de la «Fábrica Real de tabacos en San Pedro. Abrieron el toril á otro toro de la viuda de «Gonzalez, avecindada en Coria del rio, y negro liston, con divisa grana por oriundo «de Cabrera. Obligáronle los picadores de vara larga, apretándolo reziamente porque



MANUEL BELLON

El Africano.

«salió floxo, aunque acreciose al castigo, y entrándose por la salida de Cosme, el Fran-«çesillo, le hirió la jaca que á botes y corcobos lo derribó en tierra, lastimándolo en «cabeça y pechos, por lo que fué luego retirado. Juan Palomo le dió tres lanzes de «capa muy buenos, quitándole la divisa en un quarteo bien ceñido, y su hermano «Pedro, despues de un par de rehiletes del Naranjito, de Castillexa de Guzman, brin-«dó la suerte á Don Gaspar de Urrutia, Contador de la Real Fábrica de tabacos, y «buscando á la fiera la citó de largo, con que no quiso acudille, siendo menes-«ter que Juan se la sacara de querenzia con el capote, y al venir en él embe-«bido se tropezó, metiéndole el verduguillo un tanto bajo, más lo suficiente á que «á pocos pasos cayera para no alzarse más. Luego entró la capea de un becer-«ro por los chulos, que retiraron harto molido de la briega los cabestros del en-«cerrador de Tablada, y un torete embolado, con dos medias-onzas en las astas «en bolsines de cuero, conque grandemente se divertió la ordinaria chusma hasta «cercano el oscurecer. Los Palomos, Juan y Pedro, tienen que ver mucho por la «valentía y presenzia de ánimo, conque executan las muertes de toros sin otra de-«fensa de sus personas que el sombrero de toquilla, y en Xerez, y en Córdoba, y «en Cádiz, donde estos años pasados fueron á trabajar en diferentes fiestas causaron «admirazion grandísima, como en Carmona donde dellos sacaron motete que decia —«*Juan Palomo y Pedro Palomo, buen par de pichones.*»—Ahora dicen que irán á la vi-«lla de Utrera para la festividad de Santiago, donde les echan toros de Don Diego «de Solís, que Dios los saque en paz y bien de semejante jornada.»

MANUEL BELLON (*El Africano.*)—Buscando antecedentes relativos á este lidiador de Sevilla, de que solo poseíamos várias someras menciones, y ninguna apreciable particularidad de su existencia y tipo en el arte taurómaco, quiso nuestra buena fortuna que la escelente amistad del Señor Escalante Ruiz Dávalos, caballero maestrante de la Real de Ronda, nos suministrára copia de una carta, escrita en 1767 por el señor marqués de la Motilla al Hermano mayor de aquel distinguido cuerpo, contestando á indagaciones sobre el célebre Bellon, á juzgar por el sentido de los párrafos siguientes:—«De cierto no han ponderado á V. S. los que le informan de «las partes y ventaxas deste hombre, por quien me pregunta en su muy favorecida «y grata del 8 del que cursa, y es tal que más que español se remeda á un indiano; «pues en la gineta es una maravilla, montea y caza como un grande señor, tiene «fuerza y maña cual pocos nazidos, y en toreo de reses hace cosas qne solo vién-«dolas se crehen. Conocíle en casa de los Uriortuas, del comerzio de aquí, y biz-«cainos de prozedenzia, á quienes vino recomendado por los Texadas de la plaza «de Cádiz, y pareze que en Oran estubo de factor de provisiones por quenta de «dicha casa de negozios algunos años, y ahora dos dexó el asunto; diziéndose (ig-«noro con quál fundamento) que se hubo de volver de allá por una muerte reñida «con cierto baratero de los que traen rebuelto el sitio por donde andan.—El tal «Bellon es hombre de presenzia, comedido, de cortas y graves palabras, arreglado «en su obras (á lo que pareze) y que gusta de compañas que le den mexor que «no le quiten, como suele dezirse. Aunque nazido en esta ziudad, no conserba en «ella parientes, porque es hixo de forasteros traficantes, ni amigos de la jubentud, «pués salió á correr mundo mui de temprano, y en rigor de berdad puedo confiar «á V. S. que nuestro hombre es un pez de marca y ha rodado bien por esos «anduriales, perficionándose en África, donde por hablar en moruno y su astuzia y

«habilidad ha corrido todos aquellos lugares en tratas de víveres y otras dependien-«zias, que dibierte oirle hablar destas cosas, que lo haze cuando ya cobra confian-«za con ciertas clases de gente de forma.—Yo le proporcioné torear en dos vistas «de prueba por quenta del cuerpo, y me alabo dello con satisfazion, porque nora-«mala para Esteller, los Palomos y el Chano, con el tal Bellon, que es arina de «otro costal con diferienzia grande, por más que los señores Medina y Federigui los «protexan contra el Africano, con quien no tienen pizca de razional comparazion en «arrojo, balentía, ni trazas de arte en derredor de toda espezie de toros. Como, á «Dios grazias, nuestro hombre tiene aberes no se rebaxa ni desbibe por trabaxar, «ni haze salidas lexanas, pues lo de Alxeziras fué empeño de serbirme en la funzion «de la Vírxen, Ntra. Sra., y por dar la cara el conde de Guadalete, y lo de Xe-«rez compromiso del Correxidor para la obra de la cárzel. Dificulto que conzeda en «remontarse hasta Ronda, sin que yo dexe de obedezer el gusto de V. S. (que lei «es por tanto á mi rendida boluntad) haziéndole al efecto las indicaziones qne es ser-«bido de encargarme en su muy apreciada que contexto, yquedo en abisarlo á V. S. sin «pérdida de ordinario en el punto que dezida á Bellon de viaxe; que las condizio-«nes, pués que V. S. me las dexa en arbitrio, serán cuanto de razonables sea en mi «poder lograrlas de semexante hombre.—Reitero á V. S. que no es ponderazion la «que de Bellon le hizieran, y si llega el caso de que trabaxe en esa en fiestas del Real «cuerpo, se combenzerá de sí mismo que con el capote enrrollado por rodela en la «mano izquierda, y aguardando ó yéndose para los toros, no hay quien le ribalize «entre los estoqueadores conozidos hasta el dia de hoy, y en la conformidad á que «han llebado la lidia á pié, que tubo en sus prinzipios tan baxo oríxen de los bo-«lantes que acompañaban á los caballeros lanzeadores y de rexon y cuchilla.»

MARTIN BARCÁIZTEGUI (*Martincho*).—Las noticias de este famoso matador provinciano, encontradas en la «*Filosofía de los Toros*» de Abenamar y en la «*Historia del Toreo*» por G. de Bedoya, parecian debidas más bien á los dibujos del pintor Goya, en cuyos epígrafes se mencionaba su nombre vulgar, que á informes determinados sobre este personaje en oportuna ampliacion de su historia, y de sus hechos como lidiador de reses bravas. Decidí por tanto indagar algunos pormenores respecto á ese tipo de arrojo y temeraria intrepidéz, que Goya presenta en dos láminas al agua fuerte, saltando á un toro, que atropella la mesa sobre la cual le había incitado, sugetos lo pies con enormes grillos de barra, y levantándose de una silla, casi en el testúz, para estoquear á otra fiera, presentándole por defensa única el sombrero de anchas álas, usado entonces por la gente comun, y cuya prohibicion produjo el terrible motin contra el ministro Esquilache. Un amigo que tenía excelentes relaciones en Navarra con algunos aficionados á la diversion nacional, me pidió nota de mis indicaciones acerca de Martincho, prometiendo remitirla á quien daría razon cumplida de los antecedentes, que tanto deseábamos adquirir en cuanto al héroe de Goya en su popular *Tauromáquia*, y en efecto, á las pocas semanas se nos entregó contestado el apunte, y en la forma siguiente:—«*Martincho* es diminutivo vasco del nombre Martin, y su «apellido era Barcáiztegui, natural de Oyarzun, y ganadero del rico hacendado de Tudela, «Don Ambrosio de Mendialdúa, en cuya dependencia le hubo de conocer y tratar José «de Legurégui, el *Pamplonés*, estoqueador de toros, que había trabajado con su maes-«tro, Pascual Zaracondégui, en diferentes plazas españolas, y en algunos puntos del «mediodía de Francia é Italia; siendo estos los toreros vascongados á quienes se refiere

«Don Nicolás Fernandez Moratin en su folleto de «*El pró y el contra de las corridas «de toros,*» Martincho dejó la casa y servicio de Mendialdúa por incorporarse á la «cuadrilla de Legúregui, y anduvo con Apiñani, Lobera, Garcerán, y otros alentados «lidiadores, desde 1778 hasta 1785, en que muerto su director y amigo el *Pamplonés*, «se internó en los círcos de Castilla, y en todas partes lucía una audacia sin ejemplo «y unos alardes de exposicion de su persona, que sin una estrella declaradamente pro-«picia, le habrian costado muy en breve la existencia. Hé oido afirmar que Martincho «tuvo amistad íntima con el célebre Goya, y aun que daba lecciones de toreo á nuestro «insigne pintor. Barcáiztegui murió en Deva, de calenturas pútridas, en 13 de Febre-«ro de 1800.

III.

LOS ROMEROS DE RONDA.—*Francisco Romero.*—Yá hemos visto que abandonada la lidia de toros por la nobleza española á la clase plebeya, salieron en el norte y en el mediodía de España hombres de bastante inteligencia y corazon para llevar este arte en pocos años al extremo, que el señor Jovellanos reconoce mal de su grado, si bien tratando de atenuar su confesion con suponer difícil el conjunto de cualidades que reclamaban ulteriores progresos en la nueva escuela tauromáquica. Tambien resulta averiguado en la parte primera de estos Anales que precedieron al primer diestro de Ronda, Francisco Romero, matadores de Madrid y Sevilla, y por consiguiente baste á la estimacion de la buena memoria del estoqueador rondeño haber iniciado en aquel distrito de Andalucía una especialidad, tan perfeccionada por sus descendientes, sin el mérito de la invencion de la suerte de matar á los toros á su arranque contra el bulto, que biógrafos harto apasionados le otorgan, en agravio y perjuicio de vascongados y andaluces, como Zaracondégui, el Pamplonés, los Palomos, Esteller y Bellon, con otros que más prolijas exploraciones pudieran descubrir en lo sucesivo. Carpintero de ribera en su juventud, Francisco Romero entretenia sus ócios en sortear á las reses, con otros aficionados de su edad, en herraderos y corralejas de la casa de matanzas; y distinguiéndose por sus disposiciones y extremada osadía entre sus compañeros de ejercicio, se dió á conocer lo suficiente para que la Real Maestranza de Ronda le confiase la direccion de sus capeas de novillos; cobrándole aficion cariñosa los ilustres caballeros de aquella noble corporacion, empeñados en favorecerle por cuantos médios estuvieran á sus alcances. El autor de la «*Historia del Toreo,*» escribe que Francisco, familiarizándose con la lidia á proporcion que la prácticaba en las novilladas y festejos de la Maestranza de Ronda, emprendió una série de innovaciones en el toreo, que de grado en grado le llevaron *á matar los toros cara á cara con ayuda del estoque y la muleta.* El Sr. G. de Bedoya en el mismo párrafo habla de Bellon, y expresa que había estoqueado en Algeciras y otros puntos, y que era sevillano; y bien pudo alcanzar que la suerte primitiva de recibir á los toros para envasarles el acero en el morrillo era anterior al héroe de Ronda, cuando de Bellon, que le había antecedido algunos años en la profesion torera,

no se decia que hubiese inventado este último y dificultoso trance de la lucha con reses bravas, como efectivamente carece de tal gloria el animoso *Africano*. En cuanto á la muleta, no tengo una razon de evidencia que oponer á que Francisco Romero perfeccionase con ella lo que fué envite con el sombrero en los Palomos y Martincho, y capote enrrollado al brazo izquierdo en Manuel Bellon; pero sin que traspase los límites de conjetura, haré notar que los lidiadores de entonces no se agremiaban en cuadrillas al mando de un espada, como después, y á iniciativa de Juan Romero; sino que se ajustaban individualmente por Maestranzas y empresas, en razon de su nombradía y para constituir la cuadrilla que corporaciones, hermandades ó arrendadores de plazas, tenian por conveniente reunir en sus funciones. Así vagaban de circo en circo toreadores, que veian en sus peregrinaciones multiplicadas toda especie de procedimientos y trámites de la lid taurina en las diferentes provincias de España, y sus conversaciones y sus relatos transmitian estos vários sistemas á los hombres de valer, dedicados á la lidia de toros. Pero sea como fuere, Francisco Romero, dejando las capeas y novilladas por mayores empresas, decidió á los maestrantes á corridas de toros de muerte, como desde Felipe V las daba la Real Maestranza de Sevilla; comprometiéndose á estoquear los feroces brutos, después de picados de vara larga, y estimulados con rehiletes por alternativas parejas de chulos, conforme al uso y práctica de Madrid, la metrópoli andaluza y las provincias del norte. Hombre de grande valor, de escelentes facultades físicas, y ducho en los lances con toda especie de ganado bravo, el diestro de Ronda correspondió á las esperanzas de sus protectores; interesando al pueblo en una fiesta de condiciones propias á escitar sus sentimientos principales: la espectacion del riesgo, y el triunfo de la habilidad serena sobre la fiereza ruda. Desde que Romero se acreditó de diestro en corridas formales abandonó su egercicio primitivo, cediendo su puesto en los talleres á su hijo Juan, que no obstante la oposicion del autor de sus dias á que ensayara sus fuerzas en el sorteo de reses, cultivaba esta aficion, estimulado por las ovaciones que recibia su padre, y seducido por la posicion que adquiria éste, merced á las pruebas de su esfuerzo y mañosa táctica en las lides taurinas. La reputacion de Francisco Romero cundió por Andalucía lo bastante para que se deseara verle en Sevilla, Granada y Málaga; pero no consta que trabajase en dichos puntos, como ya vimos que apesar de las instancias del Hermano mayor de Ronda, y de los informes é intervencion del marqués de la Motilla, Manuel Bellon (el *Africano*) no lució sus proezas en la ínclita ciudad del famoso tajo; pués las distancias de entonces y los productos de los lidiadores en aquella época no permitian fáciles ajustes; habiendo cuadrillas excursionarias que se ofrecian aquí y allá á los festejos, sin requerir los crecidos costos de viages y contratas de otros toreros escriturados. Al fin llegó á saber Francisco que su hijo Juan toreaba con la desenvoltura y el aplomo de un maestro, y emancipado por su casamiento de la dependencia inmediata de su padre, el aspirante á matador, franqueándose con él, hubo de pedirle un puesto en su cuadrilla, y el rango de segundo en la categoría de espada, blanco de sus deseos. Romero accedió á las pretensiones de su hijo, y contando con la anuencia y las disposiciones benevolentes de la Real maestranza, le probó en críticos lances, con inmensa aceptacion de la multitud; comprendiendo que dejaba asegurada la sucesion honrosa de sus triunfos en el coso hispano, y retirándose á descansar de sus faenas, en cuanto la edad disminuyó sus pródigos recursos, y pudo convencerse de que el heredero de su nombre lo sería tambien de su fama, llevándola á las creces del mérito

y de la popularidad con la fundacion de una escuela clásica de toreo.

Juan Romero.—Coincidian los fáustos progresos de la tauromaquia en la ciudad de Ronda con el impulso del arte y la pasion por sus espectáculos en las primeras capitales y poblaciones de alguna importancia en España, y mientras que disminuian las cuadrillas vagamundas, fijadas por su mayor interés en zona más reducida que antes, hacíase necesario recurrir á las contratas para asegurar número de funciones en los pueblos, que estaban en el caso de tener temporadas, puesto que subvenian á sus costos con esceso en los productos. Juan Romero se procuró afanosamente una selecta cuadrilla de picadores y banderilleros, capaces de sostener la emulacion que preveia en futuras excursiones; no perdonando medio ni sacrificio con tal de incorporar á su hueste cuantos hombres superiores encontró disponibles. Pronto se realizaron las esperanzas del adalid rondeño, y la empresa de Madrid, informada de las circunstancias nada comunes de tan ponderado lidiador, le escribió demandándole condiciones de ajuste por el curso de un año, y exigiéndole una formal escritura por garantía de las contraidas obligaciones. El público madrileño recibió al diestro de Ronda y á su cuadrilla con entusiasmo; porque las lídias de maestranzas andaluzas se efectuaban con un órden y una regularidad, desconocidos en la marcha comun de estos espectáculos, donde no presidia al arreglo de sus incidentes la ceremoniosa prolijidad de aquellas aristocráticas corporaciones. Los toreros meridionales tambien sobresalen en el egercicio entre los de otras provincias por el tipo arabesco que los marca tan distintamente, ora su figura se preste al gracejo y gallardía en los movimientos, ora su traza les imponga el aplomo y la altiva serenidad; esplicando esta predisposicion de la naturaleza que la mayor parte de los héroes de la tauromaquia reconozcan á Andalucía por cuna y escuela de su profesion. Juan Romero, no solo asentó en Madrid su reputacion de espada y gefe de una singular cuadrilla, sino que en Zaragoza, Pamplona, Valencia y Murcia, oscureció los recuerdos de sus antecesores; porque yá no era la lid á todo trance del osado Martincho la que aplaudia el pueblo, sino el arte contra el instinto en toda su riqueza de recursos, y en la organizacion que conduce á sucesivos adelantos. El ajuste se renovó periódicamente por los arrendatarios de la plaza de Madrid, demostrando que Romero se habia constituido en necesidad de la aficion numerosa de aquel centro por sus escepcionales circunstancias; y hasta que el lidiador sevillano Joaquin Rodriguez, (Costillares) se abrió paso en la carrera, como nn prodigio de facultades y un portento de nuevas tácticas, Juan recorrió los cosos españoles sin rivalidad que amenguara el lucimiento de su trabajo, y reconocido por el torero de la época donde quiera que aparecía con su gente á evidenciar la escelencia de su método sobre todo lo visto hasta entonces. Aquí nos parece lugar propio de desvanecer una idea equivocada, y harto vulgar en ciertos círculos de aficionados, acerca de ser única la suerte de recibir los toros en los tiempos de nuestros rondeños insignes, Francisco y Juan; apoyando esta creencia errónea en la noticia de haber inventado el volapié Costillares. El marqués de la Motílla hemos visto que refiriéndose á Manuel Bellon dice que aguardaba y se iba á los brutos; esto es, que cuande citados no acudian al envite, el estoqueador se arrancaba á ellos á consumar el lance. En la biografía de Joaquin Rodriguez, y tratando de la suerte del volapié, demostraremos que el renombrado Costillares organizó este juego; quitando á la estocada la inseguridad de la media-vuelta, con la salida franca del toro, embebido en el engaño que le despegaba del bulto. Volviendo á nuestros héroes, diremos que

se realizó en él aquella sentencia del inspirado autor de los Proverbios «*talis pater talis filius*»; pués contando su hijo diez y ocho años escasamente, yá habia abandonado, como él lo hiciera un dia, el oficio de carpintero de ribera para matar en novilladas, y desobedeciendo sus expresos mandatos, cual desobedeció él mismo los de su padre. Consintió en incorporarlo en fin á su cuadrilla, á semejanza de lo que Francisco practicó en su mismo caso, y bajo sus auspicios, y con su direccion esmerada y vigilante, Pedro Romero aprendió á torear; sacando un partido increible de aquellas dotes que le aseguran tan preeminente puesto en los Anales de la tauromáquia española. Juan, una vez educado su hijo en la escuela clásica de Ronda, labrada una modesta fortuna á fuerza de arreglo y economías, viendo prosperar el arte con los propicios elementos de Rodriguez, Delgado, y su hijo y sucesor, y reconociéndose postrado de espíritu y falto de fuerzas, se retiró á descansar á sus tranquilos hogares; llegando á la avanzada edad de ciento dos años, segun nota que poseo, y añade que Mariana, su esposa, falleció de ciento cinco.

IV.

JOAQUIN RODRIGUEZ (*Costillares*).—Miguel de Cervantes Saavedra, que conoció perfectamente á Sevilla en el siglo XVI, describiendo sus costumbres y tipos con la maestría que resalta en sus *Novelas ejemplares*, menciona sitios en esta celebérrima capital de las Andalucías, no conquistados por el Santo Rey, Fernando III, ni dominados por las justicias de sus augustos sucesores; señalando al matadero como uno de esos lugares, donde imperaba la licencia sin freno ni obstáculos; haciendo, sinó verosímil, extremadamente oportuna, la leyenda del moro que cobraba tributo en la puerta del Osario, sin derecho, concesion, ni causa al propósito, y que reconvenido por este abuso al cabo de mucho tiempo de cometerle, abandonó el puesto, dejando en la citada puerta una inscripcion arábiga que decia:—«*Esta es la ciudad de la confusion y el mal gobierno.*« —Si se acumularan todas las quejas de los alcaides del matadero de Sevilla, sobre escesos en lidiar las reses en aquellos corrales, á todos los acuerdos del cabildo y regimiento para impedir los desórdenes, denunciados en aquella casa ilegislable y escepcional, se formaría uno de esos espedientes de á dos en carga de camello, de que ofrecen tipo los archivos de Consejos, Chancillerías, y antiguos centros de Hacienda y Estado.

En esa jurisdiccion privativa de un arbitrio anárquico se deslizó la infancia de Joaquin Rodriguez, hijo de un capataz de desolladores del matadero, y aprendiz de la *guifa*, como en la tecnolojía picaresca de la gente del bronce se llaman las várias faenas, relacionadas al abasto de carnes en las poblaciones. Costillares, nacido á los principios del siglo XVIII, y morador del pintoresco arrabal de S. Bernardo, no recibió educacion primaria, y desde sus años infantiles se introdujo en la casa de matanza; alternando con todas las jerarquías de aquel centro especial, pandemonium de luchas audaces, traficaciones dolosas, cruentas faenas, incesante tráfago y particularísimas costumbres. Ganaderos, marchantes, lidiadores, carniceros. chalanes de bestias, guiferos y dependientes de las rentas de abastos y tajos y menudos, formaron el mundo exterior de aquel párvulo, iniciado pronto por la viveza de su espíritu y la frecuencia

y estrechéz del contacto con aquellas clases en su jerga, modales y rumbo de sus pensamientos, y una inclinacion poderosa le atrajo hácia la lidia de reses bravas; separándole del desolladero con repugnancia invencible; de la tablajería como de una pension insoportable, y de las contrataciones con ese desvío antipático de las naturalezas enérgicas á las flexibilidades, que la negociacion requiere é impone como condicion esencial. No sin violenta oposicion de su padre, Joaquin abandonaba la cuchilla para escurrirse á lo mejor hácia los corrales donde se lanceaba al ganado bravo; sirviéndose de su sangriento delantal como de capote para ensayo de las lecciones, que recibia de vários inteligentes y aficionados, y algunas, y bien duras por cierto, del ganado mismo, que arrollándole, y alcanzándolo en paletazos y trompadas, le instruia en medir el terreno para consumar las suertes sin comprometer el bulto. Los castigos paternos fueron ineficaces para retraer á Rodriguez de su irresistible vocacion, y llegado que hubo á la pubertad, y descollando por su fuerza, intrepidéz y maña entre los toreadores más reputados de Andalucía, tanto campesinos como de circo tauromáquico, se convenció el capataz de los desolladores de que su hijo habia elegido con acierto la profesion correspondiente á sus propensiones, disposicion y adelantos futuros, y no contribuyó poco á reducir su ánimo á la voluntad de Costillares la intervencion del diestro Pedro Palomo en favor de su ahijado y discípulo.

Antes de los diez y seis años Joaquin Rodriguez salió á la plaza de la Real maestranza de Sevilla, en calidad de banderillero, y en una funcion que hacia alternar como espadas á Pedro Palomo y á Esteller, y en aquella temporada acompañó á su maestro á todos los cosos de Andalucia, donde le llamaron sus convenios; adquiriendo esa esperiencia que afina el toreo rústico hasta los primores del toreo de espectáculo. La superioridad de Costillares en la lidia tenia el doble fundamento de la predisposicion natural y la familiaridad extraordinaria con todo género de reses vacunas, adquirida en tantos años de residencia contínua en el matadero; y así es que una lid, que para tantos era una exposicion constante, se convertia para él en una diversion gustosa, identificada á sus goces y entretenimientos habituales desde la aurora de su anormal existencia. Lejos de ceñir sus aspiraciones en aquel arte á imitar las tácticas de este ó el otro lidiador, de método más acomodado á sus facultades y recursos, como lo hacen casi todos los dedicados al egercicio taurino, Rodriguez, á fuer de génio en aquella especialidad, veia mayor espacio tras de las adquisiciones de la tauromáquia en su época; siguiendo el curso de sus ensayos en la ampliacion deseada de los dominios de su profesion predilecta.

A los veinte años le dieron la alternativa Bellon y Esteller en Sevilla y Jeréz de la Frontera, y en muy corto espacio adelantó en la estimacion pública tanto terreno, que pudo aislarse de patronos y protectores; creando una cuadrilla, en que figuraron como varilargueros Sebastian Baro, Juan Ortega, Diego Lozano, Francisco Gomez, Manuel Rendon y Juan Marcelo, y como peones Bernardo Asensio, Miguel Arocha, Francisco Garcés, los Malignos (Francisco y Gerónimo) Juan Herrera y Alfonso Caraballo.

Veamos ahora qué rango corresponde á nuestro personage en la historia de los progresos de las lídias de reses en nuestro pais; fijando hasta qué punto debe considerársele inventor de la suerte del volapié; porque no basta que corra como comun creencia una noticia, si datos de autoridad y de razon se oponen á su asenso. Ya hemos visto relatado que los estoqueadores más antiguos que Costillares *aguardaban* ó *se iban* á los toros: prueba de que la suerte de recibir no era única, cual sostiene el

autor de la HISTORIA DEL TOREO; y ese punzon de que nos habla, desconocido en la lidia andaluza, y que servia para los brutos que no hacian por el diestro, se sustituia aquí con la media-luna para la res que salia mansa, y después se emplearon en esta contingencia trahillas de alanos y mastines. Perfeccionar el modo de entrar á la suerte de arranque del diestro hácia la cabeza de la fiera, consumar la ofensa del cornúpeto con holgura, acierto y seguridad, y salir del empeño con limpieza y gallardía, eran las cláusulas que faltaban á la lid en la peripecia de irse el hombre al testuz del animal, cuando este, tardo, apurado ó en defensa, no acudia al envite. Habia grande distancia entre jugar un lance aventurado y organizar un sistema completo en entrada centro, y salida de una suerte á toro parado, y aquí está la obra del ingénio y mañosidad del famoso Costillares. Como sucede hoy cabalmente, unos entrarían bien al toro, para herir mal y atravesando los golpes, y salir descompuestos ó con dificultad del trance; otros herirían bien, saliendo tropezados, y muchos estarían expuestos á perecer por falta de trasteo para citar al bicho y vaciarle á punto, embebido en el engaño. Armonizar las tres partes de esta suerte, disponiendo al toro al efecto, intentándola, poniéndola por obra, y consumándola en fin, creó la nombradía de Rodriguez, y le garantiza el título de maestro en el arte.

La empresa de Madrid, que tenia contratado á Juan Romero, quiso unir en aquel coso al héroe de Ronda con el brillante lidiador de Sevilla; pero cuando el uno tocaba á los postreros confines de su existencia pública, el otro se distinguia por sus relevantes prendas, en la fuerza de su edad, y en el apogeo de todas sus raras facultades en el egercicio. El público tardó poco en decidirse por el diestro sevillano, sin desairar por esto á su contendiente, en quien reconocía méritos y condiciones muy recomendables; no dejando de influir esta circunstancia en la premura, con que Romero trató de adelantar la educacion torera de su hijo Pedro, para hacerle matador aventajado, dejarle sosteniendo una constante rivalidad con Rodriguez, y retirarse tranquilo á disfrutar el producto de sus fatigosas faenas en luchas, arriesgadas entonces.

El historiador Robertson dice de Cárlos I de España (V de este nombre en el imperio germánico) que su nombre, á semejanza del nombre de Augusto, habria servido á su siglo de nominacion gloriosa, si la Providencia no hubiese hecho contemporáneos suyos al Pontífice Leon X, á Francisco I de Francia y á Enrique VIII de Inglaterra. Algo de esto se podria aplicar á Costillares, que apenas gozó tres años de la supremacía evidente sobre los lidiadores de su época; viniendo Pedro Romero, y poco después José Delgado (*Hillo,*) á compartir una popularidad, que si grande para el nacional espectáculo, que los tres llevaron á una culminante situacion, era relativamente pequeña para la valía y ambiciones de cada uno de los émulos. Y para mayor similitud con el héroe de Robertson, así como Cárlos Quinto, quebrantado por las contrariedades, abdicó su escelsa gerarquía para retirarse á Yuste, donde rindiera su contristado espíritu, Joaquin Rodriguez, imposibilitado de continuar su profesion por un tumor enorme en la palma de la mano derecha, se refugió á su hogar en Sevilla, poseido de negra melancolía, y no pudiendo sobrevivir al prematuro término de una carrera que de oscuro y miserable le habia hecho estimado y aplaudido en todos los cosos de su pátria.

La posicion de Joaquin Rodriguez entre Pedro Romero y Pepe Hillo demuestra la escelencia de sus dotes y las ventajas de su escuela; porque mantener el nivel de su reputacion, teniendo en paralelo perenne con su tipo la suma de la intrepidéz repo-

sada en el uno, y en el otro el arrojo y la destreza en conjunto fascinador, es una empresa que revela en Costillares la superioridad de médios suficiente para alternar con ambos, sin desmerecer un ápice en el concepto de los apasionados á la lidia de toros. El Señor Jovellanos, en la sátira segunda de las dos, dedicadas «*Á Arnesto,*» alude á esta indecisa competencia de Rodriguez con sus rivales en esta forma:

«Oye, y dirate
de Cándido y Marchante la progenie.
Quién de Romero ó Costillares saca
la muleta mejor, y quién más limpio
hiere en la cruz al bruto jarameño.»

Refiriéndonos á José Delgado (Hillo) la cuestion de competencia no era yá entre los aficionados de inteligencia y nota, que disputaban con ardor en cuanto á las escuelas respectivas de Rodriguez y de Romero; porque Delgado, jóven, bizarro, esbelto, fogoso, emprendedor, simpático y popular, era un ídolo para la multitud, que prefería á las ordenadas peripecias del arte los rasgos de temerario valor; y hasta los trájicos accidentes á que estaban afectos los desatentados bríos de Hillo le enaltecian sobre sus competidores á los ojos de la muchedumbre irreflexiva y caprichosa. Sin negar su aprobacion á Costillares y Romero en las contínuas pruebas de su pericia y esfuerzo, el vulgo reservaba todas sus manifestaciones de entusiasmo para Pepe Hillo, proclamado su héroe, y así lo indica en la referida sátira el señor Jovellanos cuando dice:

«Mas sobre todo á Pericuelo el page,
mozo avieso, chorizo y Pepillista
hasta morir, cuando le andaba en torno.»

Costillares y Delgado exijian toros de Andalucía, Estremadura, la Mancha y Navarra, con exclusion de los naturalizados en Castilla, porque estos, tardos y maliciosos, se quedaban en las suertes, adquiriendo peligrosas defensas, y en la tarde del catorce de Junio de 1788, en la plaza de Madrid, lidiando los de la señora condesa de Peñafiel, salió bien lastimado Rodriguez; recibiendo Hillo una cornada grave que hizo curar la mencionada condesa en su propio domicilio, y con su asistencia esmerada y personal. En las funciones por la jura de Cárlos IV, y en la manera que debemos reservar para la reseña biográfica de Romero, quedó anulada la cláusula que esceptuaba á los toros castellanos de la lid con los diestros de Sevilla; pero bastaba la preocupacion contra las mencionadas castas para que aquellos hombres menguasen ante los brutos de dicha procedencia; diferenciándose en esto del adalid de Ronda, más confiado en sí mismo, y libre por consiguiente de prevenciones y recelos contra determinadas ganaderías. Joaquin Rodriguez, segun lo describen las tradiciones de su época, era hombre de buena presencia, aspecto sério y reposado; de carácter formal y algun tanto melancólico, de escelentes costumbres y dado á piadosas devociones. No tuvo sucesion de su matrimonio, y dejó á sus parientes una modestísima fortuna.

V.

LOS ROMEROS DE RONDA.—*Pedro Romero.*—Desde que Francisco Romero abandonó el oficio de carpintero de ribera para dedicarse exclusivamente al egercicio de lidiador de reses bravas, trazó el camino por donde su hijo y sus nietos habian de seguir su mismo rumbo, hasta extinguirse aquella escuela de Ronda, tan progresivamente ilustre; destellando en nuestros dias los últimos reflejos de su gloria en Manuel Dominguez, postrer discípulo de aquel toreo singular y clásicamente marcado en todos sus procedimientos. Pedro tambien se aplicó al trabajo en 1766, y á los doce años de edad, movido por el precepto imperioso de su padre, y por la terminante voluntad de su madre, que no queria más toreros en su familia, yá que el mal estaba hecho en cuanto á su consorte, ausente de su lado un tercio del año, y objeto de las inquietudes y angustias de Mariana, muger que todos los informes coinciden en presentar como un modelo de sencilléz y mansedumbre. La naturaleza poderosa de nuestro personage, el estimulo de una ambicion ardiente de fama y fortuna, y el patente ejemplo de la diferencia de condiciones entre su abuelo y padre y los compañeros de su antigua ocupacion en los talleres de ribera, vencieron su obediencia á las determinaciones de los autores de su sér, y consagrando sus ócios y dias de asueto á lidiar ganado bravo con los partícipes de su desmedida aficion, reconoció muy luego que habia acertado con su destino, si bien las exageradas proporciones que trató desde el principio de sus pruebas de dar al aplomo y la mesura, característicos de su sistema de lancear los toros, hubieron de acarrearle compromisos y riesgos de su persona, mientras que no adquirió la superioridad que suministran la práctica inteligente y la ilustrada esperiencia.

Llegó ese punto, en que no bastan al toreador los aplausos de un círculo de escasos testigos de sus habilidades; sino que necesita pasar por todas las eventualidades azarosas de un espectáculo público, donde ya el trabajo no es una gracia, sino un deber; donde no valen contra la censura amistades ni consideraciones, y solo el mérito y sus testimonios arrancan víctores á la multitud, erigida en juez del palenque; donde los instintos, las aspiraciones, los impulsos impacientes y los proyectos afanosos buscan el acerbo, pero saludable desengaño de sus congeturas, ó la evidencia triunfante de sus cálculos en una realidad fecunda en consecuencias. Romero se aventuró á faltar de su casa, yendo á torear á los Barrios, donde tuvo una cojida, que por suerte no interesó más que al calzon de tripe, prenda del trage de lujo que se le había confeccionado para los domingos y fiestas de guardar por su cariñosa madre. Reprendido por esta, y amenazado del aviso á Juan (que toreaba en Madrid) á la reincidencia en semejante esceso, Pedro prometió renunciar á nuevas expediciones, contrayéndose al trabajo, como lo tenian dispuesto los autores de sus dias; y le hacemos la justicia de creer en su arrepentimiento por el disgusto causado á Mariana, y hasta en su leal propósito de la enmienda. Un nuevo ajuste vino á tentar su ánimo, y vivamente instado por sus jóvenes compañeros, que le consideraban como su caudillo y director, convino en jugar dos corridas de toretes en Algeciras; arros-



PEDRO ROMERO.

trando las reconvenciones de una madre engañada y las iras de un padre de carácter firme y enérgico, ausentándose sin licencia materna á cumplir su contrato, como lo verificó lucidamente, y sin más contratiempo que una cogida sin adversos resultados en la segunda tarde de las fiestas. Á su regreso á Ronda encontró á su madre fija en el designio de revelar á Juan todo lo que había pasado con el hijo rebelde, y como hay en España un proverbio que dice—*Preso por mil, preso por mil y quinientas.*—Romero pensó acertadamente que lo mismo había de merecer los rigores de su padre por una como por várias transgresiones de sus mandatos, y admitió la proposicion de los caballeros maestrantes para matar dos novillos en la plaza de Ronda; portándose en aquel empeño á entera satisfaccion de sus paisanos, y como correspondía á los fueros y obligaciones de su ya célebre apellido.

Hácia fines de Noviembre se restituyó á su domicilio Juan Romero, y noticioso de lo acontecido con su primogénito, y de que su hijo segundo, José, tambien toreaba, y servia de peon á su hermano en las escapatorias, realizadas en su ausencia, resolvió enseñar sólidamente su egercicio á Pedro é incorporarlo á su cuadrilla, evitando así las desgracias que podian acarrearle sus ensayos y tareas de cuenta propia. Desde entonces corrió Pedro las plazas andaluzas; llamando la atencion por la apostura de su traza, la extremada limpieza de su original escuela de toreo, y la combinacion admirable que hallaban en su índole la bravura y la destreza en la oportunidad de sus respectivas ocasiones. Juan no llevaba á su hijo en los primeros años de instruccion á más palestras que las de Andalucía, Estremadura y la Mancha; pero viéndole capaz de gobernarse por sí, y calculando que debia permitirle frecuentes esperiencias, le autorizó á contratarse con cuadrilla propia para los circos de las provincias mencionadas, donde supo crearse una nombradía ruidosa y de robusto fundamento. Ya hemos dicho que Juan Romero, en su rivalidad con Joaquin Rodriguez (Costillares), y adivinando el porvenir espléndido de su digno sucesor, le llevó contratado á Madrid, donde se captó desde luego la simpatía y el general aplauso.

En la preparacion de los solemnes festejos por la jura del señor Don Cárlos Cuarto acudieron á la villa y córte, citados al efecto por el Corregidor, los primeros espadas de cierta nota, con la flor y préz de sus cuadrillas, presentándose Pedro Romero, con su hermano Antonio de sobresaliente; los picadores Jimenez, Rivillas, Parra, Tinajero, Acevedo y Marchante, y los peones Alarcon, Apiñani, Hernandez, Manolo, Vargas y Corral. Entonces tuvo efecto con nuestro personage y Rodriguez y Delgado esa original y extravagante escena del Corregidor, sorteando á los diestros en agravio de su antigüedad respectiva, y provocando la arrogante réplica de Pedro á la solicitud de sus rivales sobre eliminar de la lidia á los toros castellanos; rasgos felices que ha popularizado Picon en su zarzuela «*Pan y toros*», realzada en su mérito y fortuna por el estro musical de Barbieri. En una de las corridas con el expresado motivo Romero, que por designacion de la suerte dirigia la fiesta, creyó de su deber advertir á Pepe Hillo el riesgo que corria buscando al bicho en la querencia, que habia tomado hácia el rincon de la plaza mayor, donde existia entonces el Real peso de la harina. Delgado recibió el aviso con menosprecio, é insistiendo en su equivocado cálculo, no tardó en esperimentar el desengaño de su altivez y obcecacion, sufriendo una cojida espantosa, que le tuvo imposibilitado por mucho tiempo de tomar parte en lucidas funciones. Despues de transportar al herido al palco de su particular protectora, la duquesa de Osuna, volvió Pedro á la plaza, y notando que ningun matador habia

cubierto el turno durante su larga ausencia del coso, despachó á la fiera de una estocada aguantando, que no requirió el auxilio del cachete. En otra ocasion, y en la plaza de las Angustias de Jerez de la Frontera, alternando con Hillo, tambien salió este herido de gravedad en una colada del toro, y hubo de encargarse Romero de sustituirle, dándo término de un certero golpe á la jornada.

Sacrificando al pensamiento fundamental de estas reseñas biográficas porcion de noticias y apuntes curiosos, que amenizarían extraordinariamente un estudio especial relativo á Pedro Romero, fijemos el tipo de este insigne toreador, conforme á las competentes opiniones de irrecusables peritos, entre los cuales citaré, como autoridades á que me refiero, á Juan Leon, Antonio Ruiz, Francisco Arjona Herrera (Cúchares) y Manuel Dominguez.

Pedro Romero no era un mero continuador de la escuela de Ronda; escuela de valor sereno, ceñida y sosegada en todos sus lances; pero que no se adaptaba más que á hombres singulares, como los Romeros; diferenciándose en esto de la briega sevillana, más movida, más abundante en defensas, y más acomodada á suplir las condiciones con los recursos. Quizás penetrando el perspícuo entendimiento del señor Jovellanos la esencia del toreo de Ronda, y la necesidad de raras cualidades para aquel sistema de bravura y sangre fria, influyó esta circunstancia en el vaticinio de su célebre informe sobre dificultades de reunirse en futuros lidiadores de toros los delicados requisitos del arte. Romero vió á los diestros de Sevilla, y su privilegiada inteligencia alcanzó la forma de adherirse todo lo útil y lo conveniente de aquella ingeniosa tauromaquia, sin desnaturalizar con tales importaciones el carácter intrépido y mesurado de su escuela. Así dominaba á sus émulos, teniendo lo suyo y lo aprendido en una combinacion segura y magistral, mientras que, segun el dicho de Cándido, referido por su hijo Gerónimo, costó á José Delgado más de una cornada imitar aquel aplomo de Romero, que era en el uno naturaleza, y en el otro expuesto artificio. En 1799, y á la edad de cuarenta y cinco años, Pedro Romero se retiró á descansar de sus reñidas campañas en los principales cosos españoles.

En 1830 trató de instalarse en Sevilla una Escuela de tauromaquia preservadora, en virtud de la Memoria discretísima del conde de la Estrella, por vía de ensayo de los frutos de semejante enseñanza, y en la forma y con los arbitrios, que especificados quedan en el capítulo XXXVIII de la parte primera de estos Anales. Olvidado el Rey de la preeminente figura de nuestro personage en los fastos del espectáculo nacional por escelencia, ó lo que mejor creemos, suponiéndole finado en el voluntario retraimiento de su existencia en declive, agració á Gerónimo José Cándido con la direccion de la referida Escuela, y la asignacion ánnua de ocho mil reales. Instruido de esta Real disposicion Pedro Romero, probablemente por los caballeros maestrantes de Ronda, despertóse en él la dignidad de maestro en su arte, aclamado por los primeros pueblos de la Península, y elevó á Fernando VII una reclamacion, sentida y respetuosa; recordando con exactitud y modestia sus triunfos en tantas y contínuas lides, y deduciendo el derecho que le asistia á que se contara con él en la creacion de un instituto, destinado á iniciar á la juventud en los principios clásicos de la profesion de torear. En esta exposicion, y como un inciso del párrafo que consagra á relatar sus multiplicadas luchas, se asegura que en el período de su vida, de 1771 á 1799 dió muerte el famoso espada á cinco mil seiscientos toros; noticia que algunos han supuesto después resultado de sus curiosas investigaciones respecto al

esclarecido rival de Rodriguez y Delgado (Hillo). El Rey, haciendo cumplida justicia á Romero, le nombró director de la Escuela sevillana de tauromaquia preservadora, con el sueldo de doce mil reales, y al tratar de sus discípulos en sucesivas reseñas haremos oportuna mencion de sus preceptos y provechosas lecciones. Este hombre extraordinario falleció en Ronda, en diez de Febrero de 1849, á las noventa y cinco años de su edad.

José Romero.—Aprendiz en los talleres de carpintería, en que su hermano Pedro trabajaba como oficial, José hubo de aficionarse á la lidia de reses cuando alternaba con los camaradas de su hermano, todos inclinados á estos ejercicios, y cultivándolos en cuantas ocasiones podian rehurtar á sus ordinarias faenas. En la segunda espedicion de Pedro á las corridas de toretes en Algeciras José participó de la culpa de su hermano; acompañándole en calidad de banderillero, y exponiéndose á las reconvenciones justísimas de la consternada Mariana, y al resentimiento algo más temible del desobedecido Juan. Recibido al fin Pedro en la cuadrilla de su padre, este resolvió que José prescindiese de sus inclinaciones al toreo para continuar aprendiendo el rudo oficio de carpintero de ribera, á fin de hallarse en condiciones de enseñarlo á Antonio, que en breve habia de seguir el rumbo de sus abuelos y hermanos, entrando en la construccion en clase de neófito. Devoró José el despecho por esta determinacion absoluta de su padre, y su enojo contra Pedro por no haber intercedido en su favor para modificar aquella dura sentencia, que le reducia á la humildad de simple operario, cerrándole el camino de la distincion, que podia conducirle al de la fortuna; pero resignándose por entonces al forzado destino que se le imponia, prosiguió con el teson de su índole biliosa en la aficion de sortear el ganado bravo, comunicándola así á Antonio, como á él se la hiciera contraer Pedro. Retirado Juan Romero de las lides, y acreditado su hijo promogénito por adelantos evidentes, Antonio, que era el Benjamin de la familia, acudió á Pedro para que protegiese sus aspiraciones en la profesion, y fácilmente obtuvo lo que deseaba, mientras que José, hosco sino hostil á su hermano mayor, calculaba el medio de figurar en la cuadrilla de Costillares, rival y concurrente del héroe de Ronda. Sus combinaciones fueron coronadas por el éxito, y sabedor José Delgado (Hillo) de que Pedro Romero tenia un hermano, quejoso de su conducta, resentido de un agravio durante mucho tiempo, y deseoso de vengarle con la oposicion paladina en los circos, le solicitó para su cuadrilla, dispensándole un favorecimiento fraternal, como reconvencion tácita al proceder de su adversario.

José Romero, al decir de los antiguos aficionados, era un torero seco, inteligente, que sabia cumplir todas sus obligaciones en cada caso de la lidia, pero *sin ángel*, poética expresion del pueblo andaluz para indicar la falta de esa atraccion y ese gracejo, que al mérito real lo suben de punto, y más de una vez suplen las condiciones que deciden una efectiva superioridad. En cambio su hermano Antonio, el Benjamin de Pedro, gozaba del privilegio natural de captarse la benevolencia de los públicos desde sus primeras faenas en la plaza, y esto debia aumentar no poco el sentimiento esquivo de José hácia uno y otro de sus hermanos. Al conceder Pepe Hillo la alternativa de espada á nuestro personage se asegura que José dejó escapar manifestaciones acerbas de su comprimido despecho contra Pedro, y de rechazo contra Antonio, que un año antes habia entrado en la categoría de matador, sin pasar por el noviciado penoso de sobresaliente, que en las antiguas escuelas de Sevilla y Ronda acompañaba de peon de estribo á los picadores, y dirigía la briega de los banderilleros. Juan Leon

contaba, de referencia á Cándido, que en la retirada de Pedro Romero influyó bastante la disposicion de ánimo de su hermano José; porque temia la ocasion de un encuentro inevitable en cualquier palenque, y las resultas, á cual más sensibles, de este choque, bien personal, bien acarreado por las peripecias de la lid, y tengo motivos para creer en los informes de Leon, cuya veracidad nunca he visto desmentida.

Retirado de la lidia Pedro Romero, Antonio prefirió contratarse en las plazas de Andalucía y sus provincias limítrofes, y José alternó como segundo espada con el célebre Hillo en el coso de Madrid. En la catástrofe de que fué víctima el insigne Delgado, ocurrida en la tarde del once de Mayo de 1801, José hubo de dar muerte al toro castellano, de la ganadería de Bracamonte, que puso término á los dias de Hillo al recibir una estocada corta y al sesgo, y lo verificó el diestro de Ronda con tanta serenidad como decision, con oportuno y cauteloso trasteo, y de dos golpes bien asestados y aprovechando los instantes propicios en un animal cobarde, pero traicionero y consentido en el percance anterior. La Empresa encargó á Romero la direccion de las vistas de toros en la temporada pendiente, subiendo en categoría Antonio de los Santos, sobresaliente de espada en la cuadrilla; pero el público de la villa y córte, lúgubremente impresionado por aquella escena terrible, y no encontrando compensacion alguna á la pérdida de aquel torero, objeto de una predileccion que rayaba en el fanatismo, comenzó á enfriarse en la aficion de este género de espectáculos, y José hizo cuantos esfuerzos son imajinables para llamar la atencion del disgustado pueblo, y atraerle á la fiesta popular, demostrando que el arte no habia muerto con el discípulo de Joaquin Rodriguez. En 1802, y alternando con Bartolomé Jimenez, torero gaditano, intentó José todos los términos de singularizarse en el egercicio, firme en la esperanza de despertar el gusto por las lides taurinas, desvaneciendo las sombrías preocupaciones de los espíritus en la capital de la monarquía; pero convencido de que eran inútiles sus tareas en este particular, y disgustado de aquella indiferencia invencible del público hácia festejos, tan favorecidos antes, cumplió sus compromisos en aquel año, y regresó á Andalucía, resuelto á no volver á la córte; bastándole sus ajustes en las plazas meridionales, donde su nombre y su mérito le garantizaban éxitos gloriosos.

Tres años de campear solo, y sin competencia posible en los cosos de las provincias, aseguraban á José Romero un brillante porvenir; pero contrajo en 1805 una intensa y dolorosa enfermedad, que descuidada en sus primeras manifestaciones, se agravó considerablemente en el invierno de 1806; conduciéndole al sepulcro á entrada de primavera, con general sentimiento de sus convecinos, de sus muchos afectos en vários pueblos de España, y del círculo de aficionados, que le reconocia como uno de los sustentadores de aquella clásica escuela de Ronda, sustituida por la más desenvuelta y maliciosa del toreo sevillano.

Antonio Romero.—Siendo el menor de los hijos de Juan, y teniendo negado el permiso paterno para dedicarse á la lidia de toros su hermano José, se conformó á aprender el rudo oficio de carpintero de ribera; entrando en los talleres como aprendiz de su dicho hermano; pero como José y sus camaradas no desperdiciaban las ocasiones de sortear reses, ora en el matadero, bien convidados á herraderos, pruebas y apartos de ganaderías, ó yá en funciones de villas y lugares en la comarca, resultó que Antonio de ensayo en ensayo se familiarizó pronto con los trances de la lucha, y acabó por inclinacion vehemente lo que habia comenzado por un prurito de alternar

con sus compañeros en aquellas expuestas diversiones. Antonio poseia una dósis de valor, que no igualaban con mucho las demás facultades que requiere la profesion de torero; pués todas las tradiciones confirman que ni era tan ágil como José, ni tan fuerte y seguro como Pedro. Así se esplican sus frecuentes tropiezos, y algunas cojidas de cierta consideracion; y al volver de Madrid Juan, con su hijo Pedro, pocos años antes de retirarse de su arriesgado ejercicio, encontró á su hijo Antonio muy mal herido de una cornada en el muslo izquierdo, recibida en el matadero de Ronda.

Luego que Pedro se gobernó por sí, y reemplazó á su padre en la estimacion de las empresas, y en la aceptacion cariñosa del público, accedió á las instancias de Antonio; dándole cabida á su lado, y proponiéndose con su esmerada enseñanza cultivar sus disposiciones hasta donde se armonizan en el lidiador, formulando su tipo en el arte. Simpático y valiente, el jóven peon de la cuadrilla rondeña tenia mucho adelantado para con el pueblo con estas condiciones, y en cuanto á los aficionados é inteligentes, su edad le dispensaba de otras cualidades, que bajo la. direccion de tan buen maestro era natural suponer que vendrian á consumar en dias cercanos la fama de su señalado nombre. En las funciones suntuosas en Madrid por la jura de Cárlos Cuarto, Antonio Romero, que aquel año mismo habia tomado la alternativa en Andalucía, figuró como espada con Juan José de la Torre, Francisco Herrera (el Curro) y Juan Conde, los tres sevillanos; comportándose con tanto denuedo como felicidad en sus lances respectivos.

Antonio llegó á ese punto infranqueable en todas las profesiones y egercicios, en que termina la série gradual de progresos de cada persona, y Pedro tuvo lugar de advertir y comprender que su hermano estaba formado como torero de brio y de empuge; pero sin grandes médios ni tácticas defensivas, y tal como acontece á vários lidiadores, que en el tecnicismo de la aficion se dicen *de los toros*, porque sin el favor de la fortuna corren contínuos y funestos azares. Retirado Pedro en 1799, como dicho queda en su reseña biográfica, Antonio continuó trabajando por su cuenta en las plazas meridionales, con aplauso de los públicos, y obteniendo mejores ajustes que otros diestros de nombradía; pereciendo trájicamente en la plaza de Granada, en la tarde del cinco de Mayo de 1802, en el acto de citar al toro para la suerte de recibirle.

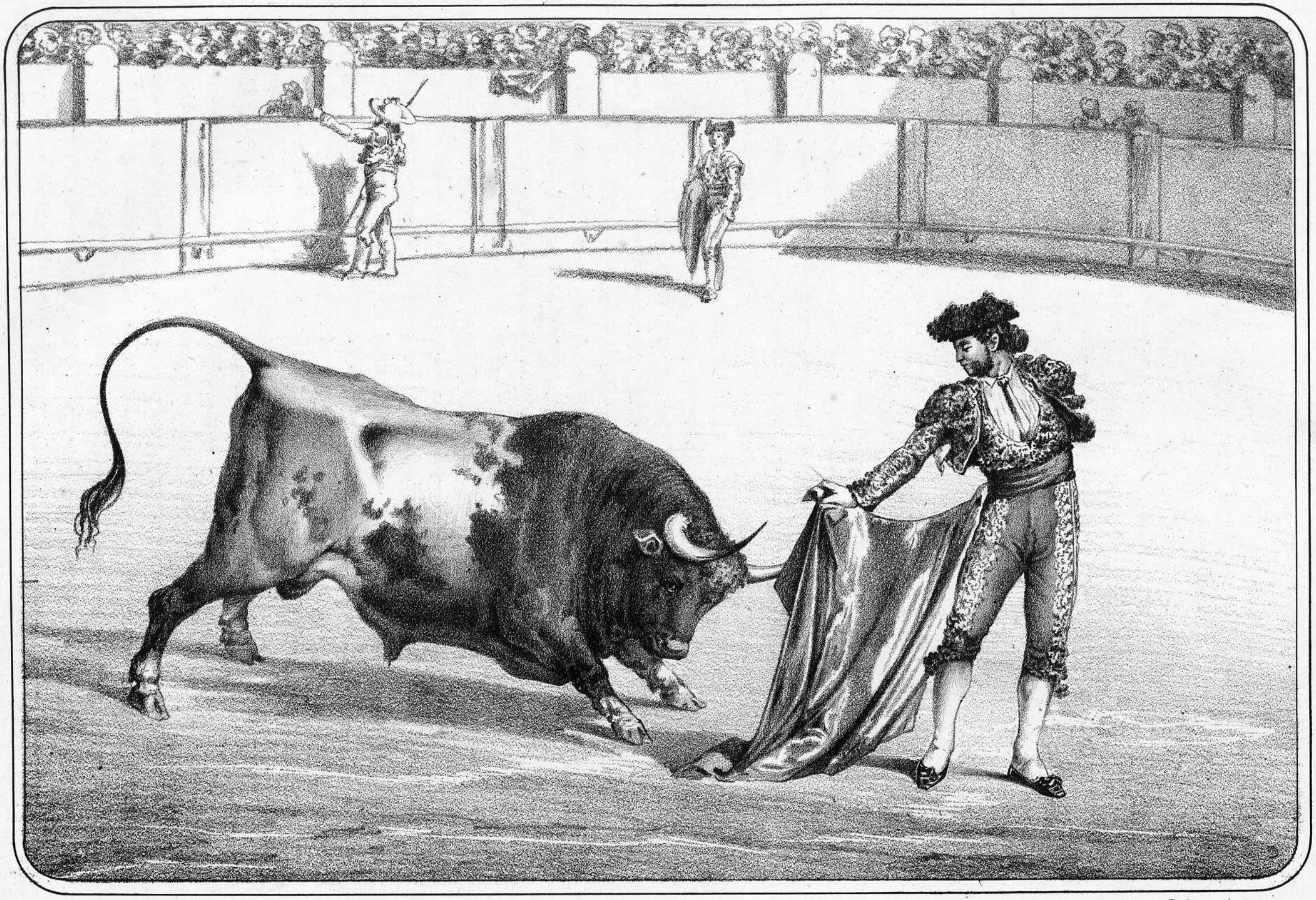
VI.

JOSÉ DELGADO (*Hillo*).—Hemos llegado en fin á uno de esos tipos extraordinarios, que por más que representen una especialidad marcada, hay que ponerlos en relacion con su época para estudiarlos en toda la realidad de su importancia, y en toda la extension de su influjo en la sociedad ó del reflejo de la sociedad en los raros accidentes de su existencia. Nada hay grande ni pequeño en sí, ni eficáz ni inútil por su propia naturaleza; y en todo relieve de la humanidad, ó señalado con sus víctores ó hundido al peso de su reprobacion, importa á la claridad y rectitud del juicio inquirir todas las circunstancias de tiempo, lugar y coincidencias, que le han producido, y hasta el grado en que le observa la investigacion estudiosa. Nada más fruslero que la historia sin la crítica, y nada más absurdo que la crítica sin neutralidad

y detenimiento en su espíritu de indagacion filosófica. José Delgado, de clase humilde, de profesion desdeñada, contínuo juguete de la fortuna en su aventurado egercicio, émulo inferior á rivales de peregrinas dotes, muerto miserablemente en el testuz de un toro cobarde y aleve, no es uno de tantos lidiadores, cuya biografía se traza con fechas, sumario de sus principales hechos, dictámen acerca de su categoría en los fastos de nuestra tauromaquia, y relacion de su fin con arreglo á seguras noticias. José Delgado, objeto de la predileccion del público cuando alternaba con Costillares y Romero, admitido entre la aristocracia orgullosa de Castilla, ahijado de las primeras damas de la córte española, recibido con mayor estimacion á cada convalescencia de un fracaso, asunto de polémicas, crónicas escandalosas, conversaciones y cartas, sentido como una pérdida nacional, enterrado con el duelo inmenso y espontáneo que se tributa á un finado de ínclita memoria, bastante célebre para promover su catástrofe la conservacion en el gabinete de Historia Natural de la cabeza de nn bruto huido y receloso, y asunto poético hasta nuestros dias de endechas y estribillos populares, es la encarnacion de una série de instintos y sentimientos coetáneos, que interesa analizar hasta que encontremos la clave de aquellas escéntricas cáusas y la lógica procedencia de aquellos singulares efectos.

José Delgado y Gálvez nació el dia diez y nueve de Setiembre de 1768 en la hacienda de Villalvilla, y fué bautizado en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Asuncion en la villa de Espartinas el veinte, siendo hijo legítimo de José y Petronila, ambos exhaustos de condicion y fortuna. Son érroneos los informes que suministraron al señor G. de Bedoya respecto á los primeros años de Pepe Hillo, y así rectificamos en este punto á la «*Historia del toreo*,» como tareas más acabadas ó felices que nuestros *Anales* correjirán más tarde sus errores ó descuidos. El padre del renombrado diestro no era artesano, sino inteligente en aceites y vinos del Aljarafe, ó banda morisca como se decia entonces al condado de Niebla, y su establecimiento en Sevilla tuvo por objeto intermediar en las contrataciones y embarques de líquidos, utilizando sus conocimientos y relaciones con mayor producto, á la vez que dar oficio á José, puesto que la instruccion primaria se consideraba artículo de lujo, superior á las necesidades y conveniencias de un menestral. Su aprendizage en una zapatería, su desaplicacion rebelde, su inclinacion tenaz al toreo, las reprensiones infructuosas de su padre, sus escapatorias al matadero, sus conexiones de discípulo con Joaquin Rodriguez, y su ajuste en la cuadrilla de Costillares son acontecimientos harto sabidos para que entretengamos el tiempo en referirlos menudamente.

Hillo que obtuvo este mote en la casa de matanza, llamó la atencion de Joaquin Rodriguez (Costillares) en várias ocasiones, en que le viera torear al ganado bravo en la corraleja de las jáulas, que servia de apartadero á las reses y de escuela á los aficionados. Garboso, audaz, sereno, ágil y emprendedor, aquel chico, que preferia los bichos grandes y las suertes difíciles, mereció al diestro sevillano la propia benevolencia, que él mismo supo captarse de Bellon y los Palomos cuando empezaba á dar indicios, semejantes á los que observaba su inteligencia en el aprendiz de zapatero. Comenzó por dispensarle el favor de algunas lecciones, y notando el partido que la instrucion sacaba de sus facultades y aprovechamiento, se interesó más y más en los adelantos de su simpático alumno, y entrando en conexiones más estrechas con Delgado, supo la formal oposicion paterna á que el muchacho oponia toda la firmeza de su carácter, sufriendo sin ceder en su decidida voluntad toda especie de rcpresiones y castigos.



J. Chavez dib.e

T. Raquejo lit.o

CAPEO POR DETRAS.

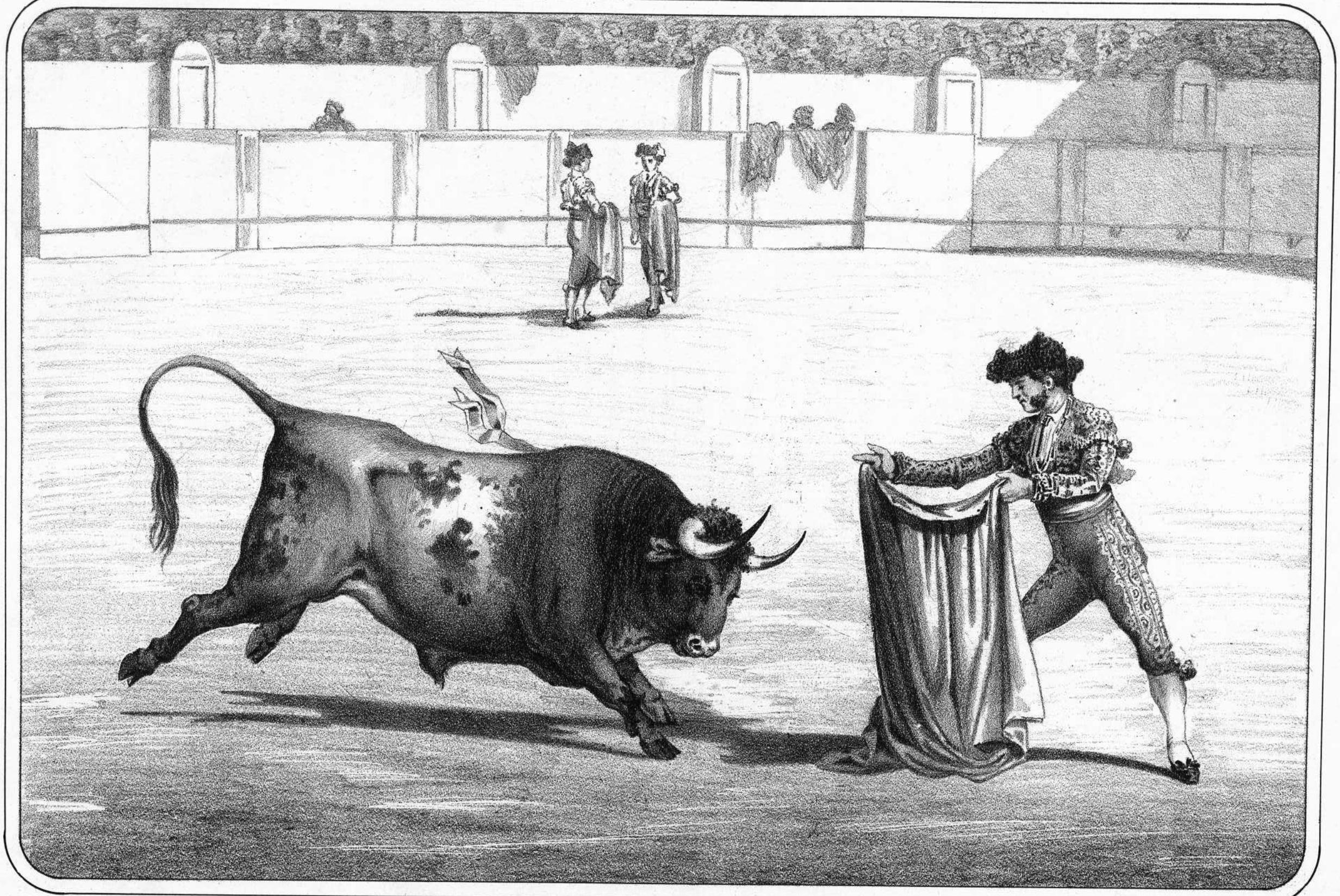
Costillares entonces completó su obra, haciendo por su jóven discípulo la misma gracia que recibiera de Palomo en interceder con un padre ofendido para que otorgara su licencia al curso de una vocacion irresistible, y aunque no constan los grados de la oposicion que Rodriguez hubo de combatir, resulta que Pepe quedó incorporado á la cuadrilla más notable de España, distinguido por una preferente y cariñosa estimacion de su maestro, y destinado á recorrer las primeras capitales de la monarquía en una serie de obsequios, agasajos y finezas de todas las clases de aquella sociedad, fanatizada á la sazon por los toreros.

Hasta aquí el estudio de costumbres se contrae al orígen casi general de los lidiadores de toros; y para convencer á los más recalcitrantes de que todos y cada uno de los elementos del espectáculo nacional por escelencia, corresponden á la índole peculiar de nuestro pueblo y á sus instintos y sentimientos predominantes, pongamos en relacion el tipo comun de nuestros toreadores con las consideraciones y los homenages de que constantemente disfrutan en este pais; deduciendo de estos fehacientes datos que para salvar ciertas distancias y transigir tales diferencias, se requieren condiciones de carácter y circunstancias extraordinarias, como las que se descubren repasando con algun detenimiento las sucesivas fases de nuestra civilizacion. Delgado, como Costillares, era un hijo de la ínfima plebe; criado en la rusticidad de la más crasa ignorancia; sin especie alguna de enseñanza elemental; desenvuelto en el trato más soez de las clases menos cultas; indiscretamente franco por desconocer los límites de la espansion afectuosa; propenso á la vanidad, como todo improvisado en el comercio de gentes distintas; decidor y jactancioso, al estilo del vulgo andalúz; desenfrenado en sus afectos y antipatías por falta de ese hábito de vencer sus pasiones, que solo crea una educacion regular. Concediendo de buen grado, y no sin antecedente para ello, que Hillo tuvo gracejo meridional, viveza de comprension, y hasta cierto tacto en sus maneras y porte, nunca justificaría por sí el empeño de tantos hombres de supremas y ventajosas posiciones por conocerlo, trabar con él amistades calurosas, constituirse en acérrimos partidarios de su escuela, y contribuir con la inflamada muchedumbre á una apoteosis, que no ha tenido reproduccion hasta la época de Francisco Montes, (Paquilo). En pueblos que rinden una suerte de culto idólatra á la gimnasia de espectáculo, á las representaciones líricas, ó á las maravillas coreográficas, no se advierte esa tendencia de la multitud, ni de las personas notables y de algun viso, á identificarse directa y personalmente con las celebridades á quienes cubren de flores, laureles y joyas la escena de sus triunfos, y aves de paso en teatros y circos del continente, casi todos esos artistas no conocen la quinta parte de sus admiradores entusiastas. Es que en España el valor, que desafía consecuentemente los peligros, fiando la subsistencia á esa lucha sin reposo, que sirve de recreo á las exaltadas poblaciones, es algo más qne un título de rara distincion: es una virtud, que ennoblece al tipo más abyecto; que recomienda á la estimacion general á quien solo puede ofrecer este relieve en su existencia; que acerca á quien la posee á todas las clases de nuestra sociedad en un tributo comun y unánime de personales y acendradas simpatías. Hombre del pueblo, el torero español es el aristócrata de la plebe; y su franqueza, su liberalidad y su prestigio, son prendas que si á él le encumbran, el pueblo las acepta como honrosas manifestaciones de su propio sér; porque en su seno cuenta á quien tanto singularizan. Las clases acomodadas tratan con afectuosa efusion al torero, que sale de su esfera merced á una profesion tan

dificultosa como lucrativa, y establecen hasta familiaridad con aquel hombre extraordinario que, segun decia Juan Leon con su laconismo sentencioso, gana su fortuna entre dos cuernos, que en el uno está la bolsa, y en el otro está la vida. Príncipes, patricios y próceres, no vacilan en reconocer la sancion pública de estas consideraciones, particularísimas al torero, y raros favores, muestras de aprecio extremoso y atenciones esmeradas coronan el triunfo del valor en un pueblo, que por su orígen, su espíritu y sus tradiciones le prefiere á todas las prendas, dotes y calidades.

La emulacion entre Juan Romero y Joaquin Rodriguez se avivó infinitamente con la presencia de Pedro Romero en el coso de la coronada villa, y Costillares comenzó á procurarse con vehemente afan un segundo espada, merecedor de los elogios y aplausos del pueblo, y que rivalizase con aquel nuevo lidiador de Ronda, tan guapo, dispuesto y acepto al concurso. Algunas pruebas ineficaces exasperaron la impaciencia del diestro de Sevilla, y desengañado de realizar sus proyectos con Antonio Campos, dedicó sus lecciones asíduas á Sebastian Jorge, conocido por el Chano, de quien no logró un punto más de la vulgar medianía; burlando tambien sus esperanzas Julian Arocha, que en los principios de su carrera prometia un digno antagonista á la intrepidéz y serenidad de los estoqueadores rondeños, mas que á los primeros accidentes sérios en las lídias se acobardó, retrasando en sus progresos de una manera deplorable. Rodriguez encontró al fin en Pepe Hillo al hombre que tan ávida como infructuosamente habia buscado entre los jóvenes lidiadores de su época, y desde que advirtió la ventaja que sacaba en toda clase de suertes á los peones más esperimentados de su cuadrilla, y las innovaciones artificiosas que ensayaba su arrojada travesura en los distintos lances del toreo, concibió la idea de encaminarlo hácia el cumplimiento de sus votos, sin declararle su ánimo hasta que los antecedentes, acumulados por sucesivas circunstancias, trajeran el resultado apetecido.

El tipo torero de José Delgado pertenece al escaso número de esas tradiciones, tan vivas y contestes, que parecen resucitar en la memoria de quien las recibe una reminiscencia, más bien que fijar en el pensamiento la imágen vaga de una personalidad desconocida. Todas las aventuras, comprobadas, verosímiles ó novelescas, transmitidas á nosotros con relacion á Pepe Hillo guardan esa conformidad en esencia y en rasgos, que convencen del exacto parecido del original por la admirable conveniencia de todos los trasuntos. Heróico, diestro, ingenioso, infatigable, Delgado no se sacia jamás de las aclamaciones del pueblo, y cuanto más victoreado se cuenta, más comprometido se cree á redoblar sus esfuerzos para promover el entusiasmo. En aquella naturaleza, vírgen de las modificaciones que induce el influjo de la educacion, el afecto es una expansion sin reservas, y el ódio una hostilidad fosca ó un desahogo violento. Cuando Pedro Romero le advierte en la plaza mayor de Madrid el peligro de buscar al toro en el rincon del *Peso Real*, Hillo le mira con frio desden, y se obstina en el trance, que tuvo tan sensible consecuencia. Engreido hasta la exaltacion vertiginosa con el amor del pueblo, atiende menos á su interés individual que á enardecer á los espectadores con reiteradas pruebas de su incomparable bravura, y entre su conveniencia y su vida y su lucimiento y superioridad no hay vacilaciones en aquella alma sedienta de gloria, que tantos y tan rudos quebrantos proporcionó al cuerpo que le servía de cárcel estrecha. Todo lo que se practica por todos en la tauromaquia de su época es necesario que él lo realice, aunque suponga otro órden de método que el de su escuela; y no basta que se adhesione todas las maneras cono-



J. Chavez dib.ºº

J. Laguejo litº

SUERTE DE VERONICA.

cidas de lidiar reses bravas en las afinadas peripecias de un vistoso espectáculo; sino que hace forzosa cuestion de extremar aquellos árduos lances hasta conducirlos á un grado inverosímil de dificultad y de admiracion en su desempeño. Se conoce el capeo á la *navarra*, importado por los provincianos Legurégui y Martincho, el de *tijera*, oriundo de Sevilla y acreditado por los Palomos, el *galleo*, de orígen africano, tan aplaudido en Bellon, á la *verónica*, en que Pedro Romero escedia á todos sus coetáneos, el quiebro, el cuarteo y el recorte con el capote al brazo para quites, encuentros y juguetes; pero Hillo no entiende cumplido su encargo en el arte si no agrega el *capeo de espaldas*, que redobla con el mérito de la suerte la exposicion del diestro, si en las ceñidas médias vueltas no gira y pára con aplomo y oportunidad ó si el toro no continúa boyante y claro, obedeciendo á los envites de la capa. Su ardimiento y su escitacion en el circo esplican en Delgado, tan inteligente y tan listo en la briega, el número considerable de cornadas recibidas, que una relacion de aquellos tiempos hace subir á veinticinco antes de la trajedia de Madrid en 1801.

La popularidad de Hillo encuadra perfectamente en la revista de aquella sociedad cortesana del siglo XVIII, que como la del bajo imperio, y presintiendo su fin, amenizaba su decadencia con esos estímulos á cuyo favor buscan el goce las naturalezas desgastadas. Aquellos nobles degenerados, que consumian una existencia, fútil cuando no extragada, en pasatiempos sin intérvalo ni concierto alguno, aquellas damas, cuyos caprichos extravagantes llegaron hasta los famosos bailes de *la Union*, aquellos petimetres y lechuguinos, verdaderos zánganos sociales, sin más ocupacion que las disipaciones y los espectáculos, aquellos abates, aquellos lindos y aquellos aventureros, esclavos de la moda y satélites de todas las celebridades, aquellas cortesanas, árbitras de la boga y la fortuna en su fugaz pero imperiosa dominacion, aquellas favoritas y aquellos confidentes de altos personages, lunas de soles radiosos en el zénit hispano, como deificaron en la escena á Rita Luna y á la Lavenant, á Guerrero y la Cartuja, se disputaron, entre los favores á Costillares y Romero, la apoteosis de Pepe Hillo, jóven, interesante, valeroso, pródigo y de original gracejo. Arrastrados en la corriente arrebatada de la opinion comun, hombres de seso, personas graves, escritores insignes, artistas privilegiados, sugetos de valer por sus condiciones ó circunstancias, se acercaban á las tres grandes figuras de la tauromoquia española, y Goya empleaba su talento en la coleccion de láminas del toreo, Moratin dedicaba á Pedro Romero su folleto »*El pró' y el contra de las corridas de toros*,» y el mismo Jovellanos, cediendo á la mágia de aquella romancesca valentía, dijo en una de sus sátiras contra Antioro, en quien personificaba á Huerta:

«*¿Viste alguna vez chasqueado*
por la astucia peregrina
de Pepe Hillo un torazo
de Gijon cuál las sortijas
del negro testuz encrespa,
brama, bufa y con la vista
torva al débil enemigo
impropera y desafía?»

La plebe de Madrid, cortadores, chisperos, vendedores, manolas, rufianes, perdonavidas, bandidos urbanos y mal entretenidos de toda especie, aclamaron *su hombre* á Hillo casi en totalidad, y así que Joaquin Rodriguez tuvo que retirarse, y Pedro

Romero se retrajo de una fatigosa competencia, de que no tenía necesidad para ser el diestro de los inteligentes y de los afectos á la lidia en todo el clasicismo de una escuela como la de Ronda. José Delgado era partícipe de todos los gustos y solaces de las distintas clases del pueblo: reñia gallos de combate, sirviendo en los círculos de juez de peleas; tiraba ánades en los corrales de blancos de las afueras de la villa, y no habia bautizo, boda ni zambra en los bárrios extremos á que no se invitara á Hillo, con empeño formal de que animase con su presencia y jovial espíritu aquellas festivas y pintorescas reuniones de la clase más típica de la sociedad.

José Delgado era la viva imágen de su época en cuanto á sus costumbres, y sin profanar el cristiano respeto á sus cenizas, y sin prestar nuestro conducto á las hablillas de aquellos tiempos, la fama de sus aventuras con damas y mozas de rumbo es demasiado extensa para que la invoquemos en abono de nuestra opinion, sin peligro de afectar la memoria ni el crédito del malogrado espada. En Sevilla se cuenta por los ancianos que nunca iba á la plaza de toros de esta ciudad sin recibir préviamente la bendicion de su padre, y besarle reverente la mano. En la capilla del Baratillo pasaba la mañana de los dias de lidia, entregado á egercicios piadosos, con uno ó dos de sus peones predilectos en la cuadrilla, y yo hé oido cantar un motete de esta devota práctica, concebido en estos términos:

«¡Qué lástima me ha dado
de ver á Hillo,
rezando en la capilla
del Baratillo!»

Para sus discípulos y subordinados era un ídolo, y esto prueba su escelente índole. Antonio de los Santos y José Romero le lloraron como á un tierno padre, y Manuel Sanchez (*Ojo gordo*), su banderillero, que falleció á la edad de noventa y tres años en la Santa Caridad de Sevilla, el dia 14 de Julio de 1854, solia decir con vivo enternecimiento, refiriéndose á Hillo:—«*No se le podia tratar sin quererlo, porque era de lo que no hay en el mundo.*»

Várias relaciones poseo, impresas y manuscritas, de su trájico final en el coso de Madrid, y de todas se deduce que la desgracia provino de detenerse y sesgar el diestro al arrojarse en el volapié á la cabeza del toro, sétimo de la corrida, *Barbudo* de nombre ganadero, oriundo de Peñaranda de Bracamonte en Castilla, abrigado á la derecha de los toriles, con el testuz hácia las barreras. El bruto habia huido á las tres varas, y ofendido por Antonio de los Santos con un par de rehiletes, sufrió otros tres pares de Joaquin Diaz y Manuel Jaramillo; buscando amparo en los tableros después de esta faena. La estocada que recibió del diestro resultó atravesada y corta; alcanzándolo con el piton derecho la cobarde fiera, enganchándole por el muslo izquierdo; derribándolo para recogerle de nuevo, y poner súbito y tremendo fin á su brillante carrera, á los treinta y tres años de edad, en la fuerza de su vitalidad exhuberante, y en el más envidiable apogeo de su reputacion y de sus ardientes simpatías. El entierro de este héroe de nuestra fiesta nacional, presidido por los espadas, José Romero y Antonio de los Santos, atrajo un concurso innumerable de personas de todas las condiciones en la capital de la monarquia, y sus mortales despojos recibieron eclesiástica sepultura en la iglesia parroquial de San Ginés; dando asunto esta dolorosa catástrofe á multitud de elegías, trobos y jácaras populares.

VII.

GERÓNIMO JOSÉ CÁNDIDO.—Omitiendo referencias de gefes de cuadrilla, que en la Parte primera de nuestros Anales quedan consignadas, y cumpliendo el propósito de esta galería biográfica en cuanto á no comprender en ella más que á las figuras principales del toreo español, despues de las interesantes aventuras del Aquiles de nuestra tauromaquia, ocupémonos en trazar la carrera de su Ulises, fecunda en mejoras del arte respecto á defensas cautelosas y á ingeniosos y hábiles recursos. El contraste no puede ser mayor entre ambos tipos: Delgado era el valor, haciendo olvidar la táctica en los más críticos instantes: Cándido fué la táctica, supliendo con todos sus amaños los arranques de un valor, que no llegaba al compromiso en los lances apurados. Pepe Hillo es el héroe en los fastos de la lidia de reses bravas: el héroe con su prestigio casi fantástico, con sus hazañas épicas, y con su fama ruidosa y general. Geromo es el hombre superior en la historia de su particular ejercicio: la notabilidad entre sus contemporáneos, la tradicion de su mérito en testimonios irrefragables de los actos que le valieron su justificada primacía, y la memoria respetable de una habilidad extraordinaria, transmitida á los discípulos de la célebre escuela de tauromaquia preservadora de Sevilla. Pagando tributo á la nombradía romancesca de Hillo, preferimos á los héroes como él los hombres de la especie de Cándido; porque el uno es el Ícaro de la profesion en la magnitud como en el escarmiento de su empresa, en tanto que el otro desarrolla la especialidad á que aplica sus facultades en la esfera positiva de su continuado progreso. Hillo es un esplendente meteoro en el horizonte de la tauromaquia hispana, y Geromo es el astro de curso fijo y ordenado en su zénit.

Gerónimo José Cándido nació en Chiclana el diez y seis de Abril de 1760, siendo sus padres José, diestro de alguna reputacion, y Maria Hernandez. José Cándido habia logrado buenos tiempos en su carrera, y agregando los productos de su trabajo á una regular herencia de su consorte, se retiró de la lidia de toros, dedicándose á la agricultura con bastante adelanto de sus intereses, y aumento satisfactorio de su capital. El nacimiento de Gerónimo vino á colmar las prosperidades de aquella modesta familia, y más ilustrado que muchos de su misma condicion, José resolvió educar á su heredero, despreciando la preocupacion bárbara de aquella época, en que se decia como regla infalible—«*los hijos no han de saber lo que ignoren los padres.*» Apenas salió de la infancia, tuvo Gerónimo un preceptor, encargado en instruirle en los rudimentos de la enseñanza elemental, con la direccion completa de método y trámites; porque José, apreciando con raro discernimiento su incompetencia en este asunto, elijió con esmero quien le sustituyera en una comision, tan delicada y trascendental en el porvenir de las personas. La muerte vino á frustrar los proyectos de José en punto á la educacion de su hijo, y á los ocho años de edad Gerónimo quedó huérfano de tan buen padre, y más árbitro de su voluntad de lo que hubiera sido conveniente, atendido el carácter débil y bondadoso de María, su madre y tutora. Hasta los catorce años Gerónimo se sometió á una existencia regular, y conforme al arreglo de

las familias morigeradas; pero fallecida Maria Hernandez en 1774, y quedando bajo el dominio de un curador el púbero, dió rienda suelta á sus caprichos, sin género alguno de contradiccion de parte del guardador de su persona y bienes; comportándose de tal manera que al cumplir los diez y ocho años, el menor habia disipado su patrimonio, y el custodio infiel de aquella desvalida criatura, habia duplicado torpemente su caudal.

Entre las aficiones que cultivó Gerónimo en la omnímoda libertad que le costó su fortuna figuraba el acoso, capeo y lances del ganado bravo; obteniendo la nota de inteligente en estos ejercicios entre los dedicados por obligacion ó gusto á bregar con los toros en Chiclana, Medina, Arcos y Veger. Viendo consumidos sus haberes, y antes que la miseria le degradara en el teatro mismo de sus dispendios y alardes, pensó en valerse de las buenas relaciones de los difuntos autores de su sér, y faltando de Chiclana el Corregidor, que le sirviera de padrino en la fuente bautismal, fijó su plan en el patrocinio de Don José de la Tijera, rico hacendado y singular amigo del espada de Ronda, Pedro Romero. Al saber este caballero que Cándido tenia resuelto seguir la profesion de su padre, no quedándole otro recurso en su extrema y apurada situacion, escribió inmediatamente al diestro Rondeño, que se encontraba en Madrid, y este le prometió recibir á prueba en su cuadrilla al jóven recomendado, tan pronto como viniese por las plazas andaluzas á cubrir sus compromisos de temporada. Geromo se equipó á expensas de su noble Mecenas, aguardando el aviso del héroe de Ronda con la impaciencia que es de suponer en estas penosas espectativas de un porvenir dudoso; y al paso para dos funciones en Cádiz, Pedro Romero incorporó á su gente al ahijado de su amigo Tijera; simpatizando á primera vista con aquel agraciado mancebo, de afable trato, buenos modales, más instruido de lo comun en su esfera, y susceptible de recibir enseñanzas en ampliacion de sus conocimientos en el ramo á que consagraba su juventud. La prueba correspondió á las miras del lidiador novel y á las conjeturas de su maestro, y desde entonces se constituyó Romero en favorecedor de Cándido, quien bajo sus auspicios sobresalió muy pronto entre los banderilleros más finos y largos de aquella éra de brillantes peones.

Romero cobró tal aprecio á su discípulo que á la conclusion de la tercera temporada, que le llevó en su compañia, instóle vivamente á permanecer en Ronda y en su casa, y allí comenzaron las relaciones amorosas del jóven huésped con una hermana del afamado diestro, las que formalizándose en breve hasta determinar su matrimonio, valieron á Cándido la posicion de medio-espada en la primera cuadrilla de su época, á tan corto período de su ingreso en el ejercicio de lidiador, y sobrepujando á otros que se creian con títulos de preferencia para este ascenso en categoría y fortuna. Gerónimo empezó tarde la profesion de torero, y así es que educado de diferente manera que sus cólegas, y más dotado de reflexion por consiguiente, adquirió el conocimiento, la destreza y la maestría, que proporcionan la observacion atenta, la esperiencia ilustrada, y la aplicacion asídua á una facultad, arte ó empleo; mas nunca jugó esos lances de arrojo y bravura al nivel de los toreadores del tipo comun, porque no habia acostumbrado su ánimo como ellos á exponer sus dias á trueque de resultados prontos y lucidos. Cándido tuvo el difícil talento de estudiarse y conocerse y al comprender que en las ocasiones que requerian temerarios arranques no respondia su espíritu á las exigencias de la situacion, trató de suplir todo lo que de corazon le faltaba con médios artísticos y combinaciones previsoras. Aquí debemos desha-

cer una equivocacion de la «HISTORIA DEL TOREO», seguida en otros opúsculos y biografías, respecto á las lecciones que se dicen dadas á Gerónimo por *Lorenzillo*; porque se confunden así en esta circunstancia á Cándido (hijo) con Cándido (padre), quien fué el discípulo de Lorenzo Manuel, estoqueador sevillano, célebre por atribuirse á su invencion el salto sobre el testuz, y que consta haber pasado á vida mejor antes del nacimiento de nuestro personage.

Al retirarse Pedro Romero de la lidia, cubrió sus compromisos en várias plazas su cuñado Gerónimo, con Antonio y Gaspar, sus hermanos políticos; esperimentando la sensible pérdida de su esposa á los pocos años de venturosa union, y retirándose á Chiclana por evitar lúgubres reminiscencias que Ronda suscitaba en su alma dolorida. Emancipado ya de toda direccion, y capáz de crearse escuela propia, relacionando su método con sus cualidades, Geromo introdujo en la lid modificaciones y reformas, que aliaban en un sistema lato y de reglas seguras la pausa y rigorismo del toreo rondeño, y las defensas y arbitrios del sevillano. Todo coincidía en este lidiador para conciliarle el aprecio en su trato particular, y la estimacion del público en sus tareas en el coso; porque en sus relaciones sociales fué siempre franco, pundonoroso y consecuente, y en la arena de los combates sereno, oportuno, gallardo y modesto; siendo el primer espada que introdujo la costumbre de correr saludando cuando los espectadores repetian sus aplausos y sus plácemes despues de una suerte feliz. Cándido preferia el volapié á la faena de aguantar el arranque de los bichos; pero resistiendo sacrificar á su exclusivo acomodo la potencia y brio de las fieras, como los principios de escuela que se fundan en dar á cada bruto el juego que su índole reclama, ideo el encuentro, que ni es tan rápido como la acometida del espada, ni tan ocasionado á trances como el aguardo del animal á pié firme. Por regla general las estocadas de Geromo eran bien puestas, aunque cortas; manifestando esta circunstancia que el matador chiclanero no remataba la suerte por asco al testuz, y hé oido decir á los más antiguos aficionados que no reconocía rival en disponer á la muerte á los toros recelosos y huidos por medio de los ardides más vários y de las tretas más sagaces que caben en la imaginacion de un hombre, *que parecía haber sido toro*, segun la frase gráfica de Juan Leon.

La fama de su nombre y la relacion de sus hechos incitaron á la empresa de Madrid á contratarle para alternar con Hernandez (el Bolero) y Alonso (el Castellano) en la temporada de 1811, y desde la primera corrida resaltó la diferencia entre su concienzudo trabajo y la desigualdad de las faenas de sus compañeros, faltos de organizacion en sus facultades y recursos tácticos. El público madrileño, inteligente y justo en sus fallos periciales, saludó á Gerónimo José como á una continuacion de las tradiciones clásicas de Costillares y Romero, y si á la sazon España no fuera teatro de una guerra sin tregua ni cuartel á los franceses invasores, absorviendo la atencion pública los sucesos diversos de campaña tan obstinada, la aficion á las lídias, que despertó en la capital de la monarquía nuestro personage, contagiando á las provincias con su ejemplo, habria valido á Cándido la prez y la fortuna de su maestro en época más bonancible. En 1812 afirmó su crédito Geromo, adquiriendo amistades muy útiles y simpatías extremadas, que le prometian un rango en el arte entre sus primeras figuras históricas; pero en setiembre de aquel año sufrió un ataque de reuma en las extremidades inferiores, y los médicos le aconsejaron el regreso á Andalucía y el reposo hasta recuperar la espontaneidad de movimientos musculares, totalmente

embargada á su partida de la villa y córte. En Andalucía contrajo segundas nupcias, y pasó dos años sin permitirle el estado de su salud aceptar los ajustes con que le brindaban empresas, hermandades y corporaciones; consumiendo sus ahorros la suma de gastos, impendida en costosas medicaciones para obtener que el alivio de su afeccion se determinara en cura radical. La prohibicion de las vistas de toros en 1814 coincidió con los preliminares de su convenio con la Empresa de Madrid para volver á un circo donde tanto se deseaba admirarle y aplaudirle.

Siendo la competencia un estímulo tan eficaz para los afectos á espectáculos, y hasta poderoso incentivo para los menos inclinados á ellos cuando se escita su curiosidad con incidentes notables, la empresa de Madrid, fundándose en lo mucho que estimaba aquel público á Cándido, y en la avidez conque aguardaba á Francisco Herrera (Curro), recien llegado del reino de Portugal, ideó unirlos en la arena de las luchas taurinas; resucitando aquellas productivas rivalidades de Juan Romero con Joaquin Rodriguez, y de Pedro Romero con José Delgado. Gerónimo y Guillen eran dos diestros de primera fuerza, y ambos capaces de hacer fluctuar indecisa la opinion de los inteligentes; porque se suplian el uno al otro cualidades de órden superior, como la pericia en la prodigalidad de sus recursos, y la intrepidéz en el esplendor de sus resultados. Sin embargo, Geromo habia de sucumbir al recrudecimiento de su crónica dolencia reumática, debido á la continuacion de sus esfuerzos por sostener su fama en antagonismo con un lidiador jóven, robusto, ágil, esperto y arrojado, y por más que le proporcionara su escuela defensas y mañas para suplir el defecto cada vez más sensible de facultades, llegó el caso de caer frente al toro en el trasteo de muleta, y al fin recibió dos cornadas por no alcanzar á valerse con los brutos revoltosos y apegados al bulto en los lances.

Retirado de su ejercicio, que solo desgracias podia yá prometerle, y reducido á extrema pobreza por la costumbre de desperdiciar sus haberes en gastos supérfluos y en diversiones ostentosas, sus buenos amigos de la córte influyeron con el Rey, que era muy partidario de su mérito, y en diez de Junio de 1824 se le nombró por la Subsecretaría de Hacienda cabo-comandante del resguardo de sales, con destino á Sanlúcar de Barrameda, adonde se trasladó con su familia, resignado á vivir con el modesto producto de su empleo.

Cuando se trató de crear en Sevilla la escuela de tauromaquia preservadora, siguiendo la válida opinion del Conde de la Estrella, Corregidor del Puerto de Santa Maria, Fernando VII decidió conferir á Cándido la direccien de la enseñanza; asignándole por adjunto en esta comision á Antonio Ruiz (el Sombrerero), á quien consideraba mucho S. M. por su valer y opiniones absolutistas. Pero Romero, olvidado en su retiro de Ronda, hizo lo reclamacion que dejamos mencionada, y reconociendo el Soberano su razon y derecho en este particular, varió el órden establecido en el personal de la escuela; otorgando á Gerónimo el sueldo ánnuo de ocho mil reales, sin perjuicio de percibir el haber de su destino en el resguardo de sales en Andalucía. La influencia de nuestro hombre en la educacion artística de los jóvenes alumnos de aquella aula especial se marca en sus discípulos de preferencia, Francisco Montes (Paquilo), Francisco Arjona Guillen (Cúchares), Antonio Monge (el Negrito) y Antonio Calzadilla (Colilla): toreros de grande táctica, y de sistema particular en los fastos de su profesion. Abolida la escuela, volvió Geromo á Sanlúcar; aumentando el rendimiento de su cargo una pension del monarca, especie de indemnizacion de la cátedra perdida, que

J. Chavez dibº

J. Raquejo litº

CITE Á UNA SUERTE DE VARA.

cesó al fallecimiento de su Real protector, declarándole cesante de allí á poco el ministerio Cea Bermudez.

Pobre, enfermo, y cargado de familia, Gerónimo José Cándido estableció su domicilio en Madrid, donde tras de vicisitudes sin cuento finó en su humilde albergue, calle de Santa Bríjida, número 25, el primero de Abril de 1839, á los setenta y nueve años de edad, recibiendo sepultura en el cementerio de la puerta de Bilbao. Su viuda regresó con los desamparados huérfanos á Andalucía, y hoy trato íntimamente á su hijo, laborioso menestral en esta metrópoli, y conocí á Trinidad, su hija, actriz de buenas disposiciones, casada con mi difunto amigo, D. Fernando Maria Tirado, capitan de infantería, y sucesor mio en la direccion del antiguo *Diario de Sevilla* en 1850.

VIII.

FRANCISCO HERRERA RODRIGUEZ *(Curro Guillen.)*—Despues de la brillante carrera de José Delgado (Hillo), cortada en su apogeo por una tremenda catástrofe, objeto del sentimiento general y asunto de tantas dolientes referencias, parecia imposible la reproduccion en el arte tauromáquico de aquel tipo de inteligencía y arrojo, en que la naturaleza habia agotado sus dones para ofrecer en una privilegiada criatura la idealidad de un destino determinado en la familia humana. En ninguno de los diestros, contemporáneos ni posteriores al malogrado Pepe Hillo, descubrian los aficionados al festejo nacional la peregrina mezcla de habilidad y esfuerzo, de táctica y bravura, que hacia tan especial la lidia del discípulo de Costillares, y tan sobresaliente su figura entre los lidiadores, que se repartian en la índole particular de sus escuelas unos la pericia, y otros el brio; decayendo de su reputacion cuando la sucesion alternativa de los trances del toreo reclamaban al esperto la intrepidéz, ó al intrépido la esperiencia. La escuela de Sevilla, que se gloriaba de haber dado á los cosos españoles un torero como Delgado, tenia ya un sucesor digno de aquella celebridad sin ejemplo cuando el pais consternado deploraba la tragedia de 1801; adelantándose á vaticinar que nadie llenaria el vacío de aquel hombre extraordinario, que se proclamaba una pérdida irreparable en los anales del espectáculo español por escelencia. Francisco Herrera Rodriguez, hijo del reputado Francisco Herrera Guillen (Curro), y nieto de Francisco Herrera, estoqueador sevillano, que trabajó en Madrid con Joaquin Rodriguez en las funciones de la jura de Cárlos IV, puede estimarse como una demostracion palmaria de que los *tipos únicos* son, más bien que realidades de la naturaleza, arbitrarias clasificaciones de la vanidad humana, que conspira por erijir sus congeturas en decretos de la inescrutable sabiduría. Francisco Herrera Rodriguez en los fastos del toreo español en la continuacion de José Delgado en todos sus accidentes y circunstancias; y para mayor relacion de ambas existencias, á la horrible escena de Madrid, en la tarde del once de Mayo de 1801, se une en luctuosa efeméride el cuadro lastimoso de Ronda, en la tarde del veintiuno de Mayo de 1820.

Curro Guillen nació en la villa de Utrera, donde consta bautizado en trece de

Octubre de 1775, en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol; siendo en la noticia de su nacimiento, como en otras del mismo personage, bastante inexacta la *Historia del toreo* del señor G. de Bedoya. La madre de nuestro Curro, Maria del Patrocinio Rodriguez, era hija del diestro sevillano Juan Miguel Rodriguez, tio carnal del famoso Costillares, y hermana de los acreditados banderilleros José Maria y Cosme. Si lo que se llama *sangre torera* entre los hombres del egercicio y los aficionados envuelve una especie de predestinacion supersticiosa, Herrera Rodriguez tenia amayorazgada por ambas líneas la profesion de lidiador de toros; y así como en otros jóvenes influye un arranque de supremo valor en intentar el toreo, abandonando faenas más tranquilas y comunes, en nuestro héroe, y en los que proceden de estirpes como la suya, sería necesaria una pusilanimidad de espíritu enorme para que renunciando á la lid se consagraran á industrias ú oficios. Desde sus primeros años, y avecindada su familia en Sevilla, concurrió á la escuela práctica del matadero, acompañando á su padre y á sus tios á herraderos, tientas y pruebas de reses, animado por las lecciones de sus deudos, y estímulo de su carácter bizarro y activo. Así se esplica que á la edad de quince años matara en Llerena dos toros en una capea, que ajustó como espada y gefe de una cuadrilla de mozos que le reconocian como superior.

La noticia de sus primeras y felices aventuras escitó á los aficionados al arte tauromáquico en Sevilla, (casi todos amigos del padre, y aun del abuelo del precóz lidiador) á juzgar de sus cualidades y disposiciones en una corrida de toretes, en que Curro tuviera la direccion y pudiese lucir en la categoría de primer diestro en el curioso espectáculo. El más activo en esta empresa, y el más empeñado tambien en la proteccion de aquel muchacho singular, fué el señor Don Joaquin de Clarebout, coronel del regimiento de Barbastro, y sugeto de tan buenas prendas, como considerado en la mejor sociedad de esta insigne metrópoli. No defraudó Guillen (cual se obstinaban en llamarle) las esperanzas de sus favorecedores, y en las suertes clásicas del toreo, que ejecutó en aquella lidia con los bichos que se prestaban á ellas, convenció á la concurrencia de sus dotes extraordinarias; anunciando para lo futuro, y sin la contrariedad de un evento desgraciado, una de esas notabilidades que elevan las condiciones del arte ó ejercicio que profesan á un grado desconocido de brillantéz y perfeccion. Su padrino, el coronel Clarebout, quedó tan airoso en aquella prueba, y tan satisfecho del comportamiento de su ahijado en la corrida, que le hizo el obsequio de un lujoso capote de paseo y de un verduguillo con pomo y cruz de plata, cincelados por el famoso maestro Sanchez, artista cordobés.

Curro no se engrió con los triunfos lisonjeros que obtenia en el albor de su adolescencia, y como la necesidad no le estrechaba á contratarse de peon en una cuadrilla para ganar la subsistencia con su habilidad, dando curso á sus inclinaciones, se dedicó á estudiar las reses en sus diferentes índoles por castas, pasturages y mezclas; adquiriendo así, con una esperiencia útil y vastísima, el desarrollo y la pujanza del toreo á campo raso, exento de refugios y fiado exclusivamente á la fuerza, á la maña, y á la resistencia que proporciona el contínuo empleo de la actividad física y de la inteligencia en una faena, constantemente desempeñada en toda la escala de sus aplicaciones. Guillen aprendió todos los trámites del toreo á caballo y á pié en toda especie de brutos, y fijó principalmente el tipo de su escuela en bastarse á sí propio en los trances de la lucha del hombre con la fiera astada; desdeñando esas combinaciones, en que la táctica de la cuadrilla suple á la accion de quien ejecuta las respectivas suer-

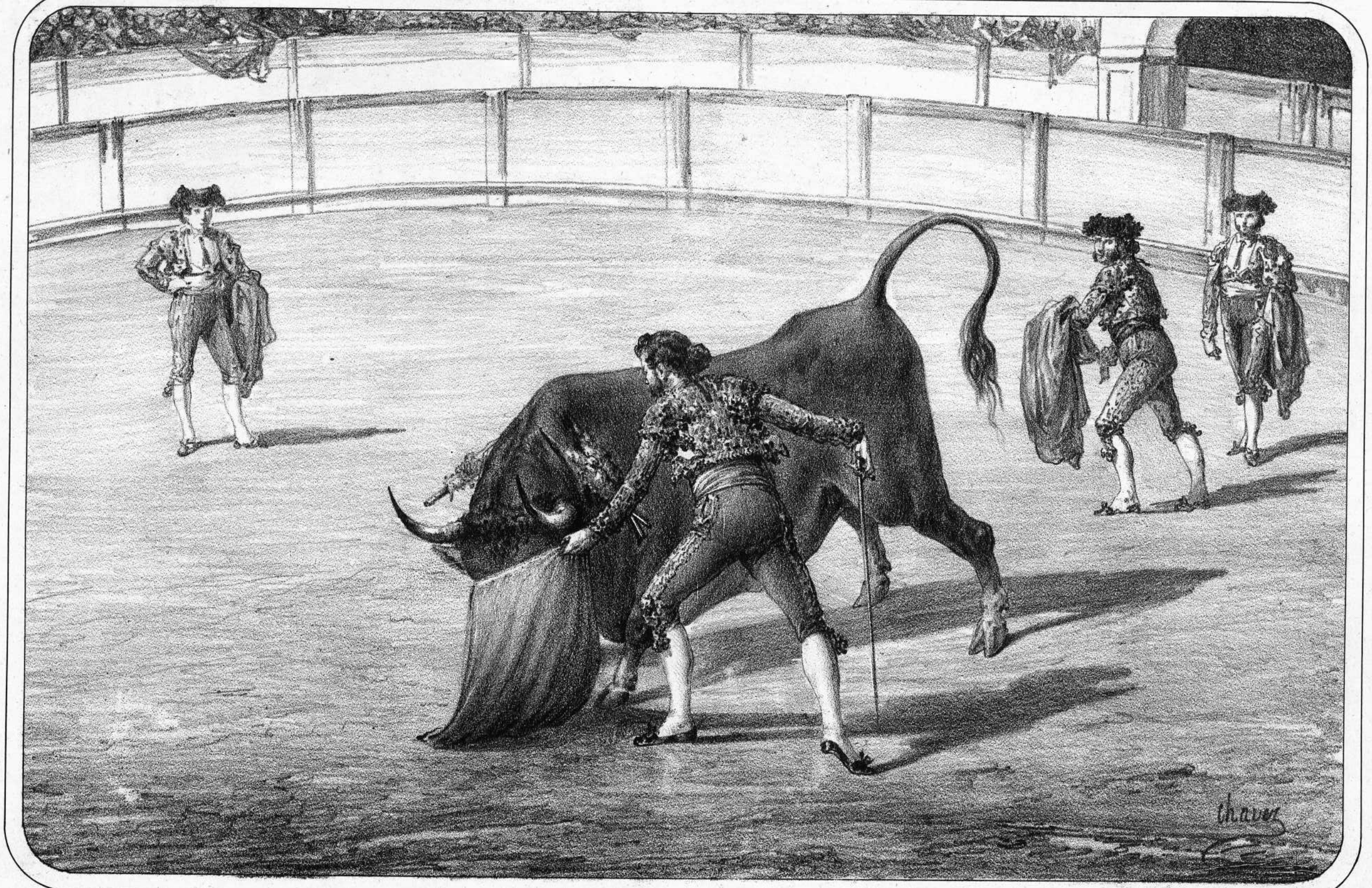
tes. Juan Leon, su amante discípulo, decia de Francisco Herrera Rodriguez:—«Aquel hombre valia solo más que su cuadrilla junta, y en los apuros más grandes que se le presentaban era cuando se le ocurria mandar *¡fuera gente!*»—Omitimos por demasiado conocida la anécdota del toro descarriado en Tablada á quien rindió con el capote, cortándole la lengua; confundiendo con aquel testimonio la jactancia de un émulo, que enseñaba la cola del animal por trofeo de su mentida victoria. Curro no quiso depender como peon de diestro alguno, y así es que alternó con todos los espadas de Andalucía como otro tal, y con derecho á llevar dos banderilleros y dos picadores: escepcion que testifica el crédito que á empresas y á públicos merecía aquel mancebo, á cuyo favor se relajaban las reglas prescritas y las prácticas ordinarias. Convaleciente aun de una cojida en la plaza de Jeréz de la Frontera, quebrantado del penoso viage á Sevilla, y en la obligacion de matar ocho toros de Rodriguez (de los del *papillo*), trató de interesar al espada Lorenzo Baden en cubrir su compromiso; pero como este opusiera ciertos obstáculos, y aun manifestara intenciones de esplotar aquella circunstancia, Curro Guillen rompió las negociaciones, y abandonando el lecho para ir al circo la tarde de la funcion, estuvo tan sobresaliente en la preparacion y trances de la última hora que despachó los ocho toros de ocho definitivas estocadas, segun lo hé oido referir á testigos presenciales de aquella proeza.

Eran tantos y tales los ajustes de nuestro hombre en Andalucía, Extremadura y la Mancha, que en 1807 desechó las proposiciones de la empresa de Madrid, que se prometia grandes ventajas de presentarlo en aquella liza en competencia ruidosa con Gerónimo José Cándido, á la sazon en boga entre los aficionados de la villa y córte. Al comenzar la guerra de la independencia sufrieron todos los espectáculos las consecuencias deplorables de una situacion escepcionalísima y pródiga en conflictos y en desastres para este infortunado país; pero como Andalucía tardó algun tiempo en ser dominada por los ejércitos invasores, este espacio quedó á los lidiadores andaluces para dilatar sus correrías por los circos de una region, en que ni los contratiempos ni los inminentes peligros eran parte para interrumpir las diversiones de las temporadas festivas, y antes bien se fiaban al producto de festejos extraordinarios los recursos en auxilio de la empresa patriótica de contrarestar las fuerzas del imperio, con tanta constancia como abnegacion. Apoderados de Sevilla los franceses, Curro Guillen, que era ardiente patriota, no quiso congraciarse en manera alguna con el mariscal Soult, con el baron Darricau, el Conde de Montarco, el sub-prefecto Sotelo, y demás pro-hombres de aquella situacion antipática á sus ideas; reprobando la conducta de Nuñez (Sentimientos) que se hizo adjudicar un colgadero en la casa de matanza en 1811, hasta con la oposicion de la municipalidad, presidida por el Corregidor Don Joaquin de Goyeneta. Retraido voluntariamente, sospechoso de enemigo del usurpador gobierno y vigilado con desconfianza recelosa por el gefe de policía Miguel Ladron, yá pensaba en expatriarse cuando se le ofreció contrata por dos años en el nuevo coso de Santa Ana en Lisboa con ventajosas condiciones, que desde luego aceptó; asociándose en su espedicion á Portugal con los peones de más crédito, y llevando en su compañía á un discípulo de lisongeras esperanzas, Juan Jimenez (el Morenillo.)

La aceptacion de Francisco Herrera Rodriguez en la capital del reino lusitano fué tan grande y general en aquel noble país que todavía se encuentran los testimonios del efecto mágico que produjeran su presencia, trato y habilidad en el pueblo portugués, en la memoria de las familias, en cartas é impresos de aquella época, y en

retratos, recuerdos y prendas del afamado diestro andaluz, religiosamente conservados como tradiciones de suma valía. Era Curro Guillen de gallarda y gentil figura. Vestía con el esmero y el lujo de los *majos* de entonces. Su carácter franco, leal, rumboso, galante y exento de pretensiones y exigencias, secundaba la impresion favorable de su aspecto. Su valor, destreza, serenidad y gracia, no conocian paralelo en la apreciacion de aquellos espectadores admirados. Para la aristocracia como para el pueblo, para las mugeres y los hombres, Curro fué un tipo orijinal y curioso, que todos anhelaban conocer, examinar, estudiar en el minucioso pormenor de sus particulares accidentes. Mucho se habrán exagerado tal vez sus buenas fortunas con el sexo débil y las extremadas atenciones que en Portugal recibiera de todas las clases de aquella sociedad; pero es lo cierto que al término de su ajuste se hicieron esfuerzos de influjo y de interés metálico para retenerle en Lisboa, á lo que se prestó el gefe *dos capinhas casteçaos*, más bien que por otra causa, informado por sus amigos de que el Rey Fernando VII, de regreso en sus dominios en 1814, negaba su licencia á las corridas de toros, influido por un alto personage, hostil á esta diversion nacional. En la córte lusa adelantó considerablemente el espada sevillano; porque vió géneros de toreo y suertes distintas, que allí provienen de la índole del ganado que picardean los repetidos lances, y de la necesidad de ceñirse á las reses emboladas para consumar recortes, quiebros y rehurtos, en que sobresalen los toreadores portugueses de un modo increible para quien no ha presencíado las lídias de aquellos agilísimos peones *farpeadores*.

Alzado el veto Real que mantenía cerrados los circos españoles, la empresa de la plaza de Madrid reiteró á nuestro héroe sus propuestas de convenio para la temporada de 1815; y aunque se empeñaron en Lisboa en prolongar la contrata del matador por otro biennio, Curro declaró que por ningun título permanecería fuera de su pátria, una vez libre de la odiosa dominacion extrangera. La presentacion de Guillen, con su selecta cuadrilla, en la tarde del diez de Abril del referido año en la plaza de la villa y córte, alternando con Alonso el (Castellano,) Sentimientos y Hernandez (el Bolero) de media-espada, causó una sensacion imponderable; porque desde los primeros instantes de la lid pudo reconocerse que allí habia don de mando, una providencia vigilante siempre, y un arreglo escrupuloso á las circunstancias de cada suceso; sin notarse jamás apuro, precipitacion ni desórden, y pasando las cosas como si estuviesen previstas de antemano. En las demás corridas de aquella temporada, Herrera Rodriguez desarrolló la novedad y fijeza de su toreo; captándose la estimacion cariñosa del público por las prendas que reunia en su persona, y que desde Pepe Hillo no se vieron equilibradas en lidiador alguno con tan evidente y satisfactorio resultado. En 1816 consiguió la empresa juntar en el circo de Madrid á Cándido y á Guillen, como se lo habia propuesto en 1807, y acompañaba á los diestros rivales Antonio Ruiz (el Sombrerero); siendo banderilleros de Curro Juan Jimenez y Juan Leon, y picadores Corchado y Miguez, con Castaño y Pinto de reservas. La competencia proyectada carecia de términos de posibilidad por la situacion de Cándido, que no suplia con sus esfuerzos el quebranto de sus facultades; y en balde hubiera pretendido Gerónimo establecer su preponderancia sobre las maravillosas dotes de aquel sucesor de José Delgado, que no solo perfeccionaba los trámites conocidos del arte tauromáquico, introduciendo algunos procedimientos de la mañosa lidia portuguesa, sino que tenia invenciones propias, tales como el descabello de reses enteras, preparado por un trasteo magistral.



SUERTE DE MULETA AL NATURAL.

En las temporadas de 1817 y 1818, tanto en Madrid, como en las provincias de España, Herrera Rodriguez levantó su nombradía á tal grado de encumbramiento, que se veia precisado á exagerar las condiciones de sus ajustes para eludir tantas propuestas, sin desaire directo de tales ó cuales públicos; y sin embargo tenia que atender á más funciones de las que hubiera deseado aceptar y podia servir cómodamente, y combinando rutas y tiempos á su sabor y arbitrio. En 1819 Guillen tocó á la cumbre de ese apogeo, que lo propio en él que en Hillo fueran los precedentes de una catástrofe dolorosa. Los émulos de otros dias hacíanse atrás para ceder el terreno á su brillante vencedor. Pueblos, empresas y congregaciones, nobiliarias ó piadosas, no osaban fiar á otros diestros el éxito de los espectáculos, que para sus distintos fines disponian. El arte tauromáquico se personificaba en su nombre para todos los círculos sociales, y por todos los ángulos de la Península; cantándose, de las columnas de Hércules á las crestas del Pirineo, aquella copla trivial, pero expresiva del altísimo concepto de nuestro personage:

«Bien puede decir que ha visto
lo que en el mundo hay que ver
el que ha visto matar toros
al señor Curro Guillen.»

En 1820 Curro Guillen estaba contratado por seis corridas en la primera temporada de toros en la villa y corte, con una salida intermedia á la plaza de Ronda por el més de Mayo, escriturada con antelacion al compromiso de Madrid. El alzamiento de Riego, proclamando la Constitucion en las Cabezas de San Juan, y los acaecimientos subsiguientes en Galicia, impidieron las funciones en la capital de la monarquía, y en esta parada escribió la empresa de Cádiz á Curro, invitándole á venir en posta con su gente para dos lídias en celebridad del triunfo de los sublevados sobre las fuerzas del gobierno, enviadas en persecucion de las partidas insurgentes. Conocidos de sobra los precedentes siniestros de esa horrible jornada, que los gaditanos llaman lacónicamente *el dia diez*, como los madrileños dicen el *dos de Mayo*, escusaremos renovar sangrientas memorias que suscitan los execrados nombres de los generales Freire y Alvarez Campana. La honda impresion de aquella infame tropelía, ni las huellas de atentado tan enorme en las familias de la perla del Occéano, retrageron á las gentes de Cádiz y su comarca de concurrir al espectáculo favorito del pueblo español; pero entraba en los decretos de un destino fatal que la desgracia acumulase fechas en la crónica de aquella hermosa poblacion en año tan fecundo en desastres. La plaza estaba llena á más no poder, y hubo que reintegrar el importe de billetes de entrada á muchos espectadores, que no encontraron cabida en los andamios ó no consiguieron franquear el paso para instalarse en las localidades de preferencia que lograron adquirir. Se habian jugado ya dos toros, y los picadores Doblado, Miguez, Zapata y Sanchez (*Gabinete*), buscaban en suerte al tercero, duro y pegajoso de condicion, cuando se hundió con estrépito el tendido quinto de la plaza, y á poco el cuarto y el sexto vinieron al suelo faltos de apoyo, y vencidos por la multitud espantada, que arremolinándose, y cometiendo todas las inconveniencias que sugiere el terror pánico, originó una cifra lamentable de estropeos y lesiones. Para colmo de aquel cuadro desolador de desórdenes y conflictos las autoridades, precipitadas en sus resoluciones por el temor de mayores contingencias, acordaron rematar á balazos á las fieras, contenidas en los chiqueros del corralon, y al fragor de las descargas de la tropa, interpretadas por una

nueva hostilidad al pueblo, muchos se arrojaron al exterior del circo por las ventanas, y atropellaron otros á los que afluian á las puertas, causando heridas y contusiones, y algunas muertes. Despues de esta ocurrencia trágica no cabia completar los festejos convenidos con Guillen, y el diestro y su cuadrilla salieron para Ronda bajo la preocupacion sombría de los aciagos acontecimientos de Cádiz, y previniéndose para afrontar las foscas prevenciones de algunos aficionados rondeños contra los toreros sevillanos, su escuela y brillo de sus campeones en los principales cosos de España.

Retirado del ejercicio de lidiador Pedro Romero en 1799, muerto su hermano José en 1806, y víctimas de su arriesgada profesion Antonio y Gaspar en jornadas de ingrata reminiscencia, quedaron representando la escuela de Ronda en los circos hispanos Francisco Gonzalez (*Pachon*), nativo de Córdoba, y José Ulloa (*Tragabuches*), gitano rondeño, discípulo de Pedro y José Romero; verdaderos mata-toros, extremadamente inferiores á los espadas que dirigia en sus progresos el incomparable Guillen. Los rondeños, infatuados con los fundadores de su aplaudida escuela tauromáquica, y celosos de la competencia que con ella venian sustentando Costillares, Hillo y Herrera Rodriguez, se atrevian á sostener que el método sevillano era una série de corruptelas del arte, en que la verdad de la lidia se adulteraba con manejos mañosos; y así es que el volapié, el encuentro, y cuantos lances habia introducido la táctica sevillana, valian muy poco en Ronda ante la primitiva suerte de recibir los bichos, en que Pedro Romero no habia encontrado rival. En la tarde del 20 de Mayo de 1820 se corrian toros de la famosa ganadería de don José Rafael Cabrera, y desde el paseo de la cuadrilla comenzaron las burlas y las rechiflas insultantes á los toreros sevillanos de parte de una turba de *Romeristas*, empeñados en aburrir á los émulos de la escuela rondeña. Al trabajar de muleta al toro Francisco Herrera Rodriguez, un tal Manfredi, que acaudillaba la gente de un tendido contra los toreadores de Sevilla, dijo á Guillen: -«*Señor Curro ¿no es usted el rey de los toreros?*-» El espada clavó una mirada centelleante en quien le interpelaba así en tono de amarga ironía.—«*Reciba usted á ese torito*»—añadió Manfredi, redoblando la expresion de su irritante mofa, entre la aprobacion de los dignos satélites que le rodeaban. Cegado por el despecho, olvidando en el ardimiento de su cólera la condicion aviesa y la aficion al bulto de la res, y fiando el éxito de su temeridad á su fortuna y valor extraordinarios, Curro citó resueltamente al sentido Cabrereño, que entrando al envite con presteza y cerrado, arrolló al diestró, dándole en el pecho una cornada, y llevándose asido por el hombrillo derecho de la chaqueta á Juan Leon, que habia acudido al quite para ver de librar á su querido maestro. En cuanto á Guillen dió algunos pasos vacilantes, y cayó en los brazos de Francisco Caamaño, su compadre y amigo, contratista de caballos, que salió en su socorro á la plaza, y le condujo yá difunto á la enfermería. Más de una vez me ha referido Juan Leon esta lúgubre escena, añadiendo que el señor Vicario se opuso abiertamente á que recibieran sagrada sepultura los míseros restos del espada sevillano, sin hacerle fuerza los ejemplos en contrario de Hillo en Madrid, Perucho en Granada, y Antonio Romero en la misma ciudad, hastá que cierto capitan de la Guardia tomó cartas en el asunto y cedió la autoridad eclesiástica entonces *porque vió que le convenia*, como Juan Leon afirmaba, negándose á especificar los medios de conviccion, empleados por el buen hijo de Marte con tanta eficacia. Para mayor identidad de Curro Guillen con Pepe Hillo, el horror y el sentimiento de su prematuro y doloroso fin retrajeron al pueblo de su aficion á las lides por algunos años.

IX.

JOSÉ ULLOA (*Tragabuches.*)—Retenido en Madrid por la gestion de negocios particulares durante los meses de Mayo y Junio del año pasado de 1865, claro es que la sociedad de escritores, artistas y aficionados á la tauromaquia, habia de absorver mis horas de ocio con extremada predileccion; pués entre los hombres políticos que conozco me veo con disgusto muy pequeño unas veces y muy grande otras; en los círculos del gran tono y en las fiestas tempestuosas no soy buen tercio por distintas razones que yo me sé, y al lector no importan, y entre banqueros, capitalistas y héroes de la Bolsa, hubiera hecho el nada grato papel de *rara avis.*

Una noche, y en la amable compañía del editor y grabador distinguido, D. Cárlos Capuz, y otros amigos, periodistas y literatos, asistí á la reunion que en el café de la calle de Sevilla se prolongaba hasta cerca de amanecer, y en la que presidia con su génio y su desórden Manuel Fernandez y Gonzalez, el Dumas español, que algunas veces, y en los arrebatos de fantasía despues de libaciones reiteradas, me parecia un vivo trasunto del Hoffman americano, Edgardo Póe. Andaluces ambos, y con cierta analogía en nuestras tareas literarias, pronto enredamos una de esas íntimas conversaciones, en que los ánimos se abandonan á confianzas sin límites, y de asunto en asunto, y por transiciones que hoy me sería punto menos que imposible recordar con exactitud, vinimos á parar en los bandidos andaluces; permitiéndome yo rectificar algunos conceptos equivocados del fecundo novelista respecto á los tipos del contrabandista y el bandolero de Jaen para acá, con citas históricas, relatos de sus cáusas, y antecedentes oficiales. Los circunstantes, entretenidos con nuestra polémica, nos exhortaron á escribir acerca de aquellos originales salteadores, como Fenimore Cooper reveló las costumbres de piratas y flibusteros norte-americanos; pero yo no prometí, como Fernandez y Gonzalez, consagrar mi tiempo á semejantes *héroes*, y puse á disposicion del autor de «*Don Alvaro de Luna*» y del «*Cocinero del Rey*» todos los antecedentes que de los Archivos de la Audiencia y del Ayuntamiento habia recogido sobre este particular mi investigacion curiosa.

En Febrero de 1866 me escribió Capuz, recordándome la promesa á Fernandez y Gonzalez, quien se disponia á confeccionar sus dos novelas (hoy publicadas) «*Diego Corriente*» y «*Los niños de Écija.*» Fiel á mi compromiso, remití al autor de «*Deudas de la honra*» una coleccion de estudios, documentos y notas, de que se ocupa, honrándome en demasía; y entre los apuntes biográficos figuraba el siguiente del famoso Ulloa, conocido por el apodo de *Tragabuches:*

«Cuando Pedro Romero estableció en la casa de matanza de Ronda una especie de escuela de toreo, bajo los auspicios de aquella Real Maestranza de caballería, y con el objeto de educar peones de lidia que sostuvieran las prez de las tradiciones identificadas á su famoso apellido, entró como alumno un muchacho de procedencia gitana, de agraciado rostro, de trazas ágiles y desenvueltas, y que anunciaba un pujante desarrollo en su robusta complexion y en sus disposiciones para los ejercicios de soltura y los de fuerza. José Ulloa se llamaba este chico, y su padre en virtud de la célebre

pragmática de Cárlos III, por la que, á condicion de naturalizarse en los dominios españoles, se autorizaba á los gitanos á tomar los apellidos que tuvieran por conveniente, adoptó el ilustre cognombre de Ulloa, como eligieran otros los no menos ínclitos de Guzman, Perez de Vargas, Ponce de Leon y Fernandez de Velasco. Pero como el tio Ulloa antes de nobilizarse por obra y gracia del augusto sucesor de Fernando VI tenia el histórico mote del tio *Tragabuches* por haberse comido (segun verídicos informes) un pollino nonnato en adobillo, transmitió á su hijo Pepe lo bueno con lo malo, y la honra de los Ulloas con la vulgaridad del alias más antipoético que es dable imaginar. José Ulloa merecia sin duda la atencion preferente del maestro Romero, y aun este hombre de tan singular ojo práctico expresó más de una vez que en aquel chiquillo habia mucho bueno que cultivar; pero su raza era un inconveniente, nada pequeño, para que procurase adelantarlo con particulares estímulos una persona como el señor Pedro, que hubiera deseado sugetar á los toreadores de España á pruebas de limpieza de orígen, ni más ni ménos que los estudiantes de Colegios mayores.»

«Habiéndose apercibido José Ulloa de que no se le atendia en la escuela del matadero en relacion á sus cualidades y constantes esfuerzos por sobresalir entre los demás alumnos, se retiró de la enseñanza, protegida por los caballeros maestrantes; y quejoso del desvío que el señor Pedro le manifestaba, y noticioso de la pugna que existia entre Pedro y su hermano José, buscó relaciones útiles con el último, quien bastó que comprendiese que *Tragabuches* no era simpático á Pedro, para que determinara impulsarlo en la senda de los progresos en el arte, hasta donde se pudiera sacar partido de sus dotes y aplicacion. Aun no tenia veinte años José Ulloa, y figuraba como banderillero en la cuadrilla que acompañaba á José y á Gaspar en las corridas de Andalucía, Estremadura y la Mancha; y todavia no llevaba dos temporadas de toreo con uno y otro de los hermanos Romero, y ya le concedian el cargo de sobresaliente de espada; correspondiendo el jóven zíngaro de una manera brillante á la confianza de sus decididos favorecedores. Gaspar le otorgó en fin la alternativa en 1802, llevándole en su compañia con el afecto más cariñoso que puede concebirse, y al perecer en el coso de Salamanca aquel diestro, digno de mejor fortuna por su asombroso valor, *Tragabuches* cubrió su puesto, alcanzando de la empresa un cuantioso regalo al término de las tres lídias, contratadas con el bravo y malogrado Gaspar.»

«José Ulloa era el único estoqueador de Ronda, de que podian disponer los contratistas de plazas para muestra de aquella escuela severa, sosegada y efectiva, que los Romeros habian mantenido en sus principios y trámites frente á los recursos y novedades ingeniosas de los lidiadores sevillanos. Si *Tragabuches* acierta á ser hombre de cálculo y de más trato social, con su arrogante presencia, su bravura y su imponente calma en las suertes más expuestas de su profesion, habría sido un rival temible de Gerónimo José Cándido; pero Ulloa había nacido para depender, y carecia totalmente de iniciativa en sus negocios; de conformidad que si no se le ofrecian los ajustes, era incapáz de promoverlos con esa táctica sagaz, de que tantos otros se valen con prósperos resultados. No contribuia poco á esta indolencia apática en la gestion de sus intereses el profundo y entrañable amor de aquel hombre hácia su muger, tambien gitana, conocida por el gracioso apodo de la *Nena*, bailadora de fama en los jaleos borrascosos del pais, y segun noticias, hembra de hermosura, garbo y gracejo seductores.»

«Ulloa, industrioso y traficador, como lo son la mayor parte de los *castellanos*

nuevos, se ejercitaba algun tanto en la especialidad de contrabandista, singularmente de ropas; y no solo compraba al seguro géneros de introduccion vedada, que su muger vendia, entrometiéndose en las casas más ricas y considerables de Ronda, sino que hacia tambien sus espediciones, en combinacion con partidas que esplotaban el fraude, fiando al comercio ilícito un lucro, fecundo en riesgos y desgracias. *Tragabuches* y su esposa eran citados como ejemplar modelo de matrimonios bien avenidos, y su airoso porte, su perfecta armonía, y su trato con personas de suposicion y respeto en aquella ciudad, los elevaban de su esfera, permitiéndoles ciertas apariencias aristocráticas, sin los tiros de la envidia, ni la sombra del ridículo. Solo faltaba á la consagracion de aquella evidente felicidad doméstica una circunstancia, que estrecha con nuevo y sagrado lazo los vínculos que la voluntad forma y el sacramento santifica; pero sin duda para demostracion de que *la tierra no es el centro de las almas*, como escribe Argensola, Dios no habia querido conceder fruto á la venturosa union de aquel hombre tan enamorado con aquella mujer tan atractiva; y como sucede en casos tales, después de esperar con mal disimuladas ánsias un bien ardientemente apetecido, los consortes concluyeron por asegurar que entendian un favor del cielo la falta de hijos, calificados de *estorbos* en el despecho de la esperanza frustrada.»

«Corria el año de 1814, y Fernando VII era devuelto al fin por el César francés al apasionado cariño de sus pueblos; celebrándose esta restitucion con alegres funciones en todas las provincias de la entusiasmada monarquía. Entre los festejos votados en Málaga á una ocurrencia de tanto júbilo para los súbditos de aquel Rey, que le dieran el sobrenombre del *Deseado*, figuraban tres corridas de toros, ajustadas con Francisco Gonzalez (Panchon), jóven espada, natural de Córdoba, discípulo de Pedro Romero, banderillero predilecto de su hermano José, y amigo por tanto de Ulloa que en la cuadrilla del diestro rondeño habia sido su pareja. El Panchon comunicó á *Tragabuches* que contaba con él para segundo matador en las mencionadas lídias, y después de manifestarle los términos del contrato respecto á él, le prevenia que sin pérdida de tiempo se pusiera en camino para Málaga, donde yá estaba Gonzalez, con los ginetes y peones que habia reunido para las tres vistas de toros confiadas á su direccion. José arregló su equipaje, que llevó inmediatamente un traginero del pais con destino al meson en que paraban Gonzalez y su cuadrilla, y dos dias después de la espedicion de las maletas, y en una noche de luna llena, clara y apacible, á las primeras horas, y en un caballo que habia adquirido pocos dias antes, salió de Ronda, despedido por la *Nena* con aquellos extremos apasionados que mantenian la ilusion vehemente de un marido, que no habia dejado de ser el amante de su consorte, ni por la continuidad del trato, ni por la saciedad de la posesion.»

«Á las tres leguas, poco más ó menos de Ronda, el caballo de *Tragabuches*, que no era muy seguro de piés, tropezó en un tronco de árbol con tan súbita violencia, que arrojando á Ulloa á largo trecho de sí, le desarticuló el brazo izquierdo en la caida, produciéndole contusiones en el costado y la cara. Aquel hombre, gravemente lesionado en siniestro tan lamentable, solo en aquella desamparada travesía, imposibilitado de valerse de un brazo, y en la dura necesidad de tomar acuerdo en posicion tan extrema y desesperada, sufriría física y moralmente una série de tormentos, que más vale concebir que especificar; bastando con exponer que volviendo á montar á caballo, y sobreponiéndose á su aflictiva situacion con la energía de su carácter, regresó á Ronda.»

«José Ulloa, sin encontrar á nadie que le pudiera valer en su estado angustioso, llegó á su casa, bañadas las sienes en el sudor de la congoja y con esa afanosa premura de quien toca al fin el término de sus acerbos quebrantos; pero llamó á la puerta de su hogar con repetidos golpes, y nadie respondió en aquella casa, silenciosa como un sepulcro. Reiteró las aldabadas; llamó á la *Nena* con el silbido flauteado de acostumbrada contraseña, y yá se disponia á forzar la puertecilla falsa del corral inmediato, cuando su muger preguntó por el postigo de la ventana quién era el que asi interrumpia su sueño, y á la órden de abrir, dada imperiosamente por *Tragabuches*, descorrió el pesado cerrojo, teniendo en la mano izquierda el candil de la cocina. La fisonomía de aquella muger era una denuncia tan evidente y terrible de ese pavor que se apodera del criminal, sorprendido *in-flagranti*, que la inalterable confianza de Ulloa en la fidelidad de su cónyuge no bastó á desvanecer la impresion de aquel anonadamiento singular y sin esplicacion plausible. Olvidando sus padecimientos, sombrío y mudo, como pintaba la antigüedad á Nemesis, la diosa de las venganzas tremendas, y ocultando en lo íntimo de su corazon la tempestad de sospechas celosas que rugian en tan estrecha cárcel, José tomó la luz, ó la arrebató, mejor dicho, de la mano trémula de la hermosa gitana, y subió al piso donde tenia su morada en invierno, primavera y fines de otoño; registrando las habitaciones y puntos propicios al escondite con la imponente calma del hombre, resuelto á cualquiera extremidad. Ulloa volvió á la sala principal, que daba á la calle, y abrió la ventana para que el ambiente nocturno refrescase una atmósfera, en que parecia faltar el aire á sus hinchados pulmones. La *Nena* lloraba, cubierto el rostro con ambas manos, y como desvanecida en un sillon, inmediato á la puerta de la estancia, y el zíngaro lidiador de toros, desengañado de sus desconfianzas por aquel infructuoso registro, casi estuvo tentado de impetrar el perdon de aquella beldad, ofendida por celos injustos.»

«Sintiendo el estímulo de una sed devoradora *Tragabuches* se dirijió á la cocina y hácia la tinaja, que destapó para sacar agua con la vasija de cobre estañado, que en Andalucia se llama caldereta; pero una cabeza humana se ofreció á su vista, y en aquel semblante, helado por el terror, el ofendido esposo reconoció á un acólito de la parroquia, Pepe el *Listillo*, apenas entrado en la adolescencia. Dejar el candil en una mesa contigua, sacar una guadixeña de hoja de rejon, abrirla con los dientes, y sepultarla ciego de rabia en la garganta de aquel infeliz, metido en agua hasta el pecho, obras fueron tan rápidas que ni parecieron consecutivas. Ulloa se lanzó en busca de su mujer, que salió á su encuentro en mitad de la sala, y en el colmo de esa escitacion pavorosa que frisa en la demencia; pero aquel hombre, dotado de grandes fuerzas, centuplicadas entonces por el furor, levantó á la adúltera como á una masa inerte, y arrastrándola hácia la ventana, y sirviéndose con triste facilidad de su brazo útil, la precipitó de cabeza desde la altura al piso desigual y pedregoso de la calle, donde quedó muerta del golpe y en el desórden consiguiente sus ropas. Ni una palabra, ni un grito, ni un gemido siquiera habian sonado en aquella casa, teatro de dos sangrientas ejecuciones; pero un vecino desvelado oyó el golpe del cuerpo de la *Nena*, cayendo á plomo sobre el pavés en que se fracturó el cráneo, y asomándose á la ventana fué testigo presencial entonces, y despues en el proceso, de que *Tragabuches* salió de su domicilio con lentitud; se acercó al cadáver de la sacrificada á su honra; arregló cuidadosamente su trage descompuesto en la caida; montó

á caballo con penosa dificultad, y contemplando por vez postrera aquella morada que iba á abandonar para siempre, se alejó al paso y sumido en lúgubres cabilaciones. La justicia, avisada á poco de haber amanecido de que la gitana más garrida de Ronda yacía en mitad de la calle y hecha pedazos la cabeza, acudió á practiear las diligencias conducentes, y encontró en la tinaja al acólito degollado y cerca de allí la navaja de Ulloa, y cuatro testigos declararon haber visto á José, uno al entrar en Ronda, y los otros al salir del pueblo á poco más de las dos de la madrugada; exponiendo el quinto las circunstancias horrendas que habia observado desde la ventana frente á la casa del lidiador de toros. Instruido el proceso en contumacia y rebeldía del perpetrador de los dos asesinatos, y llamado repetidamente por edictos y pregones, el gitano fué condenado á la pena de horca, con las circunstancias de arrastrado antes, y encubado despúes de la ejecucion, antigua pena del parricidio; pero nadie volvió á tener noticias del paradero de Ulloa, y no hubo quien dijese haberle visto, ni siquiera que sabia que le habian visto: cosa extraña en Andalucia, donde la invencion suple tantas veces la falta de los sucesos.»

«En 1815, y entre la infinidad de robos en cuadrilla que siguen siempre al término de las guerras, y que denuncian la índole de soldados y partidarios sin el freno de la disciplina, se hicieron notar las depredaciones, violencias, crímenes y enormidades, que en el radio de Écija cometian siete hombres, sembrando la desolacion en la carrera de Madrid y el espanto en toda aquella region de la Andalucía baja. Los motes de Ojitos, el Fraile, el Cojo, Minos y Escalera, adquirieron una aciaga celebridad en aquella comarca, y traspasando la zona de su ordinaria y funesta accion, el renombre de aquellos atrevidos y feroces bandoleros cundió por toda España; asombrando la relacion de sus infames aventuras, y sorprendiendo la escandalosa impunidad de sus tropelías á cuantos no se la esplicaban por esa propension al patrocinio de la gente *non sancta*, de que adolecian los señores, los ricos y los influyentes de antaño en esta, que se llama á sí propia *la tierra de Maria Santísima.* Hácia 1816 se agregó á estos álias uno que eclipsaba á todos en barbarie; y tragineros, y guardas de campo, y caseros de haciendas y cortijos, hablaban del *Gitano* como de una fiera humana, que sin la intervencion de sus cólegas no habria dado cuartel jamás.»

«Comenzaron á obrar en combinacion las partidas de escopeteros y tropa, enviadas en persecucion de los famosos niños de Écija, y muertos unos, y presos otros, dieron principio las revelaciones en autos, y de ellas resultó que el *Gitano* no era otro que José Ulloa, *Tragabuches*, reo prófugo de Ronda, y criatura de tan sanguinaria condicion, que segun la frase de Juan Antonio Gutierrez, (el Cojo) habia matado hombres bastantes para llenar un cementerio. Por José Escalera, ejecutado en Sevilla en quince de Setiembre de 1817, se supieron vários pormenores, aun más impíos, del terrible gitano, y algunos años despues, y con referencia á Antonio de la Fuente (Miños), que sufrió la pena capital el trece de Noviembre de 1818, se cantaba en la cárcel, con el título de *la copla de Tragabuches*, la tétrica estrofa siguiente:

«*Una mujer fué la causa*
de mi perdicion primera;
que no hay perdicion de hombres
que por mujeres no venga.»

«Ahorcados en Sevilla Luis Lopez y Antonio Fernandez en diez y ocho de Agosto de 1817, y ejecutados en veinte y siete de Setiembre del mismo año Fray Antonio

de Lagama y José Alonso Rojo, sufriendo igual suerte Juan Antonio Gutierrez en siete de Febrero de 1818, la cuadrilla, cada vez más reducida y hostigada, se disolvió hácia 1819, con el indulto de cuantos se presentaran á las autoridades, y no estuviesen procesados por delitos, anteriores á su ingreso en la formidable partida. Ulloa estaba esceptuado de la gracia, y no pudo aprovecharse de sus efectos, caso de que hubiera tenido intencion de hacerlo así. Nada consta de él desde entonces, y toda especie de congeturas acerca de su rumbo y de su fin serían impropias de un trabajo histórico.»

X.

ANTONIO RUIZ (*El Sombrerero.*)—Entre los vários toreros de primera línea, que hé tenido ocasion de conocer ó de tratar en los años felices de una juventud aventurera, ninguno me ha causado la impresion extraña de consideracion á su tipo en el arte y á la vez de repulsion á su persona, que sentí desde el propio momento de acercarme, por intermediacion de un deudo suyo y grande amigo mio, al reputado diestro de Sevilla, objeto de la presente reseña biográfica. Nunca le habia visto lidiar; pero todos sus contemporáneos, toreadores, inteligentes, aficionados y curiosos, estaban contextes en asegurar que Antonio Ruiz habia sido un espada de competencia con Juan Leon, y Jimenez (el *Morenillo*), sin ventaja posible de sus rivales sobre el trabajo ni el crédito del discípulo mimado de Curro Guilien. Hombre de buena presencia y de corteses modales, ni tenia viciosas costumbres (que en su época y en su egercicio era bastante raro), ni el lenguaje rudo y libre de Juan Pastor, Colilla, Redondo, Montaño (el *Fraile)*, y otros de la profesion taurómaca. Pero Ruiz era hosco, reservado y de intencion aviesa. Hombre de violentas pasiones, políticas y sociales, las paliaba con una sangre fria y un disimulo admirables. Enemigo temible, no resultaba amigo de nadie, porque su carácter seco y despegado no escitaba ni admitia confianzas. Existencia escepcional la suya, brilló sin prestigio personal; mantuvo su rango, sin obtener el triunfo de las públicas simpatías; hubo de retirarse del palenque, cuando sus amaños volviéronse contra él; sacrificó estérilmente gran parte de su fortuna á una causa, en que buscaba la satisfaccion de sus rencores; un pleito, inícuo de su parte, consumió sus quebrantados intereses, completando la ruina de su reputacion; debió á los discípulos y amigos de aquel Juan Leon, á quien tanto persiguiera con sus sañudos artificios, el socorro de una funcion extraordinaria á beneficio suyo; y sin el cariño de sus déudos, sin el aprecio de sus conocidos, solo, como debe estarlo el egoista en pena de su proceder, murió en la casa-hospicio de la Santa Caridad en veinte de Junio de 1860, á la edad de setenta y siete años. Antonio Ruiz, á quien Dios haya concedido los tesoros infinitos de su misericordia, pertenece á los dominios históricos de la especialidad á que consagró su vida, y en concepto semejante le comprende la famosa regla crítica de Voltaire—«*La verdad á los muertos,*»—y la verdad efectivamente empieza en esas regiones á que sirve de entrada el sepulcro.

Nacido en Sevilla en 1783, Antonio se crió en la calle de Tintores, y en una modesta sombrerería, que procuraba la subsistencia al honrado y severo maestro Ruiz, su padre, veedor del gremio, y sugeto de cierta respetabilidad entre los menestrales

de su ramo. Entre los oficios mecánicos de la metrópoli de Andalucía zapateros y sombrereros se dedicaban á la aficion de torear; dando algunas fiestas de novillos todos los años, en favor de alguna hermandad ó cofradía, ó bien por contratas con empresas, que esplotaban así el estímulo de la curiosidad con el aliciente de estas exhibiciones extraordinarias. Antonio, llevado al matadero por otros aprendices de su misma clase, vió en el corralon de aquella casa pública el camino por donde se llegaba á una carrera de aplausos y fortuna; y desde entonces su espíritu ardiente y pertinaz se fijó en el deseo de cultivar la lidia de reses bravas, con entera exclusion de toda especie de enseñanza del ejercicio de su padre. Sería prolijo relatar los duros trances de la lucha entre la autoridad paterna y la resolucion del jóven Ruiz; pero baste saber que transijió el maestro con su rebelde hijo, dándole permiso para concurrir todas las mañanas á la escuela del matadero á condicion de acabar de aprender el oficio de sombrerería, por si el alumno de los lidiadores sevillanos se habia hecho ilusion acerca de sus facultades y disposiciones para el arte de Costillares y Romero.

Antonio Ruiz no se habia equivocado en sus congeturas respecto á los adelantos que podia prometerle la instruccion en la escuela de la casa de mantanza, ni acerca de su aptitud para todos los lances y suertes que forman al torero á pié, equilibrando en el grado posible fuerza, agilidad, valor é industria. Muy pronto superó á todos los alumnos que llevaban doble y triple tiempo de briega con el ganado bravo, y aprendiendo con celeridad los trámites de la lid, los perfeccionaba en soltura, distancia, ejecucion y salida, con artístico esmero, adaptando con cálculo feliz cada trance de la organizada lucha á su genio, resistencia y médios de accion para consumar los empeños de su método. Francisco Herrera Rodriguez, que era entonces el jóven más distinguido en el gremio toreador, reconoció en Ruiz las escelentes prendas para sobresalir en un dia próximo, y no solo contribuyó á sus progresos en la enseñanza, llevándole consigo á tentaderos, capeas y fiestas de toretes; sino que le contrató de banderillero, asociándolo á sus espediciones, y favoreciéndole con su aprecio y proteccion. Como peon de lidia Ruiz se hizo un lugar aventajadísimo en la profesion; porque su índole concentrada, reflexiva y maliciosa, llenó de intencion su toreo; y nunca desplegó el capote sin un plan astuto; y jamás aventuró un quite sin meditar sus circunstancias; y nadie estudió mejor las trazas de aprovechar ocasiones, y pocos le igualaron en coadyuvar con su seguro auxilio al éxito de todas las faenas de la lucha con los toros. El Sombrerero tenia el tipo de Gerónimo José Cándido en cuanto á viva inteligencia y tácticos recursos; pero el corazon no igualaba á los demás requisitos, y ambos fueron matadores de muchas y cortas estocadas por no llegar siempre al testuz.

En 1808 Antonio Ruiz salió en calidad de medio-espada en la cuadrilla de Curro Guillen, y el público sevillano le recibió con inequívocas muestras de aceptacion benevolente; esperimentando buena acogida en las plazas de Andalucía, Extremadura y Castilla, donde era ventajosamente conocido como banderillero, y peon de auxilio de los matadores en toros de cuidado y lances de apuro. La enemistad de Curro con Nuñez (*Sentimientos*) y su choque con Lorenzo Baden adelantaron la carrera del Sombrerero de tal suerte que en 1809 y 1810 alternaba como segundo con el diestro más notable de España, y aprendia á sacar partido de sus facultades en una escuela que carecia por entonces de tipo rival entre los coetáneos. Guillen marchó á Portugal, y su discípulo recogió buena parte de sus contratas en los cosos andaluces, y

en 1813 le acompañaba de banderillero Juan Leon; iniciándose en aquella temporada una escision profunda entre ambos lidiadores, que agravándose con el concurso de sucesivas y complicadas circunstancias, degeneró en un ódio recíproco, que nadie ni nada bastaron á vencer de una ni otra parte. Al regreso de Francisco Herrera Rodriguez en 1815 Ruiz volvió á su clase de segundo del primer espada de la época, y ya en 1816 fué á Madrid, donde Cándido y Guillen escitaban la emulacion de los aficionados, y más idóneo para la lidia especial de Geromo que para el toreo valeroso de Guillen, el Sombrerero comenzó allí á completar su educacion artística, marcando ese período ascendente que conduce á la cima de una carrera. Apesar de la oposicion mañosa de Ruiz, el generoso Curro admitió á Juan Leon en la cuadrilla, y poco después lo elevó á medio-espada, concediéndole la alternativa de matador en 1819. Al término lamentable de la brillante existencia del sucesor de Hillo en 1820, Antonio Ruiz quedó reconocido como gefe del toreo hispano.

Inutilizado Cándido por sus achaques, y víctima Guillen de una catástrofe horrorosa, el Sombrerero habria cerrado el paso á todos los espadas de su tiempo, si como las verdaderas superioridades en el ejercicio (Costillares, Romero, Hillo y Curro) hubiera lucido en su persona el conjunto prodigioso de escelencias artísticas, que elevaran su figura sobre el nivel de los mejores en su época; pero Ruiz carecia de un valor equilibrado con su inteligencia, y este vacío, que Geromo pudo llenar con garbo y simpatía, se echaba de ver más en un torero seco y desabrido de condicion y de semblante, que habia menester de todo su mérito real para hacerse aplaudir de los espectadores. Tenia el señor Antonio (como le llamaban sus subordinados) accidentes típicos notables, y entre ellos dos de gran monta: el capote auxiliar más táctico para las suertes de picadores y banderilleros, y la facilidad más rara en disponer á la muerte á los toros abrigados á los tableros, ya de costado, ya resguardando las ancas en su actitud de defensa. Comprendiendo la importancia de una cuadrilla selecta, Ruiz educó á Luis, su hermano, con el exquisito esmero de quien aspira á desenvolver unas facultades extraordinarias, y correspondiendo á sus cálculos los progresos de aquel jóven singular, lo ascendió pronto á la categoría de espada, llevándole como segundo en todos los espectáculos que contrataba por sí en diferentes plazas del reino. Luis Rodriguez, de Sevilla, y Rafael Rodriguez (*Meloja*), peon cordobés, fueron su primera pareja de rehiletes, y Juan Martin, Juan Marchena y Sebastian Miguez picaron en tanda con el Sombrerero, rivalizando con la nombradía de Cristóbal Ortiz, Juan Mateo Castaño, y Juan Pinto. Antonio habia aprendido de Curro Guillen el mando enérgico de la cuadrilla, y cuantos lidiadores conozco, que hayan dependido de Ruiz, atestiguan que no reconocia competencia en este ramo de su profesion.

Mal vendrian á cuento en esta reseña biográfica las opiniones políticas de Antonio Ruiz, si ellas no esplicasen el aura de favor de algunos años de su egercicio y los desaires que lo movieron á retirarse de la profesion, cuando más partido podia sacar de su maestría en todos los dominios del arte del toreo de espectáculo. El Sombrerero era absolutista en perfecta consonancia con su índole y en armonía con sus sentimientos: es decir, que no traducia su culto á la monarquía incondicionada por ardorosa lealtad, ciega fé en la altura de la institucion, ni confianza en el carácter de un gerarca supremo; sino que representaba la imposicion brutal de la fuerza contra la idea, el ódio acérrimo á cuantos discrepasen de sus instintos y preocupaciones, y esa enconada y contínua provocacion que venden como patriotismo los hombres vulgares

J. Chavez dib.ª

J. Raquejo lit.ª

SUERTE DE VOLAPIE.

y las naturalezas rudas. Ruiz creyó que haciéndose realista rabioso se atraia la estimacion de las clases aristocrática y plebeya; sobrepujando en el aprecio y en las demostraciones del público á rivales, que no podia eclipsar en el contraste de sus faenas alternativas; y en la biografía de Juan Leon expondremos las infinitas amarguras que el señor Antonio (que Dios haya perdonado) proporcionó en la plaza de Sevilla y en el coso de Madrid á mi pobre amigo, que habia sido miliciano nacional de caballería del año de 1820 al de 1823. Hace pocos meses que una persona, respetable por su edad y su mérito, me referia la circunstancia de matar Antonio Ruiz, que vestia blanco y oro, á un toro negro, en el circo de la villa y córte, año de 1829; ponderando el jaleo y la broma con que lo pasaba de muleta en un tercio de plaza, en cuyos tableros solian colocarse muchos voluntarios realistas, parciales del diestro sevillano, y al armarse para arrancar al volapié esclamó con intencion sañuda—«*Así se matan á esos pícaros negros*»—y dió una soberbia estocada al bruto, mereciendo una ovacion estrepitosa.

Ruiz disfrutó de la gracia de Fernando VII por la intermediacion de elevados padrinos, adscritos á la servidumbre superior de palacio; y á la creacion de la escuela de tauromaquia preservadora en Sevilla, y en 1830, se le nombró maestro adjunto á Romero y Cándido, con la gratificacion de seis mil reales: plaza que rehusó aceptar por el perjuicio que se le seguia en sus contratos; conservando el título honorario de profesor de dicha escuela. Circunstancias, demasiado recientes para que dejen de ser conocidas de todos, determinaron un retroceso de la opinion general; bajando el papel realista á proporcion que las ideas liberales cobraban prestigio, manifestándose cada vez más abocadas á entrar en lucha con el absolutismo intolerable y degradado de aquella aciaga éra. El Sombrerero, que tanto se habia significado en su vehemente antipatía hácia los *pícaros negros*, como era de fórmula imprescindible llamar á los constitucionales, debia esperimentar las consecuencias adversas del cambio político, que se venia verificando en gradacion progresiva y rápida, así como habia disfrutado de privilegios y de singulares favores á título de realista intransigente y de la *cáscara amarga*, cual se denominaban ellos propios. Ya en Sevilla pasó por el disgusto de que vengasen á Juan Leon los aplausos más repetidos y entusiastas de los insultos soeces y las injustas befas, con que en 1824 y 1825 le abrumaban en sus mejores lances los parciales indignos y miserables cómplices de su triunfante rival. En Madrid, y en 1828, yá recibió Ruiz algunas señales de antipatía de una parte numerosa y escogida de aquel público, compuesta de sujetos refractarios á las exageraciones del bando *apostólico*, y en la corrida del 18 de Agosto, (segun se lee en el cuaderno «*Páginas notables de la lidia,*» edicion de Madrid en 1850) llevó una carga tremenda en la muerte del primer toro, de la ganadería de Gaviria, en que estuvo hiperbólicamente desacertado.

El conde de Valmediano, director y presidente de la junta general de hospitales y hospicios de la coronada villa, administrando aquella plaza á beneficio de los mencionados institutos, ajustó para la temporada de toros de 1832 al Sombrerero, con su hermano Luis, y los banderilleros Rodriguez (Luis y Rafael); alternando con Francisco Montes, nuevo en el circo madrileño y aventajado discípulo de Geromo. Madrid servia de asilo á muchos liberales, que huian de las persecuciones vejatorias, con que se les habia hecho imposible la morada en sus pueblos respectivos, y la amnistía trajo á la córte una gran parte de los constitucionales emigrados, que rehusaban volver

desde luego á los lugares de su vecindad, recelosos de la mal querencia del bando absolutista. Estos enemigos de Ruiz por la noticia de sus acérrimas opiniones, reforzados por los que sentian repulsion hácia su persona, y además por los afectos á otros lidiadores, ofendidos ó perjudicados por las disimuladas mañas de aquel hombre en el egercicio, formaron una mayoría de oposicion formidable, que traia sin tino al espada desde la primera corrida, verificada el siete de Mayo. En la lidia del doce de Junio, y á un envite del picador Francisco Hormigo al primer toro, se entró suelto el animal y despidiendo en un derrote la garrocha, esta como una flecha, fué á clavarse en el muslo izquierdo de Antonio Ruiz, que se hallaba preparado al quite, causándole una herida en la parte lateral exterior media de dicho miembro, de bastante consideracion. Restablecido apenas de lesion tan peligrosa, volvió á presentarse en el coso de la villa y córte; pero la escitacion contra él no habia disminuido por su reciente desgracia, y para colmo de fatalidad tuvo que habérselas con un bicho, negro liston, revoltoso y apegado al bulto, que le dió infinito que hacer en el trasteo, hasta que aburrido del trapo se terció en las tablas, y entonces Ruiz, que en esta faena era único, le entró al volapié, rematándole de una soberbia estocada, entre los testimonios infundados de una pública é injusta reprobacion.

Pocos saben una rara anécdota de Antonio Ruiz con Fernando VII, que contada por Juan Leon en 1848, y en cierta reunion íntima de sus mejores amigos, resulta contexte con el relato de Luis Rodriguez, hecho el año próximo anterior en un círculo selecto de aficionados á las curiosidades, relacionadas con nuestro espectáculo nacional. Es el caso que el Sombrerero, de carácter altivo y poco acostumbrado á desaires en su brillante carrera, al regresar de la plaza de toros, donde se le habia maltratado con insistencia tan abrumadora, se retiró á su cuarto sin proferir una palabra, despues de hablar algunos minutos, y en reserva, con el dueño de la casa en que paraba como huésped, con su hermano y los Rodriguez, sus banderilleros. Tanto Luis Rodriguez, como el cordobés Meloja, sintieron poco antes de la madrugada parar un coche de camino á la puerta de su alojamiento, y con las precauciones convenientes lograron enterarse de que el señor Antonio iba al Real sitio de la Granja, donde estaba el Rey, muy quebrantado de salud y abatido de espíritu. Contaba Ruiz con elevados amigos en la alta servidumbre, y con el afecto que le habia demostrado el monarca en diferentes ocasiones, y no le engañaron sus congeturas; pués no bien se hubo anunciado á Fernando VII que estaba allí el célebre diestro de Sevilla, se le introdujo sin dilacion en la antecámara, y á presencia del Soberano. Después de las primeras fórmulas de la recepcion, y notando el rey la preocupacion sombría del primer espada, inquirió la causa de aquella demanda de audiencia, y entonces el Sombrerero, rompiendo los diques á su resentimiento amargo contra los enemigos de su fama, se expresó contra ellos en tan destempladas frases, que Fernando VII le dijo con cierto aire de reconvencion, disfrazada de consejo:

—Antonio, el público es muy respetable, y sobre todo el público de Madrid.

La ira cegó al vasallo, que habia venido á buscar su venganza en el poderío real, y se olvidó á tal punto de su situacion y de sus intereses, que replicó á S. M. en son de queja desabrida:

—Señor, si se hubiera dado su merecido á *todos los negros* de España, no me silvaran hoy en la plaza de Madrid, como ha sucedido ayer tarde.

Brilló un relámpago en la mirada de Fernando VII; pero la nube no dejó escapar

el rayo de la régia cólera, é indicando friamente la puerta de la antecámara al atrevido, le dijo con grave acento:

—Yo determinaré. Retírate.

Casi al mismo tiempo que Antonio Ruiz, llegó á la villa y córte un expreso al conde de Valmediano, portador de una Real órden, anulando la contrata del Sombrerero con la junta general de hospitales y hospicios, y amparando á los toreadores de su cuadrilla, que gustasen de continuar por el resto de la temporada, dependiendo del novel espada, Francisco Montes (Paquilo).

Ruiz volvió á Sevilla, y la prevencion contra él, y lo que se resentia del muslo lastimado, y la postracion gradual de sus fuerzas, y más que nada, la pérdida sensible de su hermano Luis, que pereció en la recrudescencia del cólera morbo en 1834, le indujeron á retirarse de las lídias en 1835; poniendo en circulacion un decente capital en giros de aceites, granos y semillas. Sospechoso de contribuir con otros carlistas al envío de recursos pecuniarios al Pretendiente, Don Cárlos María Isidro de Borbon, y amonestado por la autoridad política en aquellas azarosas circunstancias, estrechó el círculo de sus relaciones sociales, con grave detrimento de su emprendido tráfico. A escitacion de un pariente suyo de afinidad, en 1859, se dió una corrida extraordinaria en Sevilla, y á su beneficio, en que salió al redondel con Cúchares, Lúcas Blanco, el Tato y Manuel Carmona; pero agravándose su miseria, se acojió al hospital de San Jorge (la Caridad); terminando allí el curso de sus dias, asistido con la preferencia que recomendaban sus tristes infortunios.

XI.

FRANCISCO GONZALEZ (*Panchon.*)—Si hemos de atender en las reseñas biográficas de los principales lidiadores de nuestro pais, Parte segunda de estos Anales, al tipo de las diferentes escuelas de toreo en España, en relacion con los diestros que mejor las representan, y con referencia á las particularidades de sus personas en lo extraño á la profesion que ejercieron, nadie criticará con fundamento el lugar que otorgamos en esta galería á Francisco Gonzalez, por más que no haya figurado propiamente en la primera línea de los espadas de su época; interrumpiendo su ejercicio algunos años por un empleo, debido á la afectuosa consideracion del Rey Fernando VII, que gustaba mucho de su carácter y rudo trato. Gonzalez es la escuela de Ronda en su última derivacion en los cosos españoles: porque la enseñanza de Pedro Romero en la clase pública de tauromaquia preservadora de Sevilla en 1830, alternativa con la de Geromo Cándido, no fué, ni pudo ser, todo lo clásica, dilatada y difundida por la esperiencia de prácticos ejemplos, que hubiera sido algunos años antes, y cuando toreaban Pedro, José, Antonio y Gaspar, aleccionando á los peones de sus cuadrillas en el sistema de lidiar corto, reposado y ceñido, que procedia de la primitiva intrepidéz de Juan y Francisco, inolvidables fundadores de aquella lucida y admirada escuela de Ronda.

Francisco Gonzalez nació en Córdoba en 1784, y su contextura robusta y sus

alardes de fuerza y brío en el matadero de aquella ciudad, entre vários aprendices del toreo, le valieran el aumentativo de *Panchon*, que le sirvió de mote en el ejercicio: álias, mal entendido en su significado por muchos públicos españoles, que lo creyeron el *Pachon* con referencia á una especie de la familia canina.

Córdoba, sin tener escuela, como Ronda, Sevilla y los Puertos, ha producido hombres muy notables en la tauromáquia en todas sus especialidades, y en la corraleja de su matadero han aprendido el arte de lidiar reses bravas muchos jóvenes, que se han conquistado luego un rango preferente en la carrera de toreadores á pié y á caballo. Todavía no contaba catorce años Gonzalez cuando lo admitio en su cuadrilla Pedro Romero, prendado de su lijereza, bravura y aptitud para cuanto se le indicaba en los lances de la lid, por árduo y dificultoso que fuera. Cuando al finar la temporada taurina de 1799 anunció el señor Pedro que se retiraba de la profesion para reposar de sus fatigas en el seno de sus tranquilos lares, Panchon fué acogido, en union de Ulloa, por José Romero, que los distinguia de todos sus subordinados con una cariñosa predileccion; llamándoles los *niños*, y prometiéndose adelantarlos rápidamente, en vista de sus disposiciones extraordinarias y de sus constantes esfuerzos por sobresalir entre hombres de valía y de grande pericia en su ramo. En 1804 Gonzalez figuró de sobresaliente de espada, con su matador y otros diestros andaluces, en vários palenques de diferentes provincias, y los públicos recibieron con señales inequívocas de su agrado á aquel jóven, que á los veinte años de edad daba testimonios tan plausibles de su arrojo, serenidad y desembarazo en las faenas de preparar los bichos á recibir el golpe de gracia. *Tragabuches* desde 1802 habia merecido á Gaspar Romero igual ascenso en categoria, y sin la prematura muerte de José y la catástrofe de Gaspar en Salamanca, ambos apuestos y esforzados discípulos de la escuela de Ronda, continuando en su ventajosa posicion, y bajo los auspicios de diestros de tan fundado renombre, habrian alcanzado ese rango en nuestra tauromáquia que necesita del triple concurso del mérito, la inteligencia y la propicia ocasion.

Tanto Gonzalez como Ulloa eran hombres que no concebian el auxilio que prestan á los intereses de los diestros, que ya son conocidos y apreciados por sus trabajos, las amistades influyentes, las buenas relaciones en distintos pueblos del pais, y ciertos decorosos medios de hacerse notar, que esmaltan la valía intrínseca de los artístas de espectáculos. Reducidos á la orbita de sus conexiones sociales, creyendo rebajar su situacion con todo paso por atraerse simpatías, y aguardando proposiciones y ajustes, sin género alguno de iniciativa en promoverlos, Panchon y *Tragabuches* torearon la tercera parte menos de lo que correspondia á sus cualidades y circunstancias, hasta 1814, en que las funciones por la libertad del régio cautivo de Valencey debieron reunir en Málaga, como antes queda narrado, á los alumnos preferidos de José y Gaspar Romero.

Francisco Gonzalez llegó á su punto máximo de toreo hácia 1820; determinando un tipo de lidiador, fuerte como un atleta; bravo hasta el esceso de la temeraria osadía; listo no obstante de una tendencia á la obesidad que tuvo que combatir desde los treinta años; sereno en los trances más duros y comprometidos de la briega con los toros; oportuno en sacar partido de las reses en las peripecias variadas de su lidia, y procurando en todo satisfacer las exigencias del arte, aun á costa de mayor exposicion y á riesgo de penosos embarazos por no valerse de recursos, que no es-

timaba compatibles con su método, por más que los viese empleados con fortuna por los educados en la ingeniosa escuela sevillana. Apesar de estas prendas de Panchon, su crédito no escedia al de otros espadas, tal vez inferiores en dotes y calidad al diestro cordobés; pero este carecia de atraccion, de figura y de garbo: era la fuerza sin la gracia; el valor sin el relieve de la gentileza; la táctica sin la debida preparacion de sus efectos. Gonzalez, sin ser el torero de los inteligentes, tampoco era un diestro popular para la multitud.

La administracion de hospitales y hospicios de Madrid, que arrendaba aquella plaza con la cláusula expresa de que fuesen contratados sucesivamente todos los espadas de buen nombre en el ejercicio, á fin de ofrecer pábulo á la curiosidad y al interés del público, aprobó para la temporada primera de 1828 los ajustes de Antonio Ruiz y Luis, su hermano, Francisco Gonzalez (Panchon) y Manuel Parra. Desde la primera corrida se fijó la atencion en aquel diestro cordobés, tan parado y firme con las fieras, y tan resuelto en los lances de inminente azar, y en parangon inmediato con el Sombrerero, Gonzalez pareció superarle en audacia, cuanto tenia que cederle en maestría y despejo. El esceso de valor hacia precipitado algunas veces al discípulo de José Romero y la vehemencia de su carácter influia en que se descompusiera en ciertos apuros hasta un grado, inconcebible en un lidiador de sus facultades y de su aliento. En la corrida del catorce de Julio de 1828, en una salida de los Ruizes á Salamanca, alternando con Parra Panchon, y lidiándose en competencia bichos de Don Manuel de Gaviria y de Don Juan Dominguez Ortiz (vecino de Utrera,) se hizo conocer Gonzalez en las ventajas y desperfectos de su tipo en el arte; dando al primer toro una singular estocada, recibiéndole á su arranque de las tablas con una seguridad y una presencia de espíritu, que recordaban á los veteranos de la aficion los tiempos mejores de Pedro Romero. En el tercer toro, de Ortiz, (siguiendo la minuciosa reseña, que estractamos del opúsculo «*Páginas notables de la lidia*») Francisco lo citó á la suerte de recibir en buena ley; pero el animal, terciándose afuera en la jurisdiccion del diestro, desvió el golpe, que vino á resultar algo bajo. Entero el bruto, y acosado en demasía por los capotes, arrancó de pronto en huida, y tratando Gonzalez de pasarlo por la izquierda, para quedarse por la derecha en franquía cerca de la valla, fué embrocado por el bicho, y habria sufrido una cojida terrible, si con pasmosa prontitud, y haciendo punto de apoyo en el propio testuz con ambas manos, no hubiera huido el cuerpo en una media vuelta, y al tiempo mismo de tirar el temporal el herido utrereño. Fernando VII, que presidió la fiesta, hizo subir á su palco á Gonzalez, y felicitándole por su heróica y afortunada accion, le asignó en muestra de su Real agrado una pension vitalicia de cien escudos, de su patrimonio particular. El toro quinto, de Gaviria, bravo pero blando. llegó al último trance de la lid, sesgándose á la barrera, y defendiéndose con correrse por los tableros en cuanto salia de los pases. Panchon, completamente desorientado en cuanto lo pinchó dos veces, una á volapié y otra baja al encuentro, le descargó siete golpes, en condiciones tan adversas y con una falta de tino tan impropia de su mérito, que el concurso, olvidando sus proezas antecedentes, lo trató con extremado rigor y enardecido enojo.

En la corrida del veinticinco de Agosto inmediato, y al primer pase al natural del segundo toro, que le tocaba despachar por su turno con Antonio Ruiz, recibió un varetazo con la comba del asta en la parte anterior de la tibia de la pierna izquierda, que le derribó á la vehemencia é ímpetu del golpe. El animal recargó al espada, y

este que no habia abandonado en la caida el estoque ni la muleta, tuvo la serenidad de taparse con el trapo, embebiendo al bicho en un pase tan cerca del bulto que se llevó la flámula en un cuerno, lanzando en su embestida la espada al tendido número quince, donde hirió á dos personas. Gonzalez contuso se retiró á la enfermería entre los aplausos que celebraban simultáneamente su bravura y buena estrella, y el rey le hizo saber que gustaría de recibirle en audiencia particular, luego que estuviera en disposicion de abandonar el lecho, restablecido de aquel fracaso. Panchon se presentó en Palacio al dia siguiente, y Fernando VII, que era muy aficionado á ciertos tipos, se entretuvo con él en un diálogo familiar, despidiéndole con expresivas ofertas de aprecio y proteccion.

Gonzalez siguió toreando hasta 1830, con alternativas de fortunas y desgracias, hasta recibir una cornada en Vitoria, que puso en extremo peligro su vida; dejándole resentido del pecho, y esquivo á las lídias en que tanto aventuraba por el desnivel entre sus impulsos arrogantes y sus conocimientos en las tácticas defensivas del toreador esperimentado. Apenas pudo soportar las penalidades de los viages de entonces, se trasladó á Madrid, y recordando á Fernando VII sus promesas espontáneas de patrocinio, le pidió una colocacion en cualquier ramo, análoga á la obtenida por Geromo, inutilizado tambien en las campañas taurinas. El negociado de correos se organizaba por entonces con sillas-postas y carreras generales y de travesías, y el diestro cordobés recibió el nombramiento de conductor, con destino á la línea de Andalucía, y una ventaja sobre su sueldo, con cargo á fondos de la dependencia. Quedó en el ejercicio de lidiador su hermano Juan, medianía que nunca consiguiera abrirse paso entre las de su tiempo, y á la muerte del rey, más dichoso que Cándido, conservó su plaza hasta 1836, en que fué separado por la imprudencia de sus alardes de persistente absolutista. Coincidió la cesantía de Gonzalez con la espedicion atrevida del general Gomez al territorio andaluz, y como los parciales de Don Cárlos Maria Isidro en estas provincias redoblaron sus trabajos y sus manejos en favor de la causa del Pretendiente, y Córdoba era á la sazon de las ciudades más realistas en la zona bética, Panchon halló medios de mezclarse en la oonjuracion tramada, conciliando sus opiniones con la satisfaccion de sus resentimientos. Influyente en las masas por su carácter, posicion y pasiones impetuosas, Francisco fué un auxiliar demasiado útil de los conspiradores en aquella ciudad para que los partidarios de la niña Reina, que personificaba el principio de nuestra regeneracion política, dejasen de concebir sospechas de su participacion en los planes fraguados; convenciéndose pronto de que habian sospechado con fundamento. En los desastres de la entrada de Gomez en la antigua corte de los Califas del Occidente Gonzalez se hizo notar entre los que franquearon las obstruidas puertas. Cuando el batallon movilizado de nacionales de Sevilla estuvo en Córdoba, Panchon andaba prófugo y errante por los caseríos de la sierra inmediata; huyendo del resentimiento de los liberales por su conducta en la entrada de las tropas carlistas en aquella ciudad, y algunos amigos suyos, indivíduos del expresado batallon, contribuyeron á que regresara á su pátria, olvidados los motivos de queja de su culpable proceder. Gonzalez volvió á los toros con muchas menos probabilidades de lucimiento y lucro que en otros dias; porque ni su edad, ni su estado de salud, ni sus quebrantos, le permitian esperar los éxitos anteriores. En 1842 recibió una cornada en la plaza de Hinojosa, de cuyas resultas falleció á los seis meses en Córdoba, (feligresía de San Andrés) en 1843, y en el dia 8 de Marzo.

J. Chavez dib.º

J. Rasquejo, lit.º

CENTRO DE UNA SUERTE DE VARA.

XII.

JUAN JIMENEZ (*el Morenillo.*)—Así como acontece con harta repeticion en el trato social darse el título de amigo á quien se conoce y frecuenta, aunque no existan los estrechos lazos que la verdadera amistad supone, ocurre en las profesiones, artes é industrias, llamar discípulos de los hombres eminentes en dichas especialidades á cuantos resulta que trabajaran bajo su direccion algun tiempo, sin embargo de que las instrucciones no tuviesen el carácter distintivo de la formal enseñanza. Pero cuando llega el punto crítico de marcar las situaciones, lo mismo en el trato social que en materia de ciencias, artes y ejercicios, ante lo precision de reducir las cosas á sus efectivos términos, se restituyen ciertos vocablos á su acepcion propia, y amigo es entonces el hermano por el afecto y la confianza, y discípulo el iniciado en tales ó cuales conocimientos, elementales ó superiores, por un maestro celoso de sus adelantos. Más que Antonio Ruiz, y mucho más que Juan Leon, pudo preciarse Juan Jimenez del título de discípulo de Curro Guillen; porque á él solo, y desde su edad más tierna, aplicó á las faenas del toreo en la casa de matanza y bajo sus cariñosos auspicios; y como á un hijo de adopcion le unió á todas sus campañas; le llevó á Portugal; le ascendió á sobresaliente; le concedió luego la alternativa, y á su trájico fin en el coso de Ronda, quedó el *Morenillo* acreditado por su indisputable mérito y el realce de hechura y reflejo de aquella celebridad, émula de las glorias é infortunios de José Delgado. Traté á Jimenez en 1853, hombre ya de setenta años, y contratado para lidiar en los Puertos de Andalucía, y añadí á mis apuntes y curiosidades sus informes sobre algunos particulares de interés y respecto á su persona.

Nació en Sevilla, feligresía de San Pedro, en 1783, y quedó huérfano en su infancia, y á cargo de una parienta de su madre, que lo aplicó al oficio de zapatero de arte menor, como se decia en la antigua tecnología gremial de las ordenanzas á los zapateros de becerro en blanco, que tenian entonces sus establecimientos en las calles de Dados y Lineros, Siete-revueltas y del Burro. En 1795, y guiado en sus travesuras por ciertos camaradas de su mismo arte, empezó á frecuentar el matadero, y á cobrar aficion á los lances de la lidia de reses, hasta que se determinó á tomar parte en aquellos ejercicios; exponiéndose con estóica abnegacion á los frecuentes sustos y bromas atroces, que en el corral sufrian los *novatos* de aquellos héroes de la guifa, diablos de semejante infierno de confusion y desórden. Jimenez servia para el caso, y lo probó desde sus primeros esperimentos de valor y destreza; soportando los arrollos y cogidas con ánimo, y sin resabiarse en las suertes, y acometiendo empresas muy superiores á sus escasos recursos con la energía de los espíritus alentados. Yá los ordinarios concurrentes á la casa de matanza comenzaron á interesarse por aquel muchacho audaz, listo y tan resuelto por el arte de Costillares y Delgado; y como tipo de arrojo, disposiciones y aficion apasionada, citaban, por ignorar su nombre, al *morenillo*, y hé aquí, segun revelacion de Jimenez, el orígen de un apodo, que ha servido de sobrenombre tauromáquico á una de las celebridades de la escuela sevillana.

Curro Guillen, á la sazon de veinte años, en los fáustos principios de una car-

rera de triunfos, considerado como la esperanza del toreo por todos los inteligentes de aquella época, generoso de sentimientos, simpático á las naturalezas briosas y esforzadas, y amigo de proteger á los méritos que despuntaban en su arte, porque el suyo no podia recelar eclipse, vió bregar al *Morenillo* con un toro de cuidado; comprendió lo que prometia aquel chico en lo que hacia por sus exclusivas inspiraciones y le propuso aprender bajo su direccion, con la cláusula de no anticiparse á suerte alguna, que su maestro no le autorizara préviamente á ejecutar. Juan Jimenez se entregó en cuerpo y alma, como suele decirse, al torero insigne que con su patrocinio inesperado le facilitaba el ingreso en una profesion, que tantas angustias y sinsabores ha costado lograr á tantos jóvenes de valía y de porvenir. Guillen tomó á pecho la tarea de formar un toreador consumado en todos los trances de la lidia á pié, concentrando en el *Morenillo* un modelo de la enseñanza, que se proponia organizar en aquel matadero, donde tanta esperiencia habia adquirido su predisposicion privilegiada. Curro no podia consentir que Jimenez fuera banderillero de un lado; que corriese los toros de afuera á dentro; que capeara ganando terreno de sobra; ni que imitase las suertes en vez de desempeñarlas, como tantos otros lidiadores. Era necesario que el discípulo del diestro de la época entrara y saliera al testuz en todas las formas conocidas en el arte; que practicara en la briega y el trasteo cuanto fuese necesario en todas las circunstancias y ocasiones; que ejecutara con limpieza lo que no pudiese llevar hasta la evidente perfeccion; que valiera por su mérito efectivo para el más inteligente, como para la multitud curiosa. El *Morenillo* era zurdo, y Guillen sacó partido de aquella coincidencia para hacerlo ambidextro; y gracias á semejante capricho (me refería el señor Juan) una vez en Trujillo, y muchos años después en la plaza de Madrid, con dos toros que se terciaban á querencia contraria al volapié, consumó el lance cambiando de manos flámula y estoque, con grande efecto de la novedad y éxito feliz de tan extraordinario recurso.

En Jerez de los Caballeros, en 1809, salió alternando con su maestro en dos corridas, y en la segunda, y al hacer un quite de caballo, sufrió Guillen una cojida que rompiéndole el calzon, internó la parte carnuda de la cadera izquierda. Curro se fué á la enfermería á procurar que lo curasen pronto, comprendiendo la lesion de corta entidad, y á fin de estar listo para el punto de la muerte del toro, que era *un reo de cuidado*, segun la propia frase de Jimenez al contarme este suceso. El facultativo empleó algun tiempo más del que Guillen computaba necesario, y cuando el matador, incómodo por la tardanza y temeroso del compromiso de su ahijado, llegó á la barrera, jadeante de fatiga, Juan citaba á la suerte de recibir al bruto, despachándole de un golpe tal que salió rodando de la misma diestra del espada novel. Herrera Rodriguez lo llamó para preguntarle de qué manera habia pasado de muleta á un toro de coladas tan repentinas y maliciosas al bulto, y esplicándole Jimenez que lo consintió con el trapo de primer envite para aguantarlo al arranque recto, sonrió el director del valiente jóven, diciéndole con efusion cariñosa:

—Muchacho, tú no sabes el mosquito que tenias por delante. Bueno está lo bueno.

Es inexacto que Juan acompañase á Curro Guillen en la temporada de Lisboa, estreno del nuevo coso de Santa Ana, sin ajuste y en la condicion de meritorio, cual lo consigna G. de Bedoya en su «*Historia del toreo*», y asi me lo manisfestó el interesado; añadiendo que solo por justos respetos á su protector, y por aquel año exclusivamente, consintió en salir de su pátria, y en figurar de sobresaliente

en la cuadrilla, cuando en Trujillo en 1808 tomó alternativa de espada con Curro, y tenia que perder la antigüedad, segun las prácticas y estilos de la profesion. Jimenez no quiso permanecer en Portugal, y en 1813 regreso á Andalucia, dejando á Guillen muy disgustado de aquella firme resolucion, y tanto que no le devolvió jamás la confianza paterna que en tiempo le dispensara; «porque el señor Curro (decia el *Morenillo* con su sentenciosa gravedad) era escelente; pero tenia más genio que un toro.»

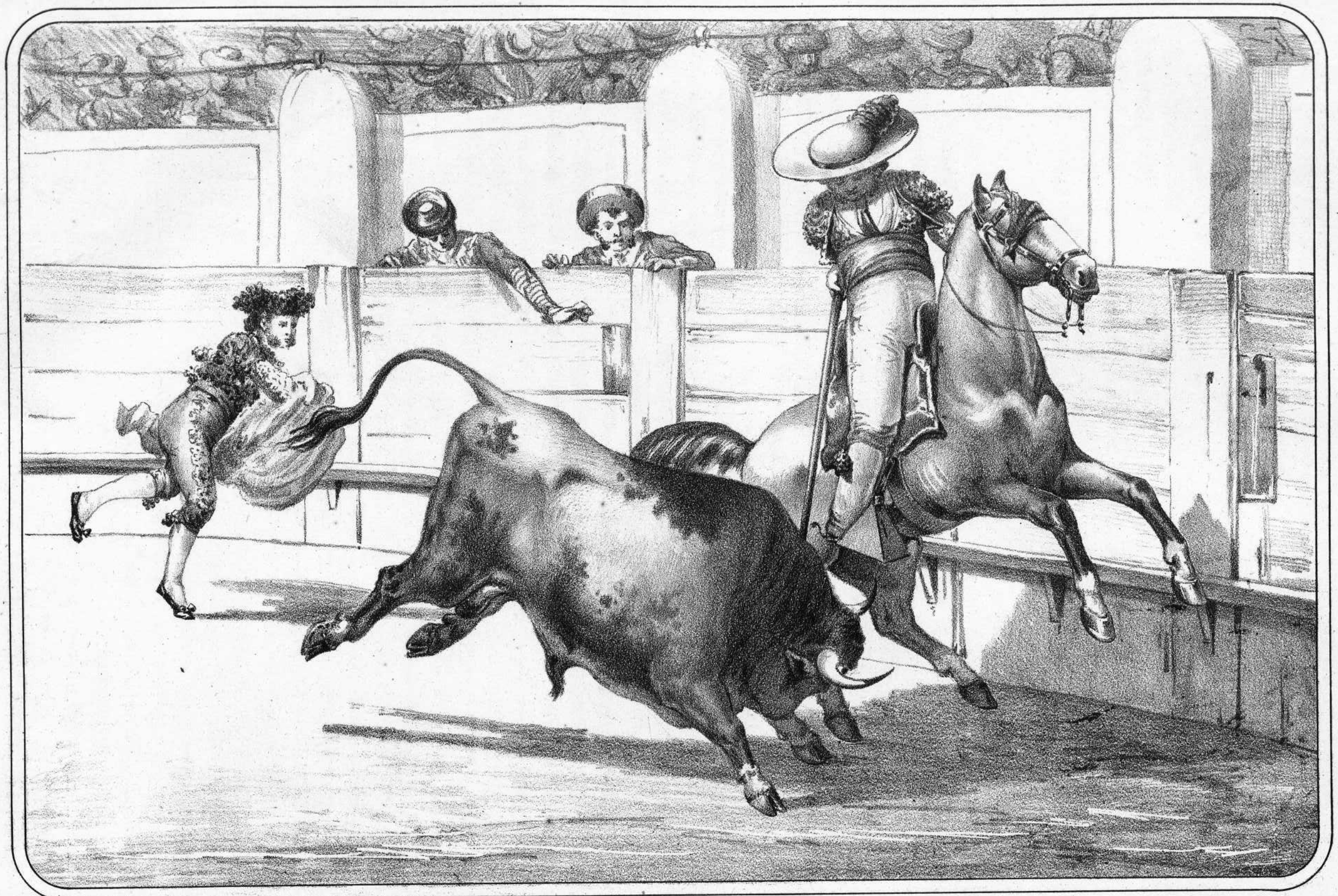
Ya en su pais, y en las peripecias de la campaña con el imperio francés, que obstaban al auge de todos los espectáculos públicos, Jimenez anduvo agregado á toreros de segunda y tercera tanda, y se resignó á ir á esas corridas subalternas, tan penosas como poco lucrativas en relacion con la falta de condiciones del ganado, el terreno y los auxiliares. Para 1815 contó con el apoyo de Gerónimo José Cándido, con quien le procuraron estrechas relaciones algunos buenos amigos; encontrando en el discípulo de Pedro Romero una acojida tan franca y unas disposiciones tan benévolas y consecuentes, que en 1853 con respetuosa emocion jamás le nombraba sin decir— «*mi maestro Geromo.*» Apareció en el cartel, y en calidad de medio-espada, con Cándido y José Garcia, (el *Platero*) ajustados en Sevilla; y con recomendacion de Gerónimo para el matador Juan Nuñez (*Sentimientos*) pasó á Madrid, agregado á la cuadrilla de este diestro sevillano como banderillero y media-espada en ocasiones; lidiando algunas corridas bajo la direccion de Curro Guillen, que regresó de Portugal al principio de aquella temporada. En 1816 Jimenez continuó en Madrid, ajustado por la empresa á solicitud de vários aficionados influyentes, decididos á protegerlo cual merecia por sus prendas y visibles adelantos, y Guillen consintió en llevarle de media-espada á Valladolid y Zaragoza, instado por ciertos sujetos de suposicion y valer á que devolviera al *Morenillo* el aprecio que le dispensara en otra época, y que le retiró por negarse á permanecer en Lisboa. En 1817 salió nuestro hombre con Curro á bastantes lídias fuera de Madrid, entre ellas las de Salamanca, Zaragoza y Valencia; pero alternando de medio-espada con Juan Leon, predilecto de Guillen y jóven de grandes facultades y brillantes esperanzas. Allí comenzó la rivalidad y la profunda antipatía de Juan Leon y Jimenez, menos ruidosas que las de Ruiz y Leon; pero no menos enconadas.

En 1818 Francisco Hernandez (el *Bolero*) le dió la alternativa en todas las plazas de su ajuste; pero al notar que recibia Jimenez mayores muestras de estimacion y más aplausos en todos los cosos, donde trabajaban unidos, se arrepintió de un trato que humillaba su vanidad, y antes de concluir la temporada tauromáquica hizo tanto y tan malo con el *Morenillo*, que este se despidió de su compañia, y cansado yá de toda especie de dependencia, se propuso sostener el rango de primer espada, á costa de menores lucros que en la esfera de aventajado subalterno. En 1819 rompió el campo de diestro, gefe de cuadrilla, y aunque le hicieron pingües proposiciones para figurar de segundo con los hombres de mejor nota en el ejercicio, prefirió torear en palenques de órden inferior y en corridas extraordinarias de Madrid; declarando que no reconocia por primeros más que á Guillen y á Cándido, y que no cabia en el redondel con los demás. Llegó la temporada de 1820, y á la dolorosa catástrofe de Francisco Herrera Rodriguez en la plaza de Ronda, Jimenez fué escriturado para Zaragoza por cuatro vistas de toros; llevando á Geromo consigo, aunque delicado de salud y exhausto de fuerzas, en remuneracion de sus lecciones, consejos y favores amistosos.

Mientras pudo Cándido sobreponerse á sus crónicas dolencias, y cubrir su puesto decorosamente en el estadio de las lides taurinas, Juan alternó con el discípulo y cuñado de Pedro Romero en Sevilla, Cádiz, Valencia, Zaragoza, Pamplona, Ronda y Madrid, sin contar con otras ciudades y pueblos de menor importancia; acreditándose por su concienzudo trabajo, y teniendo pocas y no graves cojidas, apesar de que seguia más el estilo bravo y determinado de Guillen que las tácticas cautelosas y los artificiosos recursos de Gerónimo José. El *Morenillo* fijó en la villa y córte su residencia, y en 1824 y 1836 hizo primeras temporadas en la capital de la monarquia, sin perjuicio de funciones extraordinarias con Juan Leon, José Antonio Baden, Manuel Parra y Francisco Montes.

Renunciando ahora á la tarea biográfica, á fin de estudiar el tipo de Jimenez en su especialidad respectiva, fijémonos en su carácter como hombre y en sus cualidades como lidiador, para deducir de este doble análisis las cáusas que produjeran el segundo rango en sus contratos y ajustes, cuando merecia figurar en el primero por sus condiciones y peculiares circunstancias. El *Morenillo* era hombre de más intensidad de pensamiento que facilidad de esplicacion; grave hasta pecar en taciturno; susceptible, como todas las personas que sienten más de lo que expresan; fieramente altivo bajo la apariencia de un retraimiento hasta temeroso; suspicaz y desconfiado, sin duda á fuerza de repetidas y amargas decepciones: de temple firme en todas las situaciones de su agitada existencia. Juan no desmentia las enseñanzas de Guillen y Geromo, y mientras que toreó de segundo espada con diestros de respeto para él, y contraido á llenar su encargo, sin emulaciones ni desesperadas tentativas, obtuvo tantos triunfos como corridas distinguiera con sus alardes de valor y de soltura. Así que entró en competencia con Ruiz, Baden y Leon, y pudo convencerse de que le sustentaban las rivalidades con sus recursos y con las simpatías declaradas de sus partidarios, Jimenez, devorando su despecho, mas acudiendo á extremidades terribles, buscó médios de sobresalir, que unas veces conducian al triste paradero de deslucirlo, y otras le expusieron á peligros horrorosos, como los que de ordinario corria Francisco Gonzalez (*Panchon.*) No contribuyó poco el prodigioso encumbramiento de Francisco Montes á cortar la carrera del *Morenillo*, y más que la de otros primeros espadas, cuanto que Juan no tenia ni las relaciones, ni el natural despejo, ni las mañosas inteligencias, ni el trato de gentes, con que otros, como Juan Leon y Juan Yust, supieron resistir al predominio del héroe de Chiclana; defendiéndose con sus méritos y trazas del hombre singular, á quien propios y extraños, conquistados y seducidos, convinieran en reconocer como el Napoleon de los toreros españoles.

Jimenez toreó en todas las plazas de España, y con todos los diestros de renombre; pero sin conseguir el primer término en su profesion, apesar de sus constantes solicitudes, y de las excesivas empresas á que le conducia este impaciente afan. Notando que la lidia moderna se desviaba poco á poco de los trámites bizarros de Romeros, Hillos y Guillenes, para marcarse en la desenvoltura y pericia de Costillares, Cándidos y Montes, el *Morenillo* se obstinó en luchar con la escuela coetánea; exajerando la intrepidéz, la serenidad y el aplomo de los proto-tipos que se decidió á imitar, y atrayéndose de este modo una multitud de sensibles accidentes, entre los cuales se cuentan dos cojidas, una en Madrid y otra en Valencia, que poniéndole á los umbrales del sepulcro, le impidieron trabajar algunos años; haciéndole retirarse del ejercicio hácia 1849 para dedicarse al oficio de tablajero y vendedor de chacina,



J. Chavez dibº

J. Pasquejo litº

RECARGA EN SUERTE DE VARA.

á cuya industria aplicó sus escasos ahorros.

En 1852, exhausto de médios de subsistencia, perdido en contratiempos de su tráfico, y animado por Cúchares, Sanz y Casas, volvió al palenque taurino con el exclusivo objeto de remediar su extrema situacion; lidiando con dichos espadas en cosos de primera clase; estimulando á las empresas á su ajuste la ocasion de presentar al discípulo de Curro Guillen á una generacion de aficionados que solo le conocia de reputacion. En 1853 vino á Andalucía, y le ví en las corridas de Cádiz de diez y seis de Mayo y seis de Junio, y en la primera hizo dos cosas notables: recibir un toro revoltoso, dándole una estocada, algo pasada por cerrarse demasiado con el bruto, y trastear al cuarto bicho con trapo doble á causa del fiero levante que corria. En la segunda cayó al cuartear en el volapié del primer toro, y tocándole matar al sexto, que se defendia en todas las suertes con malignos resabios, pidió el público y mandó la presidencia que Francisco Arjona Guillen sustituyera al anciano diestro.

Despues de los acontecimientos políticos del més de Julio de 1854 y de las jornadas sangrientas de Madrid, se determinó celebrar una corrida de toros á beneficio de los heridos en las barricadas; contándose el primero con Juan Jimenez, que se brindara gratuitamente á la junta provisional de gobierno, asistido de mejores deseos que de posibilidad de realizarlos en el palenque de las lides taurinas. El *Morenillo* se penetró de que habian pasado para él los dias de prueba, y de que todo conato por alternar en los cosos con lidiadores en aptitud para su ejercicio ponia más y más en evidencia su incapacidad para el caso, y estableciendo un puesto de reventa de pan en el vestíbulo de su casa, en la plazuela de Santo Domingo, se redujo á vivir estrechamente con los productos de aquella humilde industria, reservando sus ahorros para un evento de angustiosa extremidad.

Objeto de las atenciones cariñosas de todos los toreros, especialmente de los andaluces, y juez pericial en muchas contiendas entre aficionados, Jimenez disfrutaba en sus años postreros esas glorias de veterano, que embellecen el hogar más estrecho y realzan la condicion más humilde. Cúchares, Dominguez, Rodriguez, Sanchez, Carmona y Molina, no se detenian algunas horas en la villa y córte sin ir á saludar al decano del arte, y á ofrecer algun obsequio al discípulo de Curro Guillen, que los recibia en su portal de la plazuela de Santo Domingo, como Néstor recibiría en su tienda á los respetuosos capitanes tírios. Los diestros avecindados en Madrid como Sanz, Casas, Lopez, Mora y Suarez, tambien lo visitaban afectuosamente, demostrándole un interés que alhagaba infinito al pobre anciano. En 30 de Octubre de 1866 pasó á mejor vida; recibiendo sepultura en nicho de segunda clase en el cementerio de la Sacramental de San Martin y costeando la lápida funeraria Cúchares y el Tato en último homenage á su memoria, y por cierto con equivocacion en el cómputo de su edad.

XIII.

MANUEL PARRA.—Cuando en 1848, y accediendo á los deseos de Juan Leon, mi inolvidable amigo, trazaba yo las condiciones de una «*Historia del toreo español*,» que

dirigida por una persona de su esperiencia y méritos, y redactada con gran copia de datos por mi afanosa diligencia, debió salir á pública luz en 1849, al consultar al decano de los toreros en Andalucía sobre los diestros, merecedores de un lugar en la galería biográfica de notabilidades en su ejercicio, nunca dejaba de encargarme que incluyese en la revista de lidiadores de primera nota á Manuel Parra; porque pocos le igualaron mientras vivió (decia Juan Leon enérgicamente), y si no se hubiera perdido tan pronto, habria dado mucho que hacer á todos los del arte. Obedeciendo, como era justo, las repetidas indicaciones de un hombre de su inteligencia y competente voto en la profesion tauromáquica, procuré reunir antecedentes personales de este jóven y malogrado espada, á fin de combinar con ellos los vários y singulares episodios que mi colaborador me habia referido, y no me costó poco trabajo allegar las noticias suficientes á completar una biografía, que reclamaba el recuerdo afectuoso y la buena memoria de Juan Leon hácia el rival de Baden, Gonzalez y Jimenez. Ya creo haber expuesto en páginas anteriores que cuando apercibíamos á la publicacion los primeros capítulos de nuestros *Anales taurómacos* circuló profusamente el prospecto de una lujosa edicion de Madrid, «HISTORIA DEL TOREO,» escrita por Don Francisco G. de Bedoya; y bastó el anuncio para retraerme de la empresa, no obstante las ardorosas reclamaciones de mi compañero, que injustamente resentido con el editor y el historiógrafo de la villa y córte por esta contrariedad que su libro inducia á nuestros planes, se negó absolutamente á contestar á las reiteradas cartas de ambos, pidiéndole ciertos apuntes históricos y notas de sus hechos peculiares: desaire de que con harta razon se queja G. de Bedoya en el preámbulo de la biografía de Leon, pájina 194 del citado volúmen, y que agravó bruscamente Juan en 1851, valiéndose de Don Joaquin Siman en la córte para dar á la estampa su biografía *en contraposicion á la publicada en la Historia del Toreo*, como dice la portada del folleto, que consta de veintiocho fólios, y está dedicado al célebre banquero, marqués de Salamanca. Al emprender la edicion de los «*Anales del toreo*» en 1868, bajo la direccion del maestro Cúchares, y ampliadas sus materias por estudios é investigaciones constantes y detallados, claro es que el encargo eficáz de Juan Leon respecto al animoso cuanto desgraciado Manuel Parra debia ser atendido por mí, con la preferencia que es de suponer, tratándose de cumplir los designios de un amigo difunto, sagrados como toda última voluntad.

Nació Parra en 1797, y su padre era oficial de cañerías en los Reales Alcázares; morando en la feligresía de Santa Cruz, y criándose por consecuencia en relaciones de vecindad con los muchachos de las parroquias inmediatas de Santa Maria de las Nieves y San Bernardo, aficionados al toreo, y que no tenian díversion más grata que la de introducirse en la Casa-matadero á ver lidiar las reses bravas en la corraleja, y á probar fortuna en la lid los que se atrevian á tanto, que no eran los menos ciertamente. El maestro Parra, que no queria en su familia héroes de la especie de Costillares y Romero, castigó á Manuel con rigor excesivo en cuanto averiguó que faltaba á la escuela por ir á tomar lecciones en las áulas de la guifa, y una estrecha sugecion frustró por entonces las escapatorias del rebelde rapaz.

Á la muerte de su madre tenia doce años nuestro amigo, y su padre, remplazado en el destino de cañero por un francés, criado del contratista Mayer, tuvo que emigrar precipitadamente por haber dado franca é inoportuna expansion á sus antipatías contra el gobierno intruso; dejando á Manuel á cargo de su hermana,

viuda y pobre, y aprendiendo el arte de tejedor de lienzos en una fábrica de la Cañaverería, y siempre fija la idea en aquella aficion, que habian despertado en su alma impresionable los trances de la lidia de toros en el matadero, y la consideracion del porvenir de aplausos y ganancias que brindaba semejante ejercicio á los hombres que tuviesen cualidades para sobresalir entre el vulgo y la medianía de los toreadores. Libre Parra de la inspeccion severa del autor de sus dias, y abusando de la facilidad que le proporcionaba la nominal tutela de una muger, entrada en años y contraida á sus labores como encañadora de sedas, abandonó casi la fábrica para volver á los toros con mayor entusiasmo y una fé tan ávida de probarse en suertes expuestas que produjo sensacion entre los que asistian á aquellos contínuos ensayos de ardimiento y soltura. Habia por entonces un espada subalterno, de los que llaman los inteligentes *mata-toros*, Francisco Arestoy, que toreaba por villas y aldeas; llevando consigo principiantes que por ínfima cantidad, y algunos por los gastos meramente, salian á sufrir ese cúmulo de percances, anexos á tal especie de desastradas funciones. Arestoy propuso á Manuel probarse en capeas, banderillas y briegas en toros de muerte, y el muchacho aceptó el partido, engañando á su tia con suponer que acompañaba á su maestro de telar en un viaje de compra de hilazas; con lo cual la pobre se dió por satisfecha, sin ocurrirse á su limitada imaginacion tomar los conducentes informes respecto á la verdad de lo que su sobrino le habia manifestado. Más de un mes anduvo Parra de zeca en meca, como vulgarmente se dice; cumpliendo mejor de lo que cabia en su corta edad, y teniendo la no escasa fortuna de libertarse de esos accidentes, tan comunes y tan naturales en este género de mal llamadas diversiones.

Al evacuar los franceses á Sevilla en 1812 volvió el padre de nuestro héroe al seno de su familia y á su cargo en el Real patrimonio, y le contaron las excursiones de Manuel con Arestoy, Bela é Inclan, á diferentes plazas en el radio de la metrópoli de Andalucía, y la aversion que manifestaba á los trabajos mecánicos y á la vida sedentaria de los talleres; habiéndosele despedido por incorregible del establecimiento en que le admitieran de aprendiz. Hubo una larga y séria entrevista de hijo y padre, y la autoridad obtuvo de la contumacia una tregua de dos años en la salida á circos en cuadrillas aventureras, y la aplicacion al telar para aprender el oficio en este plazo. Esperaba el padre vencer con el tiempo y la perseverancia la manía del hijo por la profesion torera, y el chico á su vez aceptaba el término, como una concesion necesaria y conveniente á la oposicion del padre, tras de la cual vendria el permiso de seguir el curso de sus reprimidas inclinaciones. El ajustado convenio se comenzó á cumplir con escrupulosa fidelidad por Manuel, que eligió los telares de lana, como arte más socorrido, colocándose en el Caño Quebrado (feligresía de San Juan de la Palma) y fábrica de lonas y jergas del maestro Julian Piñeira, conocido por el *Portugués*. Lós dias festivos acudia al matadero á refrescar las especies en compañia de sus camaradas, y allí cultivó la amistad de Juan Leon y de Luis Ruiz, que ambos gustaban del trato y de las trazas toreras de aquel púbero, formal y asentado como un hombre. En Noviembre de 1814 cayó de lo alto de una larga escalera de mano el maestro Parra al registrar los marcos de un arca de pared, y de las resultas falleció en Diciembre, y antes de cumplirse el término, otorgado á su hijo para acceder á su decidida voluntad de salir á los cosos. Manuel guardó el año de luto, sin pasar siquiera por delante del matadero, y como postrer obsequio á la memoria de un padre, que

tanto habia repugnado su vocacion; cediendo á un interim, que tenia esperanzas de prolongar cuando la muerte le reclamó por suyo.

En 1816 Parra se contrató de banderillero con Baden, y tardó poco en marcar su tipo en la cuadrilla por su figura esbelta, sus ajustados movimientos en todas las suertes que ejecutaba y la alianza nada comun en su persona de gracia, lijereza, aplomo y oportunidad. En 1818 pasó á la cuadrilla de Curro Guillen por influjo y valimiento de Juan Leon, y alli tuvo lugar sobrado de completar su educacion tauromáquica bajo el mando y las provechosas instrucciones del primer adalid del toreo español en aquella época, y con el contínuo ejemplo de lidiadores que carecian de rivales en la península. Al término de la temporada de 1819 se despidió Manuel del señor Curro; porque deseando pasar de la esfera de banderillero á la de sobresaliente, como tránsito á media-espada, y proximidad ventajosa á la alternativa, calculó que cuando no se adelantaba á Juan Leon resueltamente en este progresivo impulso, mal podia esperar un aumento de categoría, y menos contando con la malquerencia de Antonio Ruiz, que no podia perdonarle su intimidad con Leon, y que abusaba en su daño del ascendiente que habia adquirido sobre el ánimo de Guillen, fácil de estraviar como toda índole fogosa y arrebatada.

En 1820 se convino con Francisco Gonzalez (*Panchon*) en hacerle de segundo espada en todos sus ajustes, y aquel mancebo, que en los doce años supo arrostrar todas las consecuencias de la compañía de Arestoy en corridas de villorrios y lugarones, á los veintitres se colocó dignamente en pareja con un hombre de la especie del diestro de Córdoba, representante exclusivo de una escuela arrojada, que hacia más expuesta aun su carácter impetuoso y su instintiva propension á la difícil y arriesgada en el ejercicio. Parra era más torero que Gonzalez, segun el concepto de antiguos inteligentes; pero en cercanía á los bichos en el trasteo, en reposo de la briega del trance final, y en el herir firme y seguro á las reses, tuvo mucho y bueno que aprender de aquel primer espada, que pudo haber sido tanto con alguna más pausa y menor dósis de arrebatada obcecacion.

En 1823, y por cuestiones políticas, riñeron Gonzalez y Parra, y este formó cuadrilla bastante buena, en la que ingresaron algunos antiguos compañeros de la tropa nómada de Bela é Inclan, que habian conocido los primeros y ásperos ensayos del rebelde aprendiz de tejedor por las plazas subalternas del circuito provincial de esta metrópolí. En 1824 Juan Leon invitó á Manuel á alternar en diferentes plazas de Andalucía, Castilla y Aragon, con media cuadrilla cada uno; y fué tal el entusiasmo que produjeron ambos jóvenes espadas en aquellos públicos, que en una gran parte de las poblaciones, recorridas en dicha temporada, renovaron su ajuste para la siguiente, y escepto una cogida de escasa monta de Leon, y la fractura de una costilla, que sufrió Parra en una caida de caballo en el camino de Valladolid, no hubo accidente trájico que oscureciese aquella espedicion brillante y afortunada. En 1825, y sin perjuicio de las funciones que cada cual de ellos tenia contratadas de su exclusiva cuenta, tornaron á constituir una sola cuadrilla Leon y Parra hácia mediados de Julio, y á fines de Agosto volvieron á Madrid, de donde el primero salió para cubrir inmediatos compromisos en Extremadura; quedando en la coronada villa el segundo, hasta restablecerse de unas tercianas, contraidas en Aragon. Alli trató á Jimenez, (el *Morenillo*) y con el fué de segundo espada á tres corridas en Murcia, Salamanca y Bilbao; siendo esta nueva amistad motivo suficiente para

J. Chavez dib.t

CAIDA DE UN PICADOR.

enfriarse las relaciones de aprecio y de interés entre Parra y Juan Leon; porque este último jamás transijió con el *Sombrerero* ni el *Morenillo*, con quienes tuvo siempre implacable divorcio, tal vez con algunas razones de amarga queja. Manuel habia llegado á ese punto del arte, en que toca el hombre que lo profesa á la cúspide de sus condiciones, y segun el dictámen de Leon, era un torero igual; duro; aplomado; fresco; ágil; fuerte; de recursos; de inventiva; siempre en donde debia estar; nunca distraido en la série de las faenas, y tan pronto en concebir, como listo en ejecutar lo conveniente.—«*Parra* (decia Juan Leon) *era á Juan Yust lo que San Juan Bautista á Cristo, aunque esté mal que así se diga.*»

En 1826 y 1827 hubo circunstancias políticas en España demasiado graves y temerosas para que su lúgubre impresion, unida á las calamidades de tantas dolientes familias de emigrados, fugitivos y presos, dejara de influir en las diversiones públicas, y particularmente en la fiesta nacional, tan ocasionada á insultos, desmanes y tumultuosos desórdenes. Manuel Parra, no obstante, tuvo un notable aumento de trabajo y nombradía, y no solo toreó con su cuadrilla en circos de primera importancia, sino que alternó en todas las provincias con los diestros más aventajados, manteniéndoles una formal y empeñada competencia, en que pocos se sostuvieran al nivel del valeroso espada sevillano.

En 1828 la empresa de Madrid contrató á Parra, que en cuarto lugar entró en tanda con el Sombrerero, Panchon, y Luis Ruiz, comenzando sus tareas en la tarde del 19 de Mayo. En la media corrida de seis toros, que se verificó el 14 de Julio, Manuel mató el segundo, de la ganadería de Don Juan Dominguez Ortiz, vecino de Utrera, (divisa amarilla y blanca,) de una aguantando, trayéndoselo corrido el banderillero Córcoles, y remató el cuarto, de Gaviria, oriundo de los Gijones, de una soberbia recibiéndole. Fernando VII, que presidia la funcion, le mandó subir al palco Real para felicitarlo afectuosamente. En la lidia del 11 de Setiembre del mismo año, y mientras Parra saludaba á la autoridad, el tercer toro, de Don Benito Lopez Turrubia, se echó de cansado, y hecho levantar con los capotes, le dió el espada la puntilla con la limpieza y acierto que habia aprendido de Curro Guillen. Tantas simpatías supo captarse en el público de Madrid que en 1829 entró en tercer término con Juan Leon y Manuel Lúcas Blanco, y de tal manera acreció en la temporada el gusto por su bizarría que para Setiembre y Octubre se le ajustó, á fin de que rivalizara eu plaza partida con Manuel Romero Carreto en ocho vistas de toros. El 14 de Setiembre, segun la citada obra «*Páginas notables de la lidia*,» Parra y Carreto banderillearon en lucidísima emulacion los toros que á la vez rindieron de un solo y simultáneo golpe; más en la tarde aciaga del 26 de Octubre, y pasando al natural al tercer bicho, último de la division de plaza, salió cojido, recibiendo una cornada intensa en el muslo izquierdo, de cuyas resultas sucumbió en el mes de Noviembre inmediato.

XIV.

JUAN LEON.—Pocas veces en el curso de la mísera vida humana logran los vehementes deseos del ánimo, frustrados por la intervencion de circunstancias ad-

versas, restablecer las condiciones de su puntual cumplimiento; sacando ventajoso partido de los mismos sucesos, contrarios al anhelado propósito. De todos los biógrafos que podia tener Juan Leon me atrevo á decir que ninguno conocia más á fondo al personage, ni sabia más detalladamente todos los lances de su agitada existencia; ni poseia su confianza al grado que yo la obtuve, porque la merecia justificándola. Tampoco habia entre los afectos al rival de Antonio Ruiz y de Francisco Montes quien me escediera en voluntad de emprender la reseña biográfica de aquel diestro sevillano, tan digno de señalada memoria póstuma; pero hoy me es dado publicar el motivo que sirvió de rémora á mi intencion en este punto, porque no existe el héroe, ni los satélites que giraban en su órbita son visibles como en aquellos dias. Á los toreros españoles de primera línea se acercan infinitos por curiosidad; muchos por aprecio; bastantes por alternar con todos los sugetos de fama; vários por formarles obsequiosa córte; algunos por aficion exajerada á sus personas; no pocos por un repugnante parasitismo; contados por estimacion verdadera y leal. Yo no me hubiera prestado en la biografía de Leon á disimular ciertos notorios accidentes de su vida; ni á satisfacer enconos pertinaces, alimentados por la maligna intervencion de oficiosos prosélitos; ni á someter mi trabajo á la arrogante dependencia de incompetentes é infatuados censores. Amigo de aquel hombre tan adulado y popular, nunca me confundí con los que presumian de sus padrinos ó de sus ahijados, y participando de sus espansiones afectuosas é instructivas, jamás le acompañé en las diversiones que consumian su patrimonio.

En 1847, y mermada deplorablemente su fortuna, Juan Leon esperimentó las decepciones que produce el trato social; porque los parásitos, los cortesanos de toda gloria, y los que se adhieren á cuantos valen y brillan para significar sus individualidades oscuras, fueron apartándose poco á poco de su lado; quedando al antiguo matador, quebrantado y empobrecido, el círculo de sus relaciones más cariñosas y los escasos amigos, que no atraidos por el esplendor de la prosperidad, no ahuyentan las tristes perspectivas del infortunio. Entonces, libre del recelo de confundirme con tanto aspirante á la predileccion del pródigo torero, y despejados sus contornos de muchos tipos, antipáticos cuando no repugnantes, entré con suma complacencia en la reunion de aficionados, que elijió por punto de asamblea nocturna un ángulo del piso bajo del antiguo café de San Fernando, en la calle de Génova. Juan Leon, Francisco Arjona Guillen, Juan Lúcas Blanco, Juan Martin (la *Santera*) Manuel Trigo y Luis Rodriguez, concurrian á aqnella especie de club taurómaco; pero los honores de la presidencia estaban conferidos á Leon, y su silla en el testero de la mesa era un trono que nadie se atrevia á usurpar. Allí salian á colacion las aventuras más peregrinas, los lances más extraordinarios y las ocurrencias más admirables de todas las celebridades del toreo, antiguas y contemporáneas, y Juan, que era hombre de grande memoria, de una expresion tan concisa como enérgica, y veraz como he conocido pocos en su arte, daba tales datos y esplicaciones en el abandono de sus amigables confidencias que tenia cautivada nuestra atencion, y la noche, que por cualquiera especie de ocupaciones se faltaba á la cita en el concurrido café, parecia mal empleada á nuestra escitada curiosidad. La reunion de San Fernando, cada vez más extensa y escojida, nos exijió á Leon y á mí la publicacion de los «ANALES TAUROMÁQUICOS,» pensamiento que estuvo en vías de realizarse en 1849, como antes lo dejo referido; pero que la *Historia del toreo* de G. de Bedoya vino á dejar sin efecto

por entonces. Hoy tengo el derecho de ser más creido que antes en la reseña biográfica del insigne Leon; porque el bien y el mal que de él me cumple decir pierden sus estímulos ante la medrosa solemnidad de la muerte.

Nacido en el dia dos de Setiembre de 1788, en la calle de Tintores, hijo de Antonio y Maria Josefa, Juan Leon y Lopez consta bautizado el siete de dicho mes en la parroquia del Sagrario de Sevilla; siendo sus padres de modesta condicion y buena fama, oficial de sombrerería y oficiala ribeteadora, que trabajaban sin salir de su domicilio, modelo de paz doméstica y de envidiable alegria. Antonio Leon era aficionadísimo á la fiesta nacional, y concurría á la tienda del maestro Ruiz, padre de los lidiadores Antonio y Luis, que venia á ser por aquel tiempo una especie de casino de los afectos á las lídes taurinas, donde no se trataba de otra materia por las noches entre los congregados en aquel círculo de vecindad. Excusado parece reproducir en esta reseña lo que hemos especificado en la biografía del *Sombrerero* acerca de la propension de oficiales y aprendices de este gremio á ensayarse en la lidia de reses en la casa de matanza, novilladas en pueblos del contorno de la capital y corridas extraordinarias á nombre del oficio ó en provecho de obras piadosas ó benéficas. Juan Leon, aplicado á los doce años al arte menestral de que su padre dependia, se reunió con otros mozolejos del mismo barrio y de la propia ocupacion industrial, y fué al matadero, donde Curro Guillen, Baden, Hernandez, Jimenez y Ruiz, tenian establecida una escuela de torear que tantas notabilidades proporcionó á los fastos del ejercicio. Allí comprendió el atrevido muchacho que servia para los lances de aquella aventurada lucha; porque sin más guia que su instinto, y con la despreocupacion del que no repara en las consecuencias de sus actos, empezó á probarse en distintas suertes de las más dificultosas que veia desempeñar á los alumnos de primera fuerza entre los dirijidos por Herrera Rodriguez. Antonio Leon al saber que su hijo bregaba en el matadero para aprender como los Ruizes, y dedicarse á la lucrativa especialidad de lidiador de toros, solo intervino en el asunto para exijir á su unigénito que por su aficion no abandonara el oficio, y en efecto Juan se esmeró en complacer á un padre tan condescendiente, y en 1810, á los veintidos años, completo oficial de sombrerería, pidió y obtuvo el permiso paterno para salir á las plazas, inaugurando su carrera de toreador.

Huyendo la monotonía de un sistema exclusivo de referencias individuales, más de notar en donde el objeto es el mismo constantemente, tracemos en tres rápidos panoramas las épocas en que tuvo su desarrollo la existencia del insigne diestro, su tipo como hombre, y su rango en la galería de primeros lidiadores de España. Así resultará ese conjunto, que reclaman los estudios biográficos, de partes variadas y mucho más recreativas en su curiosa ilacion que el tracto sucesivo de años y faenas de cada uno de nuestros descritos personages.

Cuando Juan Leon, amaestrado en la lidia en el matadero, más por sus atentas observaciones y propias esperiencias que por lecciones cuidadosas y útiles consejos, se decidió á presentarse en pública palestra, aceptando la trabajosa compañía de Arestoy, Bela, Inclan, Suarez, y demás espadas de órden subalterno, Cándido y Guillen figuraban á la cabeza de la profesion, y una tanda de jóvenes rebasaba el segundo término, dejándose atrás á Nuñez, Aroca, Jimenez (Bartolomé) los Baden y Alonso (el *Castellano*,) que no debian llegar á la línea superior apesar de todos sus esfuerzos. Teatro de una guerra encarnizada, el pais atendia á las obligaciones del patriotismo,

quedándole poco espacio para espectáculos y fiestas, y hasta 1814 hubo en España más de una tercera parte menos de corridas que las ordinarias hasta 1807. Al regreso de Guillen, y al provocarse su competencia con el táctico Geromo, la aficion tomó un incremento que recordaba la época de Hillo, y Leon, bajo el patrocinio bondadoso del digno sucesor de José Delgado en la estimacion pública, no solo se acreditó como singular banderillero, sino que desde la tarde del ocho de Julio de 1816, en que, alternando en el coso de Madrid con Cándido, Guillen y el *Sombrerero*, mató como sobresaliente los dos toros últimos, prometió á inteligentes y aficionados un diestro de mérito relevante, colmando muy pronto las esperanzas que habian hecho concebir sus felices ensayos. Hasta 1820 dependió Juan del hombre que no reconocia émulo en su brillante carrera, y yá rivalizaba en el palenque y en el aprecio de Curro con su antagonista Antonio Ruiz cuando la catástrofe horrible del veinticinco de Mayo en el circo de Ronda le privó de su protector y maestro. Infatigable y dispuesto á competir con cuantos le oponian las empresas para estímulo de la novelera curiosidad de la multitud, Juan Leon se creó un sistema suyo, basado en todo lo bueno que habia visto en lo mejor; pero en consonancia con sus facultades y en relacion con sus médios más obvios y desembarazados de completar las suertes. Rodeado en Sevilla de amigos, entusiastas por el régimen constitucional, se hizo prosélito de los principios liberales, entró de voluntario en la milicia local de caballería, y cuando casi todos los lidiadores eran absolutistas acérrimos Leon se puso en abierta pugna con los principales, y hasta 1823 campeó jóven, valeroso, diestro, popular y lisonjeado por sus hermanos políticos, marcando una escala progresiva que parecia prometer un sucesor á Hillos y á Guillenes. La reaccion ominosa de 1823 impuso á Juan una espiacion terrible de sus opiniones, y en 1824, dia de San Antonio de Pádua, su serenidad y la decision enérgica de pocos, pero buenos amigos, impidieron que lo atacara el populacho y lo maltratasen los realistas del piquete, declarados por Antonio Ruiz y contra el matador *negro*. En 1827, avecindado Leon en Madrid por no creerse á salvo de una indignidad en Sevilla, toreó en aquella plaza, donde ha quedado memoria del lance del toro de Gaviria, que en su debido lugar consignaremos entre los que determinan su rango en la galería de los primeros hombres de la tauromaquia española. En 1829 afirmó su crédito en la capital de la monarquía como primer espada, alternando con Manuel Lúcas Blanco y Manuel Parra, y en la primera corrida del 27 de Abril, y en la muerte del segundo toro, de Torrubia, sentó en aquella liza otro dato de su historia, no menos digno de figurar en las «*Páginas notables de la lidia*» que el indicado en 1827. Ajustado en 1830, con Manuel Romero Carreto, Pedro Sanchez y Antonio Calzadilla (*Colilla*), cayó gravemente enfermo de calenturas gástricas, y en la segunda mitad de la sexta corrida salió, débil y convaleciente, á matar el tercer bicho, de Vazquez, sufriendo un embroque al citar á recibir, que le valió una cornada en la nalga izquierda, viéndose precisado á retirarse á la enfermería. En 1831, restablecido completamente, toreó Juan con Francisco Montes en Madrid, en la décima media corrida del once de Julio, curado el famoso espada chiclanero de las heridas que le infiriera en la plaza de Aranjuez el segundo toro de Bañuelos, en un quite de la cuarta vara que le puso el picador Juan Mártin. Aquella lidia fué un exámen de todos los recursos de ambos diestros, y en 1850 oí decir á Paquilo, refiriéndose á la valía de Leon en aquella época—«*Pocos se le ponian junto al señor Juan y ninguno delante.*» En 1832 mi buen amigo trasladó á Sevilla su vecindad, y comenzó á cubrir la multitud de compromisos que le procura-

ban sus relaciones en Andalucia, Estremadura, Mancha, Castilla y Aragon; formando cuadrilla selecta, en que se distinguian Juan Pinto, Francisco Sevilla, José Trigo, José Fabre, los Hormigos (Francisco y Andrés), y como banderilleros Pichoco, Guzman, Yust, Monge, Pastor y Cúchares. En 1837 volvió á contratarse en Madrid, con Manuel Lúcas Blanco y Pedro Sanchez, llevando en tanda al bravo picador Francisco Briones, y en 1839 hizo allí la primera temporada con Juan Pastor (el *Barbero*) y Francisco Santos, dando á conocer las relevantes circunstancias de Manuel Carrera, picador nuevo en aquel coso. Sus discípulos predilectos, Francisco Arjona Guillen y Juan Yust, fueron á probar el fruto de su provechosa y magistral enseñanza en el primer estadio hispano en las temporadas de 1841 y 1842, y yá cansado, achacoso, resentido de tantas cojidas y tropiezos contínuos, y cuidándose poco de suplir con un régimen higiénico el quebranto de sus fuerzas, lidió en la córte en 1844, padeciendo bastante de resultas del puntazo en la espalda izquierda que al salir del volapié le dió un toro de la ganadería de Don Manuel Suarez, de Coria del rio. En 1845 alternó con Francisco Arjona Guillen y José Redondo (el *Chiclanero*), renovando en ocasiones las antiguas glorias de sus años juveniles; pero un corpulento y bravísimo toro de Andrade le hizo dar una caida tan fiera que se temió por su vida á efecto de tan terrible conmocion cerebral. Hácia 1847 se retiró Leon de la lidia, poco antes de que lo verificara su bizarro competidor Francisco Montes; reconociendo ambos la sensible decadencia de sus facultades.

Al trazar el tipo de Juan Leon para que sirva de clave á la inteligencia de los hechos, que comprende la anterior revista de sus épocas, deben entenderse abonadas la exactitud y puntualidad de nuestros detalles y observaciones por las circunstancias de conocimiento íntimo del biógrafo con el personaje reseñado, y de escribirse esta relacion para quienes son coetáneos ó inmediatos del hombre, cuya existencia se juzga, y en su pais natal, ordinaria escena de sus aventuras principales, y donde mora aun su viuda y sus hijos, con cuya amistosa estimacion me honro. Son reglas de crítica racional las que invoco en auxilio de mi veracidad escrupulosa; porque enmedio de los apasionados y de los hostiles á la histórica figura que me propongo retratar, ni la lisonja cumple á mi rectitud ni la censura cabe en mi interés; apelando á esa elevada imparcialidad que dá fácil é ingénua esplicacion á los efectos, determinando las cáusas de que se derivan y proceden en esa lógica de la humanidad, que es el testimonio irrecusable de una Providencia.

Las escelentes cualidades y notorios defectos de Juan Leon, pueden considerarse reflejos de sus impresiones en el seno de una ejemplar familia y del trato, á la sazon indispensable, con esa seccion de la sociedad, que en Andalucía se denominaba la *gente del bronce*, y que no tenían mas remedio que frecuentar cuantos se propusieran depender del público, á menos que no arrostraran toda especie de desaires, provocaciones é insultos de aquella falange de hombres peligrosos y perdidos, que formaban la numerosa y tremenda plebe de Sevilla. Generoso hasta la prodigalidad, inclinado á proteger á desvalidos y desamparados, franco hasta la imprudencia, verídico aun en contra suya, leal en sus amistades como pocos, esclavo de su palabra, oportuno y expresivo en sus frases, y colocado siempre en situaciones claras y enérgicas, Juan descubria al esperto observador una índole esencialmente buena, en que se fundian la honradéz proverbial de Antonio Leon y las domésticas y serenas virtudes de Maria Josefa Lopez. Pero Leon hubo de entrar necesariamente en aquel círculo, donde bus-

caban los toreros la popularidad, al paso que promovian la influencia con los nobles, y se procuraban el prestigio con los sujetos considerados. Jóven, impetuoso y temerario, yá en contacto directo con disipadores, libertinos, desalmados, jaques, truhanes y aventureros, comprendió la necesidad de alternar con unos y con otros, sin descender á sus infamias ni bajezas, pero habiendo de participar de los desórdenes, escesos y abusos, que entraban en las diversiones ordinarias de las clases plebeyas en aquellos tiempos, no tan pasados que carezcan de huellas sensibles. Juan tuvo que hacer locos dispendios para nivelarse con los derrochadores; se entregó á la crápula con los sensuales; rivalizó en extravagancias con los audaces calaveras del pais; se mantuvo firme con perdona-vidas de medroso renombre; se dejó esplotar con desden por una turba de miserables pegadizos, y en las escuelas de baile, y entre cantadores, gitanas, bautizos, bodas, giras y jaleos, consumió buena parte de una fortuna, ganada con tantas fatigas, riesgos y accidentes. ¿Qué mozo de rumbo no abatia de un bastonazo cien cañas de manzanilla sanluqueña, como precedente de mandar servir otras ciento? ¿Qué podia valer un lidiador andaluz, que dejase pagar á nadie los gastos de una orgía á que se le hubiese invitado por media docena de amigos? ¿Dónde estaba la gracia del torero, de quien no se refirieran diez ó doce lances del género atroz, como penetrar á caballo en el café del Turco, dar á un mendigo una onza de oro y un tiro á la vez para asustarle, ó dejar yacer en la playa á unas pobres mugeres, que se bañaban en el Guadalquivir, llevándose sus ropas? Fígaro, que estereotipó á los calaveras de su época, no sabia quizás el partido que brindaba á su númen el calavera plebeyo, mucho más original y más vario que ese calavera elegante, objeto de su imponderable artículo crítico.

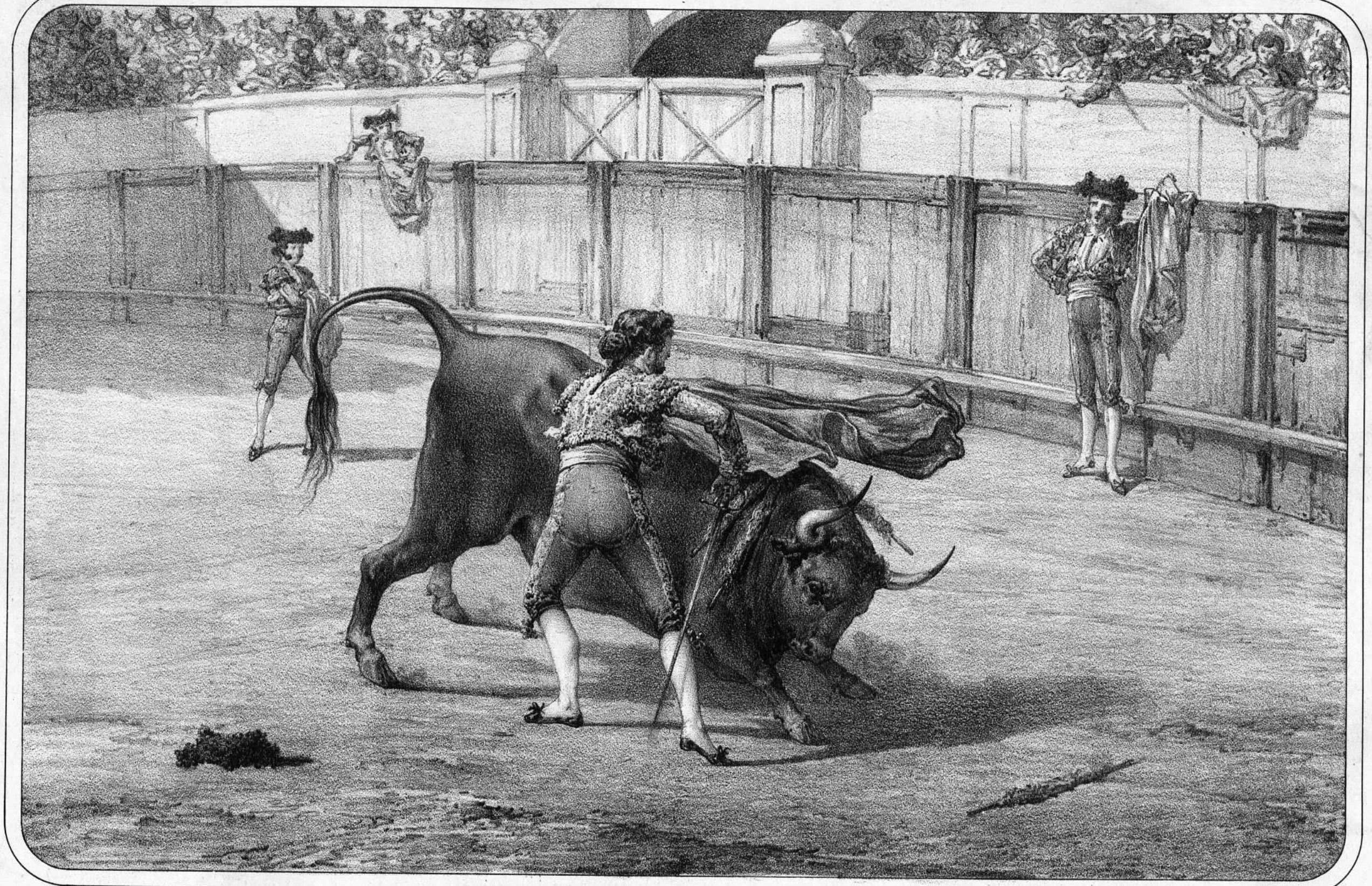
Juan Leon en los contrastes de su existencia dejó penetrar á los estudiosos de la índole humana lo mucho bueno instintivo que había en su carácter, y los efectos del contagio de la sociedad en que se desarrolló su juventud; debiendo á estas modificaciones de su sér una buena parte de su inmensa popularidad, y otra, no mínima por cierto, de sus disgustos y sinsabores. Posterior en los adelantos del toreo á muchos alumnos de la escuela sevillana, Juan necesitó de toda su fuerza de voluntad y de la indomable energía de su espíritu para ponerse al nivel de los más adelantados en la especialidad de banderillero. Demasiado altivo para sufrir el absoluto mando de Antonio Ruiz, abandonó su cuadrilla en 1813, á los tres meses de su ingreso en ella, y aceptó ajustes con Gerónimo José Cándido, que «*nunca fué santo de su devocion,*» cual decia, aludiendo á un toro tuerto que en Cádiz, y en julio de 1814, le comprometió á matar por burlarse de la impaciencia que Leon demostraba en hacer sus pruebas como diestro. A su regreso de Lisboa en 1815, Curro Guillen vió trabajar á Juan Leon, y matar un bicho á peticion de los gaditanos, y tales cosas reparó en él, y tan alto concepto formaría de su aptitud torera, que ni la enemistad del *Sombrerero*, ni el patrocinio dispensado á Jimenez, ni la fama de peon insubordinado, con que los espadas hacian la guerra á su naciente crédito, fueron bastantes á estorbar que en 1816 le incorporase á su cuadrilla en Madrid, le elevara á sobresaliente, y alternando con el *Morenillo*, le presentara como matador en los circos principales de España. Al trájico fin de su protector en la plaza de Ronda quedó Juan en demasiada evidencia para confundirse yá con el comun de los lidiadores, y hasta 1823 sus proezas y sus ardientes amistades políticas le impulsaron hasta el grado inmediato á la superioridad reconocida en el arte. Las pasiones fieras y des-

bordadas de una reaccion terrible nutrieron en el alma de Leon ese encono desesperado, que agría el natural para el resto de la vida del hombre á quien se acosa y vilipendia, como sucedió con Juan en aquellos dias infaustos. Debiendo torear en Sevilla con Antonio Ruiz en la tarde del dia de S. Antonio de 1824, y noticioso de que el *Sombrerero* iba á estrenar un lujoso vestido de blanco y oro, se atrevió á ponerse de rigoroso luto para marcar así que era *negro*, como se lo echaban en cara sus rabiosos enemigos, y la multitud y los voluntarios realistas intentaron acabar con él, que fué á la plaza á pié, segun el estilo de entonces, y volvió á su casa de la propia manera, resuelto á morir matando, como me lo juraba enardecido al referirme este suceso en 1849. Causan asco las tramas envidiosas, puestas en juego en Madrid para dificultar el contrato de nuestro hombre en 1827; pero Juan Leon, con el apoyo del marqués de la Sarmasa, prevaleció contra sus ruines adversarios, y ya dueño de la situacion, transijió las cuestiones enojosas de alternativa, si bien reivindicando el fuero de primer espada, con que tomó parte en las funciones por las bodas de Fernando VII con Doña Maria Cristina de Borbon. Educado en las preocupaciones de la sociedad antigua, Juan tenia orijinales aversiones al periodismo, y en sus raptos de orgullo contra la celebridad de Montes y Redondo, acrecida por folletines, sueltos y notas de sus afectos en la prensa política y literaria, solia esclamar—«*yo no toreo en papeles*»,—creyendo decir una gran cosa. En 1833 armó una polvareda con el Asistente Arjona y los maestros de la Escuela de tauromaquia, Pedro Romero y Geromo, para rectificar la reseña de la lidia del 29 de Abril, que apareció el tres de Mayo inserta en el DIARIO DE SEVILLA, porque suponia el periódico á media vuelta una estocada á volapié escupiéndose el toro de la suerte; y siguió un diligenciado hasta conseguir que la rectificacion constara en el número del Diario, correspondiente al juéves 23 de Mayo del año antedicho. Aquel hombre, gastado pronto por una vida de trabajos activos y de fatigosos escesos, no concibió como su rival, Francisco Montes, que la revolucion habia cambiado las condiciones sociales, y que el torero de las orgías y de las compañas tumultuosas perdia terreno en parangon con el espada de cafées, hoteles y valiosas relaciones. Animado de los propios designios de Costillares cuando luchaba con su émulo Pedro Romero, Juan Leon queria suscitar á Paquilo temibles contendientes en sus mejores discípulos, y despues de proyectarlo en balde con su cuñado Juan Pastor, y del inesperado fin de Juan Yust, que auguraba el logro del intento, esperó conseguirlo con Francisco Arjona Herrera, que harto tuvo que hacer con disputar la palma á José Redondo. Los desengaños de 1847 irritaban á Leon sin enseñarle lo que habria sido de desear, y yo, y conmigo vários que le estimaban sínceramente, combatíamos sin fruto ciertas opiniones suyas, demasiado arraigadas para ceder á especie alguna de convencimiento. En 1850 volvió á salir á la plaza, abriendo temporada en Sevilla con Cúchares y Juan Lúcas Blanco, y cortó las primeras reflexiones que trataron de hacerle con una frase sin réplica:—«*Voy en busca de un pedazo de pan para mi familia.*»—Y en efecto, morigerado, económico y siempre táctico sin competencia en torno de las reses, se hizo aplaudir como en sus tiempos mejores hasta la cojida de Aranjuez en la tarde del 25 de Mayo de 1851, que puso término á su carrera para reducirle á la esistencia plácida de familia á que se entregó por completo, con beneficio en sus intereses y en la educacion de sus hijos. Aterrado por la invasion del cólera en Sevilla en el estío de 1854 se refugió en Utrera, aceptando la cariñosa hospitalidad de Juan Pinto, y sucumbió en aquella populosa villa el dia

cinco de Octubre, á los sesenta y seis años cabales de su edad.

Estudiado yá nuestro personage en directa relacion con las épocas de su vida y ofrecido á la consideracion de los curiosos en los relieves de su tipo como hombre, debemos completar nuestra detenida reseña, fijando su categoría entre los diestros célebres, con quienes entró en alternativa ó competencia en los primeros circos españoles. Parece lugar apropósito este preámbulo de advertir que en las cuestiones tauromáquicas, como en todas las que se refieren á reglas y prácticas de ejercicios corporales, hay una inteligencia particular y privativa en los trámites, recursos y especialidades de cada ejercicio; pero que sin la inteligencia general, que llega en unos á entendimiento y se queda en otros en buen sentido, sucede con los aficionados lo que Ciceron contaba de los filósofos, que no habia disparate que no hubiera dicho alguno de ellos. Las pasiones favorables ó adversas son tan imperiosas y arrebatadas en este género de aficiones, que una vez fuera del camino de la neutralidad crítica, suele notarse que las personas más competentes desbarran en la materia mucho más que las imperitas y profanas. El medio mejor para libertar de aberraciones el juicio es deducir el concepto de los artistas de hechos comprobados y de datos constantes, y tal es mi sistema en esta obra, como habrán tenido sobrada ocasion de comprenderlo así sus benévolos lectores.

Juan Leon acertó con su destino dedicándose al toreo, porque reunia los instintos, las cualidades y disposiciones, que hacen sobresalir pronto en cada esfera de las que reconoce una profesion determinada. Llegando mucho despues que tantos otros jóvenes sevillanos á la escuela del matadero, aventajó á casi todos como peon de lidia, y mientras que sus condiscípulos parecian estacionados en la enseñanza, él emprendió una osada carrera de aventuras con los mata-toros andaluces, y se lanzó al rango de espada con Arestoy, Suarez, Inclán y Bermudez, adquiriendo un raro y costoso caudal de esperiencias. Con Cándido, Ruiz y Guillen, fué un banderillero de punta, largo y fino, sin paridad en aquel tiempo de escelentes peones y de ginetes sin sucesion en nuestros dias. Matador yá en 1822 era como José Delgado (*Hillo*) un torero infatigable; queriendo hacerlo todo, y hacerlo bien, y mejor que cuantos hacian lo propio; ávido de aplausos á costa de su seguridad; inquieto y á veces precipitado. En 1827 en Madrid sentó su fama con un hecho inolvidable en el toro de Gaviria, que al recibir una soberbia estocada, aguantándolo Juan en su terreno, le despidió de espaldas revolviéndose furioso en su busca. Juan, tendido como Hillo, lo empapó con la muleta, pasándolo cuanto la extension del brazo le permitia, y el bruto con las mortales ánsias vino á caer á cuatro pasos del sereno y celebrado diestro, que se levantó sonriendo entre los víctores de la concurrencia. En la corrida del 27 de Abril de 1829 en la villa y córte, y al entrarse al volapié al segundo toro, de Torrubia, se revolvió el animal con la celeridad del rayo, y Leon, tomando el terreno del toro, le dió un cambio tan súbito y ceñido que salió el bicho, llevándose en un asta el pañuelo del bolsillo derecho de la chaquetilla del matador. En la tarde del 28 de Setiembre del mismo año, y despues de una prolija y deslucida faena con el tercer toro, se echó la fiera y la torpeza del puntillero la tornó á levantar. Leon cojió el cachete, y afirmándose en el asta izquierda con brío la atronó de un golpe certero. Hasta 1838 Juan fué sin disputa el primer hombre de la profesion torera después de Curro Guillen; igualando los prodijios de valor con los primores de la destreza; pero así como Jimenez (*el Morenillo*) en el declive de sus facultades degeneró en temerario hasta la atrocidad, Juan Leon se



SUERTE DE MULETA CAMBIANDO.

hizo mañoso hasta adulterar la índole real de las suertes, y alguna culpa le toca en el mal ejemplo que ha traido la corrupcion de las primitivas escuelas de Ronda y de Sevilla, segun nos proponemos demostrarlo en la biografía de Francisco Montes, y al ocuparnos de sus reformas en el toreo.

No terminaré este bosquejo de una figura, de recuerdos inolvidables para mí, sin dejar sentadas algunas particularidades de Juan Leon en la lidia de reses, que los antiguos no referian á prácticas de diestros anteriores, y que producto de su inteligencia y hábiles manejos adoptaron en sus diferentes métodos de torear sus discípulos preferidos, Juan Yust y Francisco Arjona Herrera. Tales fueron los cambios, quebrando á los toros en el arranque para ganarles el terreno; el estudio majistral de querencias para asegurar salidas y encuentros de los bichos; la clasificacion por índoles de las ganaderias españolas para organizar la briega conducente; el recurso de dejarse enfrontilar por los brutos resabiados que resistian á toda suerte de trasteo, y su manera de gallear, recortar, y parar en firme en los quites de capote. Leon era hombre de estatura regular, presencia agradable y más ágil que fuerte. Torero de inclinacion irresistible, carecia de esas impresiones que otros de su ejercicio, entre los más encopetados, no eran dueños de disimular.—«*Es mucho hombre ese* (decia Montes refiriéndose á él.) *Bebe la noche antes de torear, y duerme como si tal cosa le aguardara.*»

XV.

ROQUE MIRANDA (*Rigores*).—Si Madrid hubiese dado á la tauromaquia española mayor número de diestros, podríamos prescindir en esta galería biográfica de Miranda y de Santiago, cual lo hemos hecho con otros de su especie de Córdoba, Cádiz y Sevilla, y nó porque *Rigores* ni *Barragan* merezcan especie alguna de reprobacion ó desaire de sus tareas, sino atendiendo á incluir en esta reseña histórica á los lidiadores principales, esto es, los tipos de relieve en la profesion por diferentes conceptos. Miranda, á quien nunca ví trabajar, era una medianía en el ejercicio, y asi opinaban de él, y entre otros inteligentes muy autorizados, Paquilo, Leon, Jimenez, Cúchares, Redondo, Pastor y Blanco, quienes me manifestaron unánimes, y en ocasiones distintas, este franco dictámen antes y después del fallecimiento del espada de la villa y córte. El pueblo de Madrid ha deseado siempre estimular á los toreros castellanos, anhelando poseer una celebridad en la lidia, que sostuviera el paralelo con los nombres más famosos de vascos y andaluces, y este afan, unido á las simpatías que su carácter y circunstancias conquistaron á *Rigores*, esplica el empeño favorable á su persona, que el autor de la «HISTORIA DEL TOREO» satisfizo complaciente, incluyendo á Miranda entre las notabilidades de su profesion. Continúe, pués, en el rango que el señor G. de Bedoya le ha concedido en las páginas de su citado volúmen, y á decir verdad, Roque nos ofrece un estudio curioso del lidiador comun, realzado por el aprecio del público á una categoría, superior á sus facultades y merecimientos.

Nació Miranda en la coronada villa en 1799, siendo los autores de su sér Antonio

é Isabel Conde, empleados en la servidumbre de la casa Real, y personas de escelente índole, pero nada apropósito por sus contínuas ocupaciones y escesiva condescendencia para dirigir la educacion de un niño, mucho más dificultosa y delicada en los grandes centros de poblacion, donde tanto abundan los ejemplos perniciosos y tantas ocasiones se brindan á la perversion de sentimientos y costumbres. Apenas terminada la enseñanza elemental, Roque no fué compelido por sus padres á elegir profesion, arte ni ejercicio, á que librar su futura subsistencia á falta absoluta de patrimonio, y claro es que el chico no habia de fijarse en esta idea cuando tenía ámplia libertad, recursos que le suministraba el ciego cariño de los autores de sus dias, camaradas que le introdujeran en todos los centros de distraccion y cenáculos del vicio, y el extenso espasio de un pueblo, como la córte de España después de la época inolvidable de Cárlos IV. Esencialmente buena debió de ser la naturaleza moral de aquella criatura cuando resistió á tantas oportunidades de sensibles estravíos, como á tantos precedentes para la pérdida de los mejores instintos, optando al fin por la lidia de reses en la escuela de tauromaquia, establecida en el matadero de Madrid por Gerónimo José Cándido, quien prendado de la finura y pundonoroso porte de aquel púbero se esmeró en su enseñanza, prometiéndole la admision en su cuadrilla tan luego como fuese levantada la prohibicion que pesaba entonces sobre el festejo nacional.

En 1815, prestado el consentimiento por sus indulgentes padres, salió Roque á lidiar en compañia del señor Geromo, y en calidad de banderillero, á todas las plazas fuera de Madrid; porque era cláusula expresa de su ajuste no presentarse al juicio de sus paisanos hasta haber adquirido la práctica suficiente para cobrar crédito y merecer pronto el ascenso á sobresaliente de espada en las funciones de otoño. Ya en 1816 pudo Miranda cumplir como peon de lidia en el coso madrileño, extraordinariamente festejado y aplaudido por los jóvenes de su época, y bondadosamente animado por la aficion en sus anhelos por distinguirse, y en algun que otro bicho que le cediera su reputado maestro se dió ciertas trazas de matador, y tales que Curro Guillen no se desdeñó de dirijirle, y hasta le ayudó poniéndole en suerte los toros para darles el golpe de gracia. En 1817 consiguió nuestro hombre la posicion de media-espada en várias corridas fuera de Madrid con Cándido y el *Morenillo*, figurando de sobresaliente en dos lídias á fines de temporada; pero todas sus influencias, y aun la proteccion de Gerónimo José, resultaron infructuosas para que se le contratase de media-espada en la córte, repugnando la empresa en 1818 reconocerle una posicion, que ocupaban lidiadores de infinita superioridad respecto al niño mimado del público madrileño. Roque formó cuadrilla, incorporando en ella á su hermano Juan, y cubrió bastantes compromisos en plazas subalternas de Castilla y Aragon; negándose á tomar parte en funciones extraordinarias en la villa y córte mientras no se le otorgase el puesto de media-espada, pretension que al fin quedó satisfecha en 1820, poco despues del fracaso deplorable de Francisco Herrera Rodriguez en la plaza de Ronda.

La mayor parte de los jóvenes amigos de Miranda, correspondiendo á los briosos y levantados impulsos de la edad generosa de la vida, se afiliaron á la escuela liberal; prestando á la revolucion la impaciencia y los arranques impremeditados de su temperamento. Roque se decidió por la nueva causa con el entusiasmo de su carácter leal, y en la organizacion de la milicia ciudadana de Madrid ingresó en el primer

escuadron de caballería; figurando entre los comuneros más ardientes de la fraccion avanzada en la dividida familia constitucional. Apenas hizo cuatro ó seis salidas en cada año el novel diestro, absorvido por la política enteramente, y hasta retraido de lidiar en el circo de la córte por no deslucir las ginetas de sargento, que preciaba tanto como Riego y Quiroga podian preciar sus fajas de mariscales. En las ocurrencias de Julio de 1822 tuvo ocasion propicia de probar su esfuerzo nuestro simpático personage, incorporándose luego á la columna del general Álava, que salió en persecucion de los batallones sublevados de la Guardia rebelde hasta el Real sitio de Aranjuez. Cuando los planes odiosos de la Santa Alianza llegaron á punto de ejecucion, invadiendo á España cien mil soldados franceses al mando del duque de Angulema, y las Córtes trajeron al rey entre resignado y cautivo á Sevilla, Roque Miranda era uno de aquellos nacionales de Madrid, exasperados por la dobléz y felonía patentes del hijo de Cárlos IV, y que en el fatigoso y triste viaje del gobierno á la capital de Andalucía tramaron más de una vez el ejemplar castigo del perjuro monarca, segun lo indica en sus *Memorias* el general Conde de Tarifa, Copons del Villar. En Sevilla, y en una corrida de toros á que asistió la familia Real, pidió el público que torease Miranda, que de piquete de plaza se encontraba entre barreras, y accediendo de buen grado á esta exijencia, el espada de Madrid salió al redondel, vestido de uniforme, y banderilleó un toro de Vazquez, acabando con él de un volapié bastante regular, con el auxilio de Juan Leon á quien correspondia aquel bicho, tercero de la lidia. Miranda y Leon marcharon á Cádiz con sus respectivos escuadrones movilizados, y al recuperar Fernando VII los fueros absolutos, merced á la intervencion extrangera, uno y otro quedaron expuestos á la odiosidad feroz de la plebe realista, que en Madrid se conocia por los *chisperos* y en Sevilla por la inolvidable partida *de la porra*.

Roque no se atrevió á presentarse desde luego en la capital de la monarquía; tanto porque el Real decreto de primero de Octubre vedaba la residencia en Madrid y sus contornos á los indivíduos de la fuerza ciudadana, cuanto por recelo de insultos y tropelías en las primeras y tumultuosas espansiones de aquella cohorte absolutista de bárrios bajos, que costó algunos escarmientos reprimir en sus enormidades. Estableciose en Pinto hasta que calmaran las pasiones candentes de que era Madrid doloroso teatro, y allí la caza, la equitacion y el derribo de reses, entretuvieron sus forzados ócios hasta fines de 1824, que los parientes de su esposa, empleados en la régia servidumbre, le avisaron que volviera á la córte sin temor alguno; pués habia grande tolerancia de las autoridades con los constituidos en su propia situacion, siempre que no cometiesen imprudencias, ni dieran márgen á sucesos que evidenciaran sus personas. En 1826, y seguro Miranda de que no existia contra él sombra de prevencion empezó á frecuentar los sitios más públicos, y logró vários ajustes para diferentes plazas de Castilla; acompañando en 1827 á Jimenez y á Baden á los cosos de Aragon y Navarra, con aceptacion bastante lisonjera en ambas provincias.

Ya en 1828 la reaccion de la fiebre absolutista se habia determinado en Madrid por el influjo de la jóven y hermosa reina, Maria Cristina de Borbon, y por la afluencia á la córte de muchos liberales de las provincias, que buscaban en aquel centro una seguridad de que carecian en sus respectivas zonas. Roque puso en juego sus relaciones antiguas para que la junta suprema de hospicios y hospitales le concediese un lugar en las tandas de diestros de primera, segunda ó tercera temporadas; pero sea por animadversion política, ó bien por recelo de algun perjuicio al matador con

la publicidad de su ajuste; es lo cierto que fracasaron todas sus gestiones en el particular, con disgusto del interesado y de sus numerosos amigos y nuevos patrocinadores. La esposa de Miranda, valiéndose de sus déudos, servidores de Palacio, obtuvo una audiencia del rey; contándole el pormenor de los empeños desairados por la junta empresaria, y declarándole sínceramente que el verdadero obstáculo para que lidiara su marido en el coso de Madrid consistia en el temor del Real desagrado por los antecedentes del ex-miliciano nacional de caballería. Fernando VII era demasiado hombre de mundo para tener esas inclinaciones y esas antipatías que le han prestado sus enemigos, y que el vulgo toma por rasgos de su carácter, cuando es la verdad que su escepticismo no le permitia ni amor ni odio á persona ni cosa alguna, siendo su interés ó su capricho los reguladores de sus actos. No por clemencia, ni por magnanimidad podia traducirse el perdon de lo que nunca fundó como agravio su profundo desden hácia liberales y realistas, y mandó espedir una Real cédula, de siete de Octubre, permitiendo trabajar á *Rigores* en el coso madrileño, como se verificó en la corrida del trece, en que le cedieron la muerte de sus toros el *Sombrerero*, su hermano Luis y Manuel Parra. Así facilitó Roque su segunda época tauromáquica, contratándose en 1829 en Madrid para funciones estraordinarias, y en la del tres de Marzo se consigna en las «*Páginas notables de la lídia*» un quiebro que dió al sexto bicho, que lo llevaba embrocado, sin capote ni defensa, y á distancia de los tableros saliéndose del testúz al humillar el bruto, consentido en recojerle. En 1830, y en la quinta corrida, trabajó en Madrid Miranda con Juan Leon, y en la segunda vara, puesta al primer toro, fué cojido al intentar el quite, y volteado entre las astas; recibiendo un récio golpe en la cabeza, y quedando al descubierto ante el animal, que no hizo por él por adelantar su caballo el Pelon, que ocupaba el terreno de la fiera. En 1831 lidió en la córte con el famoso Paquilo, y en la cojida que sufrió el espada chiclanero en un quite del segundo toro (de Bañuelos) en la tarde del cinco de Junio, se afeó la falta de resolucion de *Rigores*, que vió á su compañero acosado por el pegajoso bicho, bregando por vaciarse de sus insistentes arrollamientos, caer, ser recojido, y despedido contra las tablas, sin correr á prestarle oportuno socorro.

Consiguió Miranda recorrer las primeras capitales de la Península en los seis años de su apogeo; pero si bien no pudo en ninguna recibir muestras de disgusto ó desden de los espectadores, porque cumplia las condiciones generales de su encargo, y no desaprovechaba las oportunidades de lucimiento que le ofrecian las peripecias de la lid, faltaban á su satisfaccion las pruebas de aprecio y los agasajos contínuos de aquel público matritense que no desperdiciaba ocasion de testimoniarle su obsequioso cariño. En 1838 Miranda, yá en visible descenso de facultades, cedió el puesto de antigüedad á Francisco Montes, que solo habia esceptuado en su contrata de cesion semejante á Juan Leon, y en 1839 solo se le ajustó para tres lídias en últimos dias de temporada. El ayuntamiento de la coronada villa, despues del movimiento político de Setiembre de 1840, trató de proporcionar á Roque un retiro honroso de sus trabajos, nombrándole administrador del matadero, cargo de suficiente producto para su cómoda y decorosa subsistencia; pero en 1842, y sin consultarlo con sus favorecedores, cediendo el fuero de antigüedad á Juan Yust, como lo hiciera con Montes, salió á lidiar en Madrid con tan escasa fortuna que en la tarde del seis de Junio recibió tres cornadas gravísimas de un toro de Veraguas. Enfermo de una fístula, y habiendo sufrido tres dolorosas é inútiles operaciones, Miranda falleció entre los brazos amantes de su esposa

y de su hija en la noche del 14 de Febrero de 1843.

Roque Miranda careció de esa familiaridad con el ganado bravo, que adquirieron en los mataderos de Sevilla y Córdoba, por razon de su oficio, por especialidad de sus familias ó por decidida y única vocacion, Costillares, Guillen, Gonzalez, Ruiz y Jimenez. Por su clase, educacion, relaciones y costumbres, *Rigores* difería del tipo torero, esto es, de «*aquellos hombres arrojados, de tanto valor como sangre fria,*» á quienes alude el señor Jovellanos en su ya examinada Memoria sobre fiestas y espectáculos de nuestro pais. Interrumpido en los tres períodos principales de su profesion por el engreimiento del aura popular en su pátria y cuando se obstinó en alternar prematuramente con los primeros diestros en Madrid, después por las eventualidades políticas, y luego por su afan de recorrer los cosos españoles, Miranda no logró formarse escuela; ni adscribiéndose á una, como Gonzalez (*Panchon*) á la de Ronda; ni modificando otra segun sus facultades, como Juan Leon la de Sevilla. Las simpatías del pueblo madrileño por Roque están justificadas por todas las tradiciones acerca de su índole, gracejo y afan de complacer á quienes tanto le favorecian; pero mirando más por su antojo que por su efectivo interés en el ejercicio, suscribió á funciones extraordinarias, impropias de un diestro de nota, como la de 25 de Diciembre de 1830, en que picó dos novillos que su hermano Juan debia matar, oriundos de la ganadería de Zapater, vecino del Colmenar, con divisa azul turquí, y alternando con una cuadrilla de neófitos.

Se cuentan por los antiguos lidiadores, que hé tenido ocasion de tratar, várias anécdotas en abono de la generosidad, decoro y chistosas ocurrencias de Miranda. Juan Leon refería que ofuscado una vez con un toro huido, pegado á los tableros, tapándose de las suertes, y bastante entero todavía para una peligrosa colada, Roque lo pinchó nueve ó diez veces; bregando sin fruto en torno del animal. El presidente mandó sacar la media-luna, y como un banderillero hiciese notar esta circunstancia al matador, replicó este despechado:

—¡*Ojalá viniera hasta la Puerta Otomana*!

XVI.

MANUEL LÚCAS BLANCO.—Aquella terrible diosa, que los antiguos pueblos paganos intitularon *fatalidad*, confiriéndole el aciago é ineludible destino de ciertas razas y determinadas familias, no era otra cosa que la esplicacion sombría de esos fenómenos, con que una Providencia inescrutable confunde á la pobre esperiencia humana, que en vano pretende comprender los hechos cuando ha inventado un arbitrario nombre que los califique. La tragedia griega nació de esta observacion de hados siniestros en instituciones, pueblos y progénies, y no contentos los poetas de la antigüedad con la intervencion de un fatalismo ciego y abstracto en las catástrofes de sus lúgubres poemas, concedieron directo influjo en los trabajos y desgracias de sus héroes á las pasiones de rencor, sevicia y hasta capricho de sus monstruosas divinidades. A la regeneracion de la humanidad por el Cristianismo siguió la pérdida de una fé insensata en oráculos, vaticinios y augurios; purgándose la idea del Sér Su-

premo de toda participacion en los mezquinos afectos humanos, y reduciéndose esas observaciones, que dieran pretexto á erijir en diosa á la fatalidad, á séries escepcionales en los fastos de nuestro planeta, que no pueden conducir á la creacion de principios, por más que se reproduzcan y se quieran estudiar sus cáusas recónditas. El personage, que da asunto á esta breve y triste reseña, quedó huérfano por el impulso de una diestra alevosa, que cortó de un golpe los dias de su padre en lo mejor de su edad. Cuando tocaba al apogeo de su nombradía en la profesion tauromáquica un rapto de cólera, y el concurso de extraordinarias y lamentables circunstancias, le sumieron en la hórrida fosa de los ajusticiados. Su hijo, Juan Lúcas, asombro de los aficionados andaluces en sus primeros arranques, escarmiento despues de los arrojos de la osadía, mísero juguete de la fortuna, acabó su carrera en un lecho del Hospital general de Sevilla. La antigüedad, no contenta con atribuir estos sucesivos infortunios á la intervencion insidiosa de un sino inevitable, rebuscaría en esta raza el crímen ó la desventura que determinaran semejante espiacion, y á falta de datos supondría ofensa á dioses ó manes, de implacable venganza. Nosotros, haciendo notar al paso este concurso de tristes circunstancias en la familia de los Blanco, recordarémos análoga coincidencia al ocuparnos más adelante del jóven y aventajado espada Manuel Trigo, de tan querida y doliente memoria para el autor de estos Anales.

Manuel Lúcas Blanco habia nacido para los ejercicios que requieren arrojo hasta la temeridad, fuerza hasta su último término de extension y el ánimo constante de obrar en el sentido que una vez se propone, cueste lo que costare y suceda lo que quiera. Escaso de inteligencia, rudo de esplicacion, tardo de pensamiento, esquivo al trato, y solo á su gusto en el trabajo y frente al riesgo, Manuel parecia la transmigracion de un alma de salvaje, templada en esa eterna lucha de los pueblos bárbaros con la naturaleza y la humanidad, que hace á la fuerza física escudo y arma del desamparado indivíduo. Precisado desde muy pequeño á subvenir á sus necesidades y á las de su madre, viuda y enferma, trabajó en distintas especialidades fatigosas, de las que no exigen aprendizaje como las artes mecánicas, y entró de cortador en las que se conocian por *tablas bajas* en la carnicería de la Ciudad, poniéndose en contacto con este motivo con la gente del matadero. Al tocar de cerca la práctica de los recursos del arte en la enseñanza de Guillen, Ruiz, Baden, Hernandez, Parra, Jimenez y Leon, y al ver las distintas aplicaciones de aquella instruccion teórica que revelaban en sus respectivos adelantos los discípulos de semejante escuela, Manuel Lúcas reconoció que sus instintos valian más que muchas lecciones de tales maestros á tantos de aquella casa, que yá lidiaban en cosos de alguna consideracion y benignamente favorecidos por el público. Un dia, y sin mediar pruebas preliminares, salió al corral de la casa de matanza; se enredó con un toro Vazqueño de poder á poder (como solia decir Juan Leon,) y los directores de aquella aula, y los alumnos, y los circunstantes, peritos y curiosos, hubieron de convenir en la verdad que encierra aquel antiguo adagio castellano—«*donde menos se piensa salta la liebre.*» Como la envidia es tan ingeniosa en arbitrios y trazas contra el objeto de sus envenenados tiros, se trató de persuadir que aquella calma imperturbable y aquella ajilidad sorprendente del improvisado toreador eran impresiones de un entusiasmo del momento; pero que allí no habia el gérmen de un lidiador de toros, ni pasaba el asunto de lo que llaman una *chiripa* los jugadores de billar. No lo creyó así el *Sombrerero*, y se dedicó á iniciar á Blanco en las reglas y trámites de la lídia; trabajando en balde por templar

sus desbordados ímpetus y convenciéndose al fin de que educaba á un hombre, *que era de los toros*, frase precisa que califica á los que en el toreo no suplen con la industria lo que escede en poderío el bruto á quien lo sortea.

Manuel Lúcas prefirió desde luego la faena de matador en cuadrillas subalternas al lucro de la condicion de banderillero en las principales, y esta resolucion, que esplica el atraso en el ejercicio de vários lidiadores y la pérdida de oportunidades más propicias de tantos otros, no perjudicó á nuestro personage, que siempre habia de ser una especialidad en la profesion; representando más los alcances de sus nativas y raras disposiciones que las tradiciones de escuela y los trámites de una enseñanza metódica. Cuando Juan Leon se apartó de la cuadrilla de Antonio Ruiz en 1813 cubrió su plaza Blanco, dándose á conocer como banderillero ájil y peon récio en la briega; pero sin ese garbo, intencion y atraccion simpática, que á menor dósis de exposicion y fatigas obtienen mayor suma de estimacion y de plácemes. Al regreso de Curro Guillen á su país, y deshecha la cuadrilla de los Ruizes, Manuel Lúcas se unió á Francisco Gonzalez (*Panchon*), cuyo género de lidia, rudo y denodado, se avenia mejor á las inclinaciones y cualidades de nuestro héroe que otros sistemas de cálculo y pericia, y si bien se contrató de banderillero, servia de media-espada en unas funciones y alternaba en otras, conforme se proporcionaba la ocasion del ajuste, y así transcurrieron los años hasta 1819, en que tuvo lugar una ruptura de relaciones, resultado de ágrias desavenencias entre ambos diestros.

Al sucumbir Curro Guillen al rigor de su destino en la plaza de Ronda se formaron nuevas cuadrillas á cargo de sus mejores discípulos, como Ruiz, Jimenez y Leon, y tuvieron más ocasion de compartir el trabajo Hernandez, Nuñez, Romero Carreto y Parra, que empezaban á sobresalir en el ejercicio; empleándose á Manuel Lúcas de media-espada y de segundo por los Ruizes, Sentimientos, y especialmente por Francisco Hernandez (*el Bolero*) que se aficionó á Blanco por su decision y buen cumplimiento en sus compromisos; proporcionándole ajuste para Madrid en la temporada de 1821 en calidad de media-espada, siendo gefes de la cuadrilla Hernandez y Leon. En las corridas de la córte llamó la atencion el media-espada por su intrepidéz, aunque su trasteo carecia de arte, su briega de gracia, y su persona de simpatía. Leon se animó á darle algunos consejos, y como Blanco no era indócil, se prestó gustoso á las lecciones; consiguiendo modificar algun tanto el juego escaso y defectuoso de su muleta, que frecuentemente no preparaba lo bastante al bruto para que la entrada del lidiador al testúz careciese de graves riesgos. En 1822 volvió á Madrid Manuel Lúcas, alternando con José Antonio Baden, convenidos con aquella empresa para cuatro corridas extraordinarias de otoño, no permitiendo los sucesos políticos jugar la cuarta, y teniendo que tornar á Sevilla por haberse mandado cerrar el coso por la autoridad competente. En la temporada taurina de 1823 trabajó con los Ruizes, salió á vários circos de segundo de Baden, y manifestó constante preferencia hácia Juan Leon, que le empleaba siempre que podia, y logró quitarle resabios en el trasteo, que le habian costado ya sendas cojidas, pero sin quebranto de su entereza, ni disminucion de su pujanza; afirmando Leon que no habia conocido *hombre más duro*.

Manuel Lúcas Blanco al sobrevenir la reaccion de 1823 se declaró acérrimo partidario del rey absoluto, ingresando de voluntario realista en el primer escuadron y perteneciendo á la seccion de la *cáscara amarga*: circunstancia que importa consignar aquí, porque sus marcadas opiniones tuvieron un tristísimo influjo en el desas-

troso final de su existencia. Continuemos nuestro relato.

Tiempo es de trazar á nuestros lectores el tipo físico y moral de Manuel Lúcas, que nunca permitió qne le retrataran, participando de la preocupacion vulgar en su época de que esto preindicaba al infortunio. Era Blanco de estatura mediana, perfectas proporciones, fisonomía adusta y continente de reposada fiereza. Sus costumbres eran morigeradas, bien inclinado naturalmente, muy accesible á las impresiones más diversas como persona de cortísimos alcances, y propenso á la ira en cuanto suponia la intencion de rebajarle. Su rusticidad habia resistido al trato con las diferentes clases sociales en contacto y roce contínuo con los toreros, y siendo fácil á todas las advertencias que se le dirigian, se incomodaba siempre que trataban de inducirle á que corrijiera su estilo ó reformara su tosco y descomedido lenguaje. Todavía se recuerda en Sevilla cuando al dar una estocada algo corta á un toro, que salió de la suerte cabeceando, esclamó con voz de trueno—«*Dejarlo dir, que no se le salirá:*»—frase que sirvió despues de estribillo á los chuscos de aquel tiempo. A la venida á la reina del Bétis de los Infantes, Don Francisco de Paula y Doña Maria Carlota, celebrándose una corrida de toros en su obsequio, Manuel Lúcas les dedicó el bríndis siguiente:—«*Ah mi señor Infante Don Francisco, vá por la de Usía, por la muger, por la familia de aquí y por la de allá.*»—Buen esposo y tierno padre, rodeaba á su familia de cuidados y solícitas atenciones; refrenando severamente los instintos toreros de su hijo Juan Lúcas tan pronto como de ellos pudo apercibirse, y obligándole á estudiar latin y humanidades, con el propósito de costearle una lucida carrera.

En 1829 Blanco aparecio en la plaza de Madrid, alternando con Juan Leon y Manuel Parra en la temporada principal de aquel primer palenque español, y el público, que recordaba haberle visto lidiar en 1821, valiente pero desmañado, reconoció con agradable sorpresa los adelantos en su táctica que permitian á su bravura mejores lances y mayor espacio. Los afectos á la osadía y determinacion de Francisco Gonzalez vieron en Manuel Lúcas un tipo de grande semejanza con el famoso espada cordobés, y el pueblo declaró su predileccion por aquel diestro económico de pases y certero de estocadas, que en defecto de lindezas y de juguetes, paraba los piés y heria con un aplomo y un vigor nada comunes. En 1831 con Juan Leon confirmó su crédito en Madrid en la primera temporada, y corrió con el émulo de Ruiz las plazas del norte, mereciendo en todas ellas el sobrenombre del *guapo Lúcas*; siendo su fama efecto exclusivo de su trabajo en la arena, sin que él supiese hacer nada de lo que procura estimacion personal á los que dependen del aprecio público. En 1833 fué segundo espada de Francisco Montes en la capital de la monarquía, con el jóven diestro Pedro Sanchez, y quedó contratado para alternar en 1834 con Miranda y Paquilo, tocando yá el apogeo de su carrera.

Llegó el año de 1837 y la empresa de la villa y corte inició la temporada con Juan Leon, Manuel Lúcas Blanco y Pedro Sanchez, acompañados de una cuadrilla selecta, en que iban de picadores Juan Pinto y Francisco Sevilla, y de peones Juan Yust y Francisco Arjona Guillen. La guerra civil ardia en España como una hoguera devastadora, y rebasando sus límites el ejército del Pretendiente, amenazaba adelantar hácia el centro de la Península, preparando esa excursion audaz hasta las provincias andaluzas, llevada á efecto por Gomez. En estas candentes circunstancias, en que violentas pasiones políticas nublaban todos los principios normales en la desencajada sociedad española, Manuel Lúcas Blanco, absolutista acérrimo y que de tal se preciaba



FRANCISCO MONTES.

imprudente, causó en el dia 18 de Octubre una herida mortal á Manuel Crespo de los Reyes, individuo de la milicia nacional de Madrid; hallándose ambos en una tienda de andaluces, sita en la calle de Fuencarral. Salvo el debido respeto al fallo de los tribunales de justicia, he oido asegurar á várias personas que el suceso fué más bien una desgracia que un verdadero delito; pero sea de esto lo que fuere, lo positivo es que todas las influencias de Leon y de sus muchos y buenos amigos se estrellaron contra la actitud de la milicia ciudadana, y rechazadas las gestiones de indulto, se condenó en la pena de garrote vil al infortunado Manuel Lúcas, ejecutándose en la mañana del 9 de Noviembre.

Todos los lidiadores y aficionados de aquel tiempo, que he podido consultar acerca del rango efectivo de Manuel Lúcas Blanco en la galería biográfica de los principales diestros españoles, se encuentran unánimes en reconocerle títulos á la significacion particular de su persona, escediendo las condiciones de la medianía hasta figurar dignamente en la esfera de segundo de hombres como Leon y Paquilo. Blanco se habia formado yá una escuela propia, que tenia de la rondeña la mesura y la determinacion, y algo de la defensa y el manejo, peculiares al método sevillano, y por más que su falta de natural despejo le impidiera esa prevision y esa prontitud de cálculo, que tanto contribuyen á que luzca el toreador en súbitas y evidentes dificultades en su arriesgado ejercicio, sabia por lo comun jugar los lances con aplomo, seguridad y firmeza, y desde que las lecciones de hombres competentes en el arte le enseñaron á resguardar el bulto en los compromisos frecuentes de su osada condicion disminuyeron infinito las contingencias de su toréo, que en los primeros años traian siempre al público inquieto y receloso de una catástrofe.

Muchos son los que refieren el hecho deplorable de la calle de Fuencarral como falto de intencion homicida, y hasta efecto de una de esas bromas de amago, que el infortunio convierte en realidad dolorosa, y las apariencias elevan á delito de su entidad de desgracia; y aunque nada más lejos de nuestro ánimo que rebatir una ejecutoria de los tribunales de justicia con testigos de referencia, por numerosos y contestes que resulten, nos ha parecido conducente dejar consignado este propósito, valga lo que valiere por otra parte. Juan Leon y Francisco Montes, condolidos de la triste suerte que esperaba á Manuel Lúcas, apuraron juntos todas sus influencias en la córte, interesando en el particular á la Reina Gobernadora; pero Doña Maria Cristina, que hubiera querido salvar al procesado otorgándole indulto, no se atrevió á concederlo ante la amenazadora espectativa de la milicia nacional de Madrid en aquellos dias tempestuosos, y Blanco marchó á la muerte, resignado como cristiano y con el valor qne no habia desmentido en ningun período de su notable existencia.

XVII.

FRANCISCO MONTES (*Paquilo*).—Ante la multitud de reseñas biográficas, publicadas é inéditas, que de este celebrado diestro tengo á la vista, repasando el rico y vário repertorio de folletos, versos encomiásticos, artículos, notas y noticias de los periódicos, así nacionales como extrangeros, que se refieren al héroe taurómaco de

Chiclana y que ha coleccionado mi curíosa diligencia, y ordenando mis recuerdos, informes, rasgos y apuntes acerca de un hombre famoso, á quien conoci en el emporio de su fortuna y en la decadencia más inconcebible de sus cualidades, embarga mi ánimo un sentimiento de postracion melancólica, semejante á el que produce la vista de un osario, recordando el término de todas las pompas y vanidades del orgullo mortal. Es lo cierto que en el siglo XIX y en Europa ningun nombre ha resonado tanto como el de Francisco Montes, el *Napoleon de los toreros*, y ningun héroe ha recibido mayor número de homenages que el diestro español, cuyo retrato han reproducido la pintura, la escultura, el grabado, la litografía, el troquel, los punzones, los telares, los moldes de fundicion y los cerámicos, repartiéndose por los ámbitos del mundo, yá como personage ó yá como tipo. Primera figura en su especialidad, eclipsando grandezas pasadas y méritos coetáneos, Paquilo asoció su evidente superioridad á la revolucion de ideas y costumbres de la sociedad española, y comprendiendo maravillosamente su época, alzó su estatura sobre el pedestal de los adelantos modernos, conquistándose una posicion nueva y desconocida en los fastos de la profesion que ejercia, y que ninguno de sus pósteros ha logrado escalar, porque ninguno logró reunir á su valer su entendimiento, y á su deseo la ocasion favorable de realizarlo. La pasion ciega de fanáticos admiradores y la malquerencia caprichosa de injustos enemigos, la envidia ruin de impotentes émulos como la exaltacion de partidarios entusiastas, han complicado de tal manera las fases de la existencia artística de Montes que á juzgar por las opiniones encontradas y los documentos diversísimos de su época, ya se le estima el último de los sémi-dioses de la idolatría, yá se le reputa por ejemplo de esas famas de boga efímera y antojo de la muchedumbre, que una posteridad reparadora derriba de su encumbramiento infundado. Paquilo, como hombre, como lidiador y como especialidad en los anales de la tauromaquia española, es digno de un particular estudio en esta galería de figuras notables en la lidia de reses bravas, y en los tres conceptos vamos á presentarle y á juzgarlo, con la neutralidad propia de quien le conoció lo bastante para formar opinion de sus cualidades y dotes y no le trató lo suficiente para que la estimacion cariñosa llegara á sobornar la independencia del criterio. Francisco Montes, á fuer de génio privilegiado, deslizó su carrera entre ovaciones ardorosas y malévolas asechanzas; pero mi generacion respetó al pro-hombre del toreo en sus hazañas postreras en el coso y se abstuvo de abrumarlo en el rendimiento de sus agotadas fuerzas; dejando á los hombres vulgares, que abundan en todo género de aficiones, el prurito inútil de idealizar ó deprimir con empeño enojoso unas tareas, que libres de versiones interesadas constituyen hoy seguros datos de un análisis detenido é imparcial. Aunque rehuya esa alabanza propia que envilece á quien se la permite, no entiendo fuera de propósito hacer constar, como de paso, que afecto á los espectáculos taurinos, en contacto más ó menos directo con el círculo de diestros y aficionados de mi país, y cronista de lides tales en diferentes y notables temporadas y en várias capitales andaluzas, jamás transijí con esos indignos conatos de excesivo favor y maligno ataque, tan comunes entre los parciales acérrimos de los gefes de cuadrillas; conservando la independencia de mi pensamiento y la absoluta libertad de mi accion, sin embargo del roce social con rivales intransigentes, y en medio de bandos irreconciliables; aspirando entonces, como ahora, á merecer el crédito que se presta á quien sabe elevarse del nivel ordinario en punto á crítica.

Francisco Montes como individuo tiene una historia bien distinta de las relacionadas hasta aquí, desde su nacimiento hasta el término de sus dias en la villa de Chiclana, donde abrió los ojos á la luz en 1804 y exhaló su último aliento en 1851. Hijo de Don Juan Félix Montes, laborioso empleado y administrador de los bienes que en la mencionada villa poseia el señor marqués de Monte-corto, recibió en su hogar la educacion provechosa que forma la inteligencia y dirige los sentimientos á favor de la vida ordenada de una edificante familia, y en cuanto lo permitian los recursos en dicha localidad, le fué proporcionada una instruccion, que superaba en mucho á la que solian dar á sus hijos otros padres de más haberes y categoría que el honrado y apreciable D. Juan Félix. Montes se acompañaba con los muchachos de su edad, egerciendo sobre ellos un predominio que esplican su temple de alma y su carácter, al par bondadoso y enérgico. El afecto de sus camaradas le distinguió con el diminutivo cariñoso de *Paquilo*, derivacion de Paco, sinónimo comun de su nombre bautismal, así como Francisco Gonzalez debió á los compañeros de su primera juventud el aumentativo de *Panchon*, originado de Pancho, vulgar equivalencia del variable nombre de los Franciscos, que tambien fué mote italiano en el Santo Patriarca de Asís, apodado *Francesco* por hablar el idioma francés, siendo Giáccomo (*Santiago*) su nombre efectivo. Claro es que en los pueblos de campiña, como Chiclana, todos los recreos se reducen á excursiones venatorias, bulliciosas giras, expediciones aventureras, ejercicios rústicos y lidias de reses á pié ó á caballo, y Paquilo despuntó por estas lides con instintiva preferencia á otras aficiones por la superabundancia de facultades que los primeros ensayos revelaron á todos sus amigos y que le movieron á cultivar sus declaradas predisposiciones en este género de solaces. Pensaba Don Juan Félix en elegir una carrera breve y de esperanzas para su hijo, cuando un cambio de personal en el estado de Monte-corto le dejó cesante y reducido á una situacion estrecha, que cortó sus planes y entristeció su espíritu; comunicándose á Paquilo la dolorosa preocupacion de aquel inesperado golpe á sus proyectos para el porvenir.

Durante algunos meses Francisco vagó triste y meditabundo por los contornos de la villa natal ó buscó lenitivo á sus penas en lances expuestos con el ganado bravo que traian á pastar á los contornos de Chiclana; pero apurados los ahorros de su buen padre, y á la espectativa de la miseria, fué necesario sucumbir á un oficio á quien se habia propuesto emprender una carrera profesional como la cirujía, y Montes aceptó la enseñanza de un maestro alarife, que relevándole de comenzar los trabajos por la condicion ínfima de peon albañil, le prometió adelantarle á medida que fuese adquiriendo práctica en las tareas. Los dias de huelga y las paradas de Francisco se empleaban en el matadero, en las dehesas, cerrados y corrales, y la idea de ganar la subsistencia con aplauso en los circos españoles, como tantos otros lo habian conseguido, y quizás con menos dotes y circunstancias que en sí reconocia nuestro héroe, exaltaba su imaginacion algunos instantes; pero reflexionando después en el sentimiento que semejante resolucion causaría al abatido Don Juan Félix, resignaba sus ambiciones de gloria y fortuna, y reprimiendo sus ardientes impulsos, volvia á sus faenas de oficial alarife con la conformidad melancólica de quien se sacrifica á un deber, entregándose al destino sin un conato de defensa contra sus imposiciones. Veinticinco años contaba Paquilo cuando conoció á Gerónimo José Cándido, nombrado profesor de la Escuela de tauromaquia preservadora de Sevilla por Fernando

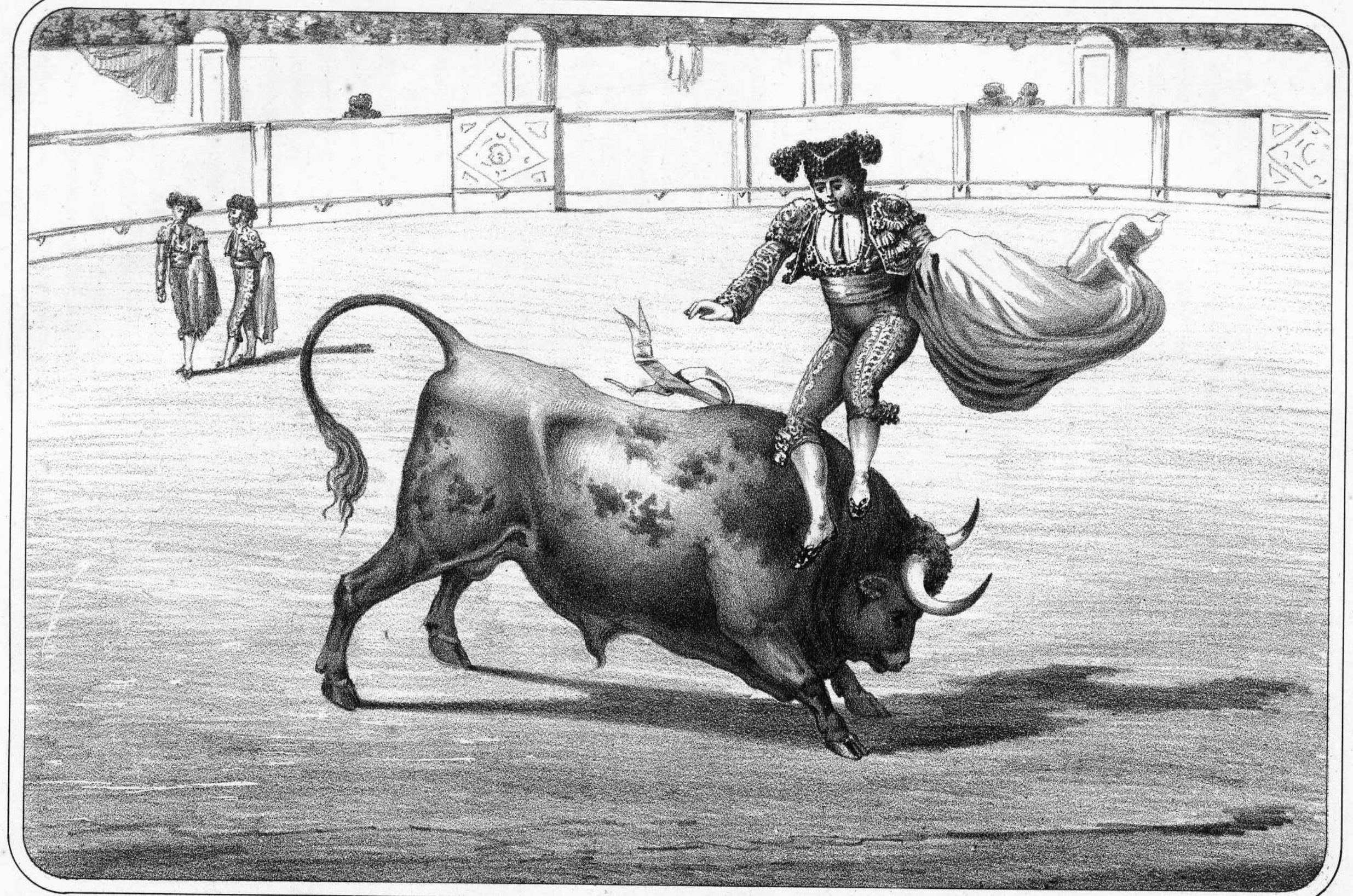
VII, y acompañándole con otros aficionados á la dehesa de Arcos de la Frontera, Medina-sidonia y Veger, toreó en su presencia con tal brio, desenvoltura y garbo, que el discípulo y cuñado de Pedro Romero se declaró su padrino; alcanzándole en la escuela una plaza de alumno, pensionada con seis reales diarios, que aceptó gustoso y agradecido, poniéndose bajo la direccion de Romero y Geromo. En una curiosa carta de Pedro Romero, inserta en EL CORREO LITERARIO, con fecha de ocho de Setiembre de 1832, dice el esclarecido espada rondeño lo siguiente:

«*Sin querer mezclarme en más particularidades, manifestaré al público que dicho «Francisco Montes entró de alumno en la Real escuela de tauromaquia, gozando la pen-«sion de seis reales, concedida por S. M. á los de esta clase, en el año de* 1830, *y que «como diestro primero puse en él todo mi conato por mi obligacion, y por advertir en «él carecia de miedo y estaba adornado de mucho vigor en las piernas y brazos, lo que «me hizo concebir sería singular en su ejercicio á pocas lecciones que le diese, y tal «como se ha verificado.*»

En la escuela sevillana conoció Paquilo á los primeros adalides de aquella época, y á los que prometian continuar la série de sus honrosas campañas; y reservado y digno con sus compañeros, respetuoso y sumiso con los superiores, atento y exacto con cuantos le rodeaban, excusando compromisos con exquisita prudencia, alejándose sin choque ni brusco desvío de los viciosos, captándose estimaciones sin menoscabo de su decoro, é imponiendo un valladar á chanzas y bromas con su mesurada conducta, cobró una fama de pundonoroso, esforzado, formal y tratable, que unida á su evidente mérito y singular destreza le abrieron camino al primer término de la profesion, adelantándole gran trecho á las figuras más airosas en su especialidad.

Al cerrarse la escuela de Sevilla Francisco Montes era tenido por el discípulo de primera nota en aquella enseñanza, y tanto Geromo Cándido como Antonio Ruiz le vaticinaron su rápida elevacion; aprobando su propósito de no entrar de subalterno en cuadrilla alguna, por más que ciertos espadas le hicieron ventajosas ofertas para adscribirle de segundo á sus compromisos. Pocas funciones se le brindaron en la temporada de otoño de 1831; pero fueron las suficientes para que cundiera entre los aficionados de España la noticia de haber aparecido en Andalucía un torero particular, sin enlace con las tradiciones consecutivas del arte antiguo, ni paralelo con los representantes de las distintas escuelas de toreo que se disputaban el favor público, cuando muy pocos reunian lo esencialmente bueno de todas, como acontecia con Juan Leon, único que podia jactarse de lidiador general.

En 1832 la Junta suprema de hospitales y hospicios de Madrid, presidida por el conde de Valmediano, ajustó á Paquilo para alternar con los Ruizes, Antonio y Luis, y cuando se rompió al *Sombrerero* la contrata de órden del rey, como referido queda, logró Montes desarrollar sus prodigiosas facultades, contenidas bajo la presion abrumadora de un diestro, que no permitia género alguno de libertades á los subalternos de su cuadrilla. En Octubre, dias trece y catorce, lidió en Zaragoza dos corridas enteras de á doce toros cada una, á beneficio de la Real Ilustrísima Sitiada; demostrando las ocho cartas de Iturralde, que poseo, el inaudito entusiasmo que produjo el héroe de Chiclana en la inmortal metrópoli aragonesa, y el rendimiento extraordinario de seis mil y pico de pesos fuertes á favor de los pobres de aquel Asilo piadoso. Yá en 1833 figuró Montes de primer espada con Manuel Lúcas Blanco y Pedro Sanchez; desenvolviendo con éxito superior á todo cálculo su sistema de lidiar en esas formas



SUERTE DEL TRASCUERNO.

que le eran privativas, y que nadie ha seguido luego, ni aun José Redondo, que fué un reflejo vivo de su protector y maestro. En 1834, cediendo á la popularidad que disfrutaba Roque Miranda (*Rigores*) en la coronada villa, hizo de segundo espada nuestro ínclito personage, anteponiéndose á Manuel Lúcas Blanco; pero en 1835 Miranda, pagando espontáneo tributo á la supremacía de Montes, abdicó el fuero de antigüedad, constando en carteles y papeletas después de Paquilo y antes de José de los Santos. En 1836 la empresa, constreñida por exijencias pertinaces de amigos de Jimenez (*el Morenillo*) y de Miranda, restableció el órden de rigurosa antigüedad; siendo tercer espada Montes y último Pepe de los Santos; pero nuestro hombre hizo práctico el cuento célebre de Cervantes entre el duque y el labriego, y *tomó la cabecera* de tal suerte que anuló en el coso de Madrid á los diestros que le precedian en escalafon, negándose á renovar el compromiso para la temporada inmediata. En 1838 dictó la ley á la empresa de Madrid y á las de toda la península, poniendo por condicion en sus escrituras que se le habia de reconocer preferencia sobre todos los diestros, sin excluir de semejante cláusula más que á Juan Leon en Aranjuez, Valencia y Sevilla.

Fijémonos ahora en el tipo que como lidiador nos presenta Francisco Montes, interrumpiendo la consideracion que como indivíduo venimos dedicándole, con objeto de persuadir en demostracion más completa la exactitud de su retrato moral, indispensable precedente de la categoría que hemos de reconocerle en los anales de la tauromaquia española.

El ojo práctico de Pedro Romero descubrió los polos de la celebridad de Paquilo en aquella falta de miedo y aquel vigor portentoso de piernas y brazos, de que debia sacar tan inmenso partido el alumno pensionista de la Escuela sevillana, cual predecia el maestro en 1832 y en las columnas del CORREO LITERARIO. Montes recibió de la próvida naturaleza una agilidad tan peregrina en los movimientos, que esperimentada un dia y otro, y siempre á menor distancia del bruto, y retardando exprofeso el punto de rehuir su persona del empuje ofensivo del testúz, concluyó por convencer á aquel hombre fenomenal de que podia emprenderlo todo con las fieras astadas; sobrándole tiempo y recursos para evitar contingencias, que en otros lidiadores habrian sido irremediables siniestros. El salto de la garrocha y al trascuerno, los quites y cambios, los cuarteos y recortes, el capeo único y sorprendente, las paradas en firme, las entradas y salidas de jurisdiccion á la cabeza de los toros, aquellos floreos con los animales revoltosos, el quiebro que frustraba con tanta precision y mágico efecto las arremetidas súbitas ó provocadas de los bichos, las contínuas y pasmosas novedades en la briega con que su génio audáz escitaba el frenesí del entusiasmo en los espectadores atónitos, no procedian de otro orígen que su ilimitada confianza en unos músculos de acero y la intrepidéz que proviene de la seguridad de unas fuerzas inagotables. Lo que todos hacían á piés levantados y cuidándose de ganar sobrado terreno, Montes lo efectuaba cuadrándose, y dejando llegar al toro hasta el bulto, con espanto del pueblo y reaccion de intenso alborozo al ver libre de riesgo al lidiador, y sin haberse apercibido del rápido movimiento que burlaba la embestida del feroz cuadrúpedo. ¿Quién rivalizaba con aquel favorito del poder sumo, que convertia en vistoso juego unos lances, en que sus émulos hubieran sucumbido fatalmente?

Si Francisco Montes, torero imponderable, hubiera tenido la muleta magistral de Joaquin Rodriguez ó el herir certero y decisivo de Curro Guillen, hubiese forzado á

todos los diestros de su época á rendirle párias, sin que ninguno osara sostenerle competencia, como le sucedió con Juan Leon, Juan Yust, Cúchares, y hasta con el ingrato Redondo, su hechura; pero la flámula de Paquilo fué siempre seca y escasa de variedades ingeniosas, y su cuarteo en la cabeza, escesivo ó corto en demasía, impidiéndole meter el brazo con firmeza y holgura, le hizo matador de golpes atravesados y de tropiezos frecuentes. A fuer de diestro valeroso y entendido, ejecutaba todas las suertes de espada que dejó descritas en su famoso «*Arte de torear*;» mas en paralelo con el trasteo inolvidable de Leon y de Arjona y con la limpieza y desahogo en estoquear de Yust y de Redondo, el público advertia él vacío de aquella culminante figura, conviniendo en la certeza del sesudo adagio latino, que traducido á nuestro romance viene á decir—«*no son todos para todo.*»—Montes llegó al apogeo de su gloria en 1840, y como Guillen redujo á los matadores de toros á el sobrante de sus invitaciones de ajuste y á las empresas que desdeñaba atender ó porque no eran conciliables los compromisos ó porque no podian sufragar las exigencias de su costosa cuadrilla. Las facultades hiperbólicas de Paquilo resistieron al quebranto de un ejercicio constante, hasta que hubieron de resentirse del abuso, agravado en sus efectos por las fatigas, inherentes á los asendereados viajes de entonces, por las consecuencias de multiplicados percances con las reses resabiadas, y por esa vejez prematura que abate las existencias afanosas, gastados á la vez alma y cuerpo en el torbellino de las violentas emociones y de las rudas tareas. En 1846 le visité en compañía del conde viudo de las Navas, parando Montes en la antigua fonda del Rezo, y antes de la lidia del 26 de Octubre, en celebridad de los régios enlaces de ambas hijas de Fernando VII, á expensas del municipio sevillano. Felicitándole el conde por su lucimiento en los festejos Reales de Madrid, y augurando iguales triunfos en la corrida anunciada en Sevilla, contestó el héroe Chiclanero con sonrisa melancólica:

—Yá no estoy para esta briega, señor conde; y es muy triste para los hombres acostumbrados á cumplir que no alcancen las fuerzas adonde se extiende la voluntad.

Esta franca y triste confesion de Montes se acreditó en la lidia final de *Cucharero*, primer toro de la corrida, de la ganadería de Concha y Sierra, de seis años, bravo y de sentido, á quien dió tres pinchazos, una media estocada y cinco infructuosos conatos de puntilla; retirándose del redondel á pretexto de relajacion en la muñeca. Juan Pastor, reemplazándole con la misma infelicidad, administró al bicho cinco pinchazos, intentando atronarle por cuatro veces, y desjarretado el bruto por la media-luna, el cachetero lo remató, despues de diez tentativas ineficaces al propósito.

Reanudemos la interrumpida ilacion de nuestras consideraciones respecto á la personalidad del afamado Paquilo, comprendido ya su tipo en el toreo, y antes de ocuparnos de su especialidad en los anales de la tauromaquia española. En 1845, resuelto á lidiar lo menos posible, y abrumado por las injustas y dañadas prevenciones de algunos círculos andaluces, residia tranquilo en Chiclana por el mes de Agosto, cuando un comisionado especial fué á dicha villa á proponerle pasar á la córte, encargándose de la direccion de las corridas en Pamplona, en obsequio de los ilustres príncipes franceses, duques de Aumale y de Nemours. Segun relato del periódico *El Heraldo*, respectivo al diez y nueve de Agosto, rechazó Montes la oferta de cinco mil duros por el servicio particular que se le inducia á que prestase en estas señaladas circunstancias; pero en cuanto se le llegó á revelar que la invitacion partia de indicaciones de la reina, se apresuró á responder que estaba pronto á cumplir el gusto

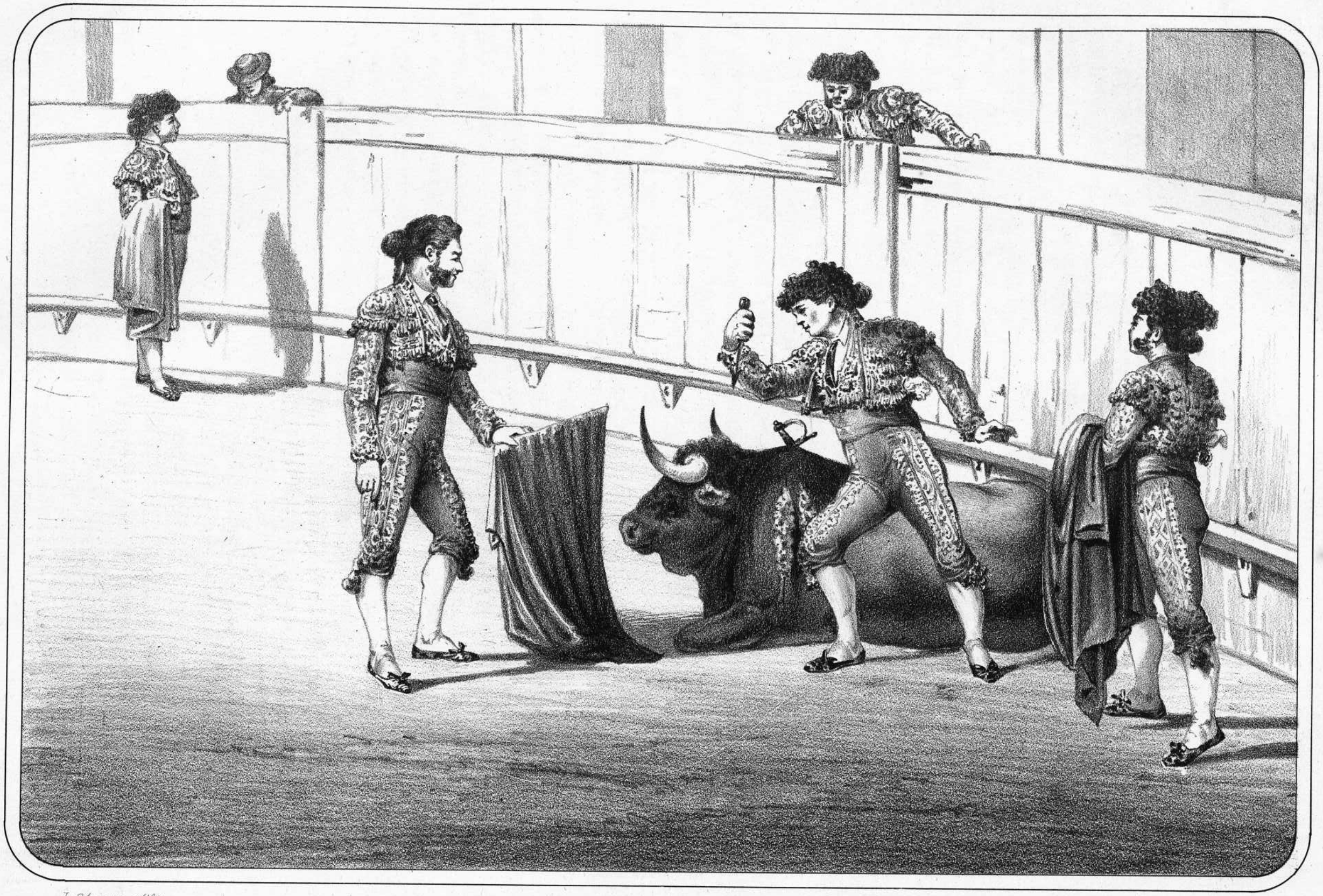
de S. M., marchando á Navarra con su cuadrilla, no obstante los padecimientos que minaban su robusta complexion, y así incluyese su obediencia el sacrificio inevitable de su vida. El trece de Agosto salió de Sevilla para Madrid, como lo anunció el *Diario* de aquella ciudad; acompañándole Juan Martin como segundo espada, los picadores Antonio Rodriguez, de Madrid, Francisco Briones, de Puerto Real, Joaquin Coito (*Charpa*) y Francisco Alvarez, ambos de Sevilla, y Francisco Atalaya, del Puerto de Santa Maria, y los banderilleros Juan Martinez, Luis Rodriguez, Manuel Jimenez, Juan José Jimenez, José Fernandez, Manuel Rodriguez, Francisco Aragon (*Paquilillo*) y José Diaz (*la Mosca*) en calidad de puntillero. Los obsequios y agasajos de los públicos de Madrid y Pamplona no tienen fácil enumeracion, ni los homenages, recibidos por el primer torero de la época en el coso de la capital de Navarra, tanto de los entusiasmados hijos de Luis Felipe, como de los exaltados espectadores, caben aquí sin detrimento del primordial interés de esta reseña. En 1846 sufrió en una ingle un varetazo del sétimo toro de la lidia de primero de Junio en Jerez de la Frontera, creyéndose más gravemente lastimado de lo que resultó luego, y el veintiuno de Setiembre en el palenque de Écija recibió del primer toro, de la ganadería de D. Luis Maria Duran, una profunda cornada en el muslo derecho. En los festejos reales por las dobles bodas de Doña Isabel y Doña Maria Luisa Fernanda con los duques de Cádiz y Montpensier, sirvió de peon Francisco Montes al caballero en plaza, ahijado del duque de Osuna, y entre la infinidad de regalos que le hicieran entonces merecen la singular mencion una petaca de oro cincelada, que contenia quinientos duros en billetes de Banco, dádiva del espléndido sucesor de los Girones, y una sortija de diamantes, rica memoria de la señora duquesa de Veraguas. En 1847 Paquilo redujo su trabajo á las plazas de Andalucia y algunas del norte; respondiendo á várias empresas, que le propusieron ajustes para Castilla y Aragon, que no se reconocía con alientos para las agitaciones de viajes y lides inmediatas, como otras veces, y que sobraban toreros jóvenes y lucidos que cubriesen un puesto á que él renunciaba por temor de no corresponder á sus obligaciones, cual siempre habia procurado cumplirlas. En 1848, y cuando fué por Setiembre á la reina del Guadalquivir á torear con Cúchares y Redondo, accediendo á los deseos de los Srmos. Sres. Infantes, duques de Montpensier, tuve proporcion de asistir á la amistosa entrevista de Montes y Leon en la fonda del Rezo, y entre otras especies recuerdo que el diestro de Chiclana dijo al de Sevilla:

—Compadre, usted me ha dado el ejemplo y no tardaré en seguirlo. Ahí queda nuestro terreno sembrado, y que los niños recojan la cosecha, si pueden y saben.

En 1849 las empresas de Cádiz, Sevilla y Málaga, trataron de sacar á Montes de su retiro; pero ninguna fué tan afortunada que lo consiguiera, sin embargo de las ofertas pingües, los multiplicados empeños y las rendidas cartas, por cuyo medio se prometían decidirle á reaparecer en la arena de los taurinos combates, venciendo una repugnancia, síncera por entonces. He oido asegurar que Paquilo, trabajado por secretos y profundos pesares, buscaba distraccion y hasta embote de sus fatigas en las bebidas alcohólicas; prefiriendo el aguardiente que tanto destruye la naturaleza de quien se deja arrastrar por su escitante virtud y tónicos efectos. Es lo cierto que hizo un negocio errado en la compra y mejora de cierta bodega en su pueblo, encontrándose falto de capital para atender á las necesidades de su nuevo tráfico, y convenciéndose de que si no arbitraba recursos para impulsar aquella industria, como lo exijian sus condiciones, habian de frustrarse las esperanzas de pasar sus últimos dias en la co-

modidad y el sosiego tras de tantos azares y pruebas tan duras de su valor y constancia. Anunciόse para la temporada taurómaca de 1850 la salida al coso del veterano Juan Leon, comenzando en Sevilla la série de sus postreras y peligrosas campañas, y Francisco Montes, requerido porfiadamente por la empresa de Madrid, aceptó el partido que se le brindaba con insistencia tenaz; ocupándose la prensa periódica del acontecimiento, que extendido por todos los ámbitos de la península, motivó un número considerable de proposiciones y preliminares de compromisos para la época próxima de las corridas de toros y funciones extraordinarias.

El recibimiento de Montes en Madrid fué una solemnidad cívica tan graduada que el maestro agradecido dió á sus amigos más probados y consecuentes una comida espléndida en la fonda de Prósper, sita en la plazuela de Santa Ana, á la que correspondió la flor y nata de los aficionados de la coronada villa con un banquete en la fonda de Carabanchel de abajo, cuyos curiosos pormenores refirió menudamente el *Diario de Sevilla*, respectivo al veintiuno de Abril de 1850. Las dos corridas primeras en la plaza de la córte, con el Chiclanero y Cayetano Sanz, fueron dignas de los mejores tiempos de Paquilo, recogiendo en ambas larga cosecha de láuros, presentes, y manifestaciones extremosas. En Sevilla, con su predilecto segundo espada, Juan Martin, lidió con aplauso, aunque arrollado por dos veces en el trasteo de muleta, y en la Coruña, enardecido por las incesantes ovaciones de aquel galante y cariñoso público, capeó dos bichos admirablemente, y dió el salto al trascuerno en la segunda fiesta, elevando á frenesí la satisfaccion del concurso en aquella tarde. En la corrida de veintiuno de Julio en Madrid, lidiándose ganado de Don Manuel de la Torre y Rauri, sufrió nuestro héroe uno tremenda cojida en el primer toro, que con la debida extension consta en EL HERALDO, número publicado el dia veintitres del mes antedicho. El bruto, abanto y descompuesto, mereció por su mala correspondencia al envite de las picadores que lo sentenciase el presidente á banderillas de fuego, con lo que se acabó de rematar en desarmes de testúz y malicia en sus traicioneros arranques. El discípulo de Romero y Cándido le dió un pase al natural y otro cambiándole, en que pudo cuartearlo cuando se le vino buscando el cuerpo, mas al intentar otro pase hizo el toro una colada y derribándolo, le hirió intensamente en la pantorrilla izquierda, levantándole por dos veces y pisoteándole cabeza y pecho en su sañuda obstinacion. Libertado de la fiera por el auxilio de los capotes, se incorporó Paquilo, brotando la sangre de su grave herida, que tenia cerca de un palmo de superficie y de una pulgada de profundidad, y no pudiéndose mantener de pié, fué transportado á la enfermería, de donde, curado de primera intencion, se le condujo á su domicilio en la calle del Amor de Dios, entre un cortejo de apasionados de su peregrina habilidad en la lidia de reses bravas. José Redondo vengó á su maestro de una soberbia estocada arrancando, y el espectáculo se resintió necesariamente de la impresion dolorosa de aquella escena tristísima, en la que preveia el forzoso término de la carrera de Montes quien resistia creer en el aciago é inmediato fin de su vida. La afanosa y unánime solicitud de todas las clases de nuestra sociedad por inquirir la situacion del enfermo en las alternativas de su delicada curacion escede á cuanto encarecimiento pudiéramos consignar en estas páginas, y la media del ilustre toreador, perforada por el asta formidable, expuesta durante algun tiempo á el exámen y contemplacion de sus admiradores, concluyó por repartirse entre algunos de los más decididos por el héroe de Chiclana, dividida en menudos trozos, como reliquias venerables, Despues de esmeradas operaciones é in-



J. Chavez dibº.

J. Raquejo litº.

PUNTILLA.

intérvalos de atraso y mejoría, comenzaron las noticias contradictorias de los periódicos acerca de la aptitud para la lidia ó imposibilidad del ejercicio que congeturaban al final de la penosa convalecencia de Montes; llegando á decir unos que si no estaba en disposicion de cumplir su convenio con la empresa de Alicante, á mediados de Agosto, habian asegurado los facultativos que para Setiembre le sería dable concurrir á Almagro, correspondiendo á su contrata, y afirmando los otros que por aquel año no había que pensar en proseguir las interrumpidas tareas, segun dictámenes periciales de grande autoridad en el asunto. Restablecido el doliente, le declararon con terminante intimacion los doctores de su cuidadosa asistencia que estaba en el caso de renunciar á ulteriores empeños, porque la torpeza de movimientos de la pierna lastimada duraría lo bastante para impedirle una profesion, que reclama tanta soltura y presteza en críticos é inesperados momentos. Hombre de razon y cordura, Francisco Montes obedeció las prescripciones francas y esplícitas de sus médicos, resistiendo las súplicas y exigencias de sus numerosos amigos de Madrid. Dispuso el viage á principios de Setiembre, y despedido con las más relevantes muestras de la estimacion pública, abandonó la córte, infáusto teatro de su desgracia, para reposar en Sevilla algunos dias, rodeado de solícitos y obsequiosos afectos, retirándose á Chiclana, Santa-Elena del Napoleon de la tauromaquia, como le llamaban, no sin motivo, sus innumerables apasionados.

Tanto en la Parte primera de este libro (*Reseña histórica de la lidia de reses bravas*,) como en algunas biografías de las anteriores á esta, quedan sentados hartos precedentes, que conducen á demostrar el rango de Montes en la esfera de las especialidades en la historia del toreo; pero nada implica concentrar aquí nuestras opiniones en este concepto en la forma breve y enérgica, con que tratamos de fijar su tipo como aventajado lidiador. No es exacto que iniciara la briega de los diestros en las suertes de pica y banderillas, fiada en lo antiguo al medio espada ó al sobresaliente; porque Curro Guillen, Antonio Ruiz, Jimenez y Leon, tenian ese sistema antes de Paquilo; siendo verdad que el espada Chiclanero superaba en esta briega á todos sus predecesores. El mando severo de la cuadrilla, la solemnidad y el órden de los espectáculos, y la altura de la remuneracion de los ajustes, se refieren á la época de Francisco Herrera Rodriguez, aunque Montes siguiera tan pujante impulso con la proporcion que le suministraron sus méritos y fortuna. Lo que no hay quien le dispute en su carrera es la entonacion casi épica que supo dar á su papel en el coso; la dignidad de que procuró revestir á todos sus dependientes y subordinados; el exquisito tacto con que llegó á traer á su partido á todas las clases de nuestra sociedad; la feliz combinacion de su carácter, afabilísimo para las personas de toda especie y firme con los que se proponian abusar de su condescendencia; sus bien calculadas y mejor mantenidas relaciones con sugetos, que por su categoría, luces, influjo ó posicion eventual, podian contribuir á su favor y encumbramiento; el realce deslumbrador que daba á sus menores actos sin parecer apercibirse del efecto que producian; la maña con que lograba escitar la publicacion y circulacion extensa de todos sus pasos en las diferentes provincias que recorria triunfante; el talento singular con que hizo sobresalir su figura en el cuadro de una civilizacion, exhuberante de vida y palpitando entre agitaciones febriles.

Entristecido como Costillares por la inaccion, achacoso por el abuso de sus fuerzas, y agravado en sus achaques por su último fracaso en la plaza de Madrid, Francisco

Montes languideció en Chiclana algunos meses, y habiendo contraido unas tercianas, que degeneraron en calenturas perniciosas, sucumbió á su intensidad en el dia cuatro de Abril de 1851, agotados inútilmente los recursos de la ciencia en la salvacion de su preciosa vida, y á la edad de cuarenta y seis años, aunque parecia de fecha más remota por la destruccion de su sér físico.

XVIII.

DON RAFAEL PEREZ DE GUZMAN.— En 1856, y transcrito de un periódico de provincia, insertó en sus columnas *El Enano*, publicacion especial de tauromaquia, un extenso, luminoso y concienzudo artículo, bajo el epígrafe—«*Verdadero orígen de las fiestas de toros*»—firmado por D. José P. de Guzman. Aquel trabajo revelaba tal instruccion en la materia, un criterio tan ilustrado y una ingenuidad de estilo tan simpática, que complacido hasta lo sumo del texto y de las formas de exponerle, y alhagado por la idea de que entre tanto rábula hubiese inteligencias superiores, consagradas al estudio de nuestro característico y nacional festejo, inquirí con vivo interés algunos antecedentes respecto al autor, en quien sospechaba un cercano deudo del caballero Guzman, amigo y discípulo de Juan Leon. Pronto me informaron antiguos y escelentes amigos y compañeros, naturales y vecinos de Córdoba, de que el escritor, objeto de mi exploradora curiosidad, era sobrino carnal del malogrado Don Rafael; jóven recien salido de las aulas universitarias, en extremo aficionado á las lides taurinas, y cultivando, como el famoso D. Juan de Tharsis, conde de Villamediana, los sérios estudios y los cabellerescos ejercicios de agilidad y destreza. Mis ímprobas ocupaciones, forenses y literarias, no me permitieron por entonces robar algunos dias á mis asíduas tareas, pasándolos en la morisca ciudad, donde reside una parte de mi familia, y aprovechando la ocasion de conocer y tratar á una persona, de quien tenia tan ventajosa opinion y favorables datos.

En conversaciones, tenidas mucho después con vários aficionados cordobeses, y con los lidiadores Rodriguez, Caniqui y Fuentes, supe que el señor Perez de Guzman (Don José) estaba ocupándose en recojer y relacionar curiosos datos, relativos á toréros cordobeses, á fin de publicar una estimable galería biográfica, que aguardaban con extraordinaria avidéz los muchos afectos á esta diversion popular, que moran en la célebre córte de los Califas Occidentales, conocedores asimismo de las prendas y garantías de acierto del jóven y dotado escritor. Francisco Arjona Guillen *(Cúchares)* al ocuparse en mi compañía de la confeccion de estos ANALES, y Parte segunda de la obra, me habló con empeño y muestras de estimacion preferente del señor Perez de Guzman, á quien habia debido favores y agasajos en Madrid y en 1852, en su brillante y porfiada lucha en aquel coso con el insigne Chiclanero. Coincidió poco despues mi estancia por breves dias en Córdoba con una temporal ausencia de dicha ciudad del apreciable sobrino de Don Rafael, y resolví iniciar por carta unas conexiones, de satisfaccion honrosa para mí y de reconocido provecho para los propósitos de la publicacion presente, como lo hube de realizar, mereciendo atenta y expresiva contestacion de su parte.

Tenia combinada una entrevista con el señor Perez de Guzman, prometiéndome obte-



DON RAFAEL DE GUZMAN.

ner de su benevolencia algo más que noticias y apuntes, cuando circulando apenas la entrega última de la Parte primera de estos Anales, (*Reseña histórica de la lidia de reses bravas*) leí en el *Diario de Córdoba* una série de artículos críticos de lo publicado, que reprodujo en la coronada villa el acreditado *Boletin de toros y loterías*. No me corresponde juzgar á mi juez, ni debo insinuar otra cosa que mi gratitud á conceptos, harto bondadosos en autoridad tan competente; pero concebí esperanzas de que verificada la entrevista que deseaba tanto, lograría decidir al señor Perez de Guzman á que adelantase en obsequio de este libro la aparicion de la reseña biográfica de su afamado tio, Don Rafael, y el éxito más plausible ha coronado mis esperanzas. Con una franqueza, que no encuentro expresiones que la encarezcan lo bastante, el señor Don José P. de Guzman me ha permitido publicar, sacada de su obra inédita—«TOREROS CORDOBESES»,—la noticia histórica que sigue, y que nadie mejor que él podria brindar á la atencion de los lectores de este volúmen.

«La naturaleza (*escribe el señor P. de Guzman*) ha concedido á la ciudad de Córdoba, como á Sevilla, el privilegio de producir buenos lidiadores y aficionados en todas las épocas, desde la creacion del arte de torear. A principios del siglo corriente juntábase un núcleo, que bajo la direccion del famoso y espléndido Vizconde de Sancho Miranda mantenia la aficion viva, y daba buenos resultados al catálogo torero. En Sevilla, por los años de 1830, representaba el tipo de aquel, D. Fernando Espinosa, conocido en todos los círculos por el *Conde del Aguila*. Este rumboso caballero, cuyas pingües rentas bastaban apenas para satisfacer sus caprichos y los enormes gastos que la tauromaquia le acarreaba, reunia bajo el imperio de su voluntad y de su génio festivo y su carácter propiamente andaluz, todos los elementos de la aficion taurina. Su casa era el centro de las conversaciones; sus amenas propiedades, testigos fieles de los hechos y diversiones de sus amigos; sus bravos toros el elemento que servia de ensayo á los noveles diestros; su oro el que protegia á la gente del arte, y su influencia, en fin, la que inclinaba la balanza del público hácia este ó el otro torero que ante él se presentaban.»

«Por los años de que vamos hablando habíase establecido en Sevilla la escuela, dirijida por Romero y Cándido, y esto aumentaba, como es consiguiente, la aficion en aquella localidad, protegiéndola; y excusado es decir que tal elemento, unido á los antedichos, pusieron tan de moda el arte, que todas las clases abrazáronle con el mayor entusiasmo, y todos pretendian tomar plaza en él.»

«Hallábase á la sazon en Sevilla, prestando el servicio de guarnicion, un regimiento de caballería, nombrado del *Príncipe*, y de él era teniente D. Rafael Perez de Guzman el Bueno, nacido en la ciudad de Córdoba el dia 1.° de Abril de 1802.»

«Emparentado con la aristocracia sevillana, y amigo de todas las personas de alguna posicion social, pasaba Guzman su vida, fuera de las horas que su puesto de oficial exigian, en los goces y distracciones propias de nuestras capitales de Andalucia, y que tanto se avienen con el festivo carácter de sus moradores.»

«Si en todas las aficiones se nota cierta especialidad en transmitirse estas por los vínculos y lazos de la sangre, más que en ninguna otra se observa este fenómeno constante en la del toreo. Hemos visto familias enteras de buenos toreros de padres á hijos. Se registra una cantidad considerable de lidiadores del apellido Sanchez, Romero y Rodriguez, y por último, vemos transferirse las condiciones para la lidia hasta por vínculos ilejítimos y por descendencias no autorizadas por el matrimonio, probando

así, que efectivamente las condiciones para el toreo son dote especial que la naturaleza concede á determinados indivíduos. Respecto á la aficion y circunstancias del personage de que vamos hablando, bien sabido es que las heredó de sus mayores; pues consta de una manera positiva que una señora, su ascendiente, casó con un caballero de Jerez llamado el Toreador; que muchos Guzmanes se distinguieron en lances con reses, y que en las épocas de los Felipes fueron tambien notables rejoneadores. D. Enrique de Guzman, su padre, fué tan grande aficionado que aun atribuyen su muerte al escesivo ejercicio á caballo en *faenas* á campo abierto. De cualquier modo, es positivo que Rafael, como su hermano Domingo, desde los primeros años de su juventud abrazaron con entusiasta ardor la ejecucion de las suertes del toreo á caballo y de á apié, y hallándose el primero de guarnicion en Sevilla en la época de más ferviente aficion animose aquella más y más con la amistad que Rafael trabara con el nombrado conde del Águila, su pariente, y sucesivamente con los maestros de la tauromaquía y los lidiadores, Leon, los Sombrereros, el Barbero, Nieves, Lúcas Blanco, Majaron, Pichoco, Lémos, Pablo de la Cruz y otros.»

»Como si la casualidad quisiera allanar el camino á los deseos de Guzman, no solo encontró en los antes nombrados otros tantos maestros, sino una proteccion y un deseo en el conde á que abrazara la profesion; que esta fué una de las principales razones para que lo efectuase. El conde, no hay que dudarlo, en su época de loca proteccion por el arte apadrinaría de mejor gana que á un advenedizo á una persona bien educada y distinguida, á un oficial pundonoroso y valiente del ejército; por que el conde, á pesar de su llaneza de caracter y franqueza é igualdad en su trato, deseaba probar que las dotes de buen torero no son exclusivo patrimonio de los que se crian en los mataderos.»

«Retirado Guzman del ejército, y decidido á entrar de lleno en el ejercicio de lidiador, circuló por la ciudad de Sevilla un cartel que decía—«*El rey, nuestro señor,* «(Q. D. G.) *tiene concedidas várias corridas de toros á beneficio de los pobres presos de «las cárceles de esta ciudad y en uso de este Real privilegio la Real Asociacion del Buen «Pastor ha tenido á bien señalar la tarde del lúnes,* 23 *de Agosto de* 1830, *si lo per-«mite el tiempo) para celebrar una de ellas, la cual se esplicará á continuacion por «ser de otro órden y circunstancias que las comunes.*—Mandará la plaza el E. S. D. «José Manuel de Arjona, Asistente en comision de esta M. N. M. L. y M. H. ciudad «de Sevilla. Se lidiarán 8 toros: los 4 del Sr. D. Pedro de Vera y Delgado, con di-«visa negra, y los restantes de D. José Maria Duran, con plateada.—Picarán D. Jo-«sé Maria Duran, del Puerto de Sta. Maria, D. Pablo de la Cruz, natural y vecino «de Sanlúcar, D. Miguel Martinez, del mismo, D. Antonio Lémos, de Alcalá de Gua-«daira y D. José de Osuna, natural de Tocina.—Matador, D. Rafael Perez de Guzman, «natural de Córdoba, el que estoqueará los 8 toros, acompañándole como auxiliares «Antonio Ruiz y Luis Ruiz, de Sevilla, y si hubiese un caso fortuito seguirán la fun-«cion los ante dichos, pues no ha habido otro caballero aficionado para matar.—Es «bien sabido los pocos ó ningunos aficionados que se han dedicado á suerte de ban-«derillas, y ha sido preciso en este caso escoger siete de los mejores profesores, de «los cuales dará la puntilla el famoso Antonio Nieves.—Los banderilleros se darán «unos á otros las banderillas para mayor lustre de la funcion.

«Es notorio que á los hombres en todos casos el honor es el timon que guía sus «acciones y basta tal reflexion para asegurar á las autoridades y al público que los

«aficionados que se han comprometido harán cuanto esté á sus alcances para que-«dar con la brillantéz, honor y concepto, que les son propios y análogos á su clase, bien «entendido que no siendo la tauromaquia una de aquellas artes, sugetas á reglas in-«falibles, si hay algun defecto involuntario será hijo de lo ya dicho.»

«Esta fué la fórmula que D. Rafael Perez de Guzman adoptó para probar si era ó no hábil para presentarse en la categoría de matador de toros, y en aquella tarde el público de Sevilla y los profesores le sancionaron de capaz para ello; pues no solo cumplió el compromiso contraido, sino que llenó á satisfaccion de todos su puesto. Poco despues alternaba como espada con todos los de su época y al año siguiente, el 13 de Junio, mató por primera vez en la córte el primer toro de la tarde de tres estocadas recibiendo, y el cuarto de una buena del mismo modo. El 15 de Mayo de 1836 hubo en Sevilla una corrida cuyo cartel decia:

«El Real Hospital de S. Lázaro, en uso de su Real privilegio, ha determinado eje-«cutar la primera vista de toros que le están concedidas en beneficio de los pobres «enfermos en el presente año de 1836 y en la tarde del domingo 15 de Mayo. Los 8 «toros que han de lidiarse serán de doña Isabel Montemayor, viuda de Lesaca.—Pica-«dores—Juan Pinto, de Utrera, Cristóbal Marchante, de Medina-Sidonia, José Salcedo, «de Veger, José Trigo, de Sevilla y además dos reservas.

«Espadas: Juan Leon y Manuel Lúcas Blanco de Sevilla y Rafael Guzman, de Cór-«doba, sirviendo de media espada Antonio Rue, conocido por *Nieves*, á cuyo cargo es-«tará la correspondiente cuadrilla de banderilleros.»

«Despues de este año recorrió muchas plazas del reino. Estuvo en Barcelona, donde alternó con Leon, sirviendo Cúchares de media espada. Trabajó en Aranjuez en presencia de los Reyes, mereciendo las mayores distinciones y el obsequio de un rico traje azul cristina y oro que la entonces Gobernadora del Reino se sirvió remitirle, como muestra del agrado con que le miraba.»

«El 23 de Abril de 1838 anunciόso en Madrid media corrida de toros, en la que se lidiarían seis de Veragua y dos de Gil Flores y Taviel de Andrade. Los picadores eran Antonio Sanchez y Andrés Hormigo, y los espadas Francisco Montes, Roque Miranda y Rafael Guzman, si llegase á tiempo. En estos términos estaba redactado el cartel, pero en los posteriores solo figuran Montes y Miranda, acompañados de Francisco de los Santos, que asistia con carácter de medio espada.»

«En este año y al hacer su traslacion desde Sevilla, donde se hallaba avecindado á la córte para cumplir su compromiso, fué víctima en los llanos de la Mancha de la crueldad de los facciosos, que infestaban las inmediaciones del pueblo de la Guardia, donde fué conducido para dar sepultura á su cadáver.»

«Así acabó su vida en edad lozana un hombre, nacido para mejor suerte, y como si toda ella fuese un puro contrasentido, aquel, cuyo aristocrático nacimiento indicaba que tendria una página digna que legar y cuando las condiciones de su carácter prometian bastante en favor suyo, le vemos abandonar su carrera, abrazando una profesion, en la que se conquistó triunfos de otro género y ¡cosa singular! el que tantas veces se expuso siendo militar, salió ileso en todas ellas, y posteriormente en su profesion de lidiador le cupo igual fortuna, y la Providencia, que le salvó en tantos próximos peligros, determinó que pereciese en uno que ni remotamente pudo sospechar.»

«Si sus principios como lidiador no fueron los más completos para ocupar un puesto

envidiable entre sus compañeros, sus condiciones le hicieron lugar á él. Rafael era bravo con los toros hasta la temeridad; era de regular estatura, de escasa ligereza, aunque dotado de ágiles y airosos movimientos; de un corazon grande y generoso, en el que jamás cupo la envidia, aunque sí la noble emulacion al toreo revelaba dichas cualidades, pues ejecutaba de una manera franca las suertes de capa; pasaba hábilmente de muleta, y en la muerte de los toros daba á estos la lidia que requerian, siendo más certero en la suerte de esperar que en la de arremeter. Desafiaba siempre que la condicion del toro se prestaba á ello, y si de algun defecto podia tachársele en los momentos críticos era de impaciente, porque su pundonor creia deber llenar pronto las justas exigencias del público que le miraba.»

José Perez de Guzman.

XIX.

JUAN YUST.—Cuando la rebelion de Solís en el reino de Galicia tuvo sangriento desenlace en el Carral, emigraron al vecino reino luso buen número de distinguidos jóvenes de aquellas liberales provincias, y entre ellos Don Antolin Faraldo, persona de tan claro talento como vasta instruccion, comprometido en aquellas ocurrencias como secretario de la Junta central revolucionaria. Publicábase en Lisboa un periódico quincenal ilustrado, de circulacion escasa en nuestro país, que intitulándose «*Revista hispano-portuguesa*»—sustentaba la union moral de ambos pueblos hermanos por la estrecha comunidad de intereses científicos, artísticos, mercantiles é industriales. En esta se desenvolvía en 1847 y en la metrópoli de Lusitania el pensamiento de union ibérica, reducido entonces á una aspiracion puramente de relaciones íntimas y fraternales, y elevado luego á conspiracion política, hasta constituir plan de solucion definitiva á las complicadas cuestiones, que trajera en pos de sí el alzamiento de Setiembre del memorable 1868. Faraldo, apenas establecido en Lisboa, se encargó de la direccion literaria de la *Revista*, y comprendiendo perfectamente el interés que al periódico luso-hispano debía prestar la colaboracion de todos los publicistas liberales de ambos reinos, escribió á cuantos conocía, personalmente ó de nombre, pidiéndoles auxilio de obras y de influjos en favor de su pensamiento, y la venia para anunciarlos como sus caloboradores en las lujosas cubiertas de sus bien confeccionados números quincenales. Periodista de la oposicion, yá conocido por algunos ensayos literarios, tuve la honra de participar de aquellas invitaciones lisonjeras; decidiéndome á corresponder cumplidamente á una distincion tan satisfactoria, como á decir verdad inmerecida, tanto con los mejores frutos de mi ingenio, cuanto promoviendo en el círculo de mis amistades y relaciones la circulacion de la *Revista*, campo de alardes bizarros del sentido idioma de Camoéns y del habla armoniosa de Cervantes. Determiné trazar una série de tipos españoles, pero tipos biográficos, como Pardiñas en el valor militar; Espronceda en vehemente lirismo; Larra (*Fígaro*) en crítica transcendente; Reinoso en selecto gusto clásico; Gallardo en punzadora sátira; Fray Diego de Cádiz en uncion evangélica; Don Agustin Argüelles en patrióticas vir-



JUAN YUST

tudes; Goya en el arte picórico; Latorre en el dramático, y Juan Yust en el coso de las lides taurinas. Mis bosquejos de notables figuras hispanas obtuvieron una estimacion, que me prestara entonces eficáz y provechoso estímulo, y escitado por las cariñosas instancias de Faraldo, consentí en acentuar aqnellos bocetos hasta las pretensiones de retratos en dos extensos artículos respecto al guerrillero Jáuregui (*el Pastor*) y al tribuno Don Francisco María Lopez.

La biografía de Juan Yust, publicada en Abril de 1848 en la *Revista hispano-portuguesa* coincidió con la llegada á Lisboa de una seccion de toreros españoles *(capinhas casteçaos)* bajo la direccion del bravo y táctico Manuel Trigo, mi amigo particular, y á esta circunstancia aludía en la introduccion de mi artículo, y á ella debo referir más que á su escaso mérito la reproduccion de tal reseña biográfica en vários periódicos de Portugal y España, y algunos sin servirse citar la publicacion de que la habian tomado, y hasta omitiendo el modesto nombre de su autor.

Antes de trasladar á estas páginas aquel boceto de la simpática persona del malogrado Yust, trazado con la valentía de una imaginacion juvenil, exhuberante de tonos y colores, debo confesar que tuvo gran parte en la eleccion del asunto mi afectuoso trato con Juan Leon, maestro y patrono del jóven diestro sevillano, y que sus informes y juicios prestaron materia á mi pluma para aparecer competente al criterio de los aficionados en este particular.

«*Sevilla, Marzo de* 1848.

Sr. Director de la Revista hispano-portuguesa.

«Muy Señor mio y querido amigo: pronto, segun mis noticias, saldrán de esta ciudad insigne seis jóvenes y gallardos lidiadores de á pié, bajo la direccion del simpático y alentado Manuel Trigo, escriturados por el agente de la empresa, que tiene este año á su cargo el coso de Santa Ana, inaugurado en 1812 por nuestro famoso Curro Guillen, de quien conserva Lisboa gratísima reminiscencia. Nuestros *capinhas* alternarán en sus ejercicios más ligeros, bizarros y vistosos, con vuestros *cabaleiros en praça*, tradicion de la nobleza rejoneadora en festejos augustos; con vuestros *farpeadores á pé*, tan listos, pero menos garbosos que nuestros banderilleros; con los *pegadores*, en que nosotros no vemos sino una trahilla humana; con vuestros *indos brasileiros*, verdadera legion de demonios, que concluyen por espantar al acosado bruto; con vuestros *infantes*, que quiebran, cuartean y cambian, como es tradicion que lo verificaba en Madrid el célebre estudiante de Falces, y en reses de asta limpia, cual se vé en la coleccion al agua-fuerte de nuestro singular Goya. Yo me atrevo á esperar que el hábil y apuesto Trigo, secundado en sus afanes por una cuadrilla de peones tácticos y émulos en destreza y voluntad, logre cautivar con sus lances de capa, rehiletes, y simulacro de las suertes de muleta y espada, la atencion de ese culto y expansivo pueblo; sintiendo que la prohibicion en ese pais de la lidia á cuerno libre, y hasta el último trance, prive á este dotado diestro de lucir sus cualidades, y circunstancias, y robe á ese público el espectáculo de sus proezas, en la realidad de sus emociones y de sus azares. Pero sea

como fuere, señor y caro amigo, y respetando en su entidad, y en las razones de su conducta, á la autoridad suprema de ese hidalgo país, pronunciada contra las fórmulas de nuestro comun festejo, popular y característico, ninguna ocasion más propicia que la presente para intercalar en vuestra publicacion con algun interés, y después de tipos biográficos de mayor importancia, la reseña histórica de nuestro Juan Yust; jóven; apuesto, animoso; lleno de esperanzas; dotado pródigamente de facultades; acepto á todas las clases de la sociedad; festejado donde quiera; recibido en triunfo en las primeras capitales de España; coronado de flores por el pueblo de Madrid, y arrebatado á los destinos más envidiables en su brillante carrera por esos decretos, que la fé cristiana adora, aunque lastimen profundamente sentimientos y simpatías de viva intensidad. Manuel Trigo hará comprender á Juan Yust en esa córte, como las indicaciones de un mapa detallado dan precisa idea de puntos, direcciones y accidentes de una situacion determinada; y tal vez ninguno de los toreadores de la época actual sirviera tanto para este reflejo del tipo, que me propongo ofrecer hoy á los ilustrados lectores de vuestra popular *Revista* bilingüe.»

«Nació Juan Yust en Sevilla, pátria de tantos génios en todas las especialidades de la vida pública, y en el barrio morisco de Minhoar, advocado á San Bernardo por los conquistadores de la córte opulenta de Ajataf; perteneciendo á una honrada familia del gremio de la carne en el matadero de la metrópoli andaluza. Desde que pudo dedicarse á oficio elijió el de lidiador, pués tenia déudos que lo eran; pero demasiado niño aun para prometerse el patrocinio de los hombres del arte, contentóse con frecuentar la especie de áulas que allí tenian establecida los espada de algun crédito, como los Ruizes, Jimenez, Carreto, Santos y Leon, y se procuraba la subsistencia con especulaciones afanosas, cuales fueron el corretage de legumbres para abastos, la venta de leche de burras en las primeras horas de la mañana, y por último, la tablajería de macho en sociedad con uno de sus camaradas de la aficion del toreo.»

«En la lidia de reses era Yust de unas condiciones particularísimas para peon, no reconociendo rival en fuerza y ligereza de piernas entre todos los alumnos de los diestros sevillanos; siendo causa este esceso de ajilidad y de ímpetu fogoso de que se le vaticinara escaso adelanto en el toreo, por pasarse de las suertes en arranques y en los momentos oportunos de parada en el centro de las mismas. Todo lo emprendia Juan, y lo hacia todo; pero desencajado; violento; fuera de compás y en falta de medida.—«*Pára los piés, muchacho*»,—le decian sus instructores en balde; porque Yust, elástico como la goma, rebotaba cuando queria detenerse en su carrera; yendo siempre más allá de donde se proponia ir, cual si los resortes de su tercio inferior tuvieran más temple que el calculado por la esperiencia del indivíduo á quien servian. El pobre muchacho hacia rudo aprendizage en capeas, novilladas y corridas de pueblos y villorrios, cumpliendo con vivas ánsias sus compromisos; más desorientado; inseguro; descontento; desconfiando tristemente de su aptitud, y luchando con desesperacion contra el deshaucio de algunas pretenciosas inteligencias.»

«El distinguido lidiador Luis Rodriguez, tio carnal de Yust, banderillero de Leon y después de Ruiz, espada de alternativa con matadores de primera clase y director en corridas extraordinarias en plazas subalternas, adivinó la cruel incertidumbre que trabajaba á su sobrino interiormente, y más perspícuo y práctico que aquellos maestros del toreo, que desanimaban con sus augurios desconsoladores al principiante, se persuadió de que Juan servia para el ejercicio que habia abrazado con tan-

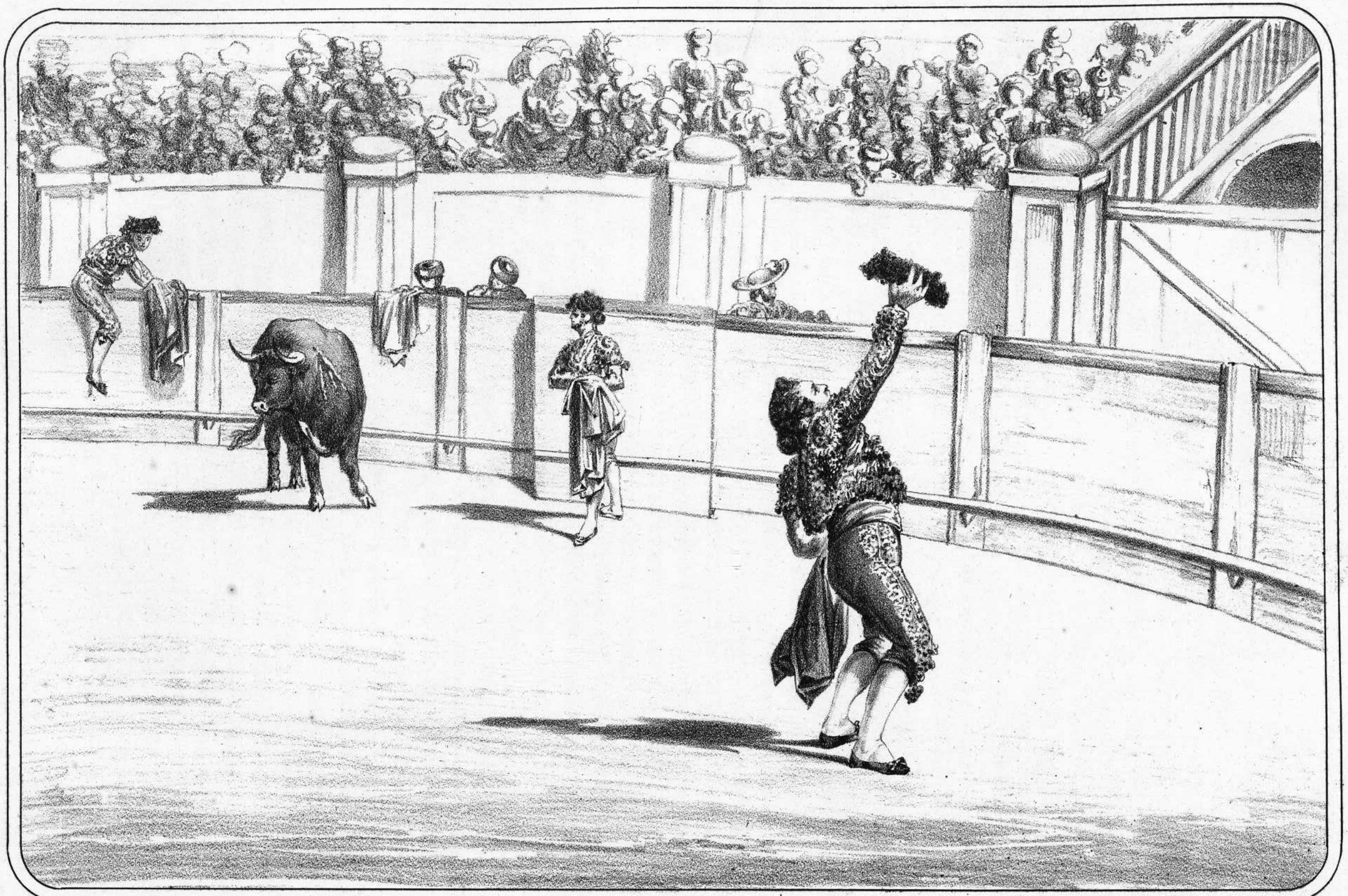
to empeño, y se propuso además guiarle por el buen camino; corrigiendo la impaciente fogosidad y el escesivo esfuerzo que malograban sus operaciones en los trances de la lid. Rodriguez llevó consigo al mancebo á cinco ó seis cosos de Andalucía y Extremadura, y sus lecciones y sus advertencias, y su direccion inmediata, modificaron notablemente la premura viciosa y el desairado desconcierto del novel peon, que á medida que refrenaba su inquietud, acortando el abuso comun de sus facultades, conocía su yerro en convertir lo que debia servirle de recurso en método ordinario de lucha con las reses. Al regreso de la espedicion Juan no era ya un hombre desalumbrado en la carrera que abraza, torciendo su curso; sino que desviándose del error con voluntad persistente, entraba en esa série de enmiendas cuidadosas y en ese prurito de sostenidas y ásperas correcciones, que convirtieran á un tartamudo griego en el primer orador del pueblo ateniense. Juan Leon le invitó á tomar activa parte en ciertas funciones de último tercio de temporada, y Yust aceptó el partido con alborozo; porque vió desde luego abrirse dilatado espacio á su enseñanza al lado de un hombre, que habia venido á ocupar la primera línea de los gefes de la tauromaquia, despues de sobresalir entre los banderilleros más aventajados en la imcomparable cuadrilla de Francisco Herrera Rodriguez.

«Juan Yust, que entre sus camaradas tenía la nota de *torero desaviado*, y que reputaban incorregible algunos diestros, doliéndose de que tan buenas propiedades físicas redundaran en su daño en vez de refluir en su áuge, comenzó de nuevo su educacion torera con una perseverancia rarísima, y ensayó la práctica de todas las suertes, andando en lugar de correr; sufriendo las naturales consecuencias de pruebas tan aventuradas, sin desistir de su intencion por revolcones y tropiezos. Juan Leon tomó vivo interés en la suerte de aquel jóven, tan empeñado en elevarse á lidiador de mérito á costa de toda especie de sacrificios y á prueba de todo género de dificultades, y en todas sus funciones en Andalucía llevó á Yust, quien, estimulado por la esperanza de hacer carrera, no reparaba en ocasion ni riesgo con tal de complacer á su patrono y agradar al público. Una vez en la buena senda, y vencidos los obstáculos que presentan los rudimentos, una asídua aplicacion hace llanos los imposibles del deseo en todas las artes y ejercicios, y Juan al concluir aquella temporada era un banderillero tan adelantado al tipo mediano y regular de su clase que se le hicieron proposiciones para otras cuadrillas, rehusadas por su consecuencia y respeto á Leon, de quien recibía instrucciones tan útiles y testimonios de preferencia afectuosa. Al año siguiente, y tras de briegas incesantes con el ganado bravo en los corrales del matadero, toril de Tablada, dehesas y cerrados de los contornos de Sevilla, salió Yust á palestra con tal desenvoltura, aplomo é inteligencia táctica, que Leon confiesa todavía haber quedado sorprendido de aquella transformacion tan repentina y completa, cual nunca aguardara en tan breve plazo. Era Yust de elevada estatura y fuerte complexion; fisonomía rudamente noble y franca; actitudes airosas sin estudio; capáz de opuestísimos extremos en su método de lidia, segun las circunstancias; de trato comedido y contenido carácter; fiel subalterno y compañero leal. En esta temporada se desarrolló nuestro personage en la categoría de peon, y en todas las particularidades de tal destino, hasta situarse entre los banderilleros de primera tanda.»

«En 1829, y á la conclusion de la primera temporada en la plaza de toros de Madrid, Juan Leon vino á Andalucía á dar cumplimiento á sus contratos con várias

y principales empresas de las provincias meridionales, y llevó á Juan Yust en su cuadrilla, viéndole sobresalir por su finura y garbo entre todos los peones de la tropa; porque (segun me refiere Leon) había llegado á ese punto de consumacion tauromáquica, en que el lidiador se despreocupa, y deja que lleguen á él los toros, y que humillen el testuz cerca del bulto, aprovechando bien la ocasion de las suertes y el momento preciso de una salida natural, franca y airosa. Tanto dieron los públicos en celebrar y preferir al jóven y simpático banderillero que Leon quiso hacer un ensayo de sus disposiciones como espada, calculando servirse de él en algunos festejos de menor cuantía, en los que se ahorra todo lo posible el gasto del personal. En Mérida brindó un toro de buenas condiciones á Yust, que dió un sin número de pinchazos y una baja. En Badajoz enmendó su primer desacierto con un volapié, demasiado largo en el arranque, por más que bastara para el completo término de la faena. En Jeréz le tocó un bicho inmejorable para la suerte de recibir, y como vacilara en resolverse á seguir las indicaciones de Leon, que así se lo persuadía, éste, consiguiendo colocarle á cortísimo trecho de la cabeza del bruto, se situó á su espalda, diciéndole con su acento duro é imperioso:—*Veamos ahora: ó lo recibes ó te echo en la cuna.*»—Yust se decidió, y citando á la fiera, la aguardó sin moverse, rindiéndola sin vida de un envase de la espada hasta la cruz en el morrillo del bravo animal. Juan se daba poco arte con la muleta; no se plantaba delante de los toros para tentarlos; entraba y salía tomando distancias exageradas; no se creía seguro parando los pies, y presentaba muchos obstáculos para olvidar las mañas de banderillero y adquirir los accidentes propios del matador. Yust, que había vencido á su naturaleza en la ruda lid por llegar á peon de aventajada figura, desesperó de sus cualidades para la categoría de espada, y aunque Leon y Ruiz y su tio Rodriguez, trataron de vencer su preocupacion sombría, declaró que no aspiraba á salir de su esfera de banderillero, y aferrado en esta determinacion, acabó la temporada, sin permitir que pidiesen para él la correspondiente vénia de la autoridad á fin de que probara fortuna en la muerte de algunas reses de fácil y lucida lidia.»

«Al establecerse en Sevilla la Real Escuela de tauromaquia preservadora, á cargo del espada Pedro Romero, honor de Ronda y asombro de España, y de su discípulo y déudo por afinidad, Gerónimo José Cándido, Juan Yust sacrificó sus ajustes para la temporada de 1830 á la ambicion de aprender lo que tan singulares maestros podian enseñarle, y reduciendo sus gastos cuanto permitía la subsistencia de su familia, se entregó por entero á los ejercicios de alumno; prefiriendo por una propension invencible la enseñanza del rival de Costillares y de Hillo á la instruccion mañosa del émulo de Curro Guillen. Yust formó parte del grupo predilecto de Romero, en que descollaban Montes, Calzadilla, el Negrito, Pastor y Dominguez, mientras que Cándido difundía sus tácticas lecciones en otro grupo, que constituian Arjona Herrera, Montaño, Torrecillas, Rodriguez (el *Panadero*) y Juan Campos (*Majaron*). La continuacion de las faenas en una briega diaria, como la que solo cabe en una escuela de aquella especie, hizo comprender á Romero todo el partido que podía sacarse de la aficion y de las dotes de Yust, y alentó á Juan á emprender los trabajos de Alcides, si era necesario, hasta dominar el juego de la muleta y los trances de la muerte de los toros; proponiéndose por tipo de sus aspiraciones aquella escuela de Ronda, tan acompasada, serena y arrogante, cuanto era la de Sevilla, movida,



F. Alvarez pinx.

J. Pasquejo lith.

BRINDA EL DIESTRO.

ingeniosa y bizarra. En Setiembre, y apurado por extrema necesidad, salió nuestro personage para Extremadura en la cuadrilla de su tio, Luis Rodriguez, y en algun que otro toro que le cediera el matador, obtuvo aplausos merecidos; pero que no le engreian, puesto que Luis no cesaba de repetirle con su habitual franqueza:—«*Muchacho, bailas todavía mucho.*»—y el educando de la escuela de Sevilla, reconociendo la justicia de la observacion, se afanaba en corregir una inquietud y una movilidad, que son irrecusables testimonios de la falta de experiencia.»

«En 1831 las lecciones del invierno en la Real Escuela fueron tan aprovechadas por Yust que Juan Leon, testigo de sus rápidos progresos, le habló de contratarle de medio-espada para algunas corridas; asegurándole que ya sabía lo que era posible aprender en las lides de pruebas y que afinarse en las suertes era cuestion de empresas más formales y de ocasiones de comprometido y público empeño. Aceptó el partido nuestro Juan, y trabajó gran número de funciones con el espada más aplaudido en aquella época, sin que se presentara favorable coyuntura de cumplir Leon su oferta en ningun coso de los que recorria, y absteniéndose de recordársela Yust, que entre sus buenas cualidades poseia la de discreto y pundonoroso. En 1832, extrañando que nada le dijera el gefe de la cuadrilla respecto á la promesa de ascenderle á sobresaliente de espada, se aventuró á pedirle permiso para dos lides en Extremadura en clase de segundo de Luis Rodriguez, su tio carnal, y Leon se limitó á darle su licencia, sin parecer traer á mientes su espontáneo ofrecimiento de adelantar en la profesion á un jóven, que por tantos cenceptos lo tenía merecido. En 1833, habiéndose ajustado Manuel Lúcas Blanco en Madrid con Francisco Montes, elevó Leon á segundo suyo á Juan Yust y á medio-espada á su ahijado Currito Cúchares; iniciando en las escalas supremas del toreo á dos lidiadores, reservados por sus destinos á la celebridad más lisonjera en su arte. En 1834 Yust, sin perder la parquedad y aplomo del trasteo, peculiares de la escuela de Ronda, ensanchó la esfera de sus conocimientos en disponer á las reses para meterles el brazo en hora oportuna; hiriendo cada vez más cerca, más firme y más fijo, con aquel brio reposado de los discípulos de Romero, capaces de acercar sus figuras al tipo original. En 1835 volvió Manuel Lúcas Blanco á unirse á Juan Leon, y como este quisiera establecer alternativa de turno rigoroso, y en la condicion de medios-espadas, entre Yust y Arjona, uno y otro abandonaron la cuadrilla del imperioso diestro sevillano, y la empresa de la metrópoli de Andalucía, esplotándo el escándalo de tal ruptura, les proporcionó dos corridas, en que puede señalarse el oriente de la espléndida carrera de ambos privilegiados toreadores.»

«La inmensa reputacion de Francisco Montes (*Paquilo*) empezó á proyectar su sombra en todas las celebridades coetáneas, y la revolucion en la escuela del toreo que introdujo el héroe de Chiclana era tan difícil de contrarrestar con los recursos comunes y ordinarios, que tras del eclipse de las notabilidades, anteriores al nuevo matador de moda, se preveía la dificultad de sobresalir los principiantes, existiendo una figura, tan alta por sus proezas y por la predileccion del público. Es más que posible que Juan Yust no pesara estas consideraciones, ni se propusiera emprender una valerosa lucha con la nombradía del sémi-dios del toreo, y quizás á estas circunstancias debiera conseguir sostenerle el parangon durante algunos, aunque breves años; porque de otro modo ó habría exajerado el arrojo hasta la temeridad, como Juan Jimenez (el *Morenillo*), ó hubiese intentado imitaciones desgraciadas de un modelo

inimitable, como sucediera á tantos otros. Yust no necesitaba más que practicar de su exclusiva cuenta, y sin que un director le guiase en la briega con los toros, inspirándole faenas y medidas, tal vez en oposicion diametral con sus instintos y su idea respecto á sistema tauromáquico. Asi lo hizo en los años hasta 1838, en que tanto llegó á distinguirse en Andalucía que cuenta Juan Leon con agrado que hizo un viage á los puertos, exclusivamente para verlo torear en el de Santa María, y como en la noche del dia de la corrida primera fuese á visitarlo Yust, le dijo Leon, estrechándole cariñosamente la mano,—«*Amigo Juan, sea norabuena. Estás hecho un matador de toros.*»

«En los años de 1839 y 1840 se disputaron á Yust las empresas de España, y solo tres lograron reunirlo en competencia con Montes, que exento de envidia y de ofuscaciones ruines, declaró á sus afectos y conocidos que el toreo contaba con un nuevo astro en su cénit. Recuerdo una lidia extraordinaria en Junio de 1840, en que al pasar de muleta á su primer toro, le advirtieron desde un tendido que se le habian soltado los cordones de plata de los perniles del calzon, y á cinco pasos del toro, dejó espada y muleta en el suelo: puso el pié derecho en el estribo de la barrera; se ajustó los cordones, apretando sus lazadas; recogió los avíos de matar con páusa, y citando al bicho le dió un pase de pecho, echándolo á las tablas, entre los aplausos y las aclamaciones del concurso, entusiasmado por aquella admirable sangre fría. En aquel mismo año, y morando en la calle de la *Carne* mi querido amigo, el pintor Cabral Bejarano, cólega insigne del famoso Esquivel, deseoso de lograr un buen tipo torero para sus ventas de cuadros de costumbres andaluzas á los extrangeros, amantes de la escuela pictórica sevillana, hizo que un camarada predilecto de Yust le comprometiese con tal maña, que venció la resistencia del jóven matador á dejarse retratar: tradicion de la repugnancia árabe, qne aun entonces conservaba nuestro pueblo. El retrato de Yust es una de las obras más perfectas de Cabral Bejarano, como reproduccion inmejorable de un original popularísimo y tambien como tipo selecto de la apostura y el sereno desplante de un lidiador de primera línea, héroe seguro de sus victorias en el coso.»

«Juan Yust fué contratado en 1841 para torear en la plaza de Madrid, despues de los triunfos de Leon y de Montes y de ser conocidos alli sus condiscípulos en la Escuela de tauromaquia, Juan Pastor y Francisco Arjona Herrera; pero como nuestro bizarro espada exigió la categoría de primer diestro en las funciones de su ajuste, hubo de cederle el puesto de antigüedad el matador madrileño Roque Miranda. Los aficionados de la corte, más numerosos é inteligentes que los del resto de España y por razones fáciles de comprender, aceptaron á Yust con extremado alborozo y expresivas demostraciones en su honor y obsequio; porque conocieron al punto que Juan era la continuacion lógica de los espadas antiguos, como Costillares, Romero y Guillen, generales en las suertes clásicas del toreo, pero singulares en la especialidad de la muerte de los toros. En várias excursiones á las provincias del norte obtuvo Juan Yust un éxito, justificado en rápida progresion de pruebas felices de bravura y despejo; porque los aplausos del público suelen desenvolver en los génios y artistas favorecidos por ellos, recursos y extremos prodigiosos, que solo puede inpirar el entusiasmo en sus más vehementes impulsos. Un partido extraordinario, en que entraban los peritos y aficionados más distinguidos de Madrid, pidió el ajuste de Yust para la temporada de 1842, y la empresa accedió á una demanda que atendía á sus propios

intereses, haciéndole alternar con Miranda, quien sufrió una tremenda cojida en la lidia del seis de Junio; subiendo de tal modo nuestro personage en la estimacion del pueblo que le arrojaron coronas, como lo consignaron en sus columnas los periódicos de la capital de la monarquía. Apenas cumplidos treinta y cinco años, en el apogeo de sus facultades, en la cúspide de su ruda y afanosa carrera, comenzando á reunir los primeros elementos de una fortuna, alhagado por las simpatías que escitaban sus cualidades eminentes, fiando al porvenir la completa realizacion de sus ambiciones de prez y lucro y prometiendo su robustez y morigeradas costumbres una existencia vigorosa y dilatada, atacado de un cólico violento en la noche del cuatro de Setiembre, falleció en la madrugada del cinco en Madrid, cuando preparaba su regreso á Sevilla, terminadas sus tareas en la temporada de 1842, tan fecunda para él en lisonjeras distinciones.»

Tal apareció en la *Revista hispano-portuguesa* esta biografía, que deseoso de la completa fidelidad en su translacion á estas páginas, he rehusado corregir en algunos yerros de fecha, rectificados hoy por investigaciones más prolijas. En la reseña biográfica de Francisco Arjona Guillen (*Cúchares*) están los hechos transferidos á su época respectiva; salvando así una diferencia que en 1848 no tuvo presente Juan Leon en sus informes, ni yo pude entonces advertirla por el cotejo de otros datos con las notas que me facilitara persona tan competente en el asunto de mi artículo.

XX.

JUAN PASTOR (*el Barbero.*)—Si algun crítico atrabiliario, de esos que huronean en las obras de toda especie defectos que poner de relieve y reparos que desvirtuen el pensamiento ó estilo de los autores, pretendiera demostrar que Juan Pastor no merece por su rango en el arte de la lidia de reses bravas el lugar que le otorgamos en nuestra galería biográfica de lidiadores principales, bueno es que prevenga sus objecciones una declaracion esplícita de nuestra parte sobre este punto. Juan Pastor ha sido un tipo torero en Andalucía por sus costumbres, rasgos característicos, relaciones sociales y especialísimas circunstancias, tan encarnado en el cuadro interesante de su época, y tan íntimamente unido á las fases del toreo, antes y después de la revolucion, operada por el génio singular de Francisco Montes, que separar su figura de nuestras reseñas biográficas sería dejar sin una esplicacion detallada y satisfactoria esenciales diferencias entre toreros antiguos y modernos, que nadie mejor que este tipo puede personificar en sus curiosos accidentes. Sevilla y Juan Pastor son ideas inseparables por una larga série de años; porque sus valientes y matones eran amigos ó adversarios de Pastor; sus gentes alegres y disipadoras le tenian por necesario camarada; sus hembras de rumbo y cantadores de mérito buscaban la compañía del pródigo matador; los lances de la vida airada y las ruidosas fiestas, con desenfrenos de orgía, le contaban por instigador ó indispensable concurrente. Todavía existen algunas de aquellas tabernas de fuste, donde Juan Pastor había dividido sus horas, como reparte el marino sus escalas: la Bomba, las Tablas, Val-

vanera, la Imágen y Entre-cárceles. Aun parece á los que tanto le conocíamos que le vemos almorzando en el antiguo café de la Campana; que le oimos disputar en el círculo de toreros y aficionados que por las tardes se reunía en el de San Fernando en la calle de Génova; que campea entre sus picarescos adláteres y compinches en el pátio del Turco, hoy café Suizo, su paradero ordinario en las primeras horas de la noche. Sus queridas, ya georgianas, como la célebre Granadina, ya deformes como la gitana cantadora Milagros, eran paseadas por Pastor á pié, en birlocho, y á las ancas de su caballo, por los sitios más concurridos de la capital y sus contornos. Nadie vestía de majo con más riqueza y gusto que Juan, figurin sevillano en corte y accesorios de chupas y jerezanas, marselleses, zamarras, fajas, botonería y hechura de calañeses que imitaban, sin lograr superarlos, títulos y opulentos de esta ciudad, como el conde del Águila y Don Domingo de Uriortua. Sus caballos habian de acreditarse en fuerza, como el castaño, que corrió á escape por las gradas de losas de la Catedral, por estampa como el *Careto* de Saavedra, que no quiso vender por mil y cien duros á un hacendado de Montilla, ó por una cualidad, como la de aquella jaca negra que se adelantaba á todas las caballerías en el paso castellano. A los extrangeros y á los forasteros todos se enseñaba á Juan Pastor como viviente monumento de la metrópoli andaluza, y su nombre aun sirve de estribillo á un buen número de cantares del pueblo. ¿Puede prescindirse de tipo semejante en un libro que se intitula «ANALES DEL TOREO?»

Juan Pastor debió el sobrenombre del *Barbero* á la honrada profesion que ejercia su padre en la pintoresca villa de Alcalá de Guadaira, pátria de aficionados como los Lemos y picadores como Antonio y Francisco Calderon. Personas que conocieron mucho á su familia expresan que el barbero de Alcalá era hombre de puras costumbres y apacible carácter, siendo su consorte celebrada por su gracejo y oportunísimas ocurrencias. La aficion á las lidias de toros estaba arraigada en la villa de los panaderos por la existencia de ganaderías de fama en su rádio, como la de Freire, por la frecuencia con que en su plaza mayor se daban corridas de toretes y novillos, á cargo de cuadrillas subalternas, y por su proximidad á la metrópoli, que permitía concurrir á aquellos vecinos á los espectáculos de mayor interés ó curiosidad en este género. Los garrochistas y toreadores á pié de Alcalá llegaron á distinguirse tanto que en Gandul, Dos-hermanas, Mairena, el Viso y Carmona, se les invitaba á tentaderos, capeas, becerradas y lides formales, y por su número, calidad y desempeño, sobresalian en todas partes; alternando en estas diversiones con los educandos más notables del matadero de Sevilla, plantel de las celebridades tauromáquicas españolas. Juan Pastor pertenecia á la especialidad de peones de lidia de su pueblo, y su toreo de campo, seguro pero basto y sin adornos, resistió á todas las lecciones de escuela y á todas las prevenciones, encaminadas á disimular los resabios de sus descuidados principios en el ejercicio de lidiador. Su índole aventurera, su aversion á la vida sedentaria, y su inclinacion á los trances y compromisos de la agitada existencia del torero, le apartaron del modesto oficio de su padre, y Pastor vino á Sevilla á buscar acomodo en cualquier tropa de los matadores subalternos, que se ajustaban por módica suma para fiestas en poblaciones de escasa importancia, valiéndose de los principiantes para sacar partido de su anhelo por aprender y practicar. No pudo quejarse nuestro héroe de su estrella, porque apenas tuvo un año de noviciado en las cuadrillas de los mata-toros de su época, y valiendo poco

aun para aspirar á colocacion más ventajosa, cayó tan en gracia á Juan Leon por sus chistes y originales travesuras que le incluyó en el personal escogido de sus banderilleros, y en breve le hizo su camarada de jaranas y correrías, protegió á su hermano Javier, que mostraba disposiciones para el toreo, y se casó con Mariquita, su hermana, mujer de escelentes cualidades.

Cuando en 1830 se estableció la Real Escuela de tauromaquia preservadora bajo la direccion de Romero y Cándido, Juan Pastor acudió á recibir las lecciones de tan insignes maestros; marcando al punto su predileccion por el sistema de lidia del diestro de Ronda, más en concordancia con su genial y su idea que las trazas é ingeniosidades del método de Geromo. El señor Pedro, que tan franca y acertadamente calificó á todos los educandos, vaticinándoles su porvenir en el ejercicio, después de convencerse de que Pastor no paraba los piés en ninguna faena del trasteo, ni en lance alguno de espada, le anunció que sería uno de tantos en la carrera, sin opcion á esa singularidad, que lograron Montes, Yust, Cúchares y Dominguez. Juan adelantó en la Escuela cuanto era compatible con su toreo rudo y desaliñado, y como allí se adquiría tanta familiaridad con las reses, había estímulos tan poderosos en el ejemplo, la emulacion y la enseñanza, y se veian casos tan vários y peregrinos del valor y la industria contra la fiereza y el instinto animal, con algun brío, merced á su talla y fuerzas, y á favor de una contínua práctica, se hizo matador de regular crédito, cuando entregado á sus propias inspiraciones, reducido á su exclusiva esperiencia y en las circunstancias que hoy atraviesa la tauromaquia española, habría sido un mata-toros vulgar, de los que no dejan tras de sí ni la reminiscencia de sus nombres.

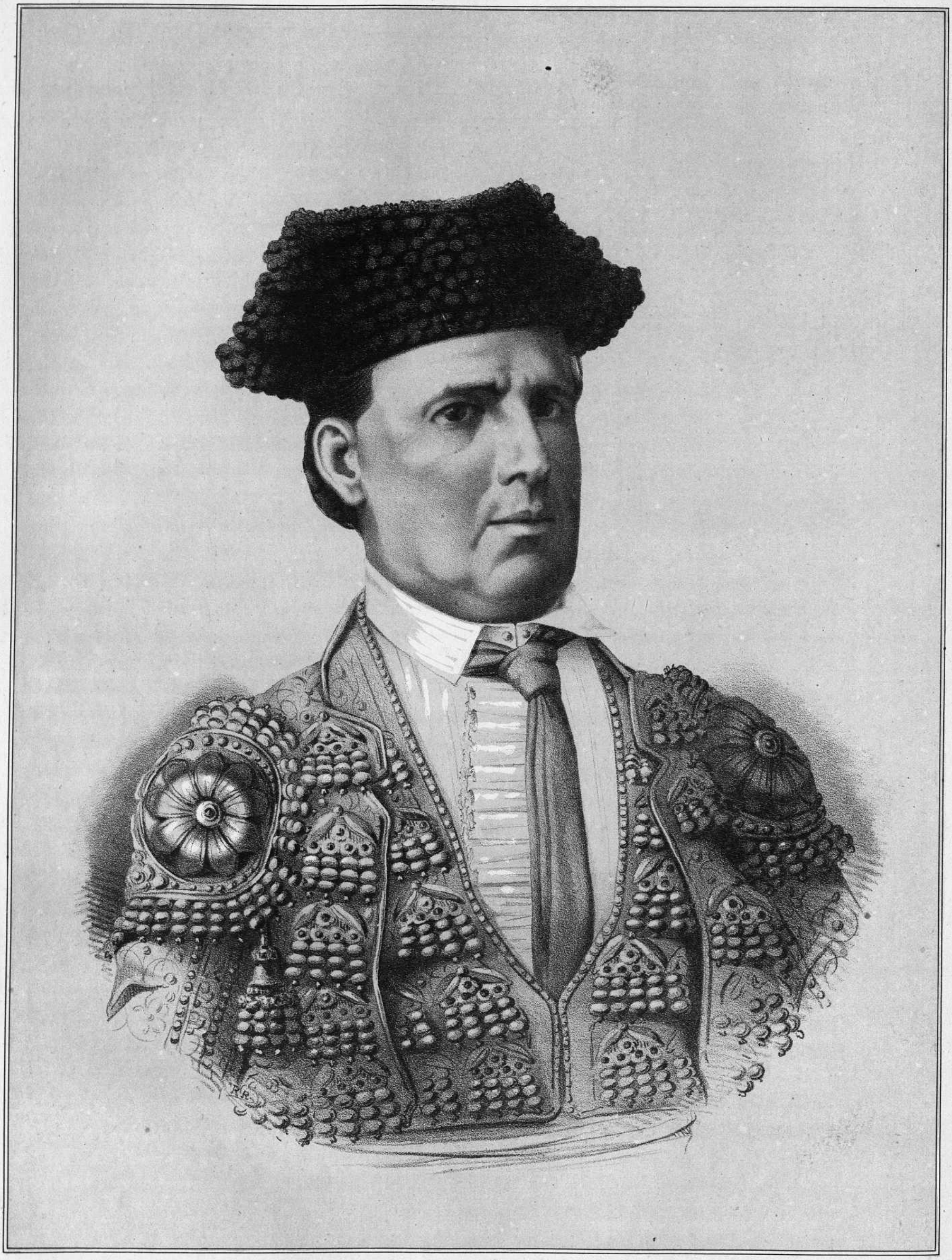
Juan Leon, empeñado en labrarle una posicion aventajada, le dió á conocer como su segundo en multitud de cosos; disgustando á Yust y á Francisco Arjona, que se creyeron sacrificados al patrocinio injusto de un lidiador, en quien hallaban inferioridad evidente en cotejo con sus disposiciones y notoria aptitud. Ya en la temporada de 1839 en Madrid Pastor alternaba con su cuñado, siendo medio-espada Francisco Santos, y prueba que supo formarse partido en la córte su ajuste en el año siguiente de 1840 como primer diestro, con Francisco Arjona Guillen, y de sobresaliente el madrileño Isidro Santiago. En 1843 volvió á lidiar en la villa y córte como gefe de cuadrilla, y en union de los espadas gaditanos Ezpeleta y Diaz (*Labi*), y hasta 1846 disfrutó de una nombradía bastante lisonjera, que le habría proporcionado holgada subsistencia con los rendimientos de un decente capital, sí Pastor hubiera sido hombre de arreglada conducta.

Es de pública voz y fama que Curro Guillen solía decir en son de adajio, y con referencia á sus predecesores en la profesion,—«*quien guarda el dinero ya no es torero,*»—mas de la observacion que pudo servir de orígen á este refran á la aplicacion que le dieran muchos lidiadores, y entre ellos Juan Leon y Juan Pastor especialmente, hay una distancia, igual á la que media entre la avaricia y un prudente ahorro. La historia anecdótica de Pastor sería demasiado larga, si bien extremadamente curiosa; pero aunque la cuestion de método nos reduzca á determinadas dimensiones, citaremos aventuras en que sobresalen los accidentes más típicos de su carácter audaz, burlesco y desordenado.

Al muy corto tiempo de alternar con Juan Leon en calidad de segundo espada, fué Pastor á Trujillo, donde habian de lidiarse ocho toros del marqués de

Rianzuela, mixtos de célebres castas, portuguesa y española. El primer bicho que salió á palestra era disforme en tamaño, de formidable testuz, pegajoso de condicion y de tenaz recarga en la suerte de pica. Encareciendo Pastor las dificultades que iba á ofrecer el trasteo de *aquel pavo*, le anunció Leon qne como matador nuevo en aquella plaza pensaba brindarle la vez para que se luciera, y como el *Barbero* tratara de disuadirlo de semejante resolucion, el señor Juan le declaró con una firmeza que excluia toda idea de broma, que no tenia otro medio que matar al bruto ó morirse. Entonces propuso Pastor una apuesta al primer diestro á que ni mataba á la res ni se moria, y aceptada por Leon, hizo señal la presidencia para la suerte postrera con el temible toro; verificándose la consabida ceremonia del saludo recíproco de los espadas, la cesion de la flámula y el estoque, la aceptacion del favorecido con tal oferta, y el reemplazo de un matador por el que lidia de nuevas en aquel circo. Juan Pastor llegó á saludar al presidente, y en medio del silencio que produjo la espectativa de su bríndis, descargó tal diluvio de insolencias contra el alcalde, el pueblo y los espectadores, que el grito de—«*¡A la carcel.!*»—salió como una inspiracion de todas las bocas, y costó infinito trabajo á regidores, alguaciles y personas consideradas, libertarlo de la excitacion popular que llegó á pedir su cabeza. Juan Leon habilitó á Yust para que sostituyese á su cuñado en tan inesperado trance, y se portó de manera tan satisfactoria la cuadrilla que gracias á haber así templado el efecto del bríndis de Juan, y á disculparse aquel exabrupto con la suposicion de que al probar siquiera el aguardiente Pastor se transtornaba del juicio, no tuvo sérias resultas aquella ocurrencia.

Era el mes de Octubre de 1845, Domingo tercero cabalmente de la romería famosa al Santo Cristo de Torrijos; peregrinaje que por entonces hacian los hombres, vistiendo lujosamente de *majos*, y llevando á las ancas á sus mugeres, parientes ó amigas, con sombreros de tul bordado y transparentes trages de linó á la inglesa. Juan Pastor salía por el postigo de la taberna de las Tablas, que cae á la callejuela de las Mozas y conduce á la calle de las Siérpes, la más céntrica de Sevilla; acompañándole algunos indivíduos de su cuadrilla y vários de sus más estrechos amigos, con quienes el rumboso matador había tomado las once. En esto vieron venir á un majo, que á leguas publicaba en sus trazas, andar y mal disimulado embarazo, la usurpacion del carácter andaluz y la falta de costumbre de usar aquellas cortas y ajustadas prendas. Apenas se puso á tiro, Pastor comenzó á prodigarle los-«*Ole! ¡Viva la gracia! ¡Bien por tu persona!*»-entre las carcajadas de cuantos componían la reunion aquella, y cuando el interpelado se dirijía resuelto al grupo de burlones, apareció un capitan de caballería, que mirando fijamente al falso andaluz, le hizo una señal, obligándole á continuar resignado su interrumpida marcha. El majo era un alavés, sargento primero del rejimiento de caballería que ocupaba el cuartel de este arma en la puerta de la Carne, y parece que cierto compromiso con hijas de Eva le habia forzado á acompañar en aquella guisa á un carro de alegres mozas, en peregrinacion matinal al santuario de Torrijos. Su capitan habia llegado á la sazon de evitar un lance y á la vez un escándalo; porque el sargento incurria en doble pena por el hecho de abandonar su uniforme para transmutarse en mozo del país; pero no había logrado más que diferir la venganza del militar ofendido por espacio de algunas horas. Juan Pastor, como dejamos consignado antes, concurría en las primeras horas de la noche al café del Turco, prefiriendo la mesa circular más próxima al mostrador, donde



JUAN MARTIN.

le rodeaban sus ordinarios satélites y afectos, y aquella noche, apenas se recojió la capa con objeto de sentarse, oyó un ruido extraño, y el grito de—«*huye, Pastor,*»—dando un rápido salto atrás. El sable del airado sargento descargó sobre el sillon, donde Juan se disponía á sentarse, hendiendo el recio espaldar, y á duras penas lograron los circunstantes calmar la furia del alavés, llevarle fuera del establecimiento, avistarlo con Pastor en las Tablas, y firmar el armisticio en una cena suntuosa, á expensas del ofensor por supuesto.

Al llegar el período del descenso de sus facultades hácia 1849 encontrose Juan Pastor fatigado de espíritu; quebrantado en su salud; escepcional en las costumbres de la nueva generacion; apurado de recursos; abrumado de déudas; antipático á los públicos, que exigian ya los hábitos de decoro y mesura de que diera tipo Curro Montes, y tan mal visto en su misma pátria, que instando á los empresarios Berro y Calderon á que le echaran una corrida de buen ganado, les decía con amargo convencimiento:—«*Media plaza se llena por ver si me gano dos cornadas.*»—Pastor no pudo vencer sus resabios, ni procuró enmendar sus yerros; y cuando en torno de sí veía cambiarse todo, él se empeñaba en continuar su desarreglado sistema, como una protesta arrogante contra la cultura, que proscribía las tradiciones de una época tormentosa y anárquica. Menguando cada dia sus ajustes, y disminuyendo la retribucion de sus tareas por consiguiente, Juan no se cuidó de su porvenir, gastando como en los tiempos de mejor fortuna, y acudiendo á préstamos ruinosos, que le hicieron presa de usureros y vampiros. Avezado á mofarse de las leyes y á eludir las persecuciones de la justicia en sus desbarros periódicos, rompió un pagaré en el acto de protestarse por autoridad competente al efecto, y preso y procesado por aquel ímpetu de furor, en que no había desacato de intencion deliberada, sufrió cerca de un año de detencion en la cárcel de Sevilla, padeciendo visible deterioro su sér moral y su complexion física.

Á fines de 1852 vino de la Habana un comisionado de la empresa que tenía á su cargo el recien-construido circo de toros, y convino con Juan Pastor en que alistase cuadrilla para estar en dicha ciudad á principios del año próximo inmediato, como así se verificó, estrenando el nuevo coso, en cuyo fróntis se había inscrito el nombre del primer espada, entre los de Costillares, Romero, Hillo, Guillen y Montes. Los periódicos de nuestra Antilla demuestran lo poco que satisfizo nuestro hombre las esperanzas de aquel público, exageradas por reclamos imprudentes, y aunque Juan trajo de allá composiciones poéticas en su loor, y vários obsequios de gusto y cuantía, es lo cierto que no pudo hacer segunda temporada y volvió de América en una situacion deplorable de penoso abatimiento. Lidió en el otoño de 1853 en algunas plazas de Andalucía y Extremadura, y desarrollada violentamente la tísis en su gastada naturaleza en los rigores del invierno sucesivo, falleció en el mes de Agosto de 1854.

XXI.

JUAN MARTIN.—Por mucha que fuere la habilidad con que se desarrollen las reseñas biográficas de hombres señalados en determinada profesion, arte ó ejercicio,

es difícil evitar absolutamente que resulte alguna monotonía de principios, medios y fines, análogos en general, cuando no del todo semejantes. Así cuando se presenta en el curso de esta especie de relaciones un caso de originalidad por sus accidentes ó circunstancias, parece más llana y agradable la tarea, á proporcion que el asunto varía de los términos comunes para hacerse especial y extraordinario en su género. Cíñéndonos á las biografías de lidiadores notables, casi todas convienen entre sí en determinar la aficion á las lides taurinas por tradicion de raza ó aspiracion á un estado lucrativo; y ya por déudo ó allegado á toreadores, yá por comprender en la carrera un porvenir de honra y provecho, apenas hay figuras distinguidas en estos Anales que no reconozcan este propio orígen de sus inclinaciones. Contados son los que abandonando una carrera gloriosa descendieran al palenque gladiatorio con el ánimo intrépido de Perez de Guzman ó los que alhagados por los favores del nacimiento y la fortuna, como Juan Martin, arrostraran los peligros y penalidades del lidiador, sin participar por muchos años de retribucion de sus faenas, costeándose por sí en las espediciones de la cuadrilla. Nada tiene de extraño que ante el atractivo de la novedad en los episodios de estas raras historias particulares corra más fácil la pluma, se ensanche el espacio á la materia, y crezcan por tanto el interés y la curiosidad de los lectores.

Nació Juan Martin en Sevilla el diez de Octubre de 1810, siendo su padre, Don Manuel, de noble estirpe montañesa, casado con Doña Gertrudis Palma, natural de la metrópoli andaluza, vecinos del arrabal de San Bernardo, acomodados labradores, y viviendo en holgada y extensa casa propia en la antigua acera del Prado, número 16, hoy 9 de la moderna calle del Campamento, donde mora en la actualidad el benemérito lidiador con su familia. Martin recibió la educacion elemental, correspondiente á los hijos de buena casa; pero habia por entonces la costumbre de no aplicar á género alguno de profesion, arte ni industria, á los jóvenes de las clases ricas; dejándolos vivir en peligrosa ociosidad desde su salida de la escuela hasta el período de transicion de la pubertad á la adolescencia, y entonces se comenzaba á dedicarlos al cuido de sus labores, á la vigilancia de sus haciendas, y á los vários incidentes del tráfico, emprendido en las respectivas divisiones de labradores, hacendados y propietarios. Juan añadía á los mimos de una madre extremosa y á la suma bondad paterna el cariño sin medida de un noble y opulento anciano, su padrino; y como el muchacho desde luego mostró rumbo y bizarría, y disposiciones para superar á los chicos de su época y de su vecindario en cuanto se proponía escederlos, se alimentaron sus fogosas propensiones, y en lujo, en boato, en antojos y en prodigalidades, no podian nivelarse con Martin los jóvenes de la aristocracia de cuna ni del capital. En cualquiera otro distrito de Sevilla un mozolejo como Juan, vivo de génio, de bella estampa, bizarro parte, condicion briosa, franco hasta no más y provisto de recursos para todas sus fantasías, se hubiera visto asediado de parásitos y aduladores, y de esceso en esceso, de abuso en abuso, y de perdicion en ruina, habría terminado pronto, siniestra ó trájicamente, el curso de una vida tempestuosa á no salvarlo del abismo un favor singular de la divina providencia. En el barrio de San Bernardo no había esos tipos miserables de cortesanos ruines de la opulencia; ni las degradaciones con que en los grandes centros de poblacion mantienen sus vicios ciertos entes á expensas de locos disipadores; ni la corrupcion de costumbres que demarcan en grupo homicida la taberna, el garito y el lupanar. Verdadera repúbli-

ca federativa, allí todas las clases eran relativamente acomadadas, y el rico labrador, el ganadero, el traficante en carnes, el lidiador de toros, el hortelano y el dependiente de matadero, perneo ó rastro, alternaban sin mútuas concesiones de supremacía ni superioridad, y unidos siempre en las cuestiones locales, como si el barrio fuera independiente de la ciudad cercana. La aficion predominante allí era la lidia de reses bravas, ejercicio viril por escelencia, y nuestro héroe se dedicó á esta especialidad con toda la fuerza impetuosa de un genial resuelto.

Juan Martin se educó en el toreo con esa inteligente relacion entre sus facultades y sus faenas, que los hombres de entendimiento cultivado saben establecer en la série de sus aficiones y recreos. Como no le acosaba el estímulo impaciente de utilizar sus adelantos en la tauromaquia, no hacía cuestion de conveniencia ni de tiempo la de aprenderlo todo para ejecutarlo de seguida; puesto que inclinado á lucir en los ejercicios que requerian valor, serenidad y destreza, y deseoso de perfeccionarse en las suertes más árduas de la lidia, entraba en su plan aventajarse en limpieza, ejecucion y garbo, á los más hábiles y á los más expertos. Así es que Martin no trató de hacerse duro en la briega, ni se propuso falsear los lances que no pudiese acometer ó concluir en debida forma, ni se imbuyó en esas *cucadas* que suplen las tareas de buena ley, como suelen verificarlo tantos peones de cuadrilla. Juan escedió en breve á los capeadores más finos de la escuela sevillana en variedad de lances clásicos, en recursos para todos los casos de escepcion, en seguridad y firmeza de sus trámites y en belleza y efecto de su táctica peculiar. El manejo de la muleta fué objeto de muchos ensayos, modificaciones y cálculos de nuestro personage, que ora creía gallarda la sobriedad en los pases de Antonío Ruiz, ó yá comprendía el partido que podía sacarse de un trasteo tan ingenioso como el de Juan Leon. Tras del engaño vino el estoque, y nuestro jóven aficionado, pasando del solaz á la pasion irresistible por la lid taurina, probó todas las suertes de matar toros, figurándolas primero y realizándolas después. Veinte años contaba Juan Martin cuando el gobierno estableció en Sevilla la Real escuela de tauromaquia preservadora, y al presentarse como alumno al Señor Pedro Romero, el rival de Costillares, dándole siempre el dictado de *señorito*, le guardó consideraciones extraordinarias, mostrándole su deferencia en permitirle la muerte de los toros más que á los demás discípulos, habiendo dia que le concedió despachar hasta cuatro. En la escuela nació la íntima amistad de Paquilo con Martin, porque ambos eran personas de antecedentes y de cierta educacion; contribuyendo tambien á estrechar tales vínculos algunos obsequios que su posicion permitia á Juan dispensar al necesitado Montes.

Amigo de todos los lidiadores, tenido por una especialidad en la aficion y todavía con médios sobrados para mantenerse con holgura, sin aprovechar sus conocimientos y cualidades en la tauromaquia, Juan Martin hizo viajes con diferentes cuadrillas á distintas plazas de Andalucía, Estremadura y el norte; sufragando sus costos de su propio peculio, y distribuyendo entre los demás peones la parte que los diestros le asignaban por sus trabajos de sobresaliente, medio-espada ó segundo. Hácia 1836 la fortuna de la familia Martin esperimentó sérios quebrantos, contribuyendo á precipitar su casi total pérdida los mismos desesperados esfuerzos para conjurarla, y entonces Juan, que no pareció sentirlo, dió sin repugnancia ni recelo el paso que le separaba aun de aquellos *lidiadores por prescio*, blanco de los anatemas del derecho canónico y del ultraje de las leyes antiguas. Era Martin un peon codiciado

por los matadores para toda clase de empeños; porque otros le superaban en ciertas faenas, pero ninguno estaba á su nivel en la generalidad, armonía y recursos auxiliares de su toreo, y despues por sus inclinaciones y principios se diferenciaba esencialmente de sus cólegas, acreciendo el prestigio de la cuadrilla en que figuraba con su trato de gentes y su comportamiento mirado y decoroso. La ambicion de nuestro hombre se había fijado en la reputacion merecida más que en el rango superior, y así le veremos preferir una categoría subalterna al lado de Leon, Arjona y Montes, á tentar mayores empresas de su cuenta, cargo y riesgo, como Yust, Pastor, Blanco, los Diaz y Redondo.

En 1840 lidió en Sevilla con Leon y Yust una famosa corrida de Cabrera, contando la alternativa desde el cartel de esta funcion, que fué memorable por sus lances multiplicados y gloriosos para los tres espadas. En 1841 se unió á Cúchares en una porcion de palenques de provincias, y en 1843 y 44 fué contratado á Madrid donde obtuvo una aceptacion tan lisonjera que la empresa le hizo proposiciones para el rango de primer diestro en aquella plaza en 1845; pero Francisco Montes se anticipó á ofrecerle el segundo puesto en su cuadrilla, y Martin optó por el héroe de Chiclana, con quien recorrió la Península entre aplausos y obsequios hasta la temporada de 1847.

En 1845 fué con Montes á Ronda, escriturado para dos corridas en que habian de lidiarse bichos de Don José Picavea de Lesaca en la tarde primera y de Don Francisco T. de Andrade en la segunda. En esta cabalmente salió un toro, sin orejas por haber sido frecuentemente alaneado en la ganadería, que en la suerte de varas hirió á todos los caballos por taparles la salida en recarga maliciosa, y cortando el terreno á Chauchau, que se entró á banderillearlo á la media vuelta, lo cojió de sobrado y por tres veces, despedazándole la ropa y produciéndole várias contusiones. Apenas se le puso delante el famoso Paquilo y desplegó el engaño, le hizo una colada, arrollándole en el ímpetu de su brusca agresion, y como intentara luego pasarlo, cambiando de sitio al empaparlo en la muleta, el picardeado animal, desentendiéndose del envite del trapo y buscando el bulto con raro sentido, tomó en la cabeza al diestro, despidiéndole en la huida del trance, sin hacer por él en su condicion cobarde y recelosa. Juan Martin habló á Montes, que hizo una expresiva señal de asentimiento, y los dos se fueron para el avieso bruto, que se habia refugiado contra el pilar á cuyas inmediaciones ocurrió la catástrofe de Curro Guillen, adelantándose Martin con la capa recogida y paso á paso, y detras Paquilo, resuelto á aprovechar la primera ocasion de meter el brazo á res tan peligrosa. Martin echó el capote á la fiera de improviso, lanceándola al natural con desahogo y presteza, y al recargar el burlado toro con ciega furia, le dió un cambio tan ceñido y oportuno que le obligó á hocicar en el estribo, quedando atontado de tan recio golpe. Sin dejarle reponerse le citó Juan, casi tocando al testuz, y á la salida de la capa se interpuso con brava decision Francisco Montes, descargándole un golpe certero y profundo, que le rindió sin aliento á corta distancia de aquel sitio, memorable por una cruel desgracia, y que pudo serlo más por otra, no menos sensible para los afectos al festejo español por escelencia. El héroe de Chiclana abrazó á Martin, enmedio de los aplausos estrepitosos con que celebraba el público la victoria de la inteligencia sobre los instintos feroces, y refiriendo esta aventura solía decir Paquilo:-«*Para una cuadrilla de toreros que sepan su obligacion no hay toros de compromiso.*»

En 1846 fué la cuadrilla de Montes á Jeréz de la Frontera para una corrida en primero de Junio, y al arrancar el maestro al volapié hácia el séptimo toro recibió tan tremendo varetazo en una ingle que se creyó herido de muerte, y segun se lee en la citada obra «PÁGINAS NOTABLES DE LA LIDIA» dijo á Juan Martin, señalando al bruto—«*Juan, anda con él, que me ha matado ese pícaro,*»—haciéndose conducir á la enfermería en brazos de dos sirvientes de la plaza. Martin creyó que la fiera habia cortado el curso de las glorias de su amigo y gefe, y tomando presuroso muleta y espada, y yéndose para el animal con decision iracunda, le citó á recibir, dándole dos buenas en hueso, un pinchazo arrancando, y una aguantándole que le rindió sin vida, tras los convulsivos esfuerzos de una penosa lucha con la muerte. Para las tres corridas en Pamplona, por el mes de Agosto del mismo año, Paquilo llevó de segundo á Juan Martin, y en aquellas fiestas en obsequio de los duques de Nemours y de Aumale, ambos matadores recibieron presentes valiosos de los príncipes, obsequios de los personages franceses y españoles, reunidos en la capital de Navarra, y agasajos y víctores de nobleza y pueblo en aquella importante metrópoli.

Despues de torear con Francisco Montes en la primera temporada de 1848, alternó en el circo de Sevilla con Juan Lúcas Blanco; siendo memorable la corrida de seis toros de Concha Sierra, de tan extraordinarios tamaño y volúmen como bravura y fiereza de condicion. Entre ellos salió uno barroso, que pesó en la romana del desolladero quinientas veintiocho libras carniceras, y que arrancándose de extremo á extremo del palenque, tomó un puyazo de Joaquin Coito (*Charpa*), matándole el caballo y enviando al ginete á la enfermería, y destrozó á nueve caballos más, no dando tiempo á los picadores de ofenderle en la rapidéz y vehemencia de sus ataques en cuanto los divisaba. Inutilizados los varilargueros y aterrados los de reserva, el público pedia picadores, y Martin por encargo de la autoridad, llegó á ofrecer tres mil reales á cada uno de los tres que estaban presenciando aquella tragedia, Hormigo, Briones y Alvarez; pero aprovechando la ocasion exigieron diez mil reales por tomar parte en la lid, y Juan entonces desplegó el capote ante el bruto, con ánimo de pararle los piés, ya que la falta del castigo de los ginetes le mantenía entero y acosando á los peones que se atrevian á salir de los burladeros y las vallas. El encono de una seccion tumultuosa del público de los tendidos de sol contra los espadas chiclaneros alcanzaba á Juan Martin como segundo de Paquilo, y apenas con grande riesgo de su persona habia lanceado al natural por dos veces al temible barroso, le lanzaron una piedra que le lastimó bastante las espaldas, en el preciso momento de disponerse para torearlo por detrás en la suerte inventada por José Delgado (*Hillo*). Retirado Martin, y saliendo á banderillearlo Charpa, lo alcanzó la fiera, meciéndolo en el testúz, y arrojándole al tendido como disparado por una poderosa *catapulta*.

En 1849, y en la segunda temporada, lidió Martin en Sevilla con Juan Lúcas Blanco y Manuel Arjona Guillen (*Manolo*), y al volver á contratarse Montes, retraido de la profesion algun tiempo, volvió Juan á su cuadrilla; continuando por sí en 1851, en que le ví torear con Juan Lúcas en Jeréz de la Frontera, luciéndose en una corrida de competencia entre las ganaderías de Concha Sierra y Barrero. Cansado de tan ruda briega, y aplicado su capital al negocio de la marchantería de ganado para el abastecimiento de carnes, nuestro hombre renunció á un ejercicio que habia sido la pasion de su vida y su refugio en los rigores de la adversa fortuna, ayudando á esta

determinacion los cariñosos y prudentes consejos de su hermano Don Ignacio.

Bien por algunas pérdidas en malos tiempos para su tráfico, ó ya animado tambien por el impulso que la facilidad de las modernas comunicaciones imprimiera al toreo, Juan Martin volvió á las lidias en 1852, y á los cincuenta y dos de edad; ágil todavía, pero representando una escuela sosegada y minuciosa que ya parecía mal á los públicos, acostumbrados á esa briega y movimiento de Cúchares, que despues han llevado los Carmona á cierto grado de exageracion. Hasta 1865 llegó Juan, alternando con todos los diestros de España, y en las plazas principales de la península; libertándole su táctica, segura y pródiga en recursos, de accidentes, que no pudieron evitar en el declive de sus facultades maestros en el arte, como Juan Leon y Francisco Montes. En 1866, reparada algun tanto su modesta fortuna, nuestro héroe se hizo cortar la coleta; abandonando el campo á la juventud, que es la llamada á esa renovacion sucesiva en las condiciones de unos ejercicios, que reclaman en quien los practica cualidades, propósitos y estímulos, de que carecen los hombres en el otoño de su existencia.

XXII.

ISIDRO SANTIAGO (*Barragan*).—En el estudio biográfico relativo á Roque Miranda (*Rigores*) dejamos expuestas las razones que nos asisten para incluir en esta galería de notabilidades en el toreo á los lidiadores de Madrid, con más amplitud en los términos que respecto á los andaluces; por ser mucho menor el número de diestros de aquella capital; porque su vecindad é influjo les facilitan la exhibicion en la plaza de la córte, declarada de preferencia en cómputos de antigüedad y rango, y en razon á que la centralidad de sus domicilios les proporciona salidas á multitud de cosos de provincias, con notoria ventaja á toreros de categoría igual y aun superior, pero de otra procedencia y más costosos en sus ajustes y transportes, por consiguiente. Además que en la HISTORIA DEL TOREO por Don Francisco G. de Bedoya se encuentra comprendido este matador entre las figuras contemporáneas del arte tauromáquico en 1850; revelando la traza y estilo de su reseña biográfica que el autor cediera más que á las inspiraciones exclusivas de la conciencia crítica á consideraciones de afecto personal y á la recomendacion de calurosos partidarios del espada madrileño; entrando quizás por mucho en la resolucion de intercalar la memoria de Isidro Santiago entre las de hombres de más talla en su ejercicio, la circunstancia del empeño constante del pueblo de Madrid por estimular á sus lidiadores, hasta lograr oponer á los andaluces una celebridad como las de Romeros, Costillares, Hillos, Guillenes y Montes. No serán estos Anales los que desposean á *Barragan* de un derecho adquirido, sean cuales fueren los móviles de su anterior biógrafo; y ménos prescindiríamos de continuarle la gracia, que en su libro le dispensó G. de Bedoya en 1850, habiendo sucumbido á consecuencia de una cornada en Abril de 1851, pocos meses después de publicada la HISTORIA DEL TOREO. Solo tuve ocasiou de ver trabajar á

Santiago en 1847 y en la plaza de Córdoba, alternando con José Redondo (el *Chiclanero*) en las lidias verificadas en los dias 23, 25 y 26 de Mayo, jugándose toros de Comesaña, Arias de Saavedra é Hidalgo Barquero. Isidro me pareció guapo, listo y deseoso de agradar á costa de esfuerzos; pero se resentía de falta de escuela, haciéndolo todo sin sobresalir en nada.

Nació Isidro en la coronada villa el 23 de Febrero de 1811, de humildes padres y en bien estrechas condiciones de fortuna, por lo que no pudo recibir esa educacion primaria, que prepara al niño á la vida social con el debido conocimiento de sus obligaciones religiosas, morales y civiles; creciendo en el abandono de una tutela vigilante, que le precisara á cumplir con la ley del trabajo; preservándole del extravío de inclinaciones, de las licencias que provienen de las malas compañias, y del contagio activo de los perniciosos ejemplos, que tanto abundan en córtes y capitales de importancia. Quiso la buena estrella de Santiago que en vez de propender á ciertos escesos se despertara en él la aficion al toreo de reses bravas en el matadero de Madrid, y como usara para sortearlas de un capotillo viejo de barragan, de ahí le provino el mote que acompañó después á su apellido en papeletas de anuncio, carteles, folletines y revistas de funciones tauromáquicas. La casa de matanza de Madrid estaba muy lejos de toda analogía con el matadero sevillano, y faltaban allí maestros, aficionados de nombradía, aventajados discípulos, ganado boyante, órden de juego de las reses, y cuantos elementos de útil y provechosa enseñanza han dado á la metrópoli de Andalucía una série de celebridades en el arte de Rodriguez y Guillen. Una briega desmañada y deslucida era el producto de aquellos ejercicios sin una direccion inteligente, sin una gradacion metódica y rectificando con esmerada atencion resabios y defectos, propios del principiante y aun adquiridos por lidiadores ya formados por aprehensiones ó errores de cálculo en determinadas suertes. Isidro se unió á la cáfila de *coletillas* aventureros que recorrian los pueblecitos del radio de Madrid en capeas y novilladas; arrostrando con perseverancia inquebrantáble las fatigas y peligros de estas contínuas y azarosas excursiones. Distinguiéndose entre los demás aprendices de su época se elevó á peon de cuadrillas regulares en poblaciones de mayor cuantía, y bajo los auspicios de los mata-toros que contratan funciones subalternas, pero con el carácter formal de ordenados espectáculos, y *Barragan*, á fuer de animoso, aplicado y de bastante aptitud para los lances de agilidad y fuerza, en pocos años se hizo banderillero de nota, protejido en su carrera por el diestro Roque Miranda.

No podemos convenir en la afirmacion del señor G. de Bedoya respecto á *Barragan* y á que, falto de patrocinio, debiera sus progresos en la profesion torera á su mérito aislado; porque al muy corto tiempo de ensayarse en la muerte de los toros se le contrató por la empresa de Madrid á fines de la temporada de 1839 y en clase de sobresaliente de espada; figurando en 1840 en la propia categoría con Juan Pastor y Curro (*Cúchares*). En las funciones de otoño de dicho año alternó Isidro con el salamanquino Pedro Mulas y con el sevillano Luis Rodriguez, y en 1841 se anunció en el rango de medio-espada con Francisco Montes y Francisco Arjona Guillen; estableciendo luego turno de alternativa con José de los Santos, uno de los segundos de *Paquilo*. Apesar de que Santiago no traspasaba esa línea que divide al tipo comun de los lidiadores de los que se adelantan por el camino que conduce á la celebridad, el pueblo de Madrid le recibía con suma benevolencia, y las empresas de aquel coso le ajustaban para festejos extraordinarios; secundando una proteccion marcada, que

no sabemos por qué la niega tan infundadamente el autor de la HISTORIA DEL TOREO.

Resuelto á probar fortuna en las plazas de la península, *Barragan* salió á várias lides en el norte, de segundo espada con Juan Jimenez (el *Morenillo*;) acompañó al héroe de Chiclana á los cosos de Aragon, Valencia y Murcia; anduvo por Castilla y Extremadura con Arjona Guillen; vino á la Mancha y Andalucía con José Redondo, y atendió á compromisos suyos en circos de segundo, y aun de primer órden en España, sin perjuicio de las corridas fuera de temporada en la villa y córte, que le ofrecian todos los contratistas y sub-arrendadores de aquel palenque. Isidro Santiago se resentía infinitamente de malos principios en su enseñanza, y si en tiempo hubiera remediado sus defectos, como lo verificára Juan Yust, advertíanse en él ciertas condiciones de valor, presteza y voluntad, que si no le hubiesen conducido, al primer término en su arte, le colocaran al ménos entre lo más notable del segundo rango. Hácia 1849 comenzó su período de declinacion en unas proporciones harto evidentes por desgracia, y sucumbió en una lidia de toretes en la fecha que dejamos consignada antes.

XXIII.

FRANCISCO ARJONA GUILLEN (*Cúchares*)—Una circustancia, tan imprevista como dolorosa, ha venido á autorizar en esta galería biográfica de los lidiadores españoles más distinguidos la publicacion de una reseña, que no entraba en el plan de la Parte segunda de nuestros Anales; constando dirijida esta obra por el que todos reconocian y proclamaban por maestro de la tauromaquia en nuestro pais. Ni para Curro era decoroso aparecer consintiendo la relacion de sus campañas en un libro, que llevaba su nombre al frente, á fuer de perito en la materia práctica del asunto, ni permitía mi delicadeza pasar por panejirista interesado de mi colaborador en este volúmen, consagrado á la crítica desapasionada de las figuras más notables en los fastos del toreo. Asi estaba convenido desde que nos ocupamos en disponer los materiales de esta edicion en el invierno de 1867, y hasta resistía Arjona con obstinado empeño acceder á que se repartiese su retrato entre los respectivos á los demás diestros de su época, y aun más á que se le pintara en suerte, y en lámina de á doble tamaño, como debía verificarse con otros matadores de los más conocidos en la aficion por su mérito evidente en determinados lances de la lidia. No costó poco trabajo convencer á *Cúchares* de que era exajerada su modestia en semejante particular, y ya conforme en prestarse á nuestros designios, todavía vaciló algun tiempo entre el busto y la lámina apaisada; profiriendo á este propósito una frase que fotografía á la vez su persona y su escuela de toreo para cuantos conocieran ambas. Instándole yo á que se decidiera por retratarse en cualquiera de sus suertes favoritas, y no teniendo yá que responder á mis razonamientos en pró de tal idea, entre persuadido y receloso, levantóse con resuelto ademan y me dijo:

—«*Está bien; pero con una condicion. Que pinten el prado de San Sebastian y la alcantarilla de mi barrio. En la alcantarilla una calesa, y yo dentro. Abajo un*



FRANCISCO ARJONA HERRERA

(Cúchares)

letrero que diga:—Curro acaba temporada y se vuelve á San Bernardo.—Esa es mi suerte mejor, y la que hacen pocos.»

Arjona Guillen, quizá sin otra guia que el instinto, había vinculado esperanzas lisonjeras en la publicacion de los ANALES DEL TOREO bajo su direccion y tutela facultativa. En 1849 tuvo ocasion de presenciar algunos arreglos de los materiales que debian constituir la obra, cuando Juan Leon, su maestro y patrono, combinaba conmigo sus elementos y condiciones de publicidad inmediata; enterándose con este motivo de que José Delgado y Francisco Montes eran autores de *Tauromaquias*, escritas de acuerdo con sus instructivos informes por amigos, tan probados y competentes como Pareja y Lopez Pelegrin. En 1867, y tras de algunos años de insistencia en la realizacion del pensamiento, se rodearon las circunstancias de tal modo que sin dispendio de su parte, como yo lo deseaba y procuré conseguirlo, se encargó de la edicion lujosa de este volúmen una casa editorial, que no ha reparado en arbitrios ni en gastos para colocarle á la altura de lo mejor que en este género cabe ofrecer en España. La dedicatoria de este libro era un título más al aprecio singular de *Cúchares* hácia la participacion en su contexto; porque si para mí los Sermos. Duques de Montpensier representaban una suma de bondades, atenciones y deferencias, acreedoras á mucho más que un nuevo tributo de hidalgo agradecimiento, para Arjona significaban tal número de confianzas, agasajos y preferencias, que no sabía de qué manera más elocuente reconocer y retribuir en su particular. La Providencia, que otorgara á Salomon realizar la obra concebida por David, no se dignó conceder á Francisco Arjona que viese concluida esta obra, que Juan Leon deseó tanto autorizar con su nombre, y por dos veces siniestros presagios parecieron anunciar la catástrofe definitiva. Preparada la entrega primera de los Anales para su circulacion, disponíamos el viage á Sanlúcar de Barrameda, á fin de presentarla á sus patronos augustos, cuando un vejatorio destierro los arrebatara á nuestro pais y á nuestro homenage afectuoso; frustrando un proyecto que tanto satisfacia nuestras relativas aspiraciones. A las cinco entregas repartidas de estos Anales, salió Curro para Cádiz con su cuadrilla, dejándome encargada la remision á su nombre de un paquete, con mil ejemplares de lo publicado; porque decía que iba á colocarlos en la primera semana de su estancia en la Antilla española, supuesto que por allá no habian conocido más que dos hombres de aquí: «*D. José Valero* y *Curro Cúchares.*» Faltó papel para las láminas á doble tamaño, y avisado Arjona de esta nueva contrariedad, me hizo escribir decidiéndose por el envío del paquete, así que me comunicara las primeras noticias de su arribo y las señas de su residencia en la Habana; añadiendo en la misiva (que denuncia su dictado harto claramente) que quizás difundiría los ANALES DEL TOREO por toda la América española, si salía el negocio como se lo pintaban en Cádiz gentes conocedoras del espíritu público en aquellas remotos paises. La muerte le aguardaba en aquel clima pérfido, arrostrado con tanta fé en el porvenir por una criatura, que atribuia su buena estrella y su indemnidad en las lides más rudas al favor especial del Cielo, que no podia menos de asistir á los hombres amantes de su familia, conforme á su arraigada y firme creencia. Todas sus esperanzas de gloria y de fortuna, todas sus ilusiones de recorrer, festejado y pródigamente retribuido, las que fueron pingües colonias españolas, todas sus secretas aspiraciones á restaurar su quebrantado patrimonio con las ganancias de una espedicion que remunerase tantos sacrificios, quedaron en aquella tierra fértil, rica y preciada; fan-

tasma de los sueños ambiciosos de infinitos espíritus aventureros; tierra de promision á la vista codiciosa de los maltratados por la suerte en el viejo mundo; osario de los europeos, víctimas de la doble y tremenda influencia de las enfermedades de América y Asia. Árbitro ya de una obra que debió publicarse en 1849 bajo la direccion magistral de Juan Leon, y anunciada en 1867 como sometida á la consulta de Arjona Guillen en lo relativo á su competencia, es natural que por la sensible falta de mi amigo y colaborador me creyese relevado de ciertos reparos y consideraciones, que carecian de oportunidad y conveniencia en las nuevas circunstancias de esta edicion, y entre otras variaciones de menor importancia, resolví intercalar en el lugar correspondiente de esta galería la reseña biográfica de un hombre á quien pocos hicieran tan cumplida justicia; porque no es fácil unir al pleno conocimiento de cáusa la franca independencia de carácter.

En la reseña biográfica de Francisco Arjona Guillen no cabe, como en otras de esta galería la distincion entre los antecedentes de familia y datos personales y los particulares motivos, que indujeran al personage á abrazar la profesion tauromáquica y su rango en la categoría de los lidiadores de primera nota. *Cúchares* por ambas líneas, paterna y materna, estaba advocado á su egercicio por ley de raza; siendo los Arjonas toreros de padres á hijos y los Herreras diestros de fama consecutivamente desde la época de Costillares. Nacido en la villa de Madrid en veinte de Mayo de 1818, nuestro héroe se preciaba de esta circunstancia como de un privilegio, sin considerar que por su procedencia, enseñanza, vecindad, y tipo, representaba al torero de Sevilla en todos los circos de España y para todos los pueblos que le conociesen. Criado desde su niñez en el matadero de la metrópoli de Andalucía, donde su padre, Arjona *(Costura)*, tenia la reparticion de carnes á las carnicerías mayores, quedó huérfano á los diez años, y continuó asistiendo á la casa de matanza, porque el sustituto de su difunto padre le asignó una pension reducida como peon ayundante, y menos que suficiente para la subsistencia de su madre y hermanos menores. A la instalacion de la Real Escuela sevillana de tauromaquia preservadora la viuda de Arjona, hermana del inolvidable Curro Guillen, se presentó con su hijo al señor Asistente, Don José Manuel de Arjona, interesándole en el patrocinio de aquel nieto, hijo y sobrino de primeros espadas de ventajosa reputacion, y Currito no solo obtuvo plaza de alumno pensionado, sino que la primera autoridad política de Andalucia lo recomendó encarecidamente á los profesores de la escuela, Pedro Romero y Gerónimo José Cándido. Listo en la briega, sin pizca de aprehension en los lances y de recortada y graciosa figura, despertó una extraordinaria simpatía en los capitulares, comisionados en la inspeccion de la Escuela; declarándose abiertamente su protector y *padrino* el veinticuatro Don Juan Nepomuceno Fernandez de las Rozes, escribano de cámara de la Real Audiencia y persona de gran valía en aquella situacion. Al término de la Escuela taurina *Cúchares*, niño de doce años, quedó colocado en el matadero de repartidor de carne de macho con destino á las tablas bajas, para atender á las necesidades de su familia.

Entre las várias cualidades escelentes, que contrapesaban algunos defectos de carácter del famoso diestro Juan Leon, campeaba la virtud del agradecimiento en su grado eminente y heróico, y aquel enérgico natural, tan persistente en sus prevenciones, antipatías y enemistades, no encontraba extremos bastante significativos para acreditar su reconocimiento á los servicios, favores y agasajos, de que se confesaba

deudor. Curro Guillen, tio materno de *Cúchares*, habia adelantado notablemente la carrera de Leon con su patrocinio, su enseñanza y su elevacion á sobresaliente en alternativa con Jimenez (el *Morenillo*) y á despecho de las cábalas de Antonio Ruiz, y para Juan era una sagrada obligacion remunerar aquellas finezas del tio en la desvalida persona de aquel muchacho, único representante de dos razas de notables toreros de Sevilla. Ya en 1833 se anunció en los carteles y papeletas y para la corrida de toros del viérnes 26 de Julio, lo siguiente, en nota adicional á el órden comun del espectáculo:

—«*Para mayor diversion del público, después de muerto el cuarto toro, se soltará un becerro eral, que banderilleará y estoqueará Francisco Arjona (Cúchares), de edad de quince años, alumno de la escuela de tauromaquia de esta Ciudad.*—»

El rapaz salió con suma brillantez de aquella prueba pública de sus especialísimas condiciones para el toreo; acreditando el fruto de la instruccion teórica-práctica de Romero y Geromo en la célebre escuela de lidia; mereciendo una aceptacion cariñosa y entusiasta de los espectadores; dando motivos más que suficientes con sus ágiles manejos á congeturas alhagüeñas acerca de su porvenir en la profesion, y recibiendo de su espléndido *padrino*, el veinticuatro Fernandez de las Rozes, un lucido capote de seda y un verduguillo con pomo y cruz de plata. Juan Leon en 1834 llevó al *niño* á várias plazas andaluzas y extremeñas, más bien como á un hijo que acompaña á su padre en los primeros pasos de la facultad ó ejercicio á que consagra su juventud, que como un peon de lidia, á las órdenes del gefe, y obligado á turnar con sus compañeros de cuadrilla en los trances del espectáculo. En 1835 yá Currito era el Benjamin del primer espada, y en aquella subordinada tropa de aventajados toreadores tenía fuero para obrar á su antojo; relajándose la disciplina en exclusivo favor de aquel diminuto y consentido banderillero, á quien Juan Leon seguia permitiéndole todo, porque los públicos todo se lo celebraban, como un arrojo, una gracia ó un prurito de complacerlos. En 1836 habíase completado el desarrollo de la adolescencia en el ahijado y discípulo de Juan Leon, marcando el tipo del torero de escasa estatura, pero ágil, desenvuelto, mañoso, oportuno, familiarizado con todos los incidentes de la lid y dueño de sí en los casos que requerían el repentino concurso del valor y la destreza. En aquella temporada le brindó su maestro la muerte de muchos toros, y algunos de respeto por sus arranques intencionados ó sus malignas defensas; desempeñando el *niño* su aventurada comision con extremada complacencia de los espectadores, asi en los palenques de Maestranza y primera clase, como en los circos donde no siendo consecutivas estas funciones, se advierte por lo general más aficion que inteligencia. En 1837 acompañaron á Leon en la primera temporada de Madrid, y como banderilleros á su cargo, Juan Pastor, Calzadilla (*Colilla*), Currito y Yust, reinando entre ellos una emulacion, que el señor Juan aprovechaba en el lucimiento de las corridas y en la instruccion y ensayo de sus jóvenes protejidos. Por más que hiciese alternar á todos ellos como sobresalientes de espada en los cosos de menor cuantía, Cúchares y Yust cobraron celos de Pastor; que por su edad, parentesco político con el gefe de la cuadrilla y más representacion personal que ambos, hizo de segundo espada en vários festejos de Andalucía y Extremadura. En 1838 Arjona y Yust manifestaron á Juan Leon su disgusto por la preferencia que notaban respecto á su cuñado, y en lugar de enviarlos enhoramala, como lo habría hecho con otros seguramente, les proporcionó ajuste para Cádiz, donde

se habilitó por entonces una plaza provisional; les compuso con la empresa de Sevilla dos funciones extraordinarias, en que obtuvieron entusiasta acogida de sus convecinos y los recomendó á diferentes puntos para trabajar con provecho, arreglándoles hasta las bases y cláusulas de sus compromisos. En 1839, y pasado el primer tercio de la temporada en Madrid, Juan Leon, que había hecho ajustar de segundo á su cuñado (el *Barbero*), se valió de *Cuchares* para sus salidas á provincias; esmerándose en perfeccionar al sobrino de Guillen, cada dia más notable en su juego orijinal de muleta. En 1840 fué Currito á la villa y córte, en alternativa con Juan Pastor, y alli tomó el empuje de crédito, que le clasificara desde aquel año memorable en la categoría de los primeros espadas.

Entramos yá en el período verdaderamente crítico en la existencia de nuestro héroe, esto es, en ese punto en que las personas, dedicadas á profesiones, artes ó ejercicios coronan á favor de sus facultades y esfuerzos la serie de sus progresivos adelantos; fijando el papel que les corresponde en su especialidad repectiva y traspasando al fin esa línea divisoria entre los hombres de esperanzas y las notabilidades en cada ramo de los que examine nuestra investigacion. En 1841 estuvo anunciado en los carteles de Madrid para trabajar con Francisco Montes é Isidro Santiago en la corrida del doce de abril, primera de temporada; pero se lo impidieron vários compromisos, yá con su maestro Leon, yá con su cuadrilla y alternando con otros espadas ajustados por las empresas; siendo este año el oriente de su carrera, en la fortuna de sus numerosas contratas como en el lucimiento de tan consecutivos espectáculos en diferentes provincias Currito logró en aquella época la situacion ventajosa de *Hillo* entre Costillares y Romero, y la posicion particular de Guillen entre Manuel Alonso (el *Castellano*) y Gerónimo José Cándido; elevándose como el torero del porvenir entre dos figuras, como las de Juan Leon y Francisco Montes. Cuando en 1845 hizo temporada en Madrid con Leon y José Redondo, tocaba *Cúchares* al apogeo de su celebridad, y junto al Néstor de la tauromaquia española descollaba como Ulises por su valor sereno y su maravillosa astucia, en tanto que significaba sus disposiciones para altas empresas aquel jóven Chiclanero, destinado pronto á ser el Aquíles de su profesion y el antagonista más temible de cuantos han disputado el terreno al digno y singular sobrino de Curro Guillen. Los verdaderos aficionados al arte de torear, que reconocen á cada lidiador las condiciones de su tipo y las particularidades de su escuela, sin exijir á unos lo que hacen otros, ni pretender que se reunan en la misma persona cualidades y accidentes que son incompatibles, se declararon por Arjona en toda la Península; porque en él veian la alianza de la intrepidéz con la más completa seguridad de ánimo, las alternativas de la agilidad con el aplomo perfecto, las consecuencias de una enseñanza clásica y la feliz inspiracion del privilegiado instinto, la gracia que hace al torero simpático á los ojos de la multitud y el mérito que le recomienda á la estimacion de los inteligentes.

Casi á fines de la otoñada de 1848, y por via de obsequio á los Sermos. Sres. Duques de Montpensier, establecidos en Sevilla tras de las jornadas memorables de febrero en París, pudo combinarse una corrida extraordinaria, reuniendo en bizarra alternativa á Francisco Montes, Francisco Arjona Guillen y José Redondo; y nunca desde la señalada época en que lidiaron juntos en el privilegiado coso de Madrid Costillares, Romero y Pepe Hillo, logró circo alguno de España asociar tres lidiadores de mérito tan relevante y de tan diversos relieves en una misma profesion. En 1849 estaba

DESCABELLO.

en toda la plenitud de sus facultades, en la fuerza de su generoso estímulo, y en esa confianza de sus recursos y poderío, que hacen acometer con desembarazo las más aventuradas faenas, que subyugan á los públicos por las sorpresas y los éxitos al dominio del hombre que provoca los riesgos para disfrutar la satisfaccion de conjurarlos, y que hasta parecen imponer al instinto de los brutos el respeto ó el temor á una inteligencia avasalladora y fieramente reposada. Curro entonces no habia convertido en *marcha* su escuela, y todavía sacrificaba al efecto de las suertes la facilidad y la seguridad por estilos menos brillantes ó algo maliciosos. Galleaba ceñido y corto, como el arte previene; en los quites, cuarteos y lances de capa, no figuraba consumar lo que realmente no habia ejecutado; su trasteo de muleta no era solo un elemento defensivo, sino que arreglaba prodigiosamente á los toros para el trance que pedian su condicion y circunstancias, y segun las ocasiones lo indicaban alternativamente, se iba á las fieras ó las aguardaba, hiriendo con resolucion, brío y acierto en una y otra de ámbas situaciones. En punto á caracteres sobresalientes de su toreo, Arjona Guillen tenia cuatro que bastaban para levantarle al nivel de las eminentes figuras de su profesion: una inteligencia admirable en las condiciones, querencias, resabios, juego particular y tendencias marcadas de las reses, por regiones, zonas, ganaderías y pastos; la originalidad de su engaño que traia á jurisdiccion á los brutos hasta cuando huian de ella burlando un lance ó se entraban al bulto, consentidos en la cojida del impávido diestro: ingeniosa travesura con los toros más bravos y pujantes, y preferencia por los de estampa, libras y de más respeto; porque solia decir—*que los mayores para los mejores*:—una habilidad portentosa en dar la puntilla á los animales más enteros cuando no se prestaban á los lances de la muleta, apurados en las suertes anteriores ó aburridos por flaqueza de su índole; y por cierto que se le criticaba una operacion, en que era único entre sus contemporáneos, y que los antiguos, mucho más entendidos en esto, aplaudian á Curro Guillen como una de sus particularidades más acreedoras á la pública estimacion. Si ahora, y en nombre de la imparcialidad crítica, se trata de exijirme que especificadas las escelencias en el toreo de nuestro personaje, haga notar asimismo sus principales defectos, en esa compensacion constante de bien y de mal que es una ley de la naturaleza, invocaré un testimonio de tanta autoridad y prestigio como el dictámen de Juan Leon. Despedíase de él y de mí el buen *Cúchares* en Setiembre de 1849, contratado por seis funciones en el circo de Santa Ana de Lisboa, y en uno de los raptos de su brusca é inconsiderada franqueza, Juan Leon me dijo, señalando á su ahijado:—«Ahí tiene usted á ese mozo que continúa toreando por darse gusto á sí mismo, sin considerar que lo están viendo quien lo aprecia y quien lo aborrece. En lugar de darse la importancia que debe y puede como espada y como torero, juguetea con los bichos de trapío y de pujanza, haciendo creer que son unos chotos. En vez de mandar á su cuadrilla como gefe, permite que hasta los mozos de plaza le digan—«*Curro, ponte allí*»—ó—«*Curro quítate de ahí.*»—Todavía no ha aprendido á disimular en el redondel cuando le incomodan los aplausos á otros, ni cuando los procura para sí; entregando sus mejores cartas al contrario á fuerza de temeridades y nécias porfías. Por ese hombre ni pasa el tiempo ni roza la esperiencia, y siempre es Currito, queriendo torear reses por diversion, y de todos modos, y en todas partes; sin mirar que lo que cuadra al banderillero jóven

desdice del matador formal, y el amigo lo extraña, el indiferente lo censura, y el enemigo lo pondera.»

Arjona Guillen volvió de Portugal en el invierno de 1850, resentido gravemente de una relajacion en los músculos tensores de la rodilla derecha, que descuidada en su principio, se fué graduando hasta el extremo de cojear en la temporada de toros que inauguró en Sevilla con su maestro Juan Leon y Juan Lúcas Blanco; resistiendo los preceptos facultativos que le prescribian el reposo como pronto y eficáz remedio de aquella lesion nada despreciable.

Después de los conocidos y sensibles fracasos de Juan Leon y Francisco Montes en sus últimos y aventurados empeños en la arena de los taurinos combates, quedaron solos en el primer término de la profesion de lidiadores de reses bravas Francisco Arjona Guillen y José Redondo; pero ambos impedidos de ostentar sus repectivas y preeminentes cualidades, el uno por la pertinaz relajacion en la musculatura de su pierna derecha, y el otro por el desarrollo de una tísis tuberculosa, que en breve plazo le sumiera en la densa lobreguez del sepulcro. El odio más profundo, alimentado en sus primeras y efectivas cáusas por las mañosidades y ruines propósitos de satélites y falsos amigos de Curro y de José, mantenia en recíproco y obstinado alejamiento á dos hombres, que todos los públicos ansiaban ver reunidos en el coso y todas las empresas tenian la pretension de contratar juntos, para que el estímulo de competencia tal acreciera garantías á sus intereses. Madrid había presenciado yá la escena escandalosa, especificada entre los lances del curioso libro «*Páginas notables de la lidia*,» cuando sosteniendo Cúchares su incuestionable fuero de antigüedad, alegando el Chiclanero su contrato de primera espada en aquella plaza, y no resolviendo el caso en cuestion el duque de Veraguas, autoridad que presidia el espectáculo, tomaron ambos á un tiempo espada y muleta, dirijiéndose al toro, pasándolo José, y recogiéndolo Curro á la salida de la suerte para darle un tremendo y definitivo mete y saca, entre los gritos, confusion y extremos diversos de los espectadores, divididos naturalmente en dos opuestos bandos, declarados por el uno ó por el otro de los dos diestros rivales. Al fin consiguió la empresa de Madrid comprometer á los constantes antagonistas para la temporada de 1852, y los periódicos anunciaron esta especie de torneo; determinando que para evitar contingencias lamentables alternarian las cuadrillas por turnos, sin permitirse contiendas que pudieran ocasionar desgracias. Reservamos para la reseña biográfica de José Redondo los pormenores de esta temporada famosa, en que no podía haber vencedor ni vencido, si bien el influjo poderoso del pueblo hizo que transijieran los espadas en un abrazo fraternal sus antiguos y enconados rencores.

En 1853, y por la sentida y lastimosa pérdida del Chiclanero, quedó reconocido nuestro héroe por gefe de la tauromaquia española, otorgándosele el título de *maestro* por toda la aficion y por voto unánime, por más que su modestia lo rehusara con brusca repulsion, y harto lo comprueba el enérgico remitido en el periódico sevillano *El Porvenir*, en que con fecha tres de Mayo de 1856 rechazaba terminantemente aquel dictado, que constaba en el cartel de una lidia próxima y que la empresa no creyó inconveniente ni inoportuno agregar á su nombre cuando así lo tenia declarado la pública opinion. Curro se vió por entonces dueño del campo; gefe de una selecta cuadrilla; requerido como única notabilidad en su profesion; representante exclusivo de una generacion artística de brillante me-

moria en los circos hispanos; respetado entre los lidiadores como cabeza del gremio; apto para mantener mucho tiempo una supremacía que nadie le viniese á disputar. Todos los toreros de segunda línea en aquella época tenian tales circunstancias en su edad, cualidades ó situacion, que Arjona comprendia perfectamente la imposibilidad de que rebasaran el límite de sus facultades para colocarse en primera fila y de algun modo en rivalidad con él. Los Diaz, Sanz, Casas, Blanco, Trígo, Manolo, Luque, Rodriguez y Carmona, ya por vicios en su escuela, ora por falta de requisitos esenciales para la perfeccion en su ejercicio, bien por defecto de esa inteligencia que descubre los términos por donde se llega á un fin ambicionado, ninguno parecia en disposiciones probables de emulacion con el *maestro*. Manuel Dominguez, comenzaba por entonces su segundo período de lidiador en Andalucía y Antonio Sanchez (el *Tato*) era un jóven de bastantes promesas, pero tan arrojado como inesperto, y esto le exponia por consiguiente á las contigencias multiplicadas y azarosas que suelen cortar en flor tantas lisonjeras esperanzas. Y sin embargo de todo esto, Arjona Guillen, por su carácter, por su manejo y por su culpa, sin dejar de ser en nuestro pais el número uno de los toreadores, ha dejado que luchen con él y lo estrechen figuras menos importantes que la suya; perdió terreno en el concepto de los públicos sin motivos suficientes al caso; se enajenó simpatías de consideracion por imprudencias, temeridades y caprichos; desperdició las ocasiones más ventajosas que pueden presentarse al interés moral y positivo de hombres de su especie, y ha sucumbido en la Habana buscando una fortuna, que perdió en su pais por guiarse por sus antojos, menospreciando avisos, consejos y reflexiones. Las pruebas de esta franca opinion la suministran sus exajerados arranques de una supremacía celosa con Dominguez en 1859 y con Molina (*Lagartijo*) en 1866, mal recibidos del público, que los interpretaba por raptos de envidia; sus impremeditados alardes de oposicion al duque de Veraguas, y la réplica sarcástica al director del *Enano*, periódico de toros y loterías, en que se obstinó en 1855 apesar de sensatas observaciones; su obcecacion en contrariar los intereses de los ganaderos de este pais, conspirando con teson extraordinario á la introduccion y crédito de los toros de Portugal, y creando grey de esta procedencia en apoyo de tales pretensiones; sus dilatados ensayos y gastos inmensos en naturalizar en su huerta de Villalon frutos y plantas que no prosperan en este clima, sin darse por convencido por las reiteradas y costosas lecciones de la esperiencia; sus contínuos y acerbos desengaños por anteponer su criterio y sus cabilaciones á los pareceres y á las conjeturas de los que más le estimaban y mejor hubieran sabido conducirle. Una semana antes de la ingrata defeccion de su cuadrilla, que pasó al mando de Antonio Sanchez en 1856, desoyó el aviso de una persona, perfectamente iniciada en aquella bastarda conjuracion, respondiendo de la seguridad de su gente por el interés de mantenerse á sus órdenes. Cuando volvió de Madrid en 1857, donde habia trabajado con su hijo á beneficio del hospital del gremio de operarias de la Fábrica Nacional de tabacos, dejó remitido para más tarde el ajuste que le brindara aquella empresa por las primeras temporadas de un triennio, y al hacerle observar sus amigos la imprevision de tan inconducente demora por las facilidades de otra combinacion cualquiera que desbaratase el trato, sostuvo que lo habia hecho para sacar mejor partido, y pronto se vió suplantado, merced á cábalas indignas; siendo el despecho

de aquel lance el móvil principal que le indujera á admitir el compromiso funesto de la Habana.

Fijemos para terminar debidamente esta reseña biográfica el tipo torero y el concepto social de nuestro personaje en el tercero y último período de uná existencía, harto conocida en los pormenores de su activo empleo, relevándonos de especificar su impensado y lastimero fin las noticias anteriores. Creyeron muchos exajerada, y hasta finjida algunos, la lesion muscular de Cúchares, de que se resintió visiblemente en 1850, y con menos intensidad hasta 1853; pero fué tan efectiva y tan grave que haciéndole perder la antigua y plena confianza en sus fuerzas, le sujirió organizar sus recursos en defensas artificiosas, que producian un toreo de ventaja, pródigo en astucias y en sorpresas que en rigor eludian el juego natural y procedente de los lances. Cuando Curro encontraba un toro, como el lesaqueño que en la lidia del veinte de Mayo de 1853 en Ronda tomó sesenta y cinco puyazos, matando once caballos é hiriendo á cinco, cuando le estimulaban su propia inspiracion ó el halago del concurso ó ya compitiendo con espadas de algun nombre ó bien recibidos de ciertos públicos, volvia á ser el diestro singular de otros dias, tan bravo como inteligente y animoso á la vez que sereno. Mas por lo comun entendia preferible bregar con ahinco, *alegrando la funcion*, como solia decir; cumplir con la cuadrilla, reservándola de empeños que la comprometiesen en faenas extraordinarias, y despachar las reses á su sabor y acomodo más que en relacion á lo que pedian las circunstancias de la lucha ó conviniera á su lucimiento en las suertes. A fuerza de convertir en escuela aquella hábil falsificacion de los trances tauromáquicos, interumpidos alguna que otra vez por pasmosos alardes de valor y de destreza, los públicos de saber y contínua práctica, tales como Madrid, Sevilia, Granada y Zaragoza, se cansaron de que les brindara dublé quien podia ofrecerles oro, y continuaron favoreciéndole sin tasa la mayoría de las capitales y poblaciones de nuestra península, que menos peritas y no enseñadas por un órden consecutivo de espectáculos, simpatizaban vivamente con aquel torero tan jovial, tan bullidor, tan desenvuelto con las fieras, tan vistoso en los pases, cambios y juguetes de muleta, y dueño de la vida de los brutos en todas partes, disposiciones, momentos y casos. En una revista de la corrida del cuatro de Mayo de 1857 en la plaza de Madrid el crítico del acreditado periódico *Las Novedades* hacia severos y fundados cargos á Curro por el sistema de bulla y trampas, con que habia ido paulatinamente modificando su escuela de toreo, franca y definida, como la aprendiera de Romero y Cándido, embelleciéndola con las felices invenciones de Juan Leon y los plausibles adelantos de su propia y dilatada esperiencia en las lides. Calculando el enorme guarismo de reses bravas que sucumbieron al rigor de su armada diestra en tantos años de profesion es como se comprende y se admira lo reducido del cómputo de sus accidentes, y la corta entidad de los mismos; echándose de ver que desde la relajacion de la pierna en Portugal menudearon los siniestros, que antes, y en el lleno de sus facultades en el ejercicio, apenas merecieron la calificacion de percances. En 1854, y en la lidia del veinticuatro de Abril en la villa y córte, se vió arrollado al marcar un cambio en la cabeza, corriendo un riesgo inminente. En 1855 sufrió una cojida en Madrid, en la corrida de Abril 15, banderilleando al último bicho, y otra hiriéndose un pié con la espada el veinticinco de Junio en Sevilla. En el Puerto de Santa María, tarde del primero de Junio de 1856, fué derribado por la fiera, reci-

biendo una seria contusion en el tobillo del pié izquierdo de una pisada del animal. En 1857, funcion del quince de Junio en la coronada villa, el primer toro, huido al trance postrero, le hizo una colada, enfrontilando al diestro y produciéndole, segun el parte facultativo á la autoridad presidente, desgarradura de una oreja, desollamiento de la mejilla y contusion en la sien derecha, reapareciendo en el palenque al cuarto toro con vendages en la cara, saludado con entusiasmo por aquel público. En la muerte del quinto toro de la corrida de tres de Mayo de 1858 en Madrid y después de un encuentro y una herida, llevó Curro un baretazo en el pecho al dar un volapié al resabiado bruto. En 1859 en Sevilla, vista de toros del diez y siete de Julio, fué desarmado y cojido en el trasteo de la primera res, retirándose á la enfermería con un rasguño y un recio baretazo, aunque volvió á salir de allí á poco. En 1860, corrida extraordinaria del 12 de Febrero en Sevilla, le dió un revolcon el primer toro, creyendo la concurrencia mucho más grave el suceso; debiendo al capote de Villaviciosa no haber perecido en el coso matritense la tarde del 15 de Julio al entrarse en su jurisdiccion el quinto toro, y contando otra cojida con fortuna en el circo de Palencia. En 1863, y en el redondel taurino de Bilbao, al estoquear al primer bicho, sacó herida la palma de la mano derecha de un derrote del cuadrúpedo astado. En 1864 en Madrid, y en una de las primeras funciones de Mayo, le deparó el destino uno de esos toros, de quienes Juan Leon solía decir que salen á llevarse el dinero de la temporada; justificando con sus obras aquel picardeado y traicionero animal el nombre de *Ladron*, con que figuraba distinguido en la ganadería. En la revista de toros del periódico *El Reino* leí aquella ruda campaña, en que la fiera, astuta y siempre sobre aviso, arrolló dos veces al espada, lo enfrontiló una y lo revolcó otra, hasta sucumbir de un golpe desesperado al encuentro, teniendo Curro que tomar el olivo, acosado aun por el bruto expirante. Cinco meses después de aquella imponente aventura hablé á *Cúchares* de las mañas del difunto *Ladron* y de las fatigas de haberselas con un animalito de instintos semejantes, y aquel hombre, á quien yo habia visto elejir para sus turnos los toros de más libras y mejor estampa, y divertirse en burlar á reses de sentido en sus recursos y defensas, me dijo con una verdadera preocupacion sombría:—«Si yo supiese que en lo que me quede por torear habian de salirme tres bichos como el *Ladron*, por el alma de mis difuntos y la salud de mis vivos que me cortaba la coleta.»

Concurrian en Arjona Guillen todas las condiciones de una escelente índole, hallando fácil acceso en la ingenuidad de su ánimo esas vivas impresiones que sirven de orígen á los sentimientos levantados y á las acciones beneméritas, y estribando sus defectos en la falta de esa educacion, que enseñando las leyes y fórmulas de la conveniencia, impide confundir la generosidad con el alarde jactancioso y el amor propio con el orgullo, manteniendo á cada acto en sus naturales, justos y correspondientes límites. Modelo de hijos amantes y sumisos, buen hermano, consorte cariñoso, tiernísimo padre, afectuoso amigo, patrocinado de íntimo agradecimiento á sus favorecedores, compañero obsequioso y franco, benévolo hasta la debilidad con sus inferiores y dependientes, inclinado á la proteccion de los desvalidos, accesible á todas las exijencias, Cúchares acreditó con su madre sus virtudes de familia; honró en su muger, Maria de los Dolores Reyes de la Ossa, á la esposa cristiana y ejemplar; procuró á sus hijos afanosamente una instruccion en consonancia con

sus respectivas facultades y disposiciones; quiso en vano socorrer la indigencia de su protector, el ministro Alvarez de Mendizábal, y ayudó eficazmente á Leon á reparar los quebrantos de su fortuna en los últimos años de su ajitada existencia; salvó de atroces conflictos á buen número de menesterosos; estuvo siempre dispuesto á trabajar gratuitamente y con preferencia en pró de institutos benéficos, en auxilio de empresas nobles y en gracia de tendencias patrióticas y cívicas, y una parte, y no mínima por cierto, de su prestigio y universal estimacion provino de su fama de hombre bueno y de sus contínuas muestras de hombre de bien.

Si cupiesen las anécdotas en este órden de biografías, muchas revelaran hasta qué punto se establecieron relaciones de estimacion y de afecto entre nuestro héroe y algunas testas coronadas, ilustres príncipes, dignatarios, personages de alta suposicion y notabilidades de toda especie; siendo más admirable este resultado en quien carecía de la atraccion simpática de José Delgado, *Hillo*, del tipo bizarro y romancesco de Curro Guillen y de las raras prendas de carácter de Francisco Montes. En los Anales de la tauromaquia hispana, en los cuadros sociales de nuestra época en España, y en las memorias populares de la capital de Andalucía, *Cúchares* tiene un lugar que nadie le disputa en sus títulos de hoy, y que mañana sancionarán las edades sucesivas, y el cuatro de Diciembre de 1868 será un triste y pesaroso recuerdo en la Península y una doliente efeméride en la Antilla española, que posee los mortales despojos de aquel hombre extraordinario.

XXIV.

JOSÉ REDONDO (*El Chiclanero.*)—Si el principio de la transmigracion de las almas, base y fundamento de la antigua doctrina pitagórica, procede, como lo afirman algunos, de continuadas y atentas observaciones sobre los caracteres de pasmosa identidad entre multitud de existencias coetáneas y remotas, pocos tipos como el de José Redondo convendrian á los fines de dicha escuela filosófica y á sus conjeturas; porque el Chiclanero en la época de su auge y lucimiento singular podia creerse una transmigracion del espíritu heróico de José Delgado (*Hillo*), destinado á renovar la antigua competencia con Romero y Costillares en la difícil alternativa con Francisco Montes y Francisco Arjona Guillen. Es imposible concebir una clasificacion pericial y autorizada de los lidiadores de primera línea en los fastos tauromáquicos, si no se coloca al discípulo y ahijado de Paquilo en directa é inmediata relacion de escuela con Pepe Hillo y con Curro Guillen; porque ellos han disfrutado en tan dificultosa profesion el privilejio de ejecutar con igual desembarazo, limpieza y gallardía, todas las suertes que entran en el círculo del toreo, y en que sobresalian unos y otros en sus respectivas épocas, sin alcanzar á dominar unas mientras elevaban otras á su perfeccion. En estos tres génios de la lidia española admiraban y aplaudian los públicos más inteligentes y familiarizados con nuestro bizarrro festejo nacional todas las circustancias, lances y accidentes de las lides con reses bravas, arreglados á la doble combinacion de los principios clásicos del arte con la índole, condiciones y particularidades de los toros. Si alguna vez el error de cálculo, un



JOSÉ REDONDO, El Chiclanero.

descuido, una precipitacion ó una desgracia, turbaban la satisfaccion y el entusiasmo de los espectadores, comprometiendo la vida de diestros, generales en todos los incidentes de la lucha, en cambio podian jactarse los afectos á tan extraordinarios seres de que haciendo lo que hicieran todos superaban en mucho á sus émulos, reducidos á destacar sus figuras en ciertas especialidades del toreo, quedando vacíos en el desempeño de otras, ó bien defendiéndose de la comparacion con méritos peregrinos á favor de tácticas maliciosas ó de reprobados manejos.

Nuestro juicio crítico respecto al esclarecido diestro, que ocupa nuestra atencion al presente, ofrece garantías de independencia, bastante superiores al espíritu de rigorosa y severa imparcialidad que nos anima en todas y cada una de las reseñas biográficas de esta galería de lidiadores distinguidos; porque ningun vínculo de amistad, ninguna relacion de interés, ni una conexion casual siquiera, nos ha hecho nunca considerar á José Redondo de otra suerte que como toreador de grande valía; no influyendo por consecuencia en nuestro parecer esas disposiciones, favorables ó adversas, que necesariamente producen el trato y comunicacion con las personas. Quizás no pasen de dos los espadas célebres desde Leon y Montes, con quienes el autor de estos Anales no haya tenido afectuosa estrechez, afables confianzas ó al ménos reiteradas ocasiones de conversacion particular; y en cuanto al Chiclanero determinaron mi alejamiento de su persona las rencillas y miserias de los partidos que azuzaban su rivalidad con Cúchares, tratando de esquivarme de toda apariencia de participacion en aquellas ruines cábalas, tan opuestas á la conveniencia de ambos émulos, como al deseo de sus amigos bien intencionados. Tal vez, y sin advertirlo en el afan de otras tareas biográficas, cariñosas impresiones, gratos recuerdos ó melancólicas reminiscencias, sobornen la integridad de mi intencion y tuerzan el curso espedito de la crítica pluma; pero en el caso actual no es de temer semejante fenómeno, y entro en materia con la seguridad de quien juzga, libre de preocupaciones que nublen su criterio.

Nació Redondo en la villa de Chiclana en 1819, siendo su padre José trabajador agrícola de reputacion intachable, casado con Dolores Dominguez, y reducido á esa situacion precaria de los braceros andaluces, que es hoy en sus aflictivas proporciones una candente y temida cuestion social. Enmedio de su escasez de recursos el padre de Joselito le acomodó en la escuela, pagando como se lo permitian sus apuros la instruccion elemental de su primojénito, sin distraerlo de esta enseñanza hasta los doce años; renunciando á la utilidad del empleo de sus servicios, como no acostumbran á hacerlo en España los proletarios, sirviéndoles de válida disculpa su indigencia y el temor á los hábitos de ociosidad.

Chiclana, pátria de los Cándidos y otros alentados lidiadores de toros, podia sostener competencia con la ciudad de Ronda, tanto en la extremada aficion de su juventud al sorteo de reses en el matadero, cercados, dehesas y toriles, cuanto en el número y calidad de briosos ginetes y listos peones, con que habia contríbuido al sostenimiento y el lustre de nuestro brillante festejo nacional. Por los años de treinta y dos y treinta y tres de este siglo la reputacion ruidosa de Francisco Montes y el crédito de su cuadrilla comunicaban estímulo poderoso á la natural propension de aquellos jóvenes á un ejercicio que prometia un porvenir lisonjero, patente en el ejemplo escitante de Paquilo y en los rápidos pasos de su esplendorosa carrera. José Redondo, guiado por ese fiel instinto que se llama voca-

cion, tomó plaza entre los aprendices del toreo en la villa de las célebres aguas medicinales, y desde sus primeros ensayos marcó el tipo de arrojo, limpieza y gallardia, que observó Costillares en las pruebas de rapaz de Pepe Hillo, y que dió á Curro Guillen un predominio incontrastable sobre todos los que concurrian á tomar lecciones en la casa de matanza. El padre de nuestro héroe, sabedor al fin de las habilidades de su hijo en la especialidad de lidiador de reses bravas, mostró una repugnancia invencible hácia semejantes inclinaciones de José, y como este quebrantara el rigoroso veto que opuso el autor de sus dias á sucesivos lances, el castigo fué tan duro y violento que Redondo hubo de renunciar á una empresa que tanta oposicion encontraba en el firme carácter y en la voluntad enérgica de su obcecado progenitor. La muerte hizo por Redondo lo que habia hecho por Parra en 1814, y la pérdida de su padre, que dejó á su familia en una situacion bastante precaria, permitió al mancebo cultivar un arte, en que comprendia perfectamente conciliados sus gustos con sus adelantos y futuros intereses. En la otoñada de 1838 se dispuso una corrida de novillos á beneficio de la Vírgen, confiriéndose la presidencia de honor á Francisco Montes, recien-llegado á Chiclana de regreso de sus excursiones por la península, y José ejecutó en la lidia aquella tantas y tales cosas que Paquilo haciéndole subir á su palco, le preguntó cariñosamente si queria entrar en su cuadrilla para el año próximo, y á la inmediata y gozosa aceptacion del muchacho le dijo:

—*En tí hay tela para mucho, y si te aplicas llegarás adonde rayan pocos.*

Juan Leon, patrocinando cariñosamente á Cúchares y abriendo espacio á sus esperanzas y á su porvenir, pagaba una deuda de agradecida consideracion á los señalados favores que habia recibido de Curro Guillen, tio carnal de aquel muchacho desvalido y preindicado por sus raras disposiciones á una celebridad segura en el arte; pero Francisco Montes, proponiéndose la proteccion más generosa de Joselito y llevándola hasta las tiernas solicitudes paternales, cedia al exclusivo impulso de su escelente natural, animándole tambien á su enseñanza y adelantamientos la satisfaccion de vincular su memoria en un sucesor, que la honrase con sus hechos insignes, continuando sus gloriosas tradiciones. Redondo figuró desde 1839 en la primera cuadrilla de España, y siendo el niño mimado de Paquilo, claro es que los afectos y parciales del maestro entendieron de su deber el aplauso y estímulo del jóven y simpático principiante; que los públicos, interesados en pró de aquel hombre singular en su carrera, comprendieron á su protegido en los testimonios de simpatía y estimacion, y que ayudadas sus peregrinas cualidades por tantos prósperos elementos, y relevado de esa dependencia que limita las funciones del peon de lidia á un círculo determinado de suertes, en menos de dos años ascendió con tanto éxito como justicia al rango de medio-espada del que se habia convenido en llamar el *Napoleon de los toreros*. El discípulo de Montes á los pocos meses de práctica en los circos, y afinando su toreo con las advertencias y sus observaciones en formales y bien rejidas lides, se hizo un banderillero sin rival en soltura, ejecucion y gracia; juntando en grado superlativo estas condiciones en la entrada, centro y salida de los lances; familiarizándose con todas las maneras de entrar, llegar y salir á la cabeza de los toros, sin cultivar una más que otra, ni decidirse por esta porque aquella le fuese más difícil; aventajándose á los de antiguo crédito en cuanto hacía cada uno de mejor ó de más lucido en su escuela peculiar. En 1842, y en la

plaza de Bilbao, dió Montes la alternativa á el Chiclanero, que en el exaltado ardor de la inesperiencia citó demasiado corto á un toro vasco, de intencion sobrada, sufriendo una cojida que le produjo una cornada de bastante extension y profundidad, si bien su buen temperamento, con la ayuda de esmerada asistencia facultativa, le permitiera concluir la temporada, sin resfriar su valor el reciente percance y demostrando en una gradacion admirable de sorprendentes progresos que no le ofrecia obstáculos el tránsito de banderillero á matador, como á tantos otros.

En 1843 comienza la emancipacion de Redondo de la compañía de su protector y maestro, aceptando algunos compromisos independientes de los ajustes de Paquilo y probando fortuna en vários palenques, ya con parte de los ginetes y peones del señor Francisco, ya invitado para alternar con otros matadores que tenian cuadrillas propias. La separacion de Joselito de la tutela de Montes no reconoce punto de contacto con la de Cúchares del lado de Juan Leon; porque el diestro de Chiclana pensó siempre, y así lo decia, retirarse pronto de la lidia, dejando en su lugar á su hijo adoptivo, mientras que el espada sevillano, estimulando á Curro á perfeccionar su toreo, insistia contínuamente en que debia apresurarse á trabajar por su cuenta, huyendo de segundos rangos. Además se prueba la diferencia entre ambas separaciones por la diversidad notoria de sus resultados, pués que Redondo empezó á ocuparse con inconveniente destemplanza de su patrono, insinuando que se habia propuesto esplotar su mérito con intenciones egoistas, en tanto que Paquilo dejaba escapar alguna alusion á la ingratitud de esas hechuras, que acaban por renegar indignamente del beneficio á que debieron su significacion y su valía: conducta diametralmente opuesta á la que dejamos señalada en las respectivas reseñas biográficas de Leon y de Arjona Guillen, quienes conservaron siempre las relaciones de interés cariñoso y sumision filial que los unieran en un tiempo; buscando uno y otro todas las ocasiones de trabajar en los mismos circos, y sirviendo de tanto el jóven y célebre matador para la restauracion del quebrantado patrimonio de su maestro con el producto de su reaparicion en la arena de las lides taurinas. Ya en 1845 la empresa de Madrid, dispuesta á reanimar la aficion á las vistas de toros, algo decaida en el año precedente, ajustó á José para alternar con Leon y con Curro en la primera temporada, que dió principio en la tarde del lúnes, veinticuatro de Marzo, y desde esta funcion datan los sentimientos de recíproca antipatía de ambos espadas, sus acaloradas disensiones despues y aquellas odiosidades, nutridas por calumnias y enredos, que hicieron correr la absurda especie de que Redondo habia tramado el envenenamiento de un rival á quien nunca dejó que se adelantara un paso sin disputarle airosamente la victoria. En 1846 volvió el Chiclanero á contratarse de primer espada en la córte, presidiendo á Manuel Diaz (*Labi*) y á Juan Lúcas Blanco; pero su genial díscolo y altivo le atrajo algunos disgustos en la vida particular, moviéndole á resistir el compromiso que se le brindaba en atencion á su creciente prestijio.

Ya en 1847 puede considerarse marcado clara y distintamente en la existencia de José Redondo ese período de complemento, en que las facultades se desarrollan, los conocimientos se fundan en repetidos casos prácticos, el arte se domina en toda la escala de perfeccion que cabe en las condiciones de cada cual, y el torero forma escuela propia, ó sea la armonía de sus particulares disposiciones con las reglas clásicas de la lucha segun los adelantos introducidos hasta su época. Era

José tan oportuno y táctico en los quites como Francisco Montes, aventajándole en gracejo cuanto le faltaba en cercanía al testuz del animal. Banderillero insuperable en garbo, generalidad de lances en esta suerte, lijereza y desenvoltura, preparaba los toros á sus muchachos con una maestría consumada; probando su inteligencia y denuedo en los brutos que más se picardeaban en este período del espectáculo. Redondo banderilleaba para enmendar sus faltas en alguna corrida de poco juego ó de escasa fortuna, promoviendo siempre una escitacion inmensa en el público y las predisposiciones más favorable á su gentil persona; poniendo rehiletes en las fiestas de mayor lucimiento para coronar la obra con todos los requisitos de extraordinaria. En los lances de capa le eran todos familiares, sin más particularidad que aquel desplante airoso que embellecia en el lo más usual y comun en la tauromaquia; sobresaliendo en los recortes con el capote al brazo y en los cuarteos, en que tenia seguros los aplausos por la feliz combinacion de la naturaleza y del arte en el efecto y seguridad de estos ejercicios. En la muerte de los brutos no podía llevarse á mayor grado la aplicacion del principio aquel de Pedro Romero—«*á los toros se debe dar lo que ellos piden*,»—y consultando, casi siempre bien, la índole, mañas, pasos en la lidia y situacion del animal, era sóbrio en el juego de muleta, que nunca en sus manos pasó de medio auxiliar para inmediatos fines, y aguardaba á las reses bravas y boyantes con intrepidez y firmeza; se iba á las tardías ó cansadas, aprovechando con presteza y tino los encuentros; se arrancaba derecho y corto al volapié y á la media vuelta con los bichos recelosos ó reparados, y en la briega con reses difíciles por sus resabios ó defensas, careciendo de esos trasteos orijinales de Leon y de Arjona Guillen, resolvia la cuestion con arrojos de una impetuosa bravura, que si muchas veces exaltó hasta el delirio la satisfaccion de los espectadores, en alguna comprometió y terriblemente su vida.

En 1848 José Redondo trabajó con preferencia en las plazas de Andalucía, haciendo en Sevilla temporada, fecunda en brillantes resultados; porque por una parte se formó en la Reina del Guadalquivir un selecto y numeroso bando *Redondista* en contraposicion á los partidarios de Cúchares, y por otra coincidió su auge, aumentando sus satisfacciones, con la residencia de los Srmos. Sres. Duques de Montpensier en la metrópoli andaluza; debiendo á las bondades y atenciones de estos Príncipes muestras de aprecio y agasajos, como el obsequio de un precioso alfiler de diamantes por la muerte que dió al célebre bicho de Lesaca, que saltando la barrera y encontrándose abierta la portezuela del tendido, trepó á las gradas de piedra, dando ocasion á desgracias, atropellos y sustos, que no fueron mayores por la resolucion del Chiclanero de concluir con el animal en el propio tendido. La empresa, como dejamos expuesto en las biografías de Montes y de Arjona Guillen, arregló en Sevilla á toda costa, y para rendir homenage á los nuevos y augustos vecinos de esta capital, una corrida extraordinaria en que juntó á las tres figuras más altas en el ejercicio; resaltando en aquella competencia José, tanto por el lucido desempeño de sus respectivas faenas, cuanto por la celosa ayuda que prestó á Paquilo como peon auxiliar en prepararle los toros á la muerte, y la mesura y aplomo con que eludió las provocaciones de Curro, que deseaba con excesiva impaciencia enredar á su émulo en una lucha á todo trance. En 1849 toreó en Sevilla, acreciendo en calidad y número su partido con prodijios de valor y de pericia; pués junto á los andamios de sol, y donde abundaban sus enemigos, hacia llevar á los toros de

HECHAN PERROS AL TORO.

